



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE AGUASCALIENTES**

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Centro de Ciencias Sociales y Humanidades.

TESIS

**LA VIDA COTIDIANA EN EL PARTIDO DE AGUASCALIENTES
DURANTE LAS EPIDEMIAS DE CÓLERA DE 1833 Y 1849-1850.**

PRESENTA

Lourdes Adriana Paredes Quiroz

PARA OBTENER EL GRADO DE DOCTORA EN ESTUDIOS

SOCIOCULTURALES

TUTORES

Dr. Alfredo López Ferreira.

Dra. Marcela López Arellano.

COMITÉ TUTORIAL

Dra. América Molina del Villar.

Dr. Rodrigo De la O Torres.

Aguascalientes, Ags., Diciembre del 2022.

**CARTA DE VOTO APROBATORIO
COMITÉ TUTORAL**

**Mtra. María Zapopan Tejeda Caldera
DECANA DEL CENTRO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES**

PRESENTE

Por medio del presente como **Miembros del Comité Tutorial** designado del estudiante **LOURDES ADRIANA PAREDES QUIROZ** con ID 16588 quien realizó *la tesis* titulada: **LA VIDA COTIDIANA EN EL PARTIDO DE AGUASCALIENTES DURANTE LAS EPIDEMIAS DE CÓLERA DE 1833 Y 1849-1850**, un trabajo propio, innovador, relevante e inédito y con fundamento en el Artículo 175, Apartado II del Reglamento General de Docencia damos nuestro consentimiento de que la versión final del documento ha sido revisada y las correcciones se han incorporado apropiadamente, por lo que nos permitimos emitir el **VOTO APROBATORIO**, para que ella pueda proceder a imprimirla así como continuar con el procedimiento administrativo para la obtención del grado.

Ponemos lo anterior a su digna consideración y sin otro particular por el momento, le enviamos un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"Se Lumen Proferre"

Aguascalientes, Ags., a 18 de noviembre de 2022.

Dr. Alfredo López Ferreira
Tutor de tesis

Dra. Marcela López Arellano
Co-Tutora de tesis

Dr. Rodrigo Alejandro De la O Torres
Asesor de tesis.

Dra. América Molina Del Villar.
Asesora de tesis

c.c.p.- Interesado
c.c.p.- Secretaría Técnica del Programa de Posgrado

Elaborado por: Depto. Apoyo al Posgrado.
Revisado por: Depto. Control Escolar/Depto. Gestión de Calidad.
Aprobado por: Depto. Control Escolar/ Depto. Apoyo al Posgrado.

Código: DO-SEE-FO-16
Actualización: 00
Emisión: 17/05/19



DICTAMEN DE LIBERACIÓN ACADÉMICA PARA INICIAR LOS TRÁMITES DEL EXAMEN DE GRADO



Fecha de dictaminación dd/mm/aaaa: 22/11/2022

NOMBRE: Lourdes Adriana Paredes Quiroz **ID** 16588

PROGRAMA: Doctorado en Estudios Socioculturales **LGAC (del posgrado):** Historia Social y Cultural

TIPO DE TRABAJO: () Tesis () Trabajo Práctico

TÍTULO: La vida cotidiana en el partido de Aguascalientes durante las epidemias de cólera de 1833 y 1849-1850

IMPACTO SOCIAL (señalar el impacto logrado): Abonar al conocimiento sobre las crisis sanitarias, las políticas de salubridad pública y el impacto demográfico de las epidemias.

INDICAR SI NO N.A. (NO APLICA) SEGÚN CORRESPONDA:

INDICAR	SI	NO	N.A. (NO APLICA)	SEGÚN CORRESPONDA:
<i>Elementos para la revisión académica del trabajo de tesis o trabajo práctico:</i>				
SI				El trabajo es congruente con las LGAC del programa de posgrado
SI				La problemática fue abordada desde un enfoque multidisciplinario
SI				Existe coherencia, continuidad y orden lógico del tema central con cada apartado
SI				Los resultados del trabajo dan respuesta a las preguntas de investigación o a la problemática que aborda
SI				Los resultados presentados en el trabajo son de gran relevancia científica, tecnológica o profesional según el área
SI				El trabajo demuestra más de una aportación original al conocimiento de su área
SI				Las aportaciones responden a los problemas prioritarios del país
SI				Generó transferencia del conocimiento o tecnológica
SI				Cumple con la ética para la investigación (reporte de la herramienta antiplagio)
<i>El egresado cumple con lo siguiente:</i>				
SI				Cumple con lo señalado por el Reglamento General de Docencia
SI				Cumple con los requisitos señalados en el plan de estudios (créditos curriculares, optativos, actividades complementarias, estancia, predoctoral, etc)
SI				Cuenta con los votos aprobatorios del comité tutorial, en caso de los posgrados profesionales si tiene solo tutor podrá liberar solo el tutor
SI				Cuenta con la carta de satisfacción del Usuario
SI				Coincide con el título y objetivo registrado
SI				Tiene congruencia con cuerpos académicos
SI				Tiene el CVU del Conacyt actualizado
SI				Tiene el artículo aceptado o publicado y cumple con los requisitos institucionales (en caso que proceda)
<i>En caso de Tesis por artículos científicos publicados</i>				
NO				Aceptación o Publicación de los artículos según el nivel del programa
NO				El estudiante es el primer autor
NO				El autor de correspondencia es el Tutor del Núcleo Académico Básico
NO				En los artículos se ven reflejados los objetivos de la tesis, ya que son producto de este trabajo de investigación.
NO				Los artículos integran los capítulos de la tesis y se presentan en el idioma en que fueron publicados
NO				La aceptación o publicación de los artículos en revistas indexadas de alto impacto

Con base a estos criterios, se autoriza se continúen con los trámites de titulación y programación del examen de grado:

Si No

FIRMAS

Elaboró:

* NOMBRE Y FIRMA DEL CONSEJERO SEGÚN LA LGAC DE ADSCRIPCIÓN:

Dr. Rodrigo Alejandro de la O. Torres

NOMBRE Y FIRMA DEL SECRETARIO TÉCNICO:

Dr. Rodrigo Alejandro de la O. Torres

* En caso de conflicto de intereses, firmará un revisor miembro del NAB de la LGAC correspondiente distinto al tutor o miembro del comité tutorial, asignado por el Decano

Revisó:

NOMBRE Y FIRMA DEL SECRETARIO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO:

Dr. Alfredo López Ferrera

Autorizó:

NOMBRE Y FIRMA DEL DECANO:

Mtra. María Zapopan Tejada Caldera

Nota: procede el trámite para el Depto. de Apoyo al Posgrado

En cumplimiento con el Art. 105C del Reglamento General de Docencia que a la letra señala entre las funciones del Consejo Académico: ... Cuidar la eficiencia terminal del programa de posgrado y el Art. 105F las funciones del Secretario Técnico, llevar el seguimiento de los alumnos.

Elaborado por: D. Apoyo al Posg.
Revisado por: D. Control Escolar/D. Gestión de Calidad.
Aprobado por: D. Control Escolar/ D. Apoyo al Posg.

Código: DO-SEE-FO-15
Actualización: 01
Emisión: 28/04/20



Mtra. Lourdes Adriana Paredes Quiroz
Centro de Ciencias Sociales y Humanidades
Universidad Autónoma de Aguascalientes.

PRESENTE

Estimado Mtra. Paredes Quiroz

Me da gusto saludarla, a la vez que agradezco el envío de su artículo

La labor de la Iglesia Católica durante las epidemias de cólera en las parroquias del partido de Aguascalientes.

Mismo que será publicada en el número 4 (enero- junio 2023) de nuestra revista "Conocimiento y Acción" (ISSN: 2683-2798) y que podrá ser consultada en nuestro sitio <http://revistas.up.edu.mx/cva>

El identificador DOI será asignado en el momento de la publicación.

Quedo a sus órdenes para cualquier asunto en que pueda asistirle.

Pablo Calindo Cruz

Director Ejecutivo (editor)

Agradecimientos.

Al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) agradezco la beca otorgada para realización de esta investigación y a la Universidad Autónoma de Aguascalientes por la oportunidad para continuar con mi formación. A mis profesores: Dra. Rebeca Padilla de la Torre; Salvador de León y Genaro Zalpa por su trabajo y apoyo. Al Dr. Luciano Ramírez Hurtado por sus consejos y guía. A la Dra. Miriam Herrera, al Mtro. Vicente Agustín Esparza y al Lic. Miguel Ángel Lozano Ángeles por sus recomendaciones. A mis compañeros: Marisol, Pablo, Magaly, Verónica, Abel y Patricia, aunque la pandemia nos separó, a la distancia seguimos animándonos.

Especialmente, quiero dar las gracias mi comité tutorial: Dra. Marcela López Arellano; Dr. Alfredo López Ferreira; Dr. Rodrigo De la O Torres y a la Dra. América Molina del Villar por su tiempo y consejos. Al Dr. Carlos Alcalá Ferráez que participó como sinodal en mi examen predoctoral, por sus sugerencias para la elaboración de este trabajo. Gracias a todos por su acompañamiento y atenciones, porque a pesar de su apretada agenda me guiaron y alentaron para continuar.

A mi familia por todo su apoyo y comprensión. A mi hermana Marisol y mi mamá Lulú, quienes fueron mis asistentes de investigación. Admiro la valentía y fortaleza de mi hermana quien a pesar de la reciente operación en su tobillo, aprendió algo del oficio de historiador consultando documentos en el Archivo Histórico de Zacatecas. Para mi hijo Alejandro que siempre ha sido mi aliciente.

A todos muchas gracias.

Dedicatoria.

Para: Ane, Lulú, Marisol, Eduardo, Ana, Carlos, Anita y Casita.

A la memoria de mis abuelos: José Merced, Dolores y Teresa. Lucía y José. Mis tíos: Remedios, Josefina, Chevo y Enrique. Especialmente mi tío Ricardo Paredes, gracias por todo el cariño, la paciencia y enseñanzas. Te extrañaré siempre.



Índice

Resumen. 11

Abstract. 12

Introducción...... 13

Capítulo 1. El partido de Aguascalientes en tiempos del cólera. Una sociedad rural de antiguo régimen en transición. 33

1.1 La división civil y parroquial del partido 1601-1857...... 34

1.2 Población del partido de Aguascalientes 1830-1861...... 45

 1.2.1 *Los padrones parroquiales y las estadísticas de los informes de gobierno.* 45

 1.2.2 *La población del partido, su distribución por municipalidades y pueblos.* 50

 1.2.3 *Distribución de la población por sexo y estado sacramental.* 53

 1.2.4 *Distribución de la población por edad.*..... 60

1.3 Las ocupaciones en el partido, 1830-1861...... 62

 1.3.1 *Las condiciones de los trabajadores, las haciendas, ranchos del partido y su producción.*..... 67

 1.3.2 *Los artesanos y fabricantes.*..... 77

 1.3.3 *Mineros.*..... 80

 1.3.4 *Los comerciantes.*..... 81

 1.3.5 *Profesiones liberales.*..... 85

 1.3.6 *Miembros del clero.*..... 86

1.4 Condiciones materiales del partido en la primera parte del siglo XIX. 87

 1.4.1 *Las edificaciones, calles, alumbrado público y recolección de basura.* 88

 1.4.2 *La distribución de agua.*..... 99

 1.4.3 *Caminos y carreteras.* 105

1.5 Conclusiones. 114

Capítulo 2. Las condiciones sanitarias en el partido de Aguascalientes 1830-1851. .. 116

2.1 Teorías médicas y políticas de salubridad pública...... 117

2.2 La insalubridad. 123

 2.2.1 *La contaminación de las calles, los alimentos y el agua.* 125

 2.2.2 *Los camposantos parroquiales.*..... 131

2.3 Las instituciones de asistencia en el partido de Aguascalientes. 134

 2.3.1 *El hospital de San Juan de Dios.*..... 134

2.3.2 <i>El hospicio de pobres.</i>	140
2.4 Las causas ordinarias de defunción 1832-134 y 1849-1851.	145
2.4.1 <i>Las fuentes.</i>	145
2.4.2 <i>Principales causas de defunción 1832; 1833; 1834; 1849; 1850 y 1851.</i>	151
<i>La hidropesía, inflamación e hinchazón.</i>	157
<i>La fiebre y los fríos.</i>	161
<i>La tos.</i> 163	
<i>La diarrea.</i>	165
<i>La alferecía.</i>	168
<i>El dolor de costado.</i>	170
<i>Un dolor.</i>	173
<i>La disentería.</i>	176
<i>El parto.</i>	178
<i>Al nacer.</i>	181
<i>El empacho.</i>	182
<i>La irritación.</i>	185
<i>El torzón.</i>	187
<i>El cólico.</i>	189
<i>El ahogamiento.</i>	191
2.5 Conclusiones.	193
Capítulo 3. El impacto de la epidemia cólera de 1833 en la vida cotidiana del partido de Aguascalientes.	195
3.1 El desarrollo de la segunda pandemia de cólera 1828-1850.	196
3.2 Rutas de propagación del cólera en México, 1833.	206
3.3 Medidas de prevención contra el cólera en los partidos de Zacatecas, 1832-1833. 210	
3.4 Rutas de propagación de la epidemia de cólera de 1833 en el partido de Aguascalientes.	218
3.4.1 <i>El Clima.</i>	219
3.4.2 <i>El tiempo-distancia.</i>	224
3.5 La vida cotidiana en el partido de Aguascalientes durante la epidemia de cólera de 1833.	229
3.5.1 <i>La alimentación y las prohibiciones.</i>	230

3.5.2 <i>La escuela, el trabajo y comercio</i>	236
3.5.3 <i>El aseo personal y el vestido</i>	239
3.5.4 <i>Las casas habitación</i>	240
3.5.5 <i>Los tratamientos médicos</i>	245
3.5.6 <i>Religión: consuelo y castigo</i>	250
3.5.7 <i>La muerte como parte de la vida cotidiana</i>	258
3.6 Conclusiones	271
Capítulo 4. El impacto del cólera en la vida cotidiana durante la epidemia de cólera de 1849-1850 en el partido de Aguascalientes	274
4.1 Rutas de propagación del cólera en México 1849-1854	276
4.2 Medidas de prevención en el estado de Zacatecas 1849	279
4.3 Rutas de propagación del cólera en el partido de Aguascalientes, 1849-1850	282
4.3.1 <i>Distancia-tiempo</i>	283
4.3.2 <i>El Clima</i>	296
4.3.3 <i>La demografía</i>	300
4.4 El impacto del cólera en la vida cotidiana del partido de Aguascalientes, 1849-1850	302
4.4.1 <i>Los tratamientos médicos</i>	302
4.4.2 <i>La alimentación: prohibición, carestía y hambruna</i>	309
4.4.3 <i>La escuela, desempleo y mendicidad</i>	316
4.4.4 <i>La epidemia de 1850, un buen momento para la redención</i>	318
4.4.5 <i>La muerte como parte de la vida cotidiana en la epidemia de 1849-1850</i>	328
4.5 Conclusiones	345
Reflexiones finales	347
Bibliografía	350
Referencias electrónicas	365
Fuentes de Archivo	370
Anexo 1. Causas ordinarias de fallecimiento en las parroquias del partido de Aguascalientes, 1832; 1833; 1834; 1849; 1850 y 1851	371

Índice de gráficas.

Gráfica 1. Ocupaciones de los varones entre 15 y 55 años en el partido de Aguascalientes, 1830.63

Gráfica 2. Movimientos estacionales de los fallecimientos en las parroquias de Aguascalientes 1832; 1833; 1834; 1849; 1850 y 1851.153

Gráfica 3. Sexo de los sepultados en las parroquias de Aguascalientes, 1832; 1833; 1834; 1849; 1850 y 1851.....155

Gráfica 4. Estado sacramental de los sepultados en las parroquias de Aguascalientes, 1832; 1833; 1834; 1849; 1850 y 1851.....156

Gráfica 5. Entierros mensuales de los fallecidos por tos en las parroquias de Aguascalientes, 1832; 1833; 1834; 1849; 1850 y 1851.....164

Gráfica 6. Entierros mensuales de los fallecidos por diarrea en las parroquias de Aguascalientes, 1832; 1833; 1834; 1849; 1850 y 1851.167

Gráfica 7. Entierros mensuales de los fallecidos por alferecía en las parroquias de Aguascalientes, 1832; 1833; 1834; 1849; 1850 y 1851.....169

Gráfica 8. Enterramientos mensuales por dolor de costado en las parroquias del partido de Aguascalientes, 1832; 1833; 1834; 1849; 1850 y 1851.171

Gráfica 9. Estado sacramental de los difuntos por dolor de costado en las parroquias de Aguascalientes, 1832;1833; 1834; 1849; 1850 y 1851.173

Gráfica 10. Entierros mensuales de los fallecidos por un dolor en las parroquias de Aguascalientes, 1832; 1833; 1834; 1849; 1850 y 1851.....174

Gráfica 11. Estado sacramental de los fallecidos por un dolor en las parroquias de Aguascalientes, 1832;1833; 1834; 1849; 1850 y 1851.175

Gráfica 12. Entierros mensuales de los muertos por disentería en las parroquias de Aguascalientes, 1832; 1833; 1834; 1849; 1850 y 1851.177

Gráfica 13. Estado sacramental de las fallecidas durante el parto en las parroquias de Aguascalientes, 1832;1833; 1834; 1849; 1850 y 1851.180

Gráfica 14. Enterramientos mensuales de los fallecidos por empacho en las parroquias de Aguascalientes, 1832; 1833; 1834; 1849; 1850 y 1851.184

Gráfica 15. Enterramientos mensuales de los fallecidos por irritación en las parroquias de Aguascalientes, 1832;1833; 1834; 1849; 1850 y 1851.....186

Gráfica 16. Entierros mensuales de los fallecidos por torzón en las parroquias de Aguascalientes, 1832;1833; 1834; 1849; 1850 y 1851.188

Gráfica 17. Enterramientos mensuales de los fallecidos por cólico en las parroquias de Aguascalientes, 1832; 1833; 1834; 1849; 1850 y 1851.....190

Gráfica 18. Estado sacramental de los fallecidos por cólico en las parroquias de Aguascalientes, 1832; 1833; 1834; 1849; 1850 y 1851.....191

Gráfica 19. Entierros diarios durante la epidemia de cólera de 1833 en el partido de Aguascalientes.259

Gráfica 20. Estado sacramental de los muertos por cólera en las parroquias del partido de Aguascalientes, 1833.....264

Gráfica 21. Curva de mortalidad por cólera en las parroquias del partido de Aguascalientes, 1849-1850.299

Gráfica 22. Curva de mortalidad por cólera en las parroquias de Nuestra Señora de Belén; Nuestro Padre Jesús Nazareno; San José y San José de Gracia, 1850.300

Gráfica 23. Sexo de los fallecidos por cólera en 1849-1850 en las parroquias del partido de Aguascalientes.331

Gráfica 24. Estado sacramental de los muertos durante la epidemia de cólera en las parroquias del partido de Aguascalientes, 1849-1850.....335

Índice de ilustraciones.

Ilustración 1. Biofilm de la bacteria del *Vibrio cholerae* en superficies bióticas.....15

Ilustración 2“Un sacerdote sosteniendo el viático precedido por dos hombres, uno tocando la campana mientras el otro lleva una pequeña tabla como altar”. Detalle de Carl Nebel, Interior de Aguascalientes, 1836.....91

Ilustración 3. Chozas de los trabajadores de las haciendas de Zacatecas y Guanajuato.97

Ilustración 4. Interior de una choza en el rancho El Bozal98

Ilustración 5. Carruaje utilizado por Henry Ward, 1827.....107

Ilustración 6. Calles detrás del templo de San Diego en el centro de la ciudad de Aguascalientes, ca. 1864.....126

Ilustración 7. Mujeres bañándose en la acequia, ca. 1880. William Henry Jackson.....130

Ilustración 8. Serogrupos del *Vibrio cholerae*.....220

Ilustración 9. Método eficaz para curar la Cólera morbus, según se ha experimentado en Aguascalientes con centenares de enfermos.....248

Ilustración 10. Cartela del nicho del presbítero Agustín Iriarte en el camposanto de Guadalupe, Asientos.254

Ilustración 11. Miembros de la familia Ortuño que fallecieron durante 1850 en la ciudad de Aguascalientes.338

Índice de mapas.

Mapa 1. Extensión del curato de Aguascalientes, siglos XVII-XVII.....36

Mapa 2. Distribución parroquial en el territorio del partido de Aguascalientes durante las epidemias de cólera de 1833 y 1849-1850.....37

Mapa 3. Distribución de los municipios del partido de Aguascalientes en 1834.....40

Mapa 4. División de los municipios del partido de Aguascalientes después de la reincorporación a Zacatecas en 1848.....44

Mapa 5. Algunos ranchos y haciendas arrendados por la familia Rul.....72

Mapa 6. Plano de las huertas y edificios notables de la ciudad de Aguascalientes, Isidoro Epstein, 1855.....94

Mapa 7. Esquema del sistema de riego de las huertas de la ciudad, c. 1840.103

Mapa 8. Haciendas, ranchos y caminos de Aguascalientes durante el siglo XIX.....109

Mapa 9. Mapa del estado de Aguascalientes, levantado por orden del excelentísimo señor gobernador don Jesús Terán, por Isidoro Epstein, 1857.113

Mapa 10. Rutas de propagación de la segunda pandemia de cólera 1829-1849.....200

Mapa 11. Rutas de propagación del cólera en México, 1832-1833.....209

Mapa 12. Rutas de propagación de la epidemia de cólera de 1833 en el partido de Aguascalientes.228

Mapa 13. Rutas de propagación del cólera en México, 1849-1850.....278

Mapa 14. Rutas de propagación de la epidemia de cólera en la ciudad de Aguascalientes 1849-1850.285

Mapa 15. Diseminación del cólera en el partido de Aguascalientes, 1849-1850.....287

Mapa 16. Diseminación del cólera en el municipio de Aguascalientes, 1849-1850.....289

Mapa 17. Diseminación del cólera en el municipio de Asientos 1850.....292

Mapa 18. Diseminación del cólera en el municipio de Rincón de Romos 1850.293

Mapa 19. Diseminación del cólera en el municipio de Calvillo 1850.295

Índice de tablas.

Tabla 1. Cantidad de haciendas y ranchos en las municipalidades del partido de Aguascalientes, 1834.....39

Tabla 2. Población de Aguascalientes 1830, 1832, 1834, 1837, 1849-1850 y 1861.51

Tabla 3. Porcentaje de población en Aguascalientes 1830, 1832, 1837, 1849-1850 y 1861.53

Tabla 4. Población distribuida por sexo e índice de masculinidad en el partido de Aguascalientes, 1830; 1832; 1834 y 1850.....54

Tabla 5. Población distribuida por sexo e índice de masculinidad en la municipalidad de Aguascalientes, 1830, 1832 y 1849-1850.....55

Tabla 6. Población distribuida por sexo e índice de masculinidad en la municipalidad de Rincón de Romos, 1830, 1832 y 1849-1850.55

Tabla 7. Población distribuida por sexo e índice de masculinidad en el pueblo de Jesús María, 1830, 1832 y 1849-1850.....56

Tabla 8. Población distribuida por sexo e índice de masculinidad en el pueblo de San José de Gracia, 1830, 1832 y 1849-1850.....56

Tabla 9. Población distribuida por sexo e índice de masculinidad en la municipalidad de Calvillo, 1830, 1832 y 1849-1850.....56

Tabla 10. Población distribuida por sexo e índice de masculinidad en la municipalidad de Asientos, 1830, 1832 y 1849-1850.....57

Tabla 11. Estado sacramental distribuido por sexo en el partido de Aguascalientes 1830. ...58

Tabla 12. Estado sacramental de la población del partido de Aguascalientes distribuida por sexo, 1832.59

Tabla 13. Estado sacramental de la población del partido de Aguascalientes distribuida por sexo, 1834.60

Tabla 14. Estado sacramental de la población del partido de Aguascalientes distribuida por sexo, 1849-1850.....60

Tabla 15. Grupos de edad en el partido de Aguascalientes 1832, 1834, 1849-1850.62

Tabla 16. Ocupaciones de los varones entre 15 y 55 años en las municipalidades del partido de Aguascalientes, 1830.....64

Tabla 17. Haciendas y ranchos en el partido de Aguascalientes 1830.66

Tabla 18. Haciendas y ranchos en las municipalidades de Aguascalientes, 1837.66

Tabla 19. Siembra y cosecha de maíz, frijol, trigo y chile en Aguascalientes, Tlaltenango, Juchipila y Villanueva, 1828 y 1829.74

Tabla 20. Caminos de rueda y herradura en el Departamento de Aguascalientes, posadas, clases de camino, estado de seguridad y obstáculos que se encuentran.110

Tabla 21. Causas de muerte más frecuentes en las parroquias de Aguascalientes, 1832; 1833; 1834; 1849; 1850 y 1851 (se excluye el cólera y la viruela).152

Tabla 22. Registros por grupos de edad de los sepultados en las parroquias de Aguascalientes, 1832; 1833; 1834; 1849; 1850 y 1851.154

Tabla 23. Registros por grupos de edad de los muertos por hidropesía en las parroquias de Aguascalientes, 1832; 1833; 1834; 1849; 1850 y 1851.159

Tabla 24. Registros por grupos de edad de los fallecidos por hinchazón en las parroquias de Aguascalientes, 1832; 1833; 1834; 1849; 1850 y 1851.159

Tabla 25. Registros por grupos de edad de los fallecidos por inflamación en las parroquias de Aguascalientes, 1832; 1833; 1834; 1849; 1850 y 1851.160

Tabla 26. Registros por grupos de edad de los muertos por fiebre en las parroquias de Aguascalientes, 1832;1833; 1834; 1849; 1850 y 1851.162

Tabla 27. Registros por edad de los muertos por fríos en las parroquias de Aguascalientes, 1832;1833; 1834; 1849; 1850 y 1851.162

Tabla 28. Registros por edad de los muertos por tos en las parroquias de Aguascalientes, 1832;1833; 1834; 1849; 1850 y 1851.165

Tabla 29. Registros de edad de los muertos por diarrea en las parroquias de Aguascalientes, 1832;1833; 1834; 1849; 1850 y 1851.168

Tabla 30. Registros de edad de los fallecidos por alferecía en las parroquias de Aguascalientes, 1832;1833; 1834; 1849; 1850 y 1851.170

Tabla 31. Registros de las edades de los muertos por dolor de costado en las parroquias de Aguascalientes, 1832;1833; 1834; 1849; 1850 y 1851.172

Tabla 32. Registros de las edades de los fallecidos por un dolor en las parroquias de Aguascalientes, 1832;1833; 1834; 1849; 1850 y 1851.175

Tabla 33. Registro de las edades de los muertos por disentería en las parroquias de Aguascalientes, 1832;1833; 1834; 1849; 1850 y 1851.178

Tabla 34. Registros de edad de las fallecidas durante el parto en las parroquias de Aguascalientes, 1832;1833; 1834; 1849; 1850 y 1851.180

Tabla 35. Registros de edad de los fallecidos por empacho en las parroquias de Aguascalientes, 1832;1833; 1834; 1849; 1850 y 1851.184

Tabla 36. Registros de edad de los fallecidos por irritación en las parroquias de Aguascalientes, 1832;1833; 1834; 1849; 1850 y 1851.186

Tabla 37. Registros de las edad de los fallecidos por un torzón en las parroquias de Aguascalientes, 1832; 1833; 1834; 1849; 1850 y 1851.....188

Tabla 38. Registro de las edades de los fallecidos por cólico en las parroquias de Aguascalientes, 1832; 1833; 1834; 1849; 1850 y 1851.....190

Tabla 39. Registros de edad de los fallecidos por ahogamiento en las parroquias de Aguascalientes, 1832; 1833; 1834; 1849; 1850 y 1851.....192

Tabla 40. Fechas de inicio y final de la epidemia de cólera de 1833 en el partido de Aguascalientes.222

Tabla 41. Tablas brutas de mortalidad por cólera en las parroquias de Aguascalientes, 1833.260

Tabla 42. Tasas de mortalidad por cólera en las parroquias del partido de Aguascalientes, 1833.261

Tabla 43. Distribución de los fallecimientos por cólera en las parroquias del partido de Aguascalientes, 1833.....262

Tabla 44. Edades de los fallecidos por cólera en las parroquias del partido Aguascalientes, 1833.263

Tabla 45. Camposantos donde se inhumaron los fallecidos por cólera en las parroquias del partido de Aguascalientes, 1833.....268

Tabla 46. Fechas de inicio y final de la epidemia de cólera de 1849-1850 en las municipalidades del partido de Aguascalientes.283

Tabla 47. Población y fallecimientos por cólera en las parroquias del partido de Aguascalientes 1849-1850.301

Tabla 48. Fallecimientos por cólera en 1833 y 1849-1850 en las parroquias del partido de Aguascalientes.329

Tabla 49. Tasas Brutas de mortalidad y tasas de mortalidad por cólera en las parroquias del partido de Aguascalientes, 1849-1850.....330

Tabla 50. Población y fallecidos por cólera en las localidades de Zacatecas, 1849-1850. .332

Tabla 51. Edades de los fallecidos por cólera en las parroquias del partido de Aguascalientes 1849-1850.333

Tabla 52. Edades y sexo de los fallecidos por cólera en las parroquias del partido de Aguascalientes, 1849-1850.334

Tabla 53. Enterramientos de los coléricos en los camposantos de las parroquias del partido de Aguascalientes, 1850.....340

Resumen.

En esta investigación se presenta el impacto de las epidemias de cólera de 1833 y 1849-1850 en la vida cotidiana del partido de Aguascalientes. Para comenzar se muestra la división civil y parroquial, la cantidad de habitantes, su distribución en la distintas municipalidades, proporción por sexo y estado sacramental. Se describen las ocupaciones y los espacios donde se desplegó la rutina de la población, resaltando las diferencias entre la capital y las áreas rurales. Enseguida se explica cómo la insalubridad, la falta de infraestructura sanitaria y las limitaciones del conocimiento médico de la época, permitieron la introducción y reproducción de la bacteria, se enlistan las causas ordinarias de defunción más frecuentes y su impacto en los distintos grupos etarios y sexo. Para ambas epidemias se presenta la probable ruta de propagación y las variables que intervinieron en la velocidad de diseminación y duración. A continuación se explican las alteraciones en la cotidianidad: la alimentación, el trabajo, el vestido, la escuela y cómo la muerte se integró en la vida diaria de la sociedad Aguascalentense.

Abstract.

This research presents the impact of the cholera epidemics of 1833 and 1849-1850 on the daily life of the Aguascalientes district. To begin with, the civil and parochial division, the number of inhabitants, their distribution in the different municipalities, proportion by sex and sacramental status are shown. The occupations and spaces where the routine of the population unfolded are described, highlighting the differences between the capital and rural areas. Next, it is explained how unsanitary conditions, the lack of sanitary infrastructure and the limitations of medical knowledge of the time, allowed the introduction and reproduction of the bacteria, the most frequent ordinary causes of death and their impact on the different age groups and sex are listed. For both epidemics, the probable route of propagation and the variables that intervened in the speed of dissemination and duration are presented. The alterations in daily life are explained below: food, work, clothing, school and how death was integrated into the daily life of Aguascalientes society.

Introducción.

La idea de esta investigación surgió en el 2018, cuando al revisar el periódico oficial *El Republicano* observé los informes sobre las entradas, salidas y fallecidos del Hospital Hidalgo, después las notas sobre los estragos que estaba ocasionando la epidemia¹ de tifo en 1897. Al analizar los cuadros estadísticos del periódico oficial, encontré algunas enfermedades que me eran desconocidas ¿qué era la alferecía, el coqueluche, miserere o la hidropesía? Además, no había mucha información sobre las epidemias en Aguascalientes durante el porfiriato. Aunque había trabajado con las ideas sobre la muerte y los ritos funerarios, me interesé en las causas de defunción, si las epidemias habían saturado los camposantos ¿por qué no había investigaciones sobre estas crisis sanitarias? En agosto del 2019 ingresé al Doctorado en Estudios Socioculturales con un proyecto sobre las epidemias de cólera de 1833 y 1850 en Aguascalientes y pretendía medir la magnitud de las crisis, sin embargo, pronto abandoné la idea, conversando con el Dr. Alfredo López Ferreira sobre nuestra experiencia durante la pandemia de influenza H1N1 en 2009, mencionamos que sería interesante historiar la vida cotidiana durante las epidemias. No imaginé que durante mis estudios, experimentaríamos una pandemia, la cuarentena, la incertidumbre y el miedo al contagio. Por más de tres años, mi vida personal y laboral ha girado en torno a las epidemias. Espero que en las siguientes páginas haya logrado mostrar parte de lo que vivió la sociedad aguascalentense durante las epidemias de cólera hace más de siglo y medio.

En primer lugar, es necesario explicar qué es el cólera, uno de los protagonistas de esta historia. La humanidad comparte este mundo con microorganismos que, en su mayoría son inoocuos, pero en algunas ocasiones, por diversas circunstancias como la insalubridad, la guerra, la hambruna, la movilidad, la transformación del medio ambiente o el intercambio de mercancías, se han convertido en pandemias o epidemias que causan grandes estragos a las sociedades que las padecen. Una de las pandemias más conocida es la de peste negra que azotó Europa desde 1348 hasta 1350, que provocó una gran mortandad. En el caso de

¹ Se declara la existencia de un brote epidémico “cuando el número de infectados dentro de un espacio alcanza un porcentaje alto [...] cuando son los habitantes de países los continentes los afectados podemos hablar de una pandemia”. Consultado en Márquez Morfin, Lourdes; Molina del Villar, América; y Pardo Hernández, Claudia Patricia, “Las enfermedades infecciosas: una mirada integral de larga duración. Estudio introductorio”, en *El miedo a morir. Endemias, epidemias y pandemias en México: análisis de larga duración*, CIESAS; CONACYT; Instituto Mora; Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Distrito Federal, 2013, pp. 19-20.

América, se tienen noticias sobre las crisis demográficas que ocasionaron las enfermedades importadas por los conquistadores como el sarampión, la viruela o el tifo que cobraron millones de vidas en los siguientes siglos. No obstante, en la centuria decimonónica eran frecuentes los brotes epidémicos, el cólera representó un reto para las autoridades y la población, pues era una enfermedad desconocida, son precisamente estas epidemias el tema de esta investigación, las que se desarrollaron en 1833 y 1849-1850 en el partido² de Aguascalientes, específicamente la vida cotidiana durante estas contingencias.

El cólera es una enfermedad provocada por el *Vibrio cholerae* que pertenece a la familia “*Vibrionaceae* que incluye 36 especies, doce de las cuales son patógenas potenciales para el hombre”,³ estos microorganismos habitan en aguas dulces o saladas. La bacteria del cólera es gramnegativa,⁴ está recubierta por una cápsula que le sirve como protección contra los glóbulos blancos o leucocitos -los encargados de combatir las infecciones- “bajo la cápsula, las bacterias gramnegativas tienen una membrana externa que las protege contra ciertos antibióticos, como la penicilina. Al deteriorarse, esta membrana libera sustancias tóxicas llamadas endotoxinas, que contribuyen a la gravedad de los síntomas en las infecciones por bacterias gramnegativas”.⁵ Ésta es una bacteria facultativa, es decir, puede vivir con o sin oxígeno, y tener forma de ‘coma’ o de ‘s’ de color amarillo. El tamaño promedio es de entre 1 y 3 micras de largo, y entre 0.5 y 0.9 micras de ancho. Además, posee

² Se le llamará partido porque durante las dos epidemias de cólera, el actual territorio del estado de Aguascalientes perteneció a Zacatecas, cabe señalar que, después de su re-anexión en 1848, el territorio se dividió en dos partidos el de Aguascalientes y Calvillo. El primero, comprendía toda el área que entre 1824 y 1847 fue la municipalidad de Aguascalientes, y el segundó integró a las municipalidades de Calvillo, Rincón de Romos y Asientos. En esta investigación se tomará el partido de Calvillo como parte del de Aguascalientes durante la epidemia de 1849-1850.

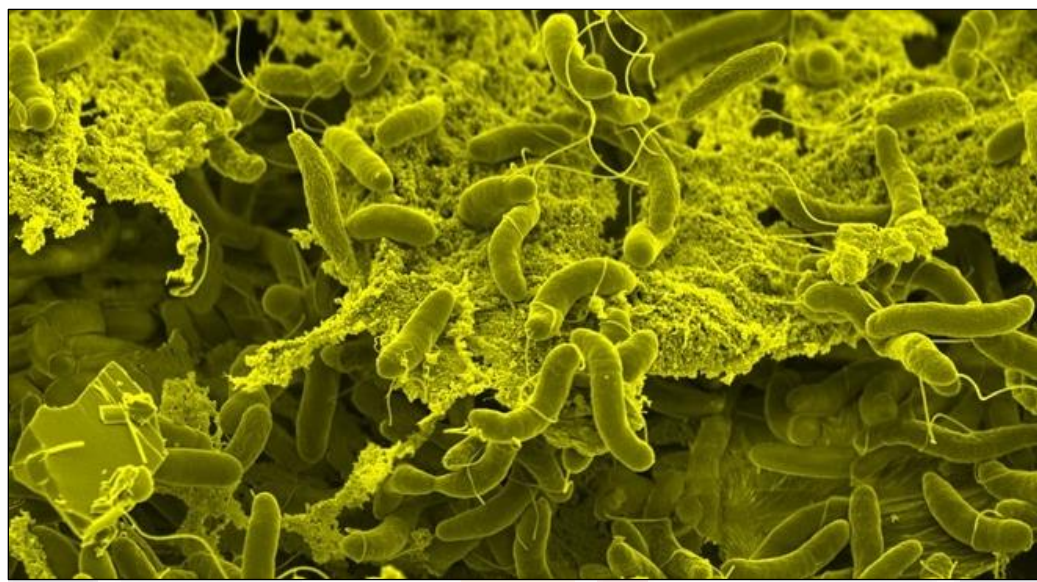
³ Rodríguez Solís, Esteban (et. al), *Manual para la vigilancia epidemiológica del Cólera en México*, Secretaría de Salud, Distrito federal, 2001, p. 12. Disponible en http://www.cenaprece.salud.gob.mx/programas/interior/emergencias/descargas/pdf/manual_ve_colera.pdf

⁴ Se llama así a las bacterias que adquieren un color rojo después de someterlas a un proceso químico conocido como tinción de Gram; mientras que las grampositivas adquieren un color azul, debido a las diferencia de grosor de sus paredes celulares. “Los bacilos gramnegativos son causantes de un gran número de enfermedades. Algunos de ellos son microorganismos comensales presentes en la flora intestinal normal. Estos microorganismos comensales más otros provenientes de reservorios animales o del medioambiente pueden causar enfermedades. Las infecciones urinarias, las diarreas, las peritonitis y las infecciones bacteriémicas están causadas con frecuencia por bacilos gramnegativos”. Bush, Larry M., *Introducción a los bacilos gramnegativos*, Florida Atlantic University, 2018. Disponible en <https://www.msmanuals.com/es/professional/enfermedades-infecciosas/bacilos-gramnegativos/introducci%C3%B3n-a-los-bacilos-gramnegativos>

⁵ Bush, Larry M., *Introducción a los bacilos gramnegativos*.

un flagelo polar -se le llama así por encontrarse al centro de uno de los extremos del bacilo- que le permite tener una gran movilidad (ilustración 1).

Ilustración 1. Biofilm de la bacteria del *Vibrio cholerae* en superficies bióticas.



Fuente: Bodrgeaud, Sandrine (et. al.), “The type VI secretion system of *Vibrio Cholerae* fosters horizontal gene transfer, en *Science*, enero, 2015, vol. 34, p. 64. DOI: [10.1126/science.1260064](https://doi.org/10.1126/science.1260064)

El reservorio del vibrión son las aguas dulces (ríos y lagunas), aguas salobres, zonas costeras y bahías. Los hospedadores incidentales de la bacteria son la fauna marina: peces, aves, moluscos, crustáceos, insectos -sobre todo moscas-, zooplancton y el ser humano, que es el diseminador del bacilo, está susceptible de ser contagiado al ingerir alimentos crudos, sucios, mal cocidos o agua contaminada con el *Vibrio*,⁶ y los dispersa a través de las excreciones o los vómitos.

La infección se da por vía digestiva, para contraer la enfermedad es necesario ingerir entre 10⁶ y 10¹¹ microorganismos. Los contagiados de cólera pueden “eliminar 10⁷ microorganismos por mililitro de evacuación y puede expulsar hasta 20 litros en un solo día. Esto significa que un solo enfermo puede excretar 1, 011 vibriones diarios, lo que representa una enorme contaminación potencial tanto para las fuentes de agua como para los alimentos”.⁷ Además, los enfermos asintomáticos son capaces de deponer microorganismos

⁶ Sin autor, “*Vibrio Cholerae* serogrupos O1 y O139”, p. 1.

⁷ Rodríguez Solís, Esteban (et. al), *Manual para la vigilancia epidemiológica del Cólera en México*, p.18.

por lo menos un día.⁸ La transmisión de persona a persona es poco frecuente, sólo se han presentado brotes hospitalarios por la falta de higiene en el manejo de los enfermos, “las ropas de sujetos afectados por cólera contienen enormes cantidades de vibriones coléricos y pueden contaminar el ambiente si no son desinfectadas previamente a su lavado final”.⁹

Después de entrar en el tracto digestivo, la incubación de la bacteria puede variar de entre unas pocas horas hasta una semana. El vibrión viaja hasta el duodeno y el intestino delgado donde libera la enterotoxina colérica, y estimula el AMP cíclico, que es un nucleótido¹⁰ que participa como un mensajero en varios procesos biológicos, en este caso, impide la absorción del cloruro en las células vellosas del intestino “y activa el sistema de transporte por la excreción del cloruro localizado en las células de las criptas intestinales. En consecuencia, se origina la acumulación de cloruro sódico en la luz del intestino. Para mantener la osmolalidad¹¹ del intestino, se produce una secreción excesiva de agua hacia la luz, que acaba originando la diarrea acuosa con pérdidas de hasta un litro de agua y electrolitos en una hora”.¹²

En cuando a los síntomas, “la enfermedad generalmente dura de 4-6 días y los síntomas son: aparición súbita de diarrea acuosa, heces líquidas de apariencia de ‘agua de arroz’ y olor ‘a pescado’, vómitos ocasionales, calambres, alteración hidroelectrolítica, rápida deshidratación que produce sed, sequedad de las mucosas, disminución de la turgencia de la piel, ojos hundidos, hipotensión,¹³ falta de pulso, taquicardia,¹⁴ taquipnea,¹⁵ voz ronca,

⁸ Sin autor, “Vibrio Cholerae serogrupos O1 y O139”, pp. 1-2.

⁹ Rodríguez Solís, Esteban (et. al), *Manual para la vigilancia epidemiológica del Cólera en México*, p. 19.

¹⁰ Es una subunidad (bloque pequeño) de un ácido nucleico que forman una cadena.

¹¹ “La osmolalidad refleja la concentración de sustancias como sodio, potasio, urea y glucosa en sangre, orina u ocasionalmente heces”. Disponible en <https://labtestsonline.es/tests/osmolalidad#:~:text=La%20osmolalidad%20es%20una%20prueba,sangre%20%20orina%20u%20ocasionalmente%20heces>.

¹² Fundación IO. Enfermedades: cólera.

¹³ “La hipotensión es una presión arterial lo suficientemente baja como para producir síntomas como mareo y desmayos. Una presión arterial muy baja puede dañar los órganos, lo que se conoce como choque (shock)”. Disponible en <https://www.merckmanuals.com/es-us/hogar/trastornos-del-coraz%C3%B3n-y-los-vasos-sangu%C3%ADneos/presi%C3%B3n-arterial-baja-y-choque-shock/hipotensi%C3%B3n-arterial>

¹⁴ “La taquicardia es el término médico para una frecuencia cardíaca de más de 100 latidos por minuto. Hay muchos trastornos del ritmo cardíaco (arritmias) que pueden causar taquicardia”. Disponible en <https://www.mayoclinic.org/es-es/diseases-conditions/tachycardia/symptoms-causes/syc-20355127>

¹⁵ “Es un término que su proveedor de atención médica utiliza para describir la respiración si esta es demasiado acelerada, particularmente si usted presenta una respiración rápida y superficial por una neumopatía u otra causa de salud”. Disponible en <https://medlineplus.gov/spanish/ency/article/007198.htm>

oliguria,¹⁶ insuficiencia renal, convulsiones, somnolencia, coma”.¹⁷ En los casos graves, la letalidad puede ser de entre el cincuenta y sesenta por ciento. Los grupos más vulnerables son los niños menores de 10 años; las mujeres entre 12 y 45 años; y las mujeres en el último trimestre del embarazo, pues el cólera puede provocar parto prematuro, aborto o muerte fetal.¹⁸

Por la pérdida de fluidos, al paciente se le suministran electrolitos por vía oral para la rehidratación. En los enfermos graves, la restitución electrolítica se realiza por vía intravenosa, y solo en estos casos se administran antibióticos como: la doxiciclina; tetraciclina, ciprofloxacino, clotrimazol, trimetoprima con sulfametoxazol, ampicilina o azitromicina. La Organización Mundial de la Salud advierte que “no se recomienda la administración masiva de antibióticos porque no tiene efectos demostrados sobre la propagación del cólera y puede contribuir a la resistencia a los antimicrobianos”.¹⁹ Para los niños menores de cinco años, se sugiere un tratamiento de zinc, para reducir el tiempo de duración de la diarrea. Además, en los países donde el cólera es endémico, se han desarrollado campañas para promover la lactancia materna, para transmitir los anticuerpos a los recién nacidos. En la actualidad se cuenta con un protocolo médico y antibióticos para combatir el cólera, se han diseñado campañas para la detección, prevención y erradicación de esta enfermedad, sin embargo, para los médicos y la población del siglo XIX, éste era un padecimiento desconocido, una afección nueva a la que se aplicaron los tratamientos de los que disponían los profesionales de la salud y las autoridades, que en muchas ocasiones eran poco o nada efectivos.

La presente investigación tiene como objetivo analizar la vida cotidiana durante las epidemias de cólera de cólera en 1833 y 1849-1850 en el partido de Aguascalientes, identificando el impacto de las crisis sanitarias en la rutina de la población, para mostrar sus estrategias de adaptación de los habitantes durante las emergencias. Respecto a las

¹⁶ “f. Reducción del volumen urinario por debajo del necesario (0,3 ml/min, 400 ml/24 horas en adulto o 1 ml/kg/hora en niños) para eliminar los residuos metabólicos producidos en condiciones basales”. Disponible en <https://www.cun.es/diccionario-medico/terminos/oliguria>

¹⁷ Sin autor, “Vibrio Cholerae serogrupos O1 y O139”, p. 2.

¹⁸ Sin autor, “Vibrio Cholerae serogrupos O1 y O139”, p. 3.

¹⁹ Organización Mundial de la Salud. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/cholera>

definiciones de vida cotidiana podemos encontrar desde las marxistas²⁰ hasta las estructuralistas.²¹ Sin embargo, muchas se caracterizan por explicitar qué aspectos no son parte de la vida cotidiana, como señala Norbert Elias “nunca se puede entender realmente en qué se está usando el concepto de lo cotidiano”,²² y esto no se debe a una falta de reflexión por parte de los investigadores o a una deficiente base teórica, sino que es tarea de quien investiga descubrir cómo era o qué es la vida cotidiana, no puede desarrollarse un concepto sobre lo cotidiano que sea generalizable y universalmente válido. No obstante, la mayoría de las definiciones sobre la vida cotidiana coinciden en varios puntos: 1) son el conjunto de actividades rutinarias, repetitivas o reiterativas que permiten la reproducción de lo social;²³ 2) Aunque se encuentren limitados por las estructuras y el contexto, se tiene cierta libertad para actuar, llámese: “astucia callejera”;²⁴ “tácticas”;²⁵ “espontaneidad”²⁶, “improvisación”,²⁷ o “*eigensinn*”²⁸ 3) lo cotidiano no es algo inmutable o invariable, es dinámico, aunque los cambios son sutiles.²⁹

La vida cotidiana puede definirse como: el espacio de encuentro entre lo colectivo y lo individual. El tiempo y el espacio organizan y dan sentido a la sociabilidad, manifiestan la mentalidad colectiva e individual. El espacio está conformado por: medio ambiente (lo natural) y el hábitat (lo construido). El tiempo se constituye por el natural (estaciones, día-

²⁰ Véase Heller, Agnes, *Historia y vida cotidiana, aportación a la sociología socialista*, Editorial Grijalbo, Ciudad de México, 1985; Lefebvre, Henri, *La vida cotidiana en el mundo moderno*, Alianza Editorial, Madrid, 1972.

²¹ De Certeau, Michel, *La invención de lo cotidiano. I. Artes de hacer*, Universidad Iberoamericana, Distrito Federal, 2000.

²² Elias, Norbert, “Apuntes sobre el concepto de lo cotidiano”, en Weiler, Vera (comp.), *La civilización de los padres y otros ensayos*, Editorial Norma, Bogotá, 1998, p. 342.

²³ Elias, Norbert, “Apuntes sobre el concepto de lo cotidiano”, p. 336; Lefebvre, Henri, *La vida cotidiana en el mundo moderno*, p. 29; 44; Heller, Agnes, *Historia y vida cotidiana, aportación a la sociología socialista*, pp. 55-56.

²⁴ Darnton, Robert, *La gran matanza de gatos y otros episodios en la cultura francesa*, Fondo de Cultura Económica, Ciudad de México, 2002, p. 11.

²⁵ De Certeau, Michel, *La invención de lo cotidiano. I. Artes de hacer*, pp. XLV-XIX; y pp. 27-38

²⁶ Heller, Agnes, *Historia y vida cotidiana, aportación a la sociología socialista*, pp. 55-56; Gonzalbo Aizpuru, Pilar, *Lo cotidiano y la historia*, El Colegio de México, Ciudad de México, 2006, pp. 28-29.

²⁷ Reguillo, Rosana, “La clandestina centralidad de la vida cotidiana”, en *La vida cotidiana y su espacio-temporalidad*, Anthropos Editorial, El Colegio Mexiquense, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad de México, 2000, p. 79.

²⁸ “El *Eigensinn*: literalmente obstinación; en un sentido más libre, capacidad de los individuos para forjar su propia historia en su ámbito aunque sea en un grado más reducido”. Consultado en Ridolfi, Maurizio, “Lugares y formas de la vida cotidiana en la historiografía italiana”, en Castells, Luis (coord.), en *La Historia de la Vida Cotidiana*, Madrid, Marcial Pons, 1995, p. 69.

²⁹ Lefebvre, Henri, *La vida cotidiana en el mundo moderno*, p. 41; Gonzalbo Aizpuru, Pilar, *Lo cotidiano y la historia*, p. 27-28.

noche), y el social (la jornada laboral, el tiempo libre). Los componentes, materiales o actividades de la vida cotidiana son: la alimentación, el ocio, los artefactos, el trabajo, las prácticas religiosas, el vestido, las emociones, el transporte y la vivienda, es decir, todas aquellas actividades, cultura material y saberes en las que los miembros de una sociedad se despliegan. La vida cotidiana es restrictiva y capacitante. Conстриñe a los actores porque es rutinaria, delimita sus acciones de acuerdo con el orden impuesto por las estructuras, los contextos: político, económico y tecnológico. Lo rutinario permite la reproducción social y da certidumbre. Las actividades repetitivas se visibilizan cuando los mecanismos que permiten su reproductibilidad se alteran. Es capacitante porque admite que los miembros de la sociedad actúen espontáneamente o apliquen tácticas para subvertir las constricciones o afrontar los imprevistos. De esta forma se normaliza aquello que no está dentro del orden establecido.³⁰

A partir de la definición de vida cotidiana, los objetivos específicos de la investigación son: 1) analizar las características de la población y las condiciones materiales del partido de Aguascalientes, una sociedad de antiguo régimen o preindustrial en transición, donde se desplegaba la vida cotidiana; 2) explicar las condiciones sanitarias del partido para comprender cuáles fueron algunos de los factores que intervinieron en la propagación de la enfermedad; 3) identificar el impacto en la vida cotidiana en el partido, señalando las diferencias entre las dos epidemias. Las investigaciones sobre estas crisis sanitarias pueden estudiar las políticas implementadas por las autoridades; los discursos médicos sobre la enfermedad; el impacto demográfico; la situación sanitaria que propició el desarrollo de una pandemia; la construcción social de las patologías o bien las rutas de contagio. En los últimos años se han realizado estudios regionales que nos han permitido conocer el impacto diferencial de una epidemia, los controles sanitarios que impidieron la propagación de una patología y las diversas respuestas de los distintos grupos sociales frente a estos patógenos que amenazaban su vida. Los historiadores e historiadoras se han interesado no sólo por las

³⁰ Esta definición se construyó a partir de los planteamientos presentados en: García Cárcamo, Juan “Microsociología e historia de lo cotidiano”, en Castells, Luis, (coord.), en *La Historia de la Vida Cotidiana*, pp. 189-222; Lindón, Alicia, “Del campo de la vida cotidiana y su espacio-temporalidad (una presentación)”, en *La vida cotidiana y su espacio-temporalidad*, pp. 7-18; Lüdtke, Alf, “De los héroes de la resistencia a los coautores. <<Alltaggeschichte>> en Alemania”, en Castells, Luis (coord.), en *La Historia de la Vida Cotidiana*, Madrid, pp. 50-69; Reguillo, Rosana, “La clandestina centralidad de la vida cotidiana”, en *La vida cotidiana y su espacio-temporalidad*, pp. 77-100; Ridolfi, Maurizio, “Lugares y formas de la vida cotidiana en la historiografía italiana”, en Castells (coord.), Luis, en *La Historia de la Vida Cotidiana*, pp. 70-100.

acciones de las élites, las autoridades o los hombres de ciencia durante estas crisis, sino que también se preocupan por la gente común, buscan conocer -hasta donde lo permiten las fuentes- cómo vivieron las epidemias o cuáles fueron sus reacciones ante la enfermedad. Lo anterior ubica a estas investigaciones dentro de la historia cultural, que se interesa no solo en los acontecimientos políticos o militares, enfoca sus estudios en un periodo, grupo o actividad,³¹ “muchos ámbitos de la vida humana que en el pasado se consideraban inmutables han sido reclamados como objeto de estudio por parte de los historiadores”;³² como señala Robert Darnton es una historia “con espíritu etnográfico”³³ donde se investiga cómo la gente construye su realidad y actúa en consecuencia. Ese es el caso de esta investigación que se enfocará en comprender cómo era la vida cotidiana durante las emergencias sanitarias desatadas por el cólera.

El estudio de la vida cotidiana nos acerca a la “gente que había estado marginada de la historia, gente que ya no debería identificarse como masas, sino que podría tener su propio rostro y personalidad. La vida cotidiana no está fuera de la historia, sino en el centro del acontecer histórico. Toda gran hazaña histórica se hace particular por su efecto sobre la cotidianidad”.³⁴ A primera vista, parece que en un contexto de emergencia lo cotidiano se desvanece, sin embargo, “incluso en condiciones excepcionales de opresión, encierro, incertidumbre o violencia extrema, los individuos restablecen pronto alguna forma de cotidianidad, un comportamiento que les permita resolver continuamente los problemas de supervivencia y de mantenimiento de su identidad [...] incluso los acontecimientos excepcionales se refieren de manera implícita a lo comúnmente vivido y aceptado”,³⁵ es decir, los seres humanos buscan restablecer las rutinas para tener certidumbre en tiempos aciagos. Lo anterior nos permitirá comprender cómo se vivieron las epidemias de cólera en el partido. Más allá de las restricciones impuestas por las autoridades, la gente buscó formas para sobrevivir y encontrar sentido a la realidad que enfrentaron. El estudio de las epidemias, como indica Ana María Carrillo, puede mostrar cómo afectaron “de muchas maneras la historia del país, y puede contribuir a nuestro entendimiento de al menos una parte de la vida

³¹ Burke, Peter, *¿Qué es la historia cultural?*, Paidós, Barcelona, 1988, pp. 14-15.

³² Burke, Peter, *Formas de historia cultural*, Alianza Editorial, Madrid, 2000, p. 41.

³³ Darnton, Robert, *La gran matanza de gatos y otros episodios en la cultura francesa*, p. 10.

³⁴ Gonzalbo Aizpuru, Pilar, *Lo cotidiano y la historia*, p. 20.

³⁵ Escalante Gonzalbo, Pablo, *Historia de la vida cotidiana en México. I. Mesoamérica y los ámbitos indígenas de la Nueva España*, Fondo de Cultura Económica, Ciudad de México, 2012, p. 12.

cotidiana de las comunidades por las que pasó”.³⁶

En las últimas décadas los estudios históricos sobre epidemias han aumentado, sobre todo después de la reciente pandemia de Covid 19, Armus señala que no han sido abordadas sólo como un problema,

ponen al descubierto el estado de la salud colectiva y la infraestructura sanitaria y de atención. Pueden facilitar iniciativas en materia de salud pública y de ese modo jugar un papel acelerador en la expansión de la autoridad del estado, tanto en el campo de las políticas sociales como en el mundo de la vida privada. Sin embargo, la familiaridad de la sociedad con un cierto mal, bien puede preparar el terreno para que se ignore, precisamente porque su persistente presencia lo vacía de algunas de las características asociadas a lo extraordinario y sorpresivo o porque el contexto político -qué intereses pone en juego-, el contexto social -a quienes afecta – o el contexto geográfico -cuán lejos o cerca está de los centros de poder- no los transforma en una cuestión pública, aun cuando por definición se trate de un problema que afecta de modo masivo a la población.³⁷

Las investigaciones históricas sobre estas emergencias sanitarias pueden ayudarnos a comprender el contexto epidemiológico en el que vivimos, “la historia intenta dar razón de nuestro presente concreto; ante él no podemos menos que tener ciertas actitudes y albergar ciertos propósitos; por ello la historia responde a requerimientos de la vida presente. Debajo de ella se muestra un doble interés: interés en la realidad, para adecuar a ella nuestra acción, interés en justificar nuestra situación y nuestros proyectos; el primero es un interés general, propio de la especie, el segundo es particular a nuestro grupo, nuestra clase, nuestra comunidad”.³⁸

El cólera ha sido una de las enfermedades epidémicas más estudiadas alrededor del mundo, Gabino Rosales apunta que esta enfermedad fue para el siglo XIX, lo que la peste bubónica o negra fue para el medioevo,³⁹ las epidemias produjeron transformaciones políticas, sociales y económicas a mediano y largo plazo. A continuación, se presenta un

³⁶ Carrillo, Ana María, “¿Qué puede decirnos la historia sobre las epidemias y la salud pública sobre la vida cotidiana?”, en *La historia y lo cotidiano*, El Colegio de México, Ciudad de México, 2019, pp. 291-292.

³⁷ Armus, Diego, “La enfermedad en la historiografía de la América Latina moderna”, *Asclepio*, vol. 54, núm. 2, 2002, p. 48.

³⁸ Villoro, Luis, “El sentido de la Historia”, en *Historia ¿Para qué?*, Siglo XXI, Distrito federal, 2005, p. 41.

³⁹ Sánchez Rosales, Gabino, *La epidemia de Cólera de 1850 en la ciudad de México*, Tesis que para obtener el título de Licenciado en Historia. Directora: Dra. Ana Cecilia Romo, Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad de México, 1997, p. 6; Para Robert Gottfried la epidemia de peste negra fue un punto de inflexión en la historia europea que contribuyó a la caída del régimen feudal, véase Gottfried, Robert, *La muerte negra: desastres naturales y humanos en la Europa medieval*, Fondo de Cultura Económica, Ciudad de México, 1989.

balance historiográfico de las diferentes investigaciones que se han realizado en México sobre esta patología. Los estudios que se elaboraron durante los años ochenta y noventa del siglo XX, constituyen los primeros acercamientos para comprender la enfermedad, su evolución, y cuyos hallazgos impulsaron las investigaciones posteriores. Los trabajos micro históricos sobre distintos estados de la República realizados durante las dos primeras décadas del siglo XXI, han servido para identificar algunos factores que incidieron en el avance de las epidemias a nivel local. Sobre el estado de Aguascalientes, hasta el año 2020 no se habían estudiado las epidemias de cólera, cabe señalar que la primera mitad del siglo XIX ha sido poco estudiada, este trabajo pretende contribuir al conocimiento sobre esta época en el partido.

Durante las últimas dos décadas del siglo pasado, la historia social y la demografía histórica, animaron a los historiadores a buscar cuáles fueron los grupos más afectados por las epidemias; las causas que podían explicar por qué se presentaron más defunciones en ciertos estratos sociales; la relación entre las teorías médicas y las políticas de salubridad pública; así como los tratamientos que se utilizaron para el restablecimiento de los enfermos. Se puede señalar que las investigaciones llegaron a conclusiones similares. La causa del elevado número de defunciones entre la clase menesterosa no fue la pobreza, sino la insalubridad y el debilitamiento por la mala alimentación. La inestabilidad política y la guerra provocaron una crisis de subsistencias que debilitó el sistema inmunológico de la población, lo hizo más propensos a contraer infecciones, esto permitió que el cólera ocasionara más defunciones entre los menos favorecidos.⁴⁰ La insalubridad de la periferia de las ciudades, donde se asentaron los más pobres los pusieron en riesgo de contraer la enfermedad, las medidas de contención implementadas por las autoridades se concentraron en sanear estos

⁴⁰ Oliver Sánchez, Lilia, *Un verano mortal. Análisis demográfico y social de una epidemia de cólera: Guadalajara, 1833*, Gobierno de Jalisco, Guadalajara, 1986, 223 pp.; Cuenya, Miguel Ángel; Malvido, Elsa; Lugo, Concepción; Carrillo, Ana María; Oliver Sánchez, Lilia; *El cólera de 1833, una nueva patología en México. Causas y efectos*, INAH, Distrito Federal, 1992; 104 pp. Malvido, Elsa y Cuenya, Miguel Ángel, “El cólera en Puebla en el siglo XIX”, *Revista Ciencias*, Distrito Federal, octubre-diciembre, número 24, 1991, pp. 51-56. Consultado en <https://www.revistaciencias.unam.mx/es/172-revistas/revista-ciencias-24/1575-el-c%C3%B3lera-en-puebla-en-el-siglo-xix.html>; Márquez Morfin, Lourdes, *La desigualdad ante la muerte en la ciudad de México.*, Siglo XXI editores, Distrito Federal, 1994, 358 pp.; Velasco, María del Pilar, “La epidemia del cólera de 1833 y la mortalidad en la ciudad de México”, en *Revista de Estudios demográficos y urbanos*, Colegio de México, Distrito Federal, vol. 7, núm. 1, 1992, pp. 95-135.

lugares, pues el cólera se consideraba una enfermedad de pobres.⁴¹ Respecto a las teorías y tratamientos médicos, se demostró que la teoría miasmática era la más aceptada para explicar la etiología del cólera, por lo que las políticas de salubridad estuvieron encaminadas a eliminar los vapores malignos que se desprendían de las aguas estancadas, la basura y los cadáveres, pero no fueron efectivas.⁴² En cuanto a las cifras, estos primeros recuentos de fallecimientos mostraban que el grupo de las mujeres presentó el porcentaje más alto, esto podía explicarse porque se encontraban en contacto con alimentos contaminados, pues manejaban las ropas y desechos de los enfermos.⁴³

Estos estudios permitieron tener un panorama general sobre las epidemias de cólera en México, sin embargo, la mayoría de los estudios se habían realizado en lugares urbanizados y con una alta densidad poblacional, por lo que muchos de los planteamientos sobre la diseminación y el impacto de la enfermedad que se habían propuesto debían investigarse en profundidad para conocer el comportamiento de las epidemias en regiones semi urbanizadas y rurales. Así, desde los primeros años del siglo XXI, en las investigaciones históricas sobre los brotes epidémicos se utilizaron teorías y metodologías provenientes de diferentes disciplinas.⁴⁴

⁴¹ Márquez Morfin, Lourdes, *La desigualdad ante la muerte en la ciudad de México*, p. 31; 280; 297; Oliver Sánchez, Lilia V., *Un verano mortal*, pp. 69;93; Sánchez, Rosales, Gabino, *La epidemia de Cólera de 1850 en la ciudad de México*; pp. 89-90.

⁴² Sánchez, Rosales, Gabino, *La epidemia de Cólera de 1850 en la ciudad de México*, pp. 110-118; Cuenya, Miguel Ángel (et. al.), *El cólera de 1833, una nueva patología en México. Causas y efectos*, p. 28.

⁴³ Oliver Sánchez, Lilia V., *Un verano mortal*, p. 23; Márquez Morfin, Lourdes, *La desigualdad ante la muerte en la ciudad de México*, p. 297; Velasco, María del Pilar, “La epidemia del cólera de 1833 y la mortalidad en la ciudad de México”, p. 127.

⁴⁴ Alcalá Ferráez, Carlos, “Cólera: mortalidad y propagación en la península de Yucatán, 1833- 1834”, *Revista Letras históricas*, Universidad de Guadalajara, Guadalajara, núm. 13, otoño 2012- invierno 2013, pp. 115-141; Méndez Maín, Silvia María, “Crónica de una epidemia anunciada: el cólera de 1833 en la ciudad de Veracruz”, en *Revista Signos Históricos*, Universidad Autónoma de México, Ciudad de México, vol. XVIII, núm. 36, julio-diciembre 2016, pp. 44-79; Prieto Miranda, Sergio Emilio; Jiménez Bernardino, Carlos Alberto; Machuca, Laura, “Control y poder en época de enfermedades. El cólera morbus de 1833 y el pueblo de Boloncheticul, Península de Yucatán, México.”, *Revista Biomed*, volumen 17, abril-junio, número 2, 2006, pp. 140-145; Guerrero Quintero, Laura Guadalupe; Mora Sota, Mario, “Guadalajara en tiempos del cólera morbus” en *Medicina Interna de México*, Edición y Farmacia S.A de C.V., Ciudad de México, vol. 28, núm. 4, julio-agosto 2012, pp. 371-373; Ramírez Arroyo, Viviana Trinidad, *El impacto social y demográfico del cólera en Sonora: 1850-1851*. Tesis para obtener el grado de Maestra en Ciencias sociales en la línea de investigación de Estudios Históricos de Región y Frontera, El Colegio de Sonora, director: Dr. José Marcos Medina Bustos, Hermosillo, Sonora, mayo de 2012; Netzahualcoyotzi Méndez, Marciano, *Mortalidad sin crisis demográfica: el cólera de 1833 y 1850 en Tlaxcala*. Tesis para obtener el grado de doctor en Humanidades; directoras Dra. Sonia Pérez; y Dra. América Molina del Villar, Ciudad de México, Universidad Autónoma de México, 2011; Castillo, Olguín, Cinthia Lizbeth, *Mortalidad y medidas sanitarias durante la epidemia de cólera morbus de 1833 en la ciudad de Santiago de Querétaro*. Tesis para obtener el grado de Maestra en Estudios Históricos, Universidad Autónoma de Querétaro, director: Dr. Francisco Javier Meyer Cosío, Querétaro, 2017; Martínez Hernández,

Las estudios de los últimos años, nos han ayudado reconocer que las epidemias de cólera no fueron una crisis generalizada.⁴⁵ A pesar de las noticias que llegaron del exterior, las autoridades federales no pudieron evitar la introducción de la enfermedad a México, pues la situación política y la falta de recursos financieros no permitieron crear una red sanitaria efectiva en ninguna de las dos epidemias, sin embargo, en algunas localidades fue posible disminuir el número de atacados.⁴⁶ Las autoridades locales utilizaron los recursos de los que disponían para hacer frente a estas emergencias, podemos encontrar poblaciones a las que no llegaron las epidemias, por ejemplo, Boloncheticul, en la península de Yucatán, en 1833 permaneció a salvo gracias a las restricciones en la movilidad.⁴⁷ En la primera epidemia, algunos poblados permanecieron libres de cólera, en el noroeste de México, en Sonora donde la falta de caminos transitables evitó que algún enfermo llevara la enfermedad al estado; mientras que la mejora de los caminos, la apertura de nuevas rutas comerciales y la migración permitieron que el cólera se dispersara en 1850.⁴⁸ Así, el análisis de los patrones de movilidad de la población ha permitido establecer las rutas de propagación de la bacteria.

Sebastián de Jesús, *La llegada del cólera la ciudad de San Luis Potosí. Defunciones, salud pública y hábitos (1833-1834)*. Tesis para obtener el grado de Maestro en Historia, directora: Dra. María Teresa Quezada Torres, El Colegio de San Luis, San Luis Potosí, 2017; Hernández Rivas, Marisol, *Teorías médicas y disposiciones sanitarias ante el cólera morbus durante la epidemia de 1850 en la Ciudad de México*. Tesis para obtener el grado de Licenciada en Historia, Universidad Nacional Autónoma de México, Asesor: Ricardo Govantes Morales, agosto del 2018; Zavala Ramírez, María del Carmen, “El cólera en Michoacán y la federalización de las políticas sanitarias en el siglo XIX”, en *Tzintzun, Revista de estudios históricos*, núm. 46, Michoacán, 2007, pp. 39-89; Iracheta, María del Pilar, y Lagunas, Hilda, “El cólera morbus en cinco municipios del Estado de México, en 1850”, en *Papeles de Población*, CIEAR/UAEM, núm. 16, 1998, pp. 149-166; Márquez Morfin, Lourdes; Molina del Villar, América; y Pardo Hernández, Claudia Patricia, *El miedo a morir. Endemias, epidemias y pandemias en México: análisis de larga duración*, 2013; Contreras Sánchez, Alicia y Alcalá Ferráez, Carlos, *Cólera y población, 1833-1854. Estudios sobre México y Cuba*, El Colegio de Michoacán, México, 2014; Alcalá Ferráez, Carlos (ed.), *El cólera en la península de Yucatán, 1833-1855: propagación y mortalidad*, Universidad Autónoma de Yucatán, Mérida, 2015; Peniche Moreno, Paola, *El cólera morbus en Yucatán. Medicina y salud pública, 1833-1853*, CIESAS-Porrúa, Ciudad de México, 2016.

⁴⁵ Netzahualcoyotzi Méndez, Marciano, *Mortalidad sin crisis demográfica: el cólera de 1833 y 1850 en Tlaxcala*, p. 8.

⁴⁶ Méndez Maín, Silvia María, “Crónica de una epidemia anunciada: el cólera de 1833 en la ciudad de Veracruz”, pp. 58-63; Martínez Hernández, Sebastián de Jesús, *La llegada del cólera la ciudad de San Luis Potosí. Defunciones, salud pública y hábitos (1833-1834)*, pp. 71-16; Hernández Rivas, Marisol, *Teorías médicas y disposiciones sanitarias ante el cólera morbus durante la epidemia de 1850 en la Ciudad de México*; pp. 33-39; Castillo, Olgúin, Cinthia Lizbeth, *Mortalidad y medidas sanitarias durante la epidemia de cólera morbus de 1833 en la ciudad de Santiago de Querétaro*, pp. 38-72.

⁴⁷ Machuca, Laura, “Control y poder en época de enfermedades. El cólera morbus de 1833 y el pueblo de Boloncheticul, Península de Yucatán, México.”, pp. 144-145; Peniche Moreno, Paola, *El cólera morbus en Yucatán. Medicina y salud pública, 1833-1853*, 58-59; 68-71.

⁴⁸ Ramírez Arroyo, Viviana Trinidad, *El impacto social y demográfico del cólera en Sonora: 1850-1851*, pp. 28-30; Castillo, Olgúin, Cinthia Lizbet, *Mortalidad y medidas sanitarias durante la epidemia de cólera morbus de 1833 en la ciudad de Santiago de Querétaro*, pp. 62-71; Netzahualcoyotzi Méndez, Marciano, *Mortalidad sin crisis demográfica: el cólera de 1833 y 1850 en Tlaxcala*, pp. 30-37.

También, se ha encontrado que el número de defunciones en algunas entidades no significó una crisis demográfica como son los casos de Tlaxcala o en las zonas rurales del Estado de México.⁴⁹ Los conteos han podido confirmar, lo que apuntó Lourdes Márquez Morfin, en muchas localidades murieron más mujeres por el manejo de alimentos, utensilios y enfermos en la epidemia del 33;⁵⁰ pero durante el brote del cincuenta en algunas parroquias, los hombres sucumbieron en mayor cantidad gracias al aumento en la movilidad.⁵¹

Aunque algunas investigaciones, han ratificado las primeras teorías sobre la insalubridad como uno de los factores que favoreció la diseminación del patógeno, muchos de estos trabajos han demostrado que el cólera afectó a todos los estratos sociales, pues la suciedad no era exclusiva de los pobres. A pesar de lo que se había experimentado con la primera epidemia, en México, se aplicaron las mismas medidas sanitarias en el año cincuenta, pues la teoría miasmática continuó imperando.⁵² Sin embargo, algunos médicos a través de sus observaciones, empezaron a considerar que la teoría neumática no explicaba satisfactoriamente la propagación de la enfermedad. Durante la segunda epidemia, los médicos comenzaron a considerar las teorías contagionistas y electromagnéticas, para comprender la etiología⁵³ del patógeno y aplicar nuevos tratamientos que, en su mayoría buscaban solamente controlar la sintomatología, pues los facultativos sabían que los protocolos médicos con los que se contaba, en pocas ocasiones lograban reestablecer la salud de los pacientes.⁵⁴

Los estudios realizadas durante la última década, al utilizar fuentes de diversa naturaleza, aplicar diferentes metodologías y teorías, nos han permitido conocer el impacto

⁴⁹ Netzahualcoyotzi Méndez, Marciano, *Mortalidad sin crisis demográfica: el cólera de 1833 y 1850 en Tlaxcala*, p. 86-97; Iracheta, María del Pilar, y Lagunas, Hilda, “El cólera morbus en cinco municipios del Estado de México, en 1850”, p. 153.

⁵⁰ Netzahualcoyotzi Méndez, Marciano, *Mortalidad sin crisis demográfica: el cólera de 1833 y 1850 en Tlaxcala*, p.313.

⁵¹ Ramírez Arroyo, Viviana Trinidad, *El impacto social y demográfico del cólera en Sonora: 1850-1851*, p. 104; Falla Carrillo, Marlene, “Extensión e impacto demográfico del cólera morbus en Yucatán, 1833. Los pueblos de Citilcum y Tixkokob”, en Contreras Sánchez, Alicia y Alcalá Ferráez, Carlos (eds.), *Cólera y población, 1833-1854. Estudios sobre México y Cuba*, El Colegio de Michoacán, México, 2014, pp. 73-84.

⁵² Hernández Rivas, Marisol, *Teorías médicas y disposiciones sanitarias ante el cólera morbus durante la epidemia de 1850 en la Ciudad de México*, pp. 96-133; Peniche Moreno, Paola, *El cólera morbus en Yucatán. Medicina y salud pública*, pp. 33-39.

⁵³ Estudio de la causa o causas de una enfermedad.

⁵⁴ Hernández Rivas, Marisol, *Teorías médicas y disposiciones sanitarias ante el cólera morbus durante la epidemia de 1850 en la Ciudad de México*, pp.55-63; Zavala Ramírez, María del Carmen, “El cólera en Michoacán y la federalización de las políticas sanitarias en el siglo XIX”, p. 60; Peniche Moreno, Paola, *El cólera morbus en Yucatán. Medicina y salud pública*, 47-56.

diferencial de las epidemias en distintas regiones; los distintos factores que pudieron intervenir en la diseminación acelerada o lenta del cólera: las condiciones sanitarias, los sistemas de distribución de mercancías; los medios de transporte; las condiciones ambientales y la estación del año. También, se han podido identificar rupturas y continuidades en el papel que desempeñaron los diversos grupos sociales durante el desarrollo de las epidemias.

Para el caso de Aguascalientes, las dos epidemias solamente se han señalado para explicar otros fenómenos históricos que, generalmente, están relacionados con la política y las élites. José Antonio Gutiérrez en *Historia de la Iglesia Católica en Aguascalientes*, indica que estas crisis sanitarias que azotaron a la ciudad fueron mencionadas por el Vicario Capitular Dr. Diego Aranda y Carpinteiro;⁵⁵ en los volúmenes dedicados a las parroquias de las villas y los pueblos del partido, también se alude a las epidemias, pero no se profundizó en el tema.⁵⁶

Al parecer, las descripciones sobre las epidemias del 33 y del 50 que aparecen en el libro de Agustín R. González⁵⁷ han servido a los historiadores aguascalentenses para referirse a estos eventos. En el volumen dedicado a la “Sociedad y la Cultura” del libro *Aguascalientes en la Historia*, Jesús Gómez Serrano proporciona las mismas fechas sobre el inicio de las epidemias y las cifras de decesos; además de reproducir el nombre con el que González bautizó a las epidemias por el número de muertes que ocurrieron: la del año treinta y tres como ‘el cólera chico’ y la del cincuenta ‘el cólera grande’.⁵⁸ Es conveniente señalar que por el conteo de defunciones que se realizó, en la primera epidemia ocurrieron más fallecimientos que en la del cincuenta, por lo que debería llamarse ‘el cólera grande’ a la del año treinta y tres. También Xavier A. López y de la Peña, transcribe la narración de González sobre las contingencias sanitarias.⁵⁹

⁵⁵ Gutiérrez Gutiérrez, José Antonio, *Historia de la Iglesia Católica en Aguascalientes. vol. I. Parroquia de la Asunción de Aguascalientes*, Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2003, p. 319.

⁵⁶ Gutiérrez Gutiérrez, José Antonio, *Historia de la Iglesia Católica en Aguascalientes. vol. II. Parroquias de Real de Asientos de Ibarra, San José de Gracia-Rincón de Romos, Señor del Salitre, Calvillo, El Encino y Jesús María*, Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2003, pp. 86 y 147.

⁵⁷ González, Agustín R., *Historia del estado de Aguascalientes*, Librería, tipografía y litografía de V. Villada, México, 1881, pp. 112-113; 174-175.

⁵⁸ Gómez Serrano, Jesús, *Aguascalientes en la Historia. Tomo III. Vol. I. Sociedad y Cultura*, Gobierno del Estado de Aguascalientes, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, Distrito Federal, 1988, p. 39.

⁵⁹ López y de la Peña, Xavier A., *Historia de la medicina en Aguascalientes*, Aguascalientes, Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2018, pp. 343-346.

Otros historiadores que han mencionado los estragos ocasionados por el cólera, son Víctor González, quien indica que el número de muertos ascendió a mil, y que la inestabilidad social, económica y política durante el gobierno de Valentín Gómez Farías favoreció la propagación de la enfermedad;⁶⁰ y Yolanda Padilla Rangel que en su estudio sobre el culto Mariano en Aguascalientes describe las procesiones que se llevaron a cabo desde San Diego hasta el templo de la Asunción para acabar con la plaga en 1833 y 1850.⁶¹ Itzel Alejandra Martínez Chávez, investigó el número de muertes ocurridas en la ciudad de Aguascalientes durante la primera epidemia, señala la ruta de propagación de Europa hacia México, el número de decesos por la enfermedad, los camposantos donde fueron inhumados, y las medidas de prevención que se utilizaron para impedir la diseminación por la ciudad. El trabajo se restringió a la ciudad y no se consideraron los decesos en las haciendas y rancherías aledañas.⁶²

Por último, hay que destacar el trabajo de David Carbajal sobre la primera epidemia de cólera en el Obispado de Guadalajara, quien utilizó los padrones eclesiásticos para mostrar el impacto del cólera en las localidades que comprendían esta jurisdicción, en donde aparecen las defunciones en el partido de Aguascalientes,⁶³ y propone una ruta de contagio para explicar el avance del cólera por el territorio del Obispado. Sin embargo, no se presentan cifras desglosadas por género, edad o estado sacramental de los difuntos. Es conveniente señalar que, a partir de los conteos que se han realizaron, las cifras sobre muertes por cólera son mayores a las que se muestran en el trabajo de Carbajal, porque se consultaron los libros de enterramiento.

⁶⁰ González Esparza, Víctor Manuel, *Cambio y continuidad: La revolución mexicana en Aguascalientes*, Aguascalientes, CIEMA, 1998, pp.122-133; González Esparza, Víctor Manuel, *Jalones modernizadores: Aguascalientes en el siglo XX*, Aguascalientes, Instituto Cultural de Aguascalientes, 1992, p. 36.

⁶¹ Padilla Rangel, Yolanda, *Cultura y religión. Una mirada histórica y simbólica al culto mariano en Aguascalientes a través de la coronación de la imagen de la Inmaculada en 1954*, Aguascalientes, Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2016, pp. 67-68.

⁶² Martínez Chávez, Itzel Alejandra, “El cólera en Aguascalientes, 1833”, en Esparza Jiménez, Vicente Agustín, y Rodríguez López, María Guadalupe (coord.), *Enfermedades, higiene y epidemias. Siglos XVIII-XX*, Instituto Municipal Aguascalentense para la Cultura, Aguascalientes, 202, pp. 45-66.

⁶³ Carbajal López, David, “La epidemia del cólera de 1833-1834 en el obispado de Guadalajara. Rutas de contagio y mortalidad” en *Historia Mexicana*, Distrito federal, volumen 60, abril-junio de 2011 (número 4), pp. 2025- 2067; Carbajal López, *Epidemias en el obispado de Guadalajara. La muerte masiva en el primer tercio del siglo XIX*, Universidad de Guadalajara; Centro Universitario de los Lagos, Lagos de Moreno, Jalisco, 2017, pp. 167-193.

Debido a este vacío historiográfico, esta investigación puede ayudar a comprender el desarrollo de las epidemias en el partido; el estado de la salubridad pública antes y durante las crisis sanitarias; el número de víctimas; los estragos ocasionados en las áreas rurales y las medidas de prevención que se establecieron. Los hallazgos de este trabajo pretenden integrarse al conocimiento que existe sobre las epidemias de cólera del siglo XIX en México. Como apunta América Molina del Villar, “el estudio de las epidemias desde el enfoque de la historia social, demográfica y cultural ha permitido explorar distintas fuentes documentales en archivos eclesiásticos y civiles. Esta perspectiva de análisis abre una gama de temas de gran interés: población, ecología, economía, política, reacciones sociales, mentalidades. Adentrarse en las epidemias permite vincular el pasado con el presente”.⁶⁴

Esta es una investigación mixta en donde se utilizaron métodos cuantitativos propios de la demografía histórica y cualitativos para comprender la vida cotidiana durante las epidemias de 1833 y 1849-1850 en el partido de Aguascalientes. Respecto a lo cualitativo se utilizó el analítico sintético, heurístico, utilizado para encontrar aquello que se desconoce, la síntesis se refiere a la hermenéutica, la interpretación “que tiene como fin aclarar el sentido del texto partiendo de sus bases objetivas (significaciones gramaticales de los vocablos y de sus variaciones históricamente condicionadas) y subjetivas (propósitos de los autores)”.⁶⁵ La investigación sobre la historia de la vida cotidiana utiliza los métodos de la microhistoria; misma que estudia pequeñas unidades con el fin de entender procesos sociales; así lo minúsculo nos permite deducir actitudes generales. La microhistoria es un método inductivo de investigación, nace de premisas particulares con el fin de conocer su significado, relacionándolas con su contexto. El objetivo no es encontrar las causas de un comportamiento o de descubrir un sistema coherente de explicación, en palabras de Luis González “el relato microhistórico comporta, por definición, la comprensión de los actores”.⁶⁶ Se realizó un análisis documental, en cuanto a las fuentes para el estudio de la vida cotidiana, Pilar Gonzalbo apunta que “la regla básica es que no hay una sola fuente para cada tema ni

⁶⁴ Molina del Villar, América, “Fuentes y abordajes metodológicos en el estudio de las epidemias: el caso mexicano”, en *Revista Electrónica de Fuentes y Archivos (REFA)*, Centro de Estudios Históricos Prof. Carlos S. A. Segreti, Argentina, año 9, núm. 9, 2018, p. 94.

⁶⁵ Delgado García, Gregorio, “Conceptos y metodología de la investigación histórica”, en *Revista Cubana de Salud Pública*, núm. 36, 2010, p. 11.

⁶⁶ González, Luis, *Otra invitación a la microhistoria*, Fondo de Cultura Económica, Ciudad de México, 2003, p. 77.

documento o serie documental que pueda responder a un único tipo de preguntas”.⁶⁷ Cuando se pretende realizar un estudio de este tipo, casi siempre se piensa en documentos personales (diarios, cartas o relatos) “pero no abundan estas fuentes, que exigen, como todo testimonio privado, un criterio seguro de reconocimiento y aceptación. Ni siquiera son muy confiables por sí mismas, sin el adecuado contrapunto de otros testimonios y el marco histórico que puede proporcionar el contexto necesario”.⁶⁸

En muchas ocasiones, los documentos que se encuentran en los archivos no revelan “más que curiosidades aisladas”,⁶⁹ generalmente, lo que encontramos son fragmentos sobre lo cotidiano, por lo que, es necesario que el historiador los descifre para encontrar su sentido, lo que nos revelará las rutinas, resistencias y la mentalidad de una época. Para historiar la vida cotidiana es necesario que el investigador tenga en cuenta que: a) las fuentes pueden leerse de formas distintas; b) nos ofrecen información indirecta porque fueron escritas con otro objetivo; y c) al momento de interpretar un discurso éste se debe contextualizar (cultura literaria, costumbres, creencias religiosas, valores y las diversas definiciones que puede tener un concepto). Los documentos elaborados por las autoridades civiles y eclesiásticas nos ofrecen información incompleta, tal vez por la premura de la inhumación, se omitieron datos como la ocupación o el lugar de residencia de los finados. Además, al consultar los libros parroquiales de enterramiento no hay que olvidar que las causas de defunción eran establecidas por los sacerdotes de acuerdo con la sintomatología que presentó el agonizante, y no puede asegurarse que la muerte haya ocurrido precisamente por la afección que fue consignada en la partida. Se trata de interrogar las fuentes, ¿por qué dice esto?; ¿para quién lo dice?; ¿qué es lo que no dice? Como indica John Walton, las fuentes deben ser interpretadas a ‘contrapelo’ y de nuevas maneras para descubrir qué es lo que constituía la vida cotidiana.⁷⁰

Los documentos se consultaron en el Archivo Histórico de Aguascalientes (AHEA), en los fondos: hemeroteca; folletería; cofradías y protocolos notariales. Sin embargo, la mayor parte de la documentación se encuentra en el Archivo Histórico del Estado de

⁶⁷ Gonzalbo Aizpuru, Pilar, *Introducción a la historia de la vida cotidiana*, p. 49.

⁶⁸ Gonzalbo Aizpuru, Pilar, *Introducción a la historia de la vida cotidiana*, p. 50.

⁶⁹ Gonzalbo Aizpuru, Pilar, *Introducción a la historia de la vida cotidiana*, p. 49.

⁷⁰ Walton, John K., “Aproximaciones a la vida cotidiana en Inglaterra, 1850-1940”, en Castells, Luis (coord.), en *La Historia de la Vida Cotidiana*, Madrid, Marcial Pons, 1995, pp. 22-23.

Zacatecas (AHEZ), en los fondos: reservado; informes de gobierno; jefaturas políticas; sanidad; hospitales y estadísticas. Además, en *Family Search* de la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días se consultaron los libros de cofradías, matrimonios, y padrones del Arzobispado de Guadalajara. También fueron de utilidad las publicaciones periódicas de la Hemeroteca Nacional de la Universidad Nacional Autónoma de México.

El análisis cuantitativo se llevó a cabo a través de un conteo de las defunciones asentadas en los libros de enterramiento de los años: 1832-1834 y 1849-1851, en las parroquias que se encontraban en el partido de Aguascalientes: Asunción de María; Nuestro Padre Jesús Nazareno; San José; Nuestra Señora de Belén y San José de Gracia, que se encuentran disponibles en la página *Family Search*. Se debe aclarar que, en este análisis no se elaboraron indicadores demográficos, por lo que no se excluyeron casos, es decir, no hubo salidas de la observación,⁷¹ no se llevó a cabo una medición de la mortalidad porque escapa de los objetivos de esta investigación. Sin embargo, el recuento permitió conocer cuáles eran las causas más frecuentes de defunción, la edad, estado sacramental, sexo de los occisos y los lugares de enterramiento antes, durante y después de las epidemias. Así, fue posible comprender cómo los cambios que se presentaron en las cifras a partir de las contingencias sanitarias e identificar la primera muerte por cólera asentada en cada parroquia, con estos datos se estableció una fecha aproximada del inicio del brote, su extensión, declive y la cantidad de decesos. Para el registro de la información, se elaboró una base de datos en el programa estadístico SPSS, donde se incluyeron las variables numéricas: fecha de defunción y edad; las variables cualitativas: nombre, sexo, estado sacramental, lugar de enterramiento y auxilios sacramentales. En este trabajo no se recurrirá al recuento anónimo, con el que trabajan muchas de las investigaciones sobre demografía histórica, porque de acuerdo con las propuestas de la historia cultural, no se trata de conocer sólo las acciones de las élites o las autoridades, la historia de la vida cotidiana pretende acercarnos a la gente que ha estado

⁷¹ Louis Henry en *Manual de demografía histórica. Técnicas de análisis*, señala que al trabajar con diferentes tipos de documentos (listas nominativas, listas nominativas sucesivas, registro civil con reconstrucción de familias sin censo, registro civil con reconstrucción de familias sin censo; registro civil y censo) se tienen que realizar salidas de ciertos grupos de datos para obtener los índices de medición más exactos, por ejemplo, al trabajar con el registro civil con reconstrucción de familias, sin censo, se deben excluir algunos casos, en la mortalidad de los adultos se eliminan de los conteos a los solteros, se estudian solo grupos con poca movilidad como viudos y casados. Véase Henry, Louis, *Manual de Demografía Histórica. Técnicas de análisis*, Editorial Crítica, Barcelona, 1983, pp. 201-241; 250-254; 263-269; 270-272.

excluida del discurso histórico, en el caso de las epidemias, se tratará de conocer, hasta donde lo permitan las fuentes, cómo vivió la población estas emergencias, para que dejen de ser solo un número en los recuentos sobre las muertes por cólera.

Esta investigación se divide en cuatro capítulos, primero se describe la división política y parroquial del partido durante las epidemias, las cifras de población entre 1824 y 1861; las ocupaciones de los habitantes y las condiciones materiales del partido, explicando cuáles eran las características de los espacios donde se desplegaba la vida cotidiana. Enseguida, se describen las condiciones sanitarias del partido, señalando las teorías médicas que determinaron las políticas de salubridad pública, la suciedad de las calles alimentos depósitos de agua, ríos, acequias y camposantos; las instituciones de asistencia del partido y las causas de defunción más frecuentes en los años sin epidemia que, nos permitirán comprender el contexto en el que se desarrolló el cólera. El tercer capítulo está dedicado al impacto de la vida cotidiana durante la epidemia de 1833, se establece la probable ruta de propagación por el partido, donde el clima y el tiempo-distancia fueron determinantes para la diseminación de la bacteria por el partido, se explica cuáles fueron los cambios en la alimentación, la escuela, el trabajo, comercio, el vestido, las casas habitación y las prácticas religiosas públicas y privadas, cómo los tratamientos médicos, prevención y la muerte se volvieron parte de la cotidianidad. Para finalizar con el impacto de la epidemia de 1849-1850 en la vida cotidiana del partido, se muestra la ruta de dispersión del Vibrión por las distintas municipalidades donde es posible observar los cambios en la circulación de mercancías, el aumento de la movilidad de la población económicamente activa en ciertas épocas del año y, como las bajas temperaturas permitieron que el patógeno se limitara a la municipalidad de Aguascalientes por casi cinco meses; se destacan las diferencias respecto a la primera epidemia en los tratamientos médicos, la alimentación, la carestía, el desempleo, la mendicidad, la religiosidad y cómo la muerte se integró a la cotidianidad de los habitantes.

El estudio de las epidemias, especialmente las pandemias de cólera del siglo XIX permitirán conocer cuál es el origen de la clínica moderna, de las políticas de salubridad que animaron los primeros esfuerzos de las autoridades para dotar a las poblaciones de servicios de drenaje, pavimentación y agua potable. Esos brotes epidémicos fueron un punto de inflexión en la historia natural de la enfermedad, a pesar de que se ha avanzado respecto a lo

que sabemos del cólera en la historia, todavía queda mucho por saber de esta patología y otras que azotaron a Aguascalientes desde el siglo XVI hasta principios del siglo XX. América Molina del Villar apunta que “como historiadores, y estudiosos de las epidemias, es necesario buscar el porqué de los estragos diferenciales en un mismo país, en una misma ciudad, entre diversos grupos socioeconómicos, étnicos, hombres, mujeres, niños, con el objeto de explicar o interpretar los efectos de estos eventos epidémicos”.⁷²

En las últimas décadas del siglo pasado algunos historiadores advirtieron sobre el peligro que representaría la dispersión de un patógeno desconocido, Mc Neill, apuntó que “todos coincidirán, seguramente, en que en una comprensión más plena del sitio en perpetuo cambio de la humanidad en el equilibrio de la naturaleza debería ser parte de la comprensión de la historia. Nadie puede dudar de que el papel de las enfermedades infecciosas en el equilibrio natural ha sido y sigue siendo de capital importancia”.⁷³ La rapidez con la que transcurre la vida cotidiana, el calentamiento global, la caza ilegal, la deforestación, la contaminación, el uso sin prescripción de antibióticos o retrovirales, y el movimiento antivacunas, han hecho surgir enfermedades infecciosas nuevas u otras que ya se creían erradicadas, como señaló el historiador Alfred Crosby,⁷⁴ en el siglo XXI nos encontraremos ante el mismo panorama que en el siglo XIX: sin remedios efectivos para contener las epidemias y evitar el aumento de las tasas de morbilidad que provocarán una pandemia. Así, en 2019 se desató una pandemia de un virus desconocido para el que no se tenían protocolos médicos, se listaron numerosos síntomas y hasta la fecha no se sabe cuáles serán las secuelas de la enfermedad para los afectados, como han resaltado los historiadores, las epidemias no son cosa del pasado, son una amenaza real para la que, en muchos ámbitos nos encontramos como en el siglo XIX.

⁷² Molina del Villar, América, “Fuentes y abordajes metodológicos en el estudio de las epidemias: el caso mexicano”, p. 94.

⁷³ McNeill, William, *Plagas y Pueblos*, Siglo XXI editores, Madrid, 1984, p. 5.

⁷⁴ Crosby, Alfred, *América's, Forgotten Pandemic. The Influenza of 1918*, Cambridge University Press, 2003, p. XIII.

Capítulo 1. El partido de Aguascalientes en tiempos del cólera. Una sociedad rural de antiguo régimen en transición.

Para el estudio de una epidemia, Miguel Ángel Cuenya señala que es necesario comprender las condiciones extrínsecas o intrínsecas que facilitaron la propagación de una enfermedad, “en la medida en que el agente patógeno responsable necesitó de un medio adecuado para sobrevivir y reproducirse. Así, el medio, la ocupación, la actividad económica preponderante, los niveles de vida, la disponibilidad de agua dulce, las condiciones de salubridad imperante, los hábitos de higiene [...] adquieren gran relevancia en el estudio de una crisis epidémica”.⁷⁵ El objetivo de este capítulo es analizar las condiciones –el medio- de una sociedad rural de antiguo régimen en transición, como el partido de Aguascalientes, para comprender cómo la densidad poblacional, las actividades productivas y las condiciones materiales del partido, incidieron en la propagación de la bacteria del cólera.

En el primer apartado se explica cómo a partir de la división eclesiástica establecida durante el siglo XVII se creó la distribución civil, los acontecimientos políticos que llevaron a la separación del partido del estado de Zacatecas en 1835, su anexión en 1848 y la separación definitiva en 1857. Enseguida, se presentan algunas cifras aproximadas de población desde 1830 hasta 1850, señalando las limitaciones de las fuentes consultadas, la distribución de los habitantes por las diferentes municipalidades y pueblos; las proporciones por sexo y estado sacramental; las ocupaciones de los habitantes del partido, donde la mayoría se dedicaba a las actividades agrícolas en ciertos periodos del año, complementando sus ingresos con otras labores. Cabe señalar que, esos desplazamientos de la población económicamente activa permitieron la propagación del cólera en el partido. En el quinto apartado se describen el tipo de edificaciones de la ciudad, las cabeceras municipales y las haciendas, las condiciones de las calles, pavimentación, alumbrado, recolección de basura, la distribución de agua y el sistema de caminos en el partido durante la primera mitad del siglo XIX. La información de este capítulo nos ayudará a comprender las características de la población aguascalentense desde las últimas décadas del virreinato hasta la primera mitad del siglo XIX. Además, se identificarán los espacios en los que se desplegaba la vida cotidiana que es el objeto de estudio de esta investigación.

⁷⁵ Cuenya, Miguel Ángel, *Puebla de los Ángeles en tiempos de una peste colonial*, El Colegio de Michoacán, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 1999, p. 57.

1.1 La división civil y parroquial del partido 1601-1857.

Para comenzar con la descripción del medio, es importante explicar los cambios que se presentaron en el territorio del actual estado de Aguascalientes. Después de la promulgación de la Constitución de 1824 se incorporó como partido del estado de Zacatecas hasta 1835 cuando se erigió el departamento de Aguascalientes que pervivió hasta 1847, momento en el que se anexó de nuevo al estado de Zacatecas y se fraccionó el territorio del antiguo departamento en dos partidos: Aguascalientes y Calvillo. Fue hasta 1857 cuando se reconoció nuevamente como uno estado de la federación. En cuanto a la distribución parroquial, a lo largo de la centuria decimonónica no se realizaron grandes cambios, del territorio del curato de Aguascalientes en el siglo XVIII se delimitaron nuevas parroquias que fueron administradas por el Obispado de Guadalajara hasta que se creó el Obispado de Aguascalientes a principios del siglo XX (mapa 1).

Respecto a la división civil, hay que indicar que “durante el periodo colonial a la división administrativa judicial formada por los distritos de las audiencias, sus gobiernos, corregimientos y alcaldías mayores, se superpusieron las divisiones eclesiásticas y la administrativa fiscal, esta última introducida en el siglo XVIII por la dinastía de origen francés”.⁷⁶ La parroquia de la Asunción de María fundada en 1601 “estaba compuesta por lugares que pertenecían en lo civil a las alcaldías de Aguascalientes y Santa María de los Lagos”.⁷⁷ En el siglo XVII la subdelegación de Aguascalientes quedó conformada, al noroeste por el Real de minas de Asientos fundado en 1548 por Diego de Ibarra, Benito Gaspar Larrañaga y Juan Ignacio Larrañaga de Salcedo que descubrieron unos yacimientos de plata. Asientos fue nombrado villa hasta 1713. En 1575 se fundó la villa de Aguascalientes, como un presidio serviría para proteger a los comerciantes de la ruta de la plata. Al aumentar la producción minera de Zacatecas y Sombrerete, la población creció y se otorgaron varias mercedes de tierras para establecer pueblos y haciendas que satisficieran la demanda de productos de la red minera zacatecana. El Obispado de Guadalajara en 1601 ordenó la fundación de la parroquia de la Asunción de María que tenía bajo su jurisdicción

⁷⁶ Pérez Toledo, Sonia, *Población y estructura social de la Ciudad de México, 1790-1842*, Universidad Autónoma Metropolitana, CONACyT, México, 2004, p. 38.

⁷⁷ Rodríguez López, María Guadalupe, *De parroquia a catedral: El obispado de Aguascalientes, siglos XVII-XX*. Tesis que para optar por el grado de Doctora en Historia. El Colegio de Michoacán. Directora, Dra. Nélida Sigaut Valenzuela, Zamora, 2019, p. 110.

la mayor parte de lo que hoy es el territorio de Aguascalientes, partes de Zacatecas y Jalisco. En 1636, don Diego Romo de Vivar compró la hacienda de Rincón, propiedad de don Pedro Rincón de Arteaga, en 1639 la Real Audiencia de Guadalajara autorizó la creación de una villa llamada Rincón de Romos. A lo largo del siglo XVIII, en el valle de Huejúcar se establecieron varias rancherías, y para 1771 el Obispado de Guadalajara ordenó la erección del curato, José Calvillo proporcionó varios terrenos de la hacienda de San Nicolás para que se trazara la nueva villa que se fundó en 1778 y llevó el nombre de Calvillo desde 1824.⁷⁸

En la subdelegación a lo largo del siglo XVII se establecieron varios pueblos de indios, el más antiguo cerca de la villa de Aguascalientes, el pueblo de San Marcos donde se establecieron familias que provenían de Jalpa, Teocaltiche y Nochistlán;⁷⁹ el pueblo de indios de San José de Gracia se fundó en 1683 en los terrenos cercanos a la hacienda de Paredes;⁸⁰ mientras que el pueblo de Jesús María creó en 1700 en los terrenos donados por José Rincón Gallardo.

Durante las primeras décadas del siglo XVIII, por el incremento en el número de habitantes y la fundación de varios poblados, para mejorar la administración y la recaudación de diezmos, del territorio que comprendía la parroquia de la Asunción de María se realizaron varias divisiones. La primera se realizó “el día 25 de mayo de 1731 el obispo de Guadalajara dictaba el auto de erección del curato de Nuestra Señora de Belén en Asientos”.⁸¹ La segunda partición se realizó en 1769 con la creación de la parroquia de San José de Gracia.⁸² En 1772 se incorporó a la parroquia de la Asunción, la del Valle de Huejúcar que pertenecía al curato de Tabasco.⁸³ En 1778, se erigió la parroquia de Nuestra Señora de la Encarnación en 1776 y en su jurisdicción se encontraban poblados que en lo civil pertenecían a Aguascalientes como: Santa Inés y Peñuelas. En 1803 se erigió la parroquia de Ojuelos, por último, la

⁷⁸ Gómez Serrano, Jesús, *Haciendas y ranchos de Aguascalientes. Estudio regional sobre la tenencia de la tierra y el desarrollo agrícola en el siglo XIX*, Universidad Autónoma de Aguascalientes, segunda edición, México, 2012, p. 141.

⁷⁹ Gómez Serrano, Jesús, *Haciendas y ranchos de Aguascalientes. Estudio regional sobre la tenencia de la tierra y el desarrollo agrícola en el siglo XIX*, p. 117.

⁸⁰ Gómez Serrano, Jesús, *Haciendas y ranchos de Aguascalientes. Estudio regional sobre la tenencia de la tierra y el desarrollo agrícola en el siglo XIX*, p. 118.

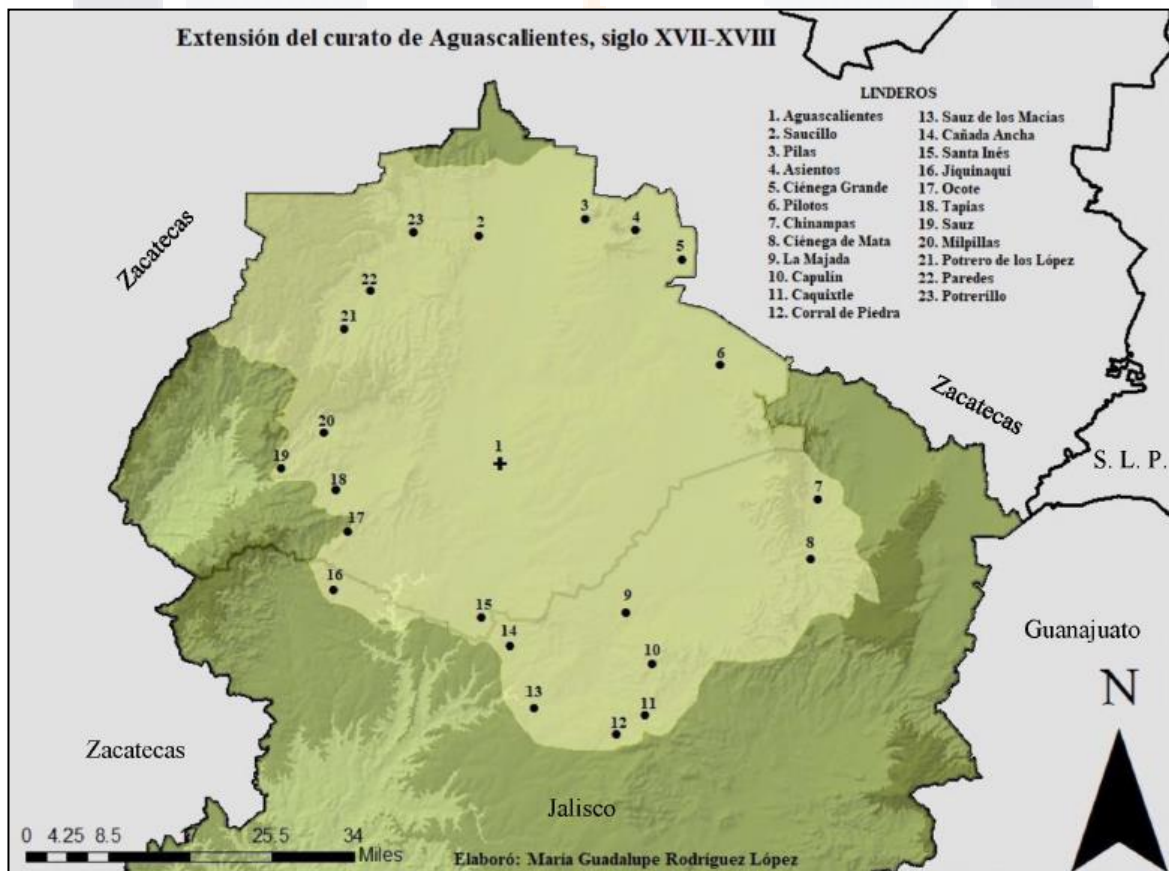
⁸¹ Rodríguez López, María Guadalupe, *De parroquia a catedral: El obispado de Aguascalientes, siglos XVII-XX*, pp. 117-118.

⁸² Rodríguez López, María Guadalupe, *De parroquia a catedral: El obispado de Aguascalientes, siglos XVII-XX*, pp. 121-123.

⁸³ Rodríguez López, María Guadalupe, *De parroquia a catedral: El obispado de Aguascalientes, siglos XVII-XX*, pp. 123-125.

erección del curato de Paso de Sotos se realizó en 1814, dentro de su jurisdicción quedó la hacienda aguascalentense de Cieneguilla.⁸⁴ Fue hasta la segunda mitad del siglo XIX, cuando se realizó la última división de la parroquia de la Asunción de María, en 1854 se erigieron las parroquias del señor de el Encino y la de Nuestro Padre Jesús Nazareno en el pueblo de Jesús María. Como se puede observar, la distribución parroquial no era muy diferente a la división civil, debido a que ambas organizaciones territoriales se desarrollaron a partir de la extensión de la parroquia de la Asunción de María. Durante las epidemias de cólera en el partido de Aguascalientes se encontraban cuatro parroquias: la Asunción de María que incluía al pueblo de indios de Jesús María (parroquia de Nuestro Padre Jesús Nazareno); Nuestra Señora de Belén; San José de Gracia; San José (mapa 2).

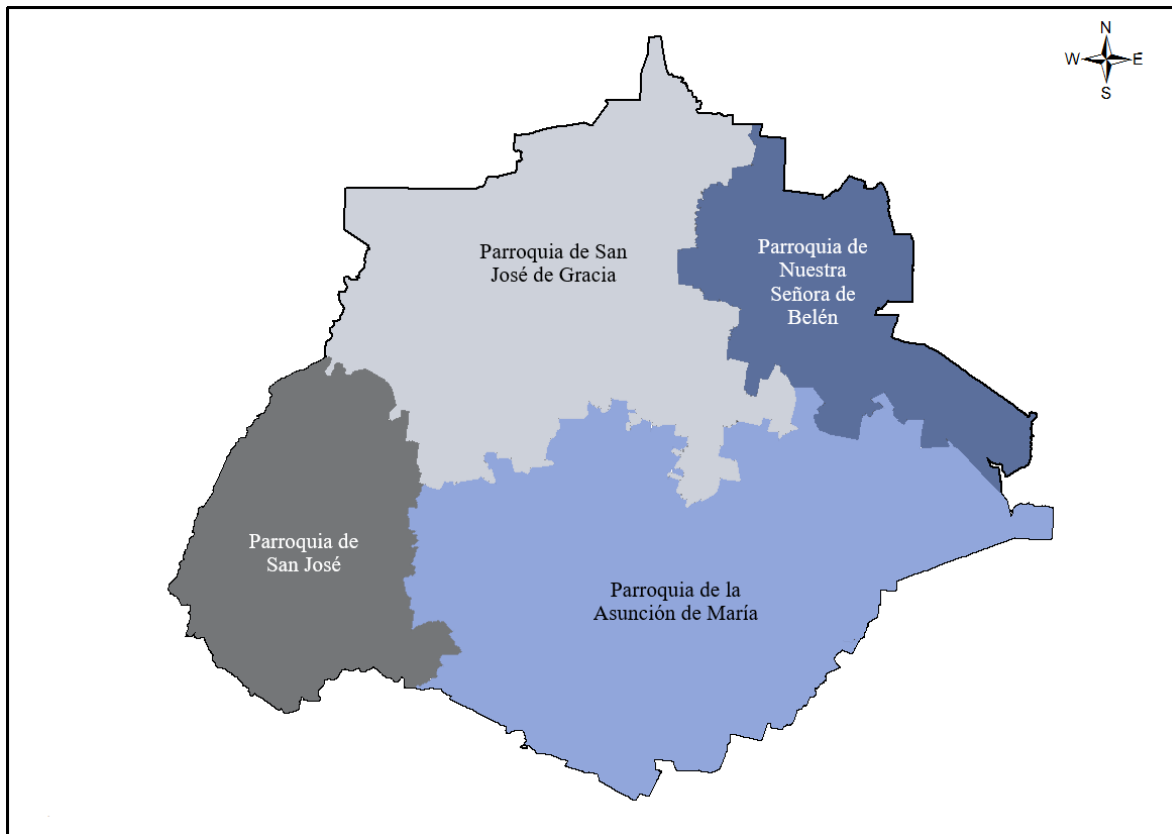
Mapa 1. Extensión del curato de Aguascalientes, siglos XVII-XVII.



Fuente: Rodríguez López, María Guadalupe, *De parroquia a catedral: El obispado de Aguascalientes, siglos XVII-XX*, p. 113.

⁸⁴ Rodríguez López, María Guadalupe, *De parroquia a catedral: El obispado de Aguascalientes, siglos XVII-XX*, pp. 129; 132; 134.

Mapa 2. Distribución parroquial en el territorio del partido de Aguascalientes durante las epidemias de cólera de 1833 y 1849-1850.



Fuentes: elaboración propia a partir de García, Francisco, *Memorias presentadas por el C. Francisco García, gobernador del Estado de Zacatecas, al congreso del mismo sobre los actos de su administración, en los años, 1829 a 1834*, Zacatecas, 1874, s. p.; Rodríguez López, María Guadalupe, *De parroquia a catedral: El obispado de Aguascalientes, siglos XVII-XX*, pp. 101-143. Libros de defunción en *Family Search*.

Para mejorar la recaudación de Tributos, en 1775, la Real Audiencia determinó que Juchipila y Aguascalientes se integraran a la Real Caja de Zacatecas. Después de una serie de reclamos para echar atrás esta resolución y del establecimiento de las intendencias, Aguascalientes quedó bajo la jurisdicción de Guadalajara. A principios del siglo XIX, “Felipe Cleere, que sabía de la riqueza agrícola, demográfica, industrial y comercial de Aguascalientes, no podía dejar de pelear por su anexión hasta que lo consiguió el 7 de octubre de 1803”.⁸⁵ Sin importar las protestas, desde ese momento, Aguascalientes perteneció a la intendencia de Zacatecas, “su principal órgano de gobierno no dejó de ser el ayuntamiento de la villa; en cambio la

⁸⁵ Terán Fuentes, Mariana, “Por un beso a Santa Anna. La separación de Aguascalientes del estado de Zacatecas, 1835-1846”, en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, núm. 56, julio-diciembre, 2018, p. 81. Disponible en <https://doi.org/10.22201/ijh.24485004e.2018.56.67483>

figura del subdelegado fue esporádica: sólo entre 1803 y 1805 se tuvo noticia de su presencia con José Joaquín Masciel, a partir de 1805 y 1809 la villa no contó con subdelegado.”⁸⁶ Frente a la ausencia de una autoridad, el ayuntamiento se encargó de la administración y los asuntos políticos de la jurisdicción.

En la Constitución de 1824, el territorio de Aguascalientes quedó formalmente anexado como un partido de Zacatecas, “al mando de funcionarios que se llamaron jefes políticos. El partido de Aguascalientes, uno de los más poblados y ricos de la provincia, conservó los límites que ya tenía como subdelegación, con la villa de Aguascalientes como capital”.⁸⁷ Durante las dos epidemias de cólera, Aguascalientes fue un partido del departamento de Zacatecas. El territorio no sufrió grandes variaciones, excepto por la incorporación de San José de la Isla al partido de Zacatecas ese mismo año. El partido estaba dividido en cuatro municipalidades, Aguascalientes, Asientos, Calvillo y Rincón de Romos. El gobernador Francisco García Salinas⁸⁸ en su informe al congreso sobre 1832 indicó el número de haciendas⁸⁹ y ranchos⁹⁰ que se encontraban en cada municipio (tabla 1 y mapa 3).

⁸⁶ Terán Fuentes, Mariana, “Por un beso a Santa Anna. La separación de Aguascalientes del estado de Zacatecas, 1835-1846”, p. 81.

⁸⁷ Gómez Serrano, Jesús, *La creación del estado de Aguascalientes (1786-1857)*, CONACULTA, Aguascalientes, 1994, pp. 101-102.

⁸⁸ “Nació en Santa Gertrudis, hacienda inmediata a la ciudad de Jerez [...] Zacatecas, el 20 de noviembre de 1786, y murió el 2 de diciembre de 1841, en San Pedro Zacatecas.

[...] Al consumarse la independencia, fue electo diputado al Primer congreso General por Zacatecas; después diputado del Segundo Congreso Constituyente, y posteriormente senador [...] En 1828 fue electo gobernador de Zacatecas por un periodo de cuatro años. Desarrolló una obra constructiva y progresista a favor de los zacatecanos. Intervino en forma decidida y sin vacilaciones en la organización económica de su tierra natal. Su administración significó paz y prosperidad en su estado. [...] Terminada su gestión en 1834, y no pudiendo ser reelecto porque la constitución zacatecana prohibía su reelección, entregó el poder. Separado del gobierno continuó prestando diversos servicios al estado sin recompensa alguna; estuvo al frente de la Guardia Nacional en la acción de Guadalupe y después de este suceso se retiró a la vida privada”, Sánchez Luna, Gabriela, “Francisco García Salinas, gobernador de Zacatecas, en Bernal, Beatriz (coord.), *Memoria del IV Congreso de Historia del Derecho Mexicano*, Universidad Nacional Autónoma de México, Distrito Federal, 1986, pp. 989-990; 1001.

⁸⁹ “El nacimiento de la forma predominante de tenencia de tierra, la hacienda, ha sido elocuentemente descrita por François Chevalier. El origen de casi todas las grandes propiedades del Bajío se remonta a fines del siglo XVI y principios del siglo XVII, cuando los virreyes distribuyeron la mayor parte del territorio en mercedes de sitios de estancia de ganado mayor y menor”, Brading, David, “Estructura de la producción agrícola en el Bajío, 1700 a 1850”, en Florescano, Enrique (coord.), *Haciendas, latifundios y plantaciones en América Latina*, Siglo XXI editores, México, 1975, p. 107.

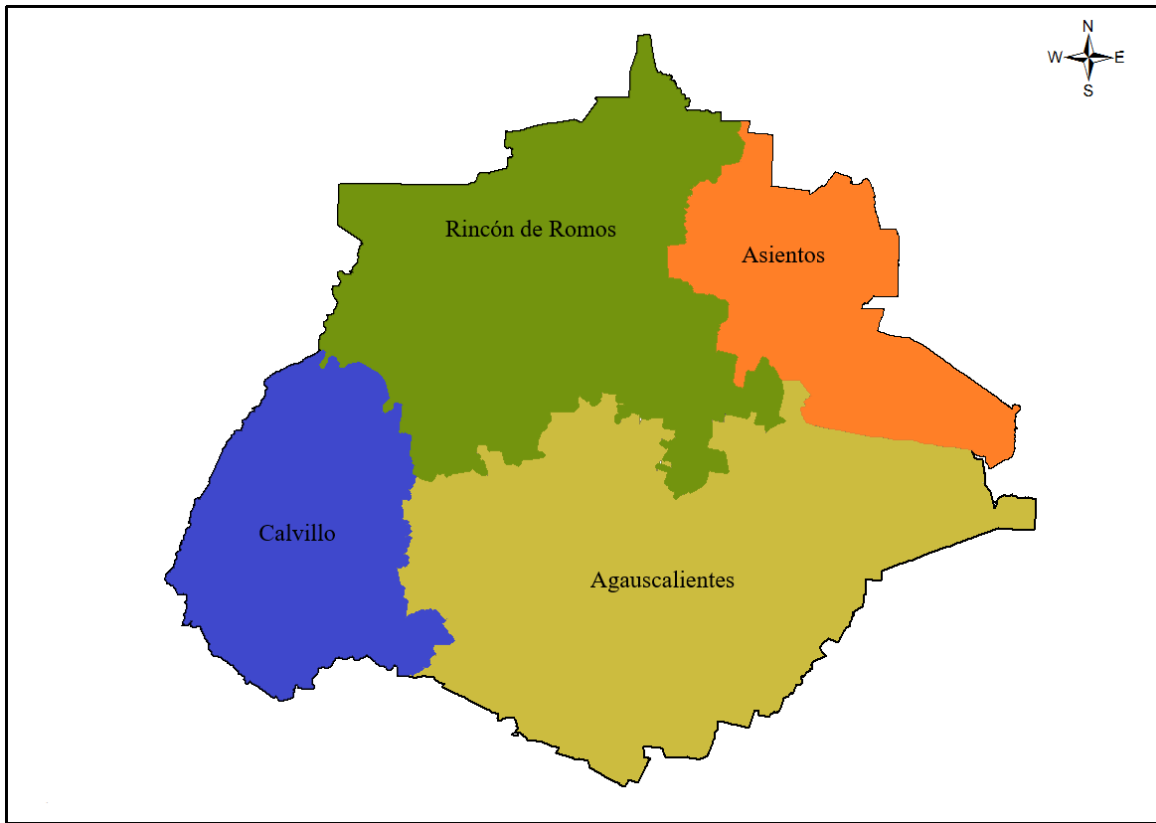
⁹⁰ Brading señala que la categoría de ‘rancho’ es muy engañosa, pues no existe una extensión mínima o máxima de terreno o niveles de equipamientos para designar a una unidad de producción como rancho. “Término utilizado originalmente para designar un poblado determinado, pero que para el siglo XVIII significaba propiedad pequeña o mediana. Ocasionalmente el rancho era una porción desmembrada de una hacienda”, Brading, David, “Estructura de la producción agrícola en el Bajío, 1700 a 1850”, p.106.

Tabla 1. Cantidad de haciendas y ranchos en las municipalidades del partido de Aguascalientes, 1834.

Municipalidad	Cantidad de haciendas y ranchos en la jurisdicción.	Nombre de algunas haciendas y ranchos.
Aguascalientes (incluye la junta municipal de Jesús María)	22 haciendas y 60 ranchos.	<p>Haciendas: La Cantera; Milpillas; Palo alto; Soyatal; San Antonio del Pedernal; Casa blanca; Herrada; San Nicolás de abajo; Ídem de arriba; La Macías; Animas; Montoro; El Pino; Hacienda Nueva; San José de Guadalupe; La Tinaja; Peñuelas; Cieneguilla; San Bartolo y Cañada Honda</p> <p>Ranchos: Los Guzmanes; Chichimeco; Buenavista; La Escondida; Dolores; Taray; Calvillo; Mirandilla; Blanquita; Santa Inés; Negritos; Morcinique; El Tigre; San Lorenzo; Las Puertas; La Estancia; Venadero; San Dimas; Rancho Nuevo; Cañada del Rodeo; Tapias; Texas; Los Sandoval; Las Trojes; Chicalote; Margaritas; Saltillo; San José; San Nicolás; Sarteneja; Santa Rosa; Ojocaliente, Puente de los curtidores; Tanque de los Jiménez; Laborcilla; Cerrito Colorado; Arroyo Zarco; Canutillo; Ciénega de Cardona; San Diego; El Salitre; Puerto de Nieto; Rancho de la Virgen; El Maguey; El Refugio; El Lindero; San Agustín; Tepetate; Ojo de agua; San Antonio de los charcos; Canaleja; Paso de las carretas; Bajío; el Refugio; San Isidro y Quihuy.</p>
Asientos (formada por los minerales de Asientos y Tepezalá).	4 haciendas.	Haciendas: Ciénega Grande, Tule, Pilotos y Mezquite.
Calvillo	1 hacienda y 27 ranchos	<p>Hacienda: La Labor.</p> <p>Ranchos: Río de Gil; El Sauz; Panadera; San Nicolás; Ojocaliente, Colomos, Malpaso, Ocote, Mesa Grande; Jaltiche; Peña Blanca; Roble; Chiquihuite; Maguey; Villalobos; Pozo de agua; Cieneguita; Boquilla y Huizaches.</p>
Rincón de Romos (incluye la junta municipal de San José de Gracia),	6 haciendas y 12 ranchos	<p>Haciendas: San Jacinto; Saucillo; Pabellón; Paredes; Santiago y Garabato.</p> <p>Ranchos: El Río; San Antonio; Natillas; La Punta; Soledad; Hormigas; Escaleras; Trancas; Carboneras de arriba; Id. de abajo, Potrerillo y Boquilla.</p>

Fuente: elaboración propia a partir de García Salinas, Francisco, "Informe del año 1832", en *Memorias presentadas por el C. Francisco García, gobernador del Estado de Zacatecas, al congreso del mismo sobre los actos de su administración, en los años, 1829 a 1834*, Zacatecas, 1874, p. 27.

Mapa 3. Distribución de los municipios del partido de Aguascalientes en 1834.



Fuente: elaboración propia a partir de García Salinas, Francisco, “Informe del año 1832”, p. 27

Durante el cuarto mandato de Valentín Gómez Farías (14 de diciembre de 1833 al 24 de abril de 1833), comenzaron los levantamientos, algunos estaban preocupados por “los rumores de que pensaba disolver el ejército y arrebatar los bienes y privilegios al clero, aumentaron el malestar regional, sobre todo en los estados de México y Michoacán que sufrían ya las medidas radicales de sus gobernadores. El capitán Ignacio Escalada se pronunció en Morelia el 26 de mayo de 1833 y Gabriel Durán en Tlalpan el 1º de junio por la religión y los fueros”.⁹¹ De acuerdo con Josefina Zoraida Vázquez, estos planes tenían un alcance local e iban directamente en contra de los gobernadores y encontraron apoyo en algunos miembros del ejército que “favorecían el centralismo y la dictadura como solución a la inestabilidad y la bancarrota”.⁹² Algunas, hipótesis apuntan que fue el mismo Santa Anna quien promovió los

⁹¹ Vázquez, Josefina Zoraida, “Iglesia, Ejército y Centralismo”, en *Historia Mexicana*, vol. 39, núm. 1, Distrito Federal, 1989, p. 216.

⁹² Vázquez, Josefina Zoraida, “Iglesia, Ejército y Centralismo”, p. 216.

levantamientos para perpetuarse en el poder. Después de analizar la situación decidió emprender una campaña para sofocar la revuelta.⁹³ Como apuntó Hutchinson, el año de 1833 fue malo para México, no solo a causa del cólera, sino por la agria guerra civil que se desató, después de que Santa Anna llegó al poder.⁹⁴

El gobierno zacatecano no se pronunció en contra de las medidas del presidente Farías, se decretó un nuevo juramento a la constitución y para asegurar el sistema republicano y la soberanía nacional,⁹⁵ en julio de 1833 se formó la coalición entre los estados de Jalisco, San Luis Potosí, Guanajuato y Durango. El congreso y el presidente Gómez Farías aprobaron la creación de la coalición, apoyaron la reorganización y fortalecimiento de las milicias cívicas que, se harían cargo de la seguridad pública y de esta forma reducir el ejército regular. Como respuesta, Santa Anna, utilizando sus facultades extraordinarias ordenó la reorganización del ejército, en respuesta el congreso decretó el cese de sus facultades. Después de que Santa Anna mostró abiertamente su separación con los liberales y su rechazo a las reformas, el presidente Valentín Gómez Farías, pidió licencia y salió del país.⁹⁶

A principios de 1835, Santa Ana pidió al congreso permiso para retirarse temporalmente del cargo para recobrar su salud y se nombró presidente interino a Miguel Barragán.⁹⁷ Las sesiones del congreso comenzaron, con el propósito de “retornar al estado de cosas previo a las reformas de 1833; en ese sentido, la cuestión de las milicias cívicas y la preocupación que causaba entre los legisladores su fortalecimiento como la zacatecana, fue asociada por propios y extraños con el mismo sistema federal”.⁹⁸ La reducción de la milicia cívica, significaba para los estados la pérdida de la soberanía, “eran verdaderos

⁹³ Vázquez, Josefina Zoraida, “Iglesia, Ejército y Centralismo”, p. 217; Mendoza Zaragoza, Martha, *La política sanitaria en el México independiente durante la epidemia de cólera en 1833*. Tesis para obtener el título de Licenciada en Historia. Universidad Nacional Autónoma de México. Asesora: Patricia Aceves, Distrito Federal, 1995, p. 17.

⁹⁴ Hutchinson, C. A. “The asiatic cholera epidemic of 1833 in Mexico.” *Bulletin of the History of Medicine*, vol. 32, no. 1, 1958, p. 2. Traducción propia.

⁹⁵ Terán Fuentes, Mariana, *Bosquejo de un inmenso cuadro. Liberalismo constitucional y formas de gobierno en Zacatecas, 1823-1846*, Universidad Autónoma de Zacatecas, México, 2015, p. 74.

⁹⁶ Gómez Serrano, Jesús, *La creación del estado de Aguascalientes (1786-1857)*, p. 109.

⁹⁷ Gómez Serrano, Jesús, *La creación del estado de Aguascalientes (1786-1857)*, p. 111; Terán Fuentes, Mariana, *Bosquejo de un inmenso cuadro. Liberalismo constitucional y formas de gobierno en Zacatecas, 1823-1846*, p. 81.

⁹⁸ Terán Fuentes, Mariana, *Bosquejo de un inmenso cuadro. Liberalismo constitucional y formas de gobierno en Zacatecas, 1823-1846*, p. 82.

ejércitos que sólo debían fidelidad a su entidad y eran el mejor escudo de su independencia”.⁹⁹

Sin importar la oposición del gobierno de Zacatecas, el 31 de marzo de 1835 el congreso general autorizó que hubiera un cívico por cada quinientos habitantes. El gobernador González Cosío, ordenó a las milicias combatir al ejército y para encabezarlas nombró al exgobernador Francisco García Salinas.¹⁰⁰ Los partidos externaron su apoyo al gobierno estatal para defender las milicias cívicas, excepto Aguascalientes porque había sido abandonada por la tropa. Una vez más, para dirigir la campaña en contra de la milicia zacatecana, Santa Anna regresó de su hacienda de Manga de Clavo, el once de abril de 1835.

El primero de mayo de 1835 el general Santa Anna llegó a Aguascalientes, sin duda, se aprovecharía la visita para exponer las inconformidades de la élites política y económica y mostrar las ventajas que supondría a la nación la independencia de Aguascalientes. Aunque, tampoco faltaron aquellos que mostrarían su rechazo a la separación, pues no convenía a sus intereses, sobre todo en materia de recaudación de impuestos, la debilidad de los jefes políticos nombrados por el gobernador de Zacatecas era benéfica para varios hombres de negocios como los hacendados y comerciantes.

A pesar de la oposición, el dos de mayo se llevó a cabo una sesión abierta de cabildo, los acuerdos se hicieron llegar a Santa Anna y el mismo día envió al congreso el *Acta del I. Ayuntamiento y vecindario de la ciudad de Aguascalientes sobre separarse del Estado de Zacatecas erigiéndose en territorio: Representación de los mismos al Congreso de la Unión*,¹⁰¹ en donde se resumen los acuerdos tomados en la junta abierta de cabildo, y termina señalando:

Y si Zacatecas no necesita de Aguascalientes, tampoco Aguascalientes tiene la necesidad de Zacatecas, pues ella por sí tiene elementos sobrados no sólo para subsistir, sino para progresar; y muchos más tendría si Zacatecas no se lo hubiera absorbido para engrandecerse. En tal concepto abjura y detesta la dominación zacatecana, y se independiza y emancipa de un estado cuya capital ha mantenido oprimida, y en la abyección más vergonzosa; y es libre y espontánea voluntad, el constituirse Territorio de la República Mexicana.¹⁰²

⁹⁹ Gómez Serrano, Jesús, *La creación del estado de Aguascalientes (1786-1857)*, p. 111.

¹⁰⁰ Terán Fuentes, Mariana, *Bosquejo de un inmenso cuadro. Liberalismo constitucional y formas de gobierno en Zacatecas, 1823-1846*, p. 83.

¹⁰¹ La redacción y la ortografía de los documentos se ha modernizado. Archivo Histórico del Estado de Aguascalientes (en adelante AHEA). Folletería: Aguascalientes; caja 1; sobre 8, 1835, 50 f.

¹⁰² AHEA. Folletería: Aguascalientes; caja 1, sobre 8, 1835, f. 41.

El dictamen fue turnado al senado y aprobado el 23 de mayo, el 30 de diciembre de 1836, “en la ley de división del territorio nacional en departamentos, se señalaba que Aguascalientes será departamento, con el territorio que hoy tiene. Poco después, cuando en junio, de 1838 se practicaron algunas rectificaciones a esta ley, Aguascalientes fue uno de los 24 departamentos de que se hizo constar la República”.¹⁰³

La vida de Aguascalientes como estado independiente no estuvo exenta de conflictos y otras dificultades. El periodo que va desde 1837 hasta 1847 se caracterizó por los enfrentamientos entre los diferentes grupos políticos. “A mediados del siglo XIX, y en plena guerra con los Estados Unidos, el país retornó al federalismo y se declaró vigente la constitución de 1824”,¹⁰⁴ y se dispuso la incorporación de Aguascalientes a Zacatecas. El gobernador Felipe Cosío organizó la resistencia y Zacatecas envió tropas que pronto tomaron las municipalidades.¹⁰⁵ Para negociar, el gobierno envió a Tomás Requena, quien prometió que la plaza no sería ocupada nuevamente, pero se debía aceptar la reincorporación a Zacatecas. “La propuesta fue aceptada y en los primeros días de 1849 el licenciado Jesús Terán figura como nuevo jefe político”.¹⁰⁶ Como una forma de contener las posibles revueltas en la ciudad provocadas por la anexión de Aguascalientes, en 1848 por un decreto del congreso zacatecano, se indicó que “los municipios de Aguascalientes y Jesús María formasen un partido y los de Asientos, Rincón de Romos y Calvillo otro, dependientes de la capital del estado”,¹⁰⁷ el nuevo partido llevaría el nombre de Calvillo (mapa 4).

Es conveniente aclarar que en esta investigación, se utilizará la distribución parroquial ya que, como se explicó anteriormente, no sufrió cambios durante la primera mitad del siglo XIX. Además, como indica Miguel Ángel Cuenya, dentro de las divisiones de la Iglesia, se encontraba la parroquia, base de la organización territorial eclesiástica [...] tuvieron una jurisdicción territorial extensa. A nivel urbano, sus límites superaban ampliamente el contorno urbano e incorporaban el amplio espacio rural que las circundaban”.¹⁰⁸ En el periodo que abarca esta investigación, la Iglesia era la institución

¹⁰³ Gómez Serrano, Jesús, *La creación del estado de Aguascalientes (1786-1857)*, pp. 119-120.

¹⁰⁴ Pérez Toledo, Sonia, *Población y estructura social de la Ciudad de México, 1790-1842*, p. 42.

¹⁰⁵ Gómez Serrano, Jesús, *La creación del estado de Aguascalientes (1786-1857)*, p. 186.

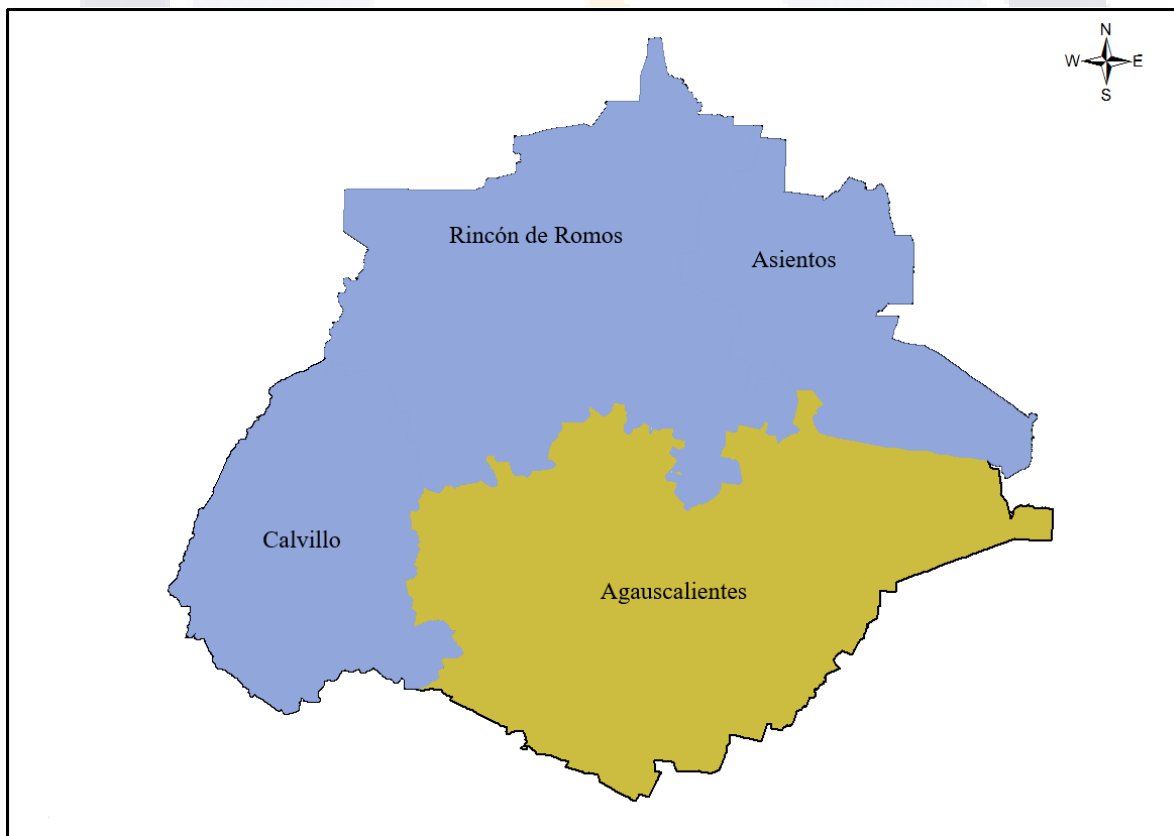
¹⁰⁶ Gómez Serrano, Jesús, *La creación del estado de Aguascalientes (1786-1857)*, p. 198.

¹⁰⁷ Gómez Serrano, Jesús, *Aguascalientes en la Historia. Tomo I. Vol. I. Un pueblo en busca de identidad*. Gobierno del Estado de Aguascalientes, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, Distrito Federal, 1988, p. 158.

¹⁰⁸ Cuenya, Miguel Ángel, *Puebla de los Ángeles en tiempos de una peste colonial*, p. 57.

encargada de contabilizar el número de nacimientos, matrimonios y defunciones. También, se encargaron de hospitales, hospicios, en caso de epidemia de los lazaretos y además administraban los camposantos. A diferencia de lo que sucedió en otras entidades, en Aguascalientes no existió ningún cementerio civil, hasta el último cuarto del siglo XIX cuando se construyó el de Los Ángeles en la ciudad capital. Otra de sus funciones era la de levantar padrones y matriculas, aunque, las autoridades civiles también realizaron algunos censos, en el país no existía una institución encargada de elaborar las estadísticas vitales, generalmente, los ayuntamientos pedían la ayuda de la Iglesia para diseñar cuestionarios y llevar a cabo los conteos. Sobre el número de habitantes durante las epidemias, en el siguiente apartado se presentarán las cifras aproximadas de población.

Mapa 4. División de los municipios del partido de Aguascalientes después de la reincorporación a Zacatecas en 1848.



Fuente: elaboración propia a partir de la información de Gómez Serrano, Jesús, *Aguascalientes en la Historia. Tomo I. Vol. I. Un pueblo en busca de identidad*, p. 158.

1.2 Población del partido de Aguascalientes 1830-1861.

En este apartado se presentan las cifras aproximadas de población, su distribución por municipalidades, sexo y estado sacramental. Para iniciar se explican los límites de los padrones parroquiales y las estadísticas elaboradas por las autoridades civiles. Enseguida, se indican las proporciones de habitantes; el porcentaje de varones, mujeres y su relación con el estado sacramental en las diferentes municipalidades. Sobre los grupos etarios, solamente se muestran algunas cifras presentadas en los informes de gobierno, pues las fuentes no permiten realizar un examen detallado del promedio de edad de los diferentes estados sacramentales o la relación entre la edad y el sexo de la población. Es conveniente advertir que, la revisión y el análisis sistemático de las fuentes, la construcción de un perfil demográfico de la primera mitad del siglo XIX para el partido de Aguascalientes es una tarea pendiente para los historiadores y rebasa los límites de esta investigación.¹⁰⁹

1.2.1 Los padrones parroquiales y las estadísticas de los informes de gobierno.

Durante la búsqueda de información sobre la cantidad de pobladores para el partido en este periodo, como sucede para otras entidades, en las investigaciones locales, “hay una repetición continua de cifras y referencias sobre el tamaño de la población”.¹¹⁰ De las parroquias que se encontraban en el territorio civil del partido de Aguascalientes, se identificaron varios padrones que informan sobre el número de comulgantes o de almas. Sobre estos documentos elaborados por la Iglesia, cabe señalar lo que advierte Brígida von Mentz, la elaboración de matrículas y padrones cumplían un doble propósito, “la esfera pública relacionada con sociedades complejas requiere saber con qué población económicamente activa se cuenta, si está bajo control ideológico y cumple con los preceptos religiosos, y si paga las contribuciones y obvenciones. Al respecto, se distinguen, por un lado los intereses fiscales y, por otro, los intereses religiosos”,¹¹¹ Elsa Malvido también indica que en los libros parroquiales, “se registraron los sacramentos o biología del alma y no los hechos biológicos

¹⁰⁹ Pérez Toledo, Sonia, *Población y estructura social de la Ciudad de México, 1790-1842*, p. 47.

¹¹⁰ Pérez Toledo, Sonia, *Población y estructura social de la Ciudad de México, 1790-1842*, p. 47.

¹¹¹ Von Mentz, Brígida, “La elaboración de matrículas poblacionales y el contexto social. Análisis de dos tradiciones estatales y la relación entre registradores y registrados en la región de Cuernavaca, 1540-1671”, en Molina del Villar, América y Navarrete Gómez, David, *Problemas demográficos vistos desde la historia. Análisis de fuentes, comportamiento y distribución de la población en México, siglos XVI-XIX*, El Colegio de Michoacán, CIESAS, México, 2006, p. 11.

de la población en sentido estricto, ya que estos datos no fueron recogidos con fines demográficos de los cuerpos, sino los de las almas, coincidiendo en ciertas ocasiones y, como se ha visto, esos materiales fueron utilizados en su momento para ajustar las cuentas de tributarios”.¹¹²

Los padrones parroquiales se consultaron en el apartado del Obispado de Guadalajara en la página *Family Search*.¹¹³ Desde el Concilio de Trento en 1563 la Iglesia católica mantuvo el control de las almas “registrando a sus miembros cuando recibieran los sacramentos”,¹¹⁴ para las parroquias de Aguascalientes se elaboraron padrones sobre el número de comulgantes, adultos o tributarios, como ejemplos tenemos los padrones para la parroquia de San José fechado el 20 de agosto de 1823¹¹⁵ y el del 4 de julio de 1825,¹¹⁶ estos documentos no tenían como objetivo informar sobre la totalidad de la población, sino mostrar cuántos comulgaban o pagaban diezmos. En el caso de la parroquia de la Asunción de María, algunos padrones tampoco presentan los conteos finales de población como los de 1823 y 1826,¹¹⁷ posiblemente se traten de borradores que fueron enviados al Obispado de Guadalajara para indicar la cantidad aproximada de habitantes. En los padrones de los años veinte del siglo XIX se señaló si se trataba de adultos o párvulos; la edad; el origen étnico - españoles o indios-; en algunos documentos se señaló el número de casa o cuartel y el estado sacramental. No aparece el parentesco entre los que habitaban la casa.

En los empadronamientos no hay conteos de población para los años anteriores o posteriores a las epidemias de cólera en el partido de Aguascalientes. El único documento que se identificó fue el padrón de agosto de 1832 para el barrio de Triana que se encontraba en la jurisdicción de la Asunción de María, donde se consignó que el número de adultos ascendía a 9,144; los párvulos eran 2853 y la cantidad de familias era de 2,577. Aunque, “durante y después de las epidemias las autoridades civiles pidieron a los curas o los frailes

¹¹² Malvido, Elsa, *La población, siglos XVI al XX*, Universidad Nacional Autónoma de México, Editorial Océano, México, 2014, p. 69.

¹¹³ Padrones de la Arquidiócesis de Guadalajara. Disponibles en <https://www.familysearch.org/search/catalog/2302988?availability=Family%20History%20Library>

¹¹⁴ Malvido, Elsa, *La población, siglos XVI al XX*, p. 69.

¹¹⁵ Padrón de la parroquia de San José. Microfilm: 100511925, p. 1467. Disponible en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:3QS7-89K7-7GQF?i=1466&cat=2302988>

¹¹⁶ Padrón de la parroquia de San José. Microfilm: 100530019, p. 1558. Disponible en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:3QS7-89K7-7G3T?i=1557&cat=2302988>

¹¹⁷ Padrón de la parroquia de la Asunción de María. Microfilm: p. 715. Disponible en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:3QSQ-G9VX-6NM3?i=714&cat=2302988>

de cada parroquia [...] enviaran el número de muertos que habían enterrado en su parroquia, sus calidades y estados [...] Sus cuentas de la cantidad de muertos eran más o menos exactas”.¹¹⁸ El subregistro o la sobreestimación durante una crisis sanitaria puede explicarse porque los párrocos morían, muchos cadáveres eran inhumados clandestinamente o fueron sepultados en fosas sin ser identificados. Aun en los periodos donde no se presentaban epidemias, el levantamiento de un padrón presentaba diversas dificultades. En la nota del padrón de 1821 del párroco de la Asunción de María, José Berrueco manifestó dudas sobre la cantidad de 26,335 pobladores, pues había que ‘descontar’ algunas personas y contabilizar a otras:

[...] debe haber quedado algún número de gente forastera sin empadronarse porque me parece que no conviene el número de cédulas expedidas que han llegado a las 20 decenas poco más o menos, al de almas arriba referido, pues en este se incluyen los párvulos que deben contarse lo menos 10 decenas para arriba y cosa de una decena de feligreses que no se borran, aunque en el repartimiento de cédulas se hallan llevado muchas a dichas parroquias, calculo que no deben pasar de 3 decenas y siempre quedo con la misma duda.¹¹⁹

Además, de los problemas para incluir en los conteos finales los nacimientos y defunciones, las autoridades eclesiásticas enfrentaron ‘el ocultamiento’, por miedo a las levas y el cobro de tributos la población evitaba ser incluidos en los padrones, Modesto Santacruz párroco de San José en 1845 explicó:

A más de haberse formado con bastante dificultad y esmero no ha salido sin duda tan exacto como se deseará; pues el temor que tienen estos habitantes a las levas y contribuciones que, de muchos años atrás y en distintas épocas los han perjudicado, es tal, que todo alistamiento aun eclesiástico los hace no solo negar sus nombres sino aun ocultar sus personas. Así ha sucedido ahora, a pesar de haberles avisado en la iglesia que no temieran empadronarse pues que el único objeto del padrón era instituir al ilustrísimo Señor Obispo del número total y cierto de los feligreses. Por tal motivo se cree aparece solamente el número de 9159 feligreses, incluyéndose sin duda en el deficiente muchísimas gentes que habrán salido a vivir a otros lugares; pues no puede concebirse que el número expresado de habitantes sea actualmente el verdadero.¹²⁰

No obstante, el ocultamiento fue común, el subregistro de habitantes no puede explicarse solamente por esta práctica, Sonia Pérez Toledo señala que hay que considerar que no es posible “un subregistro intencional tan amplio en estos censos, ni tampoco una masiva

¹¹⁸ Malvido, Elsa, *La población, siglos XVI al XX*, p. 61.

¹¹⁹ Padrón de la parroquia de la Asunción de María. Microfilm: 100472323, p. 391. Disponible en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:3QS7-99VC-MJ23?i=390&cat=2302988>

¹²⁰ Padrón de la Parroquia de San José. Microfilme: 100511925, p. 739. Disponible en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:3QS7-L9KM-H49T?i=738&cat=2302988>

capacidad de ocultamiento de los habitantes”,¹²¹ y es que las autoridades civiles afrontaron las mismas problemáticas para la formación de los censos en la primera mitad del siglo XIX “son incompletos, inacabados y subregistrados”.¹²² Sobre las estadísticas que se incluyeron en el informe sobre 1830, Francisco García Salinas explicó que su elaboración fue encomendada “a los ayuntamientos, y por muchos de éstos a los comisarios, están muy lejos de tener la exactitud a que ya podría aspirarse. Si se quiere un censo más exacto y que las noticias que se hallan en esta memoria den los resultados que son de desearse, será indispensable comisionar al efecto a personas que tengan los conocimientos necesarios, y que además sean pagados por los fondos del estado [...]”.¹²³ El gobernador Manuel González Cosío en su informe sobre 1850, señaló que a causa de la epidemia de cólera los jefes políticos no pudieron “remitir todas las noticias que el gobierno les ha pedido”.¹²⁴ Al no existir una institución encargada de elaborar las estadísticas vitales, las cifras que se presentan en los documentos civiles de las primeras décadas de la centuria decimonónica deben someterse a un análisis para conocer quiénes las elaboraron, su propósito y los métodos que utilizaron para la recopilación de la información. Fue hasta 1860 con la creación del Registro Civil cuando los conteos se hicieron más regulares y comenzó la sistematización para en la recolección de datos.¹²⁵

En los informes de los gobernadores de Zacatecas se consultaron cifras sobre la población de los años: 1830; 1832; 1834 y 1849-1850 periodo en el que se desarrollaron las epidemias, sin embargo, hasta el momento no se han localizado los documentos enviados por las autoridades del partido al gobierno estatal y no se sabe cómo se recopiló la información. En las estadísticas presentadas por los gobernadores en sus informes anuales, solamente aparecen las cifras concentradas en tablas.¹²⁶

¹²¹ Pérez Toledo, Sonia, *Población y estructura social de la Ciudad de México, 1790-1842*, p. 66.

¹²² Malvido, Elsa, *La población, siglos XVI al XX*, p. 79.

¹²³ García Salinas, Francisco, “Informe de 1830”, en *Memorias presentadas por el C. Francisco García, gobernador del Estado de Zacatecas, al congreso del mismo sobre los actos de su administración, en los años, 1829 a 1834*, Zacatecas, 1874, p. 13.

¹²⁴ Archivo Histórico del Estado de Zacatecas (en adelante AHEZ). Fondo: reservado; número de documento 24; “Informe presentado por Manuel González Cosío, gobernador de Zacatecas, al congreso del estado; da cuenta sobre los actos de su administración, 1849-1850”, f. 2.

¹²⁵ Malvido, Elsa, *La población, siglos XVI al XX*, p. 101.

¹²⁶ En el AHEZ en el fondo de Jefaturas políticas, serie de Estadísticas se encontraron documentos sobre la recolección de semillas de las haciendas y ranchos de diferentes partidos, excepto para las que se encontraban

Además de los informes de gobierno, en 1837 en “Noticias Estadísticas sobre el Departamento de Aguascalientes o Primer Cuadro Estadístico del Departamento de Aguascalientes”, publicado en el *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística* en 1850.¹²⁷ En la sección de noticias, punto número 4, se explicó que a la suma de los pobladores “faltan las noticias de las familias foráneas que se han avecindado, y de las patricias que han emigrado; la de los extranjeros que se han avecindado en el Departamento, su edad, origen y estado, con expresión de si se han casado con mexicana: el capital que han introducido, y la profesión que ejercen, o el género de industria a que se han dedicado”.¹²⁸ Para 1861 se publicaron las cifras estimadas por Isidoro Epstein y sobre estos dos documentos, Jesús Gómez Serrano señala que, “tanto Epstein como los autores del Primer Cuadro Estadístico inflaron un poco las cifras, con el fin lógico de dar a Aguascalientes una importancia mayor de la que en realidad tenía”.¹²⁹

Debido a las limitaciones de las fuentes consultadas, no es posible conocer la distribución por grupos étnicos; tampoco se pueden elaborar pirámides de población pues, aunque los cuadros señalan algunos grupos de edad, no hay información para los casados o viudos. Respecto a los patrones de asentamiento, en las estadísticas se muestran las cantidades de habitantes por municipalidades o pueblos pero no hay información sobre los cuarteles, barrios, haciendas o rancherías. Tampoco hay datos sobre la procedencia de los vecinos, así que no es posible establecer patrones de migración. Al parecer, en las estadísticas se tomó en cuenta a la población secular y flotante, pero no a los reclutas. Los cuadros que se presentan en los informes de gobierno pueden ofrecernos datos valiosos para conocer a grandes rasgos las características de la población del partido durante las epidemias de cólera. A partir de la información consultada, fue posible identificar algunos patrones sobre la distribución de los habitantes en las diferentes municipalidades y pueblos; la

en Aguascalientes. También se encuentran censos de la ciudad de Zacatecas, haciendas y ranchos, pero no se identificó alguno para Aguascalientes o sus municipalidades.

¹²⁷ Disponible en <https://babel.hathitrust.org/cgi/pt?id=uc1.b2941447&view=1up&seq=441>

¹²⁸ Ávila, Joaquín; Romo de Vivar, Francisco; Calera, Alejandro y Semería, Francisco, “Noticias Estadísticas sobre el Departamento de Aguascalientes o Primer Cuadro Estadístico del Departamento de Aguascalientes”, en *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, primera época, núm. 8; enero-febrero de 1850 Tipografía de R. Rafael, p. 195. Disponible en <https://babel.hathitrust.org/cgi/pt?id=uc1.b2941447&view=1up&seq=468>

¹²⁹ Gómez Serrano, Jesús, *Aguascalientes en la Historia. Tomo III. Vol. I. Sociedad y Cultura*, Gobierno del Estado de Aguascalientes, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, Distrito Federal, 1988, p. 13.

proporción de pobladores por sexo, estado sacramental y edad. No está demás advertir que, las cifras que se presentarán en las siguientes páginas son aproximadas.

1.2.2 La población del partido, su distribución por municipalidades y pueblos.

En 1830 la cantidad de habitantes en el partido (tabla 2) era de 58,398;¹³⁰ en 1832 se contabilizaron 67,934 pobladores;¹³¹ para 1834 la población era de 71,235, no se indica la distribución por municipalidades;¹³² para 1837 el número de pobladores era de 69,693;¹³³ en los informes de gobierno del bienio 1848-1849, se registró que el número de habitantes para los partidos de Aguascalientes y Calvillo era de 76,573,¹³⁴ no se indica si de estas cantidades se ‘descontaron’ los muertos por cólera, o si los conteos se llevaron a cabo después de la epidemia, aunque esto no es probable porque el levantamiento de un censo requería de un tiempo considerable. En 1861, de acuerdo con los cálculos de Isidoro Epstein, la población del estado era de 86,578.¹³⁵

Las localidades que tenían un número de habitantes similar a la de la ciudad de Aguascalientes, durante la epidemia de cólera de 1833 eran Puebla con 40, 000 pobladores¹³⁶ y Guadalajara con 44, 928 personas.¹³⁷ Llama la atención que, la cantidad de habitantes para este periodo en la ciudad de San Luis Potosí y sus alrededores fue de aproximadamente 15,000 habitantes;¹³⁸ y en la ciudad de Zacatecas era de 18,988¹³⁹ personas. Aunque la población para la capital del partido de Aguascalientes podría estar sobreestimada, la gran de

¹³⁰ García Salinas, Francisco, “Plan que manifiesta el censo general del estado libre de los Zacatecas con respecto a su población, número de haciendas de campo, ranchos anexos e independientes de ellas; curas, vicarios, clérigos y casas de beneficencia”. Diciembre 31 de 1832, en *Memorias presentadas por el C. Francisco García, gobernador del Estado de Zacatecas, al congreso del mismo sobre los actos de su administración, en los años, 1829 a 1834*, Zacatecas, 1874, s. p.

¹³¹ García Salinas, Francisco, “Plan que manifiesta el censo general del estado libre de los Zacatecas con respecto a su población”. Diciembre 31 de 1832, s. p.

¹³² García Salinas, Francisco, “Informe sobre el año 1833. Diciembre de 1834”, en *Memorias presentadas por el C. Francisco García, gobernador del Estado de Zacatecas, al congreso del mismo sobre los actos de su administración, en los años, 1829 a 1834*, Zacatecas, 1874, p. 28.

¹³³ Disponible en <https://babel.hathitrust.org/cgi/pt?id=uc1.b2941447&view=1up&seq=441>

¹³⁴ AHEZ. Fondo: reservado; número de documento 24; “Informe presentado por Manuel González Cosío, gobernador de Zacatecas, al congreso del estado; da cuenta sobre los actos de su administración.”; s/f.

¹³⁵ Gómez Serrano, Jesús, *Aguascalientes en la Historia. Tomo III. Vol. I. Sociedad y Cultura*, p. 16.

¹³⁶ Malvido, Elsa, “La pandemia de cólera de 1833 en la ciudad de Puebla”, en Cuenya, Miguel Ángel (et. al.); *El cólera de 1833. Una nueva patología en México. Causas y efectos.*, INAH, Ciudad de México, 1992, p. 25.

¹³⁷ Oliver Sánchez, Lilia, *Un verano mortal. Análisis demográfico y social de una epidemia de cólera*, p. 75.

¹³⁸ Martínez Hernández, Sebastián de Jesús, *La llegada del cólera la ciudad de San Luis Potosí. Defunciones, salud pública y hábitos (1833-1834)*, p. 117.

¹³⁹ García Salinas, Francisco, “Plan que manifiesta el censo general del estado libre de los Zacatecas con respecto a su población”, s. p.

cantidad de personas que habitó la antigua villa, llevó al gobernador de Zacatecas a nombrarla ‘ciudad’ en 1824, hay que aclarar que esta nomenclatura se otorgaba por la cantidad de pobladores y no por el nivel de urbanización o los servicios públicos con los que contaba la localidad, de acuerdo con Jesús Gómez Serrano, “el criterio de selección más usual, el cual sólo las localidades con más de 5 mil habitantes merecen el calificativo de ‘urbanas’”.¹⁴⁰

Respecto a las cantidades presentadas en los años posteriores a las epidemias, aparentemente la información fue recopilada antes de la llegada del cólera y no se descontaron los fallecimientos, posiblemente el jefe político proporcionó un estimado del número de habitantes para que se incluyera en los informes de gobierno, no fue posible señalar la proporción para cada municipalidad.

Tabla 2. Población de Aguascalientes 1830, 1832, 1834, 1837, 1849-1850 y 1861.

Años	Municipalidades y pueblos.						Total
	Aguascalientes	Rincón de Romos	Calvillo	Asientos	Jesús María	San José de Gracia	
1830	32163	6353	8815	7464	1822	1781	58398
1832	36595	7746	10415	10332	932	1914	67934
1834	No hay datos	No hay datos	No hay datos	No hay datos	No hay datos	No hay datos	71235
1837	40868	11988	6777	10060	No hay datos	No hay datos	69693
1849-1850	39089	10234	13059	9771	2169	2251	76573
1861	48147	15871	10089	12471			86578

Fuente: elaboración propia a partir de García Salinas, Francisco, “Plan que manifiesta el censo general del estado libre de los Zacatecas con respecto a su población, número de haciendas de campo, ranchos anexos e independientes de ellas; curas, vicarios, clérigos y casas de beneficencia”. Diciembre 31 de 1830, s. p.; García Salinas, Francisco, “Plan que manifiesta el censo general del estado libre de los Zacatecas con respecto a su población”. Diciembre 31 de 1832, s. p.; García Salinas, Francisco, “Informe sobre 1834”, p. 28; Ávila, Joaquín (et. al.), “Noticias Estadísticas sobre el Departamento de Aguascalientes o Primer Cuadro Estadístico del Departamento de Aguascalientes”; AHEZ. Fondo: reservado; número de documento 24; “Informe presentado por Manuel González Cosío, gobernador de Zacatecas, al congreso del estado; da cuenta sobre los actos de su administración.”; s/p.; Gómez Serrano, Jesús, Aguascalientes en la Historia. Tomo III. Vol. I. Sociedad y Cultura, p. 16.

Aunque estas cifras pueden contener subregistros o la sobreestimaciones, se pueden observar algunos patrones. Alrededor del cincuenta por ciento de la población vivió en la ‘ciudad’ y

¹⁴⁰ Gómez Serrano, Jesús, *Aguascalientes en la Historia. Tomo III. Vol. I. Sociedad y Cultura*, p. 13.

las haciendas y ranchos aledañas (tabla 3). El porcentaje más bajo de población en el municipio de Aguascalientes se registró durante el periodo 1849-1850 momento en el que se desarrolló la epidemia de cólera; puede pensarse que la población huyó de la ciudad ante la inminente llegada de la enfermedad; pero esta disminución también puede estar relacionada con la movilidad de los trabajadores agrícolas que permanecían en la municipalidad de Aguascalientes entre noviembre y abril, para desplazarse a las diferentes haciendas y rancherías del partido durante las cosechas y las siembras.¹⁴¹

Los pueblos de Jesús María y San José de Gracia registraron la menor cantidad de habitantes entre 1830 y 1861. La reducción en la población puede relacionarse con la migración a causa de la crisis económica y la falta de empleo. Los indios del pueblo de Jesús María vendían sus productos en las plazas de la ciudad, en 1853 Jesús Terán, describió que “se les veía igual que siempre, bajando del monte con sus burros cargados de leña y carbón asegurando con este mezquino comercio la subsistencia de cada día”.¹⁴²

En el caso de los municipios restantes, el porcentaje de población varió entre 1830 y 1861. Entre 1830 y 1833 la distribución de los habitantes se mantuvo de la siguiente forma: Calvillo con cerca del 15%; Asientos con aproximadamente el 13.9% y el 11.14%.¹⁴³ Para 1837, según las estimaciones de las autoridades del Departamento cerca del 17.20% de los pobladores se encontraba en Rincón de Romos; el 14.43% en Asientos y el 9.72% en Calvillo, como se indicó, estos números no dan cuenta de la totalidad de la población, pues no fue posible realizar los conteos de los que se asentaron en el Departamento y de los que se fueron. De acuerdo con la información que fue enviada a las autoridades de Zacatecas, entre 1849 y 1850 en Calvillo se concentró alrededor del 17.05% de la población; seguido por Rincón de Romos con cerca del 13.37% y Asientos con el 12.76%. Estas variaciones en la distribución de la población, sin duda están relacionadas con la población flotante. Como se explicará en el siguiente apartado, la mayoría de la población estaba dedicada a las actividades agrícolas, para algunos eran trabajadores acasillados en las haciendas y otros migraban de la ciudad al campo durante las épocas de cosecha o siembra. La proporción de habitantes que laboraban

¹⁴¹ García, Francisco, “Informe sobre el año 1832”, p. 22.

¹⁴² Gómez Serrano, Jesús, *Haciendas y ranchos de Aguascalientes. Estudio regional sobre la tenencia de la tierra y el desarrollo agrícola en el siglo XIX*, p. 139.

¹⁴³ Las estimaciones se obtuvieron promediando la cantidad de habitantes registrada en las estadísticas e informes de gobierno.

en el campo es una de las características de las sociedades de antiguo régimen, sin embargo, en este periodo es posible identificar los signos de cambio, pues algunos se ocupaban en los talleres y comercios de la ciudad para complementar sus ingresos, dejaron de vivir exclusivamente del campo, en este momento, el crecimiento de la población no estaba tan fuertemente vinculado con “la disponibilidad de tierra cultivable y el nivel de productividad”.¹⁴⁴

Tabla 3. Porcentaje de población en Aguascalientes 1830, 1832, 1837, 1849-1850 y 1861.

Años	Municipalidades y pueblos.					
	Aguascalientes	Rincón de Romos	Calvillo	Asientos	Jesús María	San José de Gracia
1830	55.08%	10.88%	15.09%	12.78%	3.12%	3.05%
1832	53.87%	11.4%	15.33%	15.21%	1.37%	2.82%
1837	58.64%	17.20%	9.72%	14.43%		
1849-1850	51.05%	13.37%	17.05%	12.76%	2.83%	2.94%
1861	55.61%	18.33%	11.65%	14.40%		

Fuente: elaboración propia a partir de García Salinas, Francisco, “Plan que manifiesta el censo general del estado libre de los Zacatecas con respecto a su población, número de haciendas de campo, ranchos anexos e independientes de ellas; curas, vicarios, clérigos y casas de beneficencia”. Diciembre 31 de 1830, s. p.; García Salinas, Francisco, “Plan que manifiesta el censo general del estado libre de los Zacatecas con respecto a su población”. Diciembre 31 de 1832, s. p.; Ávila, Joaquín (et.al.), “Noticias Estadísticas sobre el Departamento de Aguascalientes o Primer Cuadro Estadístico del Departamento de Aguascalientes”; AHEZ. Fondo: reservado; número de documento 24, “Informe presentado por Manuel González Cosío, gobernador de Zacatecas, al congreso del estado; da cuenta sobre los actos de su administración”, s/f.; Gómez Serrano, Jesús, *Aguascalientes en la Historia*. Tomo III. Vol. I. Sociedad y Cultura, p. 16.

1.2.3 Distribución de la población por sexo y estado sacramental.

Sobre la distribución de la población por sexo (tabla 4), se puede observar el mismo patrón que identificó Sonia Pérez Toledo para la Ciudad de México, “tal como sucedía durante el periodo colonial, a mediados del siglo XIX, más de la mitad de la población estaba compuesta por mujeres”.¹⁴⁵ En el partido, hubo un equilibrio sexual en los porcentajes. El incremento constante del índice de masculinidad, parece estar vinculado con la movilidad de los trabajadores, la migración y no con las levas, pues los conflictos armados en Aguascalientes no causaron tantos estragos como en otros estados del país. En los años que se desarrolló la

¹⁴⁴ Pérez Herrero, Pedro, “Evolución demográfica y estructura familiar en México (1730-1850)”, en Gonzalbo Aizpuru, Pilar (coord.), *Familias novohispanas. Siglos XVI al XIX*, El Colegio de México, México, 1991, p. 881.

¹⁴⁵ Pérez Toledo, Sonia, *Población y estructura social de la Ciudad de México, 1790-1842*, p. 133.

segunda epidemia de cólera, el incremento en la cantidad de hombres coincide con el aumento en el número de unidades productivas que se establecieron a partir del fraccionamiento de las grandes haciendas. Esta hipótesis, puede sustentarse al examinar la distribución de la población por sexo y el índice de masculinidad.

Tabla 4. Población distribuida por sexo e índice de masculinidad en el partido de Aguascalientes, 1830; 1832; 1834 y 1850.

Años	Porcentaje de hombres y mujeres en el partido de Aguascalientes, 1830; 1832; 1834; 1849-1850.				Índice de masculinidad
	Hombres	%	Mujeres	%	
1830	27581	47.23%	30817	52.77%	89
1832	32192	47.39%	35742	52.61%	90
1834	34146	48%	37089	52%	92
1849-1850	36928	48.23%	39645	51.77%	93

Fuente: elaboración propia a partir de García Salinas, Francisco, "Plan que manifiesta el censo general del estado libre de los Zacatecas con respecto a su población, número de haciendas de campo, ranchos anexos e independientes de ellas; curas, vicarios, clérigos y casas de beneficencia". Diciembre 31 de 1830, s. p.; García Salinas, Francisco, "Plan que manifiesta el censo general del estado libre de los Zacatecas con respecto a su población", en Memorias presentadas por el C. Francisco García. Diciembre 31 de 1832, s. p.; AHEZ. Fondo: reservado; número de documento 24, "Informe presentado por Manuel González Cosío, gobernador de Zacatecas, al congreso del estado; da cuenta sobre los actos de su administración", s/f.

De acuerdo con la información, el aumento en el índice de masculinidad en las municipalidades de Aguascalientes (tabla 5) y Rincón de Romos (tabla 6), está relacionado con la partición de los grandes latifundios, con la creación de nuevas haciendas y rancherías, la población masculina encontró fuentes de empleo que les permitieron establecerse, esto también explica por qué en los pueblos que se encontraban en estas localidades, se consignó en algunos años, una mayor cantidad de hombres (tablas 7 y 8), sin embargo, no puede descartarse que las mujeres se trasladaran a las cabeceras municipales, la ciudad o las haciendas cercanas para laborar en el servicio doméstico o el subregistro. Cabe señalar que, de acuerdo con los conteos de defunciones que se realizaron y se presentan en el siguiente capítulo, el número de mujeres fallecidas no superó al de los hombres.

En Calvillo entre 1830 y 1850 el índice de masculinidad se redujo (tabla 9), aparentemente por la crisis que sufrieron las grandes haciendas desde 1834, ocasionadas por los pleitos testamentarios y el pago de los créditos eclesiásticos. La disminución en la cantidad de hombres también se presentó en Asientos en el bienio 1849-1850 (tabla 10), municipio donde la extensión de los grandes latifundios no sufrió alteraciones hasta que se

hicieron efectivas las leyes de Reforma. Se puede conjeturar que los trabajadores agrícolas migraron hacia otras municipalidades para laborar en otras unidades productivas.

Tabla 5. Población distribuida por sexo e índice de masculinidad en la municipalidad de Aguascalientes, 1830, 1832 y 1849-1850.

Años	Municipio				Índice de masculinidad
	Aguascalientes				
	Hombres	%	Mujeres	%	
1830	15079	46.9	17084	53.1	88
1832	17047	46.6	19548	53.4	87
1849-1850	18903	48.4	20186	51.6	94

Fuente: elaboración propia a partir de: García Salinas, Francisco, “Plan que manifiesta el censo general del estado libre de los Zacatecas con respecto a su población, número de haciendas de campo, ranchos anexos e independientes de ellas; curas, vicarios, clérigos y casas de beneficencia”. Diciembre 31 de 1830, s. p.; García Salinas, Francisco, “Plan que manifiesta el censo general del estado libre de los Zacatecas con respecto a su población”. Diciembre 31 de 1832, s. p.; AHEZ. Fondo: reservado; número de documento 24, “Informe presentado por Manuel González Cosío, gobernador de Zacatecas, al congreso del estado; da cuenta sobre los actos de su administración”, s/f.

Tabla 6. Población distribuida por sexo e índice de masculinidad en la municipalidad de Rincón de Romos, 1830, 1832 y 1849-1850.

Años	Municipio				Índice de masculinidad
	Rincón de Romos				
	Hombres	%	Mujeres	%	
1830	2971	46.8	3382	53.2	88
1832	3837	49.5	3909	50.5	98
1849-1850	5059	49.4	5175	50.6	98

Fuente: elaboración propia a partir de: García Salinas, Francisco, “Plan que manifiesta el censo general del estado libre de los Zacatecas con respecto a su población, número de haciendas de campo, ranchos anexos e independientes de ellas; curas, vicarios, clérigos y casas de beneficencia”. Diciembre 31 de 1830, s. p.; García Salinas, Francisco, “Plan que manifiesta el censo general del estado libre de los Zacatecas con respecto a su población”. Diciembre 31 de 1832, s. p.; AHEZ. Fondo: reservado; número de documento 24, “Informe presentado por Manuel González Cosío, gobernador de Zacatecas, al congreso del estado; da cuenta sobre los actos de su administración”, s/f.

Tabla 7. Población distribuida por sexo e índice de masculinidad en el pueblo de Jesús María, 1830, 1832 y 1849-1850.

Años	Pueblo				Índice de masculinidad
	Jesús María				
	Hombres	%	Mujeres	%	
1830	928	50.9	894	49.1	104
1832	443	47.5	489	52.5	91
1849-1850	1095	50.5	1074	49.5	102

Fuente: elaboración propia a partir de: García Salinas, Francisco, “Plan que manifiesta el censo general del estado libre de los Zacatecas con respecto a su población, número de haciendas de campo, ranchos anexos e independientes de ellas; curas, vicarios, clérigos y casas de beneficencia”. Diciembre 31 de 1830, s. p.; García Salinas, Francisco, “Plan que manifiesta el censo general del estado libre de los Zacatecas con respecto a su población”. Diciembre 31 de 1832, s. p.; AHEZ. Fondo: reservado; número de documento 24, “Informe presentado por Manuel González Cosío, gobernador de Zacatecas, al congreso del estado; da cuenta sobre los actos de su administración”, s/f.

Tabla 8. Población distribuida por sexo e índice de masculinidad en el pueblo de San José de Gracia, 1830, 1832 y 1849-1850.

Años	Pueblo				Índice de masculinidad
	San José de Gracia				
	Hombres	%	Mujeres	%	
1830	851	47.8	930	52.2	92
1832	996	52.0	918	48.0	108
1849-1850	1171	52.0	1080	48.0	108

Fuentes: elaboración propia a partir de García Salinas, Francisco, “Plan que manifiesta el censo general del estado libre de los Zacatecas con respecto a su población, número de haciendas de campo, ranchos anexos e independientes de ellas; curas, vicarios, clérigos y casas de beneficencia”. Diciembre 31 de 1830, s. p.; García Salinas, Francisco, “Plan que manifiesta el censo general del estado libre de los Zacatecas con respecto a su población”. Diciembre 31 de 1832, s. p.; AHEZ. Fondo: reservado; número de documento 24, “Informe presentado por Manuel González Cosío, gobernador de Zacatecas, al congreso del estado; da cuenta sobre los actos de su administración”, s/f.

Tabla 9. Población distribuida por sexo e índice de masculinidad en la municipalidad de Calvillo, 1830, 1832 y 1849-1850.

Años	Municipio				Índice de masculinidad
	Calvillo				
	Hombres	%	Mujeres	%	
1830	4353	49.4	4462	50.6	98
1832	4853	46.6	5562	53.4	87
1849-1850	6064	46.4	6995	53.6	87

Fuentes: elaboración propia a partir de García Salinas, Francisco, “Plan que manifiesta el censo general del estado libre de los Zacatecas con respecto a su población, número de haciendas de campo, ranchos anexos e independientes de ellas; curas, vicarios, clérigos y casas de beneficencia”. Diciembre 31 de 1830, s. p.; García Salinas, Francisco, “Plan que manifiesta el censo general del estado libre de los Zacatecas con respecto a su población”. Diciembre 31 de 1832, s. p.; AHEZ. Fondo: reservado; número de documento 24, “Informe presentado por Manuel González Cosío, gobernador de Zacatecas, al congreso del estado; da cuenta sobre los actos de su administración”, s/f.

Tabla 10. Población distribuida por sexo e índice de masculinidad en la municipalidad de Asientos, 1830, 1832 y 1849-1850.

Años	Municipio				Índice de masculinidad
	Asientos				
	Hombres	%	Mujeres	%	
1830	3399	45.5	4065	54.5	84
1832	5016	48.5	5316	51.5	94
1849-1850	4636	47.4	5135	52.6	90

Fuentes: elaboración propia a partir de García Salinas, Francisco, “Plan que manifiesta el censo general del estado libre de los Zacatecas con respecto a su población, número de haciendas de campo, ranchos anexos e independientes de ellas; curas, vicarios, clérigos y casas de beneficencia”. Diciembre 31 de 1830, s. p.; García Salinas, Francisco, “Plan que manifiesta el censo general del estado libre de los Zacatecas con respecto a su población”. Diciembre 31 de 1832, s. p.; AHEZ. Fondo: reservado; número de documento 24, “Informe presentado por Manuel González Cosío, gobernador de Zacatecas, al congreso del estado; da cuenta sobre los actos de su administración”, s/f.

En cuanto a la distribución de la población por sexo y estado sacramental, para 1832 se encontró que en los pueblos y municipios del partido hay un equilibrio sexual tanto para los solteros como para los casados (tabla 11). En los municipios de Aguascalientes, Calvillo, Rincón de Romos y Asientos, el porcentaje de viudas era mayor, lo que puede explicarse con una mayor mortalidad masculina; mientras que en los pueblos se contabilizaron más viudos, en Jesús María el porcentaje de viudos fue de 3.62% y para las mujeres fue de 0.71%; en San José de Gracia, la proporción de viudas fue de 4.10%, mientras que los varones fue de 1.85%. El porcentaje de los que se reportaron como solteros fue del 58% del total; los casados comprendían el 36% del conjunto; el 6% de la población manifestó ser viuda. “El reducido número de hombres viudos y la elevada cifra de viudas están relacionados con el desequilibrio sexual que, a su vez, se encuentra vinculado con una mayor mortalidad masculina, con una migración diferencial [...] y con las posibilidades y facilidades que existía para que los hombres contrajeran segundas nupcias dada la abundancia de mujeres”.¹⁴⁶ Además, en la proporción de viudas se incluía a las mujeres que vivían en amasiato, madres solteras o concubinas.¹⁴⁷

¹⁴⁶ Pérez Toledo, Sonia, *Población y estructura social de la Ciudad de México, 1790-1842*, p. 141.

¹⁴⁷ Pérez Toledo, Sonia, *Población y estructura social de la Ciudad de México, 1790-1842*, p. 141.

Tabla 11. Estado sacramental distribuido por sexo en el partido de Aguascalientes 1830.

Municipalidad o pueblo	Solteros				Casados				Viudos				Total
	H	%	M	%	H	%	M	%	H	%	M	%	
Aguascalientes	8590	26.71	9484	29.49	5864	18.23	5888	18.31	625	1.94	1712	5.32	32163
Rincón de Romos	1775	27.94	2001	31.50	1098	17.28	1199	18.87	98	1.54	182	2.86	6353
Calvillo	2711	30.75	2550	28.93	1530	17.36	1530	17.36	112	1.27	382	4.33	8815
Asientos	2173	29.11	2632	35.26	1137	15.23	1137	15.23	89	1.19	296	3.97	7464
Jesús María	500	27.44	519	28.49	362	19.87	362	19.87	66	3.62	13	0.71	1822
San José de Gracia	484	27.18	523	29.37	334	18.75	334	18.75	33	1.85	73	4.10	1781
Total	16233		17709		10325		10450		1023		2658		58398

Fuentes: elaboración propia a partir de García Salinas, Francisco, "Plan que manifiesta el censo general del estado libre de los Zacatecas con respecto a su población, número de haciendas de campo, ranchos anexos e independientes de ellas; curas, vicarios, clérigos y casas de beneficencia". Diciembre 31 de 1830, s. p.

En 1832 (tabla 12) continuó el equilibrio sexual entre los grupos de solteros y casados en la mayoría de los municipios y en el pueblo de San José de Gracia donde se registraron 73 viudas que representaron el 4.10% de la totalidad; mientras que solamente se consignaron 33 viudos, el 1.85% del conjunto. En Jesús María la proporción de viudos fue mayor, el 3.62% del total contra el 0.71% que comprendían las viudas. Como en 1830, para los municipios el porcentaje de viudas fue mayor, solamente en Jesús María contabilizaron más viudos. La proporción del estado sacramental también se mantuvo, el porcentaje de solteros fue del 57% de la totalidad; los casados representaban el 38% del conjunto y el 5% del universo total fue del 5%. La disminución del 1% en los grupos de solteros y viudos con respecto a los porcentajes de 1830, explican el incremento del 2% en el grupo de casados, es probable que algunos de los que manifestaron ser viudos, dos años después hubieran contraído segundas nupcias.

Para 1834 y 1849-1850 (tablas 13 y 14), el equilibrio sexual en los grupos de solteros y casados permaneció. La proporción de viudas no tuvo cambios. En 1834 el porcentaje de solteros correspondió al 60% del total; el 34% de la población señaló ser casada y la proporción de viudos fue del 6% del conjunto. En 1849-1850 encontramos cifras similares; el 58% del universo total eran solteros; el 36% del total eran casados y el 6% de los habitantes

eran viudos. El aumento en el porcentaje de casados, puede estar relacionado con la mejora de las condiciones económicas y la reducción de la edad al primer matrimonio, sin embargo, los datos sobre los grupos etarios no son suficientes para asegurar que la edad de las primeras nupcias disminuyó. Al respecto, Sonia Pérez Toledo señala que, “en los años que siguieron a la consumación de la Independencia parece que aumentó ligeramente el número de matrimonios, especialmente entre los últimos años de la década de 1830 y los cinco primeros años de la década de 1840. No obstante para confirmar estos datos sería necesario realizar estudios más amplios y analizar con mayor detenimiento la información acerca de los matrimonios que aportan los archivos parroquiales para la primera mitad del siglo XIX”.¹⁴⁸

Después de las epidemias de cólera, por las dificultades que señalaron los gobernadores, no fue posible que los jefes políticos enviaran la información necesaria para elaborar las estadísticas o los datos que proporcionaron no son tan exactos como se desearía. No obstante, con los conteos realizados para el año anterior y posterior de la epidemia que se presentarán más adelante podremos conocer el estado sacramental de los que fallecieron durante estos años y el aumento o disminución en los matrimonios.

Tabla 12. Estado sacramental de la población del partido de Aguascalientes distribuida por sexo, 1832.

Municipalidad o pueblo	Solteros				Casados				Viudos				Total
	H	%	M	%	H	%	M	%	H	%	M	%	
Aguascalientes	9127	24.94	10372	28.34	7142	19.52	7424	20.29	778	2.13	1752	4.79	36595
Asientos	3207	31.04	3369	32.61	1681	16.27	1679	16.25	128	1.24	268	2.59	10332
Rincón de Romos	2338	30.18	2479	32.00	1408	18.18	1408	18.18	91	1.17	22	0.28	7746
Calvillo	2769	26.59	3230	31.01	1995	19.16	1995	19.16	89	0.85	337	3.24	10415
San José de Gracia	618	32.29	487	25.44	354	18.50	354	18.50	24	1.25	77	4.02	1914
Jesús María	367	39.38	375	40.24	42	4.51	42	4.51	34	3.65	72	7.73	932
Total	18426		20312		12622		12902		1144		2528		67934

Fuente: García Salinas, Francisco, “Plan que manifiesta el censo general del estado libre de los Zacatecas con respecto a su población”, s. p.

¹⁴⁸ Pérez Toledo, Sonia, *Población y estructura social de la Ciudad de México, 1790-1842*, pp. 140-141.

Tabla 13. Estado sacramental de la población del partido de Aguascalientes distribuida por sexo, 1834.

Estado sacramental	Hombres	%	Mujeres	%	Total
Casados	12175	17.09	12291	17.25	24466
Viudos	1207	1.69	2638	3.70	3845
Solteros	20764	29.15	22160	31.11	42924
Total	34146		37089		71235

Fuente: García Salinas, Francisco, "Informe sobre 1834", p. 28.

Tabla 14. Estado sacramental de la población del partido de Aguascalientes distribuida por sexo, 1849-1850.

Municipalidad o pueblo	Solteros				Casados				Viudos				Total
	H	%	M	%	H	%	M	%	H	%	M	%	
Aguascalientes	10866	27.80	10895	27.87	7348	18.80	7342	18.78	689	1.76	1949	4.99	39089
Jesús María	585	26.97	498	22.96	476	21.95	476	21.95	34	1.57	100	4.61	2169
Calvillo	3847	29.46	4535	34.73	1,988	15.22	1979	15.15	229	1.75	481	3.68	13059
Rincón de Romos	3042	29.72	2924	28.57	1892	18.49	1888	18.45	125	1.22	363	3.55	10234
San José de Gracia	736	32.70	567	25.19	419	18.61	419	18.61	16	0.71	94	4.18	2251
Asientos	2820	28.86	3151	32.25	1704	17.44	1704	17.44	112	1.15	280	2.87	9771
Total	21896		22570		13827		13808		1205		3267		76573

Fuente: AHEZ. Fondo: reservado; número de documento 24, "Informe presentado por Manuel González Cosío, gobernador de Zacatecas, al congreso del estado; da cuenta sobre los actos de su administración", s/f.

1.2.4 Distribución de la población por edad.

Sobre la edad fue más difícil establecer estimaciones, pues en las estadísticas de los informes de gobierno se omiten datos, por ejemplo, se informa sobre la edad de los solteros, que se divide en tres grupos: menores de 6 años; de 6 a 14 y mayores de 14, para los casados y los viudos no hay información. El cuadro de 1834 se señala el estado sacramental y el sexo pero no la edad. Para 1832 se indican los grupos etarios, pero no están especificados por municipalidad o pueblo. Por la insuficiencia de datos, no se pueden elaborar pirámides de población para conocer la distribución de los habitantes por sexo y el promedio de edad, porque solamente darían cuenta de la porción de la población que manifestó ser soltera, se pueden establecer porcentajes que presentamos a continuación.

Para 1832 (tabla 15), se encontró que un año antes de la epidemia de cólera, el 43% de la población eran casados o viudos; los menores de seis años representaban el 21.9% de la totalidad; los mayores de catorce años correspondían al 18.9% del universo total y los de entre seis y catorce años correspondían al 16.2% del conjunto. En 1834, se puede observar una tendencia similar, los casados y viudos representaban el 39.7% de la población; el 24.1% de la totalidad correspondían al grupo de los menores de seis años; el porcentaje de los habitantes cuya edad estaba entre los seis y catorce años era de 18.8% y los solteros que tenían más de catorce años representaban el 17.4% del total.

Aunque los datos son muy limitados y no se realizó un análisis de la muestra de un censo como lo hizo Sonia Pérez Toledo, entre 1832 y 1834 se puede observar una diferencia con respecto a la Ciudad de México, los menores de seis años representaban aproximadamente el 23% de la población, lo que muestra que, posiblemente la tasa de mortalidad infantil en el partido no era tan alta como en la capital de la República. Sin embargo para el periodo 1849-1850 los menores de seis representaron un menor porcentaje de los habitantes, esto coincide con los hallazgos de Sonia Pérez Toledo, donde de la totalidad de la población, el 12% correspondía a los menores de seis años.¹⁴⁹ Habría que hacer un análisis más fino de los libros de enterramiento y bautismo para calcular con más exactitud cuál era la tasa de mortalidad infantil durante la primera mitad del siglo XIX en Aguascalientes. Además, hay que considerar los diferentes factores que incidieron en la cantidad de muertes de niños, pues la densidad de población en el partido era muy diferente a la de la Ciudad de México. En el siguiente capítulo se mostrará la cantidad de fallecimientos de párvulos que se presentaron el año anterior y el posterior a las epidemias de cólera, la información puede ofrecer algunas pistas sobre la mortalidad infantil en el partido.

¹⁴⁹ Pérez Toledo, Sonia, *Población y estructura social de la Ciudad de México, 1790-1842*, p. 136.

Tabla 15. Grupos de edad en el partido de Aguascalientes 1832, 1834, 1849-1850.

Grupo de edad	Años		
	1832	1834	1849-1850
	%	%	%
Menores de seis años	21.9	24.1	16
De 6 a 14 años	16.2	18.8	16.9
De más de 14 años	18.9	17.4	25.1
Casados y viudos	43	39.7	42

Fuentes: elaboración propia a partir de García Salinas, Francisco, "Plan que manifiesta el censo general del estado libre de los Zacatecas con respecto a su población". Diciembre 31 de 1832, s. p.; García Salinas, Francisco, "Informe sobre 1834", p. 28; AHEZ. Fondo: reservado; número de documento 24, "Informe presentado por Manuel González Cosío, gobernador de Zacatecas, al congreso del estado; da cuenta sobre los actos de su administración", s/f.

Aunque las 'estadísticas' de los informes de gobierno no proporcionan detalles sobre la procedencia de los habitantes, la edad o las ocupaciones, permitieron comprender que, entre 1830 y 1850 la población de los distintos municipios y pueblos se incrementó, aparentemente las epidemias, no representaron una crisis de mortalidad y los grupos etarios donde ocurrieron la mayor parte de las defunciones no afectaron el crecimiento del número de habitantes. En cuanto al estado sacramental, las proporciones entre solteros, casados y viudos no sufrió variaciones, como sucedió en otras entidades de la república, la situación económica y política, tal vez retrasó la edad del primer matrimonio e impidió un aumento considerable de la población en esta época. Los cambios en la cantidad de habitantes que se presentaron en municipios en los distintos municipios parecen estar vinculados con la movilidad de la población económicamente activa, tema que se abordará en el siguiente apartado.

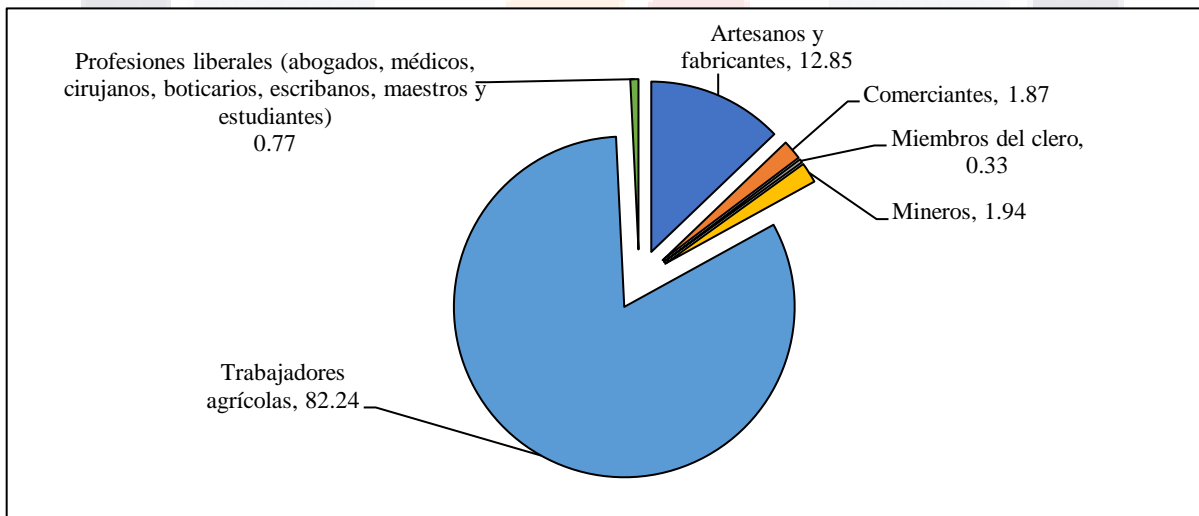
1.3 Las ocupaciones en el partido, 1830-1861.

Los registros sobre las actividades económicas de la población en el partido de Aguascalientes, presentan algunas de las características de las sociedades preindustriales, no obstante es posible identificar el incremento en actividades como el comercio y la manufactura. Como se indicó, parece que durante las primeras décadas después de la Independencia la mayor parte de los habitantes se concentró en el municipio capital, pero esto no quiere decir que todos radicaran en la ciudad, una parte de la población habitó en las haciendas y ranchos de la jurisdicción. Estos patrones habitacionales están vinculados con las actividades económicas a las que se dedicaron los pobladores entre 1830 y 1861. De acuerdo con los recuentos de las autoridades civiles, las actividades agrícolas; artesanales y el comercio constituyeron las principales fuentes de empleo. Los que se dedicaban a las

profesiones liberales,¹⁵⁰ en su mayoría radicaban en el municipio de Aguascalientes, aunque el porcentaje de este sector parece muy reducido, era una proporción común, en ciudades densamente pobladas como la Ciudad de México se registró una cantidad similar.

En la primera mitad del siglo XIX, en el partido de Aguascalientes predominaron las ocupaciones que tenían como objetivo la producción de alimentos para la venta o el autoconsumo (gráfica 1 y tabla 16). La vida cotidiana de la mayoría de la población estaba dedicada a las actividades laborales. Es conveniente indicar que, en este periodo los registros sobre ocupaciones solamente consignaron las actividades de los varones cuya edad oscilaba entre los 15 y 55 años. En algunos censos es posible encontrar las ocupaciones de algunas mujeres, sin embargo, en las fuentes que se utilizaron para elaborar este apartado no se encontraron datos respecto a las ocupaciones femeninas. No obstante, otros documentos informan sobre algunas de las actividades a las que se dedicaban las mujeres y muestran su importancia para la economía del partido en los primeros decenios del México independiente.

Gráfica 1. Ocupaciones de los varones entre 15 y 55 años en el partido de Aguascalientes, 1830.



Fuente: elaboración propia a partir de García, Francisco, “Plan que manifiesta el censo general del estado libre de Zacatecas respecto a su población, industria agrícola y fabril, número de haciendas de campo, ranchos anexos e independientes de ellas, curas, vicarios, clérigos regulares y casas de beneficencia”, s/p.

¹⁵⁰ “Las profesiones liberales surgieron durante la larga transición del feudalismo al capitalismo y se distinguieron del resto de las actividades laborales, por el hecho de que había que pasar un tiempo dilatado de formación en un centro de enseñanza superior en el que se dispensaban conocimientos abstractos y técnicas concretas”. Diccionario UNAM: Profesiones liberales. Disponible en http://biblioweb.tic.unam.mx/diccionario/htm/articulos/terminos/ter_p/profe_libe.htm#:~:text=Las%20profesiones%20liberales%20surgieron%20durante,dispensaban%20conocimientos%20abstractos%20y%20t%C3%A9cnicas

Tabla 16. Ocupaciones de los varones entre 15 y 55 años en las municipalidades del partido de Aguascalientes, 1830.

Ocupaciones	Municipalidades y pueblos, 1830.						%	Total
	Aguascalientes	Rincón de Romos	Calvillo	Asientos	Jesús María	San José de Gracia		
Labradores	1132	442	150	406	23	23	19.06	2176
Fabricantes	8	0	8	0	0	0	0.14	16
Artisanos	966	128	160	189	8	0	12.71	1451
Abogados	6	1	0	0	0	0	0.06	7
Mineros	0	0	0	222	0	0	1.94	222
Comerciantes	163	17	12	19	1	2	1.87	214
Médicos	3	0	0	0	0	0	0.03	3
Cirujano	2	0	0	0	0	0	0.02	2
Boticarios	3	0	0	0	0	0	0.03	3
Maestros	28	3	3	12	1	0	0.41	47
Estudiantes	20	0	0	0	0	2	0.19	22
Escribanos	2	0	1	0	0	0	0.03	3
Jornaleros	3372	660	500	1586	894	200	63.18	7212
Curas	1	0	1	2	0	1	0.04	5
Vicarios	3	0	0	0	1	0	0.04	4
Clérigos	20	2	2	4	0	0	0.25	28
Total	5729	1253	837	2440	928	228	100	11415

Fuente: elaboración propia a partir de García, Francisco, “Plan que manifiesta el censo general del estado libre de Zacatecas respecto a su población, industria agrícola y fabril, número de haciendas de campo, ranchos anexos e independientes de ellas, curas, vicarios, clérigos regulares y casas de beneficencia”, s/p.

1.3.1 Las actividades agrícolas.

En el censo de Revillagigedo, en la “Descripción de la subdelegación de Aguascalientes”, José María Calleja señaló que las principales actividades económicas eran la agricultura y la minería. La mayoría de los trabajadores agrícolas eran temporales, sin un lugar de residencia fijo, lo que fomentaba la vagancia y el abandono los peores males de la subdelegación pues, se tenían los recursos para prosperar. El mismo panorama se encontró en el partido de Aguascalientes para la primera parte del siglo XIX, el gobernador Francisco García Salinas en 1830 en “Plan que manifiesta el censo general del estado libre de Zacatecas respecto a su población, industria agrícola y fabril, número de haciendas de campo, ranchos anexos e independientes de ellas, curas, vicarios, clérigos regulares y casas de beneficencia”,¹⁵¹ describió cuáles eran las actividades a las que se dedicaban los pobladores del partido, se registró la ocupación de 11,415 personas varones, que representan solamente el 19.55% de la población contabilizada en 1830, como sucede con otros censos o padrones no se indicó la

¹⁵¹ García Salinas, Francisco, “Plan que manifiesta el censo general del estado libre de Zacatecas respecto a su población, industria agrícola y fabril, número de haciendas de campo, ranchos anexos e independientes de ellas, curas, vicarios, clérigos regulares y casas de beneficencia”, s/p.

actividad de las mujeres y los niños, “aunque, como sabemos, la mayoría desempeñaba actividades dentro de su hogar y, probablemente, muchas de las mujeres pobres contribuían con su esfuerzo o algún tipo de trabajo a la economía de sus familias”.¹⁵² La mayor parte de los habitantes se dedicaban a las actividades agrícolas, el 63.18% del conjunto manifestaron ser jornaleros y el 19.06% labradores.

Entre 1830 y 1836 la proporción de haciendas y ranchos no sufrió variaciones, la mayoría se encontraba en Aguascalientes, seguido por el municipio de Rincón de Romos, Asientos y Calvillo (tabla 17). En 1837 aunque se contabilizaron menos haciendas y no se incluyen las rancherías. En Aguascalientes se enlistaron 10 haciendas que concentraban el 50.6% de los trabajadores agrícolas; en las 4 haciendas de Rincón de Romos radicaba el 29.34% del conjunto; en las dos haciendas de Asientos, se ubicó el 13.88% de la totalidad y en Calvillo en la hacienda de la Labor, el 6.72% del total (tabla 18). Entre 1837 y 1850 se puede observar un incremento en la cantidad de unidades de producción por el fraccionamiento de los grandes latifundios como el de Pabellón y Peñuelas. En 1861, Isidoro Epstein señaló que los que se dedicaban a las labores del campo ascendían al 75.5% de un total de 20,852 varones, aunque en los listados anteriores no se distinguió el tipo de actividad que realizaban, Jesús Gómez Serrano, explica que habría que distinguir entre “gañanes”, es decir, campesinos sin tierra que formaban una franca mayoría del 78%, del pequeño núcleo de labradores, término con el que presumiblemente Epstein quiso aludir a los propietarios de ranchos y haciendas. Además, incluidos todavía dentro de las actividades agrícolas, tenemos a 39 hortelanos o dueños de huertas, ubicadas todas o casi todas en las inmediaciones de la capital del estado”.¹⁵³

¹⁵² Pérez Toledo, Sonia, *Población y estructura social de la Ciudad de México, 1790-1842*, p. 179.

¹⁵³ Gómez Serrano, Jesús, *Aguascalientes en la Historia. Tomo III. Vol. I. Sociedad y Cultura*, p. 19.

Tabla 17. Haciendas y ranchos en el partido de Aguascalientes 1830.

Municipalidad.	Haciendas de campo	Ranchos anexos a ellas	Ranchos independientes	%	Total
Aguascalientes	20	50	63	45.86	133
Jesús María	0	0	0	0	0
Calvillo	5	28	6	13.45	39
Rincón de Romos	4	22	37	21.72	63
Asientos	5	38	3	15.86	46
San José de Gracia	1	3	5	3.10	9
Total	35	141	114	100	290

Fuente: elaboración propia a partir de García, Francisco, "Plan que manifiesta el censo general del estado libre de Zacatecas respecto a su población, industria agrícola y fabril, número de haciendas de campo, ranchos anexos e independientes de ellas, curas, vicarios, clérigos regulares y casas de beneficencia", s/p.

Tabla 18. Haciendas y ranchos en las municipalidades de Aguascalientes, 1837.

Nombre de la hacienda	Municipalidad	Cantidad de pobladores
Peñuelas	Aguascalientes	686
Cañada Honda		647
Cieneguilla		491
Jaltomate		466
San Bartolo		438
Santa María		432
San José de Guadalupe		366
Palo Alto		357
Santa Inés		342
Montoro		322
Pabellón		Rincón de Romos
San Jacinto	855	
Santiago	364	
El Saucillo	333	
Pilotos	Asientos	661
Ciénega Grande		600
La Labor	Calvillo	610

Fuente: Gómez Serrano, Jesús, *Aguascalientes en la Historia. Tomo I. Vol. I. Un pueblo en busca de identidad*, p. 111.

1.3.1 Las condiciones de los trabajadores, las haciendas, ranchos del partido y su producción.

Durante la mayor parte del siglo XIX y las primeras décadas del XX, los trabajadores agrícolas eran de dos tipos: permanentes y eventuales, la situación de éstos últimos a finales del siglo dieciocho fue descrita de la siguiente manera:

No vagan menos, ni con menos motivo, los hacendados solo pueden emplearlos tres meses del año, en cuyo tiempo ganan un jornal tan mezquino que apenas alcanza para una miserable subsistencia durante los nueve meses en que en nada tienen que ocuparse, vagan de provincia en provincia, ya aprovechando los recursos que ofrecen las capitales y ya disfrutando de la fértil estación de cada una, manteniéndose de fruta y semillas silvestres, ayudados del bajo precio de los maíces; que dos reales aseguran la subsistencia de un mes a una familia que tiene tan pocas necesidades.

La mucha facilidad de subsistir de este modo sin muebles, sin domicilio, sin casa, una frazada por todo vestido y la gran dificultad de domiciliarse y vivir con la comodidad racional que la sociedad debe facilitar a cada persona.¹⁵⁴

La ‘vagancia’ a la que se refirió Calleja, la búsqueda constante de una fuente de ingresos, no mejoró después de la Independencia, pues la crisis económica y la falta de empleo seguramente contribuyeron a que el número de personas que se trasladaban por diferentes localidades para buscar empleo se incrementara. Para la década de 1850, las condiciones de los trabajadores del campo eran duras, no solamente por las extensas jornadas y los bajos salarios, sino porque estaban sometidos a los intereses de los hacendados que podían despedirlos en cualquier momento, retener su jornal o les impedían poseer ciertos bienes, en 1853, Jesús Terán dueño de varias haciendas en el partido¹⁵⁵ señaló que

la opresión que se dice vive la gente del campo, no es general, y en este punto el bienestar depende del carácter de los amos. Hay muchos [ilegible] que se caracterizan por su excesiva dureza, les venden los efectos a precios exorbitantes, les prohíben tener cerdos y gallinas, y en años de escasez los despiden entregándolos a las miseria y obligándolos al pillaje por el solo interés de realizar a un buen precio el maíz que debían consumir en sus raciones; pero los hay también humanos y caritativos, que les pagan con puntualidad, les permiten tener asnos y

¹⁵⁴ Calleja, Félix María, “Descripción de la subdelegación de Aguascalientes”, *Censo de la Nueva España 1790*, pp. 183-184. Disponible en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:3Q9M-CSDK-1713-S?i=179&cat=866443330>

¹⁵⁵ “Heredó de su padre y abuelo [...] las haciendas de Las Trojes, Los Cuartos, Chichimeco y San Francisco de Potosí (ubicada en Coahuila). A esto habría que agregar varias casas en la villa de Aguascalientes y el rancho de la Paz, todo lo cual fue valuado, hacia 1866, en poco más de 320 mil pesos”, Delgado Aguilar, Francisco Javier, “Jesús Terán y su informe sobre las clases laboriosas de 1854”, en Terán Fuentes Aurora, Terán Fuentes, Mariana (coord.), *Tras los pasos de Jesús Terán. Ensayos en memoria por su 150 aniversario luctuoso*, Instituto Municipal Aguascalentense para la Cultura, México, p. 20.

reses, costean escuelas en sus fincas, solo los despiden cuando son in corregibles [...] A pesar de esto es un mal, y mal de muchísima influencia en las costumbres, que la gente del campo no puede evitar, consecuencias del mal carácter de sus amos, porque son tales la miseria y las calamidades de todo género que les amenazan el día que salen de la hacienda que viven de ordinario, se resignan más bien a tolerar a su dueño sea cual fuere. Esta es una esclavitud menos degradante, pero acaso más dura que la legal, porque está prescrita por la necesidad, la autoridad más imperiosa y exigente que la ley.¹⁵⁶

En una sociedad preindustrial donde la mayoría de la población se dedicaba a las actividades agrícolas, los hacendados acumularon poder económico y político. El informe de Jesús Terán, puede pensarse como el “eslabón de una larga cadena de informes y proyectos oficiales que desde fines del siglo XVIII mostraban una preocupación común: la acumulación inmoderada de grandes extensiones de tierra en manos de un pequeño grupo de terratenientes, causa principal del atraso económico y la miseria en la que se debatían los grupos populares”.¹⁵⁷

Aunque, Terán destaca que no en todas las grandes haciendas se vivió la opresión y miseria, la inestabilidad laboral y los bajos salarios caracterizaron el trabajo agrícola de esta época. Los que se dedicaban a las actividades del campo podían ser trabajadores permanentes (acasillados o acomodados), entre ellos había una jerarquía, encabezada por los administradores y los capataces, que eran empleados de confianza que vigilaban y controlaban a los demás trabajadores. Los administradores podían ganar hasta mil pesos anuales; la paga de los jefes de cuadrilla podía alcanzar entre los cinco y diez pesos mensuales. El segundo grupo, el más numeroso, era el de los peones de raya, que se encargaban de diferentes tareas dependiendo de la temporada y las necesidades de la hacienda o ranchería; por jornada, ganaban entre un real y medio o dos; podían reunir hasta dos o cuatro pesos, había la posibilidad de que se entregaran mensualmente o que se les pagara con mercancías como maíz, chile y recaudo que, eran descontados de su salario. En algunas haciendas como complemento al pago, a los peones se entregaban trigo o maíz. Al final de la temporada de trabajo, después del ajuste de cuentas, los peones cobraban entre 12 o 15 reales.¹⁵⁸ Algunos trabajadores permitían que la hacienda retuviera parte de sus ingresos, esto

¹⁵⁶ Terán, Jesús, “Informe sobre las clases laboriosas de la sociedad y medios para mejorar su condición”, *El Siglo Diez y Nueve*, 3 de diciembre de 1855, p. 1.

¹⁵⁷ Delgado Aguilar, Francisco Javier, “Jesús Terán y su informe sobre las clases laboriosas de 1854”, p. 24.

¹⁵⁸ Aproximadamente 1 peso equivalía a cuatro reales, el real eran 12.5 centavos. Gómez Serrano, Jesús, *Haciendas y ranchos de Aguascalientes. Estudio regional sobre la tenencia de la tierra y el desarrollo agrícola en el siglo XIX*, p. 20.

servía como ahorro y tenían la posibilidad adquirir diversos bienes. Los ‘muchachos’ conformaban el último grupo, eran hijos de trabajadores con varios años de servicios a los que se les pagaba la mitad del salario de un peón de raya o, hasta menos.¹⁵⁹

A pesar de la poca información que existe sobre el trabajo femenino en las haciendas se sabe que, “las mujeres casadas trabajan las mismas horas que los hombres, casi exclusivamente en la penosa tarea de moler el maíz para tortillas y atole y en llevar el almuerzo a sus maridos al lugar de trabajo, que suele distar una y hasta dos leguas de la habitación. Este viaje, que muchas veces hacen estando grávidas, con un niño en los brazos, guiando a otro de la mano y con el cesto del almuerzo en la cabeza, les sirve como descanso para volver a moler el maíz que ha de comerse por la tarde”.¹⁶⁰ La elaboración de alimentos requería de una cantidad considerable de tiempo, Terán proponía un premio para aquel que,

invente una máquina de moler maíz y hacer tortilla. Los molinos de maíz son de un uso general en los Estados Unidos. Allí no se conocen nuestros ‘metates’ que son el martirio de las mujeres pobres [...] Con ella podrían hacerse las tortillas por cuenta de los propietarios y repartirse a los sirvientes en lugar del maíz que hoy se les suministra de ración. Así se ahorraría el trabajo único y excesivamente fuerte a que están consagradas todas las mujeres pobres; trabajo quizá perjudicial aun a la fecundidad, y que, como he dicho, les impide dedicarse al cuidado de sus familias y a toda otra labor.¹⁶¹

La mayor parte del día las mujeres se dedicaban a la preparación de comida, era poco el tiempo que sobraba para otras actividades y mucho menos el esparcimiento. Llama la atención que en este periodo el trabajo doméstico que no era considerado como tal, porque no era remunerado, sino como una obligación asociada con el género, fuera valorada por Jesús Terán como una de las actividades que permitió el funcionamiento de las haciendas y los ranchos.

Continuando con el número de trabajadores que se empleaba en esas unidades productivas, éste variaba conforme a la temporada, en la hacienda de Pabellón, en la ‘estación de labores’ laboraban 550 personas, que bajaban a 400 durante la estación de secas. Además, hay que tener en cuenta que en esta hacienda el trabajo de boyeros, vaqueros, pastores,

¹⁵⁹ Gómez Serrano, Jesús, *Haciendas y ranchos de Aguascalientes. Estudio regional sobre la tenencia de la tierra y el desarrollo agrícola en el siglo XIX*, pp. 96-97.

¹⁶⁰ Terán, Jesús, “Informe sobre las clases laboriosas de la sociedad y medios para mejorar su condición”, *El Siglo Diez y Nueve*, 3 de diciembre de 1855, p. 1.

¹⁶¹ Terán, Jesús, “Informe sobre las clases laboriosas de la sociedad y medios para mejorar su condición”, p. 3.

monteros, pasteros y porteros de campo era permanente.¹⁶² Mientras que en la hacienda de Paredes había alrededor de 70 empleados, en La Punta y El Tecuán unos 50 trabajadores. Como apuntó Francisco García Salinas, algunos trabajadores se trasladaban a la ciudad para trabajar los talleres, para después desplazarse a las haciendas o ranchos, para la siembra o la cosecha.

Las haciendas y ranchos, se convirtieron en el motor de la economía del partido, a pesar de los problemas que asolaban el país, en los años posteriores a la Independencia el sistema de arrendamiento, aparcería o mediería, permitió que se multiplicaran estos centros productivos. “Muchos hacendados, sobre todo aquellos que no vivían en la región, decidieron entonces que la aparcería y el arrendamiento constituían sistemas más ajustados con las nuevas condiciones imperantes en los mercados”.¹⁶³ Sobre esto, David Brading, apunta que, desde finales del siglo XVIII, en el bajío

Ante la creciente demanda de productos agrícolas, el hacendado, sustituyó la ganadería por el cultivo de cereales cuando el terreno lo permitía; con esto la mano de obra para desmonte y cultivo adquirió gran importancia. Pero, a diferencia de otros lugares, el bajío no tenía suficiente población indígena para este fin. Muchos hacendados rentaban gran parte de su tierra a agricultores, resolviendo así el problema y, al mismo tiempo, acrecentando sus ingresos. Con frecuencia los arrendatarios aceptaban ayudar a los peones del hacendado en la época de cosecha; de este modo, el hacendado evitaba que se establecieran en su propiedad gañanes para la contratación temporal.¹⁶⁴

En el periodo que comprende esta investigación, gran parte de estas unidades productivas pertenecieron a la familia Rul y Obregón -radicados en la ciudad de México- y fueron arrendados o cedidos en aparcería. La mayoría de sus propiedades estaban ubicadas en la municipalidad de Asientos al este del partido (mapa 5). Para los medieros, la renta anual se pagaba en especie, mientras que los arrendatarios pagaban en efectivo. Se sabe que los Rul rentaban ranchos de mediana extensión como: San Antonio; El Río; Soledad de Abajo; San Rafael y Agua Zarca. Haciendas más grandes, como El Saucillo, San Jacinto y Ciénega Grande.¹⁶⁵ En los contratos además de fijarse el plazo y el precio del arrendamiento, se incluían algunas mejoras materiales a las fincas, de esta forma los dueños se aseguraban de mantener en buenas condiciones sus propiedades. “Tratándose de grandes superficies,

¹⁶² Gómez Serrano, Jesús, *Hacendados y campesinos en Aguascalientes*, Centro de Investigaciones Regionales de Aguascalientes, México, 1985, p. 84.

¹⁶³ Gómez Serrano, Jesús, *Haciendas y ranchos de Aguascalientes*, p. 65.

¹⁶⁴ Brading, David, “Estructura de la producción agrícola en el Bajío, 1700 a 1850”, p. 108.

¹⁶⁵ Gómez Serrano, Jesús, *Haciendas y ranchos de Aguascalientes*, p. 45.

normalmente se daba por sentado el derecho de los inquilinos a subarrendar diversas porciones de tierra [...] el arrendatario principal sólo explotaba las mejores tierras y subarrendaba el resto [...] La hacienda de Ciénega Grande, por ejemplo, incluía los ranchos de Sotelo, San Nicolás, Molinos y Clavellinas, unas 20 mil hectáreas en total, por lo que era esperable que el inquilino principal careciera de los recursos financieros y administrativos suficientes para explotar toda la finca”.¹⁶⁶ Los contratos de medieros, generalmente se realizaban por la siembra de chile, maíz y trigo, con una duración de cinco años. “Los Rul ponían la tierra y el agua para los riegos, indicándose al mediero los parajes en los que se haría cada siembra y hasta su tamaño”.¹⁶⁷ Como apunta Jesús Gómez Serrano, “evidentemente los arrendatarios de los Rul no eran labriegos pobres que obtenían de su trabajo el sustento para sus familias, sino verdaderos hombres de empresa que cultivaban grandes cantidades [...], acaparaban las cosechas de otros productores menores y obtenían de los comerciantes dinero a crédito con el que financiaban sus negocios”.¹⁶⁸

Otra de las grandes haciendas de la primera mitad del siglo XIX, que también utilizó el sistema de arrendamiento, fue la hacienda de Pabellón que alcanzó las 60,000 hectáreas de extensión, ubicada en la municipalidad de Rincón al oeste del partido. Hasta 1829 perteneció a Bernardo Iriarte que fue regidor de la ciudad de Zacatecas, a su muerte “a fin de satisfacer un adeudo al gobierno federal, fue rematado el sitio conocido con el nombre de San José de Buenavista [...] Poco después, los numerosos créditos que dejó pendientes Iriarte hicieron obligado el remate de la finca. El 5 de diciembre de 1833 fue subastada la hacienda de San Blas de Pabellón a favor del licenciado Marcos González Camacho, en precio de 278,536 pesos”.¹⁶⁹ Algunos de los ranchos y haciendas que pertenecieron a la hacienda de Pabellón fueron: Garabato, El Chicalote, Buenavista, El Salitre, La Quesera, Carboneras, Potrero Nuevo, Las Víboras, Mesa de Río Blanco, Letras y Las Campanas.

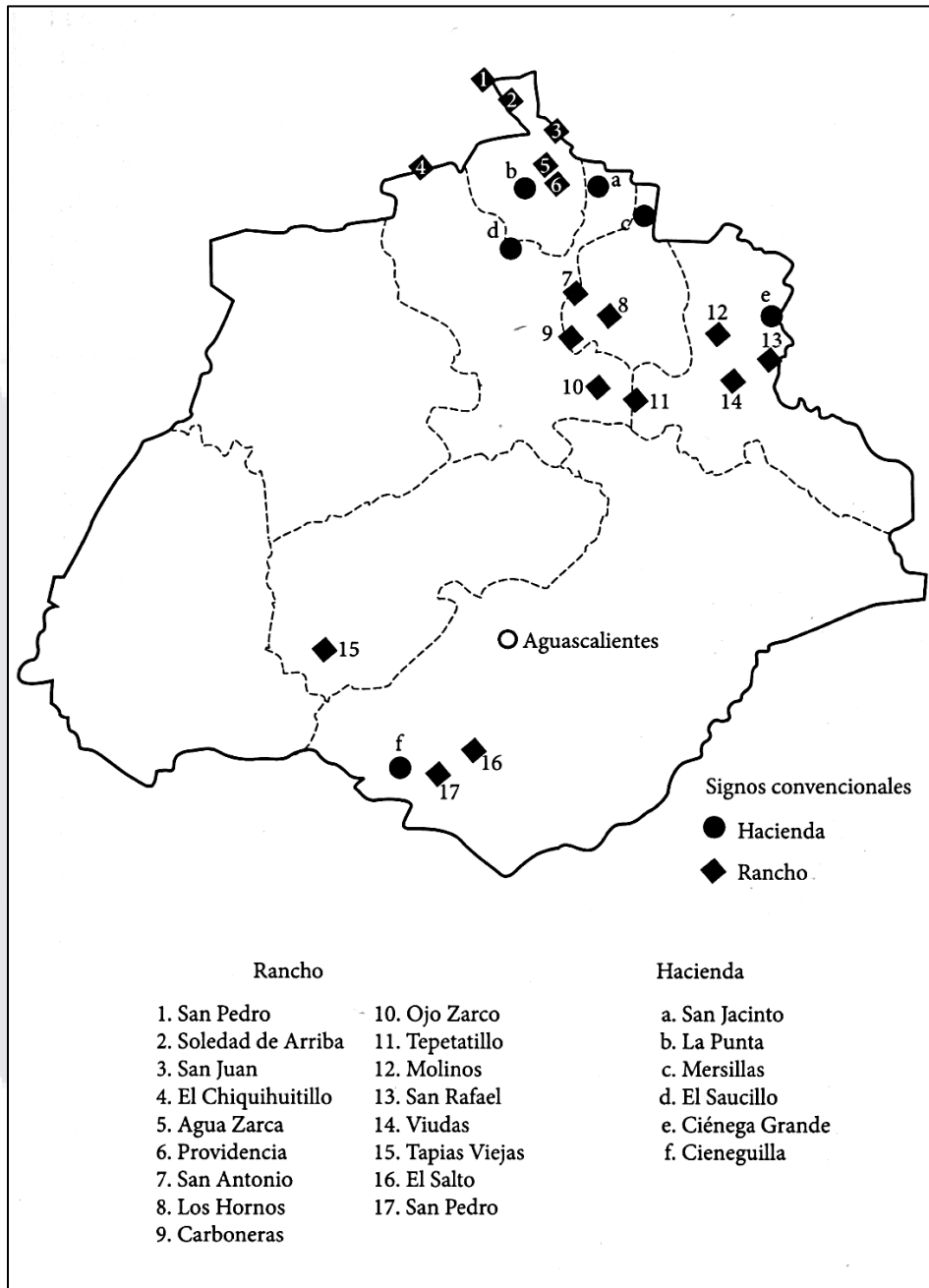
¹⁶⁶ Gómez Serrano, Jesús, *Haciendas y ranchos de Aguascalientes*, p. 68.

¹⁶⁷ Gómez Serrano, Jesús, *Haciendas y ranchos de Aguascalientes*. p. 68.

¹⁶⁸ Gómez Serrano, Jesús, *Haciendas y ranchos de Aguascalientes*, pp. 68-70.

¹⁶⁹ Gómez Serrano, Jesús, *Hacendados y campesinos en Aguascalientes*, p. 58.

Mapa 5. Algunos ranchos y haciendas arrendados por la familia Rul.



Fuente: Gómez Serrano, Jesús, *Haciendas y ranchos de Aguascalientes. Estudio regional sobre la tenencia de la tierra y el desarrollo agrícola en el siglo XIX*, p. 75.

En Calvillo, se encontraba La Labor, “se trataba de una de las fincas más grandes de la región, pero también una de las más endeudadas. Había pertenecido a las madres dominicas del colegio de Santa María de Gracia, el más grande y poblado de Guadalajara, a la vez una de las mayores fuentes de crédito que hubo en la Nueva España durante el siglo XVIII. [...] En

1827 los adeudos de la hacienda sumaban 51 mil pesos, equivalentes a más de la mitad de su valor. En el papel era una buena finca, con una superficie estimada en 20 sitios de ganado mayor, tres presas para el riego de sus tierras de labor y grandes agostaderos [...] En 1826 la hacienda fue comprada por Pedro Oviedo, un comerciante avecindado en Calvillo”.¹⁷⁰

Respecto a la producción de las haciendas y ranchos, se informó que en 1828 se sembraron aproximadamente (tabla 19): 3,419 fanegas¹⁷¹ de maíz, que corresponden al 23.17% del total que se produjo en el estado de Zacatecas; 558 fanegas de frijol que representan el 22.12% del conjunto; las 162 cargas¹⁷² de trigo, corresponden al 20.53% del universo total; respecto al chile, el 53.81% se sembró en Aguascalientes. En cuanto a las cosechas en el partido: de maíz fueron 79,871 fanegas que representan el 21.84% del total; 4,845 fanegas de frijol, el 19.79% de la totalidad; de trigo se recolectaron 1,718 cargas que son el 16.06% del total y 4,651 almácigos de chile, el 35.01% de la totalidad. Ese año, de los 11 partidos que conformaban el estado de Zacatecas,¹⁷³ Aguascalientes contribuyó a la producción estatal con el 21.84% de las fanegas de maíz; el 19.79% de las fanegas de frijol; el 16.06% de las cargas de trigo y el 35.01% de los almácigos de chile.

Para 1829, en Aguascalientes se sembraron: 6,625 fanegas de maíz, el 30.35% del total; de frijol, 1,105 fanegas, el 27.1% de la totalidad; de trigo, 204 cargas que representan el 21.88% del conjunto; 5,343 almácigos de chile, el 40.43% del total. Se cosecharon: 188,114 fanegas de maíz, el 29.13% del total; de frijol se colectaron 8,841 fanegas, el 30.29% de la totalidad; de trigo 1,836 cargas, el 16.2% del conjunto; 4,383 almácigos de chile, el 34.5% de la totalidad. Ese año, Aguascalientes cosechó el 29.13% de las fanegas de maíz; el 30.29% de las fanegas de frijol; el 16.20% de las cargas de trigo y el 34.5% de los almácigos de chile.

¹⁷⁰ Gómez Serrano, Jesús, *Haciendas y ranchos de Aguascalientes*. p. 75.

¹⁷¹ “1 fanega (volumen)= 55.5 litros. 1 fanega (superficie)= 64.6 áreas”, Gómez Serrano, Jesús, *Haciendas y ranchos de Aguascalientes*. p. 21.

¹⁷² “1 carga= 12 arrobas. 1 arroba= 11.5 kilogramos”, Gómez Serrano, Jesús, *Haciendas y ranchos de Aguascalientes*. p. 21.

¹⁷³ Los partidos del estado eran: Zacatecas, Aguascalientes, Sombrerete, Jerez, Tlaltenango, Fresnillo, Juchipila, Nieves, Villanueva, Mazapil y Pinos

Tabla 19. Siembra y cosecha de maíz, frijol, trigo y chile en Aguascalientes, Tlaltenango, Juchipila y Villanueva, 1828 y 1829.

Año	Temporada	Producto	Partidos			
			Aguascalientes	Tlaltenango	Juchipila	Villanueva
1828	Siembra	Maíz. Fanegas	3,419	2,951	1,532	1,918
		Frijol. Fanegas	558	452	160	233
		Trigo. Cargas	162	26	7	68
		Chile. Almácigos	4,227	136	38	1,767
	Cosecha	Maíz. Fanegas	79,871	63,727	64,233	25,139
		Frijol. Fanegas	4,845	7,848	1,965	1,151
		Trigo. Cargas	1,718	138	80	766
		Chile. Almácigos	4,651	50	25	1,051
1829	Siembra	Maíz. Fanegas	6,625	2,839	2,263	2,496
		Frijol. Fanegas	1,105	634	181	287
		Trigo. Cargas	204	31	8	69
		Chile. Almácigos	5,343	420	60	1,619
	Cosecha	Maíz. Fanegas	188,114	73,365	68,336	88,879
		Frijol. Fanegas	8,841	5,335	1,736	2,412
		Trigo. Cargas	1,836	218	80	829
		Chile. Almácigos	4,383	441	56	1,540
Total			315,902	158,611	140,760	130,224

Fuente: elaboración propia a partir de García, Francisco, “Plan que manifiesta las siembras hechas en el Estado los años de 1828 y 1829 y las cosechas que produjeron correspondientes a cada Partido, según los datos remitidos por los jefes políticos y presidentes de los Ayuntamientos”, s/p.

En estos años, la producción agrícola del partido se mantuvo estable, a pesar de la sequía que se presentó en 1828, el gobernador en 1832 explicó que, “dos años continuados de lluvias han abundado en todas las estaciones, han resarcido a este importante ramo de las enormes pérdidas que les hizo sufrir la espantosa seca del año 28”.¹⁷⁴ El año de 1831 para los cultivos de riego fue “muy mediano” pues las lluvias no fueron muy regulares y las temperaturas bajaron antes de la llegada del invierno. El siguiente año fue “muy abundante” para los cultivos de temporal, aunque, algunos sembradíos se perdieron en algunos partidos por la falta de lluvias. El partido de Aguascalientes se encontraba en el primer lugar de la producción agrícola, seguido por Tlaltenango, Juchipila y Villanueva.

¹⁷⁴ García Salinas, Francisco, “Informe sobre el año 1832”, p. 19.

El maíz fue el principal cultivo de la región, “en 1844 se calculaba que se sembraban anualmente en Aguascalientes unas 4 mil fanegas de maíz, lo que suponía una cosecha de 240 fanegas ‘capaz de sostener el consumo del departamento por tres años’”.¹⁷⁵ Uno de los problemas con este producto es que el precio estaba sujeto a la ley colonial de la oferta y la demanda, en los años donde abundaban las cosechas el precio disminuía considerablemente, por lo que en muchas ocasiones, los hacendados guardaban en sus trojes las cargas de maíz hasta que el precio se elevaba y pudieran obtener ganancias, esto casi siempre sucedía en los años donde escaseaban las lluvias. Algunas de las haciendas productoras de maíz en este periodo eran la de Santa María, El Tule y Las Trojes.

En la hacienda de Pabellón se cultivaba: chile, cebada, frijol, maíz y trigo. El chile, generalmente se sembraba en las tierras arrendadas; los terrenos para cultivar cebada no eran muchos, pues solamente se utilizaba como alimento del ganado; el frijol era cultivado en terrenos de temporal; el maíz se sembró tanto en tierras de temporal como de riego; el trigo solamente se cultivaba en invierno en tierras de riego.¹⁷⁶ La producción de trigo aumentó conforme se generalizó el consumo de pan blanco. Debido a las grandes cantidades de agua que se requerían para los cultivos, solamente las haciendas y ranchos que tenían sistemas de riego podían sembrarlo, algunas de las haciendas que lo producían, eran las haciendas de Paredes y Pabellón en la municipalidad de Rincón; en Aguascalientes La Cantera y en el pueblo de Jesús María, Los Cuartos que también contaba con un molino.¹⁷⁷ En Calvillo, se sembraban el maíz y el frijol, “pero también diversos frutales e incluso caña de azúcar y tabaco”.¹⁷⁸

Los productos agrícolas tenían dos mercados principales: Zacatecas y la ciudad de Aguascalientes. Aunque, la demanda zacatecana disminuyó con la caída de la producción minera, el consumo de la ciudad subsanó las pérdidas,

aunque es imposible estimar el monto de la demanda de granos y otros productos agrícolas que tenía su origen en la ciudad de Aguascalientes, así como la forma precisa en la cual era cubierta, parece fuera de duda que esa demanda creció en forma ininterrumpida durante las primeras décadas del siglo XIX. Se cuenta incluso con algunas evidencias que sugieren que el retraimiento de las actividades mineras en Zacatecas, que supuso una caída de la demanda y afectó seriamente a muchas

¹⁷⁵ Gómez Serrano, Jesús, *Haciendas y ranchos de Aguascalientes*. p. 93.

¹⁷⁶ Gómez Serrano, Jesús, *Haciendas y ranchos de Aguascalientes*. pp. 93-95.

¹⁷⁷ Gómez Serrano, Jesús, *Haciendas y ranchos de Aguascalientes*. pp. 91-92.

¹⁷⁸ Gómez Serrano, Jesús, *Haciendas y ranchos de Aguascalientes*. p. 140.

de las más importantes haciendas de la región de Zacatecas, fue compensado al menos en parte por el crecimiento de la ciudad de Aguascalientes, cuyas necesidades tenían por fuerza que ser cubiertas por productores de la región.¹⁷⁹

Un ejemplo de los productores que preferían comercializar sus productos fuera del partido, son los de la hacienda de Pabellón, que transportaban sus mercancías a la ciudad de Zacatecas, en algunas ocasiones productos como el maíz y el frijol se enviaban a San Luis Potosí, Charcas, Real de Catorce y Matehuala.¹⁸⁰ El intercambio comercial entre el partido de Aguascalientes y la capital del departamento era frecuente, de su visita en 1827, Henry Ward, describió que en el mercado de Zacatecas, la cantidad de chile que era consumida fue realmente prodigiosa; cada hora llegaban desde Aguascalientes carretas cargadas con él, tiradas cada una por seis bueyes, pero su contenido desapareció rápidamente, montones de *Capsicum* suficientes para escoriar los paladares de medio Londres desapareciendo en el transcurso de pocos minutos.¹⁸¹ Otras haciendas, como la de Paredes, preferían vender su producción de trigo en la ciudad, “de los 16 embarques que tenemos registrados solo dos tuvieron como destino”¹⁸² la ciudad de Zacatecas.

A pesar de todos los inconvenientes que podría presentar el transporte de las mercancías por las malas condiciones de los caminos y los asaltos de las gavillas, resultaba más rentable enviar sus productos a otros puntos fuera del partido, “quizá los precios vigentes en los puntos mineros eran normalmente superiores a los vigentes en los puntos comerciales y agrícolas, y quizá también el mercado aquicalidense era objeto de una cerrada competencia entre los numerosos productores de la región”.¹⁸³ Los medios de transporte utilizados eran carros, carretones y burros, “el precio de los fletes por carga naturalmente variaba dependiendo del punto de destino: dos reales por fanega a Zacatecas, seis a San Luis Potosí y siete a Charcas”.¹⁸⁴

En las siguientes décadas la proporción de los que se dedicaban a las actividades agrícolas no cambió, en 1861, se informó que cerca del 75.58% de los hombres en edad de trabajar (15 y 56 años) se dedicaban a la agricultura, sin embargo, para 1895 el porcentaje se

¹⁷⁹ Gómez Serrano, Jesús, *Haciendas y ranchos de Aguascalientes*. p. 144.

¹⁸⁰ Gómez Serrano, Jesús, *Hacendados y campesinos en Aguascalientes*, pp. 72-81.

¹⁸¹ Ward, Henry, *Mexico in 1827*, vol. II, Henry Colburn, New Burlington Street, 1828, p. 618. Traducción propia.

¹⁸² Gómez Serrano, Jesús, *Haciendas y ranchos de Aguascalientes*, p. 93.

¹⁸³ Gómez Serrano, Jesús, *Hacendados y campesinos en Aguascalientes*, p. 82.

¹⁸⁴ Gómez Serrano, Jesús, *Hacendados y campesinos en Aguascalientes*, p. 82.

redujo hasta el 60%, posiblemente muchos de los trabajadores agrícolas temporales encontraron un empleo permanente cuando se instalaron algunas industrias en el estado durante el porfiriato.¹⁸⁵

1.3.2 *Los artesanos y fabricantes.*

El artesanado fue otra de las ocupaciones con una mayor proporción, el 12.71% del conjunto, como en la Ciudad de México donde el porcentaje de artesanos alcanzó el 28% del total para 1842, los artesanos mantuvieron “su importancia numérica a pesar de que las crisis económica y política que acompañaron a la independencia contribuyeron a la contracción del mercado laboral y al deterioro de sus condiciones de trabajo”.¹⁸⁶ Sonia Pérez Toledo, explica que los artesanos se enfrentaron a la falta de empleo, no pudieron competir contra los productos extranjeros, la venta de sus mercancías “sólo les proporcionaba algún ingreso de manera temporal e incluso estacional”.¹⁸⁷ Algunos de los artesanos se dedicaban a la producción de textiles, eran hiladores, tejedores y sastres. La mayoría de estos trabajadores se encontraban en Aguascalientes, 966; seguido por Asientos con 189; Calvillo con 160; en Rincón de Romos 128 y 8 en Jesús María. De los 16 fabricantes registrados ocho se encontraban en Aguascalientes y la misma cantidad en Calvillo, en los demás municipios y pueblos no se registraron este tipo de trabajadores especializados.

En el partido de Aguascalientes El Obraje, fábrica de paños de lana fue uno de los establecimientos que por mucho tiempo se mantuvo como la principal fuente de empleo para el artesanado de la ciudad. Establecida en 1799 por Jacinto López Bravo y Pimentel, en 1821 era administrada por su hijo Tomás López Pimentel, quien años más tarde se convertiría en jefe político del Departamento de Aguascalientes. Durante la guerra de Independencia consiguió un contrato con el gobierno para proveerlo de mantas que “se entregaban en Querétaro en piezas de 40 varas de largo y 60 libras de peso”.¹⁸⁸ El gobernador Francisco García Salinas reconoció su destacado papel en la economía local señalando que:

sus paños rivalizaban en calidad y precio con los extranjeros, y los rebozos y las piezas estampadas que empezaban a producirse encontraban con facilidad colocación en las principales plazas comerciales de la región. El gobernador decía que los dueños de El Obraje eran empresarios modelo y que si en todos los pueblos

¹⁸⁵ Gómez Serrano, Jesús, *Aguascalientes en la Historia. Tomo III. Vol. I. Sociedad y Cultura*, pp. 19; 23-24.

¹⁸⁶ Pérez Toledo, Sonia, *Población y estructura social de la Ciudad de México, 1790-1842*, p. 179.

¹⁸⁷ Pérez Toledo, Sonia, *Población y estructura social de la Ciudad de México, 1790-1842*, p. 181.

¹⁸⁸ Gómez Serrano, Jesús, *La creación del estado de Aguascalientes (1786-1857)*, p. 54.

del estado hubiera capitalistas que compartieran los sentimientos y la energía de aquéllos, ‘los progresos de la industria fabril serían asombrosos y de grandes resultados dentro de muy pocos años’.¹⁸⁹

De acuerdo con Jesús Gómez Serrano, El obraje se convirtió en la escuela de varios artesanos que, después de trabajar en la fábrica, establecían sus propios comercios y vendían artículos de lana y algodón. “Según los cálculos de uno de los maestros de El Obraje había en esta época 1200 telares y 3000 tornos. Funcionaban además multitud de curtidurías, zapaterías, herrerías, carpinterías y sombrererías, en las cuales ‘se encontraba trabajo fácilmente’ y cuyos productos se colocaban con ventaja en el mercado. Según Agustín R. González, Aguascalientes constituía ‘la primera ciudad industrial que encontraban los comerciantes de los pueblos del norte’”.¹⁹⁰

Respecto a los trabajadores de las fábricas y talleres, al parecer la mayoría eran temporales, “hasta el mes de mayo en que empezaron a caer las primeras lluvias, que hicieron desaparecer la mitad de la gente que trabajaba en las ‘fábricas’ por haberse ido a las labores del campo”,¹⁹¹ aparentemente, el artesanado complementaba sus ingresos anuales con el trabajo en las haciendas y rancherías. La fábrica de Pimentel y los talleres, constituían toda la industria del partido, sin embargo, el panorama alentador sobre la producción de textiles durante la década de los veinte, se derrumbó en los siguientes años. A inicios de 1833, antes de la llegada de la primera epidemia de cólera, Francisco García Salinas se refirió al establecimiento de nuevas fábricas en el estado y, destacó otra vez la producción de El Obraje, “donde se ha fabricado en estos últimos años muchos millares de rebozos. De tal aumento repentino en la producción de este ramo se ha formado uno de los principales obstáculos, que han tenido que superar los nuevos fabricantes”.¹⁹² En enero de 1833, Juan de Dios Belaunzaran compró El Obraje, desafortunadamente, desde ese momento entró en declive, para 1837 la gran fábrica que, en otro tiempo fue el orgullo de la ciudad, se encontraba abandonada:

un taller para tejidos de seda, lana y algodón, amueblado completamente en cuanto a oficinas pueden ser necesarias, con la extensión y capacidad bastante para dar ocupación a mil quinientos operarios [...] el establecimiento se ha arruinado, y se

¹⁸⁹ Gómez Serrano, Jesús, *La creación del estado de Aguascalientes (1786-1857)*, p. 54.

¹⁹⁰ Gómez Serrano, Jesús, *La creación del estado de Aguascalientes (1786-1857)*, p. 54.

¹⁹¹ García Salinas, Francisco, “Informe sobre el año 1832”, p. 22.

¹⁹² García Salinas, Francisco, “Informe sobre el año 1832”, p. 20.

encuentra en un completo estado de abandono. Las empresas que ahora treinta años formaban El Obraje, hoy en medio de nuevos y grandes obstáculos, no pueden tener la misma marcha; se ha creído que la dirección de esta obra, es un quehacer monótono y de rutina, y porque no marcha como antes se ha dejado en la inacción [...]

Solo para una cosa sirve hoy este edificio: para presentarse como el túmulo de su autor, y que su sombra benéfica inspire a la reflexión. ¿Si ahora treinta años, tan entabada la industria [...] ochocientas familias sacaban de aquí su subsistencia; hoy con libertad para elegir el giro que se quiera y fomentarlo como le apetezca [...] cuántos millares de familias podrían considerar este edificio como el proveedor de sus recursos, y la fuente que apagara sus necesidades?

Pero los frutos de este benéfico establecimiento, no han podido ser extinguidos, y ellos se manifiestan en sus restos en los ciento cincuenta talleres de lana y algodón que se hallan repartidos en la ciudad, que dan ocupación a seiscientos operarios, y que proporcionando un acopio considerable de mano de obra, forma uno de los renglones interesantes de extracción.¹⁹³

La situación de El Obraje y del artesanado se agravó por la importación de manufacturas inglesas de menor costo, “esto no sólo fue así en la primera mitad del siglo XIX, sino también en los años subsiguientes, pues entre 1842 y 1865 el número de talleres artesanales dedicados al tejido se redujo en más del 40 por ciento”.¹⁹⁴ Para 1837, se contabilizaron, 3,500 artesanos,¹⁹⁵ en 1861, Isidoro Epstein, de un conjunto de 18,862 hombres de entre 16 y 56 años, en edad de trabajar, señaló que el 17.07% se dedicaban a la industria, artes y oficios.¹⁹⁶

Dentro del grupo de artesanos y fabricantes se tiene que mencionar a las trabajadoras de la ‘fábrica de tabacos’.¹⁹⁷ Aunque es muy poca la información que se tiene sobre el establecimiento, en una nota de *El Duende*, se denuncia el despido injustificado de la sobrestante doña Josefa Serrano,

con la más escrupulosa actividad ha desempeñado esta señora, desde el primer día en que se fundó el ramo de tabacos labrados de esta ciudad. Al despedirla, se le ha dicho que por lo avanzado de su edad no puede ya desempeñar su destino.

Los que conocen el vigor aun de las fuerzas físicas y morales que posee esta respetable señora, sentirán el lamentable suceso, el que no podrá menos que poner en conflicto a las personas sensibles [...]

¹⁹³ Ávila, Joaquín (et. al.), “Noticias Estadísticas sobre el Departamento de Aguascalientes”, pp. 182-183.

¹⁹⁴ Pérez Toledo, Sonia, *Población y estructura social de la Ciudad de México, 1790-1842*, p. 181.

¹⁹⁵ Ávila, Joaquín (et. al.), “Noticias Estadísticas sobre el Departamento de Aguascalientes”, p. 184.

¹⁹⁶ Gómez Serrano, Jesús, *Aguascalientes en la Historia. Tomo III. Vol. I. Sociedad y Cultura*, pp. 21-22. Epstein enlistó 30 ocupaciones del sector industria, artes y oficios: zapateros, operarios, obrajeros, carboneros, reboceros, loceros, carpinteros, sastres, herreros, curtidores, panaderos, albañiles, sombrereros, gamuceros, veleros, jarcieros, plateros, silleros, pintores, coheteros, canteros, hojalateros, talabarteros, impresores, polvoreros, estampadores, carroceros, jaboneros, petateros, neveros, empastadores, relojeros, herradores y cereros.

¹⁹⁷ No se conoce el año de apertura y cierre de la fábrica, tampoco cuántos trabajadores laboraban.

¡Ea! ¡Bellas jóvenes fabricantas! ya que la suerte impía ha conducido a soportar la maldición señalada al hombre en el paraíso terrenal, en la que se le previno por el Creador que con el sudor de su rostro se mantendría, pedid al cielo ablande el corazón de vuestros superiores, para cuando el calor del tabaco encanezca vuestro pelo, y el rigor del tiempo marchite la tez hermosa y delicada de vuestro rostro, no experimentéis la rigurosa suerte y desventura que forzosamente tiene que sufrir la señora Serrano [...] ¹⁹⁸

Al parecer, en la ‘fábrica’ del total de trabajadores, la mayoría eran mujeres, la señora Serrano era la encargada de la supervisión del establecimiento. Sobre las ocupaciones de las mujeres en este periodo, como se mostró en el apartado anterior, aunque constituían un poco más del cincuenta por ciento la población del partido, no se puede establecer un perfil demográfico que dé cuenta del promedio de edad de las trabajadoras, su procedencia, estado civil o estrato social, sin embargo, se puede conjeturar que se trató de mujeres pobres, solteras o viudas, aunque también algunas casadas salieron de sus hogares para trabajar y obtener un ingreso debido a la crisis económica y el desempleo masculino.

La proporción de artesanos en lo que fue el partido y después el estado de Aguascalientes, se mantuvo hasta la última década del siglo XIX y los primeros años del XX, cuando llegó la Fundición Central, los Talleres de Locomotoras y otras industrias que terminaron por transformar las actividades productivas en el estado.

1.3.3 *Mineros.*

En 1830, solamente se registraron 212 mineros, el 1.94% del total, todos se encontraban en el municipio de Asientos que como se indicó fue establecido como un Real de Minas en el siglo XVIII. José María Calleja, en 1791 enlistó las condiciones de trabajo de los mineros: “los peones de todos los minerales, y señaladamente los de corta ley, trabajados por pobres gentes, como sucede a los de esta jurisdicción, permanecen poquísimo tiempo en ellos, y el menor asomo de bonanza en cualquiera otro, les hace abandonar en el que están ganando un misero jornal a costa de mucho trabajo, necesidad que les ha hecho contraer un vicio que en día es carácter”.¹⁹⁹ La minería constituyó una de las principales actividades económicas en la Colonia, durante la guerra de Independencia este sector se desatendió por la expulsión de

¹⁹⁸ *El Duende*, núm. 24, 1 de septiembre de 1851, p. 3.

¹⁹⁹ Calleja, Félix María, “Descripción de la subdelegación de Aguascalientes”, *Censo de la Nueva España 1790*, pp. 182-183. Disponible en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:3Q9M-CSDK-1713-S?i=179&cat=866443330>

los españoles que eran los dueños y por la falta de recursos para su mantenimiento. Posiblemente, las condiciones de trabajo eran similares o peores a las que describió Calleja durante los primeros años del México independiente. Francisco García Salinas señaló que la abundancia de lluvias en el bienio 1830-1832 “ha causado un doble perjuicio a las minas, a saber, en el exterior y en el interior de ellas”.²⁰⁰ En 1837 se informó que había un aproximado de cien mineros.²⁰¹ Aunque son cifras estimadas, la reducción de los trabajadores en este rubro está vinculada al cierre de estas fuentes de empleo. Algunas minas de plata que se encontraban en funcionamiento todavía en la primera mitad del siglo XIX, eran: “Santa Francisca Romana y Anexas”; ‘Descubridora’; ‘La Merced’; ‘Santa Bárbara’; ‘San Pedro’; ‘Purísima’; ‘El Cristo’; ‘No Pensada’; ‘San Jerónimo’ y ‘Alta Palmira’.²⁰² Para 1861 Isidoro Epstein no registró a ningún varón que se dedicara a esta actividad.

Al parecer, el establecimiento de ranchos y haciendas en el municipio compensó el cierre de las minas, el declive de esta industria contribuyó al deterioro y abandono del municipio, para finales del siglo en *Ligeros Apuntes Históricos, Geográficos y Estadísticos del Estado de Aguascalientes* de Rodrigo Espinosa describió: “fracción minera por excelencia y que en épocas pasadas tuvo un brillante porvenir, puesto que allí fue el emporio de la animación y de la riqueza, según lo atestiguan sus monumentales ruinas, de cuya decadente grandeza hoy tan solo quedan algunas breves páginas en la historia de Aguascalientes”.²⁰³ En este documento, el autor señala que Epstein opinaba que en la montaña de Altamira podrían encontrarse vetas de oro y que una compañía que contaba con la maquinaria más moderna esperaba reactivar la actividad minera, no obstante, este proyecto no se realizó.

1.3.4 Los comerciantes.

En 1830, se informó que el 1.87% de la población se dedicaba al comercio, 163 se encontraban en Aguascalientes; 17 en Rincón de Romos; 19 en Asientos; 12 en Calvillo; 2

²⁰⁰ García Salinas, Francisco, “Informe sobre el año 1832”, p. 22.

²⁰¹ Ávila, Joaquín (et. al.), “Noticias Estadísticas sobre el Departamento de Aguascalientes”, p. 184.

²⁰² Espinosa, Rodrigo, *Ligeros Apuntes Históricos, Geográficos y Estadísticos del Estado de Aguascalientes*, Segunda edición, notablemente corregida y aumentada, Oficina de la Secretaría de Fomento, México, 1900, pp. 99-100.

²⁰³ Espinosa, Rodrigo, *Ligeros Apuntes Históricos, Geográficos y Estadísticos del Estado de Aguascalientes*, pp. 98-99.

en San José de Gracia y uno en Jesús María. Para finales del siglo XVII, las condiciones de los comerciantes no era mejores que las de los otros trabajadores: “el comercio al fiado por la falta de numerario, con evidente riesgo de perder el capital o parte de él, no puede introducir en esta provincia otra cantidad que su giro deje al comerciante o comisionista, siempre infinitamente menor que la que el mismo comercio extrae, valor de los efectos que en ella se consumen. Los mercaderes vagan igualmente que los agricultores y mineros, todos son en el día viandantes, sin permanecer en ningún pueblo más tiempo que el que necesitan para exponer sus efectos [...]”.²⁰⁴ Durante las primeras décadas del México independiente, la importación de mercancías extranjeras no mejoró la situación y agravó las problemáticas a las que se enfrentaban los mercaderes e incrementó el número de comerciantes ambulantes.

La información disponible no nos permite conocer la proporción de los comerciantes ambulantes y establecidos, cuáles eran los productos y servicios que ofertaban, se puede conjeturar que las mercaderías y los servicios eran parecidos a los de la Ciudad de México: alimentos, carbón y leña, bebidas alcohólicas.²⁰⁵ Recordemos que la venta de carbón y leña era la principal fuente de ingresos de los habitantes del pueblo de Jesús María. En 1837 las autoridades explicaban que los habitantes habían transformado las materias primas en diversas mercancías, “con su industria ha transformado los productos, hecho nuevas creaciones, aumentando sus relaciones, y satisfecho otro orden de necesidades. Sus fósiles convertidos en losa o vajilla de tierra, sus vegetales variados de muchos modos, los jugos en aguardiente, vino, colonche y pulque; las frutas en delicado uvate y gustosa viznaga; ates de todas clases, miel y queso de tuna; de los bagazos se ha proporcionado una alimentación con el quito soasado del maguey, y de las pencas de éste sacado la pita para el servicio de las artes”.²⁰⁶

De acuerdo con la información, la cantidad de comerciantes establecidos se incrementó con la instauración de la feria en 1828 y la construcción en el centro de la ciudad del Parián que atraía a los compradores durante todo el año. El edificio se inauguró con 19 locales rentados, todos los comerciantes eran locales, muchos de ellos hacendados como

²⁰⁴ Calleja, Félix María, “Descripción de la subdelegación de Aguascalientes”, *Censo de la Nueva España 1790*, p. 184.

²⁰⁵ Pérez Toledo, Sonia, *Población y estructura social de la Ciudad de México, 1790-1842*, p. 199.

²⁰⁶ Ávila, Joaquín (et. al.), “Noticias Estadísticas sobre el Departamento de Aguascalientes”, p. 175.

Felipe Nieto propietario de la hacienda de Santiago, que años más tarde sería gobernador, y los hermanos de la Vega que arrendaban las propiedades de la familia Rul. Para 1829, se construyó el portal sur del Parián y en 1830 los 18 locales estaban rentados, uno de los comerciantes que se estableció fue José Duncan MacFicar un extranjero; en abril llegaron otros cuatro comerciantes foráneos, con las rentas se terminó la construcción de los cuatro portales del edificio.²⁰⁷

El éxito de la feria fue tal que en 1830, el ayuntamiento invitó a Francisco García Salinas, aunque no pudo asistir, señalando que era necesario solicitar con antelación el permiso al congreso del estado, explicó que “el comercio de almacenaje que se hace en Aguascalientes por los establecimientos extranjeros situados en aquella ciudad, la hacen cada día más floreciente, al mismo tiempo que la feria que se hace en ella, ha tomado una justa celebridad debida en gran parte a la seguridad que en ella se disfruta, y que las autoridades de aquel pueblo laudablemente celosas de promover sus verdaderos intereses procuran conseguir por cuantos medios estén a su alcance, los que el Gobierno tiene gusto y satisfacción de auxiliar con todo su poder”.²⁰⁸ Los problemas que aquejaban a los comerciantes eran: el contrabando; el permiso a los extranjeros de vender al menudeo y el pago de entre un 5% y 10% por la venta de productos importados.²⁰⁹

Para 1832 debido al levantamiento del general Santa Anna en contra el presidente Bustamante, el gobierno de Zacatecas decidió suspender la feria, “una de las más considerables [pérdidas] para el estado, ha sido la falta de la hermosa feria que tanto incremento ha proporcionado a la hermosa ciudad de Aguascalientes. Entre el estruendo de las armas, y en medio del furor de la guerra que se extendía a los estados del interior, no era posible que se reuniera la grande concurrencia de los años anteriores”.²¹⁰

La feria y el Parián continuaron atrayendo comerciantes y compradores de toda la región en los siguientes años, sin embargo, debido al aumento de visitantes, los abusos de los agiotistas y el tráfico de mercancías, en 1837 las autoridades decidieron suspender la

²⁰⁷ Gómez Serrano, *Mercaderes, artesanos y toreros. La feria de Aguascalientes en el siglo XIX*, Instituto Cultural de Aguascalientes, México, 1985, pp. 18-23.

²⁰⁸ García Salinas, Francisco, “Informe de 1830”, p. 21.

²⁰⁹ García Salinas, Francisco, “Informe de 1830”, p. 22.

²¹⁰ García Salinas, Francisco, “Informe de 1832”, p. 24.

feria para prevenir “la suma inmoralidad y fatales consecuencias que siguen de su continuación”.²¹¹ La celebración de la feria se reanudó hasta 1840 durante el mandato de Flores Alatorre. En este periodo, las autoridades señalaron que “hay también trescientos ocho talleres de las demás artes comunes que proveen lo necesario al consumo, y en los que se ocupan un mil trescientos veinte y dos operarios. El cultivo de cuatrocientas huertas, la labranza y el comercio y las muchas fábricas de casas que se están construyendo o renovando proporciona la ocupación del resto del vecindario”.²¹² Aunque, sabemos que en este momento el objetivo de las autoridades era mostrar el progreso del Departamento lejos de la tutela zacatecana y las cifras que apuntaron las autoridades pueden estar engrosadas, es probable que el comercio al mayoreo y menudeo constituyera el sustento de muchas familias no solamente en la capital sino en las municipalidades.

Desde su construcción, el Parián se constituyó como el foco de atracción y a su alrededor se instalaron diversos comercios, “los únicos que no estaban muy satisfechos eran los vivanderos de la plaza principal cuyos clientes se fueron en masa en pos de la novedad”.²¹³ En el mercado que se encontraba dentro del Parián, donde se ubicaron algunos vivanderos, se ofrecían frutas y flores. En los portales había artículos de mercería, ropa, zapatos, sombreros. Otros puntos donde se permitió el establecimiento de vivanderos, fue la plazoleta de las tunas, que llevaba ese nombre porque en la mayoría de los puestos se ofertaba ese producto, pero también podían adquirirse otras mercancías de los ranchos y pueblos aledaños a la ciudad. En la plazoleta del burro que, después sería conocida como la plazoleta de Zaragoza, se vendía: jarriería, metates, cazuelas, canastos, fierros y los animales que le daban nombre a la plaza.²¹⁴ Además, en otras plazas y jardines, se establecieron vivanderos que ofrecían comida y dulces.

Respecto a las mujeres, se sabe que se dedicaban a la costura, el servicio doméstico y la venta de alimentos.²¹⁵ en los informes y estadísticas de las autoridades, solamente se da cuenta de los varones, “vale la pena subrayar que para una parte de la población femenina,

²¹¹ Gómez Serrano, *Mercaderes, artesanos y toreros. La feria de Aguascalientes en el siglo XIX*, p. 28.

²¹² Ávila, Joaquín (et. al.), “Noticias Estadísticas sobre el Departamento de Aguascalientes”, p. 183.

²¹³ Gómez Serrano, Jesús, *La creación del estado de Aguascalientes (1786-1857)*, p. 59.

²¹⁴ Sin autor, “Vivanderos en Aguascalientes” en *Antología. Mascarón. Órgano de Divulgación del Archivo Histórico del Estado de Aguascalientes*, Gobierno del Estado, México, 2004, pp. 126-127.

²¹⁵ Pérez Toledo, Sonia, *Población y estructura social de la Ciudad de México, 1790-1842*, pp. 200-212.

el comercio también fue una forma de vida y una alternativa de ingreso”.²¹⁶ No obstante el subregistro, también hay que considerar que la mayoría de las trabajadoras “eran pobres, su ingreso constituía prácticamente el único sostén de su hogar”.²¹⁷ Para el estado de Aguascalientes, no se han realizado investigaciones sobre las actividades productivas de las mujeres durante la primera mitad del siglo XIX, a pesar de que se ha estudiado este sector de la población durante el porfiriato y las primeras décadas del siglo XX, todavía falta comprender cómo enfrentaron y las estrategias que utilizaron las mujeres para sobrevivir durante este periodo de crisis en el estado.

1.3.5 Profesiones liberales.

Los profesionistas liberales sumaron 87 que, comprendían el 0.77% del total, de los que el 54.02% del total eran maestros y el 25.29% eran estudiantes. La mayoría de los maestros residió en Aguascalientes, 28; 12 en Asientos; 3 en Rincón de Romos; 3 en Calvillo y uno en Jesús María. Sobre los estudiantes, 20 estaban en Aguascalientes y dos en el pueblo de San José de Gracia a pesar de que no se registraron maestros. Esta distribución, muestra que los profesionales de la educación “se encargaban de la educación de la población urbana”.²¹⁸ También se registraron 7 abogados que representaban el 8.05% de este sector, seis en el municipio de Aguascalientes y uno en Rincón de Romos.

El porcentaje de los profesionales de la salud fue muy reducido, todos se encontraban en el municipio de Aguascalientes, en las otras municipalidades y pueblos no se consignó ninguno. Los tres médicos, representaron el 3.45% de los profesionales liberales; mismas cifras para los boticarios, los dos cirujanos comprendían el 2.30% del conjunto. La ausencia de servicios de salud en los municipios en este periodo fue común en todo el país, los profesionales generalmente se instalaban en las ciudades porque la clientela era más numerosa, “se comprenderá que era muy reñida la competencia por atender a la clientela rica que constituía el mercado más codiciado”.²¹⁹ En la capital del país, para 1830, se enlistaron,

²¹⁶ Pérez Toledo, Sonia, *Población y estructura social de la Ciudad de México, 1790-1842*, p. 183.

²¹⁷ Pérez Toledo, Sonia, *Población y estructura social de la Ciudad de México, 1790-1842*, p. 213.

²¹⁸ Pérez Toledo, Sonia, *Población y estructura social de la Ciudad de México, 1790-1842*, p. 204.

²¹⁹ Ortiz Monasterio, José, “Agonía y muerte del Protomedicato de la Nueva España, 1831. La categoría socioprofesional de los médicos”, en *Historias. Revista de la Dirección de Estudios Históricos*, Instituto Nacional de Antropología e Historia, núm. 57, enero-abril, Ciudad de México, 2004, p. 41.

38 médicos, 86 cirujanos, 26 farmacéuticos, 19 barberos y 2 parteras.²²⁰ En 1842 se registraron 288 profesionales vinculados con los servicios de salud (médicos, practicantes, cirujanos, enfermeros, farmacéuticos y boticarios),²²¹ que comprendían el 22.6% de los profesionales liberales masculinos. La falta de profesionales de la salud, “explica en parte el que los enfermos recurran frecuentemente a los servicios del curandero conocedor de la terapéutica popular, del charlatán trashumante o, en último caso, a sus propios árbitros”.²²²

La proporción de los profesionistas con respecto a la población económicamente activa, no sufrió grandes cambios durante la centuria decimonónica, aunque durante el porfiriato se incorporaron otros profesionales como arquitectos o ingenieros. La distribución también sufrió variaciones y en los distintos municipios ya se contaba con médicos, abogados, maestros e ingenieros. Así como el porcentaje de las actividades agrícolas muestran el carácter rural del partido, la reducida cantidad de profesionistas es una de las características de las sociedades preindustriales.

1.3.6 Miembros del clero.

En la primera parte del siglo XIX, se registró una mayor cantidad de miembros del clero que profesionales de la salud u otros profesionistas. En 1830 los que se dedicaban a actividades relacionadas con la religión comprendían el 0.33% de los trabajadores. El número de clérigos era de 28; donde 20 se encontraban en Aguascalientes; 2 en Rincón de Romos; 2 en Calvillo y 4 en Asientos. De los cinco curas registrados, el 13.5% del sector, 1 radicaba en Aguascalientes; 1 en Calvillo; 2 en Asientos y 1 en San José de Gracia. Los cuatro vicarios representaban el 10.81% del sector, de los que 3 estaban en Aguascalientes y uno en Jesús María.

En los documentos para los siguientes años, no se tiene información sobre este sector de la población, la reducida proporción de este grupo puede vincularse con la situación de la Iglesia en esta época,

este grupo de hombres contaba con gran prestigio aunque existían diferencias y jerarquías, pues formaban una corporación que en el amanecer del siglo XIX luchó

²²⁰ Ortiz Monasterio, José, “Agonía y muerte del Protomedicato de la Nueva España, 1831. La categoría socioprofesional de los médicos”, p. 41

²²¹ Pérez Toledo, Sonia, *Población y estructura social de la Ciudad de México, 1790-1842*, p. 205.

²²² Ortiz Monasterio, José, “Agonía y muerte del Protomedicato de la Nueva España, 1831. La categoría socioprofesional de los médicos”, p. 41.

por mantener sus fueros y privilegios [...] Probablemente este el número de hombres dedicado a la salvación de almas en la capital de la república puede parecernos muy reducido, pero sabemos que desde el inicio de la guerra que llevó a la Independencia algunos salieron del país y durante las primeras décadas del periodo nacional la discusión acerca del ejercicio del patronato y la ruptura de las relaciones con el Vaticano había ocasionado que muchas sedes quedaran vacantes; sin embargo, la cifra de sacerdotes indica que la ciudad no padeció de una escasez de ministros del culto católico.²²³

Aunque, esta observación se realizó para la Ciudad de México, la situación del partido parece similar, no hubo escasez de ministros del culto, las actividades que realizaron durante las epidemias de cólera muestran que, en este momento trataron brindar los auxilios necesarios para restablecer la salud del cuerpo y el alma, sorteando todas las limitaciones estructurales de una sociedad rural.

1.4 Condiciones materiales del partido en la primera parte del siglo XIX.

En 1824, el gobernador Francisco García Salinas otorgó a la que hasta entonces había sido la villa de Aguascalientes, la nomenclatura de ‘ciudad’, ese título solamente reconocía la cantidad de habitantes, no estaba relacionado con los servicios públicos como el alumbrado público, el sistema de distribución de agua potable, la recolección de basura, la supervisión de la salubridad en las calles o los establecimientos comerciales. A pesar de su categoría de ‘ciudad’ en la primera mitad del siglo XIX, esta localidad era todavía un área rural que carecía de los servicios que actualmente determinan el nivel de urbanización.

En el estudio de la vida cotidiana, el tiempo y el espacio son ejes fundamentales, que están organizados institucionalmente y orientan las prácticas de los actores. “Así pues, el diario transcurrir de la vida está organizado por un cuándo y un dónde, establecidos social y diferencialmente apropiados por los distintos colectivos que conforman una sociedad”.²²⁴ En las sociedades de preindustriales, el tiempo no podía separarse del espacio social, “el cuándo estaba casi universalmente conectado al dónde o identificado por los regulares acontecimientos naturales>>>”.²²⁵ El espacio delimita, es equivalente al tiempo social; moviliza a los actores que hacen usos diferenciales del tiempo y el espacio.²²⁶

²²³ Pérez Toledo, Sonia, *Población y estructura social de la Ciudad de México, 1790-1842*, pp. 205-207.

²²⁴ Reguillo, Rosana, “La clandestina centralidad de la vida cotidiana”, p. 87.

²²⁵ Reguillo, Rosana, “La clandestina centralidad de la vida cotidiana”, p. 87.

²²⁶ Reguillo, Rosana, “La clandestina centralidad de la vida cotidiana”, pp. 88-89.

Al analizar una ‘ciudad’ de la primera mitad del siglo XIX, “más que contornos apartados lo que se descubre son ámbitos estrechamente vinculados con el conjunto de la ciudad, ‘lazos entre circuitos formales e informales’, que llevan mano de obra, flujos de bienes, satisfacción de necesidades, esparcimiento, etcétera, en una ciudad cuyas dimensiones de suyo facilitaban su contacto”.²²⁷ Las rutas de propagación del cólera en el partido de Aguascalientes nos ayudan a esbozar los espacios y la temporalidad en las que se desarrolló la vida cotidiana durante las epidemias.

1.4.1 Las edificaciones, calles, alumbrado público y recolección de basura.

Las descripciones de la ciudad desde finales del siglo XVIII y las primeras cinco décadas del XIX, destacan la limpieza de las calles y la belleza de sus edificaciones. En 1790, Félix María Calleja emprendió su viaje para realizar el censo de la Nueva España encargado por el virrey Juan Francisco Güemes de Horcasitas primer conde de Revillagigedo. Proveniente de Lagos, el capitán llegó a la subdelegación de Aguascalientes en agosto de 1791 y describió la villa:

El pueblo está regularmente delineado, la mayor parte de sus calles rectas, perpendiculares las unas a las otras, y bastante limpias. Las casas están blanqueadas en el exterior a excepción de las de los arrabales, en los que hay muchas arruinadas [...] No tiene casas reales, y aun el sitio para fabricarlas es pequeño y de mala figura, aunque un buen paraje. Su iglesia parroquial es poco decente respecto a la población, y debería ser magnífica si los vecinos difuntos y actuales hubieran invertido en mejorarla, las considerables sumas que han dedicado a la fábrica y culto de dos santuarios, uno con la advocación de Nuestra Señora de Guadalupe y otro con la del Santísimo Cristo del Encino, ambos por concluir. La Iglesia del pueblo de San Marcos [...] hace ventajas a la parroquia en fábrica y ornamentos [...] Tiene abierta una pública y gratuita escuela de primeras letras [...] En todo se observa en ella tan buena policía como permite la escasez de fondos [...].²²⁸

De acuerdo con José Rojas Galván, la descripción “deja claro que fue la población que hasta entonces más había llamado su atención. Los detalles de su relato permiten inferir que se sintió aliviado al arribar un lugar en el cual podía encontrar las comodidades necesarias para recuperarse de las penurias del viaje. Y tan satisfecho se sintió del lugar que solicitó al virrey

²²⁷ Martínez Delgado, Gerardo, “Habitación, barrios e itinerarios urbanos en los márgenes de Aguascalientes a principios del siglo XX: ciudad invisible y espacios complejos”, en Dávalos López, Marcela; Iracheta Cenecorta, María del Pilar (coords.), *Barrios y periferia, espacios socioculturales*, Colegio Mexiquense, Estado de México, 2015, pp. 261-262.

²²⁸ Calleja, Félix María, “Descripción de la subdelegación de Aguascalientes”, *Censo de la Nueva España 1790*, pp. 180-182.

le enviara la correspondencia a ese sitio para evitar pérdidas y contratiempos, pues el territorio era común que se extraviara el correo”.²²⁹

Para finales del siglo XVIII, el espacio público estaba sufriendo cambios, algunos establecimientos comerciales y otras actividades productivas se alejaron del centro de la ciudad y se crearon zonas especializadas para la comercialización de diversos productos.²³⁰ Gerardo Martínez Delgado, señala que fue durante el siglo XX cuando se desarrolló la idea romántica de la ciudad dividida en cuatro barrios: San Marcos, Guadalupe, El Encino (Triana) y La Salud, pero esta visión contrasta con los barrios que la gente reconocía, el río de los Pirules, el de Cholula, el del Hueso; el del Estanque; el del Obraje.²³¹ Durante la primera parte del siglo XIX se constituyeron el barrio de Tejas; el de Panzacola; el de los Adoberos o Paso de Curtidores, los últimos nombrados por las actividades a las que se dedicaban los pobladores.

La fisonomía de la ciudad no sufrió grandes cambios en las primeras décadas de la centuria decimonónica, en 1820 cuando el jurista italiano Giacomo Constantino Beltrami, llegó a la villa de Aguascalientes, en su carta para Luisa de Stolberg-Gedern, condesa de Albani, escribió:

Aguascalientes es una ciudad pequeña pero encantadora, la más hermosa, según creo, de la Nueva España: bellas sus calles, bellas sus habitaciones, bellas sus plazas y bellas sus iglesias. [...] Ninguna ciudad de Europa debe causarle envidia. Los jardines y las tierras poseen todas las hortalizas y todas las frutas de los dos mundos; es en cierta manera el disco en derredor del cual este clima celestial esparce sus beneficios. Las vides y los olivos crecen allí a despecho del *comercio de Cádiz* [...] estos buenos habitantes se habían limitado a cultivar estas plantas en sus jardines encerrados como en un invernadero botánico. Ahora inmensos cuarteles de una de estas plantas y largas calles de las otras hacen recordar aquellos sitios encantadores: los jardines de las Hespérides [...]²³²

²²⁹ Rojas Galván, José, “Un acercamiento a la historia de la vida cotidiana del norte de la Intendencia de Guadalajara, a través del informe de Félix María Calleja de 1790”, en *Territorio e imaginarios de la Gran Chichimeca*, COLMICH; COLSAN; COLJAL; UAZ; UAA; UAC; CIESAS-Occidente; UDG; California State University; México, 2017, p.132.

²³⁰ Rojas Galván, José, “Un acercamiento a la historia de la vida cotidiana del norte de la Intendencia de Guadalajara, a través del informe de Félix María Calleja de 1790”, p. 132.

²³¹ Martínez Delgado, Gerardo, “Habitación, barrios e itinerarios urbanos en los márgenes de Aguascalientes a principios del siglo XX: ciudad invisible y espacios complejos”, pp. 261-262; Martínez Delgado, Gerardo, *Cambio y proyecto urbano, Aguascalientes, 1880-1914*, Universidad Autónoma de Aguascalientes, México, 2017, pp. 18-33.

²³² Beltrami, Giacomo Constanino, “Tomo I. Carta tercera”, en *México. Obra escrita en francés y traducida para el folletín federalista*, Imprenta de Francisco Frías, Querétaro, 1852, pp. 235-236. Agradezco la información sobre esta publicación a Patricia Guajardo.

En 1827, Henry Ward relató que la ciudad estaba “hermosamente construida y situada; algunas casas son muy ‘guapas’, particularmente la de la familia Guadalupe que ocupa una gran parte de la plaza”.²³³ Las descripciones de los viajeros retratan una ciudad ‘bonita’, limpia, adornada por las huertas que circundaban la ciudad, sin embargo, no debemos olvidar que tal vez, estos relatos eran un halago a los anfitriones de estos extranjeros que después de un accidentado viaje encontraron en Aguascalientes un buen sitio para descansar. La década de los veinte no se destacó por sus reformas urbanas, los problemas políticos y económicos no permitieron realizar grandes transformaciones, la edificación del Parián fue la mayor obra constructiva del decenio. Sin embargo, para 1830 durante la gestión de José María Guzmán, presidente del ayuntamiento, se llevaron a cabo algunas mejoras materiales:

Procuró la apertura de varias escuelas, e inició la construcción de un gran salón en el que se impartiría instrucción de acuerdo con el método lancasteriano [...] Niveló algunas calles, uniformó la nomenclatura, construyó dos puentes sobre el arroyo que atravesaba la población de oriente a poniente y ‘dictó otras muchas disposiciones que convirtieron en una ciudad propiamente dicha lo que antes era un villorrio, poblado, pero sin limpieza, sin orden, sin nada de los que indica el gusto y la buena cultura’.²³⁴

En 1837 los autores “Noticias Estadísticas sobre el Departamento de Aguascalientes”, señalaron que en la ciudad se contabilizaron mil quinientas casas, en general bien construidas, la mayoría rematadas en piedra y con paredes de adobe. La forma irregular de las calles se debió a un descuido de las autoridades pero se había tratado de alinearlas, todas estaban pavimentadas y niveladas; las banquetas, aunque faltaban algunas o estaban en mal estado, la policía se encargaba de reconstruirlas rápidamente. Había once plazas públicas: la Mayor (ilustración 1), la Trinidad, la del Mercado, la de San Juan de Dios, la de Toros, la de Guadalupe; la de la Leña, la del Ojocaliente, la del Encino, la de San Marcos y la del Santuario. El mercado era cómodo y ofrecía toda clase de mercancías; unos salones donde se ubicaba la escuela de dibujo; una cárcel que podía considerarse una prisión provisional y un hospital, el de San Juan de Dios.²³⁵ “Tiene también Aguascalientes varios edificios de particulares, notables por la influencia pública de su destino; entre ellos los principales son talleres de curtiduría de pieles, con todas sus oficinas amplias, bien construidas, amuebladas

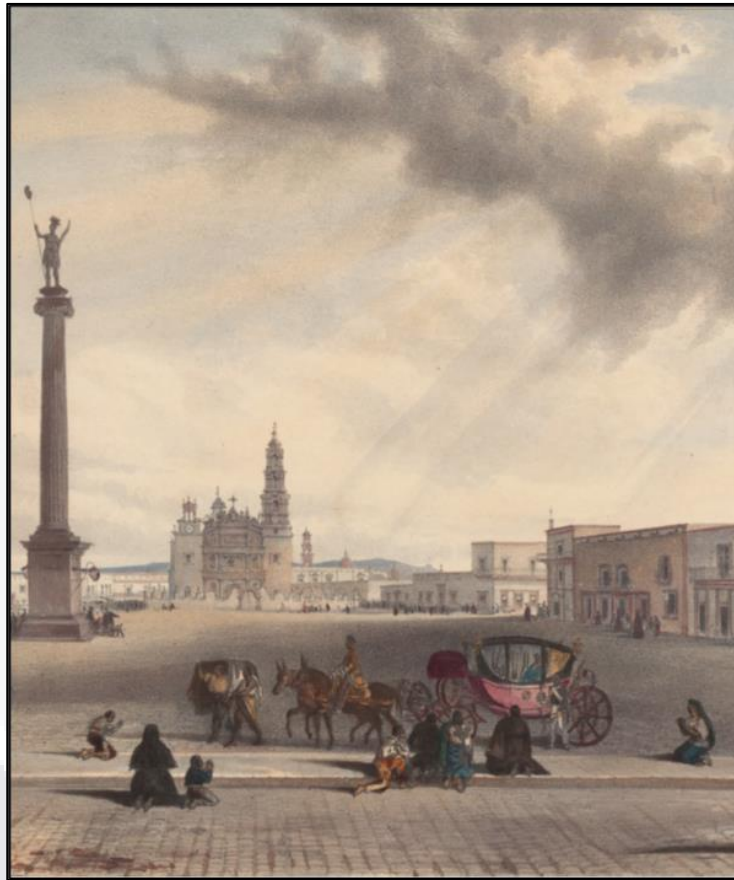
²³³ Ward, Henry, *Mexico in 1827*, Tomo II, Libro VII, Sección IV, p. 642. Traducción propia.

²³⁴ Gómez Serrano, Jesús, *Aguascalientes en la Historia. Tomo I. Vol. I. Un pueblo en busca de identidad*, pp. 69-70.

²³⁵ Ávila, Joaquín (et. al.), “Noticias Estadísticas sobre el Departamento de Aguascalientes”, pp. 180-182.

y en las cuales se trabaja una obra igual a la extranjera”.²³⁶ La ciudad se encontraba bien iluminada por la disposición de los reverberos y el mantenimiento que se hacía de ellos,²³⁷ la recolección de basura se realizaba a través de los carritos de mulas que circulaban todos los días.²³⁸

Ilustración 2 “Un sacerdote sosteniendo el viático precedido por dos hombres, uno tocando la campana mientras el otro lleva una pequeña tabla como altar”. Detalle de Carl Nebel, Interior de Aguascalientes, 1836.



Fuente: Fithian Stevens, Donald, *México in the time of cholera*, Universidad de Nuevo México, Albuquerque, 2019, p. 3.

En el informe sobre el Departamento de Aguascalientes, como señala Gerardo Martínez Delgado, se nota la idealización de la ciudad, apunta la conformidad que sentían las élites “por esa ciudad típicamente colonial, de calles chuecas y casi nunca tan bien empedradas

²³⁶ Ávila, Joaquín (et. al.), “Noticias Estadísticas sobre el Departamento de Aguascalientes”, p. 182.

²³⁷ Ávila, Joaquín (et. al.), “Noticias Estadísticas sobre el Departamento de Aguascalientes”, p. 182.

²³⁸ González López, José Luis, “Salud pública y Hospitales”, *Boletín del Archivo General Municipal*, núm. 11, junio- julio del 2007, publicación Bimestral, p. 3.

como se pretendía, arroyos y acequias que la cruzaban por todos sus puntos”.²³⁹ Aunque, indica que la complacencia, “no tenía sentido de pasividad pues parece claro que había también el deseo de ampliar el desarrollo comercial y mejorar la ciudad”.²⁴⁰ En 1837, Francisco Flores Alatorre conformó cuatro comisiones de vecinos que procurarían mejorar la industria, el comercio, la agricultura, ciencias, artes, la policía y el ornato.²⁴¹ No obstante, las comisiones no obtuvieron el éxito esperado, fueron pocos o nulos los cambios en la ciudad, la industria, la educación o la policía durante la década de 1830.

En abril de 1842 llegó a la gubernatura Nicolás Condelle, veracruzano, militar de carrera, “hombre enérgico y a veces caprichoso, supo imponer su voluntad y meter al orden a muchos que, amparados en su posición social se negaban a acatar las disposiciones del gobierno”.²⁴² Como gobernador, realizó varias mejoras materiales, “empedró y embanquetó plazas y calles, aumentó el alumbrado público, protegió la academia de dibujo ya existente [...], persiguió a los juerguistas y mejoró el ramo de policía”.²⁴³ El gobernador emprendió la tarea de reconstruir el predio que estaba frente al templo de San Marcos, en 1842, una vez que pasaron las fiestas “había sido convertido en un enorme basurero, además de que, árboles, rosales, postes y alambrado habían quedado arrumbados en el suelo”.²⁴⁴ Condelle convocó a los vecinos, hacendados y pequeños propietarios y pidió su apoyo para el diseño y construcción del jardín, sin embargo, no obtuvo la cooperación deseada,

se presentó en la Academia de Dibujo y exigió que se le hicieran de inmediato los planos para una elegante balaustrada de cantera de 130 varas de largo por 75 de ancho. Es de suponerse que los planos fueron presentados luego, siendo de su agrado. Nuevamente hubo citas para la exposición de motivos y comentarios desfavorables, para la construcción de la obra. El General, visiblemente contrariado, extrae de su bolsillo una larga lista de personas, en la que señalaba a cada una, la portación obligada: cantera, matabacán, piedra, cal, etc. Carros, carretones, animales de carga. Viajes que debían cubrir diariamente. Días de trabajo personal, pago de albañiles y trabajadores, así como cantidades en efectivo, dictando órdenes de aprehensión para los que se resistieran o tardaran en dar cumplimiento de lo ordenado. Los trabajos principiaron y siguieron su marcha aceleradamente, bajo vigilancia especial. El 9 de agosto de 1843 fue movilizad

²³⁹ Martínez Delgado, Gerardo, *Cambio y proyecto urbano, Aguascalientes, 1880-1914*, p. 26.

²⁴⁰ Martínez Delgado, Gerardo, *Cambio y proyecto urbano, Aguascalientes, 1880-1914*, p. 26.

²⁴¹ Gómez Serrano, Jesús, *Aguascalientes en la Historia. Tomo I. Vol. I. Un pueblo en busca de identidad*, pp. 130-131; Martínez Delgado, Gerardo, *Cambio y proyecto urbano, Aguascalientes, 1880-1914*, p. 26.

²⁴² Gómez Serrano, Jesús, *La creación del estado de Aguascalientes (1786-1857)*, p. 163.

²⁴³ Gómez Serrano, Jesús, *Aguascalientes en la Historia. Tomo I. Vol. I. Un pueblo en busca de identidad*, p. 137.

²⁴⁴ Ramírez Hurtado, Luciano, *El sublime arte de Apeles. Historia de la enseñanza del dibujo en Aguascalientes (1832-1925)*, Universidad Autónoma de Aguascalientes, México, 2017, p. 125.

Gral. Condelle Soya. Los trabajos continuaron lentamente, suspendiéndose algunas veces por falta de recursos económicos. Hasta el año 1847 quedó terminada la hermosa balaustrada.²⁴⁵

Aunque, la falta de recursos y la inestabilidad política del Departamento impedían realizar reformas urbanas de importancia, es evidente la complacencia de los vecinos respecto a las condiciones de la ciudad que señaló Gerardo Martínez Delgado. Los gobernadores que siguieron a Condell concentraron sus esfuerzos en mejorar la administración pública, la apertura de escuelas y la organización de la guardia nacional, éste último ramo en ese momento era una prioridad, pues el gobierno federal se enfrentó a la invasión norteamericana en 1847.

Para 1849, cuando el Departamento se integró de nuevo a Zacatecas, en el plano de las huertas de la ciudad de Aguascalientes de 1855 elaborado por Isidoro Epstein, se muestra que, “la mayoría de los inmuebles se encontraban en el centro de la ciudad: la casa municipal, cárcel, aduana, Parián, escuela principal [...] Al oriente y en los suburbios de la ciudad en el barrio de San Marcos, se encontraban la plaza de toros el Buen Gusto y el palenque de gallos o teatro de la Primavera” (mapa 6).²⁴⁶ La organización de la vida cotidiana en el espacio no puede pensarse “al margen del poder y como el espacio de autoafirmación a priori de los actores sociales”.²⁴⁷ Durante la primera mitad del siglo XIX, la distribución de los edificios reproduce la estratificación social, alrededor de la Plaza Mayor se agruparon las casas de la élite, los edificios de la administración pública, los templos más importantes; en la periferia se encontraban las casas de los trabajadores y la clase menesterosa. Las familias acomodadas no cambiaron su residencia hasta los primeros años del siglo XX, “en una ciudad mediana y de menores recursos como Aguascalientes, el traslado de la élite hacia las afueras de la ciudad fue mucho más lento y las vecindades no se formaron en las casas viejas del centro, sino en los arrabales o calles inmediatas a las ocupadas por los propietarios ricos, ubicándolas en terrenos que antes habían sido huertas”.²⁴⁸

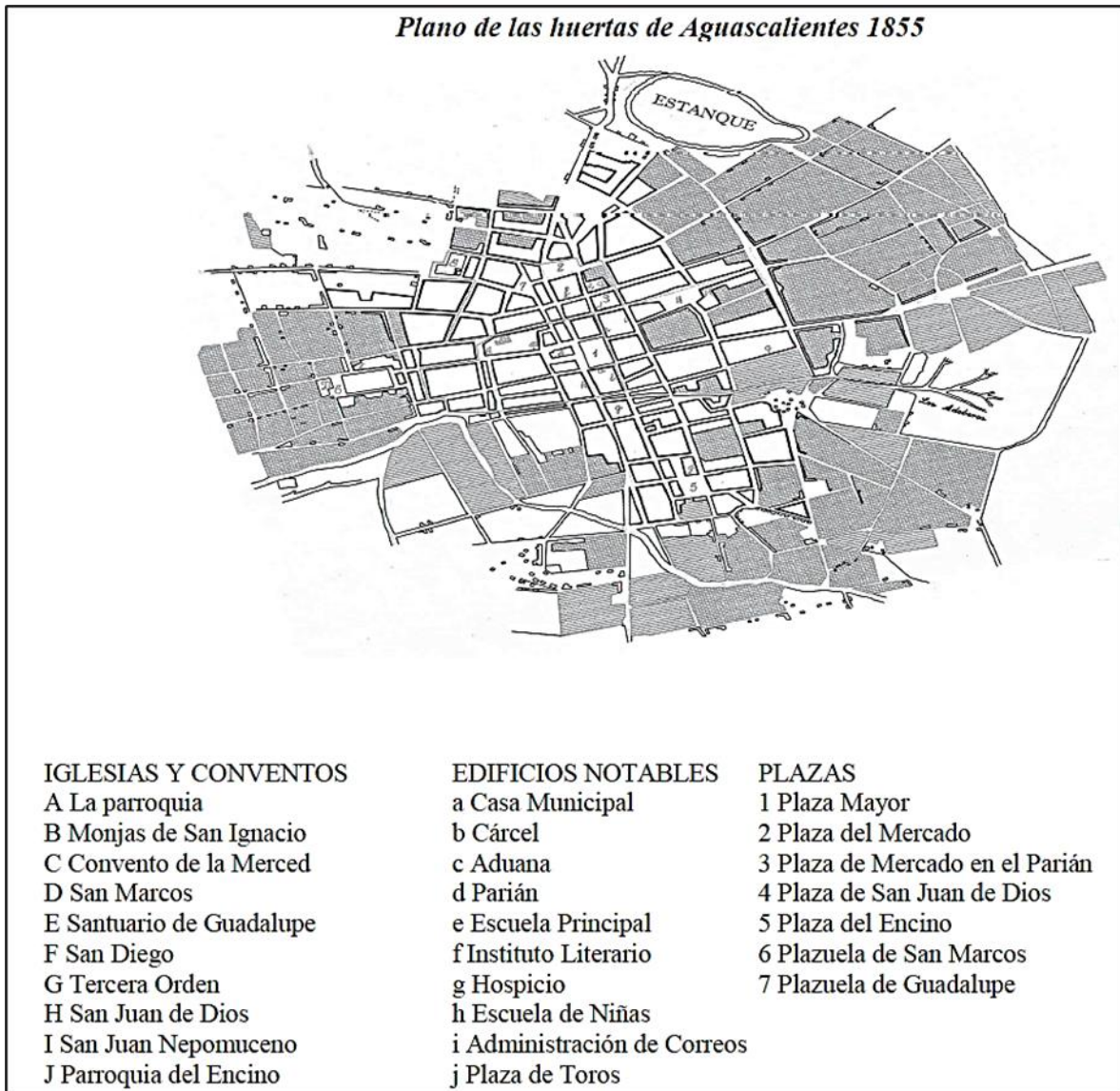
²⁴⁵ Ramírez Hurtado, Luciano, *El sublime arte de Apeles. Historia de la enseñanza del dibujo en Aguascalientes (1832-1925)*, p. 125.

²⁴⁶ Esparza Jiménez, Vicente Agustín, *Las diversiones públicas en la ciudad de Aguascalientes durante el porfiriato: en busca de la modernidad*. Tesis para obtener el grado de Maestro en Historia. Directora: Mtra. Luz Carregha La Madrid; Colegio de San Luis, diciembre del 2007, p. 31.

²⁴⁷ Reguillo, Rosana, “La clandestina centralidad de la vida cotidiana”, p. 87.

²⁴⁸ Martínez Delgado, Gerardo, “Habitación, barrios e itinerarios urbanos en los márgenes de Aguascalientes a principios del siglo XX: ciudad invisible y espacios complejos”, p. 265.

Mapa 6. Plano de las huertas y edificios notables de la ciudad de Aguascalientes, Isidoro Epstein, 1855.



Fuente: Esparza Jiménez, Vicente Agustín, *Las diversiones públicas en la ciudad de Aguascalientes durante el porfiriato: en busca de la modernidad*, p. 29.

Respecto a la traza de las municipalidades y los pueblos, se puede inferir que fueron pocas o nulas las mejoras materiales que se realizaron, para finales del siglo XIX, en las calles en la cabecera de Rincón de Romos “están regularmente empedradas, aun cuando no son rectas ni amplias las más tienen enlosado y por las noches son oscuras por el escaso alumbrado de gas”;²⁴⁹ en Asientos “el aspecto de la población es triste. Por todas partes se observan ruinas monumentales que denotan a primera vista su pasada grandeza [...] La espaciosa plaza principal de la cabecera circundada de asientos y de elegantes farolas y regularmente pavimentada”;²⁵⁰ Calvillo contaba con “nueve calles de este a oeste y ocho de norte a sur. Dichas calles son rectas -principalmente las de la Aurora, la Concepción y el Refugio- regularmente empedradas y embanquetadas y escasas de alumbrado público por la noche”.²⁵¹ Respecto a San José de Gracia, solamente se indica que hay 695 hogares,²⁵² de Jesús María “las casas son un poco irregulares, y estrechas. Las de la villa están distribuidas en 8 calles y callejuelas”.²⁵³ Sobre las construcciones en las haciendas, en el casco de Pabellón “estaban la casa grande, una capilla ‘decente’, la trasquila, un regular número de trojes y bodegas, la era, el asoleadero de trigo y otras instalaciones”.²⁵⁴ En la hacienda de Paredes “estaban el molino de trigo, los graneros, el asoleadero, la casa principal, la capilla, la presa y los potreros”.²⁵⁵

Los relatos sobre la ciudad en la primera mitad del siglo XIX, se esforzaron por mostrar una ciudad ordenada, limpia y progresista, sinónimo de una administración eficiente, cuidaron que sus descripciones versaran sobre el centro de la ciudad y algunos paisajes campiranos cercanos, sin embargo, omitieron el retrato de las condiciones de la periferia de la ciudad o lo que en aquel momento llamaban arrabales. Las diferencias en el tamaño, materiales y mobiliario de las casas cercanas a la Plaza Mayor y las que se encontraban en

²⁴⁹ Espinosa, Rodrigo, *Ligeros Apuntes Históricos, Geográficos y Estadísticos del Estado de Aguascalientes*, p. 90.

²⁵⁰ Espinosa, Rodrigo, *Ligeros Apuntes Históricos, Geográficos y Estadísticos del Estado de Aguascalientes*, p. 100.

²⁵¹ Espinosa, Rodrigo, *Ligeros Apuntes Históricos, Geográficos y Estadísticos del Estado de Aguascalientes*, p. 106.

²⁵² Espinosa, Rodrigo, *Ligeros Apuntes Históricos, Geográficos y Estadísticos del Estado de Aguascalientes*, p. 95.

²⁵³ Espinosa, Rodrigo, *Ligeros Apuntes Históricos, Geográficos y Estadísticos del Estado de Aguascalientes*, pp. 83-84.

²⁵⁴ Gómez Serrano, Jesús, *Hacendados y campesinos en Aguascalientes*, p. 71.

²⁵⁵ Gómez Serrano, Jesús, *Hacendados y campesinos en Aguascalientes*, p. 129.

los barrios alejados del centro, los pueblos, las rancherías y haciendas donde habitaban los trabajadores eran abismales. Sobre la conformación de las familias, es posible inferir lo que Pedro Pérez Herrero señala, en la ciudad las familias eran nucleares, en las áreas rurales extendidas.²⁵⁶ En los siguientes capítulos se mostrará cómo el número de individuos hacinados en las casas habitación favoreció la propagación del cólera.

Continuando con la descripción de las viviendas, en el protocolo notarial de Ramón Arellano de 1869 se enlistó la disposición, materiales y bienes de una casa que perteneció a una familia acomodada: de un piso, planta rectangular, contaba con zaguán, un corredor con arcos soportados por columnas de cantera, vigas de madera, techados con ladrillo y hormigón; un pasillo; ante sala; dos salas; un comedor; tres recamaras; recamara de criados; despensa; cocina; portal; dos patios; caballerizas; pajar y cochera. Todas las paredes de adobe, enjarradas y blanqueadas, algunas cimentadas en piedra; ventanas con portadas de cantera; puertas de pino; el suelo enladrillado, en algunas habitaciones en mal estado. El techo conformado por vigas de pino, enladrillado y hormigón.²⁵⁷ Algunos de los muebles de la casa eran: relojes (de mesa y caja); un sofá tapizado de Damasco; mesas laterales de pino; una mesa redonda de madera fina; un ropero grande de pino; un catre de metal amarillo; una tina de baño grande de mezquite y forrada de zinc;²⁵⁸ en la cocina se contaba con bracero y un horno de ladrillo.²⁵⁹

Los jacales de los trabajadores no fueron dignos de mención por las autoridades, sin embargo, para finales de 1820, el viajero inglés Henry Ward quedó tan impresionado por las miserables condiciones de las viviendas que no pudo evitar describir esas ‘chozas’ que se caracterizaron por el hacinamiento, en su viaje a Veracruz, explicó que las casas eran de un solo cuarto,

en el cual el padre y la madre, los hermanos y las hermanas, los cerdos y las aves de corral, todos se reúnen en amistosa confusión. En algunos casos se intenta la subdivisión, suspendiendo una estera o dos de tal manera que dividan una esquina de la habitación; pero esto generalmente se consideraba superfluo. La cocina ocupa una cabaña separada. Las camas se levantan a veces sobre un pequeño armazón de caña, pero con mayor frecuencia consisten en una estera cuadrada colocada sobre el suelo; mientras que unas cuantas calabazas para contener agua, unos grandes

²⁵⁶ Herrero Pérez, Pedro, “Evolución demográfica y estructura familiar en México (1730-1850)”, p. 885.

²⁵⁷ AHEA; fondo: Protocolos notariales 1869; fs. 27-34.

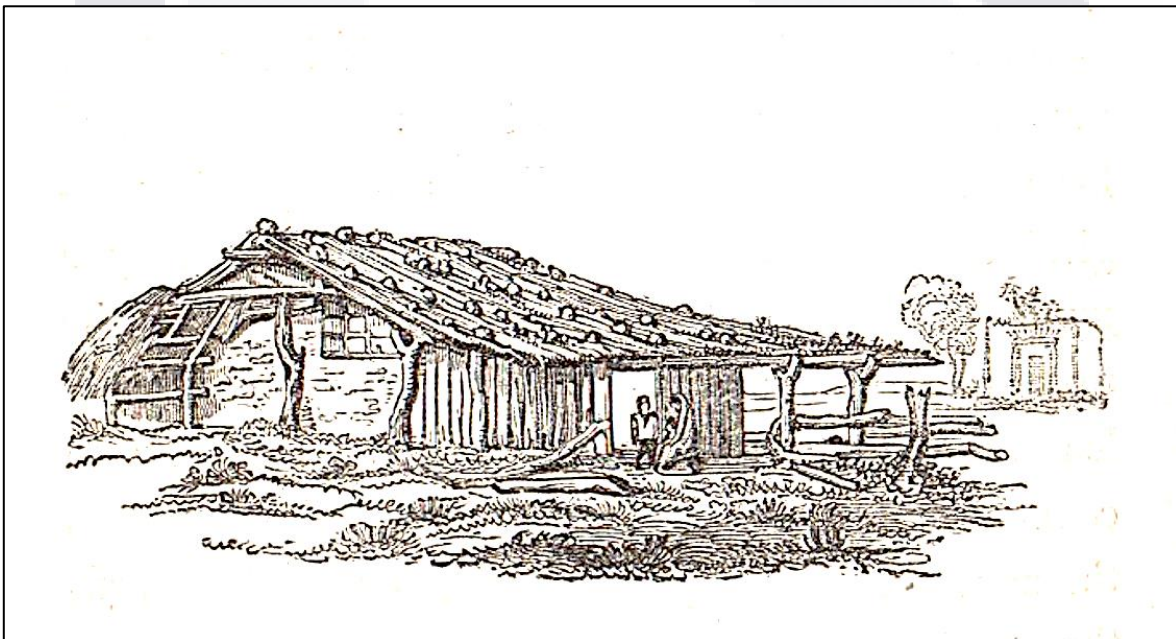
²⁵⁸ AHEA; fondo: Protocolos notariales 1869; f. 27.

²⁵⁹ AHEA; fondo: Protocolos notariales 1869; f. 32.

vasos para naranjada, una piedra para rallar el maíz y una pequeña loza tosca, componen el completo acervo de utensilios domésticos.²⁶⁰

En su recorrido por el estado de Zacatecas, Ward no encontró mejores condiciones (ilustraciones 3 y 4), “nuestros alojamientos en Atotonilco eran de la peor clase, estando la casa medio en ruinas y la suciedad de las habitaciones bastante indescriptible”.²⁶¹ En el trayecto desde Fresnillo hacia la ciudad de Zacatecas, señaló “me apenó observar, sin embargo, las mismas míseras casuchas que servían de adobes para los arrendatarios, que nos sorprendieron, al crear tan desagradable impresión, en las inmediaciones del Jaral y otras grandes haciendas”.²⁶²

Ilustración 3. Chozas de los trabajadores de las haciendas de Zacatecas y Guanajuato.



“Este dibujo se grabará por separado, junto con Las vistas de Sombrerete, Zacatecas, Tlalpujahua, Valladolid y Guanajuato, si mi presente empresa tiene el efecto de despertar la curiosidad pública con respecto a México lo suficiente como para animarme a seguir adelante”. Fuente: Ward, Henry, *México in 1827*, Libro VI, Sección II, p. 518. Traducción propia.

²⁶⁰ Ward, Henry, *Mexico in 1827*, Tomo II, Libro V, Sección I, p. 180. Traducción propia.

²⁶¹ Ward, Henry, *Mexico in 1827*, Tomo II, Libro VII, Sección III, p. 532. Traducción propia.

²⁶² Ward, Henry, *Mexico in 1827*, Tomo II, Libro VII, Sección III, p. 553. Traducción propia.

Ilustración 4. Interior de una choza en el rancho El Bozal.



Fuente: Ward, Henry, *Mexico in 1827*, Libro VII, Sección III, p. 523.

Después de 25 años, las condiciones de vida de los trabajadores no habían mejorado, Jesús Terán señaló que

las habitaciones con cuartos de cuatro o cinco varas de largo, sobre tres o cuatro de ancho, de los cuales uno sirve para cada familia, por numerosa que sea, y en él se hace la comida, se come, se duerme y se habita constantemente, en medio del humo denso que despiden la leña. En ellos no se encuentran más muebles que un metate, un comal, algunas cazuelas y muchas imágenes de santos, cuya monstruosidad revela la falta absoluta de gusto de sus dueños [sic]. Nunca hay camas, pero las familias hacendosas o menos pobres suelen tener algunos asientos, piezas de loza fina y baúles. Es de notarse que tanto en los vestidos como en las personas y las habitaciones, la gente del campo guarda una limpieza que no se observa en las personas pobres de las ciudades.²⁶³

Es notable que la descripción que hizo Terán coincidiera con el dibujo que realizó la esposa de Ward -no se indica su nombre-, como señaló Elsa Malvido en las casas de las ciudades y

²⁶³ Terán, Jesús, “Informe sobre las clases laboriosas de la sociedad y medios para mejorar su condición”, *El Siglo Diez y Nueve*, 3 de diciembre de 1855, p. 1.

rancherías, “vivían hacinados en un solo cuarto, al igual que en todas las ciudades del mundo, el cual ocupaban de dormitorio, cocina, desaguadero, corral y muchas veces de lugar de trabajo”.²⁶⁴

Las condiciones de hacinamiento y la insalubridad, fueron elementos que favorecieron la dispersión de enfermedades contagiosas. En el caso del cólera, estas condiciones creaban un medio propicio para la reproducción del *Vibrión*. Sin embargo, parece que Terán tenía razón en que había más higiene en las casas de los trabajadores del campo, como explicó Marciano Nezahualcoyotzi Méndez, “no debe negarse tal condición [insalubridad], pero según los resultados sin llegar a la inmundicia”.²⁶⁵ Además, posiblemente la separación entre los jacales frenó la dispersión del *vibrio cholerae* y en las casas de las familias acomodadas que contaban con más de un cuarto, mediante el aislamiento de los enfermos fue posible disminuir el contagio. Estas hipótesis pueden probarse por la mínima incidencia en el área rural y en el caso de la ciudad en el barrio de Triana. En el siguiente capítulo se explicarán las condiciones de salubridad en el partido.

1.4.2 La distribución de agua.

Para explicar, la posible propagación del cólera es necesario, primero destacar el papel que desempeñaron los sistemas de distribución de agua, la bacteria se reproduce alimentándose de la materia orgánica en el agua o en los alimentos, María del Carmen Carreón señala que el agua en el siglo XIX puede ser concebida como “como la sangre que corría por las venas, como un vehículo excretor de impurezas, o como un residuo indeseable. De cualquier forma contribuía a dar vida y alimento a la ciudad. Uno de los elementos más importantes en las obras de saneamiento eran los ríos. Confiado en su movilidad hacia cuerpos de agua mayores sobre todo en su capacidad para auto depurarse, los ríos del país se convirtieron en los grandes depositarios de los desechos e inmundicias transportados por desagües y cañerías”.²⁶⁶ Esa idea de la autodepuración de los ríos causada por su constante movimiento,

²⁶⁴ Malvido, Elsa, “La pandemia de cólera de 1833 en la ciudad de Puebla”, en Cuenya, Miguel Ángel (et. al.); *El cólera de 1833. Una nueva patología en México. Causas y efectos.*, INAH, Ciudad de México, 1992, p. 20.

²⁶⁵ Nezahualcoyotzi Méndez, Marciano *Mortalidad sin crisis demográfica: el cólera de 1833 y 1850 en Tlaxcala*, p. 192.

²⁶⁶ Carreón Nieto, María del Carmen, *Los ríos de Valladolid-Morelia. Concepciones y usos del agua en los siglos XVIII y XIX*. Tesis para obtener el grado de Doctora en Historia. Directora: Dení Trejo Barajas. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Morelia, 2014, p. 56.

pudo favorecer la acumulación de materia orgánica en los afluentes que serviría como alimento para la bacteria del cólera y ayudó a su proliferación, así el agua que mantenía viva a la ciudad también llevó la muerte.

La forma de distribución de agua en el partido de Aguascalientes no cambió durante la primera mitad del siglo XIX, se mantuvo el “sistema” colonial, el agua se dosificaba a través de pequeñas acequias que eran “simples zanjas sin revestimiento, en las que se consume la mayor parte del agua que deberá llegar a las huertas [...]”.²⁶⁷ En la ciudad de Aguascalientes se contaba con dos acequias la del Ojocaliente, la principal, que conducía el agua hasta el centro y la de Triana que surtía al pueblo de San Marcos.²⁶⁸ En estos canales, “la contaminación del agua era fácil y bastante frecuente, ya que las cañerías eran de barro permitiendo por las constantes roturas que se filtraran las aguas contaminadas”.²⁶⁹

Durante buena parte del siglo XIX, de acuerdo con la información de Jesús Gómez Serrano,

para que las casas contaran con agua potable no había más que dos opciones: que el inmueble contara con un reservorio (pozo o aljibe) o que el abasto proviniera de las cañerías públicas. En los diversos puntos de la ciudad de Aguascalientes se construyeron pozos con éxito, encontrándose aguas ‘someras’ a menos de diez metros de profundidad [...] el del mesón del Burro tenía veintiocho [...] en el barrio de Triana, había una ‘noria de gran capacidad’ perforada a sólo nueve metros que proveía de ‘agua potable de buena calidad’. Por otra parte pocas casas contaban con aljibes en los que se recogía el agua de lluvia, que podía beberse en ‘casi todo el año’.²⁷⁰

La primera casa habitación que contó con agua potable fue la de Martha Aldana Camarena en la calle de Tacuba en 1870.²⁷¹ Otra forma de abastecerse de agua fue a través de los aguadores, “en general era una actividad desempeñada por individuos de baja extracción social, que ‘sacaban el agua de los ríos, manantiales, fuentes y pozos públicos, con pellejos o cántaro, transportándola en agua o caballerías’”.²⁷² El agua podía ser de dos clases para beber o el lavado, la primera se sacaba de los manantiales u ojos de agua como el de “Los

²⁶⁷ Calleja, Félix María, “Descripción de la subdelegación de Aguascalientes”, *Censo de la Nueva España 1790*, pp. 180-182.

²⁶⁸ Gómez Serrano, Jesús, “El abasto de agua en la villa de Aguascalientes. El acueducto del Cedazo, 1731-1891”, en *Tzintzun. Revista de Estudios Históricos*; pp. 19-20.

²⁶⁹ Malvido, Elsa, “La pandemia de cólera de 1833 en la ciudad de Puebla”, p. 19.

²⁷⁰ Gómez Serrano, Jesús, *Abasto de agua e higiene pública en Aguascalientes, siglos XVI-XIX*, Universidad Autónoma de Aguascalientes, México, 2020, pp. 143-144.

²⁷¹ Gómez Serrano, Jesús, *Abasto de agua e higiene pública en Aguascalientes, siglos XVI-XIX*, p. 145.

²⁷² Gómez Serrano, Jesús, *Abasto de agua e higiene pública en Aguascalientes, siglos XVI-XIX*, p. 149.

Negritos” que se ubicaba a cinco kilómetros de la ciudad. La segunda clase de agua se recogía de las fuentes públicas para las labores hogareñas. El precio era de tres centavos por dos cántaros y una carga de cuatro cántaros por seis centavos.²⁷³ Aunque era un oficio indispensable, también favorecieron la dispersión de patógenos, “los aguadores metían sus cántaros sucios y después distribuían el agua -generalmente ya contaminada- de casa en casa”.²⁷⁴

Para la década de 1820 Beltrami, destacó las aguas termales que dieron nombre a la villa, “a dos millas de la ciudad, al fin del suburbio Este, fuentes de aguas minerales formaban baños de diversos grados de calor hasta 22° del termómetro de Reaumur. Son eficaces como las de Europa para toda clase de enfermedades, a medida que los médicos las recomiendan o que los enfermos se las prescriben o que ellas se convierten en *fashionables*. Yo las encuentro excelentes contra el polvo del camino y el calor de la estación”;²⁷⁵ en 1827 Ward también se refirió al agua que “es bellamente limpia, y la temperatura deliciosa. Los baños de aguas termales rodean todo el distrito; algunos se utilizan para la irrigación; pero generalmente no pueden ser usados para ellos u otras actividades agrícolas por la cantidad de aluminio contenida en el agua”.²⁷⁶

La ciudad estaba cruzada por dos ríos, además del sistema de acequias, cuyo caudal era aprovechado por la población,

de oriente a poniente, el primero muy cerca de su centro, y el segundo en el extremo del sur: para evitar los inconvenientes del primero, la población está comunicada por medio de cinco puentes que se han colocado en las calles principales; y los inconvenientes del segundo se han remediado por un hermoso puente situado cerca del Obraje. Estos dos arroyos que en el temporal reúnen las aguas de las lluvias que bañan los campos del contorno por la parte oriente, tienen una violenta corriente y a veces tan copiosa que su confluencia proporciona un hermoso espectáculo, siendo todavía mayor y de más interés ha caída precipitada de tanto volumen de agua que se desliza por una pequeña cascada artificial, construida a las cien varas de la confluencia.²⁷⁷

Para mediados de siglo en la ciudad (mapa 7), las aguas del manantial del Ojocaliente se concentraban en la Caja desde donde se surtían los baños de Los Arquitos y llegaban hasta la Plaza Mayor. La acequia de Ojocaliente, se unía con la corriente del arroyo de Los

²⁷³ Gómez Serrano, Jesús, *Abasto de agua e higiene pública en Aguascalientes, siglos XVI-XIX*, p. 149.

²⁷⁴ Cuenya, Miguel Ángel (et. al.), *El cólera de 1833. Una nueva patología en México. Causas y efectos.*, p. 8.

²⁷⁵ Beltrami, Giacomo Constanino, “Tomo I. Carta tercera”, p. 238.

²⁷⁶ Ward, Henry, *Mexico in 1827*, Tomo II, Libro VII, Sección IV, p. 640. Traducción propia.

²⁷⁷ Ávila, Joaquín (et. al.), “Noticias Estadísticas sobre el Departamento de Aguascalientes”, p. 179.

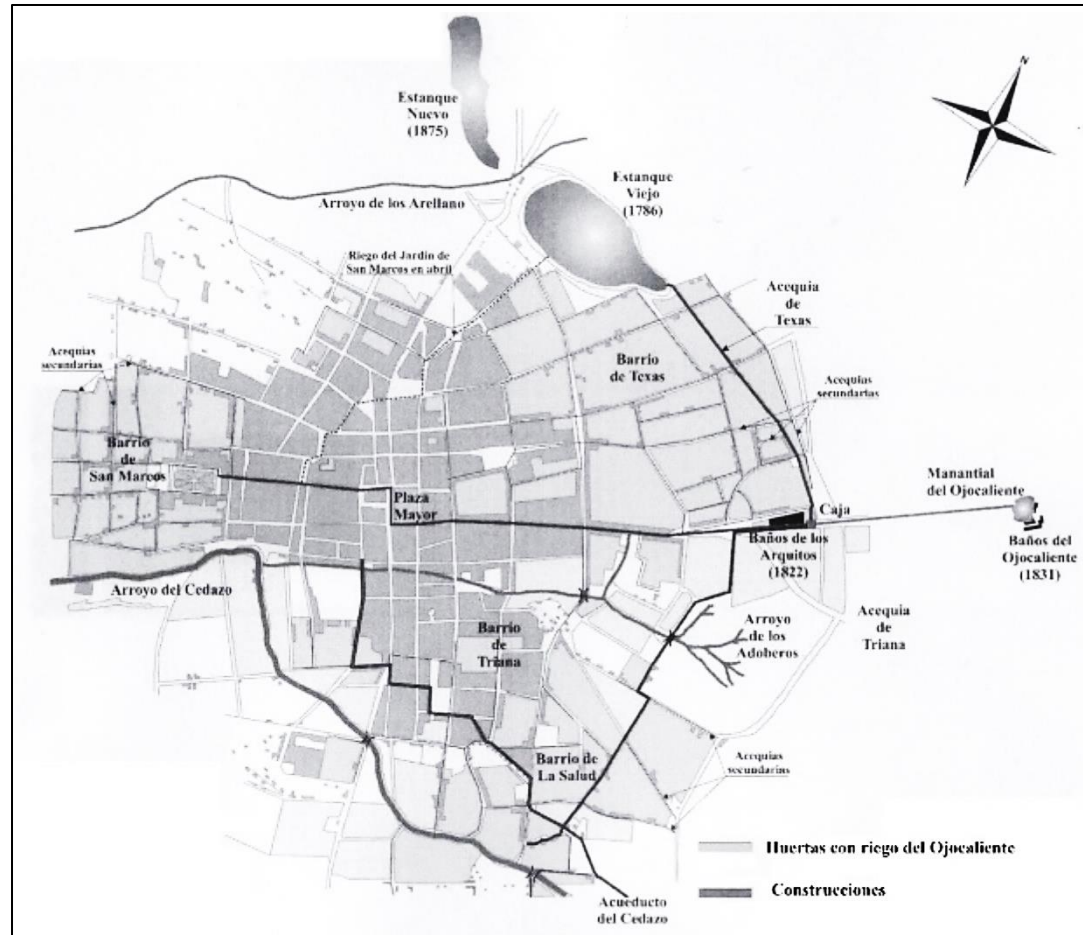
Adoberos, éste a su vez desembocaba en el río San Pedro que atravesaba todo el territorio del partido.²⁷⁸ Desde la acequia de Texas, construida en 1786, se habilitó una caja que repartía el agua entre dos acequias secundarias la de Triana y la Texas, “hasta donde entendemos, el agua que corría por la acequia de Triana no pasaba por los baños y por lo tanto sería más limpia, aunque eso a nadie le importaba porque era agua para riego, no para consumo humano. A parte de las acequias de Texas y Triana existía la cañería que conducía el agua que abastecía las fuentes públicas de la ciudad [...] Esta cañería corría paralela al acueducto, a todo lo largo del paseo de Ojocaliente”.²⁷⁹ “Los sobrantes de esta acequia se reunían en el tanque o estanque de la Alameda”.²⁸⁰

²⁷⁸ Gómez Serrano, Jesús, “Remansos de ensueño. Las huertas y la gestión del agua en Aguascalientes, 1855-1914”, en *Historia mexicana*, Ciudad de México, vol.64, núm. 3, ene./mar. 2015, pp. 1026-1027.

²⁷⁹ Gómez Serrano, Jesús, “Remansos de ensueño. Las huertas y la gestión del agua en Aguascalientes, 1855-1914”, p. 1030.

²⁸⁰ Gómez Serrano, Jesús, “Remansos de ensueño. Las huertas y la gestión del agua en Aguascalientes, 1855-1914”, p. 1030.

Mapa 7. Esquema del sistema de riego de las huertas de la ciudad, c. 1840.



Fuente: Gómez Serrano, Jesús, “Remansos de ensueño. Las huertas y la gestión del agua en Aguascalientes, 1855-1914”, p. 1029.

En las cabeceras municipales, pueblos, haciendas y ranchos para el reparto de agua también se utilizaron las acequias. En Rincón de Romos se localizaban manantiales como el de Ojocaliente a poca distancia de la plaza, cerca de la cabecera municipal el de Charco Hediondo.²⁸¹ Los ríos: de la Sierra Fría, Pabellón y Santiago, se aprovechaban para regar algunos sembradíos. Mientras que el agua del río San Pedro se empleaba en las haciendas: La Soledad, Barranquillas, El Refugio, San Jacinto, Conquián, San Antonio, Carboneras y el Rancho del Padre. En el pueblo de San José de Gracia, el río Santiago sirvió para que los pobladores se surtieran de agua. Del manantial del Tilano y del río San Pedro los habitantes de Jesús María obtenían el agua para los cultivos y las labores cotidianas. La municipalidad de Asientos contaba con tres manantiales: Los Górgoros, El Encino y El Lucero, el primero “el más importante por ser de agua permanente; sin embargo, los otros tres cooperan al consumo de la población abasteciéndola por algunos meses. En la hacienda de Ciénega Grande existe un ojo de agua permanente, empleándose sus abundantes aguas en el riego de algunas caballerías de tierra [...] En la misma hacienda hay otro [manantial] llamado ‘Pichardo’, cuyas aguas abastecen el consumo de los habitantes”.²⁸² El caudal del río Chicalote que atravesaba de norte a sur el partido, era aprovechado por las haciendas de Ciénega, Viudas, El Tule, Santa María, Jaltomate y Cañada Honda.²⁸³ Hasta el siglo XVIII el río Calvillo cruzaba por el centro de la villa, para la siguiente centuria se reencauzó y el caudal “fertiliza los grandes huertos y sembradíos que rodean la población [...] Las fuentes de aguas termales más notables son las del Ojocaliente y Ojocalientillo”.²⁸⁴ Además, se encontraba el río La Labor que llegaba a la hacienda del mismo nombre.

Durante todo el siglo XIX, en el partido de Aguascalientes no existió un sistema de distribución de agua, “las zanjas [...] eran las acequias que conducían el agua con que se regaban las huertas, agua que en teoría era limpia, incolora e inodora”,²⁸⁵ sin embargo, sabemos que los problemas de la contaminación del agua era frecuente, pues las acequias,

²⁸¹ Espinosa, Rodrigo, *Ligeros Apuntes Históricos, Geográficos y Estadísticos del Estado de Aguascalientes*, p. 90.

²⁸² Espinosa, Rodrigo, *Ligeros Apuntes Históricos, Geográficos y Estadísticos del Estado de Aguascalientes*, p. 96.

²⁸³ Espinosa, Rodrigo, *Ligeros Apuntes Históricos, Geográficos y Estadísticos del Estado de Aguascalientes*, pp. 96-97.

²⁸⁴ Espinosa, Rodrigo, *Ligeros Apuntes Históricos, Geográficos y Estadísticos del Estado de Aguascalientes*, p. 104.

²⁸⁵ Gómez Serrano, Jesús, “Remansos de ensueño. Las huertas y la gestión del agua en Aguascalientes, 1855-1914”, p. 1071.

manantiales, ojos de agua y ríos eran aprovechados por la población para realizar todo tipo de actividades, desde el esparcimiento hasta para excretar, estos problemas de insalubridad se describirán en el siguiente capítulo.

1.4.3 Caminos y carreteras.

“La geografía histórica es una valiosa herramienta para analizar la propagación de las epidemias. La transmisión de algunas enfermedades puede ser una excelente vía para analizar la relación e interacción de diversos espacios en el tiempo”.²⁸⁶ De acuerdo con Chapman, el espacio tiene diferentes dimensiones: distancia, difusión e interacción.²⁸⁷ Para reconstruir el recorrido de una epidemia, es necesario comprender la relación entre el espacio y el tiempo dentro del proceso de difusión espacial que es fundamental para entender la distribución de un fenómeno.²⁸⁸ La difusión implica movimiento, la dirección y velocidad del movimiento y la forma del patrón de diseminación, son afectadas por la existencia de barreras que inhiben el movimiento y pueden ser una amalgama de: limitaciones físicas, culturales y filosóficas, en donde es posible distinguir las barreras espaciales y no espaciales. La distancia influye en la difusión de los patrones de varias maneras. La dispersión de ciertos tipos de enfermedades cae en esta categoría. La enfermedad parece seguir el patrón de difusión centrifuga desde un punto de origen. Las limitaciones de tiempo y costo impuestas por la distancia también son importantes.²⁸⁹ América Molina del Villar señala que “la transmisión de la epidemias ocurría a través de la comunicación entre estos tres espacios: de las ciudades al centro rural y de éste al área periférica. Un rasgo importante de este modelo era la estrecha dependencia alimentaria de la ciudad con respecto al área campesina de los alrededores”.²⁹⁰

En la subdelegación de Aguascalientes, a finales del siglo XVIII, el camino Real Tierra Adentro, dividía el territorio por la mitad, era la principal vía de comunicación, hacia el norte con Zacatecas, al sur con Guanajuato, Querétaro y la Ciudad de México. Después del descubrimiento de las minas en el siglo XVI, “por él transitaba un gran número de caminantes entre comerciantes, arrieros, autoridades civiles y eclesiásticas, así como los

²⁸⁶ Molina del Villar, América, *La Nueva España y el matlazahuatl, 1736-1739*, El Colegio de Michoacán, CIESAS, México, 2001, p. 111.

²⁸⁷ Chapman, Keith, *People, Pattern and Process. An Introduction to Human Geography*, A Halsted Press book, Nueva York, 1979, pp. 107-202.

²⁸⁸ Chapman, Keith, *People, Pattern and Process. An Introduction to Human Geography*, p. 141.

²⁸⁹ Chapman, Keith, *People, Pattern and Process. An Introduction to Human Geography*, p. 142.

²⁹⁰ Molina del Villar, América, *La Nueva España y el matlazahuatl, 1736-1739*, p. 125.

trabajadores de minas [...] Entraban y salían del real de Zacatecas según sus necesidades, en la mayoría de los casos para aprovisionarse de alimento, caballada”.²⁹¹ Martha Audrey Ortega explica que, en el último decenio del siglo XVIII, productos perecederos que se encontraban en los mercados de Aguascalientes no solamente provenían de la villa, “para el año 1781, las jurisdicciones de donde llegaron las mercancías, además de la propia villa fueron Guadalajara, Colima, Michoacán Guanajuato y Zacatecas”.²⁹²

En las primeras décadas del siglo XIX, el Camino Real Tierra Adentro siguió siendo la principal vía de comunicación. Los viajes se realizaban en carruajes, carretas o caballos (ilustración 5); los trayectos eran bastante largos por lo que, generalmente a lo largo de los caminos se establecieron posadas; como precaución, algunos viajeros llevaban consigo casas de campaña, Viridiana Ramírez Arroyo señala que “en el siglo XVII el tránsito de la ciudad de México a Santa Fe tomaba seis meses, pero a principios del siglo XIX por el uso de mulares como medio de transporte el tiempo en el trayecto se redujo a cuatro meses y medio, mientras que de México a Chihuahua el viaje llevaba tres meses”.²⁹³ El número de leguas²⁹⁴ que se podía avanzar dependía del peso del carruaje o carreta y el estado de los animales de tiro.

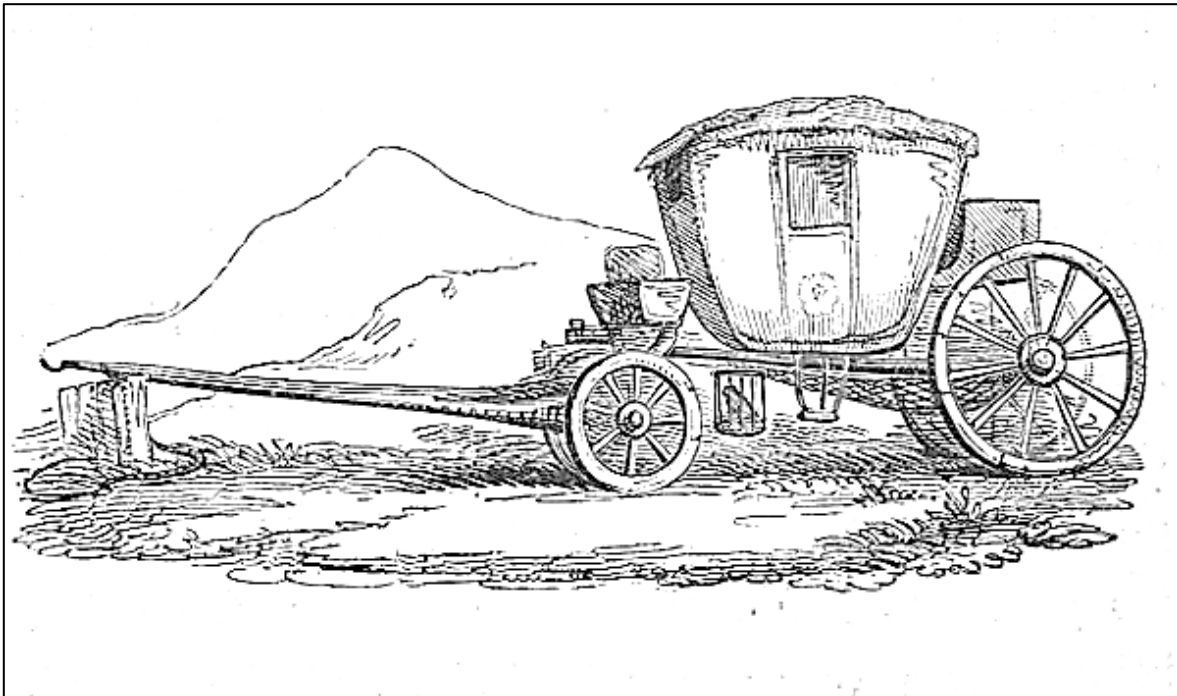
²⁹¹ Carrillo Acosta, Roberto, “Transformación del Camino Real de Tierra Adentro en el septentrión de la Nueva España a través de los presidios”, Esparza Jiménez, Vicente Agustín, Reyes Rodríguez, Andrés, Rodríguez Herrera, Ismael, *Diez años de patrimonio mundial. El Camino Real de Tierra Adentro*, Universidad Autónoma de Aguascalientes, Instituto Cultural de Aguascalientes, Aguascalientes, 2021, p. 67.

²⁹² Ortega Soltero, Martha Audrey, “Comercio y caminos de Aguascalientes, siglo XVIII”, en Esparza Jiménez, Vicente Agustín, Reyes Rodríguez, Andrés, Rodríguez Herrera, Ismael, *Diez años de patrimonio mundial. El Camino Real de Tierra Adentro*, Universidad Autónoma de Aguascalientes, Instituto Cultural de Aguascalientes, Aguascalientes, 2021, p. 118.

²⁹³ Ramírez Arroyo, Viviana Trinidad, *El impacto social y demográfico del cólera en Sonora: 1850-1851*, p. 50.

²⁹⁴ “Una legua es equivalente a 4.5 km” Molina del Villar, América, *La Nueva España y el matlazahuatl, 1736-1739*, p. 113.

Ilustración 5. Carruaje utilizado por Henry Ward, 1827.



Fuente: Ward, Henry, *Mexico in 1827*, Tomo II, Libro VI, sección I, p. 404.

Regresando a los caminos de Aguascalientes, a partir del Camino Real Tierra Adentro se construyeron ramales que conducían a las diversas localidades del partido, en 1837 en el “Itinerario de los caminos que cruzan por el departamento de Aguascalientes” se informó que había: 1) hacia el oeste, para el cañón de Juchipila por el territorio del partido de Calvillo que era seco, duro, pedregoso y áspero, contaba con una posada en el rancho de las Tinajas; 2) hacia el este, para San Luis por el territorio del partido de Asientos, llano, seco y duro, con cuatro posadas, en Cañada Honda, la hacienda de Santa María, el rancho del Tule, en el rancho de los Alcantáres y en Cerrito Alto; 3) hacia el este, para Saltillo por el territorio del partido de Asientos, el camino era llano, seco y duro con dos posadas en la hacienda Vieja y Bajío del Borrego; 4) hacia el norte, para Zacatecas por el territorio del partido de Asientos el camino era llano seco y duro, sin posadas; 5) hacia el norte, por el camino Tierra adentro por la hacienda de San Jacinto y territorio del partido de Rincón de Romos, el terreno era llano, seco y en algunos lugares blando, con una posada en la hacienda de San Jacinto: 6) hacia el norte, para Zacatecas por la hacienda del Saucillo y territorio del partido de Rincón de Romos, con un camino llano seco y blando, tres posadas en las haciendas de: Saucillo, La Punta y La Soledad; 7) hacia el norte, para Zacatecas por la sierra y el territorio del partido

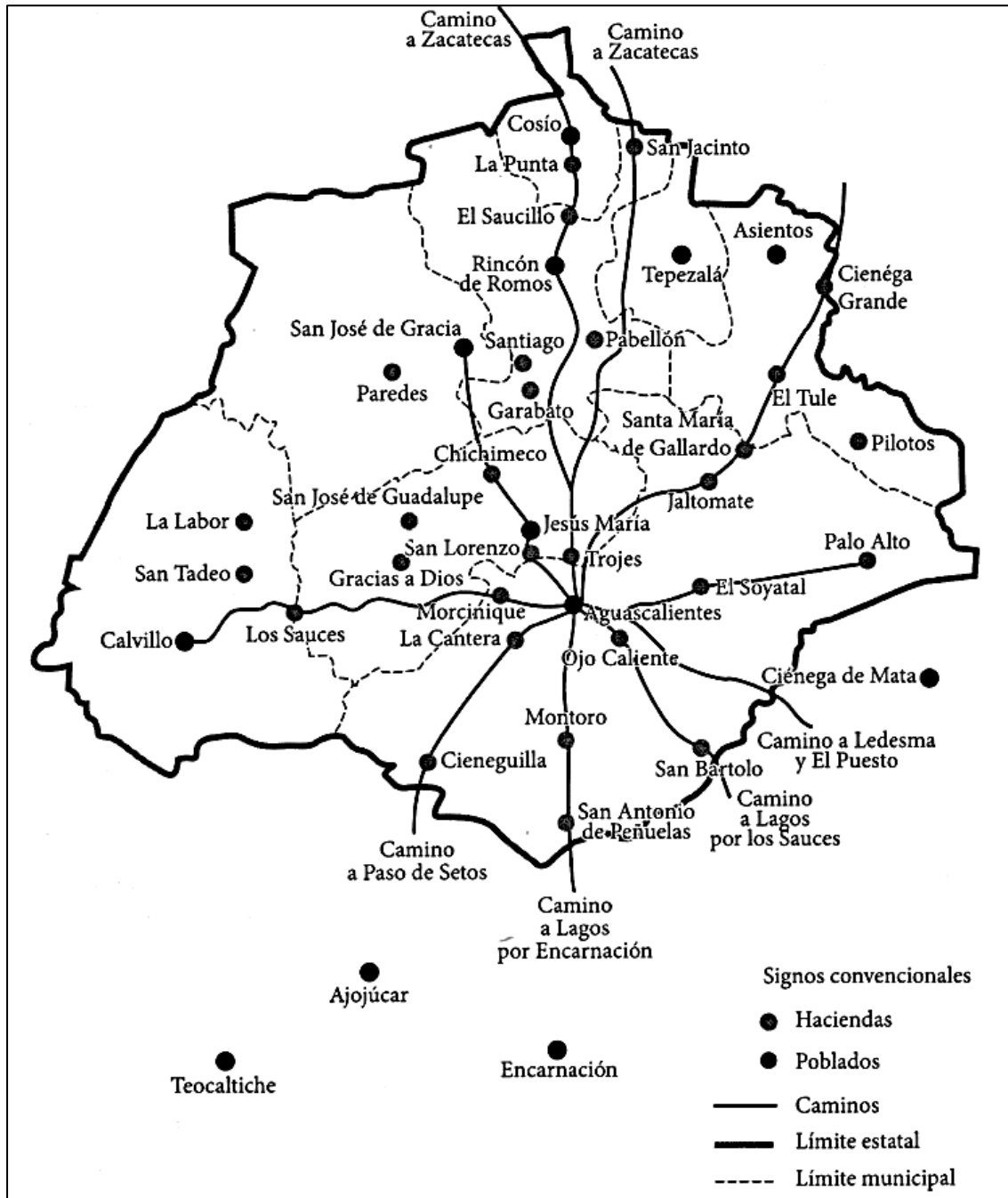
de Rincón de Romos, camino seco, duro y pedregoso que solamente se usaba en tiempo de lluvias, con cinco posadas, en el pueblo de Jesús María, la hacienda de Garabato, la hacienda de Santiago, la hacienda de Pabellón y Rincón de Romos; 8) hacia el norte, para Zacatecas por el territorio de Rincón de Romos, el camino era seco y duro, con montículos, barrancos y una posada en el rancho de La Gloria.²⁹⁵

Los caminos internos del Departamento eran seis: 1) hacia el este, de Asientos para Aguascalientes; 2) hacia el este, camino de Saltillo para Aguascalientes; 3) hacia el este, camino de México para Zacatecas por la villa de San Felipe por el territorio de Asientos; 4) hacia el este, camino de San Luis Potosí para Aguascalientes por el territorio del partido de Asientos; 5) hacia el norte, primer camino de Aguascalientes para Zacatecas y Durango, por el territorio del partido de Rincón de Romos y 6) hacia el norte, segundo camino de Aguascalientes para Zacatecas o Tierra adentro por el territorio del partido de Rincón de Romos (mapa 8 y tabla 20).²⁹⁶

²⁹⁵ AHEA. Fondo: folletería Aguascalientes, censos. Caja 1, sobre 1, 1837, 1 f.

²⁹⁶ AHEA. Fondo: folletería Aguascalientes, censos. Caja 1, sobre 1, 1837, 1 f.

Mapa 8. Haciendas, ranchos y caminos de Aguascalientes durante el siglo XIX.



Fuente: Gómez Serrano, Jesús, *Haciendas y ranchos de Aguascalientes. Estudio regional sobre la tenencia de la tierra y el desarrollo agrícola en el siglo XIX*, p. 89.

Tabla 20. Caminos de rueda y herradura en el Departamento de Aguascalientes, posadas, clases de camino, estado de seguridad y obstáculos que se encuentran.

Lugares poblados	Posadas				Seguridad del camino				Obstáculos	Clase de camino									
	Posadas	Segura	Cómoda	Provisita	Acompañado	Poblado	Despoblado	Emboscado		Barrancoso	Mal paso de Tierra	Plano	Quebrado	Llano	Cuesta	Raso	Pedregoso	Lagunoso	Pantanosos
Camino de Asientos para Aguascalientes por el territorio del Departamento																			
De Asientos a la hacienda Vieja	P	S	C	P	A	500	1750		5	5	1250	1000	1250	500	1250	500			
De la hacienda Vieja a Viudas	P	S	C	P	A	500	4000			3	4000		4000		4000				
De Viudas a la hacienda del Tule	P	S	C	P	A	500	500				1000		1000		1000				
Del Tule a la hacienda de Santa María	P	S	C	P	A	500	500		2	3	1000		200		500				
De Santa María a Cañada Honda	P	S	C	P	A	500	1500			4	1250		1000	250	1000				
De Cañada Honda a Aguascalientes					A	500	2500		2	2	2000		200	1000	2000				
Camino de Saltillo para Aguascalientes por el territorio del Departamento																			
Del Bajío del Borrego a la hacienda Vieja Este camino sigue por los mismos parajes esperados en el de Asientos	P	S	C	P	A	250	1750	1000			2000		2000		2000				
Camino de México para Zacatecas por la villa de San Felipe por el territorio del partido de Asientos																			
Del Cerrito Alto a los Tanques de Pilotos	P				A	250	1750		4	4	1800		1800	200	1800				
De Los Tanques de Pilotos al Tulillo	P	S			A	250	1750				2000		1500		1500				
Del Tulillo a la hacienda de Ciénega Grande	P	S	C	P	A	250	1500		2	3	2000		1800		1800				
De Ciénega Grande al Arroyo Hondo; línea divisoria	P				A	250	3750	2000	3	4	4000		2500	1500	2500				
Camino de San Luis Potosí para Aguascalientes por el territorio del partido de Asientos																			
De Cerrito Alto a la hacienda de Pilotos	P	S	C	P	A	500	2500		2		3000		2000		2000				
De Pilotos a Cruz de Lovato, línea divisoria del partido	P	S	C	P	A	500	500		1	6	1000		500		500				
Primer camino de Aguascalientes para Zacatecas y Durango, por el territorio del partido de Rincón de Romos																			
De Media Loma de Garabato al rancho de Letras	P	S		P	A	125	875		2		800	200	800		800		10	T	
Del rancho de Letras al de la Víbora	P	S		P	A	250	1750				200		2000		2000				
De Víbora a la hacienda del Saucillo	P	S	C	P	A	500	500		1		990		990		990				
Del Saucillo a La Punta	P	S	C	P	A	500	1500				2000		2000		2000				
De La Punta al rancho de la Soledad que es la línea divisoria del departamento	P	S	C	P	A	500	2500				300		3000		3000				
Segundo camino de Aguascalientes para Zacatecas o Tierra Adentro por el territorio del partido de Rincón de Romos																			
Del rancho del padre al de San Antonio	P	C	P		A	500	3500		1	1	4000		4000						
Del Rancho de San Antonio al de La Puerta del Muerto	P				A	500	500				1000		1000		1000				
De La Puerta del Muerto a la hacienda de San Jacinto	P	C	P		A	500	500				1000		1000		1000				
De San Jacinto al rancho de Barranquilla	P				A	500	2500				3000		3000		3000				

Fuente: elaboración propia a partir de AHEA. Fondo: folletería Aguascalientes, censos. Caja 1, sobre 2, 1837, 1 f.

De acuerdo con las autoridades, todos los caminos podían considerarse ‘acompañados’, es decir que diariamente eran transitados, los clasificados como ‘solitarios’ eran aquellos que no eran frecuentados por más de tres viajeros diariamente. En todos los caminos había posadas seguras cómodas y provistas de lo necesario; algunas de las que se clasificaron como inseguras se encontraban en las leguas llamadas ‘emboscadas’ donde podían esperarse asaltos que, eran un problema común, Giacomo Beltrami relató que al llegar a la hacienda de Ciénega de Mata, el mozo que lo acompañaba fue reconocido como “un malvado de primer orden, preso muchas veces en Aguascalientes, y que no podía volver allí sin riesgo de ser nuevamente aprisionado. Quizá quería dar el golpe que premeditaba para ir a gozar de su presa en algún rincón de este mundo sin límites, en donde las distancias inmensas y el defecto o dificultad de las comunicaciones, ocultan a un hombre como una mosca se puede esconder en los espacios aéreos a la vista de los mortales”.²⁹⁷ Parece que después de la consumación de la Independencia el número de gavillas se incrementó conforme se agudizó la crisis económica y la falta de empleo, para 1830 Francisco García Salinas señaló que en el estado:

en él gavillas de ladrones ni el gobierno sufriría que las hubiese; pero se introducen de cuando en cuando en otros estados. Además existen en el nuestro muchos bandidos que no atreviéndose a formar gavillas, están al parecer quietos y pacíficos en los lugares y en los ranchos, donde combinados de antemano, acechan ocasión oportuna, salen dispersos a reunirse en un punto donde han meditado perpetrar el crimen, y verificando éste vuelven a dispersarse inmediatamente y regresan a sus casas ocultando antes los efectos que han robado, con tales precauciones, que por lo común es imposible descubrirlos. Estos malvados no son desconocidos en los países en que habitan: por el contrario todo el mundo los conoce y aun los niños los señalan con el dedo. Varios de ellos han sido aprehendidos por orden del gobierno, y entregados a la justicia: pero después de algunos días de prisión, han vuelto a quedar en libertad y en disposición de nuevos crímenes y de vengarse de sus aprehensores o acusadores.²⁹⁸

A los peligros que representaban los asaltos en los caminos, había que añadir las malas condiciones de los caminos, aunque las autoridades marcaron que no había tramos afectados por el agua, o en los que se tuviera que rodear, posiblemente en tiempo de lluvias la mayoría se volvieran intransitables, convirtiéndose en grandes lodazales; según los registros el único tramo que podría considerarse pantanoso era el primer camino hacia el norte de Aguascalientes para Zacatecas y Durango por el partido de Rincón de Romos que era uno

²⁹⁷ Beltrami, Giacomo Constanino, “Tomo I. Carta tercera”, pp. 222-223.

²⁹⁸ García Salinas, Francisco, “Informe sobre 1830”, p. 9.

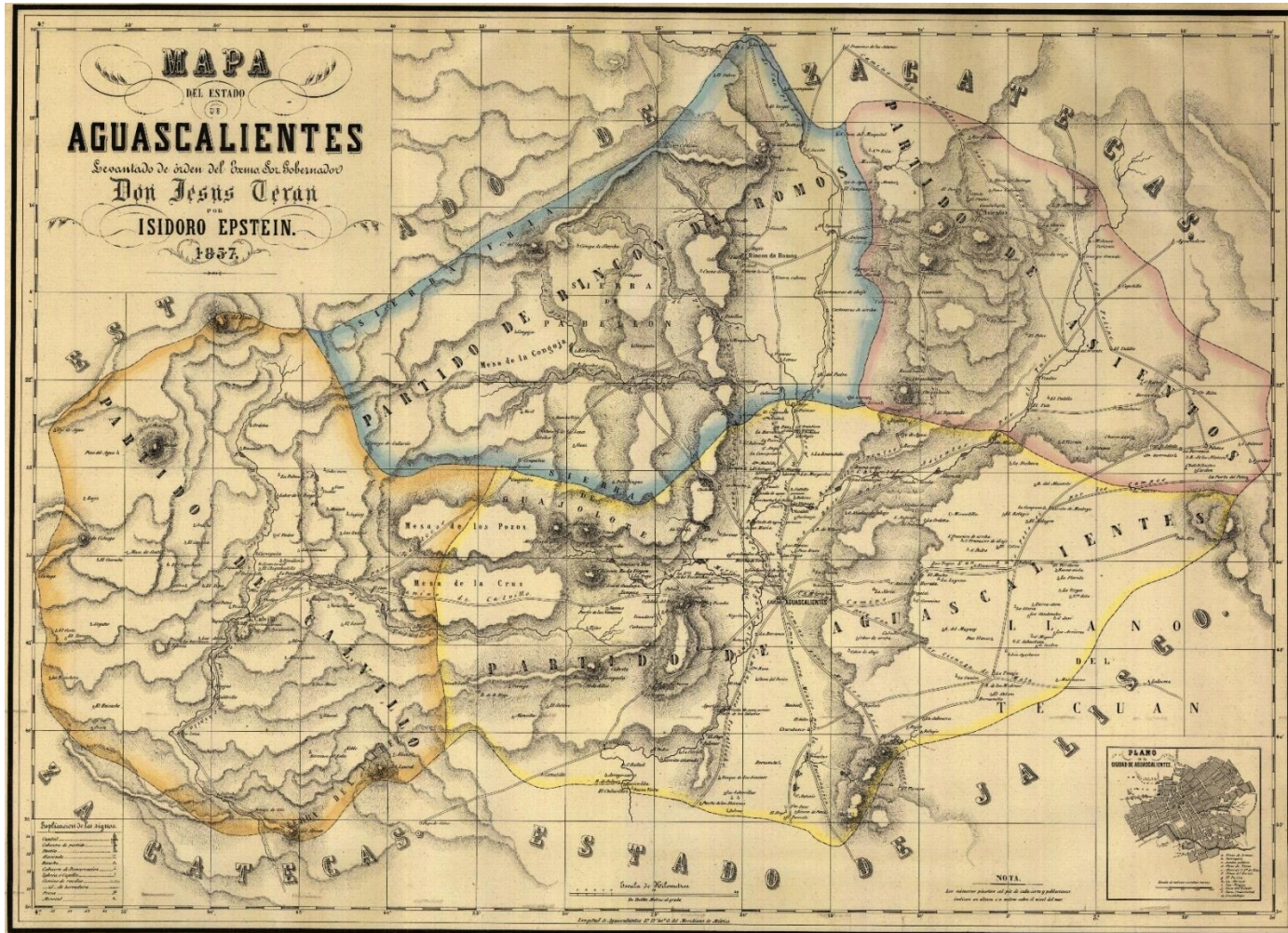
de los más transitados.

En los siguientes años, de los caminos principales se fueron creando otros ramales que conducían a las diferentes haciendas y ranchos que se fueron estableciendo, como lo muestra el mapa del estado de Aguascalientes elaborado por Isidoro Epstein en 1857 (mapa 9). En las primeras décadas del siglo XIX no se construyeron nuevos caminos principales en el partido de Aguascalientes, la falta de recursos impidió mejorar las comunicaciones, las autoridades federales solamente pudieron construir dieciocho kilómetros de vías férreas,²⁹⁹ los caminos establecidos durante la colonia continuaron sirviendo para el transporte de mercancías, viajeros y enfermedades. Como apunta Lilia Oliver, “para explicar mejor la expansión de una pandemia debemos analizar los desplazamientos de los hombres por medio de los ejércitos y conocer las grandes redes de comunicación. En éstas destacan ríos, canales, caminos y vías ferroviarias que permiten incrementar el volumen de intercambios por lo que según Bourdelais: ‘el mejor vector de largo alcance es sin lugar a dudas, el hombre’. Sin duda las rutas de propagación y la actividad comercial se relacionaron con las políticas referentes al establecimiento de los cordones sanitarios”.³⁰⁰ La diseminación del cólera a través de los caminos en 1833 y 1849-1850 se explicará más adelante.

²⁹⁹ Vázquez, Josefina Zoraida, “De la independencia a la consolidación de la República”, pp. 274-276.

³⁰⁰ Oliver Sánchez, Lilia, “Introducción”, en Contreras Sánchez, Alicia y Alcalá Ferrández, Carlos, *Cólera y población, 1833-1854. Estudios sobre México y Cuba*, p. 14.

Mapa 9. Mapa del estado de Aguascalientes, levantado por orden del excelentísimo señor gobernador don Jesús Terán, por Isidoro Epstein, 1857.



Fuente: mapoteca Manuel Orozco y Berra. Disponible en <http://w2.siap.sagarpa.gob.mx/mapoteca/mapas/1662-OYB-7243-A.jpg>

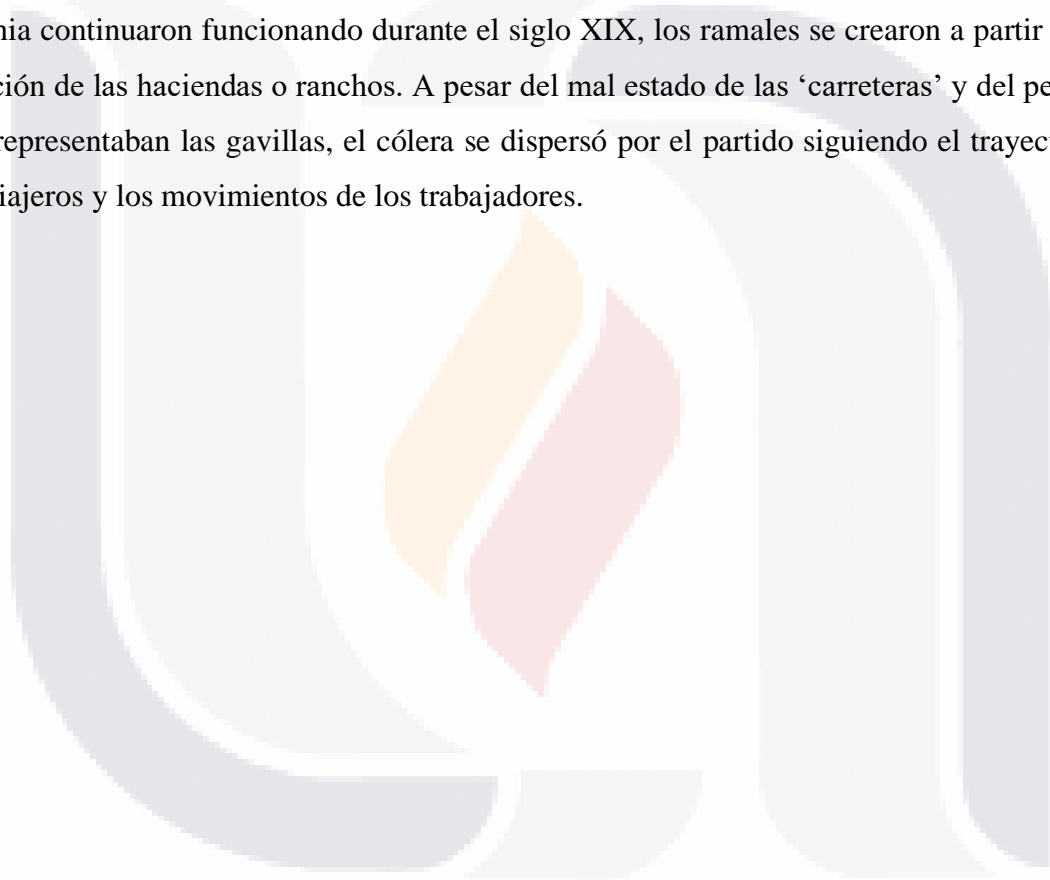
1.5 Conclusiones.

Durante la primera mitad del siglo XIX, en el municipio de Aguascalientes se concentró la mayor parte de la población. Se puede inferir que el aumento o disminución de habitantes en las distintas municipalidades entre 1830 y 1850 está relacionado con la movilidad de los trabajadores. En el mismo periodo, el porcentaje de mujeres fue mayor que el de los hombres con un índice de masculinidad de entre 84 y 94 por cada 100 féminas, en los pueblos donde la proporción de mujeres fue inferior, parece estar asociado con un subregistro de los habitantes o el desplazamiento de los varones en edad productiva. En cuanto al estado sacramental, en el periodo estudiado se puede identificar un equilibrio sexual entre los solteros y casados; mientras que en la mayoría de los municipios el porcentaje de viudas fue mayor, excepto para los pueblos.

Los patrones habitacionales están relacionados con las actividades económicas, una de las características de las sociedades de antiguo régimen donde la mayoría de los habitantes se dedicaron a los trabajos agrícolas. No obstante, se puede observar una incipiente industrialización que se vincula con las proporciones de comerciantes, artesanos y fabricantes. Como sucedía en otras localidades del país, después de la Independencia la actividad minera sufrió una reducción obligando a los trabajadores a buscar otras fuentes de empleo. De las mujeres, habría que destacar las actividades que llevaban a cabo en el campo, aunque eran labores asociadas con su sexo, eran una parte fundamental para el funcionamiento de las haciendas y los ranchos. Posiblemente, el comercio de bebidas, alimentos, fueron otras de las ocupaciones en las que las mujeres contribuyeron al sostenimiento de sus familias. Sobre los miembros de la Iglesia, además del cuidado del alma, desempeñaron actividades importantes, administrando hospitales, orfanatos y camposantos. Los porcentajes reducidos de los profesionistas liberales fueron comunes en la época, muestran que solamente un pequeño grupo tenía acceso a la educación superior y radicaban en las localidad más pobladas.

El nombramiento de ciudad que se otorgó a la villa de Aguascalientes en 1824 se debió a la cantidad de habitantes, sin embargo, continuaba siendo un área rural en donde los edificios civiles, casas particulares y templos mejor construidos se concentraban cerca de la plaza principal. La situación política y económica no permitió que durante la primera mitad del siglo XIX se realizarán mejoras materiales de importancia. Resaltan las diferencias entre

las viviendas de las familias acomodadas de la ciudad y las casas de los trabajadores, no solo por la extensión del terreno, sino por el número de habitaciones y el mobiliario. El hacinamiento, sin duda, favoreció la propagación de algunas enfermedades contagiosas, no obstante, parece que en el partido de Aguascalientes el número de habitaciones y la distancia entre los jacales sirvió para disminuir el número de contagios durante las epidemias de cólera. Se puede inferir que la insalubridad de las acequias de la ciudad sirvió para la reproducción del *vibrio cholerae*, en este periodo no existían sistemas de distribución de agua, drenaje, alumbrado público o recolección de basura. Los caminos que se establecieron durante la colonia continuaron funcionando durante el siglo XIX, los ramales se crearon a partir de la creación de las haciendas o ranchos. A pesar del mal estado de las 'carreteras' y del peligro que representaban las gavillas, el cólera se dispersó por el partido siguiendo el trayecto de los viajeros y los movimientos de los trabajadores.



Capítulo 2. Las condiciones sanitarias en el partido de Aguascalientes 1830-1851.

Para comprender cómo se desarrolló una epidemia, es necesario conocer cuáles eran las condiciones de sanitarias de una localidad. La insalubridad en las ciudades decimonónicas ayudó a diseminar enfermedades que actualmente sabemos que son contagiosas. La velocidad con la que aumentaba o disminuía el número de contagios dependía de las disposiciones de las autoridades y los hábitos higiénicos de la población. El objetivo de este capítulo es analizar las condiciones sanitarias del partido para entender cuáles fueron las variables que favorecieron la dispersión del vibrión colérico por las distintas municipalidades del partido. En la primera sección se explica en qué consistía la teoría miasmática que sirvió como fundamento a los médicos y autoridades para establecer las políticas de salubridad pública. El segundo subapartado describe las insalubridad de las calles, el agua, los alimentos, las excreciones en la vía pública y las malas condiciones de los camposantos parroquiales. En la primera mitad del siglo XIX, no se contaba con un sistema de salubridad, se heredaron los hospitales y casas de asistencia coloniales, en el caso del partido de Aguascalientes la única institución hospitalaria fue la de San Juan de Dios y después de la llegada de los liberales se estableció el hospicio de pobres, estos temas se abordan en el tercer subapartado del capítulo. La última sección está dedicada a las causas ordinarias de defunción más frecuentes que se anotaron en las partidas de enteramiento en los años 1832; 1833; 1834; 1849; 1850 y 1851 que ayudaron a comprender cuáles eran los problemas de salud y salubridad que aquejaron el partido.

Las investigaciones sobre las epidemias de cólera del siglo XIX en México, han mostrado que la epidemia de 1833 “llamó la atención de las autoridades sobre las condiciones de pobreza, la falta de higiene, la insalubridad, el mal estado de los servicios urbanos y la falta de médicos para atender a la población con pocos recursos”.³⁰¹ Aunque hubo algunas mejoras después de la primera epidemia, los problemas económicos y políticos impidieron que las autoridades realizaran grandes obras de saneamiento, la insalubridad continuó imperando y facilitó la propagación del cólera en 1849.

³⁰¹ Mendoza Zaragoza, Martha, *La política sanitaria en el México independiente durante la epidemia de cólera en 1833*, p. 68.

2.1 Teorías médicas y políticas de salubridad pública.

Desde la antigüedad hasta las últimas décadas siglo XVIII, la práctica médica se sustentó en las ideas hipocráticas sobre los cuatro humores: bilis amarilla; bilis negra; flema y sangre. Éstos interactuaban con los cuatro elementos: agua, tierra, fuego y aire que podían encontrarse en los fluidos como el calor, frío, humedad y sequedad. El equilibrio de todos estos elementos se reflejaba en la salud del ser humano. La terapéutica respaldada en la teoría humoral buscaba reestablecer la armonía que se había perdido a causa de la enfermedad.³⁰²

El movimiento ilustrado propuso alcanzar el desarrollo económico, industrial, técnico, científico y de las artes a través de la razón y el dominio de la naturaleza. Se promovió la libertad, igualdad y fraternidad, para liberar al ser humano de la opresión causada por la superstición, la irracionalidad que, había separado a la humanidad en diferentes grupos sociales a causa de su nacimiento o la predestinación. El progreso estaría reflejado por la acumulación de conocimientos científicos, técnicos, riqueza y bienestar.³⁰³

Las nuevas ideas impulsaron a los científicos a buscar diferentes interpretaciones sobre la etiología de las enfermedades. Marisol Hernández Rivas, señala que en 1766 William Cullen desarrolló el ‘solidismo’ que explicaba que en el cerebro se desarrollaba un principio inmaterial que era el encargado de todos los procesos fisiológicos y patológicos; los órganos y los tejidos, las partes solidadas del cuerpo eran las que enfermaban; en 1788, John Brown estableció que existía una sola enfermedad que se presentaba con distintos síntomas que estaban vinculados con la falta o el exceso de estímulos; en 1779, Anton Mesmer desarrolló la teoría magnética, que adjudicaba al cuerpo humano un magnetismo que estaba en equilibrio con el magnetismo de la Tierra y el Cosmos que, al romperse desencadenaba las enfermedades; al comienzo del siglo XIX, en 1800 Xavier Bichat desarrolla la patología tisular que vinculó las enfermedades con daños en los tejidos y órganos. Con el desarrollo de nuevas teorías sobre la etiología de las enfermedades, la teoría humoral empezó a descartarse. Al avanzar el siglo los avances tecnológicos permitieron identificar algunos de los patógenos

³⁰² Hernández Rivas, Marisol, *Teorías médicas y disposiciones sanitarias ante el cólera morbus durante la epidemia de 1850 en la Ciudad de México*. pp. 56-57.

³⁰³ Hobsbawn, Eric, *La era de la revolución 1789-1848*, Buenos Aires, Grupo editorial Crítica, 2007, pp. 28-29.

que ocasionaban varias enfermedades epidémicas.³⁰⁴

La ilustración supuso un cambio en las políticas de salubridad pública, a finales del siglo XVIII nació lo que Michel Foucault llamó biopolítica, “la estabilización de lo biológico es la consideración de la vida por parte del poder, por decirlo de algún modo, un ejercicio del poder sobre el hombre en cuanto a ser viviente”,³⁰⁵ se trató de una nueva tecnología de poder, que se interesa en procesos como los nacimientos, la fecundidad, tasa de reproducción, la longevidad, la morbilidad y mortalidad de la población. Para vigilar y controlar estos procesos, se utilizó la medición estadística, se esbozaron políticas en favor de la natalidad; se estimaron las causas, extensión, duración de las enfermedades endémicas, el coste económico, la baja en la producción, los cuidados que debían proveerse, se concibe la enfermedad como un factor permanente que disminuye y debilita el cuerpo. Los otros campos que interesan a la biopolítica son la vejez y la invalidez, para los que se trató de aumentar el número de instituciones asistenciales, y mecanismos económicos sutiles para brindar atención a granel: seguros de ahorro individual o colectivo y de seguridad.³⁰⁶

Respecto a la práctica médica, la igualdad y el bienestar impulsó a los Estados ilustrados a democratizar el acceso a la salud, “en tanto que la atención médica dirigida a la población se había encargado a los artesanos, es decir, barberos, cirujanos y curanderos. La medicina ilustrada se interesó también por grupos de edad y estratos de la población hasta entonces gravemente descuidados. Especialmente los niños pequeños, cuya mortandad masiva empezó a considerarse un escándalo moral y económico. El otro extremo del ciclo de la vida humana, la vejez, también encontró atención médica. De igual forma se atendió a ciertos grupos hasta entonces abandonado, enfermos que se consideraban incurables, como los mentales a los que se consideró enfermos y no endemoniados”.³⁰⁷ Desde este momento, los médicos tuvieron un papel fundamental para el diseño de políticas de higiene pública y la reorganización de las instituciones encargadas de: el cuidado de los enfermos,

³⁰⁴ Hernández Rivas, Marisol, *Teorías médicas y disposiciones sanitarias ante el cólera morbus durante la epidemia de 1850 en la Ciudad de México*, pp. 57-58.

³⁰⁵ Foucault, Michel, *Defender la sociedad*, Fondo de Cultura Económica, México, 2002, p. 217.

³⁰⁶ Foucault, Michel, *Defender la sociedad*, pp. 220-221.

³⁰⁷ Salas Pelayo, Hugo Humberto, *La modernización del saber médico y la práctica hospitalaria en Guadalajara (1794-1839)*. Tesis para obtener el grado de Doctor en Historia. Director: Dr. Francisco Javier Dosal Mancilla, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Michoacán, 2020, p. 41.

centralización de la información, normalización de los saberes y medicalización de la población.³⁰⁸

En la Nueva España, estas ideas ilustradas impulsaron las reformas borbónicas que en materia de salud, buscaron la prevención de enfermedades, la mejora en la enseñanza de la medicina y la regulación de la práctica médica. Sobre la medicina preventiva, hay que señalar que tiene su origen en las campañas de inoculación utilizando el pus vacuno desarrollado por el médico inglés Edward Jenner, aunque no fue aprobado en algunos países, “en España se aceptó con relativa celeridad el método de prevención de Jenner y al principiar el siglo XIX, por diversos medios se adquirió y empezó a aplicar la vacuna contra la viruela, procedente de la viruela de las vacas o *cow pox*. El gobierno español envió a las provincias de ultramar la bien organizada ‘Expedición filantrópica de la vacuna’, propuesta por el doctor Joseph Flores y dirigida por Balmis”.³⁰⁹ En el México independiente, las campañas de vacunación brazo a brazo prosiguieron, pero los problemas económicos y políticos impidieron que se realizaran con regularidad.

Desde 1731, el Real Protomedicato fue la institución encargada de regular y vigilar todo lo relacionado con la salubridad y el ejercicio de la medicina. El Tribunal del Real Protomedicato examinaba a los profesionales de la medicina: cirujanos, boticarios, médicos y parteras. Cabe señalar que, en esa época las profesiones de médicos y cirujanos estaban separadas, el médico estaba a cargo de las enfermedades ‘internas’, diagnosticaba el mal que padecía el paciente y recetaba los medicamentos que debían administrársele; frecuentemente, ordenaba que el paciente se sometiera a pequeñas operaciones que se consideraban muy útiles para su restablecimiento, tales como sangrías, la aplicación de ventosas, etcétera. El cirujano era responsable de los partos y el tratamiento de enfermedades ‘externas’, es decir, de aquellas que requerían operaciones quirúrgicas para reestablecer la salud del paciente”.³¹⁰ En la jerarquía profesional los médicos se encontraban por encima de los cirujanos. El Real Protomedicato también era responsable de vigilar de la correcta preparación de medicamentos.

³⁰⁸ Foucault, Michel, *Defender la sociedad*, p. 221.

³⁰⁹ Bustamante, Miguel, E., “La viruela en México, desde su origen hasta su erradicación”, en Florescano, Enrique y Malvido, Elsa (compiladores), *Ensayos sobre la historia de las epidemias en México*, INAH, IMSS, México, 1982, p. 69.

³¹⁰ Ortiz Monasterio, José, “Agonía y muerte del Protomedicato de la Nueva España, 1831. La categoría socioprofesional de los médicos”, pp. 35-36.

En 1813 las cortes de Cádiz dispusieron que los ayuntamientos serían los encargados de mantener la sanidad pública, en caso de epidemia se formarían las Juntas de Policía que dictarían todas las medidas necesarias para combatirlas. Fue hasta 1820 cuando todas estas actividades pasaron a las Juntas de Sanidad, vigilaban “la administración, el gobierno y la vida de la ciudad, con su sanidad, arreglo, ornato, seguridad, urbanismo, limpieza, circulación, alumbrado alimentación, construcciones, matanzas, diversiones”.³¹¹ En 1831, Anastasio Bustamante ordenó la eliminación del Tribunal del Protomedicato fue sustituido por la Facultad Médica, en noviembre de 1833, Valentín Gómez Farías la reemplazó por el Establecimiento de Ciencias médicas, que décadas más tarde se convirtió en la Escuela Nacional de Medicina. En opinión de los liberales, el Protomedicato estaba atrasado, pues no consideraba los avances que, en materia de medicina se estaban desarrollando en Europa, sobre todo en Francia, específicamente todo lo relacionado con la teoría neumática que explicaba con mayor detalle los mecanismos de infección y proponía nuevos tratamientos para diversas enfermedades epidémicas.

Para 1841 se creó el Consejo Superior de Salubridad que tenía como propósito dictar todas las medidas necesarias para conservar la higiene, combatir los brotes epidémicos, supervisar la preparación de los medicamentos y vigilar las actividades de médicos, cirujanos y parteras. Al siguiente año, se estableció la Comisión de epidemias, organismo especializado en la detección, contención y estudios acerca de éstas. En 1847 se expidió el *Reglamento de epidemias*, documento que significó un enorme paso en materia de salubridad pública, ya que se logró un consenso de las medidas a tomar para evitar y contrarrestar los males que aquejaban a la población.³¹² Se indicó que, en caso de declararse la existencia de una epidemia, las clases menesterosas serían atendidas gratuitamente. Las ordenanzas municipales dispusieron que los ayuntamientos tenían la obligación de nombrar a los miembros de la junta que, estaría conformada por: un regidor, un síndico, un párroco (el de mayor antigüedad en la localidad), un médico y dos vecinos. Cada junta tenía la obligación de redactar un reglamento interno que sería enviado a la junta departamental para su revisión

³¹¹ Córdoba- Flores, Consuelo, “Las instituciones y políticas de salud pública en la Ciudad de México, de la Colonia al Porfiriato”, en *Historiolo. Revista de historia regional y local*, Universidad Nacional de Colombia, vol. 12, núm. 24, mayo-agosto de 2020, p. 85.

³¹² Hernández Rivas, Marisol, *Teorías médicas y disposiciones sanitarias ante el cólera morbus durante la epidemia de 1850 en la Ciudad de México*, p. 37.

y aprobación.³¹³ Hay que destacar que, durante las crisis sanitarias, autoridades civiles y eclesiásticas trabajaron en conjunto para atender a la población.

En la primera mitad del siglo XIX las epidemias eran frecuentes, para la mayoría de ellas no había tratamientos médicos efectivos, las campañas de prevención y mantenimiento de la higiene pública estaban vinculadas con la teoría miasmática o neumática que muestra algunos resabios de la teoría de los humores relacionando factores extrínsecos como el medio ambiente con la aparición de las enfermedades. Entonces, la prevención se concentró en la limpieza: de calles y casas particulares; de las atarjeas, acequias y pozos; supervisión del buen estado de los alimentos en los mercados y mataderos; evitar el estancamiento de agua o formación de lodazales y la construcción de cementerios alejados de la ciudad. Para los médicos de la época, las enfermedades se contraían por infección y no por contagio,

en esta estructura perceptiva, el problema del contagio tiene poca importancia. La transmisión de un individuo a otro no es en ningún caso la esencia de la epidemia; ésta puede, bajo la forma del 'miasma' o del 'germen' que se comunica por el agua, los alimentos, el contacto, el viento, el aire viciado, constituir una de las causas de la epidemia, sea directa o primaria (cuando es la única causa de acción), sea secundaria (cuando es la única causa de acción), sea secundaria (cuando el miasma es el producto, en una ciudad o en un hospital, de una enfermedad epidémica provocada por otro factor). Pero el contagio no es más que una modalidad del hecho masivo de la epidemia. Se admitirá de buena gana que las enfermedades malignas, como la peste, tienen una causa transmisible; se reconocerá más difícilmente por lo que se refiere a las enfermedades epidémicas por lo que se refiere a las enfermedades epidémicas simples (capuchón, sarampión, escarlatina, diarrea biliosa, fiebre intermitente).³¹⁴

La teoría miasmática apuntaba al aire como la causa de las enfermedades, “el aire de un lugar es un caldo espantoso donde se mezclan humaredas, azufres; vapores acuosos, volátiles, oleosos y salinos que se exhalan de la tierra y, si es necesario las materias fulminantes que vomita, las mofetas, aires mefíticos que se desprenden de los pantanos, de minúsculos insectos y sus huevos, de animáculos espermáticos; y lo que es peor, los miasmas contagiosos que surgen de los cuerpos en descomposición”.³¹⁵ Los científicos explicaban que el cuerpo enfermaba porque el aire “actúa de múltiples maneras sobre el cuerpo vivo: por

³¹³ Hernández Rivas, Marisol, *Teorías médicas y disposiciones sanitarias ante el cólera morbus durante la epidemia de 1850 en la Ciudad de México*, p. 38.

³¹⁴ Foucault, Michel, *El nacimiento de la clínica, una mirada arqueológica*, Siglo XXI editores, México, 2003, p. 46.

³¹⁵ Corbain, Alain, *El perfume o el miasma. El olfato y lo imaginario social. Siglos XVIII y XIX*, Fondo de Cultura Económica, México, 1987, pp. 20-21.

simple contacto con la piel o la membrana pulmonar, por intercambio a través de los poros, por ingestión directa o indirecta, puesto que los alimentos también contienen una porción de aire de que el quilo³¹⁶, y después la sangre, podrán impregnarse”.³¹⁷

Entre los elementos que intervenían para desarrollar una enfermedad estaban, la altitud del terreno, pues influía directamente en el movimiento del aire sano del cuerpo, por ejemplo, las bajas altitudes, podrían favorecer la apertura de huecos en el aire interior que serían ocupados por el miasma; la humedad y la temperatura, tenían efectos inmediatos en el cuerpo, los tejidos al expandirse y contraerse por el calor o el frío contribuían a la descomposición. De acuerdo con las recomendaciones de los médicos, el aire frío era benéfico pues constreñía los sólidos y las fibras, aunque las temperaturas muy bajas podrían intervenir en la respiración; mientras que las altas temperaturas relajaban las fibras y debilitaban la elasticidad del aire interno, permitiendo que el miasma ocupara el lugar del aire sano.

A partir de estos preceptos, los científicos explicaron que el mal olor era indicio de enfermedad, los vapores mefíticos se concentraban en la tierra que acumulaba líquidos y vapores que se desprendían de los cadáveres, las heces y otras inmundicias. El peligro estaba en que a través de una fisura en el terreno los miasmas podrían ser liberados. Por lo anterior, era necesaria la limpieza de desagües, pantanos, acueductos, muladares, rastros y tiraderos de basura. También se recomendaba ‘airear’ o ventilar los lugares que podían concentrar una gran cantidad de personas como hospitales, cárceles, mercados, teatros, cantinas, casas y escuelas. Para favorecer el paso de aire sano, se recomendó que las ciudades contaran con calles rectas y anchas, las casas deberían contar con revestimientos de madera o aplanados de cal que favorecerían la circulación del aire y contrarrestaban los miasmas; los cementerios debían estar alejados de la ciudad, en dirección contraria a los vientos.

El olor de los pobres y los trabajadores, fue considerado como una amenaza para la salud pública “así se encuentra inducida una estrategia higienista que simbólicamente asimila la desinfección y sumisión. ‘La fetidez enorme de las catástrofes sociales’, ya se trate de amotinamientos o epidemias, nos hace pensar que el volver inodoro al proletario podría

³¹⁶ m. Fisiol. Linfa de aspecto lechoso por la gran cantidad de grasa que acarrea, y que circula por los vasos quilíferos durante la digestión”, *Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española*. Disponible en <http://dle.rae.es/srv/fetch?id=UrKqblH|UrLQxnC|UrLnha>

³¹⁷ Corbain, Alain, *El perfume o el miasma. El olfato y lo imaginario social. Siglos XVIII y XIX*, p. 19.

instituir disciplina y trabajo”.³¹⁸ Ante la amenaza de una epidemia, la inmundicia asociada con los grupos menesterosos, animaba a las autoridades a vigilar su situación, la mayoría de las medidas de prevención tenían como objetivo erradicar o aislar estos focos de infección, que estigmatizaban a cientos de personas y zonas habitacionales.

De acuerdo con las observaciones de los médicos, los seres humanos desarrollaban las enfermedades por estar en contacto con los vapores infectos que podían ocupar el lugar del aire sano en el cuerpo. Sustentados en las teorías miasmáticas, las políticas de salubridad pública se concentraron en tratar de eliminar el origen de los vapores pútridos que invadían las ciudades y pueblos decimonónicos.

2.2 La insalubridad.

Durante la primera mitad del siglo XIX, la suciedad era común, no solo en México, las grandes ciudades como París o Nueva York padecían de la insalubridad, Victoria Albertos González, señaló que antes de la llegada del cólera en 1833 el desaseo en Mérida caracterizaba a la ciudad, “después de la consumación de la independencia, las reformas borbónicas fueron interrumpidas y los planteamientos de remodelación urbana no se volvieron a considerar sino hasta el porfiriato”.³¹⁹ En esa ciudad “a pesar de tener como antecedente la epidemia de 1833, el contexto yucateco durante la segunda mitad del siglo XIX no había sufrido muchos cambios respecto a las condiciones de insalubridad padecidas en la epidemia pasada; un panorama desalentador se veía en las calles de las ciudades y sus poblados, calles sucias, sin sistema de agua, desechos arrojados al aire libre, entre otros”.³²⁰ En Zacatecas, la falta de higiene también era un problema,

los servicios públicos continuaron siendo deficientes y la suciedad de los arrabales y suburbios parecía no tener fin. Las políticas sanitarias en relación al cuidado del entorno urbano se limitaron a las indispensables, pues no debemos olvidar que las frecuentes revueltas y asonadas del escenario político consumían todo el presupuesto del gobierno. Ni el cambio de siglo, ni la guerra de independencia lograron que se llevaran a cabo la mayor parte de las recomendaciones ilustradas decretadas en la ordenanza de cuarteles. Aunado a

³¹⁸ Corbain, Alain, *El perfume o el miasma. El olfato y lo imaginario social. Siglos XVIII y XIX*, p. 159.

³¹⁹ Albertos González, Victoria, “2. El cólera morbo de 1833 en la ciudad de Mérida: la propagación de la mortalidad y las disposiciones sanitarias”, en Alcalá Ferrández, Carlos (ed.), *El cólera en la península de Yucatán, 1833-1855: propagación y mortalidad*, Universidad Autónoma de Yucatán, Mérida, 2015, p. 74.

³²⁰ Vera Castellanos, Rita Eugenia, “4. El cólera se una a la guerra. La epidemia en el oriente de Yucatán, 1852-1855”, en Alcalá Ferrández, Carlos (ed.), *El cólera en la península de Yucatán, 1833-1855: propagación y mortalidad*, Universidad Autónoma de Yucatán, Mérida, 2015, p. 148.

esto, tenemos que decir que después del movimiento de Independencia, poco tiempo y espacio tuvieron los políticos constituyentes asistentes en Cádiz para generar una organización sanitaria. Sin embargo, en el terreno legislativo la constitución de Cádiz estableció una competencia centralizada de la sanidad pública en el gobierno de la nación y delegaron la responsabilidad de cuidar la salubridad a los Ayuntamientos; mientras que, en el terreno asistencial, establecieron la obligación de la asistencia municipal.³²¹

En 1832 el ayuntamiento de la ciudad de Zacatecas, publicó un decálogo sobre el “buen ciudadano” donde se pidió a la población que:

1) no derrame ‘aguas puercas a la calle’; 2) no andar en coche o caballo al galope, ni alta velocidad por la noche; 3) no tirar ‘cuetes’ chicharras y toda clase de invenciones incultas de fuego que puedan provocar incendios; 4) que los burros que conducen metales, cargados o sin carga, no anden por la plaza, plazuela de San Agustín, calles arriba y de abajo y plazuela de Villareal; 5) que todos los cargadores anden solo por media calle; 6) No echar papelotes a los que se casen dentro de la ciudad; 7) no tener botiquines privados para vender remedios; 8) no llevar paquetes o envoltorios por la calle, después de la oración de la noche, sin un permiso escrito; 9) no vender licores a los que están perturbados; 10) no ‘miarse’ o ‘ensuciarse’ en las banquetas o tránsitos de la ciudad.³²²

Todas las conductas enlistadas en el párrafo anterior, muestran que la acumulación de basura, excrementos humanos y animales eran comunes en el paisaje, pero esto no quiere decir que las personas estuvieran habituadas a ello o que las autoridades no reconocieran que la suciedad representaba un peligro para salud pública. Como se apuntó, desde la primera década del siglo XIX, en la Constitución de Cádiz, sobre la salubridad se señaló que el mantenimiento de la limpieza pública requería del trabajo conjunto de los jefes políticos quienes habrían de dictar las reglamentaciones y la policía estaría encargada de supervisar su cumplimiento, sin embargo, estas tareas generalmente se olvidaban y los saneamientos se llevaban a cabo ante la amenaza de una epidemia.

En el partido de Aguascalientes se denunció la insalubridad “como una calamidad pública se nota en todas las calles y barrios de la ciudad la falta de limpieza y embanquetado; pues no habiendo quien vigile el aseo de todas las calles y plazas, y estando casi destruidos los carretones, no se quitan diariamente las montañas de basuras que se forman por todas partes. Los promontorios de las fábricas que se reedifican, son también muy perjudiciales al

³²¹ Alfaro Rodríguez, Evelyn, *La ciudad en torno al agua. El arroyo de la Plata como eje simbólico en el ordenamiento urbano de Zacatecas*, Zamora, Michoacán, Tesis para obtener el grado de doctora en Historia. Directora: Dra. Nelly Sigaut, El Colegio de Michoacán A. C., 2011, p. 113.

³²² AHEZ. *El Pregonero*, Órgano informativo, abril de 1993, p. 1.

vecindario y desdican una ciudad civilizada”.³²³

2.2.1 La contaminación de las calles, los alimentos y el agua.

Por las descripciones de viajeros y en las estadísticas de las autoridades, se sabe que, al parecer el “centro de la ciudad, hasta cierto punto estaba limpio y arreglado, puesto que ahí se desarrollaba la vida social y política de la ciudad; en cambio, los barrios, los suburbios tenían una imagen poco higiénica”.³²⁴ De acuerdo con las teoría miasmática, las tareas más importantes para mantener la salubridad pública y evitar la aparición de vapores mefíticos era: ventilar, drenar y pavimentar.³²⁵ Por lo anterior, las principales tareas de los ayuntamientos eran cuidar el embanquetado, evitar el estancamiento del agua en las acequias o estanques; y la acumulación de basura en las calles.

La falta de empedrado y embanquetado era un problema sanitario y de tránsito que preocupaba a las autoridades, era importante “encerrar los hedores del fango”, taponar la posible salida de cualquier vapor mefítico que pudiera amenazar a la población. Los beneficios de la pavimentación eran muchos: “alegra la mirada, hace la circulación más fácil, facilita lavar con mucha agua. Pero pavimentar es, primero aislar la suciedad del suelo o la putricidad del suelo”.³²⁶

El mal estado de las calles, edificios, fuentes y embanquetados de la ciudad se describió en *El Duende* que señaló que, “no debe pasar desapercibida la necesidad de reedificar varios edificios de beneficencia pública, tales como la escuela que se estaba edificando, en los baños de S. Juan de Dios, el Sr. Miguel Macías, en el corto tiempo que desempeñó la Jefatura Política; grandiosa empresa que no se pudo cumplir [...] La reedificación de las fuentes públicas, para que el vecindario no carezca de agua: la conclusión del jardín de la Alameda: compostura de banquetas y empedrados de todas las calles, que hoy se encuentran destruidos”.³²⁷ Las autoridades trataron de sortear la falta de presupuesto pidiendo la ayuda de los vecinos para recomponer las calles, “más de una vez el gobierno mandó reparar por su cuenta las calles, para después cobrarles el importe de la compostura a

³²³ *El Duende*; Tomo 1; núm. 24; Aguascalientes, 14 septiembre de 1851, p. 2.

³²⁴ Quezada Torres, María Teresa, *La higienización de la ciudad de San Luis Potosí durante el siglo XIX*, El Colegio de San Luis, México, 2016, p. 17.

³²⁵ Corbain, Alain, *El perfume o el miasma. El olfato y lo imaginario social. Siglos XVIII y XIX*, pp. 105-126.

³²⁶ Corbain, Alain, *El perfume o el miasma. El olfato y lo imaginario social. Siglos XVIII y XIX*, p. 107.

³²⁷ *El Duende*; Tomo 1; núm. 24; Aguascalientes, 14 septiembre de 185, p. 3.

los dueños de las casas. Los intentos, sin embargo, eran infructuosos y los habitantes de la ciudad siempre se mostraron reacios a cumplir con cualquier obligación que trataba de imponerles el gobierno, negándose a hacer reparación alguna”.³²⁸ De este modo, las calles de la ciudad se anegaban constantemente, eran grandes lodazales que representaban un peligro para la salubridad pública (ilustración 6).

Ilustración 6. Calles detrás del templo de San Diego en el centro de la ciudad de Aguascalientes, ca. 1864.



Fuente: Leroy. E., *Photographe. Quelques vues du Mexique, 1864-1867*, sin editorial, sin año de edición, p. 24.

El problema de la pavimentación no era el único de las calles, en la ciudad de Aguascalientes, la basura se acumulaba debido a que los comercios y fábricas arrojaban los desperdicios, los artesanos realizaban sus actividades en la vía pública,³²⁹ como señaló Elsa Malvido para el caso Puebla, “rastros, carnicerías, tocinerías, jabonerías, tenerías, curtiembres que carecían

³²⁸ Delgado Aguilar, Francisco Javier, *Jefaturas políticas. Dinámica política y control social en Aguascalientes 1867-1911*, Universidad Autónoma de Aguascalientes, México, 2000, p. 218.

³²⁹ Delgado Aguilar, Francisco Javier, *Jefaturas políticas. Dinámica política y control social en Aguascalientes 1867-1911*, p. 213.

de resumideros y atarjeas, etcétera, se encontraban dentro de la traza urbana, arrojando todos sus desperdicios a las calles; huesos, grasas, pieles, ácidos, lejías, sangres, vísceras, cerdas y pelambres aumentando aún más la suciedad imperante. Los fosos eran usados como depósitos de basura y aguas negras”,³³⁰ en Mérida, “basuras de todo tipo, incluyendo animales muertos y restos provenientes del mercado público y el rastro, tenían por destino las calles de la ciudad”.³³¹

La falta de limpieza en los mataderos y mercados era otro problema de salubridad, los jefes políticos debían supervisar la buena calidad de los alimentos, en la Ciudad de México, se quejaron sobre que “los serenos tiraban en los muladares los perros que mataban por las noches. Decían que, además de provocar epidemias, ‘no faltan allí mendigos que los abran y les saquen las entrañas, conduciéndolas en bateas al mercado, por lo que señalaban era conveniente que los encargados de la policía enterraran los cadáveres de los animales para evitar la insalubridad’”;³³² lo mismo sucedía en Aguascalientes, “entre las necesidades más urgentes que se han mencionado, no se ha dicho que interesa la más escrupulosa vigilancia de parte de la policía en el comercio, en las pesas, medidas y calidad de las carnes (pues es muy notorio que por los descuidos de la policía, la hemos comido este año, en esta ciudad hasta de mastín) y de todos los efectos de comestible”.³³³ “Es también muy lastimoso y digno de mencionar, para su corrección a la autoridad política, esos puestos asquerosos de chimoleras, establecidos en la plaza principal, pues a este fiambre se le debía señalar otro paraje menos público, si se quiere seguir un buen sistema de policía”.³³⁴

En las ciudades decimonónicas el manejo de los excrementos humanos y animales eran un problema grave. Aunque, de acuerdo con las observaciones de los médicos el cólera no era una enfermedad contagiosa, se adquiría a través del contacto con los miasmas mefíticos de la atmosfera, en la actualidad, sabemos que sí es posible contraer la enfermedad al estar en contacto con las deposiciones de los enfermos sin el debido cuidado. Por lo anterior, la excreción en la vía pública, sin duda favoreció la propagación del cólera en las

³³⁰ Malvido, Elsa, “La pandemia de cólera de 1833, p. 19.

³³¹ Albertos González, Victoria, “2. El cólera morbo de 1833 en la ciudad de Mérida: la propagación de la mortalidad y las disposiciones sanitarias”, p. 76.

³³² Hernández Rivas, Marisol, *Teorías médicas y disposiciones sanitarias ante el cólera morbus durante la epidemia de 1850 en la Ciudad de México*, pp. 25-27.

³³³ *El Duende*; Tomo 1; núm. 24; Aguascalientes, 14 septiembre de 1851, p. 2.

³³⁴ *El Duende*; Tomo 1; núm. 24; Aguascalientes, 14 septiembre de 1851, p. 2.

poblaciones decimonónicas. En Aguascalientes no existía un sistema de cañerías para conducir apropiadamente las aguas negras, se construyó hasta principios del siglo XX.

Regresando a los desechos excrementales de los animales, como en otras localidades, los animales andaban sueltos por las calles, en la Ciudad de México en 1831 se indicó que los cerdos que se encontraran sueltos podrían ser aprehendidos o tomados por cualquier personas, a los dueños se les multaría con un cinco pesos.³³⁵ En la ciudad de Aguascalientes, los burros de los aguadores defecaban en las banquetas, todavía existían porquerizas, muladares y caballerizas, según los reglamentos, los desechos tendrían que depositarse en fosas o en los carretones de recolección de basura, sin embargo, esto raras veces se llevaba a cabo, el excremento se arrojaba en las calles, los depósitos generalmente se encontraban atestados y en malas condiciones.³³⁶

Las heces humanas también se encontraban en las calles, para aquel momento, solamente las casas de las familias acomodadas contaban con letrinas, en las viviendas de los suburbios las personas excretaban en bacinicas cuyo contenido después era arrojado a las calles. Esta era una práctica común, “tanto el rico como el pobre desconocían el control de esfínteres y había el riesgo del manejo de los excrementos [...] sin importar el sexo, edad, grupo étnico o clase social’, de acuerdo con Marcela Dávalos, la gente defecaba u orinaba al aire libre, o si llegaba a hacerlo en bacinicas, las vaciaban desde sus ventanas, costumbre que, se dice nos dejó la expresión de jaguas!”.³³⁷

En Guadalajara, el tratamiento de las deyecciones “se hacía de dos formas, por demás antihigiénicas. La más común era ésta: al atardecer los vecinos arrojaban a las esquinas los excrementos y en un carretón de mulas los recogían para llevarlos a un punto distante de la ciudad”.³³⁸ Hilda Lagunas describe que en Toluca “la gente arrojaba los excrementos a la calle, mismos que eran recogidos por unos individuos -los comuneros- en unos barriles que

³³⁵ López Alcaide, María de Jesús, *El tratamiento científico de las epidemias en el siglo XIX: el caso de la epidemia de cólera en la ciudad de México durante 1833*. Tesis para optar por el grado de maestra en filosofía de la ciencia. Directora: Dra. Miruna Achim, Universidad Nacional Autónoma de México, Distrito Federal, 2014, p. 36.

³³⁶ Delgado Aguilar, Francisco Javier, *Jefaturas políticas. Dinámica política y control social en Aguascalientes 1867-1911*, p. 213.

³³⁷ Hernández Rivas, Marisol, *Teorías médicas y disposiciones sanitarias ante el cólera morbus durante la epidemia de 1850 en la Ciudad de México*, p. 25.

³³⁸ Oliver Sánchez, Lilia, “Una nueva forma de morir en Guadalajara: el cólera de 1833”, en Cuenya, Miguel Ángel (et. al.); *El cólera de 1833. Una nueva patología en México. Causas y efectos.*, INAH, Ciudad de México, 1992, p. 99.

eran llevados a vaciar a las milpas muy cerca de la parte poblada de la ciudad”.³³⁹

En la ciudad de Aguascalientes, las acequias y los ríos también sirvieron para depositar los excrementos, era común que los borrachos defecaban en las esquinas o calles.³⁴⁰ En los ranchos y haciendas, algunas familias contaban letrinas, pero generalmente las evacuaciones se hacían al aire libre, “en corrales o lugares poco frecuentados que constituían un foco de infección”.³⁴¹ Algunas ciudades contaban con pozos negros donde se depositaban los excrementos que “contaminaban fácilmente las tomas y pozos de agua con materia excrementicia, porque generalmente tenían una profundidad menor que éstos, lo que provocaba que las heces fecales contaminaran el agua por las filtraciones [...] Por otra parte, con los excrementos arrojados por las calles, las moscas contaminaban fácilmente los alimentos y el agua”.³⁴²

Además de las heces, las acequias y ríos que atravesaban la ciudad de Aguascalientes se encontraban contaminadas con otro tipo de residuos, se descargaban los desperdicios de las tenerías, mataderos, tocinerías, corrales, mataderos y criaderos, “ya era notoria la suciedad que podía concentrar el agua de un arroyo como el de los Adoberos, el principal de la ciudad”.³⁴³ Los relatos que idealizaban las acequias y los ríos de la ciudad por donde corría agua pura y cristalina contrastaba con la realidad, en *El Duende*, se adjudicó la aparición del tifo en la ciudad por los miasmas que se desprendían de las aguas anegadas en El Estanque,

Los miasmas que exhala el agua corrompida, que se deposita en el tanque debe ser la causa que ocasiona esa fiebre tifus, que se ha hecho endémica en esta ciudad algunos años ya. El I. Ayuntamiento que ha conservado ese pútrido estanque, tan solo por el ruin interés, de lo poco que producen unos cuantos riegos con los que se auxilia a las huertas en el estío; debía hoy en obsequio de la buena policía y salubridad del vecindario, prescindir de ese mezquino producto, mandado a disecar ese pantano, y aprovechar el terreno, cuidando en él, un jardín o una alameda, que se producirá con feracidad por lo muy abonado del terreno.³⁴⁴

La situación no cambió para las últimas décadas del siglo XIX, las actividades que

³³⁹ Iracheta, María del Pilar, y Lagunas, Hilda, “El cólera *morbus* en cinco municipios del Estado de México, en 1850”, p. 154.

³⁴⁰ Delgado Aguilar, Francisco Javier, *Jefaturas políticas. Dinámica política y control social en Aguascalientes 1867-1911*, p. 213.

³⁴¹ Iracheta, María del Pilar, y Lagunas, Hilda, “El cólera *morbus* en cinco municipios del Estado de México, en 1850”, p. 154.

³⁴² Oliver Sánchez, Olivia, “Una nueva forma de morir en Guadalajara: el cólera de 1833”, p. 100.

³⁴³ Martínez Delgado, Gerardo, *Cambio y proyecto urbano. Aguascalientes, 1880- 1914*, p. 100.

³⁴⁴ *El Patriota*; Tomo 1; núm. 4; Aguascalientes; 24 de abril de 1847, p. 3.

contaminaban las acequias y ríos de la ciudad permanecieron, Eduardo J. Correa en su novela *Un viaje a Termápolis* describió el uso que se daba a estos lugares (ilustración 7),

sobre pequeñas lozas o en lavaderos portátiles de madera, una multitud de mujeres [...] enjabonan, restriegan o enjuagan piezas de ropa [...] y después las ponen a secar sobre la grama o los arbustos, convirtiendo las avenidas en tendedores. Si la visión de las lavanderas le produce repulsa, más deplorable es la que proporcionan los bañistas. [...] Esa agua que contamina el contacto de cuerpos malolientes; que arrastran pegajosos sudores y desperdicios fisiológicos; que está mezclada con la porquería de prendas de vestir usadas por gente sucia, o que han cubierto úlceras y llagas, o que proceden de personas atacadas por enfermedades contagiosas, va, en su mayor volumen, a servir de riego; pero también en muchísimos hogares pobres [...] se sirven de ella para lavar trastos, para cocinar y para beber.³⁴⁵

Las conductas que propiciaron la insalubridad en el partido se mantuvieron, como se muestra en el *Reglamento de la Junta Superior de Salubridad* aprobado por el gobierno del estado de Aguascalientes en 1875, se estableció que los oficiales de las juntas menores tenían que supervisar los productos que se vendían mercados, panaderías y carnicerías.³⁴⁶ Además, debían cuidar el buen estado de las fuentes públicas, hospitales, cárceles y panteones “en general los establecimientos insalubres”.³⁴⁷

Ilustración 7. Mujeres bañándose en la acequia, ca. 1880. William Henry Jackson.



Fuente: Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos
<https://www.loc.gov/item/2016817662/>

³⁴⁵ Correa, Eduardo J., *Un viaje a Termápolis*, Instituto Cultural de Aguascalientes-Gobierno del estado de Aguascalientes, México, 1992, pp. 182-183.

³⁴⁶ Sin autor, *Reglamento de la Junta Superior de Salubridad aprobado por el Congreso del estado. Aguascalientes*, Tipografía del gobierno, E. Parga, 1875, p. 6. Consultado en <https://babel.hathitrust.org/cgi/pt?id=hvd.hl1n3c&view=1up&seq=3&skin=2021>

³⁴⁷ Sin autor, *Reglamento de la Junta Superior de Salubridad aprobado por el Congreso del estado. Aguascalientes*, p. 5.

2.2.2 *Los camposantos parroquiales.*

Desde finales del siglo XVIII, en las reformas borbónicas se indicó la necesidad de establecer necrópolis alejadas de los núcleos poblacionales, pues los vapores mefíticos despedidos por los cadáveres representaban una amenaza para la salud pública. Acatando las disposiciones, el Obispo de Guadalajara, Fray Antonio Vallejo, hizo circular la Real Cédula a todas las parroquias del Nuevo Reino de Galicia, en donde se pedía informar al Obispado las condiciones de los camposantos y los ingresos necesarios construir ‘panteones ventilados’:

[...] en ciertas ocasiones del año eran tantos los que se enterraban que en algunas Iglesias apenas podía pisarse sin tocar sepulturas blandas y hediondas [...]. Por tanto, por esta mi Real cédula ordeno y mando a mis virreyes [...], ruego y encargo a los M. Rvdos. Arzobispos y Rvdos. Obispos de las Iglesias metropolitanas y Catedrales de los mismos dominios, que cada uno por su parte informen [...] lo que se les ofreciere acerca del insinuado establecimiento con consideración a las circunstancias territoriales respectivas comprendiendo también en caso que se estime conveniente el estado de las rentas de las fábricas de sus Iglesias, si éstas pudieran sufragar el coste de los mencionados cementerios [...]³⁴⁸

A pesar de las instrucciones de las autoridades civiles y eclesiásticas, las inhumaciones siguieron efectuándose en los camposantos parroquiales. La Iglesia católica no logró construir las nuevas necrópolis, o no apoyó a las autoridades civiles para la edificación de cementerios, pues en torno a la muerte, el clero había desarrollado toda una “cadena de producción y venta de bienes y servicios”.³⁴⁹

La construcción de cementerios civiles comenzó en la capital de la República a principios del siglo XIX por la saturación y la falta de mantenimiento de los camposantos. En la Ciudad de México daban servicio el de San Lázaro; Del Caballete y Nuestra Señora de Guadalupe en el Tepeyac, que eran administrados tanto por las autoridades civiles y eclesiásticas. En los primeros años del México independiente, en 1836, se construyeron otros cementerios: Nuestra Señora de los Ángeles; Nuestra Señora de la Soledad; San Diego; Campo Florido; San Fernando; Santa Paula y De la Veracruz.³⁵⁰

³⁴⁸ Archivo de la Mitra de Aguascalientes. Libro primero de Gobierno. Parroquia de la Asunción, fols. 436-737; Gutiérrez Gutiérrez, José Antonio, *Colección de documentos para la historia de la diócesis de Aguascalientes, Volumen II, Siglo XVIII*, Universidad Autónoma de Aguascalientes, México, 1999, pp. 273-274.

³⁴⁹ Soto Cortés, Alberto, *Reina y soberana. Una historia sobre la muerte del siglo XVIII*, Universidad Nacional Autónoma de México- Biblioteca Nacional, Distrito Federal, 2010, p. 82.

³⁵⁰ Zárate Toscano, Verónica, *Los nobles ante la muerte. Actitudes, ceremonias y memoria. 1750-1850*. Tesis para obtener el grado de doctora en historia. Directoras: Dra. Josefina Zoraida, Dra. Solange Alberro, Dra. Pilar Gonzalbo, El Colegio de México, Ciudad de México, 1996, p. 361.

En Aguascalientes, hasta el porfiriato se construyeron los primeros cementerios civiles. En la primera mitad del siglo XIX, en la ciudad funcionaba el camposanto de San Marcos que se encontraba en al oriente de la ciudad, contiguo al cauce de los ríos Adoberos y Cedazo. Además, cerca de la Plaza Mayor se ubicaron los camposantos del hospital de San Juan de Dios, el del templo de Guadalupe y de San José. Para los benefactores, se permitió la sepultura en el Camarín del templo de San Diego y en el exconvento de la Merced. Al sureste, se localizaba el camposanto del templo del Señor de La Salud, todavía en funciones.³⁵¹ En las otras parroquias que se encontraban en el territorio del partido, los enterramientos se llevaron a cabo en los templos principales de cada localidad.³⁵²

Para la primera mitad del siglo XIX, las necrópolis aguascalentenses eran un peligro para la salubridad pública por la falta de mantenimiento y la saturación del espacio en *El Duende*, se denunciaron las deplorables condiciones de los camposantos,

es muy conocido y acreditado por la experiencia de siglos enteros, lo perjudicial que es la sacrílega y antisocial costumbre de sepultar los cadáveres en las iglesias y cementerios que están dentro de la población, por el mal que ocasiona a los habitantes respirar el aire fétido y venenoso que exhalan estos depósitos de putrefacción como son los panteones [...], que están entre el vecindario, y donde en un terreno tan corto se sepultan una multitud de cadáveres: perniciosas costumbres que ni entre los bárbaros se observan, pues los vivientes tienen sus chozas fuera del descanso eterno de los muertos. Es una profanación, una impiedad donarle al Dios de los ejércitos esos cadáveres en sus templos donde día y noche lo adoran y veneran los ángeles y los arcángeles, y todas las dominaciones le ofrecen olorosos perfumes en santas adoraciones; y es no tener una idea verdadera de tan alta majestad, sepultar dentro de los templos. Para satisfacer la necia vanidad del hombre, que aun después de muerto no quiere morar junto a los que en este mundo han llevado una vida llena de miserias; para evitar esta nivelación que Dios estableció a todas las clases y potestades, debían edificarse esos panteones en lugares más propios para este objeto, que infestasen a la población.³⁵³

La falta de espacio para las sepulturas, las fosas con pocos centímetros de profundidad eran problemas que se presentaban en las necrópolis de todo el país. En la década de los cuarenta, por considerarse como focos de infección, el Departamento de México emitió un reglamento donde se prohibía la sepultura al interior de los templos, los cadáveres debían trasladarse a

³⁵¹ Libros de enterramiento de la parroquia de la Asunción de María. Disponible en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HT-62WY-4S?owc=M6Q6-F6D%3A64894501%2C64894502%3Fcc%3D1502404>

³⁵² Libros de enterramiento de la parroquia de las parroquias: Jesús Nazareno; San José; San José de Gracia y Calvillo. Disponible en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HT-62WY-4S?owc=waypoints>

³⁵³ *El Duende*; Tomo 1; núm. 24; Aguascalientes, 14 septiembre de 1851, p. 2.

los camposantos antes de las ocho de la mañana y después de las cinco de la tarde. En 1842, se estableció una multa por la inhumación sin previa autorización de la autoridad política.³⁵⁴

Aunque las leyes de reforma, habían otorgado la administración de las necrópolis a las autoridades civiles, esto no mejoró sus condiciones, en la ciudad de Aguascalientes, del camposanto del Señor de la Salud se señaló que no tenía bardas, era un muladar, “los cadáveres de los pobres están expuestos a la codicia cristiana y al hambre perruna”.³⁵⁵ El incremento en la cantidad de enterramientos por las recurrentes epidemias, también contribuyó al deterioro de estos espacios.

Parece que la situación de las necrópolis no mejoró después de las epidemias de cólera, viruela o tifo que eran comunes en el estado, se sabe que el tifo de 1864 saturó el camposanto de Guadalupe, en el mes de abril “[...] sólo tenía veinte sepulcros útiles, pues que enteramente todo está lleno de cadáveres”,³⁵⁶ en junio no había espacio para excavar las fosas y “que, por su ubicación tan céntrica, a cierta distancia ya se podían percibir los olores desagradables”.³⁵⁷ Se buscaron alternativas para inhumar a las víctimas, pero el enterrador del camposanto de San Marcos indicó que ahí tampoco se podía recibir los cadáveres por no haber espacio suficiente.

Además, los enterramientos clandestinos continuaron llevándose a cabo, se multó con 200 pesos a don Felipe Camarena por sepultar a su hermana doña Teófila Camarena en el exconvento de La Merced y al presbítero don José María Guillen con otros 200 pesos por permitir el enterramiento.³⁵⁸ En el camposanto de La Salud también era común enterrar cadáveres sin permiso de la autoridad civil.³⁵⁹ Esta práctica ilegal, muestra que la costumbre de informar sobre las defunciones a los párrocos fue difícil de desarraigar, no importaba que las Leyes de Reforma establecieran la separación entre la Iglesia y el Estado, en todos los temas relacionados con la muerte, lo más importante era procurar la salvación del alma y la

³⁵⁴ Hernández Rivas, Marisol, *Teorías médicas y disposiciones sanitarias ante el cólera morbus durante la epidemia de 1850 en la Ciudad de México*, pp. 114-115.

³⁵⁵ *La Libertad de México. Periódico Político y Literario*, Aguascalientes, 22 de enero de 1865, p. 4. Agradezco la información proporcionada por el Lic. Miguel Ángel Lozano Ángeles y el Dr. Luciano Ramírez Hurtado.

³⁵⁶ Gutiérrez de Lara, Juan Alejandro, *El clero contra el César. La oposición a la reforma liberal en Aguascalientes (1853- 1867)*. Tesis para obtener el grado de Maestro en historia. Directora: Mtra. Leonor Etchegaray Correa; Universidad Iberoamericana, Distrito Federal, 2013, p. 136.

³⁵⁷ Gutiérrez de Lara, Juan Alejandro, *El clero contra el César. La oposición a la reforma liberal en Aguascalientes (1853- 1867)*, p. 137.

³⁵⁸ *La Libertad de México. Periódico Político y Literario*, Aguascalientes, 12 de febrero de 1865, p. 4.

³⁵⁹ *La Libertad de México. Periódico Político y Literario*, Aguascalientes, 22 de enero de 1865, p. 4.

preservación de los restos en un lugar consagrado por los representantes de Dios en la tierra. Respecto a la situación de los camposantos durante las epidemias de cólera, más adelante, se explicará cuántos y cuándo tuvieron que habilitarse los camposantos provisionales para sepultar a las víctimas en 1833 y 1849-1850.

2.3 Las instituciones de asistencia en el partido de Aguascalientes.

2.3.1 El hospital de San Juan de Dios.

Los problemas económicos y políticos por los que atravesaba México después de la independencia, no permitieron que se creara un sistema de salud o de asistencia pública, como en algunas otras entidades del país, los hospitales fundados durante la colonia siguieron brindando sus servicios, cabe recordar “que el objeto de todos los hospitales a finales del periodo virreinal era la de brindar atención espiritual a los enfermos, en virtud de la caridad cristiana”.³⁶⁰ El hospital de San Juan de Dios fue el único del partido hasta el último cuarto del siglo. En las cabeceras municipales, rancherías y haciendas, ante la ausencia de hospitales médicos y boticas, los pobladores eran atendidos por sus familias en sus domicilios particulares y utilizaron los remedios tradicionales para tratar de restablecer su salud.³⁶¹

En esta época la administración de hospitales e instituciones de beneficencia estaban a cargo del clero, “pese a que las diversas legislaciones expedidas en este tiempo entre las cuales se encontraban la Constitución de 1824 y la centralista de 1836, el proyecto de reforma de 1840 [...] aunque algunos municipios establecieron una o más instituciones de beneficencia, en relación con la forma en que era administrados poco se distinguían de los que estaban bajo el control religioso, ya que los ayuntamientos continuaban con las prácticas de la Iglesia”.³⁶²

El hospital de San Juan de Dios administrado por la orden juanina se fundó en 1686, en una casa donada por don Diego de Quijas. Las habitaciones se adaptaron y para finales

³⁶⁰ Salas Pelayo, Hugo Humberto, “Las causas de muerte registradas en el Hospital Real de San Miguel de Belén en Guadalajara, 1811-1823”, en Cramaussel, Chantal y Arenas Hernández, Tomás (edits.), *Causas de Muerte. Aportes metodológicos a partir de fuentes preestadísticas y médicas*, El Colegio de Michoacán, México, 2020, p. 131.

³⁶¹ Terán, Jesús, “Informe sobre las clases laboriosas de la sociedad y medios para mejorar su condición”, *El Siglo Diez y Nueve*, 3 de diciembre de 1855, p. 2.

³⁶² Ruiz López, Ana Lilia, *La Beneficencia pública y los pobres urbanos de Aguascalientes, 1871-1942*, Fondo Estatal para la Cultura y las Artes, Instituto Cultural de Aguascalientes, México, 2013, p. 21.

del siglo XVII, “contaba con dos enfermerías para hombres y mujeres, tenía anchos corredores, oficinas de servicio, con una gran despensa y una pequeña iglesia”³⁶³ Después de un siglo, fue necesario mejorar las instalaciones y aumentar el espacio disponible para atender a un mayor número de personas, por lo que el encargado de la parroquia de la Asunción de María el Dr. Mateo José de Arteaga y el prior Bernardino de San Juan de Dios Cabrera, se encargaron de la renovación del convento, el templo y el hospital.³⁶⁴ “Así encontramos que el 8 de marzo de 1768 se estrenó una nueva y gran enfermería [...] estaba al lado de la iglesia del hospital y frente a la plazuela. A ese mismo lado daba una ventana de la botica por donde se daban gratis medicinas a los pobres, a las personas pudientes se las vendían.”³⁶⁵ Según los informes del visitador Miguel Moscoso, “el hospital estaba entonces en buenas condiciones. Las enfermerías con buenas camas y todo lo necesario a un buen servicio”.³⁶⁶

No obstante las buenas condiciones materiales del hospital, las finanzas no era tan saludables, en 1773 había un déficit de 251.71 pesos, “el modo de cubrir esta falta de dinero era, que los frailes fueran a curar a sus casas a los enfermos ricos”.³⁶⁷ El visitador Pedro Rendón, señaló que en las enfermerías había ocho camas para hombres y ocho para mujeres, regularmente se encontraban encamados de cinco a seis enfermos, “se dice que anualmente atendían alrededor de 120 enfermos y que morían en las instalaciones alrededor del 30%”,³⁶⁸ “el personal con que en este tiempo contaba el hospital para el cuidado de los enfermos era el de tres religiosos, uno de los cuales era presbítero. A éstos hay que añadir, criados de servicio y al menos una enfermera”.³⁶⁹

Respecto a la atención médica, Xaviera A. López señala que los miembros de la orden eran los encargados de brindar los servicios “era empírica, ya que ellos mismos no se consideraban hombres de ciencia, y así, estaban más receptivos a recibir el espíritu de

³⁶³ Muriel, Josefina, *Hospitales de la Nueva España. Tomo II. Fundaciones de los siglos XVII y XVIII*, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Estéticas, 1991, p. 67.

³⁶⁴ Gutiérrez Gutiérrez, José Antonio, “Notas sobre el antiguo Hospital de San Juan de Dios en Aguascalientes”, en *Caleidoscopio*, Universidad Autónoma de Aguascalientes, no. 5, 1998, p. 122. Consultado en <http://dx.doi.org/10.33064/4crscsh272>

³⁶⁵ Muriel, Josefina, *Hospitales de la Nueva España. Tomo II. Fundaciones de los siglos XVII y XVIII*, pp. 67-68.

³⁶⁶ Muriel, Josefina, *Hospitales de la Nueva España. Tomo II. Fundaciones de los siglos XVII y XVIII*, p. 68.

³⁶⁷ Muriel, Josefina, *Hospitales de la Nueva España. Tomo II. Fundaciones de los siglos XVII y XVIII*, p. 68.

³⁶⁸ Gutiérrez Gutiérrez, José Antonio, “Notas sobre el antiguo Hospital de San Juan de Dios en Aguascalientes”, p. 120.

³⁶⁹ Muriel, Josefina, *Hospitales de la Nueva España. Tomo II. Fundaciones de los siglos XVII y XVIII*, p. 68.

Jesucristo y su inspiración para la cura de los enfermos. Los propios juaninos se encargaban por completo de la atención de todas las necesidades de los enfermos durante el día y la noche, sí bien podían contar con la ayuda de alguna persona como cocineras y aseadoras, y si no, ellos mismos solían hacerse cargo de todas las labores”.³⁷⁰

Durante la guerra de Independencia, en las catástrofes y epidemias, el hospital de San Juan de Dios atendió a las víctimas, de acuerdo con lo que señala José Antonio Gutiérrez,

Quando la villa fue tomada por los insurgentes y ocurrió la terrible explosión del polvorín de éstos, el 12 de diciembre de 1810, el hospital acogió a mucho heridos [...] El hospital continuó abierto a toda eventualidad durante la lucha insurgente, en cuyos años hay frecuentes noticias de ingresos, liberación y muerte de enfermos en él atendidos. En 1814, hizo frente con gran caridad y entrega a la epidemia de viruela que azotó la villa [...] Con el propósito de contrarrestarla, el obispo Cabañas hizo llegar la vacuna la cual ‘entregaron a facultativos que hay en este lugar y a los Padres del Hospital’ [...].³⁷¹

Entre 1821 y 1827 a los problemas financieros, se agregó la falta de personal, la situación fue tan grave que el ayuntamiento se hizo cargo de la administración del hospital, aunque la atención para los enfermos continuó a cargo de los juaninos. La falta de recursos económicos y humanos, fue común en los nosocomios, el hospital de San Juan de Dios en San Luis Potosí, “contaba con una situación precaria, con poco personal para atender a la población, sí a esto le sumamos la injerencia de dos instituciones -gobierno estatal y Ayuntamiento- lo que se podría traducir en dificultades en la gestión y en los proyectos. Por lo tanto, si esta era su situación en tiempos de normalidad, dudamos que en tiempos de crisis -como la epidemia de cólera de 1833- esta institución cumpliera con su función”.³⁷² Desde 1817 hasta 1837 el padre prior encargado del convento hospital fue don Mariano Castillo; en el periodo de 1837-1838 era administrado por el farmacéutico Anastasio Rodríguez; entre 1838-1840 por el padre Mariano Guerrero González; entre 1840 y 1854 el administrador fue Giordano Alonso Hinojos.³⁷³

Para la década de 1830, las condiciones del hospital de San Juan de Dios no mejoraron, parece que los enfermos que se atendían, eran pobres o indigentes, se puede

³⁷⁰ López y de la Peña, Xavier, *Historia de la medicina en Aguascalientes*, p. 188.

³⁷¹ Gutiérrez Gutiérrez, José Antonio, “Notas sobre el antiguo Hospital de San Juan de Dios en Aguascalientes”, pp. 124-125.

³⁷² Martínez Hernández, Sebastián de Jesús, *La llegada del cólera la ciudad de San Luis Potosí. Defunciones, salud pública y hábitos (1833-1834)*, pp. 159-160.

³⁷³ López y de la Peña, Xavier, *Historia de la medicina en Aguascalientes*, pp. 308; 314.

inferir que la institución no obtenía recursos por las inhumaciones realizadas en el camposanto anexo al hospital, por lo que los cadáveres eran conducidos a otras necrópolis como la de San Marcos. Es necesario recordar que, en este momento, los deudos tenían que pagar por el derecho de sepultura a la parroquia que les correspondía, sí se deseaba inhumar un cadáver en un camposanto distinto, era necesario pagar dobles derechos. “Para obviar el pago del arancel, a los pobres no les quedaba más remedio que arrojar los cuerpos sin vida de sus deudos a las puertas de la iglesia o aventarlos por encima de la barda del cementerio donde el cura tenía que enterrarlos de limosna”.³⁷⁴ Las inhumaciones en el camposanto anexo al hospital estuvieron reservadas para las familias acomodadas quienes podían pagar por los derechos de sepultura. En 1832, no se realizaron enterramientos, para 1833, la mayoría de los que fallecieron por cólera en el hospital fueron inhumados en San Marcos, excepto por doña Refugio Valdés de 23 años, soltera que murió el tres de agosto, hija de Don Felipe Valdés y Doña Lorenza Calderón, su sepultura fue de fábrica de 6 pesos.³⁷⁵ En octubre 1834 se sepultó al hermano de doña Refugio, don José Valdés de 38 años, que falleció por pulmonía, soltero, el entierro fue de fábrica de 23 pesos.³⁷⁶ El 29 del mismo mes, se inhumó Don José Garibay de 45, casado en terceras nupcias con Doña Josefa Ruiz, su entierro fue de fábrica de 23 pesos.³⁷⁷

Los datos de los libros de enterramiento, indican que las personas que se atendían en el hospital eran solteros, viudos o sus familias no tenían los recursos para socorrerlos durante su enfermedad. Como indica Anne Martín-Furger para el caso de Francia, durante el siglo XIX y las primeras décadas del XX, que el hospital era “un –lugar horroroso- en el que morían quienes no tenían dinero ni familia. Incluso las clínicas, reservadas para un público más escogido, se consideraba como lugares de destierro. La muerte se hallaba integrada en

³⁷⁴ Cramaussel, Chantal, “Las principales causas de muerte y nosología antigua. Nueva Vizcaya y el estado de Chihuahua”, en Cramaussel, Chantal y Arenas Hernández, Tomás Dimas (editores), *Causas de Muerte. Aportes metodológicos a partir de fuentes preestadísticas y médicas*, El Colegio de Michoacán, México, 2020, p. 177.

³⁷⁵ Parroquia de la Asunción de María. Libro de defunciones, 1833, p. 278. Disponible en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-6GTQ-V3X?i=302&wc=M6QX-BNG%3A64894501%2C64894502%2C69337301&cc=1502404>

³⁷⁶ *Family Search*. Parroquia de la Asunción de María. Libro de defunciones 1833-1837, p. 202. Disponible en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-DH8Q-D5Q?i=206&wc=M6QX-BZS%3A64894501%2C64894502%2C69351701&cc=1502404>

³⁷⁷ Parroquia de la Asunción de María. Libro de defunciones 1833-1837, p. 202. Disponible en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-DH8Q-D5Q?i=206&wc=M6QX-BZS%3A64894501%2C64894502%2C69351701&cc=1502404>

la misma concepción del domicilio particular”.³⁷⁸ Para el caso de México, Elsa Malvido señala que, “es curioso ver que este cuerpo enfermo nunca parece estar solo, siempre está rodeado de una familia y de las atenciones del médico. No se concibe el hombre ‘solo’”.³⁷⁹ Al parecer la mayoría de los enfermos en la ciudad de Aguascalientes fueron atendidos y sucumbían en sus domicilios, “los ciudadanos de mayores recursos recibían al médico en su casa”.³⁸⁰ Además, el conocimiento médico de la época, rechazaba el hacinamiento en los pabellones de los nosocomios debido a los miasmas de hospital que podían entrar al cuerpo a través de las heridas y los poros,

Esto explicaba bien, la lógica de la época respecto de los cuadros patológicos llamados ‘pudrición de hospital’ y las recaídas y complicaciones de los enfermos que los llevaban a la muerte en los hospitales; pero también, aclaran el sentimiento de angustia y reticencia de la población a ser trasladada a estos centros considerados como templos de dolor y un seguro camino a la muerte. En este sentido, es como se debe comprender la reticencia de los médicos a concentrar un gran número de enfermos en los hospitales; prefiriendo en contrapartida por creerlo más sano, la atención médica domiciliaria.³⁸¹

A este rechazo a los hospitales por considerarlos lugares de destierro e insalubres, se asoció la desconfianza hacia los profesionales de la salud debido a las limitaciones del conocimiento médico pues con los tratamientos o medicamentos no siempre se podía restablecer la salud de los enfermos. Tampoco ayudó la imagen que se había construido sobre los médicos, “los testimonios de la época nos los presentan como tipos arrogantes, que cubrían bajo un manto de pedantería su doctrinarismo y a menudo su ignorancia [...] interesados siempre en hacer grande su papel, vendiéndonos por arcanos las más triviales porquerías”.³⁸²

Continuando con los problemas que atravesó el hospital de San Juan de Dios, posiblemente los recursos obtenidos por las inhumaciones sirvieron para solventar algunos gastos, sin embargo, para los últimos años de la década de 1830 los administradores no lograron solucionar los problemas financieros, “la situación económica del hospital se

³⁷⁸ Martin-Furger, Anne, “Los ritos de la vida privada Burguesa”, en Michelle Perrot (dir.), *Historia de la vida privada*, Editorial Taurus, Ciudad de México, 1992, p. 263.

³⁷⁹ Malvido, Elsa, “La pandemia de cólera de 1833 en la ciudad de Puebla”, p. 31.

³⁸⁰ Beldarraín Chaple, Enrique y Espinosa Cortés, Luz María, “Cólera *morbis*, el eterno viajero llega a la habana en 1833”, Contreras Sánchez, Alicia y Alcalá Ferrández, Carlos, *Cólera y población, 1833-1854. Estudios sobre México y Cuba*, El Colegio de Michoacán, México, 2014, p. 47.

³⁸¹ Sánchez, Rosales, Gabino, *La epidemia de Cólera de 1850 en la ciudad de México*, p. 113.

³⁸² Ortiz Monasterio, José, “Agonía y muerte del Protomedicato de la Nueva España, 1831. La categoría socioprofesional de los médicos”, pp. 37-38.

agravó en 1838, cuando el ayuntamiento y la parroquia acordaron cerrarlo temporalmente”.³⁸³ Al siguiente año, después de llegar a un acuerdo sobre los gastos y la administración, el establecimiento se reabrió y se contrató a un facultativo al que se le pagarían “120 pesos anuales, en recompensa de la asistencia de los enfermos”.³⁸⁴ Para disminuir los gastos, se cerró el pabellón de mujeres.

La información de las partidas de enterramiento muestran que, a las mujeres sin familiares se les atendía en el hospital. “Es probable también que las mujeres no acudieran al hospital por rehusarse a ser examinadas por un varón”.³⁸⁵ De las 1,056 muertes registradas en 1849, ocho ocurrieron en el hospital de San Juan de Dios, solamente ocurrió el deceso de Gregoria Macías, soltera de 40 años, que falleció el primero de junio por diarrea. Se sepultó de limosna en el camposanto de San Marcos.³⁸⁶ Es necesario apuntar que, en el hospital de San Juan de Dios tampoco se atendían párvulos, en los libros de enterramiento consultados no aparecen infantes fallecidos en este sitio, “los niños en particular, eran dejados al cuidado de las madres o las parteras y curanderas que procuraban curarlos y salvar su vida”.³⁸⁷

En los primeros años de la segunda mitad del siglo XIX, la precaria situación del hospital permaneció, el servicio era exclusivamente para hombres, cuando en 1854 el ayuntamiento solicitó al nosocomio que se atendiera a los enfermos de la cárcel, “retribuyendo al establecimiento con los réditos de un capital de 15,000 pesos fincado en la Hacienda del Soyatal. Hubo cierta inconformidad porque la petición se refería a hombres y mujeres y el hospital era sólo para hombres; de abrirse también a mujeres subirían los gastos; sin embargo, al final fue aceptada la petición del ayuntamiento”.³⁸⁸

³⁸³ Gutiérrez Gutiérrez, José Antonio, “Notas sobre el antiguo Hospital de San Juan de Dios en Aguascalientes”, p. 125.

³⁸⁴ Gutiérrez Gutiérrez, José Antonio, “Notas sobre el antiguo Hospital de San Juan de Dios en Aguascalientes”, p. 125.

³⁸⁵ Salas Pelayo, Hugo Humberto, “Las causas de muerte registradas en el Hospital Real de San Miguel de Belén en Guadalajara, 1811-1823”, p. 132.

³⁸⁶ Parroquia de la Asunción de María. Libro de defunciones, 1846-1849, p. 474. Disponible en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-DYH4-H?i=482&wc=M6QX-BTG%3A64894501%2C64894502%2C69431901&cc=1502404>

³⁸⁷ Talavera Ibarra, Oziel Ulises, “De la excepción a la norma. El registro de las causas de muerte en Valladolid-Morelia, Pátzcuaro y Uruapán, 1631-1865”, en Cramausse, Chantal y Arenas Hernández, Tomás (edits.), *Causas de Muerte. Aportes metodológicos a partir de fuentes preestadísticas y médicas*, El Colegio de Michoacán, México, 2020, p. 108.

³⁸⁸ Gutiérrez Gutiérrez, José Antonio, “Notas sobre el antiguo Hospital de San Juan de Dios en Aguascalientes”, p. 127.

Al siguiente año, se mejoraron las condiciones del hospital, “se inauguró solemnemente en esta misma ciudad el Hospital civil obra que se construyó al lado oriente del templo de San Juan de Dios con fondos propios de la señora doña Rosalía Monroy, dama distinguida y caritativa”.³⁸⁹ Se reanudó el servicio para mujeres y se creó un patronato que administraba los recursos, donde se designaban 2,400 pesos anuales para el pabellón de mujeres y 1,500 pesos para el área de varones.³⁹⁰ Las autoridades civiles se encargaron del hospital desde la promulgación de la Ley Lerdo en 1856, el director solicitó más fondos al ayuntamiento para el mantenimiento del nosocomio; sin embargo, el gobernador lo invitaba a reducir los gastos. En 1862, se renombró el antiguo hospital y, desde ese momento fue conocido como el hospital civil. La mayoría de los hospitales del México independiente sufrieron las mismas carencias que el hospital de San Juan de Dios, la falta de recursos y de coordinación entre las autoridades estatales y federales no permitieron que en este periodo se desarrollara un sistema hospitalario. A pesar de las diferencias que pudieron presentarse en la administración, se sabe que las autoridades civiles y eclesiásticas trabajaron en conjunto para establecer hospitales, lazaretos y hospicios y brindar ayuda a los menesterosos en caso de epidemia,³⁹¹ sin embargo, parece no fue el caso de Aguascalientes, pues de acuerdo con los libros de enterramiento, el hospital de San Juan de Dios, fue el único del partido que atendió a los enfermos durante las epidemias de cólera de 1833 y 1850.

2.3.2 *El hospicio de pobres.*

Desde el siglo XVIII, las Juntas de caridad administradas por la Iglesia católica socorrieron a los necesitados, se establecieron Juntas Especiales durante las hambrunas y epidemias para tratar de resolver los problemas que se presentaban.³⁹² Las investigaciones sobre las instituciones de caridad en Aguascalientes se han enfocado en el porfiriato, de la década de 1860, se explica que al hacerse efectivas las Leyes de Reforma, la Iglesia perdió los inmuebles donde se albergaban las instituciones de beneficencia, durante el segundo Imperio

³⁸⁹ Gutiérrez Gutiérrez, José Antonio, “Notas sobre el antiguo Hospital de San Juan de Dios en Aguascalientes”, p. 127.

³⁹⁰ Gutiérrez Gutiérrez, José Antonio, “Notas sobre el antiguo Hospital de San Juan de Dios en Aguascalientes”, pp. 127-128.

³⁹¹ Cook, Sheburne, “El hospital del hambre en Guadalajara: Un experimento de asistencia médica”, en Florescano, Enrique y Malvido Elsa, *Ensayos sobre las epidemias en México. Tomo I.*, Instituto Mexicano del Seguro Social, México, 1982, p. 355.

³⁹² Ruiz López, Ana Lilia, *La Beneficencia pública y los pobres urbanos de Aguascalientes, 1871-1942*, p. 45

se logró recobrar algunas de los edificios, sin embargo, perdió la administración del hospital y de “un orfanato que desde hacía algunos años daba albergue a los huérfanos y desamparados de la ciudad”.³⁹³ Se sabe poco sobre las instituciones de caridad de la primera mitad del siglo XIX en el partido.

Al parecer, durante las primeras décadas del México independiente, en el partido de Aguascalientes no existió un hospicio u orfanato para ayudar a la población, en 1834, el jefe político de la ciudad José María Sandoval envió al Congreso del estado de Zacatecas, un proyecto para crear un hospital u hospicio de pobres y atender la cárcel de la ciudad “a efecto que se haga extensivo en todo el estado y de que disfruten de la utilidad y las ventajas todas las municipalidades”.³⁹⁴ Se puede inferir que en el partido era necesaria esta institución por el número de huérfanos y desamparados, de acuerdo con Pedro Pérez Herrero el abandono de los hijos era una estrategia de adaptación de la población ante una nueva relación con los recursos disponibles,

el abandono de los hijos se suele dar con más intensidad en las épocas de crisis alimentaria y en el periodo a ‘secas’, pero también en épocas de crecimiento económico. En este último caso, como ha puesto de manifiesto Elsa Malvdo, en una época de expansión demográfica con altas tasas de natalidad, nupcialidad a edades tempranas y alta fecundidad, el campesino podía verse forzado a eliminar parte de las bocas de la familia acudiendo al abandono de los hijos. Hay que recordar que lo que para unos era abandono y rompimiento de las unidades de autoconsumo familiares indígenas, para otros podía representar captación de mano de obra barata. Incluso llegaron a existir personas especializadas en recoger a los ‘abandonados para posteriormente venderlos. Lógicamente dice la misma autora, el abandono en estas circunstancias supone una descapitalización de la familia indígena y una capitalización de los dueños de los medios de producción. Hay que recordar que en áreas rurales el abandono no tiene por qué estar acompañado de ilegitimidad, cuestión que sí se observa en los paisajes urbanos.³⁹⁵

De acuerdo con la información disponible, antes del establecimiento del hospicio de pobres había personas que se hacían cargo de los huérfanos o infantes abandonados, el primero de 1833 pereció por diarrea José Gumercindo de dos días de nacido, expósito en la casa de María Gaytán;³⁹⁶ el 5 de julio de 1850 falleció por cólera José Basilio de tres meses,

³⁹³ Gutiérrez Gutiérrez, José Antonio, *La labor social de la Iglesia Católica en Aguascalientes*, Instituto Cultural de Aguascalientes, Diócesis de Aguascalientes, México, 1997, p. 89.

³⁹⁴ AHEZ. Fondo: Jefatura política; serie: correspondencia otras jefaturas; subserie: Aguascalientes. Fecha: 17 de febrero de 1834, f. 1.

³⁹⁵ Pérez Herrero, Pedro, “Evolución demográfica y estructura familiar en México (1730-1850)”, pp. 887-888.

³⁹⁶ Parroquia de la Asunción de María. Libro de enterramientos, 1830-1833, p. 318. Disponible en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HT-6PFS-WR8?i=317&wc=M6QX-BP8%3A64894501%2C64894502%2C69323501&cc=1502404>

depositado en la misma casa.³⁹⁷

Aunque no se sabe si el proyecto fue aprobado por el Congreso, parece que, desde la década de 1840 funcionó un hospicio de pobres, administrado en conjunto por las autoridades civiles y eclesiásticas. No se conoce el número de personas que podían alojar en el establecimiento o su ubicación, posiblemente la capacidad era similar a la del hospital de San Juan de Dios. Sin embargo, con la información consultada en las partidas de enterramiento, se sabe que en 1849 y 1851 se dio alojamiento a los pobres, huérfanos y ancianos. Hay que destacar que en 1850, no se registraron fallecimientos en el hospicio, se puede inferir que para evitar los contagios por medio de los miasmas, este lugar fue cerrado temporalmente y los enfermos se trasladaron al hospital de San Juan de Dios.

Para 1849, se registraron dos defunciones en el hospicio de pobres, el 15 de julio falleció Eugenio Martínez, soltero de 90 años, no se supo el nombre de sus padres;³⁹⁸ el tres de agosto murió Bernardo Delgado de 59 años viudo.³⁹⁹ En 1851, ocurrieron 13 decesos, de los que siete fueron de mujeres y seis de hombres. En este año en el hospicio fallecieron seis infantes pobres o huérfanos, dos niñas menores de un año, el dos de junio de 1851 murió Francisca de cinco meses, hija natural de Francisca Casas;⁴⁰⁰ el 25 del mismo mes, pereció María del Carmen de cinco meses, no se conoció el nombre de sus padres.⁴⁰¹ Tres menores de cinco años, el 27 de agosto sucumbió María de la Luz, hija de Trinidad Pérez y Refugio Guerrero;⁴⁰² José Gabino falleció el 16 de septiembre, hijo de Manuel Gómez e Hilaria

³⁹⁷ Parroquia de la Asunción de María. Libros de enterramiento, 1849-1850, p. 494. Disponible en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-6FML-J3?i=493&wc=M6QX-1WL%3A64894501%2C64894502%2C69451901&cc=1502404>

³⁹⁸ Parroquia de la Asunción de María. Libros de enterramiento, 1846-1849, p. 499. Disponible en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-DYHQ-LH?i=498&wc=M6QX-BTG%3A64894501%2C64894502%2C69431901&cc=1502404>

³⁹⁹ Parroquia de la Asunción de María. Libros de enterramiento, 1849-1850, p. 14. Disponible en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-6FM2-82?i=13&wc=M6QX-1WL%3A64894501%2C64894502%2C69451901&cc=1502404>

⁴⁰⁰ Parroquia de la Asunción de María. Libros de enterramiento, 1849-1850, p. 265. Disponible en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-6FMK-83?i=264&wc=M6QX-1WL%3A64894501%2C64894502%2C69451901&cc=1502404>

⁴⁰¹ Parroquia de la Asunción de María. Libros de enterramiento, 1849-1850, p. 279. Disponible en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-6FMJ-VQ?i=278&wc=M6QX-1WL%3A64894501%2C64894502%2C69451901&cc=1502404>

⁴⁰² Parroquia de la Asunción de María. Libros de enterramiento, 1851-1852, p. 33. Disponible en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-6WGS-BFC?i=32&wc=M6QX-1WG%3A64894501%2C64894502%2C69474901&cc=1502404>

Castro;⁴⁰³ y el 25 de septiembre feneció José Francisco de cuatro años, hijo de Eusebio López y Felipa Rodríguez.⁴⁰⁴ Florencio Ortega de 10 años, el 21 de noviembre, no se conoce el nombre de sus padres.⁴⁰⁵ Respecto a los ancianos,⁴⁰⁶ sucumbieron tres, dos mujeres solteras y un viudo. El 19 de junio pereció Aniceta Reyes de 72 años,⁴⁰⁷ el cinco de julio murió Feliciano Anaya de 98 años;⁴⁰⁸ y el 10 de julio Miguel Muñoz falleció de 86 años.⁴⁰⁹ De los trece óbitos, cuatro fueron de adultos. El ocho de septiembre murió Antonia Villalpando de cuarenta años soltera;⁴¹⁰ Gregorio Miramontes de 36 años feneció el 26 de septiembre,⁴¹¹ el 22 de octubre ocurrió el deceso de Bernardino Vallejo de 50 años que no indicó su estado sacramental;⁴¹² el 15 de noviembre falleció Romana Pérez de 55 años quien no señaló su estado.⁴¹³

⁴⁰³ Parroquia de la Asunción de María. Libros de enterramiento, 1851-1852, p. 46. Disponible en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-6WGS-Y2B?i=45&wc=M6QX-1WG%3A64894501%2C64894502%2C69474901&cc=1502404>

⁴⁰⁴ Parroquia de la Asunción de María. Libros de enterramiento, 1851-1852, p. 50. Disponible en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-6WGS-Y9G?i=49&wc=M6QX-1WG%3A64894501%2C64894502%2C69474901&cc=1502404>

⁴⁰⁵ Parroquia de la Asunción de María. Libros de enterramiento, 1851-1852, p. 91. Disponible en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-6WGS-Y9Q?i=90&wc=M6QX-1WG%3A64894501%2C64894502%2C69474901&cc=1502404>

⁴⁰⁶ “Son pocos los estudios sobre la vejez. La mayoría se han realizado en España y coinciden en que la vejez iniciaba a los 60 años, pero algunos autores como Francisco García González o Pablo Rodríguez, en sus estudios sobre la Nueva Granada, refieren que en el siglo XVIII se consideraba que las personas eran viejas a partir de los 50 años”, Torres Franco, Carmen Paulina, “Causas de muerte adulta en la parroquia de la Encarnación, Obispado de Guadalajara, 1778-1822”, en Cramausel, Chantal y Dimas Arenas, Tomás (editores), *Causas de Muerte. Aportes metodológicos a partir de fuentes preestadísticas y médicas*, p. 76.

⁴⁰⁷ Parroquia de la Asunción de María. Libros de enterramiento, 1849-1850, p. 275. Disponible en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-6FML-TF?i=274&wc=M6QX-1WL%3A64894501%2C64894502%2C69451901&cc=1502404>

⁴⁰⁸ Parroquia de la Asunción de María. Libros de enterramiento, 1849-1850, p. 286. Disponible en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-6FM2-SD?i=285&wc=M6QX-1WL%3A64894501%2C64894502%2C69451901&cc=1502404>

⁴⁰⁹ Parroquia de la Asunción de María. Libros de enterramiento, 1849-1850, p. 290. Disponible en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-6FMJ-49?i=289&wc=M6QX-1WL%3A64894501%2C64894502%2C69451901&cc=1502404>

⁴¹⁰ Parroquia de la Asunción de María. Libros de enterramiento, 1851-1852, p. 39. Disponible en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-6WGS-TKL?i=38&wc=M6QX-1WG%3A64894501%2C64894502%2C69474901&cc=1502404>

⁴¹¹ Parroquia de la Asunción de María. Libros de enterramiento, 1851-1852, p. 50. Disponible en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-6WGS-Y9G?i=49&wc=M6QX-1WG%3A64894501%2C64894502%2C69474901&cc=1502404>

⁴¹² Parroquia de la Asunción de María. Libros de enterramiento, 1851-1852, p. 73. Disponible en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-6WGS-T5F?i=72&wc=M6QX-1WG%3A64894501%2C64894502%2C69474901&cc=1502404>

⁴¹³ Parroquia de la Asunción de María. Libros de enterramiento, 1851-1852, p. 89. Disponible en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-6WGS-BJC?i=88&wc=M6QX-1WG%3A64894501%2C64894502%2C69474901&cc=1502404>

Después de la epidemia de cólera de 1849-1850, se incrementaron las defunciones en el hospicio de pobres, esto se puede vincular con la carestía que sufrió el partido y con el aumento de huérfanos causado por la epidemia. También, hubo que auxiliar a los ancianos y adultos sin familiares o recursos. Todos los que fallecieron en el establecimiento fueron sepultados de limosna en el camposanto de San Marcos.

En 1851 la ayuda que se brindaba a los necesitados en el hospicio fue resaltada por los redactores de *El Duende*: “este establecimiento tan útil y filantrópico, donde halla abrigo, pan y trabajo el menesteroso sigue adelantando gracias al empeño que anima a los buenos ciudadanos que tienen su comisión, por procurar su mejora y estabilidad. Objetos como este debían llamar fuertemente la atención de los gobernantes; pues que a más de serle útiles a la humanidad ponen a raya a la necesidad fingida y corrigen esa manía de mendigar, la que hombres y mujeres robustas no vacilan en adoptar para procurarse una vida holgazana”.⁴¹⁴ Esta descripción de los redactores ejemplifica la clasificación de los pobres que se desarrolló desde el siglo XVIII y estuvo vigente hasta los primeros años del XX, “los pobres dignos, que pese a su trabajo diario o debido a alguna enfermedad o la senectud no podían ganarse la vida por sí mismos, e indignos, que eran pobres por su ociosidad”.⁴¹⁵ Ana Lilia Ruiz López señala que, los primeros eran alcanzaban la ayuda del Estado, mientras que los segundos, los andrajosos eran sancionados por su holgazanería.⁴¹⁶

Como se ha explicado, durante las primeras décadas después de la Consumación de la Independencia, en el partido no existió un sistema de salud, se heredaron y continuaron en funcionamiento las instituciones coloniales, aquellas que se establecieron para auxiliar a los necesitados, siguiendo los modelos de la caridad cristiana. A diferencia de lo que sucedió en otras entidades, durante la epidemia de cólera de 1849-1850, en el partido de Aguascalientes el hospicio de pobres no se utilizó para tratar a los atacados, tampoco se establecieron hospitales provisionales o lazaretos, esto puede vincularse con la teoría de los miasmas que evitaba el hacinamiento, de esta forma las autoridades buscaron disminuir el número de infectados. Para 1871 el gobernador Ignacio T. Chávez estableció una Junta de Beneficencia que tendría como objetivo administrar todo lo relacionado con la asistencia pública.

⁴¹⁴ *El Duende*; Tomo 1; núm. 24; Aguascalientes, 14 septiembre de 1851, p. 3.

⁴¹⁵ Ruiz López, Ana Lilia, *La Beneficencia pública y los pobres urbanos de Aguascalientes, 1871-1942*, p. 30.

⁴¹⁶ Ruiz López, Ana Lilia, *La Beneficencia pública y los pobres urbanos de Aguascalientes, 1871-1942*, p. 30.

2.4 Las causas ordinarias de defunción 1832-134 y 1849-1851.

El nacimiento, el matrimonio, las fiestas patronales o cívicas, y la muerte son eventos extraordinarios que rompen con lo rutinario que caracteriza la vida cotidiana. Sí bien, durante la centuria decimonónica las hambrunas, guerras, sequías y epidemias eran constantes, esto no quiere decir que esos fenómenos eran parte de la cotidianidad. Al consultar los libros de enterramiento, las causas de muerte consignadas, nos ayudan a comprender algunas de las problemáticas de salubridad pública que enfrentó la sociedad aguascalentense de las primeras décadas del siglo XIX. Como señala Juan Argumaniz Tello, “conocer las cifras de defunciones y las causas de muerte se convierten en indicadores de la eficacia de los sistemas de salud. En cuanto a las causas de muerte del pasado, contribuyen a explicar las dinámicas históricas de las poblaciones en términos sociales y demográficos”.⁴¹⁷

En este apartado se enlistarán las causas ordinarias de muerte registradas en los libros de enterramiento de las parroquias de la Asunción de María, Jesús Nazareno, Nuestra Señora de Belén, San José de Gracia y San José, de los años 1832; 1833; 1834; 1849; 1850 y 1851. Se enlistan las 18 causas de muerte con un porcentaje igual o mayor al 1% de los 11,921 decesos registrados, excluyendo las 6,172 muertes por cólera que comprenden el 33.24% del conjunto y los 473 fallecimientos por viruela que representan el 2.55% del total. Cabe aclarar que, no se incluyeron los óbitos por estas epidemias por ser *causas mortis* extraordinarias, en los años de epidemia estas enfermedades desplazaban a la hidropesía, fiebre o tos como las principales causas de fallecimiento. Para cada patología, se incluye su definición de acuerdo con la nosología de la época, el número de perecimientos que ocasionó en el partido, para algunas su estacionalidad, la distribución de muertes por edad, sexo y estado sacramental.

2.4.1 Las fuentes.

Como en el capítulo anterior, antes de mostrar las proporciones y enfermedades que aquejaron al partido, es necesario señalar las características de las fuentes consultadas. Para el análisis cuantitativo se contabilizaron los fallecimientos consignados en las partidas de enterramiento. La información se recopiló en una base de datos diseñada en el software para

⁴¹⁷ Argumaniz Tello, “Enfermedades y síntomas más allá de las epidemias. Las otras causas de muerte registradas en Guadalajara, 1765-1825”, en Cramaussel, Chantal y Arenas Hernández, Tomás (eds.), *Causas de Muerte. Aportes metodológicos a partir de fuentes preestadísticas y médicas*, El Colegio de Michoacán, México, 2020, p. 45.

análisis estadístico SPSS. En la parte cualitativa se consultaron documentos sobre las sanidad pública, correspondencia e informes de gobierno del AHEZ y publicaciones periódicas de la Hemeroteca Nacional de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Desde el Tercer Concilio Provincial Mexicano en 1585, se estableció que en los libros de enterramiento que los curas párrocos serían los encargados de registrar a las personas que fueran sepultadas en los camposantos de su jurisdicción.⁴¹⁸ “En consecuencia, tanto los sacerdotes seculares beneficiados de parroquias como los curas doctrineros en aquellas atendidas por una orden religiosa, tenían la obligación de registrar en un libro a toda persona sepultada, ya fuera en el interior de la iglesia o en el cementerio parroquial”.⁴¹⁹ Hasta finales del siglo XVIII, de acuerdo con las disposiciones, los párrocos y curas anotaron quiénes eran enterrados en los camposantos, sin embargo, las causas de defunción no se señalaron con regularidad, solamente en caso de epidemia se indicaba la enfermedad que provocó la muerte, esto era un asunto importante para preservar la higiene pública pues no se podía desenterrar un cadáver antes del tiempo estimado, era una forma de evitar la propagación de miasmas despedidos por los cuerpos en descomposición. A principios del siglo XIX, las causas de defunción aparecen constantemente en las partidas de enterramiento, “esta indicación puede atribuirse al interés ilustrado de los obispos por conocer los males que aquejaban a la población y la manera de paliarlos”.⁴²⁰

Respecto a las causas de defunción, debido a las limitaciones del conocimiento médico, la mayoría no se refiere a enfermedades específicas sino a síntomas “son construcciones sociales que deben enmarcarse en su contexto histórico. Además, los diagnósticos formulados en el medio de la Medicina no siempre coinciden con los de la cultura popular. Las causas apuntadas en las partidas de enterramiento corresponden a conceptos mentales y representaciones sobre la salud y la enfermedad de la personas que hizo el registro: algún familiar del occiso, el clérigo o el curandero que estuvo con él antes que

⁴¹⁸ Becerra Jiménez, Celina G., “Las causas de muerte, prácticas funerarias y visitas episcopales. Dos parroquias del Obispado de Guadalajara”, en Cramaussel, Chantal y Arenas Hernández, Tomás (eds.), *Causas de Muerte. Aportes metodológicos a partir de fuentes preestadísticas y médicas*, El Colegio de Michoacán, México, 2020, p. 27.

⁴¹⁹ Becerra Jiménez, Celina G., “Las causas de muerte, prácticas funerarias y visitas episcopales. Dos parroquias del Obispado de Guadalajara”, pp. 27-28.

⁴²⁰ González Flores, José Gustavo; Quezada de Anda, Diana Paloma, “Causas de muerte en el sur de la provincia de Coahuila a principios del siglo XIX”, en Cramaussel, Chantal y Arenas Hernández, Tomás (eds.), *Causas de Muerte. Aportes metodológicos a partir de fuentes preestadísticas y médicas*, El Colegio de Michoacán, México, 2020, p. 91.

sobreviniera la muerte”.⁴²¹ También, hay que señalar que en aquel momento “no todas las nosologías coincidían porque los médicos no se ponían de acuerdo sobre el síntoma específico de cada una de las principales enfermedades”.⁴²² “Las causas de muerte que encontramos en los archivos consultados, además de formar parte del conocimiento popular, están basadas en criterios de clasificación nosológica que permanecieron vigentes en la Medicina durante más de un siglo, entre 1763 y finales del XIX, pero que son poco conocidos por los especialistas”.⁴²³

Los sacerdotes apuntaban en papeletas los datos del finado, después eran transcritas por los escribanos en los libros de enterramientos. El subregistro en estos documentos puede estar relacionado con los descuidos de los escribanos que no proporcionaban la información completa o por el elevado pago de derechos de enterramiento, Tomás Dimas Arenas Hernández menciona que el pago por la sepultura en Durango era de entre 10 y 11 pesos, en Chalchihuites de hasta 15 pesos y 14 reales.⁴²⁴ En las partidas de enterramiento de las parroquias del partido de Aguascalientes se encontró que los aranceles iban desde un real como el de Esteban Espinoza que falleció por hidropesía el 21 de febrero de 1832,⁴²⁵ mientras que doña Toribia Silva de 52 años que expiró el 25 de febrero del mismo año, se enterró en el camposanto de Guadalupe por 24 pesos y cuatro reales.⁴²⁶ La mayoría de los enterramientos en los años estudiados fueron de limosna, aquellos que pagaron la fábrica fue de alrededor de dos pesos y cuatro reales. De acuerdo con la información que proporcionó Jesús Terán en su informe, el salario de un jornalero rondaba los cuatro pesos mensuales,⁴²⁷

⁴²¹ Talavera Ibarra, Oziel Ulises, “De la excepcionalidad a la norma. El registro de las causas de muerte en Valladolid-Morelia, Pátzcuaro y Uruapan, 1631-1865”, p. 108.

⁴²² Cramaussel, Chantal, “Las principales causas de muerte y nosología antigua. Nueva Vizcaya y el estado de Chihuahua”, p. 190.

⁴²³ Cramaussel, Chantal, “Las principales causas de muerte y nosología antigua. Nueva Vizcaya y el estado de Chihuahua”, p. 176.

⁴²⁴ Arenas Hernández, Tomás Dimas, “Mortalidad por causas en los centros mineros zacatecanos de Nieves y Sombrerete, 1821-1900”, en Cramaussel, Chantal y Arenas Hernández, Tomás Dimas (edits.), *Causas de Muerte. Aportes metodológicos a partir de fuentes preestadísticas y médicas*, El Colegio de Michoacán, México, 2020, p. 199.

⁴²⁵ Parroquia de la Asunción de María. Libro de enterramientos, 1830-1833, p.175. Disponible en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HT-6PFS-474?i=174&wc=M6QX-BP8%3A64894501%2C64894502%2C69323501&cc=1502404>

⁴²⁶ Parroquia de la Asunción de María. Libro de enterramientos, 1830-1833, p. 178. Disponible en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HT-6PFS-HGT?i=177&wc=M6QX-BP8%3A64894501%2C64894502%2C69323501&cc=1502404>

⁴²⁷ Terán, Jesús, “Informe sobre las clases laboriosas de la sociedad y medios para mejorar su condición”, *El Siglo Diez y Nueve*, 3 de diciembre de 1855, p. 1.

por lo que el pago por los derechos de sepultura equivalían a un poco más de la mitad de su sueldo mensual, en muchas ocasiones para evitar el pago de aranceles los cadáveres eran abandonados en las iglesias o arrojados a los camposantos.

La omisión de datos en las partidas se han clasificado como: fortuitas, cuando el sacerdote o escribano por diferentes circunstancias como una enfermedad no registraban los eventos inmediatamente; las selectivas o sistemáticas se refieren a que los familiares no señalaban todos los datos de los occisos o bien no informaban sobre la muerte de sus hijos, la edad que se apuntaba en los libros no siempre correspondía a la edad cronológica.⁴²⁸

En las partidas de enterramiento de las parroquias del partido de Aguascalientes, se señalaron los siguientes datos de los finados: la fecha de la inhumación, nombre de la parroquia, el camposanto donde se inhumó el cadáver, el nombre completo del occiso, su sexo, si se trataba de un párvulo, adulto o doncella, edad, estado sacramental, el nombre del cónyuge sí estaba casado o viudo, y el nombre de los padres para los solteros y la causa *mortis*. Además, se apuntó si habían recibido los auxilios espirituales para el buen morir como la extremaunción y la confesión. Es necesario apuntar que, tanto los sacerdotes como los escribanos anotaron las causas de defunción en todas las partidas, a diferencia de lo que sucedía en otras parroquias, como las de Encarnación donde los síntomas o enfermedades para los párvulos no se indicaban,⁴²⁹ para su investigación sobre la epidemia de cólera de 1833 en Veracruz, Silvia María Méndez señaló que en los libros no aparece la causa de defunción o la edad, por lo que se consideraron todos los óbitos ocurridos entre agosto y octubre como provocados por el cólera.⁴³⁰ En Aguascalientes, cuando el fallecimiento se presentaba de imprevisto se apuntó como “muerte repentina” o “murió repentinamente”, se contabilizaron 43 fallecimientos por esta causa. De las 18,566 partidas contabilizadas solamente en 92 no se especificó la causa de muerte, lo que corresponde al 0.50% de la totalidad.

⁴²⁸ Camacho Martínez, Miriam Angélica, *Las tendencias de la mortalidad en menores de cinco años en la parroquia del Sagrario, Zacatecas, entre 1835-1845: un estudio de antropología demográfica*. Tesis para obtener el grado de Maestra en antropología Física. Directora: Dra. Lourdes Márquez Morfín. Escuela Nacional de Antropología e Historia, Ciudad de México, 2018, p. 87.

⁴²⁹ Torres Franco, Carmen Paulina, “Causas de muerte adulta en la parroquia de la Encarnación, Obispado de Guadalajara, 1778-1822”, p. 71.

⁴³⁰ Méndez Maín, Silvia María, “Crónica de una epidemia anunciada: el cólera de 1833 en la ciudad de Veracruz”, en *Revista Signos Históricos*, Universidad Autónoma de México, Ciudad de México, vol. XVIII, núm. 36, julio-diciembre 2016, p. 73.

En cuanto a los criterios para establecer si se trataba de un párvulo, adulto o anciano, en las partidas de sepultura se puede observar que para los sacerdotes la adultez se alcanzaba después de la primera comunión, se identificaron perecimientos de infantes de 8 años considerados adultos, como doña María del Refugio Rangel,⁴³¹ Esteban Luévano⁴³² y José Benito.⁴³³ Para esta investigación, se considerarán como párvulos a los niños de entre 0 y 14 años; los adultos a partir de los quince años y los ancianos desde los sesenta.⁴³⁴ En el estado sacramental, en la base de datos se colocó la etiqueta “no aplica” para los infantes.

Continuando con las causas de fallecimiento, se identificaron muertes violentas, fueron fusilados, el 7 de marzo de 1834 en Asientos, Cayetano Rodríguez de 37 años, al día siguiente a Leocadio Aguilar de 30 años;⁴³⁵ el 11 de marzo de 1834 en la ciudad de Aguascalientes fueron ejecutados Mariano Terán de 25 años y Eduardo Banderas de 19;⁴³⁶ el 16 de agosto en la calle de ‘los rastrojeros’ en la ciudad de Aguascalientes se fusiló a Casimiro Chávez de 42 años.⁴³⁷ Se registraron varios niños y mujeres muertos por golpes, el 24 de noviembre de 1849 falleció Estanislao Zapata de un mes de edad;⁴³⁸ el 11 de noviembre de 1850 en la ciudad de Aguascalientes una criatura nació muerta por los golpes que recibió

⁴³¹ Parroquia de Nuestra Señora de Belén. Libro de enterramientos, 1833-1854, p. 532. Disponible en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-6QDR-2S?i=531&wc=M6QX-329%3A64895301%2C64895302%2C65442001&cc=1502404>

⁴³² Parroquia de la Asunción de María. Libro de enterramientos, 1849-1850, p. 516. Disponible en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-6FMV-96?i=515&wc=M6QX-1WL%3A64894501%2C64894502%2C69451901&cc=1502404>

⁴³³ Parroquia de la Asunción de María. Libro de enterramientos, 1849-1850, p. 522. Disponible en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-6FMJ-XZ?i=521&wc=M6QX-1WL%3A64894501%2C64894502%2C69451901&cc=1502404>

⁴³⁴ Sobre los criterios para clasificar a los párvulos, adultos y ancianos, se puede consultar, Borah, Woodrow y Cook, Sheburne, “Los registros misionales como fuente de estadísticas vitales: ocho misiones del norte de California”, en *Ensayos sobre historia de la población. México y California*, Editorial siglo XXI, Distrito Federal, 1980, p. 243; Malvido, Elsa, “Factores de despoblación y reposición de la población de Cholula en la época colonial (1641-1810)”, en Malvido, Elsa y Cuenya Miguel Angel (edit.) *Demografía histórica de México, siglos XVI-XIX*, Instituto Mora, Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad de México, 1993, p. 49.

⁴³⁵ Parroquia de Nuestra Señora de Belén. Libro de enterramientos, 1833-1854, p. 40. Disponible en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-6QD1-3L?i=39&wc=M6QX-329%3A64895301%2C64895302%2C65442001&cc=1502404>

⁴³⁶ Parroquia de la Asunción de María. Libro de enterramientos 1833-1837, p. 137. Disponible en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-DH8Q-DGZ?i=136&wc=M6QX-BZS%3A64894501%2C64894502%2C69351701&cc=1502404>

⁴³⁷ Parroquia de la Asunción de María. Libro de enterramientos, 1851-1852, p. 20. Disponible en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-6WGS-BFS?i=25&wc=M6QX-1WG%3A64894501%2C64894502%2C69474901&cc=1502404>

⁴³⁸ Parroquia de Nuestro Padre Jesús Nazareno. Libro de enterramientos, 1816-1854, p. 552. Disponible en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-XCPT-Z2?i=551&wc=M6Q6-B38%3A64894601%2C64894602%2C65200301&cc=1502404>

su madre Felipa García;⁴³⁹ María Rodríguez de 24 años casada pereció en la hacienda de Pabellón el 12 de agosto de 1851.⁴⁴⁰ Dos párvulos fueron comidos por los perros en la ciudad de Aguascalientes, el 19 de abril de 1849 en el barrio de Calvillo José Tomás de dos años⁴⁴¹ y el 20 de diciembre de 1849 se encontró en el barrio del Estanque una criatura de la que no se sabía el nombre de sus padres o su sexo pues solamente quedó medio cuerpo.⁴⁴² De los que fallecieron por balazos, en su mayoría fueron hombres, pero se encontró que el 25 de octubre de 1851 el matrimonio conformado por Don Reyes Bocanegra de 70 años y doña Dionisia Esparza de 40 fueron hallados muertos por un balazo en los Sandoval de arriba.⁴⁴³

Sobre los accidentes, se consignaron defunciones por atropellamientos de coches y carretas;⁴⁴⁴ caídas de caballos y burros,⁴⁴⁵ ahogamientos en pozos, ríos, ojos de agua, acequias y presas;⁴⁴⁶ aplastamientos por derrumbes de casas;⁴⁴⁷ quemaduras,⁴⁴⁸

⁴³⁹ Parroquia de la Asunción de María. Libro de enterramientos, 1849-1850, p. 166. Disponible en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-6FMV-CT?i=165&wc=M6QX-1WL%3A64894501%2C64894502%2C69451901&cc=1502404>

⁴⁴⁰ Parroquia de San José de Gracia. Libro de enterramientos, 1849-1857, p. 157. Disponible en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-6Q7Q-9R?i=156&wc=M6QX-72S%3A64894201%2C64894202%2C65548501&cc=1502404>

⁴⁴¹ Parroquia de la Asunción de María. Libro de enterramientos, 1846-1849, p. 468. Disponible en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-DYHN-7?i=467&wc=M6QX-BTG%3A64894501%2C64894502%2C69431901&cc=1502404>

⁴⁴² Parroquia de la Asunción de María. Libro de enterramientos, 1849-1850, p. 70. Disponible en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-6FM2-59?i=69&wc=M6QX-1WL%3A64894501%2C64894502%2C69451901&cc=1502404>

⁴⁴³ Parroquia de la Asunción de María. Libro de enterramientos, 1851-1852, p. 76. Disponible en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-6WGS-BRY?i=75&wc=M6QX-1WG%3A64894501%2C64894502%2C69474901&cc=1502404>

⁴⁴⁴ María Felicitas de tres años murió el 22 de julio de 1849 “por un coche que la tomó debajo”. Parroquia de la Asunción de María. Libro de enterramientos, 1849-1850, p. 1. Disponible en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-6FMJ-7Q?i=7&wc=M6QX-1WL%3A64894501%2C64894502%2C69451901&cc=1502404>

⁴⁴⁵ Don Jacinto Muñoz falleció por la caída de un caballo en Milpillas el 9 de enero de 1850. Parroquia de la Asunción de María. Libro de enterramientos 1849-1850, p. 76. Disponible en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-6FMV-7Q?i=75&wc=M6QX-1WL%3A64894501%2C64894502%2C69451901&cc=1502404>

⁴⁴⁶ El 26 de julio de 1833 José (no se conocen sus apellidos, edad o estado) se ahogó en un pozo. Parroquia de la Asunción de María. Libro de enterramientos, 1833, p. 144. Disponible en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-6GTQ-NLW?i=143&wc=M6QX-BNG%3A64894501%2C64894502%2C69337301&cc=1502404> El 22 de marzo de 1851 murió ahogada en una acequia Severa Hernández de 19 años. Parroquia de la Asunción de María. Libro de enterramientos, 1849-1850, p. 219. Disponible en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-6FMJ-D5?i=218&cc=1502404>

⁴⁴⁷ El primero de abril de 1849 se derrumbó una casa en el barrio de Guadalupe, fallecieron por aplastamiento Paula García de 33 años y sus hijos María Atilana de cinco años y José Ruperto de dos. Parroquia de la Asunción de María. Libro de enterramientos, 1849-1850, p. 13. Disponible en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-6FMJ-Z7?i=12&cc=1502404>

⁴⁴⁸ Parece que en mayo de 1833 en Minas, Asientos, ocurrió un accidente en un polvorín donde murieron Tomasa Oropeza de 25 años y su hija Brígida Niño de 6 años. Parroquia de Nuestra Señora de Belén. Libro de

desbarrancamientos,⁴⁴⁹ y alcanzados por un rayo.⁴⁵⁰ Además, se registraron decesos por picaduras o mordeduras de animales ponzoñosos como arañas o víboras, cabe señalar que todas las muertes por picadura de alacrán ocurrieron en Calvillo, siete hombres y siete mujeres.⁴⁵¹

Enseguida, se describirán las causas ordinarias de defunción que ocasionaron la mayoría de los decesos en los años estudiados, señalando su estacionalidad, los grupos etarios, su distribución por sexo y estado sacramental, para comprender cuáles eran los problemas sanitarios a los que se enfrentó la sociedad aguascalentense más allá de las epidemias.

2.4.2 Principales causas de defunción 1832; 1833; 1834; 1849; 1850 y 1851.

Debido a que no se consultaron los libros de bautismo o matrimonio, no fue posible calcular las tasas de mortalidad, además esto escapa de los objetivos de investigación. En los libros de enterramiento se identificaron 165 causas *mortis* (anexo 1), en la tabla 21 se presentan las 18 enfermedades o síntomas con una frecuencia igual o mayor al 1% de los decesos ocurridos en el partido en los años 1832; 1833; 1834; 1849; 1850 y 1851. Excluyendo los percimientos causados por las epidemias, se contabilizaron 11, 923 fallecimientos. Los porcentajes se han redondeado para facilitar su lectura.

enterramientos, 1814-1833, p. 675. Disponible en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-DKR3-YTK?i=675&wc=M6QX-3M9%3A64895301%2C64895302%2C65423601&cc=1502404>

⁴⁴⁹ Parroquia de San José. Libro de enterramientos, 1806-1851, p. 475. Disponible en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HT-DTM9-QWN?i=474&wc=M6QX-3NL%3A64894801%2C64894802%2C65440401&cc=1502404>

⁴⁵⁰ Don Julián Arellano, fue alcanzado por un rayo en la ciudad de Aguascalientes el primero de junio de 1832. Parroquia de la Asunción de María. Libro de enterramientos, 1830-1833, p. 216. Disponible en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HT-6PFS-4J6?i=215&wc=M6QX-BP8%3A64894501%2C64894502%2C69323501&cc=1502404>

⁴⁵¹ Eustaquio González de cuatro meses murió por un piquete de alacrán en la villa de Calvillo, el dos de febrero de 1832. Parroquia de San José. Libro de enterramientos de pobres, 1814-1838, p. 267. Disponible en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-66Y9-J5D?i=266&wc=M6QX-W68%3A64894801%2C64894802%2C65566301&cc=1502404>

Tabla 21. Causas de muerte más frecuentes en las parroquias de Aguascalientes, 1832; 1833; 1834; 1849; 1850 y 1851 (se excluye el cólera y la viruela).

Causas de defunción	Total de fallecimientos	Porcentaje del total de las defunciones consignadas
Hidropesía	1786	15
Fiebre	1754	15
Tos	1235	10
Diarrea	806	7
Alferecía	783	7
Dolor de costado	492	4
Un dolor	458	4
Hinchazón	457	4
Disentería	324	3
Parto	320	3
Inflamación	303	3
Empacho	267	2
Fríos	227	2
Irritación	205	2
Torzón	189	2
Al nacer	165	1
Cólico	141	1
Ahogamiento	126	1

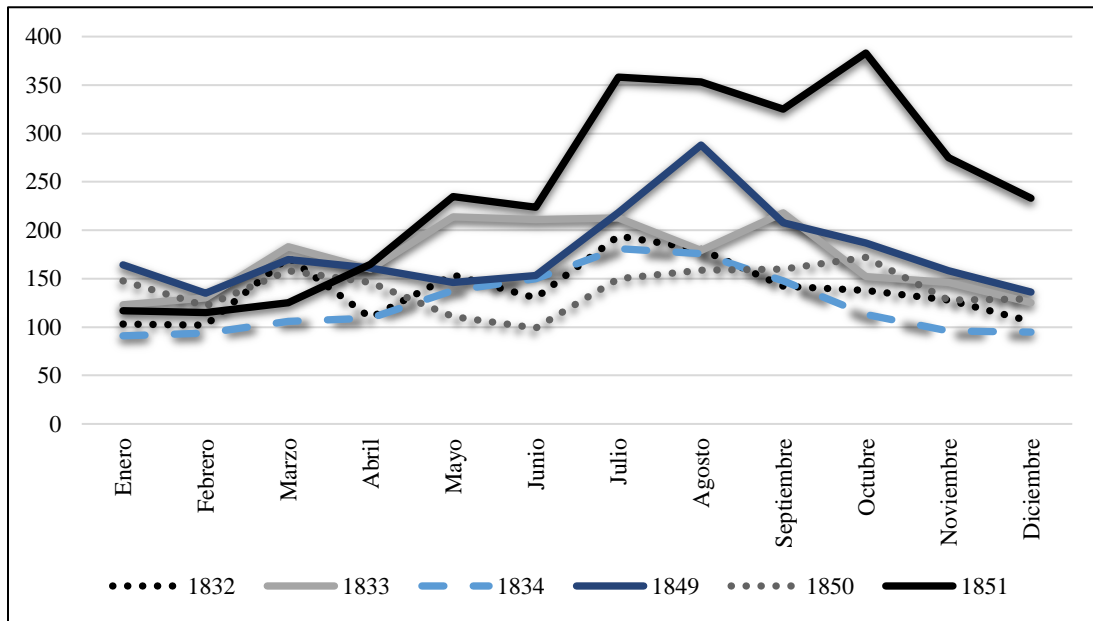
Fuentes: libros de enterramiento de las parroquias: Asunción de María; Jesús Nazareno; Nuestra Señora de Belén; San José de Gracia y San José. Disponibles en *Family Search*, <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-6FM2-TC?owc=waypoints>

El número de defunciones variaba a lo largo del año, esto se debe a diferentes factores como el clima y la movilización de la población por las actividades agrícolas.⁴⁵² En la gráfica 2 se muestra que en el mes de marzo había un incremento en la cantidad de muertes esto puede asociarse con el movimiento de los trabajadores que en febrero se trasladaban del campo a la ciudad para ocuparse en los comercios y talleres. La mayoría de las defunciones se concentraban en los meses de verano, el aumento en la temperatura puede explicar el crecimiento en las defunciones, pero también puede vincularse con el alza en el precio del maíz, María Angélica Camacho Martínez apunta que, “en los meses que seguían a la cosecha, diciembre, enero, febrero y marzo, las ventas de los granos eran menores, ya que la población se abastecía de sus propios cultivos o de las ventas en el mercado local. En cambio, de mayo a octubre, los precios del maíz por la gran demanda eran más altos. Durante estos meses las reservas de granos eran menores y la población se veía expuesta a la escasez de alimento”.⁴⁵³

⁴⁵² Camacho Martínez, Miriam Angélica, *Las tendencias de la mortalidad en menores de cinco años en la parroquia del Sagrario, Zacatecas, entre 1835-1845: un estudio de antropología demográfica*, p. 125.

⁴⁵³ Camacho Martínez, Miriam Angélica, *Las tendencias de la mortalidad en menores de cinco años en la*

Gráfica 2. Movimientos estacionales de los fallecimientos en las parroquias de Aguascalientes 1832; 1833; 1834; 1849; 1850 y 1851.



Fuente: elaboración propia a partir de los libros de enterramiento de *Family Search*, disponibles en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-6FM2-TC?owc=waypoints>

En 1831 se puede observar un incremento en las muertes en septiembre por los fallecimientos atribuidos a la tos que podrían relacionarse con la disminución de la temperatura. En 1849 la mayoría de los decesos se concentraron en agosto y fueron provocados por la diarrea, el calor podría haber favorecido la ingesta de alimentos en descomposición o agua contaminada y aceleraron la propagación de enfermedades gastrointestinales de origen bacteriano; la misma situación ocurrió en el periodo julio-octubre de 1850, donde ocurrió un aumento en los fallecimiento por diarrea, que coincide con los últimos meses de la epidemia de cólera. En el partido de Aguascalientes la curva de mortalidad se incrementaba en la temporada de escasez que, en 1849-1850 se agravó por la pérdida de cosechas causadas por las bajas temperaturas, el invierno se extendió hasta el mes de abril. Agustín R. González apuntó que, “las semillas se vendieron a un precio fuera de alcance para las clases proletarias y habrían vendiéndose más caras, sí en esa época no hubiera abolido Zacatecas las odiosas alcabalas [...] Había escasez de semillas, es cierto, pero los especuladores abusaron de los sufrimientos públicos”.⁴⁵⁴

parroquia del Sagrario, Zacatecas, entre 1835-1845: un estudio de antropología demográfica, p. 127.

⁴⁵⁴ González, Agustín R., *Historia del estado de Aguascalientes*, pp. 191-192.

Para 1851, la curva de mortalidad se elevó por la fiebre desde marzo hasta octubre, aunque no se pudo señalar cuál fue la enfermedad que causó los decesos, desde finales de 1850 se presentaron defunciones por viruela, muchos de los decesos por esta causa pudieron haber sido atribuidos a la fiebre. El incremento de fallecimientos en octubre también podría asociarse a infecciones del sistema respiratorio.

Los grupos etarios más afectados (tabla 22) fue el de los párvulos de entre 0 y 14 años, que acumularon el 56% de las defunciones; enseguida está el de los adultos en el rango de edad de entre 15 a 59 años con el 27% y por último el de los ancianos con el 17% del conjunto. En el partido de Aguascalientes se presentó la misma tendencia que permaneció durante gran parte del siglo XIX, una alta tasa de mortalidad infantil, sobre todo de los menores de cinco años y en ciertos periodos del año un aumento de las muertes de la población económicamente activa a consecuencia de su movilidad.

Tabla 22. Registros por grupos de edad de los sepultados en las parroquias de Aguascalientes, 1832; 1833; 1834; 1849; 1850 y 1851.

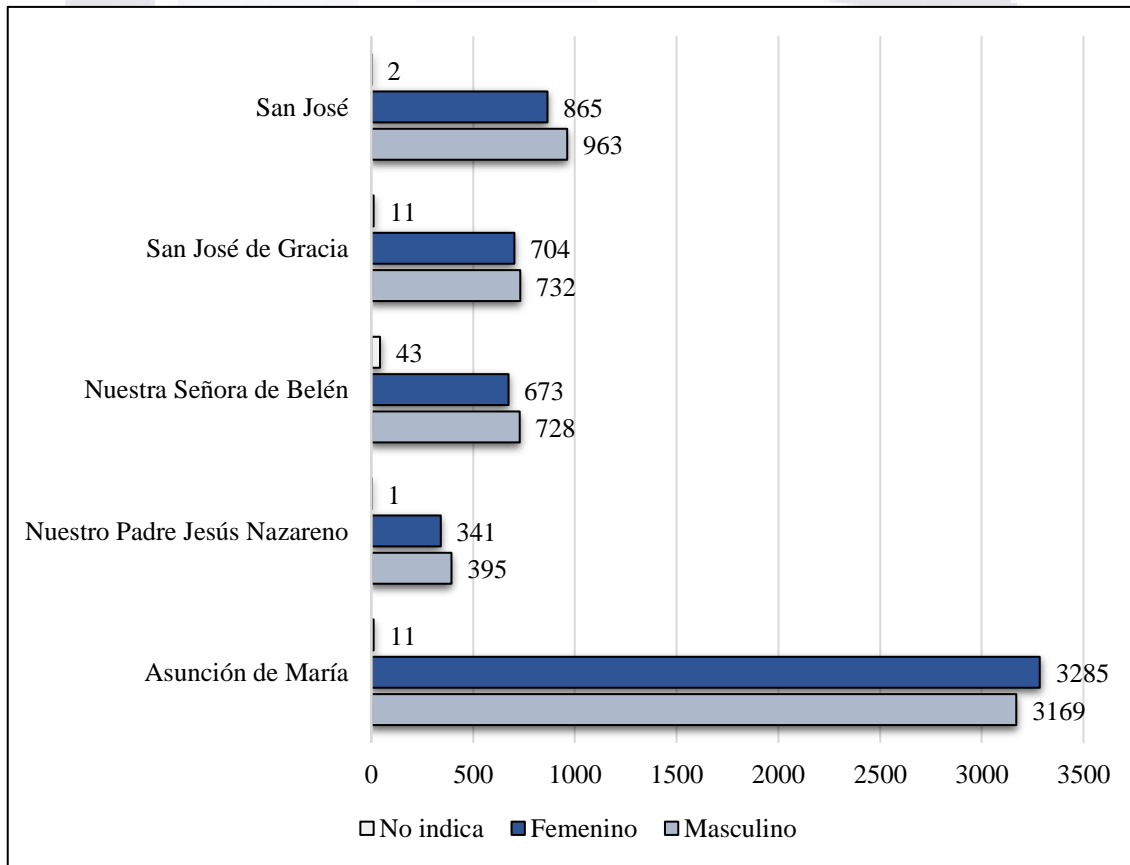
Edad	Total	Porcentaje
0 a 4	5856	49
5 a 9	558	5
10 a 14	230	2
15 a 19	328	3
20 a 24	439	4
25 a 29	366	3
30 a 34	579	5
35 a 39	217	2
40 a 44	447	4
45 a 49	236	2
50 a 54	524	4
55 a 59	176	1
60 a 64	574	5
65 a 69	124	1
70 a 74	443	4
75 a 79	174	1
80 a 84	304	3
85 a 89	47	0
Más de 90	118	1
No se indica	183	2
Total	11923	100

Fuente: elaboración propia a partir de los libros de enterramiento de *Family Search*, disponibles en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-6FM2-TC?owc=waypoints>

En la distribución de los fallecimientos por sexo (gráfica 3), hubo un equilibrio, únicamente en la parroquia de la Asunción de María se registraron más defunciones femenina, esto puede

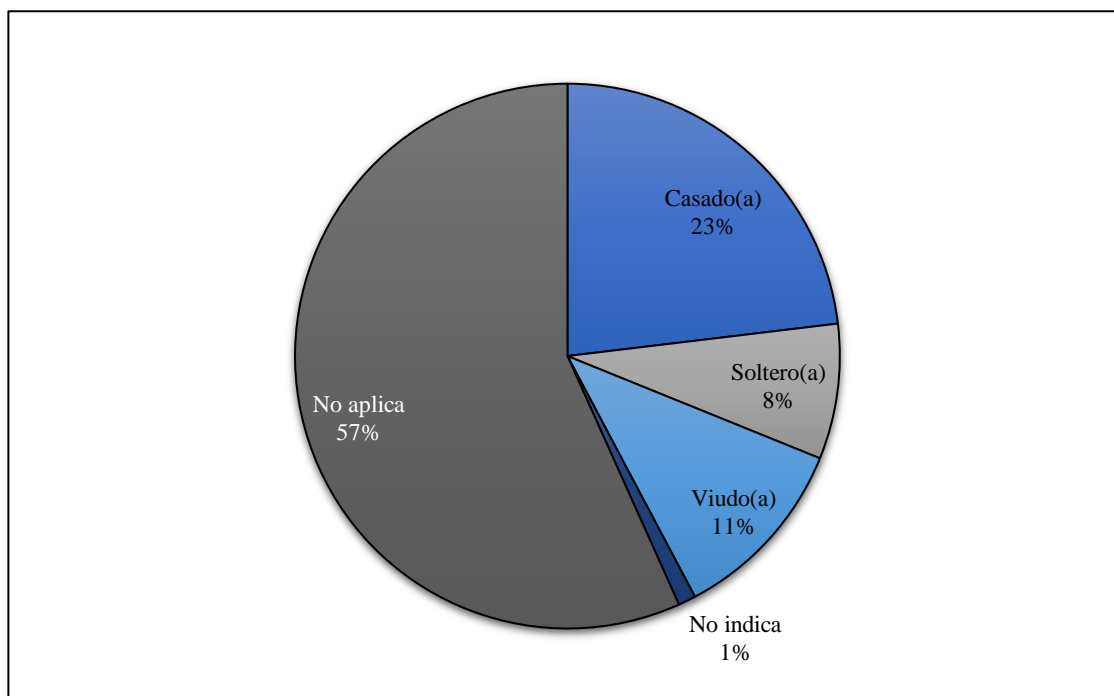
explicarse porque en la ciudad vivía un mayor número de mujeres, lo mismo puede aplicarse para el caso de los pueblos de Jesús María y San José de Gracia donde se contabilizaron un mayor cantidad de habitantes del sexo masculino, aparentemente en los pueblos la población femenina era menor por su movilización para emplearse en las localidades cercanas. Además, fue posible identificar que hay una correspondencia entre el estado sacramental y los grupos etarios (gráfica 4), el 57% del conjunto representa a los párvulos de entre 0 y 14 años; la proporción de casados fue del 23%; el 11% a los viudos; el 8% a los solteros y del 1% no se apuntó el estado sacramental.

Gráfica 3. Sexo de los sepultados en las parroquias de Aguascalientes, 1832; 1833; 1834; 1849; 1850 y 1851.



Fuente: elaboración propia a partir de los libros de enterramiento de *Family Search*, disponibles en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-6FM2-TC?owc=waypoints>

Gráfica 4. Estado sacramental de los sepultados en las parroquias de Aguascalientes, 1832; 1833; 1834; 1849; 1850 y 1851.



Fuente: elaboración propia a partir de los libros de enterramiento de *Family Search*, disponibles en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-6FM2-TC?owc=waypoints>

En el partido de Aguascalientes, se presentaron las mismas tendencias que en otras localidades, una alta mortalidad infantil y masculina que se incrementaba durante la temporada de calor y sufría una nueva alza durante la época de frío. Las condiciones climatológicas jugaron un papel importante para el desarrollo de ciertas enfermedades, la falta o exceso de lluvias, la sequía y las heladas, determinaban la cantidad de alimento disponible, la malnutrición debilitaba el sistema inmunológico que se sabe, está relacionada con el desarrollo de algunas infecciones del sistema respiratorio y gastrointestinal.⁴⁵⁵ Sin olvidar que la insalubridad y el hacinamiento favorecieron la propagación de enfermedades infectocontagiosas. A continuación, se enlistan los síntomas o padecimientos que ocasionaron la mayoría de las defunciones en el partido, se apunta la nosología de la época, para algunas, la estacionalidad y su distribución por edad, sexo y estado sacramental.

⁴⁵⁵ Livi-Bacci, Massimo, *Population and nutrition. An essay on European demographic history*, p. 38. Traducción propia.

La hidropesía, inflamación e hinchazón.

La hidropesía ocasionó 1786 decesos, el 15 % del universo total, “en la medicina actual se usa el término hidropesía o edema para señalar retención de líquidos, pero se trata de una enfermedad particular y puede tener muy diferentes orígenes”.⁴⁵⁶ Chantal Cramaussel y Tomás Dimas Arenas Hernández, explican que esta enfermedad parece ser sinónimo de la inflamación y la hinchazón,⁴⁵⁷ en Aguascalientes, la primera ocasionó el 3% de los decesos; mientras que la hinchazón fue la causa del 4% de las muertes. Es difícil precisar cuál fue la enfermedad que causó el perecimiento, de acuerdo con la nosología de la época, la hidropesía podía relacionarse

a factores hereditarios, pero también ocurría por beber aguardiente, u otros licores fuertes y por la falta de ejercicio. Se presentaba a veces este padecimiento, después de evacuaciones excesivas, de frecuentes y copiosas sangrías; de purgantes fuertes; del babeo; tras la supresión de la menstruación, por las almorranas, etc. La propiciaba igualmente vivir en un lugar bajo, húmedo y pantanoso [...] La alimentación poco nutritiva también predisponía a contraer la enfermedad, que se relacionaba a veces con otras enfermedades, como la diarrea, la disentería o la pulmonía, la ictericia o una calentura intermitente y larga [...] Los síntomas de la hidropesía iniciaban con la inflamación de pies y tobillos; cuando se apretaba la parte hinchada quedaban marcados los dedos, pero no se trataba de una manifestación permanente de la enfermedad. Poco a poco la inflamación tendía a subir a otras partes del cuerpo, dificultando la respiración y reduciendo la cantidad de orines que solían ser blancos o color ladrillo. Entonces el enfermo tenía una sed insaciable, sudaba muy poco y comenzaba a sentirse pesado. Cuando le daba tos, generalmente sobrevenía la muerte porque los pulmones ya estaban afectados. El tratamiento consistía en beber lo menos posible y para mitigar la sed se recomendaban sueros elaborados como zumo de limón, naranja o mostaza. Los alimentos debían ser secos y se aconsejaba a los enfermos consumir pan tostado y carne asada, así como vegetales que fueran aromáticos y estimulantes [...] el ajo, las mostaza, las cebollas, el berro, el rábano. El biscocho o galleta empapados en vino o aguardiente eran igualmente deseables.⁴⁵⁸

La hidropesía era causada por la ingesta de ciertas comidas, la mala alimentación, otros tratamientos médicos y el medio ambiente húmedo o pantanoso. La teoría neumática de los miasmas como el origen de las enfermedades determinó el diagnóstico y los tratamientos que debían aplicarse para recobrar la salud. El porcentaje de óbitos por hidropesía en el partido de Aguascalientes es similar al que Carmen Paulina Torres estimó para la parroquia de la

⁴⁵⁶ Cramaussel, Chantal y Arenas Hernández, Tomás (edits.), “Introducción”, *Causas de Muerte. Aportes metodológicos a partir de fuentes preestadísticas y médicas*, El Colegio de Michoacán, México, 2020, p. 21.

⁴⁵⁷ Cramaussel, Chantal y Arenas Hernández, Tomás (edits.), “Introducción”, p. 21.

⁴⁵⁸ Torres Franco, Carmen Paulina, “Causas de muerte adulta en la parroquia de la Encarnación, Obispado de Guadalajara, 1778-1822”, p. 74.

Encarnación en Jalisco en el periodo 1798-1822, el 14.8% del conjunto, se trata de la segunda causa de muerte en adultos.⁴⁵⁹ En la parroquia de Valladolid fue la tercera causa de defunción en 1826, con el 12.7% de la totalidad; en la parroquia de Pátzcuaro provocó la muerte del 12.2% de los adultos registrados.⁴⁶⁰ En el hospital de San Miguel de Belén en Guadalajara, fue la quinta causa de fallecimiento entre 1811 y 1823 con el 6.3% del universo total.⁴⁶¹

La hidropesía fue una enfermedad que afectó en su mayoría a adultos mayores (tabla 23), en el rango de entre 60 a 64 años falleció el 16%; el 12% del conjunto tenía entre 70 y 74 años; el 11% corresponde a aquellos cuya edad oscilaba entre los 80 y 84; el 10% de los muertos tenían entre 50 y 54 años; y el 4% de las defunciones correspondieron a las personas mayores de noventa años. Hay que destacar que, el dos de octubre de 1832 se registró que María Encarnación Márquez, de padres desconocidos, doncella de 112 años de edad falleció por hidropesía.⁴⁶² Los párvulos también sucumbieron por esta enfermedad, se registró que el 8% tenían una edad de entre 0 y 4 años.

En los párvulos y jóvenes la muerte por acumulación de líquidos estuvo asociada con la inflamación (tabla 24) y la hinchazón (tabla 25). En la primera enfermedad el 80% de los infantes fallecidos comprende el rango de edad de entre 0 y 4 años; seguidos por los niños cuya edad estaba entre los 5 y 9 años con el 9%. Mientras que en la inflamación encontramos una tendencia similar, el 58% de los decesos fueron de párvulos cuya edad era de entre 0 y cuatro años; el 5% corresponde a los niños de entre cinco y nueve años; el mismo porcentaje para los jóvenes de entre 25 y 29; el 4% tanto para los de entre 20 y 24 años y los de entre 40 y 44 años.

⁴⁵⁹ Torres Franco, Carmen Paulina, “Causas de muerte adulta en la parroquia de la Encarnación, Obispado de Guadalajara, 1778-1822”, p. 71.

⁴⁶⁰ Talavera Ibarra, Oziel Ulises, “De la excepción a la norma. El registro de las causas de muerte en Valladolid-Morelia, Pátzcuaro y Uruapan, 1631-1865”, p. 118.

⁴⁶¹ Salas Pelayo, Hugo Humberto, “Las causas de muerte registradas en el Hospital Real de San Miguel de Belén en Guadalajara, 1811-1823”, p. 130.

⁴⁶² Parroquia de la Asunción de María. Libro de enterramientos, 1830-1833, p. 269. Disponible en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HT-6PFS-457?i=268&wc=M6QX-BP8%3A64894501%2C64894502%2C69323501&cc=1502404>

Tabla 23. Registros por grupos de edad de los muertos por hidropesía en las parroquias de Aguascalientes, 1832; 1833; 1834; 1849; 1850 y 1851.

Edad	1832	1833	1834	1849	1850	1851	Total	Porcentaje
0 a 4	10	12	13	31	23	61	150	8
5 a 9	4	2	1	7	6	6	26	1
10 a 14	2	1	2	1	1	4	11	1
15 a 19	5	6	5	2	2	1	21	1
20 a 24	11	9	8	1	1	6	36	2
25 a 29	2	16	11	4	4	2	39	2
30 a 34	15	25	17	8	4	7	76	4
35 a 39	4	13	7	3	7	6	40	2
40 a 44	22	27	21	9	13	14	106	6
45 a 49	18	19	6	6	4	16	69	4
50 a 54	39	46	32	20	20	28	185	10
55 a 59	6	13	6	12	5	7	49	3
60 a 64	50	65	38	28	34	66	281	16
65 a 69	10	8	6	14	9	12	59	3
70 a 74	23	31	46	41	28	49	218	12
75 a 79	10	10	11	22	21	20	94	5
80 a 84	42	63	31	20	20	27	203	11
85 a 89	5	6	1	8	1	5	26	1
Más de 90	16	11	15	9	15	13	79	4
No se indica	5	1	2	0	5	5	18	1

Fuente: elaboración propia a partir de los libros de enterramiento de *Family Search*, disponibles en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-6FM2-TC?owc=waypoints>

Tabla 24. Registros por grupos de edad de los fallecidos por hinchazón en las parroquias de Aguascalientes, 1832; 1833; 1834; 1849; 1850 y 1851.

Edad	1832	1833	1834	1849	1850	1851	Total	Porcentaje
0 a 4	54	55	71	63	25	96	364	80
5 a 9	7	7	8	5	4	10	41	9
10 a 14	2	3	1	1	3	1	11	2
15 a 19	1	1	1	2	3	1	9	2
20 a 24	1	1	0	0	0	3	5	1
25 a 29	0	1	1	1	0	0	3	1
30 a 34	0	1	0	0	0	0	1	0
40 a 44	0	1	0	0	1	2	4	1
45 a 49	0	0	0	1	0	0	1	0
50 a 54	2	0	0	0	0	2	4	1
60 a 64	1	0	1	0	0	0	2	0
70 a 74	0	0	0	1	0	0	1	0
Más de 90	1	0	0	0	0	0	1	0
No se indica	4	2	2	0	1	1	10	2

Fuente: elaboración propia a partir de los libros de enterramiento de *Family Search*, disponibles en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-6FM2-TC?owc=waypoints>

Tabla 25. Registros por grupos de edad de los fallecidos por inflamación en las parroquias de Aguascalientes, 1832; 1833; 1834; 1849; 1850 y 1851.

Edad	1832	1833	1834	1849	1850	1851	Total	Porcentaje
0 a 4	35	40	3	28	25	45	176	68
5 a 9	3	1	0	4	4	4	16	6
10 a 14	0	1	0	1	1	2	5	2
15 a 19	0	0	0	2	4	3	9	3
20 a 24	0	1	0	5	3	3	12	5
25 a 29	1	2	0	6	3	2	14	5
30 a 34	0	0	1	3	5	1	10	4
35 a 39	0	0	0	5	1	0	6	2
40 a 44	2	0	0	2	4	3	11	4
45 a 49	0	0	0	3	3	2	8	3
50 a 54	0	2	1	0	5	3	11	4
55 a 59	0	0	0	0	2	0	2	1
60 a 64	1	0	0	1	4	3	9	3
65 a 69	0	0	0	1	0	0	1	0
70 a 74	1	0	0	1	1	4	7	3
80 a 84	0	0	0	0	0	1	1	0
85 a 89	0	0	0	0	1	0	1	0
No se indica	1	1	1	0	1	1	5	2

Fuente: elaboración propia a partir de los libros de enterramiento de *Family Search*, disponibles en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-6FM2-TC?owc=waypoints>

En la distribución por sexo de los fallecidos por hidropesía, se consignaron 971 mujeres el 54% y 815 hombres el 46%. Por hinchazón se registró un mayor porcentaje de hombres con 52% y para las féminas de 48%, lo mismo sucedió con la inflamación el 51% corresponde a los varones y el 49% a las mujeres. Respecto al estado sacramental de los difuntos, en las defunciones por hidropesía se encontró que el 38% eran casados; el 38% viudos; el 12% solteros; el 10% correspondió a los infantes (no aplica) y del 3% no se indicó su estado. De los que murieron por hinchazón el 91% fueron niños; el 4% casados; el 4% solteros; el 1% viudos; y del 1% no se indicó. Cifras similares se encontraron para los muertos por inflamación, el 66% de los óbitos fueron de niños; el 18% eran casados; el 10% solteros; el 7% viudos; se registró una defunción donde no se señaló el estado.

La hidropesía fue una de las causas de muerte más frecuentes en el partido, de acuerdo con la información de las partidas de enterramiento, se puede inferir que este padecimiento se consideró como una enfermedad de los adultos y ancianos; mientras que la hinchazón e inflamación fueron anotadas como causas para los niños. Es difícil establecer cuál fue la enfermedad que provocó la defunción de estas personas, pues la acumulación de líquidos puede estar relacionada con diferentes patologías.

La fiebre y los fríos.

La fiebre se asignó como la causa del 15% del total de muertes en el partido, “de acuerdo con Oliver, las fiebres presentan una sintomatología directamente asociada con las enfermedades infectocontagiosas de las vías respiratorias y gastrointestinales, que solían presentarse [...] tanto epidémica como endémicamente. Padecimientos relacionados tanto con la pobreza y malas condiciones de vida, como con los limitados conocimientos médicos de la época”.⁴⁶³

En la actualidad se sabe que la fiebre es la respuesta del cuerpo ante una enfermedad subyacente, sin embargo, para aquella época el síntoma era el origen del deceso, “ni la fiebre ni la inflamación eran simples síntomas a los ojos de los médicos, sino que se trataba de verdaderas enfermedades con sintomatología respectiva. Por ejemplo, cuando una persona enfermaba de fiebre, al alterarse el calor natural de su cuerpo aparecían los demás síntomas de pulso acelerado, cansando, falta de apetito, etc., al igual que todas las demás enfermedades, provocaban que las funciones de los órganos se hicieran más lentas”.⁴⁶⁴ Hugo Humberto Salas explica que se utilizaban términos como calentura, escalofríos, resfrío o fríos, para referirse al cambio en la temperatura del cuerpo.⁴⁶⁵ En Aguascalientes, se registraron 227 fallecimientos ocasionados por fríos, el 2% del conjunto. En el hospital de Belén, entre 1811 y 1823 se consignaron 1,193 muertes;⁴⁶⁶ en Santa Bárbara en Chihuahua en el periodo de 1836-1856 se estima que el 5.5% falleció por calentura o fiebre.⁴⁶⁷

Sobre la edad (tabla 26), la mayor proporción de fallecimientos por fiebre correspondió a los infantes de entre 0 y 14 años con el 50% de la totalidad; seguidos por los adultos de entre 15 y 59 años con el 40% de los decesos; el 8% para los ancianos del 2% no se indicó. Sobre los decesos por fríos (tabla 27), se identificó una tendencia similar, el 52 % de los muertos fueron niños de entre 0 y 14 años de edad; la proporción de adultos de entre 15 y 59 años fue del 40%; los ancianos comprendieron el 8%. Al parecer uno de los factores

⁴⁶³ Oliver, Lilia, *Salud, desarrollo urbano y modernización en Guadalajara (1797-1908)*, p. 232. Citado en Salas Pelayo, Hugo Humberto, “Las causas de muerte registradas en el Hospital Real de San Miguel de Belén en Guadalajara, 1811-1823”, p. 134.

⁴⁶⁴ Cramaussel, Chantal, “Las principales causas de muerte y nosología antigua. Nueva Vizcaya y el estado de Chihuahua”, p. 191.

⁴⁶⁵ Salas Pelayo, Hugo Humberto, “Las causas de muerte registradas en el Hospital Real de San Miguel de Belén en Guadalajara, 1811-1823”, p. 134.

⁴⁶⁶ Salas Pelayo, Hugo Humberto, “Las causas de muerte registradas en el Hospital Real de San Miguel de Belén en Guadalajara, 1811-1823”, p. 130.

⁴⁶⁷ Cramaussel, Chantal, “Las principales causas de muerte y nosología antigua. Nueva Vizcaya y el estado de Chihuahua”, p. 180.

por los que se diferenciaban las dos enfermedades era el clima, pues las muertes provocadas por los fríos se elevaban durante el otoño y el invierno; mientras que los percimientos por fiebre fueron más recurrentes en primavera y verano.

Tabla 26. Registros por grupos de edad de los muertos por fiebre en las parroquias de Aguascalientes, 1832;1833; 1834; 1849; 1850 y 1851.

Edad	1832	1833	1834	1849	1850	1851	Total	Porcentaje
0 a 4	116	82	58	136	103	247	742	42
5 a 9	20	21	11	24	22	51	149	8
10 a 14	3	14	7	7	10	30	71	4
15 a 19	6	5	9	12	15	35	82	5
20 a 24	12	13	10	14	11	45	105	6
25 a 29	4	6	3	15	8	37	73	4
30 a 34	9	14	11	13	12	49	108	6
35 a 39	4	6	5	7	9	12	43	2
40 a 44	8	10	5	14	10	31	78	4
45 a 49	2	1	4	6	9	11	33	2
50 a 54	6	4	5	13	12	29	69	4
55 a 59	3	2	2	6	3	12	28	2
60 a 64	7	7	5	8	7	18	52	3
65 a 69	0	1	1	5	2	7	16	1
70 a 74	2	2	4	8	5	10	31	2
75 a 79	4	0	0	6	1	4	15	1
80 a 84	4	1	0	4	3	11	23	1
Más de 90	1	0	0	0	0	1	2	0
No se indica	15	6	1	2	2	8	34	2

Fuente: elaboración propia a partir de los libros de enterramiento de *Family Search*, disponibles en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-6FM2-TC?owc=waypoints>

Tabla 27. Registros por edad de los muertos por fríos en las parroquias de Aguascalientes, 1832;1833; 1834; 1849; 1850 y 1851.

Edad	1832	1833	1834	1849	1850	1851	Total	Porcentaje
0 a 4	10	37	2	36	4	5	94	41
5 a 9	3	9	0	7	1	0	20	9
10 a 14	0	2	1	1	0	0	4	2
15 a 19	1	3	0	1	1	0	6	3
20 a 24	0	1	0	4	2	1	8	4
25 a 29	1	3	0	3	1	0	8	4
30 a 34	1	7	0	4	2	0	14	6
35 a 39	1	2	0	1	0	0	4	2
40 a 44	1	5	1	3	0	1	11	5
45 a 49	0	6	1	1	0	0	8	4
50 a 54	0	3	0	7	0	1	11	5
55 a 59	0	1	0	4	0	1	6	3
60 a 64	0	2	2	4	1	0	9	4
65 a 69	0	1	0	0	0	0	1	0
70 a 74	1	4	0	5	4	1	15	7
75 a 79	0	0	0	0	0	1	1	0
80 a 84	0	0	0	2	0	0	2	1
Más de 90	1	1	0	0	0	1	3	1
No se indica	0	0	0	1	1	0	2	0

Fuente: elaboración propia a partir de los libros de enterramiento de *Family Search*, disponibles en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-6FM2-TC?owc=waypoints>

De las muertes consignadas por fiebre el 51% fue varones y el 49% de mujeres; por fríos, el 54% fueron hombres y el 46 mujeres. En cuanto al estado sacramental, por fiebre, los párvulos fueron el grupo que registró la mayor cantidad de difuntos con el 54; seguido por los casados con el 23%; los solteros con el 14%; los viudos con el 8% y del 1% no se indicó su estado. Sobre los que fallecieron por fríos, el 52% eran párvulos; el 28% eran casados; el 13% viudos; el 7% casados y del 1% no se señaló el estado sacramental.

La fiebre y los fríos fueron anotadas como la causa de muerte de 1754 personas. La mayor parte de estas defunciones fueron de infantes, no es posible asociarlas con alguna enfermedad conocida actualmente, sin embargo, las muertes por fiebre o fríos podrían haber sido provocadas por infecciones gastrointestinales o respiratorias, esto puede comprobarse con el incremento de las muertes al inicio del otoño, con la disminución de la temperatura, y el incremento es notable para el invierno de 1849 y comienzos de la primavera de 1850 cuando se registraron fuertes lluvias y nevadas.

La tos.

Entre las enfermedades a las que se adjudicaron la mayor cantidad de defunciones durante los años estudiados en las parroquias de Aguascalientes está la tos con 1235 occisos, el 10 % de la totalidad, cifras semejantes a las de Santiago del Saltillo, San Esteban y San Francisco de Patos en Coahuila, entre 1800-1813 y 1816-1820.⁴⁶⁸ En la actualidad, sabemos que la tos, “no es una enfermedad, sino es señal de infecciones que afectan la garganta, los pulmones y los bronquios, puede ser gripa, bronquitis, asma, pulmonía y tos ferina”.⁴⁶⁹ En aquel momento, la tos “por sí sola no indica más que el fenómeno expulsivo de un cuerpo repelido por la tráquea [...] A manera de una centinela vigilante, la tos rechaza de las vías aéreas los cuerpos dañosos que intentan penetrar en ella [...] Las materias que provocan la tos pueden pertenecer al mismo pulmón, como el pus que suele formarse en él, la sangre u otro líquido que provenga de ciertas enfermedades que le son propias”.⁴⁷⁰ Para los médicos de aquel

⁴⁶⁸ González Flores, José Gustavo; Quezada de Anda, Diana Paloma, “Causas de muerte en el sur de la provincia de Coahuila a principios del siglo XIX”, p. 92.

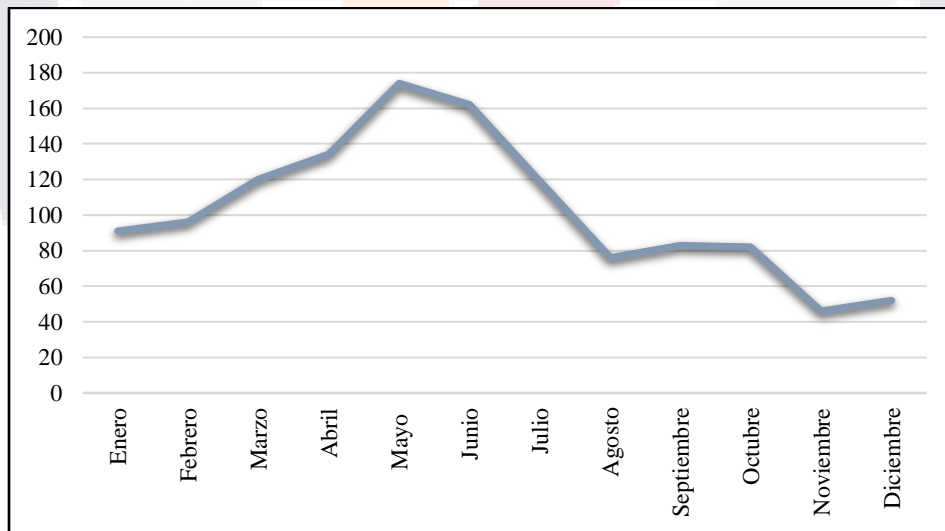
⁴⁶⁹ Camacho Martínez, Miriam Angélica, *Las tendencias de la mortalidad en menores de cinco años en la parroquia del Sagrario, Zacatecas, entre 1835-1845: un estudio de antropología demográfica*, p. 130.

⁴⁷⁰ Sin autor, *Diccionario de Ciencias Médicas por una sociedad de los más célebres profesores de Europa, traducido al castellano por varios facultativos de la corte*. Tomo XXVI, Madrid, Imprenta de Don Mateo Repullés, 1826, pp. 405-406. Disponible en <https://babel.hathitrust.org/cgi/pt?id=ucm.5313261692&view=1up&seq=412&skin=2021&q1=tos>

periodo, la tos no era más que la señal de una obstrucción de las vías respiratorias, por lo tanto, se debía procurar la erradicación de aquello que impedía el paso del aire.

Los estudios sobre las causas de defunción en menores de cinco años, han mostrado que, “a finales de verano eran comunes las enfermedades gastrointestinales, mientras que en invierno y a inicios de la primavera era común el sarampión, la tos ferina y otras enfermedades respiratorias”.⁴⁷¹ En el partido de Aguascalientes, el incremento de los óbitos por tos a inicios de la primavera y verano, coincide con el movimiento de la ciudad al campo de los jornaleros (gráfica 5), las muertes disminuían a inicios del otoño y aumentaban durante el invierno, Miriam Angélica Camacho encontró un patrón similar para los fallecimientos en menores de cinco años en la parroquia del sagrario en Zacatecas entre 1835 y 1845, podría haber una relación con el aumento de la mortalidad infantil y el movimiento de trabajadores en las ciudades, fenómeno que se deja ver más claramente a finales del siglo XIX.⁴⁷² En el caso del partido de Aguascalientes, el invierno de 1849 y la primavera de 1850 registraron temperaturas muy bajas, en marzo y abril durante la semana santa cayeron fuertes nevadas en el partido.⁴⁷³

Gráfica 5. Entierros mensuales de los fallecidos por tos en las parroquias de Aguascalientes, 1832; 1833; 1834; 1849; 1850 y 1851.



Fuente: elaboración propia a partir de los libros de enterramiento de *Family Search*, disponibles en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-6FM2-TC?owc=waypoints>

⁴⁷¹ Camacho Martínez, Miriam Angélica, *Las tendencias de la mortalidad en menores de cinco años en la parroquia del Sagrario, Zacatecas, entre 1835-1845: un estudio de antropología demográfica*, p. 22.

⁴⁷² Camacho Martínez, Miriam Angélica, *Las tendencias de la mortalidad en menores de cinco años en la parroquia del Sagrario, Zacatecas, entre 1835-1845: un estudio de antropología demográfica*, pp. 22; 132.

⁴⁷³ *El Siglo XIX*, 9 de abril de 1850, p. 396.

En la tabla 28 se muestra que la tos fue la causa de muerte del 98% de los infantes entre 0 y 14 años, del 1% no se indicó la edad. En la distribución por sexo, se encontró un equilibrio, se reportó que 629 eran hombres, el 51% y 605 eran mujeres el 49%. En el estado sacramento, el mayor porcentaje se registró en los párvulos el 98.22%; el 1.38 % eran solteros, el 0.16% casados; de dos no se apuntó el estado, el 0.16%; un viudo, el 0.08%.

La tos fue una de las causas de muerte más comunes para los infantes, posiblemente las enfermedades por las que fallecieron fueron infecciones de las vías respiratorias como tos ferina, gripa, bronquitis, pulmonía, o malformaciones de nacimiento, sobre esto hay que señalar que, se puede observar un cambio en la nosología, la pulmonía como causa de defunción fue anotada para 6 occisos en 1832, para 1849 aumentó a dieciocho, el catarro y el resfriado se registraron como causas para ocho decesos durante los seis años estudiados.

Tabla 28. Registros por edad de los muertos por tos en las parroquias de Aguascalientes, 1832;1833; 1834; 1849; 1850 y 1851.

Edad	1832	1833	1834	1849	1850	1851	Total	Porcentaje
0 a 4	111	635	176	130	59	50	1161	94
5 a 9	4	27	8	3	0	1	43	3
10 a 14	1	6	1	0	0	1	9	1
15 a 19	0	0	1	0	0	0	1	0
20 a 24	0	1	0	0	0	0	1	0
25 a 29	0	0	1	0	0	0	1	0
50 a 54	0	1	0	0	0	0	1	0
80 a 84	0	0	0	0	0	1	1	0
No se indica	4	7	5	0	1	0	17	1

Fuente: elaboración propia a partir de los libros de enterramiento de *Family Search*, disponibles en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-6FM2-TC?owc=waypoints>

La diarrea.

La diarrea fue una de las causas de muerte más frecuentes, “las malas condiciones de higiene [...] el hacinamiento de la población así como la ingesta de alimentos en mal estado o agua contaminada, hacían que la diarrea fuera un mal recurrente durante la segunda mitad del siglo XVIII y las primeras décadas del XX”.⁴⁷⁴ La proporción de muertos por diarrea fue mayor en las áreas semi rurales por la insalubridad generalizada, en la parroquia de la Asunción de María se asoció la diarrea con 487 decesos; en San José, 146 muertes; en San José de Gracia 90 óbitos; en Nuestro Padre Jesús Nazareno 69 fallecimientos y en Nuestra Señora de Belén,

⁴⁷⁴ Salas Pelayo, Hugo Humberto, “Las causas de muerte registradas en el Hospital Real de San Miguel de Belén en Guadalajara, 1811-1823”, p. 140.

14 defunciones (se registraron más por disentería), el mismo caso se presentó en Coahuila, entre 1800-1813 y 1816-1820 en las parroquias de Santiago de Saltillo y San Francisco de los Patos áreas rurales, no se contabilizaron muertes por diarrea, mientras que en San Esteban los óbitos fueron 37.⁴⁷⁵ En el hospital de Valladolid, en 1825 esta enfermedad provocó el 18.7% de los fallecimientos.⁴⁷⁶ En el hospital de San Miguel de Belén en Guadalajara los muertos por diarrea alcanzaron los 364 entre 1811 y 1823.⁴⁷⁷

Los fallecimientos por diarrea se incrementaban en el verano (gráfica 6), Chantal Cramausse señala que en esta temporada, “moría más gente, como sucedía en todos los lugares de antiguo régimen demográfico”.⁴⁷⁸ En la actualidad, sabemos que la diarrea puede ser un síntoma de una infección gastrointestinal que puede estar relacionada con el consumo de agua o alimentos contaminados. Como se ha descrito, en las acequias, ríos, manantiales y pozos, las haciendas y rancherías se arrojaban todo tipo de desechos, las bacterias encontraban la cantidad suficiente de materia orgánica para alimentarse y reproducirse. Con el aumento en la temperatura, la multiplicación de los microorganismos se acelera, por esto no es de extrañar que los decesos por enfermedades gastrointestinales se incrementaran durante la primavera y el verano. El incremento en la defunciones coincide con el ciclo de las cosechas, cuando la población tenía el alimento suficiente entre noviembre y marzo, los fallecimientos por esta enfermedad se mantenían entre 14 y 21 diariamente, a partir de abril cuando se terminaban las reservas de semillas, las cantidad de óbitos se elevaba, llegando a su pico más alto en agosto.

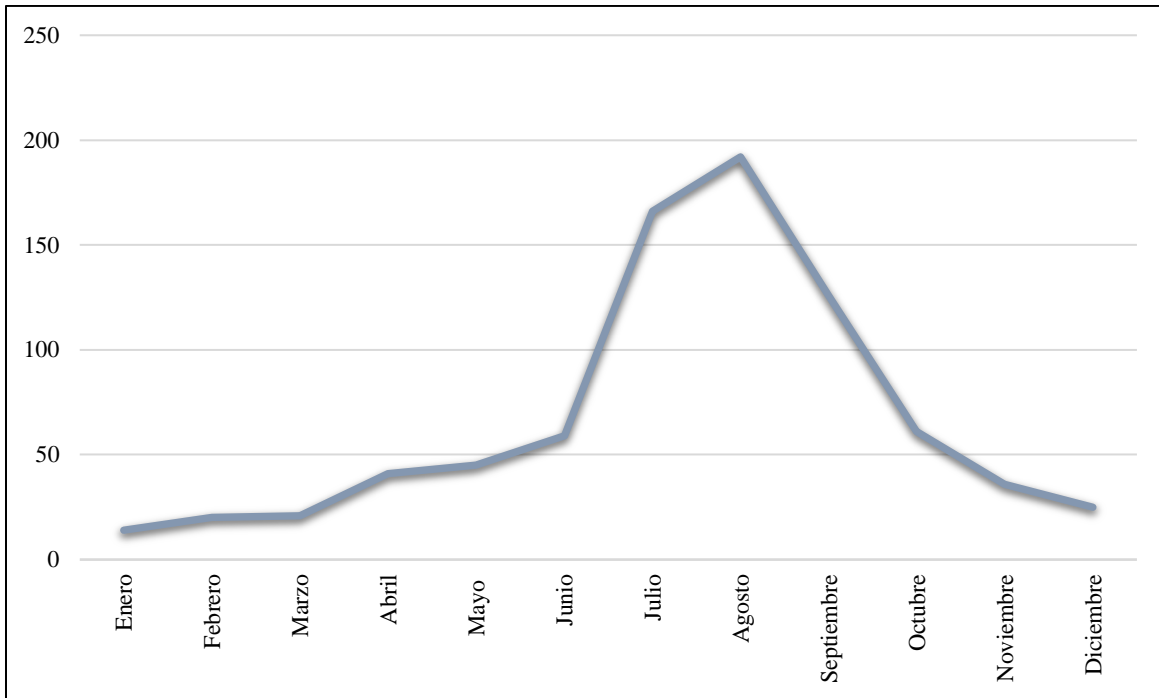
⁴⁷⁵ González Flores, José Gustavo; Quezada de Anda, Diana Paloma, “Causas de muerte en el sur de la provincia de Coahuila a principios del siglo XIX”, p. 92.

⁴⁷⁶ Talavera Ibarra, Oziel Ulises, “De la excepcionalidad a la norma. El registro de las causas de muerte en Valladolid-Morelia, Pátzcuaro y Uruapan, 1631-1865”, p. 115.

⁴⁷⁷ Salas Pelayo, Hugo Humberto, “Las causas de muerte registradas en el Hospital Real de San Miguel de Belén en Guadalajara, 1811-1823”, p. 130.

⁴⁷⁸ Cramausse, Chantal, “Las principales causas de muerte y nosología antigua. Nueva Vizcaya y el estado de Chihuahua”, 189.

Gráfica 6. Entierros mensuales de los fallecidos por diarrea en las parroquias de Aguascalientes, 1832; 1833; 1834; 1849; 1850 y 1851.



Fuente: elaboración propia a partir de los libros de enterramiento de *Family Search*, disponibles en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-6FM2-TC?owc=waypoints>

Para esta causa de defunción se encontró que la mayoría de los decesos fueron de niños de entre 0 y 14 años, el 74% (tabla 29). Miriam Angelica Camacho, explicó que el periodo donde los párvulos eran más susceptibles a contraer enfermedades era el de ablactación, entre uno y dos años, cuando los infantes comienzan “a ingerir alimentos sólidos, se exponen a nuevos patógenos que provocan enfermedades graves como la diarrea, que desencadena deshidratación”.⁴⁷⁹ El porcentaje de adultos de entre 15 y 59 años fue del 17% y 15% para los ancianos, del 1% no se indicó la edad. El 53% fueron hombres y el 47% mujeres. Por ser una causa de fallecimiento infantil, en el estado sacramental, el ‘no aplica’ comprendió el 74%; el 13% eran casados; el 6% viudos; el 5% solteros; del 1% no se indicó su estado.

⁴⁷⁹ Camacho Martínez, Miriam Angélica, *Las tendencias de la mortalidad en menores de cinco años en la parroquia del Sagrario, Zacatecas, entre 1835-1845: un estudio de antropología demográfica*, p. 125.

Tabla 29. Registros de edad de los muertos por diarrea en las parroquias de Aguascalientes, 1832;1833; 1834; 1849; 1850 y 1851.

Edad	1832	1833	1834	1849	1850	1851	Total	Porcentaje
0 a 4	73	46	90	110	100	121	540	67
5 a 9	8	3	11	5	8	17	52	6
10 a 14	1	4	3	1	2	0	11	1
15 a 19	1	0	0	1	4	0	5	1
20 a 24	1	1	8	2	0	3	15	2
25 a 29	1	3	3	2	6	3	18	2
30 a 34	2	4	6	4	2	4	22	3
35 a 39	0	1	3	3	2	3	12	1
40 a 44	4	2	3	1	2	2	14	2
45 a 49	0	0	1	3	0	3	7	1
50 a 54	1	3	5	3	4	10	26	3
55 a 59	0	0	0	3	4	3	10	1
60 a 64	3	4	3	9	1	8	28	3
65 a 69	0	0	1	0	1	1	3	0
70 a 74	1	2	3	2	0	6	14	2
75 a 79	0	0	0	1	3	0	4	0
80 a 84	1	3	1	1	1	3	10	1
85 a 89	0	1	0	1	0	0	2	0
Más de 90	0	0	0	0	0	2	2	0
No se indica	9	0	0	0	1	1	11	1

Fuente: elaboración propia a partir de los libros de enterramiento de *Family Search*, disponibles en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-6FM2-TC?owc=waypoints>

La diarrea fue una de las causas más comunes de defunción durante la primera parte del siglo XIX. La suciedad, la carestía, la ingesta de agua y alimentos contaminados afectaron al grupo más vulnerable, “las condiciones insalubres de la ciudad y la falta de higiene en las personas tenderían a repercutir en la salud de los niños menores de cinco años aunado a la inestabilidad sociopolítica y económica del momento”.⁴⁸⁰

La alferecía.

La nosología decimonónica explicaba que la alferecía era sinónimo de apoplejía, “se refiere a algo que deriva del suelo, es sinónimo de soponcio o pérdida del conocimiento”.⁴⁸¹ Hoy podemos relacionar la pérdida del conocimiento con la fiebre que, en los infantes puede “producir convulsiones y daño cerebral permanente”.⁴⁸² En el partido. la alferecía fue la

⁴⁸⁰ Camacho Martínez, Miriam Angélica, *Las tendencias de la mortalidad en menores de cinco años en la parroquia del Sagrario, Zacatecas, entre 1835-1845: un estudio de antropología demográfica*, p. 11.

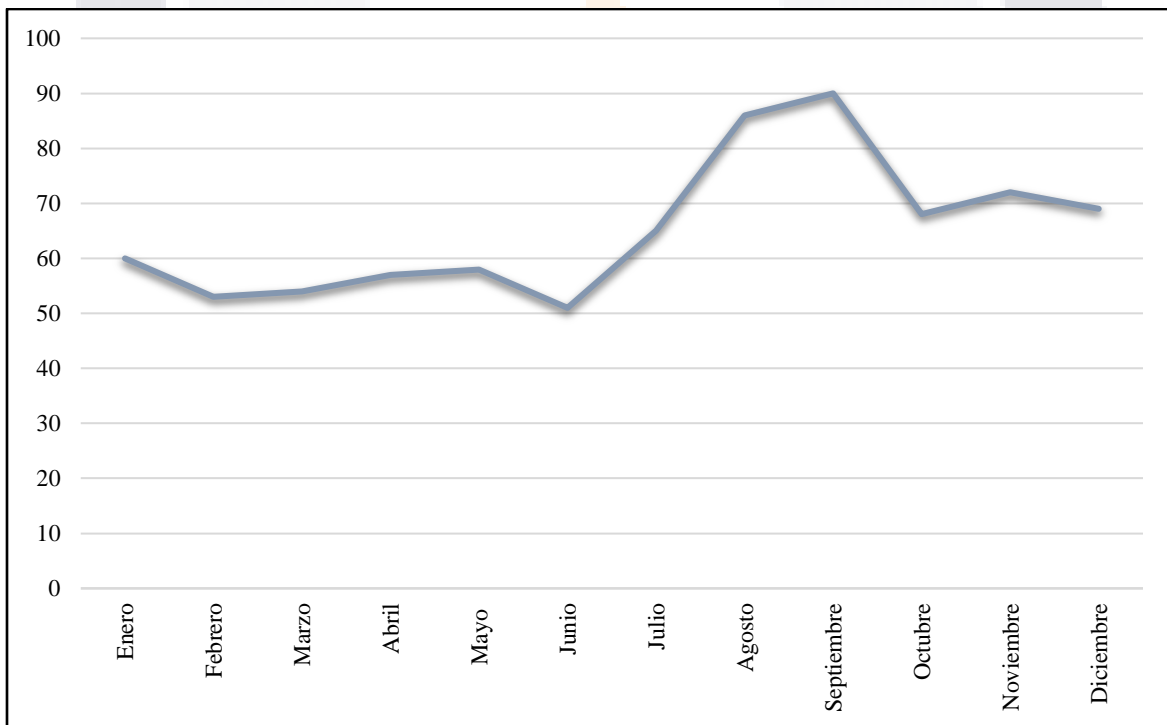
⁴⁸¹ Cramaussel, Chantal, “Las principales causas de muerte y nosología antigua. Nueva Vizcaya y el estado de Chihuahua”, p. 178.

⁴⁸² Camacho Martínez, Miriam Angélica, *Las tendencias de la mortalidad en menores de cinco años en la parroquia del Sagrario, Zacatecas, entre 1835-1845: un estudio de antropología demográfica*, p. 130.

quinta causa de defunción, con el 7% del conjunto, con 784 muertes. En Chihuahua el porcentaje de los fallecidos por alferecía fue del 8, en Santa Bárbara la proporción fue de 14.⁴⁸³

Aunque no es posible establecer cuáles fueron las enfermedades que actualmente conocemos que fueron señaladas como alferecía, se puede conjeturar que la pérdida del conocimiento o desvanecimiento pudieron ser ocasionadas por la fiebre o la deshidratación provocadas por las infecciones gastrointestinales (gráfica 7). Los picos coinciden también con el ciclo de las cosechas, la cantidad de muertes se mantiene en los meses en los que hay disponibilidad de semillas y se incrementa a partir de julio, disminuía en octubre cuando iniciaba la temporada de cosecha.

Gráfica 7. Entierros mensuales de los fallecidos por alferecía en las parroquias de Aguascalientes, 1832; 1833; 1834; 1849; 1850 y 1851.



Fuente: elaboración propia a partir de los libros de enterramiento de *Family Search*, disponibles en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-6FM2-TC?owc=waypoints>

Respecto a la edad (tabla 30), la alferecía también fue una causa vinculada con las muertes infantiles, el 94% de los fallecimientos correspondieron a los de entre 0 y 14 años, del 4% no

⁴⁸³ Cramaussel, Chantal, “Las principales causas de muerte y nosología antigua. Nueva Vizcaya y el estado de Chihuahua”, p. 187.

se apuntó la edad y solamente el 2% correspondió a muertes de adultos de entre 15 y 59 años. En el estado sacramental, el 97.3% corresponde a los infantes; el 1.7% a los solteros; el 0.5% a los casados; el 04% a los viudos; y del 0.1% no se indicó el estado. Aunque la alferecía puede relacionarse con infecciones respiratorias o gastrointestinales, y puede observarse una coincidencia entre el aumento de muertes por esta causa con la movilización de trabajadores, es difícil señalar cuáles fueron las enfermedades por las que fallecieron, puede pensarse que cualquier muerte por pérdida del conocimiento, desvanecimiento o convulsiones de un infante era anotada como alferecía.

Tabla 30. Registros de edad de los fallecidos por alferecía en las parroquias de Aguascalientes, 1832;1833; 1834; 1849; 1850 y 1851.

Edad	1832	1833	1834	1849	1850	1851	Total	Porcentaje
0 a 4	180	86	61	168	96	104	695	89
5 a 9	10	5	1	6	5	2	29	4
10 a 14	2	2	1	1	0	2	8	1
15 a 19	3	1	0	2	1	0	7	1
20 a 24	0	0	0	0	0	1	1	0
25 a 29	0	0	0	0	0	2	2	0
30 a 34	1	0	0	1	1	0	3	0
50 a 54	0	0	0	0	0	1	1	0
70 a 74	1	0	0	0	0	0	1	0
75 a 79	1	0	0	0	0	0	1	0
80 a 84	0	1	0	0	0	0	1	0
85 a 89	1	0	0	0	0	0	1	0
No se indica	26	4	2	1	0	2	34	4

Fuente: elaboración propia a partir de los libros de enterramiento de *Family Search*, disponibles en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-6FM2-TC?owc=waypoints>

El dolor de costado.

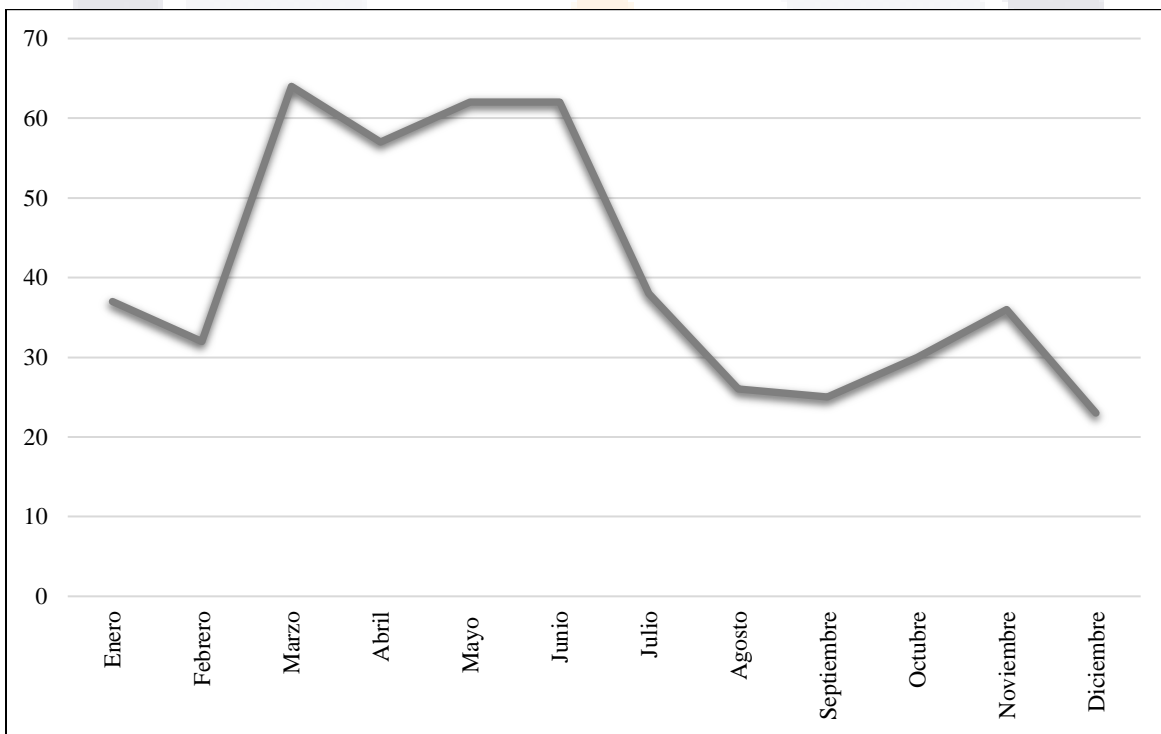
Al revisar las partidas de enterramiento, una de las enfermedades que llevaron a la tumba a un gran número de personas fue el dolor de costado “o pleuritis es una punzada en cualquiera parte inferior del pecho, principalmente en los costados, aumentada la inspiración y recubación del lado sano, que empieza comúnmente con escalofríos y sigue acompañada de fiebre aguda, tos dolorosa y continua, esputo libre o forzado y pulso duro y como sofocado del lado del dolor. Sentir dolor de costado también está relacionado con otras enfermedades como cálculos renales o biliares”.⁴⁸⁴ En las parroquias del partido de Aguascalientes se asoció el dolor de costado con el 4% de las defunciones, cifra similar a la que se reportó en

⁴⁸⁴ Torres Franco, Carmen Paulina, “Causas de muerte adulta en la parroquia de la Encarnación, Obispado de Guadalajara, 1778-1822”, p. 80.

Chihuahua entre 1800 y 1820, el 5.5 % del conjunto falleció por esta enfermedad.⁴⁸⁵

La estacionalidad del dolor de costado (gráfica 8) coincide con la movilización de los jornaleros del campo a la ciudad, en marzo un mes después de la llegada de los trabajadores a la ciudad, para disminuir en julio. La escasez de alimento o la malnutrición podrían vincularse con algunos padecimientos del sistema digestivo. El pico de noviembre puede estar asociado con algunas enfermedades del sistema respiratorio. Como en otras casusas *mortis*, es difícil establecer cuáles eran las enfermedades que provocaban el dolor de costado pues no se especificó el lugar exacto del dolor. En los años de 1849, 1850 y 1851, se puede observar un cambio en las causas mortis, pues se hace más frecuente la especificación del lugar donde el agonizante sufría el dolor: en la cabeza, estómago, hígado o garganta.

Gráfica 8. Enterramientos mensuales por dolor de costado en las parroquias del partido de Aguascalientes, 1832; 1833; 1834; 1849; 1850 y 1851.



Fuente: elaboración propia a partir de los libros de enterramiento de *Family Search*, disponibles en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-6FM2-TC?owc=waypoints>

Al parecer el dolor de costado fue una causa relacionada con la muerte de adultos de entre

⁴⁸⁵ Cramausse, Chantal, “Las principales causas de muerte y nosología antigua. Nueva Vizcaya y el estado de Chihuahua”, p. 180.

15 y 59 años (tabla 31), que acumularon el 65% de las defunciones; mientras que los ancianos mayores de 60 años el 23%; para los párvulos se registró el 10% y del 1% no se indicó la edad.

Sobre la distribución por sexo, perecieron 239 hombres, el 49% y 253 mujeres el 51%, en la parroquia de Encarnación se registró que el 60.9% eran mujeres y el 39.1% de hombres, Carmen Paulina Torres Franco relacionó la cantidad de fallecidas con el conocimiento que se tiene sobre “los cálculos en la vesícula que son más comunes en las mujeres, debido a problemas hormonales, embarazos y sobrepeso”.⁴⁸⁶ En cuanto al estado sacramental (gráfica 9), el 57% eran casados; el 19% viudos; el 13% solteros; el 9% párvulos y del 2% no se apuntó.

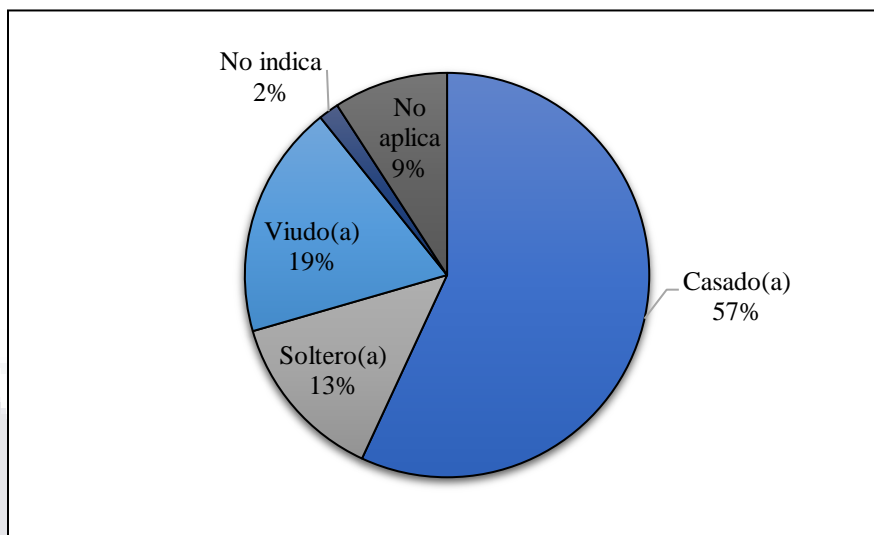
Tabla 31. Registros de las edades de los muertos por dolor de costado en las parroquias de Aguascalientes, 1832;1833; 1834; 1849; 1850 y 1851.

Edad	1832	1833	1834	1849	1850	1851	Total	Porcentaje
0 a 4	8	4	5	1	3	5	26	5
5 a 9	1	0	0	4	0	4	9	2
10 a 14	2	1	1	3	3	4	14	3
15 a 19	3	2	5	4	4	2	20	4
20 a 24	10	5	4	6	3	3	31	6
25 a 29	11	5	3	8	4	7	38	8
30 a 34	9	3	15	8	7	12	54	11
35 a 39	4	1	1	3	8	3	20	4
40 a 44	9	4	5	6	8	14	46	9
45 a 49	4	6	3	3	6	2	24	5
50 a 54	19	11	8	9	10	7	64	13
55 a 59	3	2	4	2	4	8	23	5
60 a 64	7	5	5	9	9	12	47	10
65 a 69	2	1	0	3	3	2	11	2
70 a 74	4	3	5	11	6	4	33	7
75 a 79	2	2	1	4	2	1	12	2
80 a 84	2	0	3	1	2	4	12	2
85 a 89	0	0	0	1	0	1	2	0
Más de 90	1	0	0	0	0	0	1	0
No se indica	3	0	0	0	0	2	5	1

Fuente: elaboración propia a partir de los libros de enterramiento de *Family Search*, disponibles en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-6FM2-TC?owc=waypoints>

⁴⁸⁶ Torres Franco, Carmen Paulina, “Causas de muerte adulta en la parroquia de la Encarnación, Obispado de Guadalajara, 1778-1822”, p. 80.

Gráfica 9. Estado sacramental de los difuntos por dolor de costado en las parroquias de Aguascalientes, 1832;1833; 1834; 1849; 1850 y 1851.



Fuente: elaboración propia a partir de los libros de enterramiento de *Family Search*, disponibles en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-6FM2-TC?owc=waypoints>

Posiblemente, se apuntó el dolor de costado como la *causa mortis* entre los adultos porque eran capaces de indicar que el dolor se encontraba en algún punto del tórax. Como en otras investigaciones, se identificó que las mujeres sucumbieron en mayor proporción que los hombres, por ser más propensas a desarrollar cálculos biliares o renales debido a los desequilibrios hormonales, esto se refuerza al estudiar los grupos etarios, las mujeres fallecidas por dolor de costado se encontraban en el rango de edad de entre 15 años periodo en el que comienza la menstruación y los 54 años donde aparece la menopausia.

Un dolor.

Como señala Chantal Cramaussel, es difícil saber a qué se referían los párrocos con “un dolor” pues no se especifica la parte del cuerpo en donde se encontraba el malestar. En el partido de Aguascalientes por esta causa falleció el 4% del total, 458 muertes. En la parroquia de Santiago de Saltillo en Coahuila, entre 1800-1813 y 1815-1820 la cantidad de muertes por esta causa fue del 3.68%;⁴⁸⁷ en Zacatecas entre 1821 y 1900, en Nieves 15 y Sombrerete 545.⁴⁸⁸

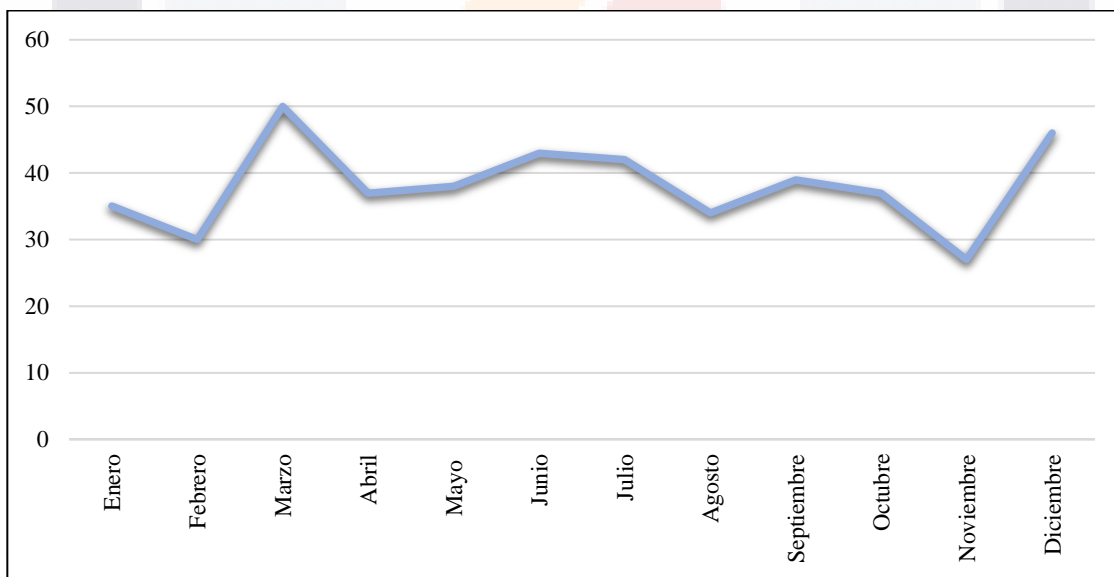
⁴⁸⁷ González Flores, José Gustavo; Quezada de Anda, Diana Paloma, “Causas de muerte en el sur de la provincia de Coahuila a principios del siglo XIX”, p. 101.

⁴⁸⁸ Arenas Hernández, Tomás Dimas, “Mortalidad por causas en los centros mineros zacatecanos de Nieves y Sombrerete, 1821-1900”, p. 202.

Respecto a la estacionalidad, en la gráfica 10 se muestra que el incremento de las muertes coincide también con la época en que se elevaba el precio de los granos, sin embargo, no es posible relacionar una enfermedad conocida actualmente. Aparentemente, para los que no eran capaces de indicar dónde se encontraba el malestar, se registraba como un dolor pues se trató de una causa asociada con la muerte de los párvulos de entre 0 y 14 años (tabla 32), que en el porcentaje acumulado representan el 51%, donde el 43% los infantes tenían entre 0 y 4 años. Entre los adultos de 15 y 59 años se consignó el 36% de los fallecimientos, los ancianos representan el 12% y del 1% no se indicó la edad.

La distribución de las defunciones por sexo fue del 47% para los varones con 215 muertes, el 53% fueron mujeres con 243 fallecimientos, un porcentaje similar al de la parroquia de la Encarnación con el 50% de mujeres y el 49% de hombres.⁴⁸⁹ En cuanto al estado sacramental (gráfica 11), el 51% eran infantes; el 28% eran casados; el 11% viudos; el 9% solteros y del 1% no se indicó.

Gráfica 10. Entierros mensuales de los fallecidos por un dolor en las parroquias de Aguascalientes, 1832; 1833; 1834; 1849; 1850 y 1851.



Fuente: elaboración propia a partir de los libros de enterramiento de *Family Search*, disponibles en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-6FM2-TC?owc=waypoints>

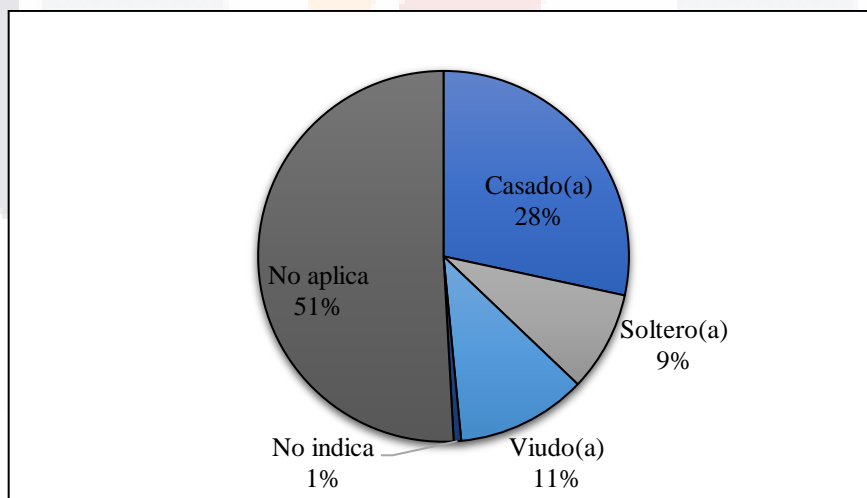
⁴⁸⁹ Torres Franco, Carmen Paulina, “Causas de muerte adulta en la parroquia de la Encarnación, Obispado de Guadalajara, 1778-1822”, p. 79.

Tabla 32. Registros de las edades de los fallecidos por un dolor en las parroquias de Aguascalientes, 1832;1833; 1834; 1849; 1850 y 1851.

Edad	1832	1833	1834	1849	1850	1851	Total	Porcentaje
0 a 4	21	12	7	46	40	69	195	43
5 a 9	0	3	2	5	3	11	24	5
10 a 14	0	1	3	4	2	5	15	3
15 a 19	2	1	2	1	6	3	15	3
20 a 24	0	0	2	2	3	8	15	3
25 a 29	2	1	1	4	2	7	17	4
30 a 34	6	4	3	2	5	14	34	7
35 a 39	3	1	0	2	1	4	11	2
40 a 44	4	2	2	6	4	5	23	5
45 a 49	0	1	0	4	2	4	11	2
50 a 54	4	2	2	6	2	7	23	5
55 a 59	1	2	1	6	0	2	12	3
60 a 64	4	1	2	7	1	9	24	5
65 a 69	0	0	0	1	0	3	4	1
70 a 74	1	1	1	4	1	3	11	2
75 a 79	0	0	0	4	1	5	10	2
80 a 84	2	0	1	1	1	1	6	1
85 a 89	0	0	0	0	0	1	1	0
Más de 90	2	0	0	0	1	0	3	1
No se indica	2	0	0	1	0	1	4	1

Fuente: elaboración propia a partir de los libros de enterramiento de *Family Search*, disponibles en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-6FM2-TC?owc=waypoints>

Gráfica 11. Estado sacramental de los fallecidos por un dolor en las parroquias de Aguascalientes, 1832;1833; 1834; 1849; 1850 y 1851.



Fuente: elaboración propia a partir de los libros de enterramiento de *Family Search*, disponibles en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-6FM2-TC?owc=waypoints>

Aunque, las causas de defunción en los libros de enterramiento, en su mayoría se refieren a síntomas, un dolor nos provee de menos información. Parece que esta enfermedad en aquel momento se utilizó como sinónimo de causa desconocida, la estacionalidad tampoco ayuda a comprender cuáles podrían haber sido los padecimientos que sufrieron aquellos que perecieron por este síntoma.

La disentería.

La disentería fue consignada como la origen del 3% de los decesos, Oziel Ulises Talavera señala que es posible que algunas muertes por esta enfermedad fueran anotadas como diarrea, aunque se pueden diferenciar por la presencia de sangre en las evacuaciones, en el caso de Valladolid, el cambio en la identificación se puede relacionar con la instauración de la cátedra de medicina en 1830, lo que se refleja en el incremento de óbitos por disentería en el bienio 1844-1845 el 26.1% sucumbieron por disentería.⁴⁹⁰ Lo mismo sucedió en las parroquias que se encontraban en el partido de Aguascalientes, en el pueblo de Jesús María en la parroquia de Nuestro Padre Jesús Nazareo, esta causa no apareció en las partidas hasta 1849, en Asientos, en la parroquia de Nuestra Señora de Belén la diarrea solamente se asoció con 14 decesos, sin embargo, la disentería acumuló 93 muertes; en San José de Gracia se adjudicaron 26 óbitos por esta causa; en San José, en Calvillo solamente 21 occisos por disentería. En el hospital de San Miguel de Belén entre 1811 y 1823, se apuntó que solamente fallecieron por disentería 14 personas.⁴⁹¹ Una tendencia similar se presentó en la parroquia de la Asunción de María en la municipalidad Aguascalientes, en 1832 se contabilizaron 9 muertes; en 1833, 18 defunciones de las que algunas podrían haber sido provocadas por el cólera o la diarrea; en 1834, 15 murieron por disentería; para 1849, se registraron 56 occisos; en 1850, se consignaron 72 fallecimientos, posiblemente, algunas de estas muertes estuvieron causadas por el *Vibrio cholerae*; y en 1851, 154 personas sucumbieron por disentería. Al parecer la disentería está asociada al contexto ‘urbano’ mientras que la diarrea se registró en mayor cantidad en las áreas rurales.

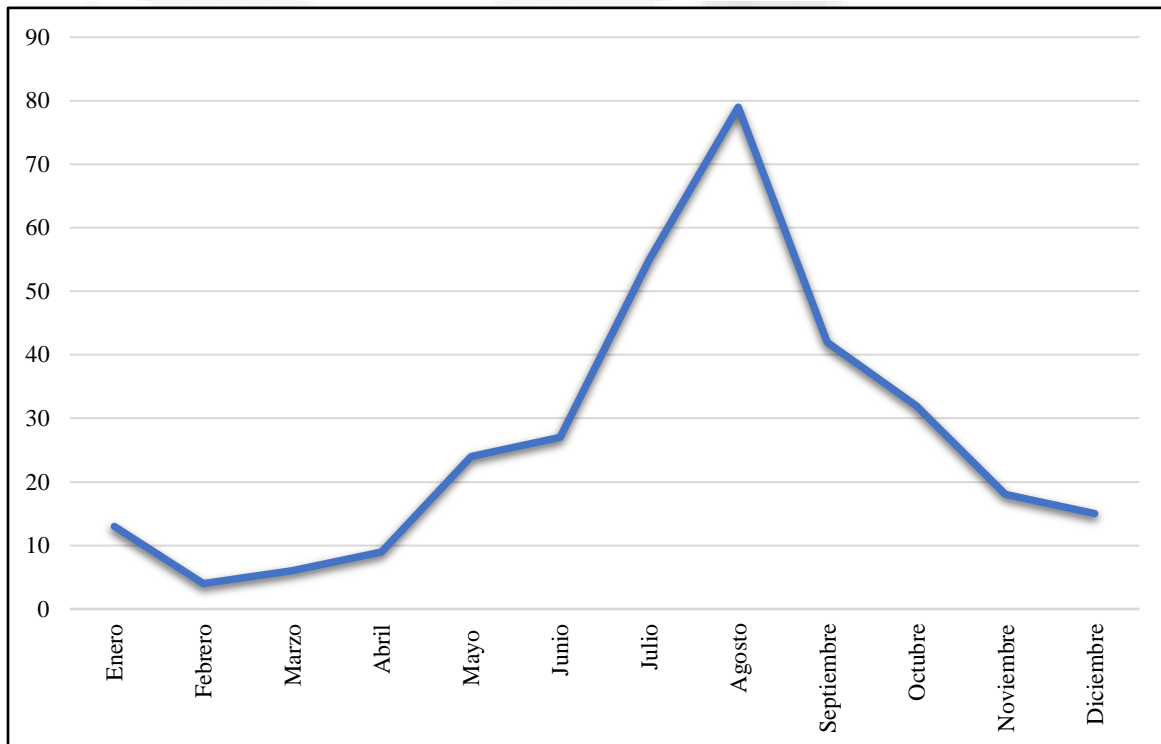
Esta causa de defunción, registró la mayoría de las muertes en el verano, su pico más

⁴⁹⁰ Talavera Ibarra, Oziel Ulises, “De la excepción a la norma. El registro de las causas de muerte en Valladolid-Morelia, Pátzcuaro y Uruapan, 1631-1865”, p. 120.

⁴⁹¹ Salas Pelayo, Hugo Humberto, “Las causas de muerte registradas en el Hospital Real de San Miguel de Belén en Guadalajara, 1811-1823”, p. 130.

alto fue en agosto (gráfica 12). Como se apuntó, las enfermedades gastrointestinales eran frecuentes en la temporada de calor, además del elevado precio de las semillas. A partir del análisis de las partidas de enterramiento, la muerte de coléricos se registró por otra causa como diarrea o disentería durante las epidemias, como se explicará en el último capítulo, esto fue una práctica común pues las familias de los difuntos eran estigmatizadas o repudiadas por ser consideradas como el origen del mal.

Gráfica 12. Entierros mensuales de los muertos por disentería en las parroquias de Aguascalientes, 1832; 1833; 1834; 1849; 1850 y 1851.



Fuente: elaboración propia a partir de los libros de enterramiento de *Family Search*, disponibles en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-6FM2-TC?owc=waypoints>

La mayoría de los que fallecieron por disentería se encontraban en el rango de 0 a 14 años con el 66%, de los que el 57% tenían entre 0 y 4 años, como se mostró en la tabla de distribución de fallecimientos por diarrea, la etapa de ablactación era la más peligrosa, pues el consumo de alimentos y agua contaminadas, los hacía susceptibles a contraer todo tipo de enfermedades gastrointestinales. El 23% de los decesos correspondió a los adultos de entre 15 y 59 años, mientras que los ancianos representaron el 11% (tabla 33).

Tabla 33. Registro de las edades de los muertos por disentería en las parroquias de Aguascalientes, 1832;1833; 1834; 1849; 1850 y 1851.

Edad	1832	1833	1834	1849	1850	1851	Total	Porcentaje
0 a 4	6	10	11	34	31	93	185	57
5 a 9	0	3	2	2	7	10	24	7
10 a 14	0	0	0	1	2	2	5	2
15 a 19	0	0	0	0	1	4	5	2
20 a 24	0	0	0	3	2	4	9	3
25 a 29	0	0	0	1	2	1	4	1
30 a 34	0	0	1	2	6	8	17	5
35 a 39	0	0	0	1	1	3	5	2
40 a 44	1	0	1	4	4	6	16	5
45 a 49	1	0	0	0	1	2	4	1
50 a 54	0	1	0	1	5	5	12	4
55 a 59	0	0	0	1	1	0	2	1
60 a 64	0	0	0	4	1	6	11	3
65 a 69	0	0	0	1	1	5	7	2
70 a 74	1	3	0	0	5	3	12	4
75 a 79	0	1	0	0	1	0	2	1
80 a 84	0	0	0	1	1	1	3	1
Más de 90	0	0	0	0	0	1	1	0

Fuente: elaboración propia a partir de los libros de enterramiento de *Family Search*, disponibles en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-6FM2-TC?owc=waypoints>

La distribución de los decesos por disentería fue equilibrada, el 49.69% fueron varones, y el 50.31 mujeres. De su estado sacramental, el 66% correspondieron a párvulos (no aplica), mientras que el 17% eran casados; el 10% viudos y el 17% solteros. Como en otras enfermedades gastrointestinales, las muertes por disentería eran más frecuentes durante la temporada de calor, coincidían con la época de carestía y los grupos con la mayor cantidad de fallecimientos eran los niños en periodo de ablactación que estaban más propensos a contraer enfermedades gastrointestinales; mientras que los adultos podían ingerir las bacterias por el consumo de alimentos en descomposición o contaminados.

El parto.

Las muertes por parto, representaron el 3% del conjunto. En los años estudiados, en el municipio de Aguascalientes se contabilizaron 184 muertes; en el pueblo de Jesús María 15; en Asientos 41; en el pueblo de San José de Gracia 37 y en Calvillo 43. Los fallecimientos durante el parto pueden estar relacionadas con varios factores, las condiciones de limpieza al momento de dar a luz, el estado de salud de la mujer embarazada, la desnutrición y la susceptibilidad a contraer enfermedades tendrían como consecuencia “un mal parto que

limitaría las posibilidades sobrevivir de su hijo y las de ella”.⁴⁹² Al año siguiente de las epidemias de cólera 1834 y 1851 las muertes por parto se incrementaron. En 1850, la carestía y por consecuencia la mal nutrición podrían haber estado relacionadas con las complicaciones durante el parto y los nacimientos prematuros.

De acuerdo con Carmen Paulina Torres Franco, en los hospitales europeos a finales del siglo XVIII los porcentajes de las mujeres que sucumbieron durante el parto o como consecuencia de éste, alcanzaban el 1.92% en Gran Bretaña, en París el 6.8%. En las primeras décadas del siglo XIX, en la parroquia de la Encarnación el 10.79% de los fallecimientos de mujeres fueron por parto, sobreparto o mal parto.⁴⁹³ En Coahuila entre 1800-1813 y 1816-1820, en la parroquia de Santiago de Saltillo el porcentaje fue de 1.9%; en San Esteban de la Nueva Tlaxcala el 3.1% y en San Francisco de Patos el 0.8%.⁴⁹⁴ En Pátzcuaro en 1826 el 2.6%⁴⁹⁵, en Sombrerete y Zacatecas entre 1821 y 1900 se consignaron 366 fallecimientos.⁴⁹⁶

Respecto a la edad de las fallecidas (tabla 34), en 1832 se consignaron a dos mujeres una de catorce años y otra de quince que murieron durante el parto, representan el 1% del conjunto; el siguiente grupo que acumuló la mayor cantidad de óbitos fue el de entre 20 y 24 años con el 28%; el grupo etario de entre 30 y 34 años el 22%; las de entre 25 y 29 comprendieron el 21%. Entre las mayores de 35 años, el porcentaje era menor, de entre 4% y 1%, a mayor edad disminuía el número de embarazos y aumentaba el riesgo de complicaciones. Se registró una mujer de 60 años que falleció durante el parto, como se apuntó, a veces la edad que se indicaba en las partidas no correspondía a la edad cronológica o tal vez puede tratarse de un error del escribano, aunque se han presentado casos de mujeres que han quedado embarazadas después de los cincuenta años.

⁴⁹² Camacho Martínez, Miriam Angélica, *Las tendencias de la mortalidad en menores de cinco años en la parroquia del Sagrario, Zacatecas, entre 1835-1845: un estudio de antropología demográfica*, p. 113.

⁴⁹³ Torres Franco, Carmen Paulina, “Causas de muerte adulta en la parroquia de la Encarnación, Obispado de Guadalajara, 1778-1822”, p. 75.

⁴⁹⁴ González Flores, José Gustavo; Quezada de Anda, Diana Paloma, “Causas de muerte en el sur de la provincia de Coahuila a principios del siglo XIX”, p. 91.

⁴⁹⁵ Talavera Ibarra, Oziel Ulises, “De la excepcionalidad a la norma. El registro de las causas de muerte en Valladolid-Morelia, Pátzcuaro y Uruapan, 1631-1865”, p. 117.

⁴⁹⁶ Arenas Hernández, Tomás Dimas, “Mortalidad por causas en los centros mineros zacatecanos de Nieves y Sombrerete, 1821-1900”, p. 216.

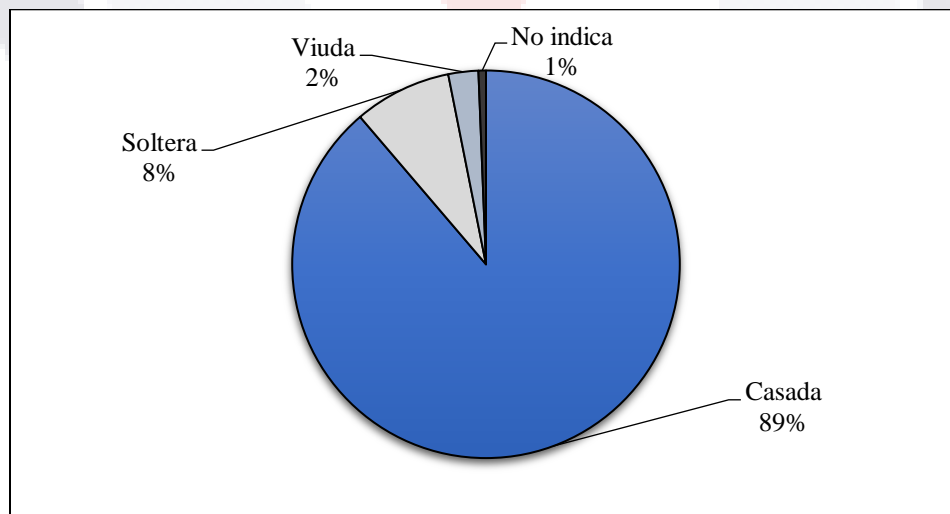
Tabla 34. Registros de edad de las fallecidas durante el parto en las parroquias de Aguascalientes, 1832;1833; 1834; 1849; 1850 y 1851.

Edad	1832	1833	1834	1849	1850	1851	Total	Porcentaje
10 a 14	2	0	0	0	0	0	2	1
15 a 19	6	9	15	13	7	10	60	19
20 a 24	12	15	17	17	15	12	88	28
25 a 29	9	12	16	11	6	12	66	21
30 a 34	15	10	15	8	11	11	70	22
35 a 39	3	2	2	2	1	4	14	4
40 a 44	0	2	1	4	5	0	12	4
45 a 49	1	0	1	1	0	1	4	1
50 a 54	0	0	1	0	0	0	1	0
60 a 64	0	0	0	1	0	0	1	0
No se indica	2	0	0	0	0	0	2	1

Fuente: elaboración propia a partir de los libros de enterramiento de *Family Search*, disponibles en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-6FM2-TC?owc=waypoints>

El 89% de las que murieron por parto eran casadas, el 8% viudas, el 2% solteras y del 12% no se indicó (gráfica 13). Proporciones semejantes se encontraron en la parroquia de Encarnación en Jalisco, el 95.8% eran casadas, el 2.1% solteras y el 2.8% viudas. Respecto a las fallecidas que se registraron como viudas, es posible que se tratara de mujeres solteras que escondían su estado para no ser señaladas, pues las madres solteras eran estigmatizadas, en muchas ocasiones hasta sus posibilidades de encontrar trabajo o vivienda podían limitarse por su condición.

Gráfica 13. Estado sacramental de las fallecidas durante el parto en las parroquias de Aguascalientes, 1832;1833; 1834; 1849; 1850 y 1851.



Fuente: elaboración propia a partir de los libros de enterramiento de *Family Search*, disponibles en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-6FM2-TC?owc=waypoints>

En el apartado anterior se explicó que no era común que las mujeres acudieran a los hospitales a recibir atención médica durante el embarazo o el parto, la falta de higiene, el estado de salud y la edad de la madre, contribuyeron a que el parto fuera una de las causas más frecuentes de muertes en el partido. Los fallecimientos durante el parto están relacionados con la muerte neonatal.

Al nacer.

En el partido se encontraron 165 partidas con esta causa de muerte que alcanzan el 1% de la totalidad. Oziel Ulises Talavera Ibarra, señaló que en Uruapan, entre 1836 y 1861, el 36.4% de los párvulos de hasta 30 días fallecían por enfermedades de nacimiento.⁴⁹⁷ En el siglo XIX, “uno de cuatro infantes no llegaba a cumplir un año de vida. Algunos morían al nacer y otros contraían alguna enfermedad antes de los seis meses; solamente el 50% de los nacidos vivos alcanzaban la edad adolescente”.⁴⁹⁸ María Angélica Camacho, explica que los altos precios de los granos afectaban gravemente a las mujeres embarazadas más pobres, una alimentación deficiente, provocaba recién nacidos de bajo peso, prematuros o malformaciones congénitas, lo que aumentaba la posibilidad de fallecer en los primeros meses de vida. La muerte de los párvulos reducía el intervalo entre embarazos que repercutían en la salud de la madre. El bajo peso en los recién nacidos y los prematuros tienen inmadurez en sus órganos, por lo que no están preparados para el ambiente externo. Los prematuros tienen problemas en el cerebro, riñones, piel, ojos, pulmones y sistema gastrointestinal que los hace más susceptibles de contraer enfermedades.⁴⁹⁹

El porcentaje de hombres muertos fue de 43.03%; de mujeres el 29.09% y del 27.88% no se especificó el sexo. La misma proporción se encontró para los mal nacidos, 11 varones y 8 mujeres. María Angélica Camacho, apuntó que en Zacatecas entre 1835 y 1845 la mortalidad femenina fue de 4.5%, la masculina 49.5% y del 0.1% no se identificó el sexo,⁵⁰⁰ esto puede explicarse por la situación económica, la carestía, la falta de agua y la

⁴⁹⁷ Talavera Ibarra, Oziel Ulises, “De la excepcionalidad a la norma. El registro de las causas de muerte en Valladolid-Morelia, Pátzcuaro y Uruapan, 1631-1865”, p. 123.

⁴⁹⁸ Camacho Martínez, Miriam Angélica, *Las tendencias de la mortalidad en menores de cinco años en la parroquia del Sagrario, Zacatecas, entre 1835-1845: un estudio de antropología demográfica*, pp. 10-11.

⁴⁹⁹ Camacho Martínez, Miriam Angélica, *Las tendencias de la mortalidad en menores de cinco años en la parroquia del Sagrario, Zacatecas, entre 1835-1845: un estudio de antropología demográfica*, pp.19-20 y 57.

⁵⁰⁰ Camacho Martínez, Miriam Angélica, *Las tendencias de la mortalidad en menores de cinco años en la parroquia del Sagrario, Zacatecas, entre 1835-1845: un estudio de antropología demográfica*, p. 108.

insalubridad, no está relacionada con lo biológico. Sin embargo, para el caso de Aguascalientes, parece lo biológico tuvo mayor peso, “los hombres tienen una mayor posibilidad de morir dentro de las 24 horas de vida que las mujeres”.⁵⁰¹ “De acuerdo con varios estudios de la población del pasado y en la actualidad, se ha observado que nacen más hombres que mujeres, debido a que los espermatozoides que portan el cromosoma Y nadan más rápidos que los espermatozoides que portan el cromosoma X y también porque existe una mayor mortalidad femenina durante la gestación por mutaciones en cromosomas X y por el cromosoma X paterno que retarda el desarrollo”.⁵⁰² Durante el primer año de vida, hay una mayor mortalidad masculina, “porque los hombres tienden a nacer con un peso bajo y mayor inmadurez en los pulmones, además el sistema inmunológico en la mujer está mayor desarrollado”.⁵⁰³

Sobre los fallecimientos de los recién nacidos o en los primeros meses de vida, habría que realizar más estudios sobre las condiciones de vida, natalidad y nupcialidad para comprender todas las variables que pudieron incidir en la mortalidad de los neonatos durante la primera mitad del siglo XIX. En los años estudiados, al parecer la insalubridad y los problemas de salud de las madres pudieron estar relacionados con la muerte de los párvulos al nacer. Los años de 1850 y 1851 acumularon el mayor número de decesos, las bajas temperaturas, la carestía y las epidemias de cólera y viruela, al parecer fueron factores que hicieron más susceptibles a los párvulos de contraer enfermedades, nacer prematuramente o con problemas congénitos.

El empacho.

Respecto al empacho, en el *Vocabulario médico-quirúrgico o diccionario de medicina y cirugía* de 1840, se explica que “el vulgo usa esta palabra como sinónimo de indigestión”.⁵⁰⁴ Por esta causa pereció el 2% del conjunto. En la parroquia de Santiago de Saltillo el

⁵⁰¹ Camacho Martínez, Miriam Angélica, *Las tendencias de la mortalidad en menores de cinco años en la parroquia del Sagrario, Zacatecas, entre 1835-1845: un estudio de antropología demográfica*, p. 115.

⁵⁰² Camacho Martínez, Miriam Angélica, *Las tendencias de la mortalidad en menores de cinco años en la parroquia del Sagrario, Zacatecas, entre 1835-1845: un estudio de antropología demográfica*, p. 107.

⁵⁰³ Camacho Martínez, Miriam Angélica, *Las tendencias de la mortalidad en menores de cinco años en la parroquia del Sagrario, Zacatecas, entre 1835-1845: un estudio de antropología demográfica*, p. 107.

⁵⁰⁴ Hurtado de Mendoza, Manuel, *Vocabulario médico-quirúrgico o diccionario de medicina y cirugía*, Boix Editor, Madrid, 1840, p. 356. Disponible en <https://books.google.com.mx/books?id=4FxXCIZdZ9UC&printsec=frontcover&dq=diccionarios+de+medicina+siglo+XIX&hl=es&sa=X&ved=2ahUKewi2rIUnaP3AhUpJEOIHXIPCtQQ6wF6BAgGEAE#v=onepage&q&f=false>

porcentaje fue mayor, entre 1800-1813 y 1815-1820, los decesos por esta causa representaron el 6.29%;⁵⁰⁵ en el periodo de 1820 y 1900, en Sombrerete se consignaron 31 muertes, en Nieves 31.⁵⁰⁶

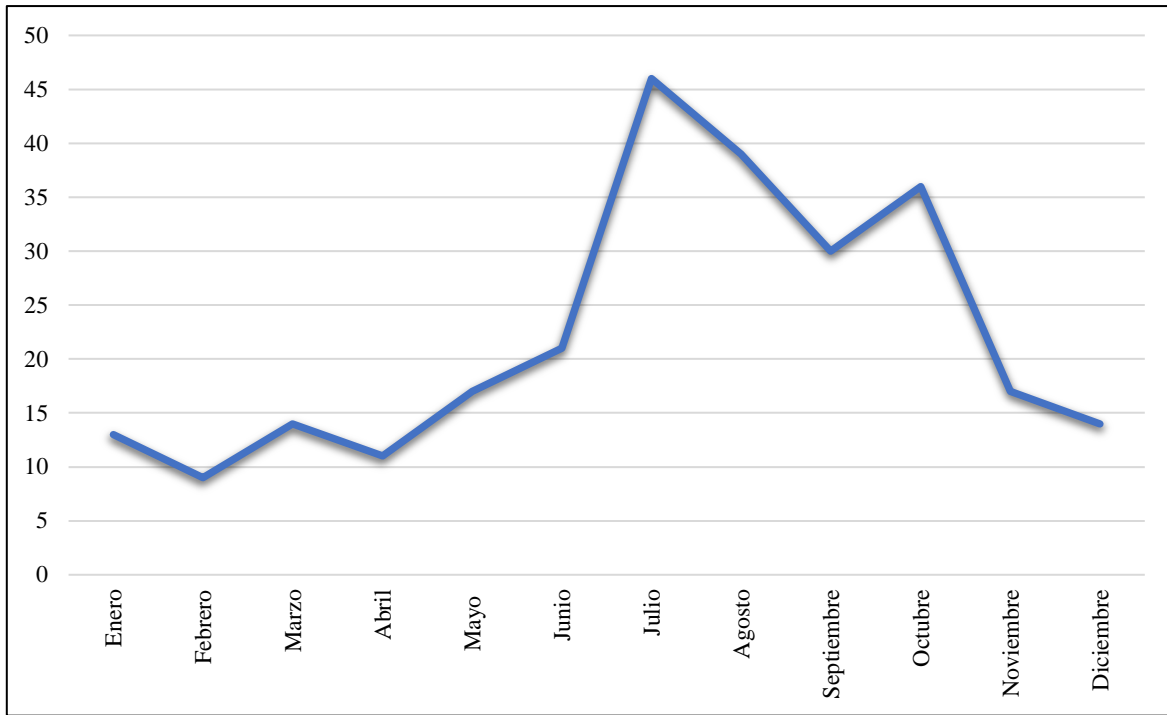
Al parecer, los decesos por empacho se incrementaban junto a los precios de las semillas y el desplazamiento de los trabajadores de la ciudad en los meses de marzo y abril (gráfica 14), el otro pico más alto en la curva de mortalidad se presentaba en octubre, momento en el que se terminaba la carestía. En esta causa de muerte, el 95% fueron párvulos de entre 0 y 14 años, de los que el 87% se encontraban en el rango de edad de entre 0 y 4 años (tabla 35), una vez más se muestra que el periodo de ablactación era crítico, la ingesta de alimentos contaminados los hacía susceptibles de contraer enfermedades gastrointestinales para las que su sistema inmunológico no tenía defensas, cabe señalar lo que apunta Massimo Livi-Bacci, no es que la malnutrición haga propensas a las personas a contraer enfermedades infecciosas, pues el sistema inmune permanece activo, pero las condiciones extrínsecas como la insalubridad del medio ambiente pueden contribuir a que el organismo se estrese y no sea capaz de combatir todos los patógenos que ingresan al cuerpo.⁵⁰⁷ Como en otras enfermedades gastrointestinales, el grupo más afectado era el de los infantes, pero no es posible saber cuáles eran los síntomas que presentaron los difuntos para identificar la causa *mortis* como empacho. El 56.2% fueron hombres y el 43.8% mujeres. Del estado sacramental, el 95% eran párvulos, por lo que se colocó la etiqueta no aplica; casados 2%; solteros; 2% y viudos 1%.

⁵⁰⁵ González Flores, José Gustavo; Quezada de Anda, Diana Paloma, "Causas de muerte en el sur de la provincia de Coahuila a principios del siglo XIX", p. 93.

⁵⁰⁶ Arenas Hernández, Tomás Dimas, "Mortalidad por causas en los centros mineros zacatecanos de Nieves y Sombrerete, 1821-1900", p. 216.

⁵⁰⁷ Livi-Bacci, Massimo, *Population and nutrition. An essay on European demographic history*, p. 62.

Gráfica 14. Enterramientos mensuales de los fallecidos por empacho en las parroquias de Aguascalientes, 1832; 1833; 1834; 1849; 1850 y 1851.



Fuente: elaboración propia a partir de los libros de enterramiento de *Family Search*, disponibles en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-6FM2-TC?owc=waypoints>

Tabla 35. Registros de edad de los fallecidos por empacho en las parroquias de Aguascalientes, 1832;1833; 1834; 1849; 1850 y 1851.

Edad	1832	1833	1834	1849	1850	1851	Total	Porcentaje
0 a 4	24	30	34	41	41	61	231	87
5 a 9	3	2	3	0	2	3	13	5
10 a 14	0	1	2	0	1	3	7	3
20 a 24	0	0	0	2	0	1	3	1
25 a 29	0	0	0	0	2	0	2	1
30 a 34	0	1	0	0	0	0	1	0
40 a 44	0	0	0	1	1	0	2	1
45 a 49	0	1	0	0	0	0	1	0
55 a 59	0	0	0	0	1	1	2	1
70 a 74	1	0	0	0	0	0	1	0
No indica	3	0	0	1	0	0	4	1

Fuente: elaboración propia a partir de los libros de enterramiento de *Family Search*, disponibles en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-6FM2-TC?owc=waypoints>

La irritación.

Un caso similar al de la disentería, es el de la irritación que en el partido fue la causa de muerte del 1% del total, a principios del siglo XIX, el médico Broussais señaló que todas las enfermedades inflamatorias, “especialmente las del tubo digestivo (gastroenteritis) estaban al origen de las demás. Con su obra publicada en 1808 se puso de moda el problema de la irritación”,⁵⁰⁸ en el partido de Aguascalientes en los años 1832 y 1833 se registraron cuatro óbitos respectivamente; en 1834, se consignaron dos fallecimientos; para 1849, las muertes por irritación subieron a 41; en 1850, se contabilizaron 53; y en 1851 sucumbieron 101. En Pátzcuaro entre 1828-1829 la irritación representó el 4.3% de las defunciones.⁵⁰⁹

Durante la temporada de calor se elevaban las muertes por irritación, el número de óbitos se incrementó en marzo, un mes después de la llegada de los trabajadores a la ciudad, tiene su pico más alto en julio durante el verano. En los años de 1850 y 1851 cuando se presentó la epidemia de cólera y la carestía, ocurrieron la mayoría de los fallecimientos por esta causa. Se puede notar una disminución en las defunciones que pueden asociarse con el inicio de la temporada de cosechas (gráfica 15) y la movilización de los trabajadores hacia el campo, lo que reducía el hacinamiento y la insalubridad en la ciudad y las cabeceras municipales.

El 68% de los muertos por irritación (tabla 36) fueron niños de entre 0 y 14 años, de los que el 63% eran menores de cuatro años; el 24% correspondió a los adultos de entre 15 y 59 años, y el 8% a los ancianos mayores de 60 años. Aunque el grupo más afectado fue el de los párvulos, donde se acumularon más del cincuenta por ciento de los decesos, los adultos y ancianos también fallecieron por esta causa, el hacinamiento y la insalubridad favorecieron la propagación de enfermedades infecciosas del sistema digestivo. De los que fallecieron por irritación el 53.17% eran varones y el 46.83% mujeres. Las proporciones del estado sacramental reflejan la edad de los fallecidos, para el 68% no aplica de los párvulos, el 13% eran casados, el 9% viudos, el 9% solteros y del 1% no se indicó su estado.

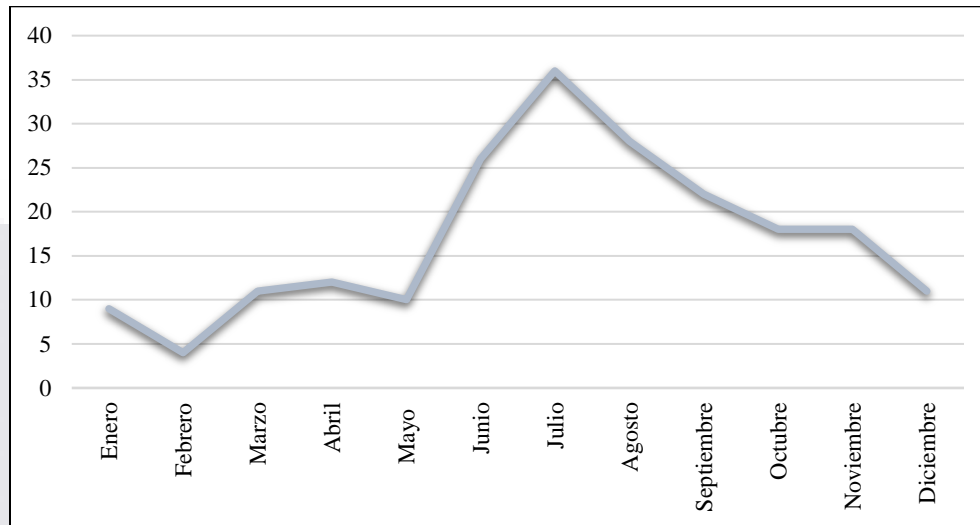
Parece que la irritación como causa de defunción fue registrada porque los agonizantes presentaban inflamaciones en el tubo digestivo, por la estacionalidad podría

⁵⁰⁸ Cramaussel, Chantal, “Las principales causas de muerte y nosología antigua. Nueva Vizcaya y el estado de Chihuahua”, p. 192.

⁵⁰⁹ Talavera Ibarra, Oziel Ulises, “De la excepcionalidad a la norma. El registro de las causas de muerte en Valladolid-Morelia, Pátzcuaro y Uruapan, 1631-1865”, p. 122.

pensarse que se trataba de infecciones gastrointestinales por la ingesta de alimentos en mal estado.

Gráfica 15. Enterramientos mensuales de los fallecidos por irritación en las parroquias de Aguascalientes, 1832;1833; 1834; 1849; 1850 y 1851.



Fuente: elaboración propia a partir de los libros de enterramiento de *Family Search*, disponibles en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-6FM2-TC?owc=waypoints>

Tabla 36. Registros de edad de los fallecidos por irritación en las parroquias de Aguascalientes, 1832;1833; 1834; 1849; 1850 y 1851.

Edad	1832	1833	1834	1849	1850	1851	Total	Porcentaje
0 a 4	0	1	0	24	34	69	127	63
5 a 9	0	0	0	2	3	3	8	4
10 a 14	0	0	0	0	1	1	2	1
15 a 19	0	0	0	1	2	0	3	1
20 a 24	0	0	0	1	0	3	4	2
25 a 29	0	1	0	2	1	2	6	3
30 a 34	1	2	0	2	3	4	12	6
35 a 39	0	0	0	0	1	1	2	1
40 a 44	0	0	2	3	0	2	7	3
45 a 49	0	0	0	1	3	1	5	2
50 a 54	0	0	0	1	3	2	6	3
55 a 59	0	0	0	1	0	1	2	1
60 a 64	0	0	0	1	1	4	6	3
65 a 69	2	0	0	0	0	2	4	2
70 a 74	0	0	0	1	0	2	3	1
75 a 79	1	0	0	0	0	2	3	1
80 a 84	0	0	0	0	1	2	3	1
85 a 89	0	0	0	1	0	0	1	0

Fuente: elaboración propia a partir de los libros de enterramiento de *Family Search*, disponibles en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-6FM2-TC?owc=waypoints>

El torzón.

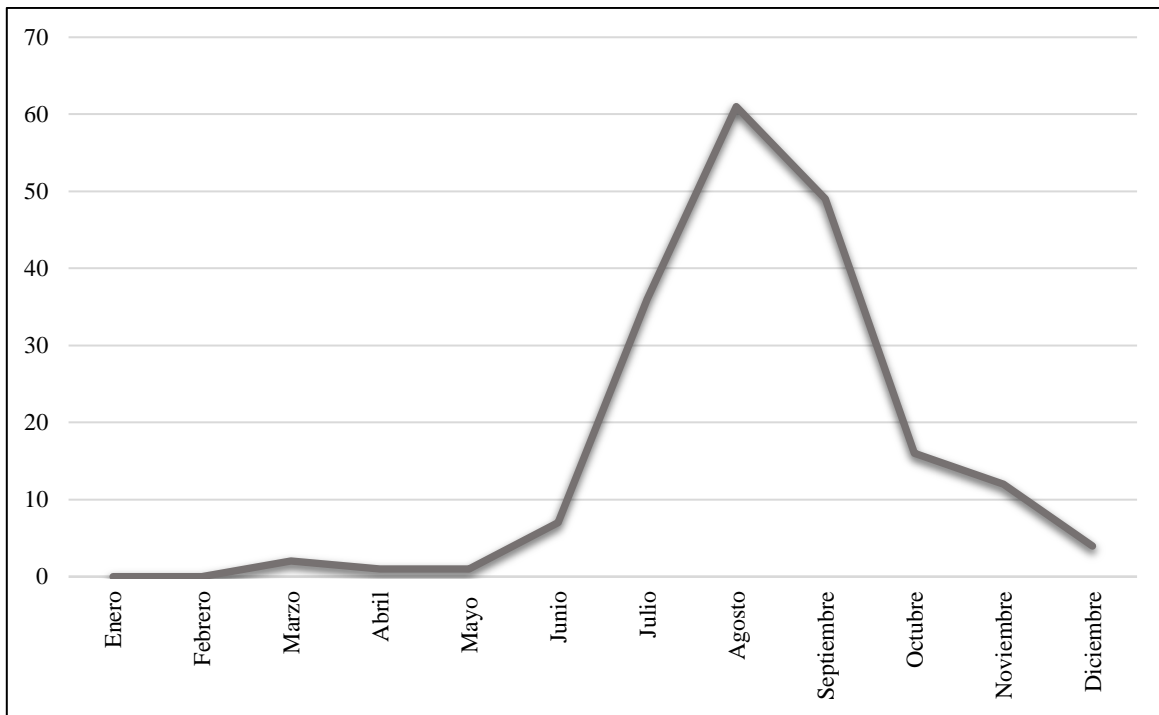
Esta fue la causa por la que pereció el 1% del conjunto, no hay mucha información sobre el tipo de enfermedad de la que se trataba, posiblemente se refirieron a una torción de los intestinos o estómago que estaba precedido por el dolor. Este padecimiento fue una de las causas de fallecimiento más habituales en los pueblos de indios desde la colonia, “El ‘Recetario de indios’, por su parte, indica que para el ‘torzón de tripas por gases (*pulba* o *pulmal*) la lombriz de tierra con el sebo de gallina o de ganado vacuno muy calentito para sobar la barriga del paciente”.⁵¹⁰

Aunque no se indica cuál era la parte del cuerpo donde se presentó el torzón, la estacionalidad (gráfica 16) parece indicar que se trató de un malestar ocasionado por una enfermedad gastrointestinal, aunque pudo tratarse de un espasmo renal, intestinal o del hígado. Los fallecimientos se incrementaban en verano, con el pico más alto en agosto. Hay que destacar que durante 1833 el año de la epidemia de cólera no se consignaron registros por esta causa, en 1850 se registraron solamente tres, dos en septiembre y uno en noviembre cuando la epidemia comenzaba a declinar. Podría pensarse que los calambres fueron uno de los síntomas que identificaron para asentar que la muerte fue ocasionada por el cólera y no por un torzón.

En cuanto a la edad de los fallecidos (tabla 37), el 86.8% tenía entre 0 y 14 años, de los que el 76% eran menores de cuatro años; el 7.4% fueron decesos de adultos de 15 a 54 años; el 5.3% de ancianos mayores de 60 años y del 0.5% no se indicó. El 52.38% de los occisos fueron hombres y el 47.62% mujeres. Al ser una causa donde la mayoría de los muertos eran infantes, para el 87% no aplica, el 8% eran casados; el 3% solteros y el 2% viudos. Al tratarse de un síntoma que puede presentarse en diferentes patologías, es difícil identificar la enfermedad subyacente, como otras causas de muerte, parece que se apuntaba el torzón para los que no podían indicar dónde se hallaba la molestia o señalaban algún dolor en el vientre.

⁵¹⁰ Chávez Guzmán, Mónica, *Cuerpo, enfermedad y medicina en la cosmología maya del Yucatán colonial*, Universidad Nacional Autónoma de México, Mérida, 2013, p. 400.

Gráfica 16. Entierros mensuales de los fallecidos por torzón en las parroquias de Aguascalientes, 1832;1833; 1834; 1849; 1850 y 1851.



Fuente: elaboración propia a partir de los libros de enterramiento de *Family Search*, disponibles en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-6FM2-TC?owc=waypoints>

Tabla 37. Registros de las edad de los fallecidos por un torzón en las parroquias de Aguascalientes, 1832; 1833; 1834; 1849; 1850 y 1851.

Edad	1832	1833	1834	1849	1850	1851	Total	Porcentaje
0 a 4	12	0	30	49	2	50	143	75.7
5 a 9	1	0	1	7	0	8	17	9
10 a 14	1	0	0	1	1	1	4	2.1
15 a 19	0	0	0	0	0	2	2	1.1
25 a 29	0	1	0	0	0	0	1	0.5
30 a 34	0	0	1	0	0	1	2	1.1
35 a 39	0	0	1	1	0	1	3	1.6
40 a 44	1	0	0	0	0	1	2	1.1
45 a 49	0	0	0	2	0	0	2	1.1
50 a 54	0	0	0	1	0	1	2	1.1
60 a 64	0	0	2	1	0	1	4	2.1
70 a 74	0	0	1	1	0	2	4	2.1
75 a 79	0	0	0	1	0	0	1	0.5
85 a 89	1	0	0	0	0	0	1	0.5
No indica	1	0	0	0	0	0	1	0.5

Fuente: elaboración propia a partir de los libros de enterramiento de *Family Search*, disponibles en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-6FM2-TC?owc=waypoints>

El cólico.

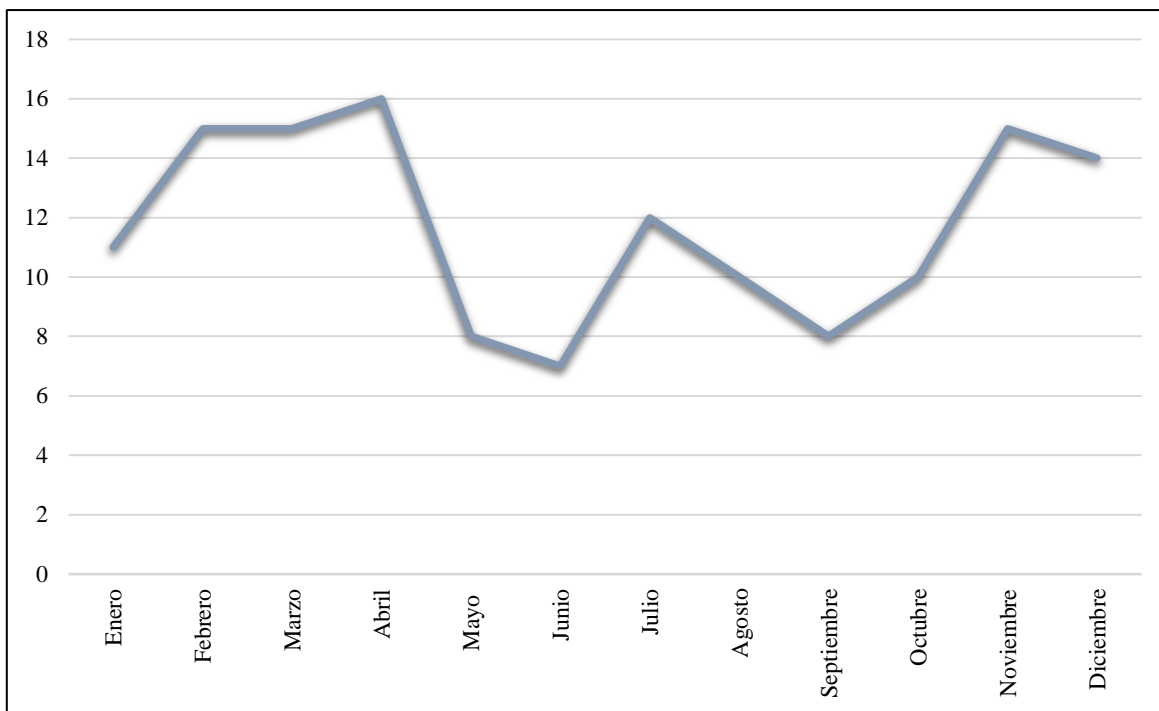
Se contabilizaron 141 fallecimientos por esta causa, el 1% del conjunto, en el periodo de 1836- 1856 en Chihuahua se registró un porcentaje similar, el 1.5% murieron por cólico, mientras que en Parral el 4% sucumbió por esta causa.⁵¹¹ Chantal Cramaussel explica que esta causa estaba vinculada con los problemas gastrointestinales y relacionada con el dolor, y que no aparecía en los registros parroquiales de la época colonial. Como otras causas *mortis* la aparición del cólico muestra las transformaciones de la medicina durante la primera parte del siglo XIX.⁵¹² En el partido de Aguascalientes en los años estudiados, de los 141 óbitos por cólico, 63 ocurrieron en el municipio de Aguascalientes, donde radicaban todos los médicos de la época, en Asientos 32, en Calvillo 23, en San José de Gracia 20 y en Jesús María 3.

La curva de mortalidad del cólico (gráfica 17) muestra que la cantidad de muertes estuvo asociada con el incremento de la temperatura, sin embargo, el declive de fallecimientos disminuía en abril, lo que parece estar relacionado con una baja en el hacinamiento y la insalubridad en la ciudad por el desplazamiento de trabajadores hacia el campo. En julio la cantidad de decesos se incrementaba junto a las temperaturas para elevarse de nuevo en noviembre cuando los jornaleros, labradores y agricultores regresaban a la capital del partido para emplearse en los talleres y comercios. Esto puede explicar los grupos etarios que se vieron afectados por esta causa de muerte (tabla 38), los adultos de entre 15 y 59 años acumularon la mayor proporción de los óbitos con el 62.4%; los mayores de 60 años con el 23% de los fallecimientos y los infantes con 13.5% del conjunto y del 0.7% no se indicó la edad. El 46.10% fueron hombres y el 34.04% mujeres. El 48% de los difuntos eran casados, el 19% solteros, el 18% viudos, del 2% no se indicó su estado y para el otro 13% restante no aplica al ser párvulos (gráfica 18). Posiblemente, los que señalaron la causa de muerte lograron apuntar con mayor precisión el lugar donde se ubicó el dolor, en este caso los adultos y ancianos.

⁵¹¹ Cramaussel, Chantal, “Las principales causas de muerte y nosología antigua. Nueva Vizcaya y el estado de Chihuahua”, p. 184.

⁵¹² Cramaussel, Chantal, “Las principales causas de muerte y nosología antigua. Nueva Vizcaya y el estado de Chihuahua”, p. 184.

Gráfica 17. Enterramientos mensuales de los fallecidos por cólico en las parroquias de Aguascalientes, 1832; 1833; 1834; 1849; 1850 y 1851.



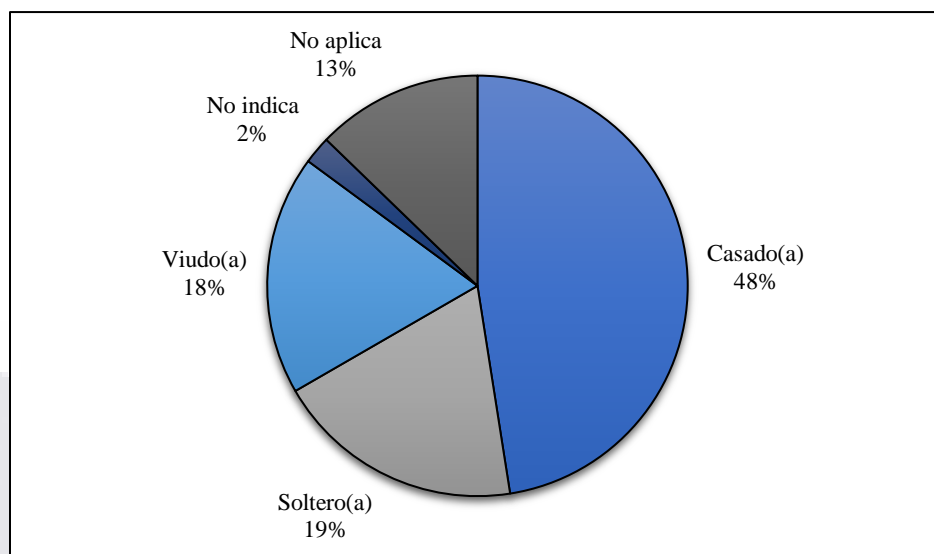
Fuente: elaboración propia a partir de los libros de enterramiento de *Family Search*, disponibles en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-6FM2-TC?owc=waypoints>

Tabla 38. Registro de las edades de los fallecidos por cólico en las parroquias de Aguascalientes, 1832; 1833; 1834; 1849; 1850 y 1851.

Edad	1832	1833	1834	1849	1850	1851	Total	Porcentaje
0 a 4	3	0	1	1	5	5	15	10.6
5 a 9	0	0	1	0	1	0	2	1.4
10 a 14	0	1	0	1	0	0	2	1.4
15 a 19	0	1	0	2	0	3	6	4.3
20 a 24	1	3	4	2	1	2	13	9.2
25 a 29	2	1	0	1	1	2	7	5
30 a 34	3	2	1	3	3	4	16	11.3
35 a 39	2	1	1	1	2	2	9	6.4
40 a 44	2	2	2	1	0	2	9	6.4
45 a 49	2	3	1	0	1	1	8	5.7
50 a 54	2	2	0	2	3	4	13	9.2
55 a 59	1	1	2	2	1	0	7	5
60 a 64	5	4	1	0	3	3	16	11.3
70 a 74	1	2	2	0	1	5	11	7.8
75 a 79	0	0	0	0	1	3	4	2.8
80 a 84	0	0	1	1	0	0	2	1.4
Más de 90	1	0	0	0	0	0	1	0.7

Fuente: elaboración propia a partir de los libros de enterramiento de *Family Search*, disponibles en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-6FM2-TC?owc=waypoints>

Gráfica 18. Estado sacramental de los fallecidos por cólico en las parroquias de Aguascalientes, 1832; 1833; 1834; 1849; 1850 y 1851.



Fuente: elaboración propia a partir de los libros de enterramiento de *Family Search*, disponibles en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-6FM2-TC?owc=waypoints>

El ahogamiento.

El porcentaje de difuntos por esta causa representó el 1% de la totalidad. Para la nosología de la época tanto la sofocación como el ahogamiento por inmersión eran sinónimos.⁵¹³ En las parroquias Aguascalientes se utilizó el ahogamiento como sinónimo de una sofocación (tabla 39), para los niños de entre 0 y 4 años que comprenden el 76% del conjunto, la mayoría de los niños en este rango de edad que fallecieron por esta causa tenían entre dos días y un mes de nacidos, posiblemente tenían algún mal congénito, pulmones inmaduros o algún otro padecimiento de las vías respiratorias. Para los siguientes grupos de edad, cuando se trató de un ahogamiento por inmersión siempre se indicó donde habían perdido la vida: una presa, un pozo, una acequia, un ojo de agua. El ahogamiento por inmersión fue frecuente a partir del grupo etario de párvulos de entre 5 y 9 años, representaron el 5%; los de entre 10 y 14 años el 6%; los de entre 15 y 19 años el 6%; los de entre 20 y 24 años el 6%; los de entre 25 y 29 años el 2%; los de entre 30 y 34 años el 3%; los de entre 35 y 39 años el 1%; los de entre 50 y 54 años el 2%; los de entre 70 y 74 años el 2%; una persona de 80 años falleció en 1851 y de ocho personas que comprenden el 6% del conjunto no se señaló la edad.

⁵¹³ Camacho Martínez, Miriam Angélica, *Las tendencias de la mortalidad en menores de cinco años en la parroquia del Sagrario, Zacatecas, entre 1835-1845: un estudio de antropología demográfica*, p. 106.

Como se describió en el partido anterior la ciudad de Aguascalientes estaba atravesada por varias acequias, en distintos puntos se ubicaban estanques, ojos de agua y ríos, por lo que la cantidad de muertes por ahogamiento por inmersión fue mayor que en las otras municipalidades, en los años estudiados se contabilizaron 69, en Asientos 32; en San José de Gracia 11, en Calvillo 7 y Jesús María 7.

Tabla 39. Registros de edad de los fallecidos por ahogamiento en las parroquias de Aguascalientes, 1832; 1833; 1834; 1849; 1850 y 1851.

Edad	1832	1833	1834	1849	1850	1851	Total	Porcentaje
0 a 4	28	20	18	4	5	1	76	61
5 a 9	1	1	0	1	1	2	6	5
10 a 14	2	3	0	1	1	1	8	6
15 a 19	2	0	1	1	2	1	7	6
20 a 24	0	0	1	4	0	2	7	6
25 a 29	0	0	0	0	1	1	2	2
30 a 34	2	1	0	0	0	1	4	3
35 a 39	0	1	0	0	0	0	1	1
50 a 54	1	0	0	2	0	0	3	2
70 a 74	0	0	1	1	0	0	2	2
80 a 84	0	0	0	0	0	1	1	1
No se indica	4	2	2	0	0	0	8	6

Fuente: elaboración propia a partir de los libros de enterramiento de *Family Search*, disponibles en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-6FM2-TC?owc=waypoints>

A partir del análisis de las partidas de enterramiento, se puede observar que, como en otras localidades en este periodo, la mayoría de las defunciones correspondió a los párvulos que generalmente sucumbían por lo que hoy conocemos como enfermedades gastrointestinales y respiratorias. Sobre las muertes de adultos y ancianos, se puede inferir que la movilidad podría estar relacionada con la dispersión de diferentes patógenos. Además, estos desplazamientos agudizaban otras problemáticas como el hacinamiento y la insalubridad. El estudio de las *causas mortis* permitió comprender que el cólera tuvo un comportamiento similar al de otras enfermedades del sistema digestivo como la diarrea o la disentería, el grupo etario donde se registraron más defunciones fue el de los párvulos, mientras que en el porcentaje acumulado, los adultos económicamente activos acumularon la mayoría de las muertes.

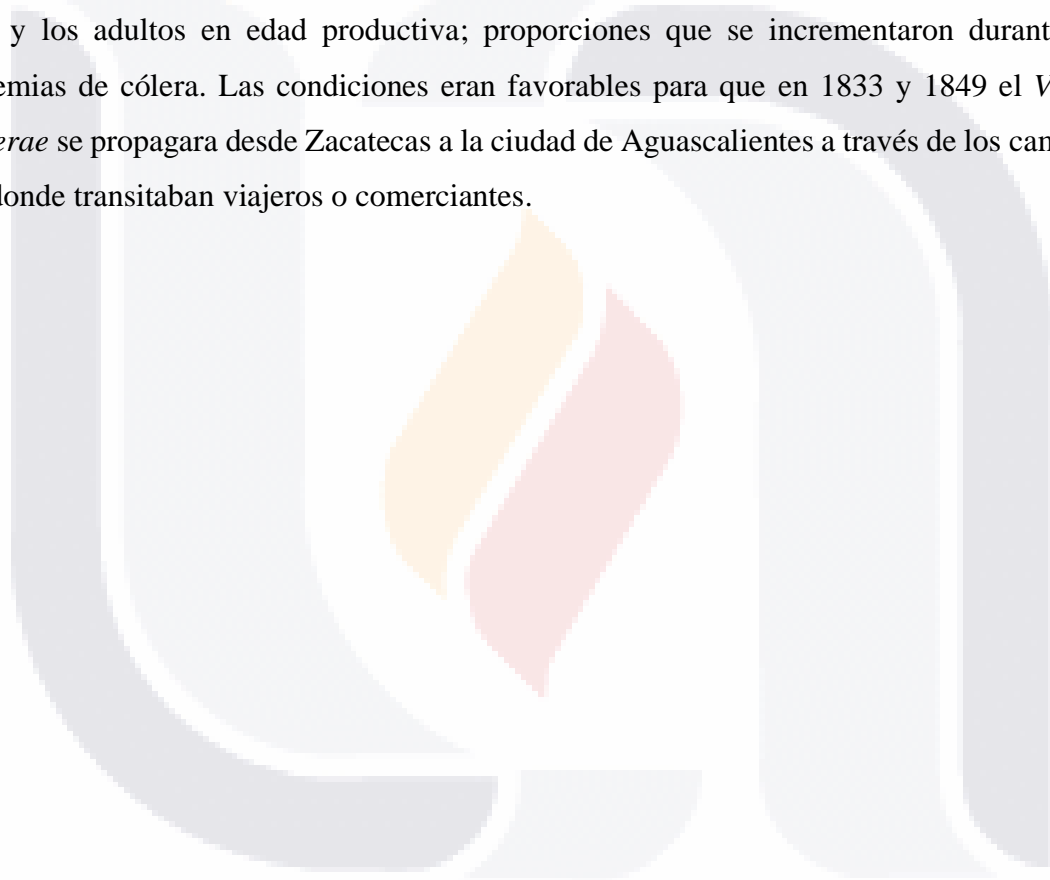
2.5 Conclusiones.

Después de la Independencia, la crisis económica y las guerras intestinas, no permitieron mejorar las instituciones de salud en el país. “La salud pública no fue considerada un capítulo de interés político hasta la llegada de los liberales, que concebían la población como mano de obra para la producción, por lo que no es extraño comprobar que el Consejo Superior de Salubridad no se creara sino hasta 1841. Que su ámbito de actuación se restringiera casi exclusivamente a la capital, que no se incorporara ningún capítulo sanitario en la Constitución de 1857 y que la práctica de la vacunación quedara en manos de médicos voluntarios hasta 1872”.⁵¹⁴ En la capital del partido de Aguascalientes, continuó en servicio el Hospital de San Juan de Dios que se fundó en la Colonia y, en la década de 1830 se estableció el Hospicio de pobres; mientras que en el resto de las municipalidades no se contaba con ningún tipo de servicio de salubridad, los profesionales de la salud radicaban en la ciudad, por lo que se puede inferir que, en caso de enfermar, los grupos menos privilegiados acudían con algún curandero o aplicaban algún remedio casero para sanar. Cabe señalar que, a pesar de la ubicación del hospicio y el hospital en la ciudad, esto no significó que sus funciones se realizarán sin dificultades, ambas instituciones tuvieron que enfrenarse a la falta de: presupuesto, espacio y médicos. Estas problemáticas, reflejan la inestabilidad política y económica del país, particularmente de los conflictos entre Aguascalientes y Zacatecas por la falta de presupuesto y personal.

La teoría neumática que explicaba que los vapores infectos eran los responsables que causar las enfermedades ocupando el aire sano del cuerpo, sirvió como fundamento de las políticas de salubridad pública. Entonces, las autoridades encaminaron sus esfuerzos en evitar la acumulación de miasmas en: depósitos de basura, mataderos, lodazales, porquerizas, muladares y letrinas. Además, debían supervisarse los sitios que podrían despedir aires pútridos como los pantanos, lodazales y camposantos. Sin importar las disposiciones, durante el siglo XIX una de las características del partido fue la insalubridad. La contaminación con materia orgánica de los ríos y acequias que atravesaban la ciudad permitieron la reproducción de la bacteria del cólera. Estos problemas sanitarios se muestran en las causas de muerte apuntadas en las partidas de sepultura, aunque sabemos que se trataba de síntomas y no de

⁵¹⁴ Pérez Herrero, Pedro, “Evolución demográfica y estructura familiar en México (1730-1850)”, p. 895.

enfermedades que actualmente conocemos, estos datos nos permiten comprender que, un gran porcentaje de los que fallecieron en el partido en los años estudiados, perecieron a causa de enfermedades gastrointestinales o respiratorias que están vinculadas a la falta de higiene y el hacinamiento. Los problemas económicos por los que atravesaba el país también se manifestaron en estas causas *mortis*, pues la carestía y la movilidad de los trabajadores en busca de empleo favorecieron la dispersión de enfermedades que, al parecer eran infectocontagiosas como la diarrea, la disentería, los fríos o la tos. Todos estos factores contribuyeron para que los grupos de edad más afectados fueran los párvulos de entre 0 y 4 años y los adultos en edad productiva; proporciones que se incrementaron durante las epidemias de cólera. Las condiciones eran favorables para que en 1833 y 1849 el *Vibrio cholerae* se propagara desde Zacatecas a la ciudad de Aguascalientes a través de los caminos por donde transitaban viajeros o comerciantes.



Capítulo 3. El impacto de la epidemia cólera de 1833 en la vida cotidiana del partido de Aguascalientes.

El desconocimiento de la etiología del cólera, las políticas de salubridad pública diseñadas a partir de la teoría miasmática y la insalubridad, en algunos poblados favorecieron la propagación del cólera. El objetivo de este capítulo es analizar la vida cotidiana durante la epidemia de cólera de 1833, para identificar cuál fue la rutina que se estableció durante la crisis sanitaria. Este capítulo está dividido en cinco apartados, primero se describe la diseminación del bacilo durante la segunda pandemia desde su origen en Asia en 1828 hasta su llegada al continente americano en 1832. Enseguida se sintetiza el desarrollo de la epidemia de 1833 en México, señalando sus puntos de origen y avance en el territorio de la República. A continuación se explican las medidas de prevención que se establecieron en el estado de Zacatecas para impedir la introducción del cólera. Al enfrentarse a una enfermedad desconocida, los jefes políticos se encontraban en la incertidumbre, solicitaban al gobierno estatal: medicinas y facultativos. Sin conocer las causas o los síntomas de la enfermedad, las autoridades comenzaron las tareas de limpieza que se aplicaban para prevenir otras epidemias, sin embargo, esto no evitó que el cólera llegara al partido durante el verano de 1833. Se presenta la ruta de propagación del cólera en el partido, donde las variables del clima y la distancia-jerarquía incidieron en la expansión de la enfermedad. Por último, se explica la rutina que se desarrolló en el partido de Aguascalientes durante la epidemia de cólera de 1833, señalando que las reacciones humanas hacia la enfermedad crean patrones de conducta que no pueden ser entendidos como acciones individuales, la cultura también influye en la salud y propagación de la enfermedad. El estilo de vida, trabajo, comida y actividades combinados con nuestra conducta aprendida, las tecnologías para intervenir el medio ambiente, los sentimientos y creencias influyen en nuestra susceptibilidad hacia la enfermedad.⁵¹⁵ Las siguientes páginas tienen como propósito mostrar cuáles fueron las estrategias que los habitantes implementaron durante la epidemia de cólera de 1833, para tener certidumbre y establecer una rutina que podrían asegurar su supervivencia.

⁵¹⁵ Trostle, James, *Epidemiology and Culture*, Cambridge University Press, New York, 2005, p. 23. Traducción propia.

3.1 El desarrollo de la segunda pandemia de cólera 1828-1850.

El cólera afectó a la mayoría de los países, agravando las problemáticas políticas y sociales que enfrentaban. El objetivo de este apartado es explicar las rutas de propagación de la bacteria por el mundo, señalando cuántas han sido las pandemias que se han desatado por esta enfermedad. Con la información de las siguientes páginas, se tratará de aclarar cómo se trasladó el *Vibrio cholerae* desde Europa hasta el continente americano y se indicará cuáles fueron los estragos que ocasionó. Es necesario apuntar que se profundizará en la segunda pandemia, porque en esta se desarrollaron las epidemias que atacaron al partido de Aguascalientes en 1833 y 1849-1850.

Las últimas investigaciones han revelado que el cólera salió de su nicho ecológico debido a un fenómeno natural que cambió el clima del planeta: la erupción del volcán Tambora en Indonesia en abril de 1815.⁵¹⁶ Las partículas de azufre expulsadas a la atmósfera crearon una capa reflectante que impidió la entrada de los rayos solares, esto modificó la temporada de lluvias en todo el mundo, las temperaturas descendieron, en algunas zonas hasta en 16° centígrados, lo que ocasionó la pérdida de cosechas,⁵¹⁷ que se convirtieron en hambrunas, un efecto pos-Tambora.⁵¹⁸ Las consecuencias de la erupción perduraron por más de tres décadas, desde 1840 las cosechas se vieron plagadas por hongos, en Irlanda la falta de alimento mató a miles, mientras que en Francia la pérdida del trigo y el incremento en el precio del pan, causaron protestas entre la población, para algunos investigadores fue la causa de la segunda Revolución Francesa de 1848.⁵¹⁹ En este punto es conveniente señalar que, “los fenómenos naturales no son necesariamente los agentes activos que provocan el desastre natural. Si bien debemos conocerlos, no es en ellos que debemos enfocar nuestro análisis, pues constituyen sólo el detonador de una situación crítica preexistente”.⁵²⁰ La erupción no hizo más que agudizar las problemáticas a las que se enfrentaban las sociedades

⁵¹⁶ Véase, Alexander, Karen (et.al.) “Tambora and the mackerel year: Phenology and fisheries during an extreme climate event”, en *Science*, núm. 1, vol. 3, enero de 2017. DOI: [10.1126/sciadv.1601635](https://doi.org/10.1126/sciadv.1601635); Lovelock, James. “Book For All Seasons”, en *Science*, vol. 280, 8 de mayo 1998. DOI: [10.1126/science.280.5365.832](https://doi.org/10.1126/science.280.5365.832); “El volcán que cambió el mundo”. *DW Documental*. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=u1Q-b7mVufs>

⁵¹⁷ Le Roy Ladurie, Emmanuel, “XIII. Tambora/Frankenstein”, *Historia humana y comparada del clima*, Fondo de Cultura Económica, CONACYT, México, 2017, p. 619.

⁵¹⁸ Le Roy Ladurie, Emmanuel, “XIII. Tambora/Frankenstein”, p. 626.

⁵¹⁹ Le Roy Ladurie, Emmanuel, “XVIII. La pequeña edad de hielo: un último suspiro (1850-1860)”, p. 720.

⁵²⁰ García Acosta, Virginia, “Enfoques teóricos para el estudio de los desastres naturales”. Disponible en <https://www.desenredando.org/public/libros/1993/ldnsn/html/cap8.htm>

decimonónicas: guerras, hambrunas, pobreza, suciedad, carestía y epidemias. Las formas de enfrentar las pandemias de cólera tanto de las autoridades como de la población pudieron determinar el desarrollo de estas, aumentando o disminuyendo el número de contagiados y fallecimientos. Además, de los cambios climáticos provocados por un fenómeno natural, Mc Neill, señala que “la primera manifestación, y en muchos sentidos la más importante, de las nuevas relaciones con la enfermedad provocadas por la industrialización fue la peregrinación mundial del cólera”.⁵²¹

En el año posterior a la erupción, alimentándose de la materia orgánica que se multiplicó por la falta de luz solar, el vibrión se encontraba prácticamente todos los ríos y lagos del sudeste asiático. El intercambio de mercancías y la movilidad permitieron que la bacteria se dispersara por todo el mundo. De esta forma, desde la segunda década del siglo XIX la humanidad se enfrentó a una patología prácticamente desconocida. Hasta el momento, se han presentado entre siete y ocho pandemias de cólera,⁵²² de las cuales cinco se desarrollaron en la centuria decimonónica. La primera se prolongó entre 1817-1823, surgió en la provincia de Bengala en la India; el segundo brote, probablemente comenzó en 1829 en Astrakán, ciudad del imperio ruso y se extendió hasta 1849; el tercero abarca el periodo 1852-1862, inició en la India; la cuarta pandemia tuvo el mismo origen que la anterior en 1863 y finalizó en 1879; la quinta epidemia se presentó entre 1881 y 1896, nació en la India, lugar donde en 1899, para cerrar el siglo, comenzó la sexta pandemia que persistió hasta 1947. La última pandemia se originó en Indonesia en 1961, donde se identificó por primera vez el

⁵²¹ McNeill, William, *Plagas y Pueblos*, p. 263.

⁵²² Los años de inicio y termino de cada una de las pandemias pueden variar. Entre la investigaciones que señalan cinco pandemias están: Morris, Robert John, *Cholera 1832. The Social Response to An Epidemic*, Holmes & Mier Publishers, Nueva York, 1976, p. 12-14; Sánchez, Rosales. Gabino, *La epidemia de Cólera de 1850 en la ciudad de México*, pp. 18-19. Algunos de los trabajos que indican siete pandemias son: Kotar, S. L., y Gessler, *Cholera A worldwide History*, Mc Farland & Company, Inc., Publishers, Estados Unidos, 2014; Ramírez Arroyo, Viviana Trinidad, *El impacto social y demográfico del cólera en Sonora: 1850-1851*; pp. 18-19; Tovar, Víctor, y Bustamante, Patricia, “Historia del cólera en el mundo y en México”, en *Ciencia Ergo Sum*, Universidad Autónoma del Estado de México, núm. 2, vol. 7, Estado de México, julio, 2000, pp. 178-184; Ferreiro Ardións, Manuel, *El cólera en las transformaciones del siglo XIX en Álava. La epidemia de 1834*. Tesis doctoral dirigida por Antonio Rivera Blanco. Departamento de Historia Contemporánea. Universidad del País Vasco, España, 2012, pp. 32-33. Entre las investigaciones que señalan ocho pandemias son: Sánchez Lera, Rita María, Pérez Vázquez, Isael Armando, “Cólera: historia de un gran flagelo de la humanidad”, en *Revista Humanidades Médicas*, vol. 14, no. 2, pp. 547-569, agosto del 2014. Disponible en <http://scielo.sld.cu/pdf/hmc/v14n2/hmc18214.pdf>; Rodríguez Solís, Esteban (et. al), *Manual para la vigilancia epidemiológica del Cólera en México*, Secretaría de Salud, Distrito federal, 2001, p. 12. Disponible en http://www.cenaprece.salud.gob.mx/programas/interior/emergencias/descargas/pdf/manual_ve_colera.pdf

biotipo El Tor, este brote continúa hasta la actualidad.⁵²³ Cabe señalar que, algunas investigaciones señalan el fin de la séptima pandemia en 1973 en Etiopía, debido a que se presentó un periodo en donde no hubo brotes mayores hasta 1991, cuando la enfermedad desató una epidemia en América Latina comenzó la octava pandemia. En los últimos años se han presentado brotes en Haití, México y otros países de Centroamérica.

Retomando la ruta de propagación de la segunda pandemia (mapa 10), desde la primavera de 1817, cerca del río Ganges en la India se reportaron casos de una rara enfermedad diarreica, para 1820 el cólera ya había infectado todo el país y se dispersó hasta las Filipinas, Indonesia y China. Kotar y Gessler señalan que al final de ese año se informó que en la isla indonesia de Java hubo cerca de 100,000 decesos.⁵²⁴ En 1821, la bacteria llegó a Arabia; en 1822 arribó a Japón y Siria, y en 1823 atacó Astrakán, donde se frenó el avance del bacilo, reduciéndose el número de contagios. En esta primera pandemia, los brotes se restringieron a los países asiáticos y los poblados de la Europa oriental.

Aunque, se marca un espacio de cinco años entre el final de la primera pandemia y el comienzo de la segunda, se presentaron brotes aislados, el *Vibrio cholerae* avanzó lentamente, durante la primera guerra anglo-birmana (1824-1826), los regimientos de la Armada Británica fueron diezmados por el cólera. En las islas Mauricio situadas cerca de Madagascar, para 1825 habían muerto cerca de 10,000 esclavos. Entre 1827 y 1828, en Calcuta, la enfermedad se intensificó y pronto el país fue invadido por la bacteria.⁵²⁵

Las investigaciones más recientes marcan el año de 1829 como el inicio de la segunda pandemia, respecto a su origen, Víctor Tovar y Patricia Bustamante, señalan que hay dos teorías, “la primera propone que se inició en Astrakán como el recrudecimiento de la pandemia anterior, y la segunda dice que se originó en China en 1826, para después internarse en Mongolia y de allí a Moscú”.⁵²⁶ Aunque, no es posible conocer el punto exacto donde se originó la pandemia, se cree que Astrakán fue el punto donde el cólera ingresó a

⁵²³ Para esta investigación se consideró pertinente utilizar la periodización presentada por Kotar y Gessler en su trabajo *Cholera A worldwide History* porque es una de las investigaciones históricas más recientes sobre las pandemias de cólera a nivel mundial. Además, consideran que se pueden presentar diferentes biotipos en una misma epidemia. La séptima pandemia no ha finalizado porque no ha existido un periodo donde no se hayan presentado brotes.

⁵²⁴ Kotar, S. L., y Gessler, *Cholera A worldwide History*, p. 33. Traducción propia.

⁵²⁵ Kotar, S. L., y Gessler, *Cholera A worldwide History*, pp. 33-34. Traducción propia.

⁵²⁶ Tovar, Víctor, y Bustamante, Patricia, “Historia del cólera en el mundo y en México”, p. 179.

Europa, se sabe que para julio de 1831 habían muerto 21,000 personas en esta provincia. La epidemia alcanzó Moscú en septiembre de 1830, fue el primer brote de importancia en el continente europeo. Para calmar a la población, las autoridades emitieron un boletín donde informaron que la situación no era atípica, pues también se habían presentado casos de cólera en poblados de Italia, Grecia y el sur de Francia, pero se controlaron con la llegada del invierno y esperaban que sucediera lo mismo en la ciudad rusa. En enero de 1831, las autoridades reportaron que desde el inicio de la epidemia se presentaron 6,387 casos, de los que se recuperaron 2,707 y habían muerto 3,586. Además, indicaron que la ciudad de Moscú se encontraba libre de la enfermedad. A pesar de las noticias alentadoras, en ese mismo mes, se notificaron los primeros casos en San Petersburgo.⁵²⁷

Por la frontera con el Imperio Ruso, la epidemia entró en Polonia en febrero de 1831, para mayo llegó a la ciudad de Varsovia, la cifra total de enfermos era de 2,580, de los que habían fallecido 1,110; los recuperados eran solamente 192 y 1,278 se encontraban enfermos.⁵²⁸ El bacilo se extendió por las fronteras polacas con Prusia, de ahí viajó hacia Austria y Hungría, en noviembre se informó que en Viena se conocían 3,304 casos, de los que se recuperaron 1,486; y perecieron 1,587.⁵²⁹

⁵²⁷ Kotar, S. L., y Gessler, *Cholera A worldwide History*, p. 35. Traducción propia.

⁵²⁸ Kotar, S. L., y Gessler, *Cholera A worldwide History*, p. 44. Traducción propia.

⁵²⁹ Kotar, S. L., y Gessler, *Cholera A worldwide History*, p. 50. Traducción propia.

Mapa 10. Rutas de propagación de la segunda pandemia de cólera 1829-1849.



Fuente: elaboración propia a partir de Kotar, S. L., y Gessler, *Cholera A worldwide History*; Malvido, Elsa, “La pandemia de cólera de 1833 en la ciudad de Puebla”, Morris, Robert John, *Cholera 1832. The Social Response to An Epidemic*; Tovar, Víctor, y Bustamante, Patricia, “Historia del cólera en el mundo y en México”.

El sábado 23 de octubre de 1831, en Inglaterra, William Sproat, un trabajador de una quilla⁵³⁰ en el puerto de Sunderland, al pensar que se estaba recuperando de una diarrea veraniega, se dirigió hacia un establecimiento donde cenó unas chuletas de cordero. En el camino de regreso hacia su casa, comenzó a sentirse enfermo, tenía escalofríos, calambres estomacales, mareos y vómitos violentos. A la mañana siguiente se llamó al doctor Holmes, quien lo encontró con los ojos hundidos, los labios azules y con calambres por todo el cuerpo. Para el medio día, lo visitaron otros dos médicos: Clanny un médico local y J. B. Kelly que pertenecía al 82º regimiento del ejército británico que se encontraba apostado en el puerto de Sunderland. Después de examinarlo, Kelly confirmó que se trataba de cólera, Clanny estuvo de acuerdo con el diagnóstico. El doctor Holmes continuó visitando a su paciente los siguientes días, el miércoles 27 de octubre a las dos de la tarde William murió, convirtiéndose en el primer caso confirmado de cólera en las islas británicas, pocos días después su hijo también falleció, mientras que su bisnieta logró recuperarse.⁵³¹ La epidemia avanzó hacia Irlanda en marzo de 1832. Entre 1831 y 1849 en Gran Bretaña se contabilizaron 92, 675 defunciones.⁵³² A pesar de estas cifras, Robert John Morris apunta que, las muertes por cólera no pueden ser llamadas una crisis de mortalidad, la llegada de la epidemia del treinta y dos, creó una atmosfera de crisis muy distinta a la producida por cualquier otra amenaza, aparte de la invasión extranjera.⁵³³

En marzo de 1832 la enfermedad arribó a Francia, el doctor François Broussais, narró lo siguiente sobre la epidemia en París:

La cólera ha aparecido repentinamente en la gente pobre, esto es en la más desgraciada de París, y en la tropa de guarnición: en el hospital de *Gros-Caillou* fue donde se manifestaron los primeros coléricos entre otros enfermos atacados de diferentes afecciones, en la noche del 24 al 25 de marzo; el 26 se llevaron los coléricos al *Hotel-Dieu*; pero en el hospital de *Val-de-Grace* solo los vimos el 29. Si hacemos un recuerdo del modo de propagarse, no sería fuera de propósito decir que no parecía hubiese allí contagio; las personas que primeramente han sido atacadas no tuvieron sin duda comunicación con las que venían de Inglaterra, a lo menos esto parece probable.⁵³⁴

⁵³⁰ Barcos que se utilizaban para transportar carbón.

⁵³¹ Morris, Robert John, *Cholera 1832. The Social Response to An Epidemic*, pp.11-12. Traducción propia.

⁵³² Cifra a partir de la “Tabla 1. Cholera deaths in Britain, 1831-1866”, en Morris, Robert John, *Cholera 1832. The Social Response to An Epidemic*, p. 13. Traducción propia.

⁵³³ Morris, Robert John, *Cholera 1832. The Social Response to An Epidemic*, p. 14. Traducción propia.

⁵³⁴ Broussais, F. S. V., *La cólera morbus epidémica, observada y tratada según el método fisiológico, por F. S. V. Broussais y relación de las epidemias de cólera morbus*, Imprenta Deucorant, París, 1832, p.9. Disponible en <http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080024562/1080024562.html>

Al desconocerse las causas de la enfermedad, el número de contagios se multiplicó en la capital, de acuerdo con los datos oficiales, uno de cada diecinueve habitantes fue diagnosticado con la enfermedad, más de diez y ocho mil vidas se perdieron.⁵³⁵ En los siguientes meses el cólera se extendió hacia Bélgica, Holanda y Noruega, y no tardó en cruzar el Atlántico hacia el continente americano.

Las noticias alarmantes sobre la epidemia de cólera en Europa, urgieron a las autoridades de Quebec para establecer una serie de medidas para controlar el acceso de mercancías y personas, se realizaron inspecciones y cuarentenas para los migrantes, aunque muchos barcos burlaban los controles y atracaban sin problemas. Geoffrey Bilson apunta que, en la primera semana de junio de 1832 cerca de 25,000 inmigrantes arribaron en 400 barcos provenientes de Reino Unido.⁵³⁶ Los primeros casos de cólera reconocidos, se presentaron en el barco de vapor *Voyageur* que llegó a Montreal, aunque la primera muerte por la enfermedad se registró el nueve de junio en Quebec pero las autoridades se negaron a reconocerla. Para noviembre de 1832, en Quebec y Montreal hubo cerca de 4,000 víctimas.⁵³⁷

En julio de 1832, el cólera llegó a Nueva York que era uno de los puertos más importantes en Norteamérica. No sorprende que, los ebrios, las prostitutas y los migrantes hubieran sido los más afectados por la enfermedad. Tampoco asombra que la mayoría de las víctimas de estos grupos se encontraran muertas en las calles.⁵³⁸ Entre julio y agosto, fallecieron aproximadamente 2,000 personas.⁵³⁹ En noviembre de 1832 se consignaron los primeros decesos en la ciudad de Nueva Orleans.

Desde agosto de 1831, las autoridades de La Habana establecieron una serie de controles en sus puertos, se impusieron cuarentenas para los barcos provenientes de Europa, “existen testimonios que aseguran que inicialmente [...] las cuarentenas se aplicaron con rigor militar, de esa manera era muy difícil moverse y sobre todo pasar las mercancías de contrabando o sacarlas antes de tiempo de los sitios de observación y expurgo”.⁵⁴⁰ Estas

⁵³⁵ Kudlick, Catherine Jean, *Cholera in Post-Revolutionary Paris: A cultural History*, University of California, Estados Unidos, 1996, p. 19. Traducción propia.

⁵³⁶ Bilson, Geoffrey, *A darkened House. Cholera in Nineteenth-Century Canada*, University Toronto Press, Toronto, 1980, p. 22. Traducción propia.

⁵³⁷ Bilson, Geoffrey, *A darkened House. Cholera in Nineteenth-Century Canada*, p. 48. Traducción propia.

⁵³⁸ Kotar, S. L., y Gessler, *Cholera A worldwide History*, p. 105. Traducción propia.

⁵³⁹ Kotar, S. L., y Gessler, *Cholera A worldwide History*, pp. 105-106. Traducción propia.

⁵⁴⁰ Beldarraín Chaple, Enrique y Espinosa Cortés, Luz María, “Cólera morbus, el eterno viajero llega a La Habana en 1833, p. 32.

medidas causaron descontento, pues varios comerciantes y políticos veían amenazados sus intereses, como pretexto para romper las cuarentenas argumentaban que el reglamento no era claro o que no podían comprenderlo, “el cónsul francés se opuso violentamente a esta medida, ya que la escuela médica de París defendía el anticontagionismo, por lo que el diplomático hizo todo lo posible para que los buques galos evadiesen las restricciones cuarentenarias”.⁵⁴¹ Debido a las presiones y por la disminución de las defunciones en los Estados Unidos, para finales de 1832 las medidas se relajaron, el 27 de febrero se notificó sobre el primer fallecimiento por cólera en Cuba.⁵⁴²

En ese mismo mes, se confirmaron los primeros decesos en Texas, cerca del Río Bravo, también se informó de la presencia de la enfermedad. A diferencia de lo que sucedió con otras epidemias, el cólera no llegó a México procedente de España, el vibrión se introdujo en el territorio a través de diversas rutas, en mayo la enfermedad atacó Tamaulipas y en junio ya se encontraba en Campeche.⁵⁴³ Respecto a este punto, en el siguiente apartado se explicarán las rutas de propagación de la enfermedad en México y en el partido de Aguascalientes.

Para 1834 el número de enfermos y defunciones disminuyó, pero el cólera reapareció en Rumania, Bulgaria y Suecia. En el periodo de 1835-1837 la pandemia se extendió por el continente africano atacando países como Egipto, Sudán y Somalia. Mientras que en Europa la epidemia se agravó en Prusia y Polonia. En 1838 los casos de cólera disminuyeron nuevamente, pero al siguiente año el vibrión apareció en el medio Oriente y Asia en la ciudad de Kabul en Afganistán y la India. Entre 1840 y 1846 hubo rebrotes en diferentes partes de Europa, Asia y Medio Oriente, la enfermedad llegó a Persia. En 1847 el cólera regresó a Rusia, Holanda, Noruega, España, Portugal, Prusia, Escocia, e Inglaterra donde embarcó nuevamente a Nueva York de ahí hacia Nueva Orleans, México, Centroamérica, Colombia y Ecuador.⁵⁴⁴

⁵⁴¹ Beldarraín Chaple, Enrique y Espinosa Cortés, Luz María, “Cólera morbus, el eterno viajero llega a La Habana en 1833”, pp. 31-32.

⁵⁴² Beldarraín Chaple, Enrique y Espinosa Cortés, Luz María, “Cólera morbus, el eterno viajero llega a La Habana en 1833”, p. 32.

⁵⁴³ Malvido, Elsa, “La pandemia de cólera de 1833 en la ciudad de Puebla”, pp. 12-13; “Mapa 1. Rutas de propagación del cólera en México. 1832-1833” en Oliver Sánchez, Lilia, “Introducción”, p. 25.

⁵⁴⁴ Tovar, Víctor, y Bustamante, Patricia, “Historia del cólera en el mundo y en México”, pp. 180-181.

Como ya se explicó, para los científicos, el miasma era el origen de la enfermedad, los vapores que eran despedidos de aguas estancadas, cadáveres en descomposición, excrementos y lodazales, entraban en el cuerpo humano reemplazando el aire bueno por un vapor pútrido. Sin embargo, para muchos médicos esto no aclaraba por qué los síntomas se presentaban en el sistema digestivo. Por lo anterior, el médico inglés John Snow,⁵⁴⁵ estudió los informes sobre las muertes por cólera que ocurrieron desde 1848-1849, “observó que los distritos de la zona sur de Londres concentraban la mayor cantidad de casos en términos absolutos y daban cuenta de la más alta tasa de mortalidad, muy superior a la del resto de la ciudad (8,0 y 2,0 defunciones por 1.000 habitantes respectivamente). De igual forma observó que los habitantes de la zona sur de Londres obtenían agua para beber río abajo del Támesis, lugar donde las aguas estaban altamente contaminadas”.⁵⁴⁶ Snow, concluyó lo siguiente: la enfermedad es comunicada por algo que actúa directamente en el canal alimentario -las excreciones del enfermo contienen un material que es accidentalmente tragado y es contagiado a las personas que se encargan de cuidar a los convalecientes- o tal vez está presente en el agua que se usa para beber en los barrios o en la preparación de alimentos.⁵⁴⁷

Después de la publicación de los hallazgos de Snow, aparecieron algunos artículos en gacetas médicas que apoyaban su teoría, uno de los más entusiastas fue el doctor Budd quien recomendó a la población beber agua pura para prevenir la infección y reconoció que era un gran avance sobre el conocimiento del cólera. Pero no todos estaban convencidos, la mayoría de los científicos apoyaban la teoría miasmática, por esto se multiplicaron los artículos en contra del trabajo de Snow, algunos describieron que en el aire se encontraban unos pequeños organismos llamados zoofitos -invisibles al ojo humano- que se movían de casa en casa

⁵⁴⁵ “John Snow (1813-1858) fue un brillante médico inglés. Desde temprana edad destacó por su agudo sentido de observación, razonamiento lógico y perseverancia, primero en el ámbito de la anestesia y posteriormente en epidemiología. Los sucesivos brotes de cólera que afectaron la ciudad de Londres lo motivaron a estudiar esta enfermedad desde un punto de vista poblacional, relacionando la incidencia de casos al consumo de aguas contaminadas por una materia mórbida, responsable de la diarrea aguda con deshidratación [...] Fue pionero en el uso de metodologías de investigación epidemiológica moderna, por ejemplo, la implementación de encuestas y la epidemiología espacial. Con justa razón, hoy en día es considerado por la comunidad científica padre de la epidemiología moderna”. Cerda, Jaime, y Valdivia, Gonzalo, “John Snow, la epidemia de cólera y el nacimiento de la epidemiología moderna”, en *Revista Chilena Infect*, Pontificia Universidad Católica de Chile, Chile, 2007, p. 334.

⁵⁴⁶ Cerda, Jaime, y Valdivia, Gonzalo, “John Snow, la epidemia de cólera y el nacimiento de la epidemiología moderna”, p. 333.

⁵⁴⁷ Kotar, S. L., y Gessler, *Cholera A worldwide History*, p. 164. Traducción propia.

enfermando a la población.⁵⁴⁸ Debido a la oposición, las autoridades aceptaron que el miasma era el causante de las epidemias de cólera. A partir de esta teoría, se diseñaron las medidas de salubridad para contener los brotes, por lo que en 1853 la enfermedad reapareció en Londres.

En el último cuarto del siglo XIX, en Europa se dieron grandes avances en la historia de la medicina, se desarrolló la disciplina que hoy conocemos como bacteriología. A través de la observación de muestras de tejidos por medio del microscopio se pudieron conocer los microorganismos que ocasionan enfermedades como: la rabia, la tuberculosis, la tifoidea, la difteria o el carbunco -provocado por el bacilo del ántrax-. Respecto al cólera, en octubre de 1883 se publicó en los periódicos de Europa que Robert Koch⁵⁴⁹ había descubierto el germen del cólera. La bacteria se localizó en las paredes intestinales de las víctimas. Después de pedir permiso al príncipe Bismark para continuar con sus investigaciones en la India, en enero de 1884 Koch se trasladó a Calcuta, donde exitosamente pudieron cultivar el microorganismo y por su forma lo nombraron ‘el bacilo coma’. El dos de febrero se anunció que esta bacteria era la causante de la enfermedad.⁵⁵⁰

Aunque se ha acreditado a Koch el descubrimiento de la bacteria del cólera, las últimas investigaciones sobre la historia de la bacteriología, han adjudicado el descubrimiento del *Vibrio cholerae* al científico italiano Filippo Pacini por su trabajo en 1854; otros indican que el Dr. Bohm en Inglaterra fue el primero en identificarlo en los

⁵⁴⁸ Kotar, S. L., y Gessler, *Cholera A worldwide History*, p. 164. Traducción propia.

⁵⁴⁹ Henrich Hermann Robert Koch (1843-1910), “nació el 11 de diciembre de 1843 en Clausthal, una pequeña ciudad minera del noroeste de Alemania [...] A los 19 años, después de graduarse en el Gymnasium, ingresó en 1862 a la Universidad de Göttingen para estudiar medicina, pero la ciencia natural era la pasión de que dominaría su vida profesional [...] se ofreció como voluntario para servir como médico en la guerra Franco-Prusiana (1870-1871). Sus experiencias en la guerra sirvieron como pilares para su posterior investigación sobre la infección de las heridas. Koch sostenía que diferentes especies de bacterias podrían asilarse de las heridas y que estas bacterias causaban un amplio espectro de síndromes clínicos [...] Koch se inició en la investigación bacteriológica en 1873 [...] El paso más importante hacia la nueva disciplina de la bacteriología fue obra de Louis Pasteur (1822-1895) en París, que había demostrado que a vida no se genera espontáneamente y que los microorganismos causan fermentación y putrefacción [...] Para continuar con sus investigaciones bacteriológicas Koch fue invitado a una pasantía en Bresleau y los siguientes tres años (1877-80) fueron apasionantes y fructíferos [...] desarrollo los diferentes procedimientos que eran -y siguen siendo- llamados postulados de Koch: aislar un agente, reproducirlo por un medio de cultivo y demostrar sus efectos infecciosos mediante pruebas de animales [...] Los trabajos de Koch fundamentaron las bases de las técnicas bacteriológicas modernas, que aplicaría y ampliaría en sus investigaciones sobre tuberculosis y cólera para visualizar, identificar, reproducir y transmitir los agentes involucrados [...] Robert Koch recibió en 1905 el Premio Nobel de Fisiología y Medicina por sus trabajos sobre la Tuberculosis [...]” Valderrama, Rafael H., “Robert Koch entre caldos, gelatinas, tinciones y bacilos: crónica de un acontecimiento”, en *Hechos Microbiología*, Universidad de Antioquia, núm. 3, vol. 4., Colombia, 2013, pp. 66-79.

⁵⁵⁰ Kotar, S. L., y Gessler, *Cholera A worldwide History*, p. 237.

intestinos y eyecciones de las víctimas en 1838.⁵⁵¹ En 1883, Louis Pasteur,⁵⁵² recomendó hervir el agua antes de consumirla, pues esto mataría todas las bacterias causantes del cólera, junto al doctor Chamberlain presentó una bomba para hervir y filtrar el agua, sin embargo, la mayoría de los científicos rechazaron la idea pues consideraban que esto destruía su sabor haciéndola indigerible y que el remedio era peor que la enfermedad.⁵⁵³

Sin importar los grandes avances en el conocimiento sobre el cólera, la mayoría de los médicos y la población decimonónica dudaban de la existencia de los microorganismos, la teoría miasmática siguió dictando las medidas de salubridad pública en la mayoría de los países. Por lo anterior, hasta finales del siglo XIX y las primeras décadas del XX el cólera continuó como una de las enfermedades epidémicas con una alta tasa de mortalidad. El desconocimiento de la etiología de la enfermedad, la falta de protocolos médicos, la insalubridad y la guerra fueron algunos de los factores por los que el *Vibrio cholerae* logró abrirse paso en el mundo y en el país durante la centuria decimonónica. La enfermedad, no respeto estatus social o edad, diezmó algunas poblaciones. Enseguida se describirá brevemente cómo se sufrieron las epidemias en México.

3.2 Rutas de propagación del cólera en México, 1833.

Como apunta Lilia Oliver, “para explicar mejor la expansión de una pandemia debemos analizar los desplazamientos de los hombres por medio de los ejércitos y conocer las grandes redes de comunicación. En éstas destacan ríos, canales, caminos y vías ferroviarias que

⁵⁵¹ Kotar, S. L., y Gessler, *Cholera A worldwide History*, p. 238.

⁵⁵² Louis Pasteur (1822-1895) Nació en Dole, Francia. “El primer gran logro de Pasteur fue el desarrollo del proceso que lleva su nombre: la pasteurización. Desde 1856, cuando empezó a estudiar la fermentación aplicada a la conservación del vino y la leche, tenía la teoría de que la contaminación por microorganismos era el factor responsable de que estas bebidas se deterioraran rápidamente cuando eran abiertas. Resolvió, por lo tanto, que calentándolas una vez envasadas hasta una temperatura que matara estos microorganismos, no solo se impediría su rápido deterioro, sino también se evitarían las enfermedades provocadas por ellos [...] El otro gran logro por el que es recordado Louis Pasteur fue el desarrollo de las vacunas. Este no era un descubrimiento nuevo: a finales del siglo XVIII, el médico inglés Edward Jenner ya había creado un primer fármaco inmunológico para la viruela a partir del virus de la viruela bovina (motivo por el cual recibió el nombre de vacuna). Sin embargo, el procedimiento consistía en exponer a una persona a una enfermedad similar pero más débil y, por lo tanto, estaba limitado a aquellas enfermedades humanas de las que se conocía un ‘pariente’ en otros animales. En cambio, Pasteur revolucionó el método al crear una vacuna a partir del propio patógeno causante de la enfermedad en humanos. El descubrimiento fue en parte fruto de la casualidad. En 1880, antes de irse de vacaciones, su ayudante Charles Chamberland dejó olvidado un cultivo de bacterias causantes del cólera aviar. Cuando volvió al cabo de unas semanas, descubrió que el cultivo se había debilitado: al inyectarlo en algunos pollos, estos desarrollaron una sintomatología leve; y al exponer de nuevo las aves al cólera, no enfermaron”, en “Descubrimiento de las enfermedades infecciosas. Pasteur, el héroe de la medicina que no fue médico”. Disponible en https://historia.nationalgeographic.com.es/a/pasteur-heroe-medicina-que-no-fue-medico_15675

⁵⁵³ Kotar, S. L., y Gessler, *Cholera A worldwide History*, p. 238. Traducción propia.

permiten incrementar el volumen de intercambios por lo que según Bourdelais: ‘el mejor vector de largo alcance es sin lugar a dudas, el hombre’. Sin duda las rutas de propagación y la actividad comercial se relacionaron con las políticas referentes al establecimiento de los cordones sanitarios”.⁵⁵⁴ La movilidad y la insalubridad favorecieron la dispersión del bacilo en el país, las medidas implementadas por las autoridades, en algunas localidades evitaron el ingreso de la enfermedad o por el aislamiento disminuir el número de atacados.

En la primera epidemia, las investigaciones más recientes indican que, posiblemente la enfermedad ingresó a través de distintos puntos (mapa 11). Por el norte, el cólera llegó a Tampico⁵⁵⁵ en marzo de 1833, a través de un poblado asentado en la desembocadura del Río Balsas que tenía contacto la ciudad de Nueva Orleans que para ese momento ya se encontraba infectada.⁵⁵⁶ En el mismo mes, tal vez por el contacto entre los puertos norteamericanos, se registraron los primeros de enfermos en Colima.⁵⁵⁷ Marciano Nezahualcoyotzi Méndez, señaló que la llegada del cólera a México a través de las ciudades portuarias, muestra que las autoridades no pusieron las restricciones necesarias, pues la enfermedad se adquiría por el contacto con mercancías infectas y no por contagio.⁵⁵⁸ La enfermedad se diseminó rápidamente por el país siguiendo las rutas comerciales, desde Tampico la bacteria se dispersó “a través de unos arrieros que llegaron enfermos a la ciudad”⁵⁵⁹ hasta San Luis Potosí.⁵⁶⁰ En el sur, en mayo el cólera arribó a Campeche⁵⁶¹ y Mérida.⁵⁶² En junio, en el

⁵⁵⁴ Oliver Sánchez, Lilia, “Introducción”, p. 14.

⁵⁵⁵ Nezahualcoyotzi Méndez, Marciano, *Mortalidad sin crisis demográfica: el cólera de 1833 y 1850 en Tlaxcala*, p. 40; Malvido, Elsa, “La pandemia de cólera de 1833 en la ciudad de Puebla”, pp. 12-13.

⁵⁵⁶ Carbajal López, David, *Epidemias en el obispado de Guadalajara. La muerte masiva en el primer tercio del siglo XIX*, p. 169; Carbajal López, David, “La epidemia de cólera de 1833-1834 En el Obispado de Guadalajara. Rutas de Contagio y Mortalidad”, pp. 2029-2030.

⁵⁵⁷ Nezahualcoyotzi Méndez, Marciano, *Mortalidad sin crisis demográfica: el cólera de 1833 y 1850 en Tlaxcala*, p. 40.

⁵⁵⁸ Nezahualcoyotzi Méndez, Marciano, *Mortalidad sin crisis demográfica: el cólera de 1833 y 1850 en Tlaxcala*, p. 40.

⁵⁵⁹ Oliver, Lilia, *Un verano mortal. Análisis demográfico y social de una epidemia de cólera: Guadalajara, 1833*, p. 26.

⁵⁶⁰ Martínez Hernández, Sebastián de Jesús, *La llegada del cólera la ciudad de San Luis Potosí. Defunciones, salud pública y hábitos de higiene (1833-1834)*, p. 100.

⁵⁶¹ Machuca, Laura, “Control y poder en época de enfermedades. El cólera morbus de 1833 y el pueblo de Boloncheticul, Península de Yucatán, México”, *Revista Biomed*, vol. 17, abril-junio, núm. 2, 2006, pp. 140-145; Alcalá Ferráez, Carlos, “Cólera morbus. Condiciones de vida e impacto demográfico en la ciudad de Campeche, 1833”, en Contreras Sánchez, Alicia y Alcalá Ferráez (edits.), Carlos, *Cólera y población, 1833-1854. Estudios sobre México y Cuba*, p. 59.

⁵⁶² El “12.54% de la población yucateca fue víctima del flagelo”; “Población de Yucatán en 1832: 574 496 habitantes”. Alcalá Ferráez, Carlos, “Cólera: mortalidad y propagación en la península de Yucatán, 1833-

centro de la República se reportaron las primeras defunciones en Guanajuato. Para julio la enfermedad avanzó hasta Coahuila, Monterrey,⁵⁶³ Zacatecas,⁵⁶⁴ Guadalajara,⁵⁶⁵ y Querétaro.⁵⁶⁶ En agosto se informó sobre la presencia del cólera en la ciudad de México;⁵⁶⁷ para la segunda semana del mismo mes, el cólera avanzó hasta en los poblados de Lerma y Tlalpan en el Estado de México.⁵⁶⁸ A finales de agosto la enfermedad llegó a Puebla y entre “las primeras víctimas se encontraron al gobernador del estado y su hermano”;⁵⁶⁹ al mismo tiempo, el cólera atacó a Tlaxcala.⁵⁷⁰ En octubre se extendió hasta Oaxaca;⁵⁷¹ a inicios de diciembre se consignaron las primera defunciones en Chiapas⁵⁷² y en diciembre invadió Tabasco.⁵⁷³

1834”, p. 128.

⁵⁶³ Carbajal López, David, “La epidemia de cólera de 1833-1834 En el Obispado de Guadalajara. Rutas de Contagio y Mortalidad”, pp. 2031-2032.

⁵⁶⁴ AHEZ. Fondo: jefatura política; serie: sanidad; fecha: 18 de julio de 1833, f. 2.

⁵⁶⁵ Oliver Sánchez, Lilia, *Un verano mortal. Análisis demográfico y social de una epidemia de cólera: Guadalajara, 1833*, pp. 117-118; Oliver Sánchez, Lilia, “Una nueva forma de morir en Guadalajara: el cólera de 1833”, p. 91; Nezahualcoyotzi Méndez, Marciano, *Mortalidad sin crisis demográfica: el cólera de 1833 y 1850 en Tlaxcala*, pp. 40-41.

⁵⁶⁶ Castillo, Olgún, Cinthia Lizbeth, *Mortalidad y medidas sanitarias durante la epidemia de cólera morbus de 1833 en la ciudad de Santiago de Querétaro*, p. 88.

⁵⁶⁷ Mendoza Zaragoza, Martha, *La política sanitaria en el México independiente durante la epidemia de cólera en 1833*, p. 51; López Alcaide, María de Jesús, *El tratamiento científico de las epidemias en el siglo XIX: el caso de la epidemia de cólera en la ciudad de México durante 1833*; pp. 39-43.

⁵⁶⁸ Carrillo, Ana María, “La epidemia de cólera de 1833 en el Estado de México”, en Cuenya, Miguel Ángel (et. al.); *El cólera de 1833. Una nueva patología en México. Causas y efectos.*, INAH, Ciudad de México, 1992, p. 76.

⁵⁶⁹ Malvido, Elsa, “La pandemia de cólera de 1833 en la ciudad de Puebla”, p. 25.

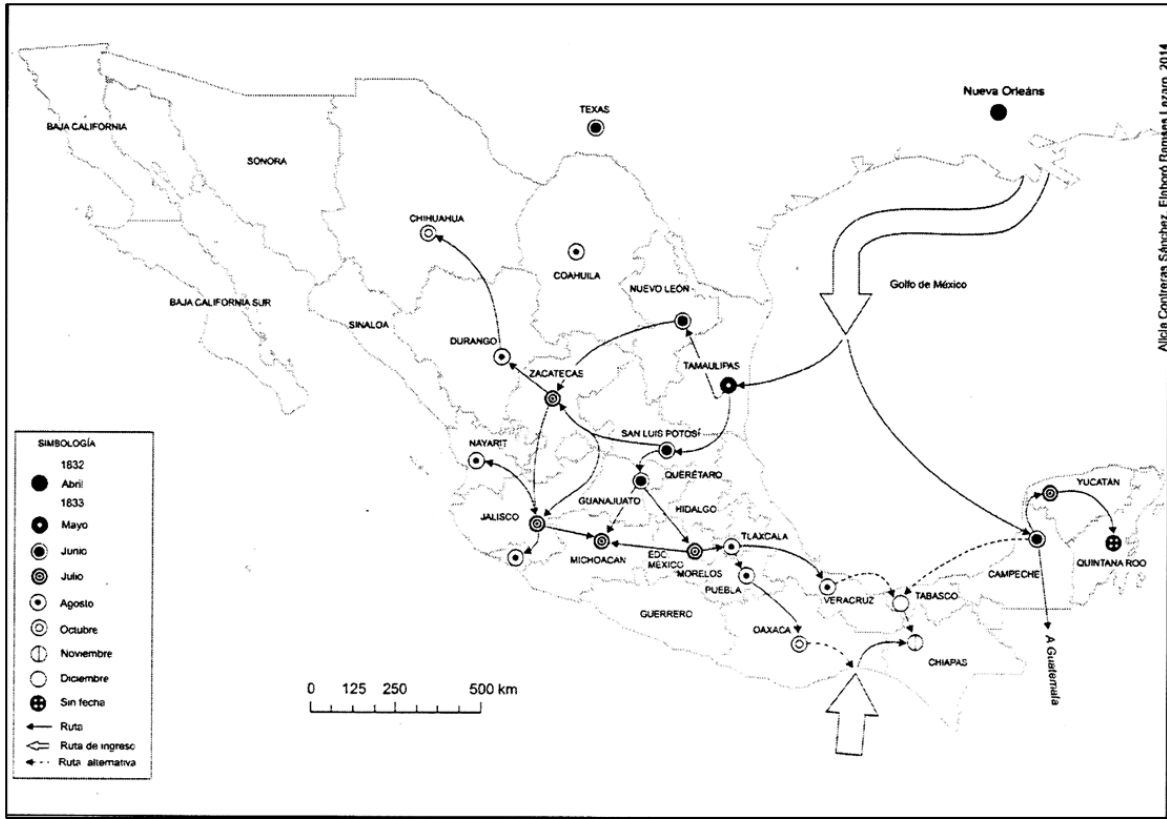
⁵⁷⁰ Nezahualcoyotzi Méndez, Marciano, “El cólera de 1833 y 1850 en la parroquia de Tlaxcala: mortalidad y medidas de sanidad”, p. 184.

⁵⁷¹ Carbajal López, David, “La epidemia de cólera de 1833-1834 En el Obispado de Guadalajara. Rutas de Contagio y Mortalidad”, p. 2036.

⁵⁷² Contreras Urrea, Julio, “El Cólera morbus de 1833-1834. En el estado de Chiapas”, en Contreras Sánchez, Alicia y Alcalá Ferrández, Carlos, *Cólera y población, 1833-1854. Estudios sobre México y Cuba*, El Colegio de Michoacán, México, 2014, p. 120.

⁵⁷³ Carbajal López, David, “La epidemia de cólera de 1833-1834 En el Obispado de Guadalajara. Rutas de Contagio y Mortalidad”, p. 2031.

Mapa 11. Rutas de propagación del cólera en México, 1832-1833.



Fuente: Contreras Sánchez, Alicia y Alcalá Ferrández, Carlos, *Cólera y población, 1833-1854. Estudios sobre México y Cuba*, p. 25.

3.3 Medidas de prevención contra el cólera en los partidos de Zacatecas, 1832-1833.

Los comisionados entre tanto dieron apresuradamente aquellas disposiciones que supieron y consideraron mejores, y volvieron con el sentimiento de conocer la insuficiencia de ellas para remediar y contener un mal ya tan adelantado y extendido.⁵⁷⁴

De acuerdo con Trostle, se puede describir una epidemia como un drama de cuatro actos: acto uno, la progresiva develación a la sociedad de la presencia de una enfermedad; acto dos: el acuerdo de un marco explicativo sobre el patógeno; acto tres: sensación de crisis por parte de la población lo que suscita una serie de acciones; acto cuatro: una deriva hacia el cierre. Esto es otra forma de visualizar los cambios que se tienen a nivel social como respuesta ante la presencia de una enfermedad contagiosa.⁵⁷⁵ Eventualmente, la población desarrolla respuestas organizadas a las crisis, también intervenciones específicas para reducir las causas de las epidemias.⁵⁷⁶ En este apartado se explicará lo que Trostle llama la develación progresiva de la existencia de una enfermedad a la sociedad. Frente al avance de la epidemia, las autoridades giraron las instrucciones necesarias para impedir la propagación del cólera por los partidos del estado de Zacatecas, sin embargo, lo que destaca de este primer acto es la incertidumbre frente a lo desconocido, el miedo que se extendió rápidamente por la falta de profesionales médicos y tratamientos efectivos. Durante esta primera epidemia, la prevención se limitó a la organización del aparato burocrático y las medidas generales de saneamiento que, no eran distintas a las que se aplicaban para impedir el desarrollo de otras epidemias. Hasta que se declaró la existencia del cólera en el estado de Zacatecas, en los partidos se establecieron las disposiciones para controlar la conducta de la población: higiene personal, alimentación y limpieza de las viviendas.

Las noticias sobre la propagación del cólera en el mundo llegaron a México, en 1831 el secretario de Relaciones Lucas Alamán solicitó al ministro mexicano en Londres Manuel Gorostiza que elaborara un informe donde se enlistaran los síntomas, los modos de infección y los tratamientos que podrían contrarrestar la enfermedad. El documento fue redactado por

⁵⁷⁴ Manzoni, Alejandro, *Los Novios, historia milanese*, Tomo III, Imprenta de A. Bergnes, Barcelona, 1837, p. 28.

⁵⁷⁵ Trostle, James, "5. Anthropological Contributions to the Study of Cholera", pp. 106-107. Traducción propia.

⁵⁷⁶ Trostle, James, "5. Anthropological Contributions to the Study of Cholera", p. 106. Traducción propia.

el experimentado médico español Benito Hordas y Balbuena quien trabajó durante las epidemias de Londres y París. En México este tratado se publicó en 1832 como *El método curativo del cólera morbus epidémico* y fue uno de los primeros impresos sobre el cólera en circular por el país.⁵⁷⁷ De acuerdo con María de Jesús López Alcaide, la importancia de este informe:

radica en que fue tomado por el gobierno como base para planear una estrategia para tratar la enfermedad en el país. Lo más notable del texto de Hordas es que aseguraba que el *cholera morbus* no era una enfermedad que se contagiara por tener contacto con enfermos o cadáveres. El médico afirmó: ‘en cuanto a mi opinión, la *Cholera morbus* de cualquier naturaleza que sea, ya esporádica, endémica, catástica, sintomática, o en alto grado epidémica, sostengo francamente que no ha sido ni puede ser de ninguna manera contagiosa. Este fue un factor que influyó en la decisión del gobierno mexicano de no establecer cuarentenas a los barcos que arribaban a territorio mexicano del extranjero, ni cordones sanitarios en los puertos [...] El informe también pone énfasis en la necesidad de mantener la limpieza de los espacios a través de la implementación de reglamentaciones en torno a la higiene.⁵⁷⁸

Las propuestas del doctor Hordas se sustentaban en la teoría neumática, por lo tanto, la población se infectaba, para los médicos decimonónicos no había evidencia del contagio. El miasma era el causante de la mayor parte de los padecimientos y podía erradicarse limpiando y desodorizando los espacios públicos y privados. El trabajo de Hordas serviría para que el gobierno diseñara panfletos, folletos o cartillas para informar a la población, sobre los síntomas, las medidas preventivas y los tratamientos. Tenía como objetivo, suplir la falta de médicos en las comunidades rurales, haciendas y rancherías, sin embargo, los resultados no fueron los esperados pues la mayoría de la población era analfabeta.⁵⁷⁹ Además, el retraso en la publicación y difusión del trabajo de Hordas hizo que, al desatarse la epidemia de cólera en el país, ni las autoridades ni la población contaran con la información suficiente para tratar de combatir la enfermedad. Aunque, la publicación no obtuvo los efectos deseados, Elsa

⁵⁷⁷ López Alcaide, María de Jesús, *El tratamiento científico de las epidemias en el siglo XIX: el caso de la epidemia de cólera en la ciudad de México durante 1833*, p. 32; Mendoza Zaragoza, Martha, *La política sanitaria en el México independiente durante la epidemia de cólera en 1833*, p. 56; Márquez Morfin, Lourdes, *La desigualdad ante la muerte en la ciudad de México.*, Siglo XXI editores, Distrito Federal, 1994, pp. 272-273.

⁵⁷⁸ López Alcaide, María de Jesús, *El tratamiento científico de las epidemias en el siglo XIX: el caso de la epidemia de cólera en la ciudad de México durante 1833*, pp. 32-33.

⁵⁷⁹ Lugo Olguín, María Concepción, “El cólera de 1833 en Cuautitlán, Estado de México”, en Cuenya, Miguel Ángel (et. al.), *El cólera de 1833. Una nueva patología en México. Causas y efectos.*, INAH, Ciudad de México, 1992, p. 52; Albertos González, Victoria, “2. El cólera morbo de 1833 en la ciudad de Mérida: la propagación de la mortalidad y las disposiciones sanitarias”, p. 99.

Malvido indica que esos documentos deben considerarse como manuales de la salubridad pública y privada, extremadamente modernos. Son una demostración del gobierno ilustrado, donde el Estado se erige como el sistema de salud pública y los individuos como el sistema privado. Ejemplifican los primeros intentos por separar la Iglesia y el Estado; donde la ciencia explicó de otra manera la vida y la muerte.⁵⁸⁰

En 1832 el presidente Bustamante, en su discurso en la apertura de sesiones del Congreso describió las medidas que se establecerían para evitar la dispersión del cólera por el país:

los estragos que causa en diversos países del norte de Europa la enfermedad conocida como cólera *morbus* han obligado al gobierno a tomar medidas de precaución para evitar que tan mortífero contagio se comunique a nuestro territorio.

Estas medidas se han reducido a establecer una cuarentena de observación para los buques procedentes de puntos sospechosos, a recurrir a un certificado de sanidad expedido por los agentes de la República en los lugares de procedencia previniendo a éstos no la expidan cuando el barco hubiere salido de algún puerto contagiado o tocado en él prefiriendo algunos inconvenientes que podrán seguirse en el comercio marítimo, el riesgo de ver extenderse entre nosotros esta plaga asoladora.⁵⁸¹

De acuerdo con Hutchinson, Bustamante trató de persuadir a la cámara de diputados para limpiar los tiraderos de la ciudad de México, pero nadie prestó atención, sus palabras fueron ignoradas, como Noe al construir la barca invitó a sus amigos a refugiarse de las lluvias torrenciales que los amenazaban, pero fue tomado por tonto.⁵⁸² Aunque, el doctor Hordas también había recomendado empezar con el saneamiento de los espacios públicos y asistencia a las clases necesitadas,⁵⁸³ la limpieza se postergó debido no solamente a la falta de recursos de los ayuntamientos, sino a los problemas políticos que atravesaba al país y sobre todo por la falta de una institución que supervisara y organizara las tareas de prevención, el manejo de la epidemia de cólera quedó en manos de las juntas de sanidad municipales y estatales.

La campaña de prevención del cólera tuvo que sortear varios problemas, el primero la falta de organización de las juntas, el desconocimiento de la etiología de la enfermedad y

⁵⁸⁰ Malvido, Elsa, “La pandemia de cólera de 1833 en la ciudad de Puebla”, p. 29.

⁵⁸¹ Mendoza Zaragoza, Martha, *La política sanitaria en el México independiente durante la epidemia de cólera en 1833*, p. 49.

⁵⁸² Hutchinson, C. A. “The asiatic cholera epidemic of 1833 in Mexico”, p. 3. Traducción propia.

⁵⁸³ Márquez Morfin, Lourdes, *La desigualdad ante la muerte en la ciudad de México*, p. 276.

los recursos financieros limitados. Al parecer las juntas actuaban de manera casuística. En el caso de Zacatecas, de acuerdo con los documentos del fondo de sanidad, el gobierno estatal giró instrucciones para conformar las juntas cuando se tenían noticias de epidemias en otras entidades o se reportaban los primeros casos, por ejemplo, en octubre de 1830 se entregó la lista de los miembros que componían la junta de sanidad en la ciudad de Zacatecas, cuando se observaron los primeros enfermos de viruela;⁵⁸⁴ en junio de 1836 se pidió la conformación de la junta después que los médicos certificaron la presencia del sarampión en el estado y se difundió un método curativo.⁵⁸⁵

En Zacatecas, desde abril de 1832, se pidieron instrucciones al gobierno para evitar la entrada del cólera, el presidente de Pánuco temía que los cadáveres de las víctimas de la epidemia de dolor de costado pudieran desatar la epidemia, pues ya no se contaba con suficiente espacio para inhumar los cuerpos, además solicitó que se le enviaran todas las medidas que debían implementarse para evitar el desarrollo del cólera en el municipio.⁵⁸⁶ Hasta el 5 de septiembre de 1832, el gobernador del estado de Zacatecas, Francisco García envió una circular a todas las municipalidades donde se ordenaba la creación de las juntas de sanidad y la implementación de todo lo necesario para evitar la aparición de la enfermedad. Durante la última semana de septiembre y la primera de octubre, las municipalidades confirmaron la recepción de la circular y la creación de las juntas.⁵⁸⁷

Los jefes políticos aprovecharon las “contestaciones”, para manifestar sus inquietudes, pidieron información sobre los remedios y solicitaron médicos “para dicha peste, para que cuando aparezca en este pueblo ya se puedan precaver estos males”;⁵⁸⁸ “suplicando que con motivo de acceder a un facultativo y recursos, se pide se proporcionen éstos últimos y se explique con los términos más sencillos, los simples o los compuestos de que se deba usar para que no se tenga dificultad en entender los significados de los nombres”.⁵⁸⁹ También, pidieron que se enlistaran las medidas necesarias “que sirvan de

⁵⁸⁴ AHEZ. Fondo: jefatura política; serie: sanidad; fecha: 29 de octubre de 1830, f. 1.

⁵⁸⁵ AHEZ. Fondo: jefatura política; serie: sanidad; fecha: 29 de octubre de 1830, f. 1; 19 de junio-22 de junio de 1836, f.1; 30 de junio de 1836 f. 2.

⁵⁸⁶ AHEZ. Fondo: jefatura política; serie: sanidad; fechas: 26 de abril de 1832, f. 1; 27 de abril de 1832, f. 1.

⁵⁸⁷ AHEZ. Fondo: jefatura política; serie: sanidad; fechas: 5 de septiembre de 1832, f. 1; 18 de septiembre de 1832; 20 de septiembre de 1832; 22 de septiembre de 1832, f. 1; 25 de septiembre de 1832; 28 de septiembre de 1832, f. 1; 6 de octubre de 1832, f. 1.

⁵⁸⁸ AHEZ. Fondo: jefatura política; serie: sanidad; fecha: 6 de octubre de 1832, f. 1.

⁵⁸⁹ AHEZ. Fondo: jefatura política; serie: sanidad; fecha: 25 de septiembre de 1832, f. 1.

instrucción para la práctica y operaciones con el intento de impedir la introducción de la epidemia referida”.⁵⁹⁰

Asimismo, se insistió en la necesidad de dar a conocer los síntomas que caracterizaban el cólera, “suplicando al mismo tiempo, se sirva a la posible brevedad, darnos estos indispensables conocimientos”.⁵⁹¹ El desconocimiento de la sintomatología quedó demostrado en la carta del jefe político de la municipalidad de Moyahua, José de Jesús Fernández, en la carta donde confirmó la creación de la junta de sanidad pidió ayuda al gobierno estatal para controlar un extraño padecimiento, pues no sabía si se trataba del cólera:

Se observa en este suelo una enfermedad que su principio son dolores de huesos y un cansancio en los usos corporales, enseguida calosfríos y una calentura muy arriba que, después de privarlos de sus cabales, provoca nauseas por ambas vías, reflejando en una deposición en unos, mucha sangre y en otros muchos, de humores verdosos y amarillos, demostrando gravedad contra el paciente. Los que padecen esta enfermedad algunos fallecieron y los más los más les quiebra unos fríos, tan aflictivos que los hace padecer muchos días. Todo lo comunicamos a esta superior junta, para que se forme la idea si esta enfermedad pudiera ser la epidemia que se trataba de precaver o por lo menos para que conocidos de esta, nos prescriben las medidas capaces de aliviar a esta humanidad doliente”.⁵⁹²

Todas las solicitudes de información sobre el cólera, muestran que fuera de la ciudades era poco o nada lo que se sabía sobre la enfermedad. En 1832 en la ciudad de Aguascalientes, se consignó una muerte por el bacilo, aunque la enfermedad ni siquiera había llegado al país.⁵⁹³ Para ese año, el gobierno ya contaba con la información de Hordas pero no se había difundido o publicado, esto dificultó que los gobiernos estatales organizaran las tareas prevención y la distribución de medicamentos. Se sabe que, el gobernador Francisco García, contó con un ejemplar del trabajo de Hordas hasta el 3 julio de 1833 y fue proporcionado por el gobernador de San Luis Potosí quien lo envió junto a una carta donde comunicaba que el cólera ya se encontraba en su estado.⁵⁹⁴

Debido a la incertidumbre y la falta de información, algunos ayuntamientos, no esperaron las instrucciones de la junta superior del estado y de acuerdo con los preceptos

⁵⁹⁰ AHEZ. Fondo: jefatura política; serie: sanidad; fecha: 25 de septiembre de 1832, f. 1.

⁵⁹¹ AHEZ. Fondo: jefatura política; serie: sanidad; fecha: 28 de septiembre de 1832, f. 1.

⁵⁹² AHEZ. Fondo: jefatura política; serie: sanidad; fecha: 22 de septiembre de 1832, f. 2.

⁵⁹³ Parroquia de la Asunción de María. Libro de enterramientos 1830-1833, p. 267. Disponible en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HT-6PFS-41B?i=277&wc=M6QX-BP8%3A64894501%2C64894502%2C69323501&cc=1502404>

⁵⁹⁴ AHEZ. Fondo: jefatura política; serie: sanidad; fecha: 3 de julio de 1833, f. 2.

médicos de aquel momento, comenzaron con las tareas de saneamiento para erradicar los vapores mefíticos que podrían infectar a la población, una de las más importantes era la fumigación periódica de espacios públicos y la recomposición de los camposantos.⁵⁹⁵ En enero de 1833, el gobernador envió a las municipalidades una transcripción de la carta del gobernador del Distrito Federal donde se explicaban que “los principales preservativos contra el cólera” eran conservar el aseo de las calles, las plazas y las casas “sin permitir el acopio de basuras ni otras materias pútridas capaces de infectar el aire”.⁵⁹⁶

Además, siguiendo el consejo del señor don Andrés De Arros, Francisco García ordenó fundir medallas o planchas de cobre que serían repartidas en todas las municipalidades pues “con el toque inmediatamente al cutis, se preserva del contagio [...] a fin de que instruido de este medio que se presenta tan sencillo y que no ofrece ningún inconveniente, pueda ponérselo en práctica y librarse de tan terrible como frecuente enfermedad”.⁵⁹⁷ Se fabricaron ciento cincuenta mil medallas que fueron repartidas en las distintas localidades del estado, especialmente en aquellas poblaciones donde los habitantes no contaran con los recursos para adquirirlas.⁵⁹⁸ A mediados de febrero, las municipalidades confirmaron haber recibido las talegas con las medallas y agradecieron al gobernador ya que “el uso es imperativo para la atroz epidemia del cólera que ya ha invadido nuestra república y se espera haga lo mismo en nuestro estado”.⁵⁹⁹ Hoy, sabemos que el cobre no tiene la capacidad para eliminar la bacteria del cólera, sin embargo, como señala Elsa Malvido, “la charlatanería curativa de una enfermedad desconocida y mortal, lleva a los hombres a recurrir a cualquier tipo de panacea con tal de salvar su vida”.⁶⁰⁰

En marzo de 1833 se informó de los primeros casos de cólera en Tampico y Campeche. En junio, antes de que la epidemia se extendiera hasta San Luis Potosí y Zacatecas, el gobernador en acuerdo con la junta de sanidad emitió un decreto donde se explicaban más detalladamente de dónde se obtendrían los recursos para enfrentar la epidemia y las funciones de las juntas de sanidad. Los administradores de rentas entregarían las cantidades necesarias para enfrentar la epidemia a los jefes políticos, presidentes del

⁵⁹⁵ AHEZ. Fondo: jefatura política; serie: sanidad; fecha: 28 de septiembre de 1832, f. 1.

⁵⁹⁶ AHEZ. Fondo: jefatura política; serie: sanidad; fecha: 14 de enero de 1833, f. 3.

⁵⁹⁷ AHEZ. Fondo: jefatura política; serie: sanidad; fecha: 14 de enero de 1833, f. 3.

⁵⁹⁸ AHEZ. Fondo: jefatura política; serie: sanidad; fecha: febrero de 1833, f. 1.

⁵⁹⁹ AHEZ. Fondo: jefatura política; serie: sanidad; fecha: 28 de febrero de 1833, f. 3.

⁶⁰⁰ Malvido, Elsa, “La pandemia de cólera de 1833 en la ciudad de Puebla”, p. 27.

ayuntamiento y jefes de las juntas de sanidad; en cada junta se nombraría un tesorero bajo la dirección de un presidente que administraría los fondos destinados a socorrer a los enfermos. Los gastos de la policía correrían por cuenta de los fondos municipales, los que se hicieran de los fondos públicos se reducirían a proporcionar alimentos, medicinas y otros objetos para los necesitados. Las autoridades exhortarían a los vecinos a cooperar para los socorros de los enfermos, los recursos de la hacienda pública solamente se utilizarían en aquellos para quienes no alcancen las limosnas de los vecinos. La compra de medicinas, alimentos y otros objetos se realizarían mediante contratos. Para hacer más rápida la distribución de las ayudas, las poblaciones se dividirían en secciones y se nombraría un inspector para cada una. Los enfermos que no pudieran ser atendidos en sus casas, se conducirían a los lazaretos y hospitales. Los tesoreros tendrían que llevar la cuenta de los gastos, previamente aprobados por la junta de sanidad. Los jefes políticos tenían que informar semanalmente sobre el número de muertos y enfermos socorridos por la junta de sanidad; además, se remitiría una lista de los vecinos que hayan cooperado en el socorro de los enfermos, indicando la cantidad entregada para reconocer su ayuda públicamente.⁶⁰¹

Las medidas de salubridad que dictaron las autoridades entre 1832 y 1833 antes de que el cólera llegara al estado, se concentraron en organizar las juntas de sanidad, definir sus funciones y realizar algunas tareas de limpieza. En los bandos, decretos y correspondencia del gobierno del estado de Zacatecas, no aparece alguna prohibición para el consumo de ciertos alimentos para prevenir la enfermedad. El desconocimiento de la sintomatología, hizo que las autoridades recomendaran lo que era común durante las epidemias: “guardar buena conducta, bastante aseo, tranquilidad de espíritu, suficiente abrigo y templanza en los alimentos y bebidas”.⁶⁰²

Mientras se acercaba la epidemia, las autoridades estatales decidieron que era necesario establecer otras medidas que eran frecuentes en durante las epidemias, el 27 de junio de 1833 se emitió la siguiente circular en donde se indicó la necesidad de establecer camposantos provisionales para evitar la infección, “deseoso el gobierno de remover las causas que naturalmente deben influir en la propagación de la epidemia de cólera *morbus* y

⁶⁰¹ AHEZ. Fondo: Arturo Romo Gutiérrez; serie: decretos; subserie: Francisco García Salinas; fecha: 27 de junio de 1833, f. 1.

⁶⁰² Mendoza Zaragoza, Martha, *La política sanitaria en el México independiente durante la epidemia de cólera en 1833*, p. 59.

debiendo ser una de ellas la conducción de los muertos que se hagan en las haciendas y ranchos a los cementerios de las parroquias a que pertenezcan”,⁶⁰³ dictó las siguientes instrucciones:

1ª En el sensible caso de que la epidemia de cólera se presente en alguna de las poblaciones del estado, la autoridad política respectiva de acuerdo con la eclesiástica, dispondrá el establecimiento de camposanto en las haciendas y ranchos pertenecientes al distrito municipal.

2ª Dichos camposantos subsistirán por solo el tiempo de la epidemia, y en ellos se sepultará a los muertos que ocurran en dichas haciendas y ranchos en los inmediatos a ellas.

3ª Las autoridades políticas prestarán a las eclesiásticas los auxilios que se necesiten para que se anoten las partidas de entierros, y se haga efectivo el cobro de derechos, que les correspondan.⁶⁰⁴

La orden para el establecimiento de los camposantos provisionales respondió a las medidas necesarias para eliminar los miasmas, pues una de las fuentes eran los cuerpos en descomposición, en muchas ocasiones se relacionó la aparición de una epidemia con la exhumación de los cadáveres de los epidemiados. Desde finales del siglo XVIII, con las reformas borbónicas, las necrópolis se habían identificado como un foco de infección por las malas condiciones en las que se encontraban, con los enterramientos con poca profundidad, la saturación del terreno y las costumbre de inhumar dentro de los templos, el aire se saturaba con el hedor de los cuerpos en estado de putrefacción. La decisión de sepultar a las víctimas lejos de los núcleos poblacionales no fue exclusiva del estado de Zacatecas, en Guadalajara “los coléricos fueron enterrados en una fosa común en el panteón de Belén. Por mucho tiempo a esta fosa se le llamó en Guadalajara ‘el camposanto de los coléricos’ o de la ‘capirotada’ porque en una zanja profunda se colocaban los cadáveres, poniendo una capa o línea de muertos y otra de tierra, hasta llenar un zanjón”.⁶⁰⁵ Como se explicará más adelante, en el partido de Aguascalientes, también se abrieron camposantos provisionales para inhumar a los que fallecieron en los ranchos y las haciendas.

Después de recibir la copia del trabajo de Hordas, el cinco de julio, Francisco García envió una carta donde comunicó que, “habiendo aprobado el gobierno el dictamen y método curativo y la junta de sanidad de esta capital, formó a virtud de excitación del mismo

⁶⁰³ AHEZ. Fondo: Arturo Romo Gutiérrez; serie: decretos; subserie: Francisco García Salinas; fecha: 3 de junio de 1833, f. 3.

⁶⁰⁴ AHEZ. Fondo: Arturo Romo Gutiérrez; serie: decretos; subserie: Francisco García Salinas; fecha: 27 de junio de 1833, f. 3.

⁶⁰⁵ Oliver Sánchez, Lilia, “Una nueva forma de morir en Guadalajara: el cólera de 1833”, pp. 91-92.

gobierno con el objeto de provenir a las poblaciones del estado contra la epidemia de cólera *morbis* y de asistir a los enfermos que tengan la desgracia de ser atacados por aquella, acompaño a V. S. 300 ejemplares para que los circule a todas las municipalidades de este partido a fin de que se haga en ellas el uso para que se destinen”.⁶⁰⁶ El gobernador rechazó la publicación del tratado del médico Carlos Bouchet radicado en Zacatecas “se abstiene ponerlo en consideración, debido al estado de incertidumbre que causaría a la población, y por la oposición de los facultativos en un asunto de tanto interés para la salud pública”.⁶⁰⁷

El 18 de julio de 1833, el gobernador pidió a tres médicos el reconocimiento de unos enfermos de la ciudad de Zacatecas para identificar el tipo de enfermedad que sufrían:

Reunidos a las once de la mañana del día de ayer en unión de V. S., los facultativos médicos residentes en esta ciudad, se acordó reconociesen a los enfermos de que habían dado parte los comisarios de policía, para que observando los síntomas de la enfermedad, pudieran caracterizarla con certeza. Así se practicó las observaciones el mismo día se repitió la reunión y los J. S. Buchet, Jenklin y Becerra, que los observarán por estar enfermo el señor Jauregui y yo [...] declaramos que ya se encontraba el verdadero cólera *morbis* asiático, con la diferencia de que unos habían sido atacados por haber cometido algún exceso y otros sin causa conocida, y que en algunos representada con síntomas benignos y en otros en toda la intención.⁶⁰⁸

Sin importar las medidas de salubridad que se implementaron para evitar la entrada de la enfermedad, el gobierno de Zacatecas declaró que la ‘peste’ ya se encontraba en la ciudad y no tardaría en diseminarse por todo el territorio del estado. Al mismo tiempo que en la ciudad de Zacatecas, en la municipalidad de Aguascalientes se reportó la primera defunción por cólera.

3.4 Rutas de propagación de la epidemia de cólera de 1833 en el partido de Aguascalientes.

En este apartado se mostrará el recorrido espacial y temporal de la epidemia de cólera de 1833 en el partido de Aguascalientes. En primer lugar se explicará las condiciones climáticas del partido que permitieron la reproducción de la bacteria y su diseminación. Enseguida, se describe el avance de la epidemia por el territorio que refleja la jerarquía de las localidades, parece corresponder al modelo centro-periferia donde los centros urbanos son el origen de

⁶⁰⁶ AHEZ. Fondo: jefatura política; serie: sanidad; fecha: 5 de julio de 1833, f. 4.

⁶⁰⁷ AHEZ. Fondo: jefatura política; serie: sanidad; fecha: 19 de julio de 1833, f. 6.

⁶⁰⁸ AHEZ. Fondo: jefatura política; serie: sanidad; fecha: 18 de julio de 1833, f. 2.

la diseminación de las enfermedades. La variable de densidad poblacional en esta primera epidemia no influyó en la difusión del patógeno.

3.4.1 El Clima.

América Molina del Villar, señala que la variable climática o ambiental permite detectar un patrón de incidencia epidemiológica.⁶⁰⁹ En el caso de otras enfermedades epidémicas como el tifo, las rickettsias “requieren para su desarrollo de ciertas condiciones ambientales. Por ejemplo, la fiebre manchada de las Montañas Rocosas se presenta en gran medida al final de la primavera y principios del verano, periodo que coincide con la máxima actividad de las garrapatas; mientras que el tifo murino prevalece en el verano y otoño, y el cocobacilo de la peste se desarrolla con facilidad en el verano, sobre todo a una temperatura entre los 25 y 34° C”.⁶¹⁰ La disminución en las temperaturas permite que los vectores de la enfermedad como las garrapatas o los piojos reduzcan la velocidad de su reproducción.

En cuanto al cólera, se ha identificado que “no había una temporada especial para su propagación, sino que tanto en los meses fríos como en los calientes podían manifestar sus efectos letales”,⁶¹¹ sin embargo, las investigaciones micro históricas sobre el cólera que se han realizado en los últimos años, han mostrado que la temperatura fue un factor que determinó la dispersión del patógeno, las epidemias que comenzaban durante la época de calor dejaron un mayor número de decesos; mientras que el cólera se dispersó lentamente durante el otoño y el invierno, reduciendo la cantidad de víctimas. Aunque, la capacidad de adaptación de la bacteria y el serogrupo al que pertenece también influyó en los patrones de propagación.

Del *Vibrio cholerae*, hasta el momento se conocen 258 serogrupos,⁶¹² que se dividen en dos conjuntos, aquellos basados en el antígeno O1, que producen la toxina colérica, de

⁶⁰⁹ Molina del Villar, América, *La Nueva España y el matlazáhuatl, 1736-1739*, p. 98.

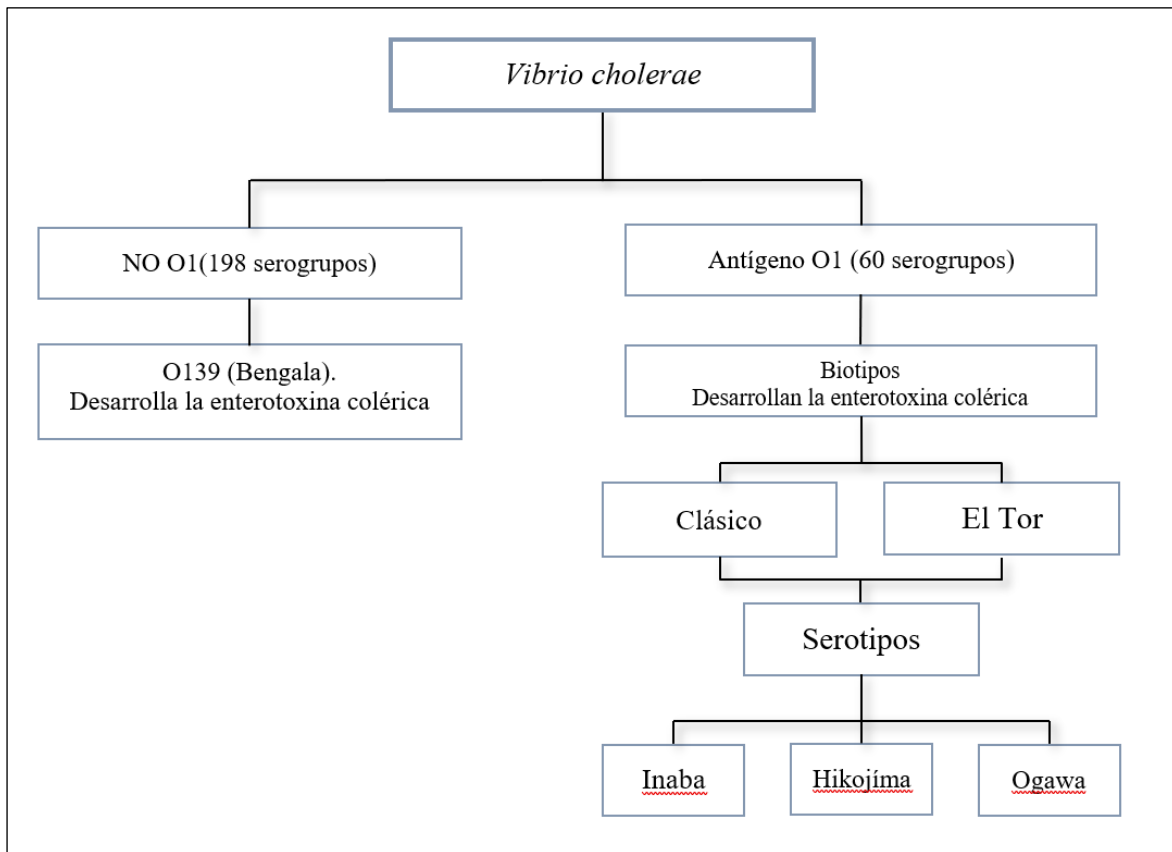
⁶¹⁰ Molina del Villar, América, *La Nueva España y el matlazáhuatl, 1736-1739*, p. 98.

⁶¹¹ Medina Bustos, José Marcos, y Ramírez Arroyo Viviana, “La epidemia de cólera de 1850-1851 en Sonora”, en Contreras Sánchez, Alicia y Alcalá Ferrández, Carlos, *Cólera y población, 1833-1854. Estudios sobre México y Cuba*, El Colegio de Michoacán, México, 2014, p. 187.

⁶¹² Se refiere al grupo de bacterias que comparten un antígeno común. Un antígeno es una sustancia que al introducirse en un organismo provoca la formación de anticuerpos, por ejemplo, las vacunas introducen antígenos en nuestro cuerpo y se desarrolla una respuesta inmune. “Los antígenos son proteínas en los virus y bacterias que disparan una respuesta inmunológica, el resultado de una satisfactoria respuesta inmune es la protección de la inmunidad ante enfermedades repetidas, causadas por un tipo específico de virus o bacteria” (traducción propia) Oldstone, Michael B. A., *Viruses, Plagues and History*, Oxford University, Nueva York, 2000, p. 16.

las que se han identificado 60 serogrupos; y el grupo denominado NO O1 en el que se incluyen 198 serogrupos, en donde solamente el basado en el antígeno O139⁶¹³ puede desarrollar la enterotoxina colérica y provocar brotes epidémicos. En ambas agrupaciones existen cepas que no son toxigénicas. En la ilustración 8, se muestran los biotipos⁶¹⁴ y serotipos⁶¹⁵ del grupo NO O1 y O1 que desarrollan la enterotoxina colérica.

Ilustración 8. Serogrupos del *Vibrio cholerae*.



Fuente: elaboración propia a partir de Rodríguez Solís, Esteban (et. al), *Manual para la vigilancia epidemiológica del Cólera en México*, p. 15.

⁶¹³ A este serogrupo también se le llama Bengala, pues se cree que fue el causante de la epidemia que se desarrolló entre 1817 y 1824 en el sudeste asiático. Es posible que el reservorio natural de ese serogrupo del *vibrio* sea aquella provincia de la India.

⁶¹⁴ También llamado tipo somático, se refiere a las características generales de un organismo. Es la manifestación fenotípica (apariencia, constitución física, estructura bioquímica) y genotípica (conjunto de genes compartidos) de un organismo.

⁶¹⁵ Es la clasificación que se hace de un microorganismo de acuerdo con el antígeno que se presenta en su superficie celular, sirve para ubicarlos en una subpoblación. También es llamado serovar.

Tanto los biotipos Clásico y El Tor, comparten los serotipos: Inaba, Hikojíma y Ogawa, hay que aclarar que, el segundo es el menos frecuente, Elsa Malvido señala que “los serotipos pueden cambiar durante las epidemias. Todos los serotipos producen enterotoxinas similares y también un cuadro clínico semejante. En una epidemia, suele ser dominante un tipo en particular”.⁶¹⁶ De acuerdo con los hallazgos recientes, el serogrupo O139 “ha causado epidemias en la India y Bangladesh”.⁶¹⁷ Los serogrupos del NO O1, aunque no producen la enterotoxina colérica, causan enfermedades diarreicas como la enteritis. “El vibrión llamado ‘clásico’ fue el causante de las epidemias de cólera del siglo XIX podría afectar entre 30 y 50% de la población, y morían de 10 a 50% de los enfermos”.⁶¹⁸

A finales del siglo pasado se descubrió que las bacterias del serogrupo O1, pueden vivir en el medio acuático y el nivel de contaminación fecal no está relacionado con la pervivencia del microorganismo. “A temperatura ambiente puede sobrevivir en agua unos 10 días; en una gran variedad de alimentos y bebidas, de 1-14 días; y en superficies u objetos, de 1-7 días; también en la nevera, unos 35 días. El Tor es más persistente, puede sobrevivir en el agua 20-25 días y multiplicarse rápidamente en los alimentos”.⁶¹⁹ Además, “en respuesta a situaciones de estrés ambiental en reservorios acuáticos, tales como la poca disponibilidad de nutrientes y bajas temperaturas, *V. cholerae* O1 y no O1 adopta un estado viable que le permite realizar funciones metabólicas y formar colonias”.⁶²⁰

Los mecanismos de adaptación de la bacteria pueden explicar el aumento en la incidencia de la enfermedad en el partido de Aguascalientes, durante el verano de 1833 (tabla 40). Las primeras defunciones en el partido que tienen como causa el cólera *morbus* se registraron en los pueblos. El dos de julio de 1833 en Jesús María falleció por cólera Hilaria de Luna de 55 años,⁶²¹ al siguiente día pereció María Silveria de cinco años.⁶²² En San José

⁶¹⁶ Malvido, Elsa, “La pandemia de cólera de 1833 en la ciudad de Puebla”, p. 12.

⁶¹⁷ Barroto, Rene J., “La ecología del *Vibrio cholerae* serogrupo O1 en ambientes acuáticos”, p. 3.

⁶¹⁸ Cramaussel, Chantal, “El cólera en el estado de Chihuahua, 1833, 1849 y 1851”, en Contreras Sánchez, Alicia y Alcalá Ferrández, Carlos, *Cólera y población, 1833-1854. Estudios sobre México y Cuba*, El Colegio de Michoacán, México, 2014, p. 151.

⁶¹⁹ Sin autor, “*Vibrio Cholerae* serogrupos O1 y O139”, pp. 1-2.

⁶²⁰ Barroto, Rene J., “La ecología del *Vibrio cholerae* serogrupo O1 en ambientes acuáticos”, p. 4.

⁶²¹ Parroquia de Nuestro Padre Jesús Nazareno. Libro de enterramientos 1816-1853, p. 214. Disponible en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-XCPT-J2?i=213&wc=M6Q6-B38%3A64894601%2C64894602%2C65200301&cc=1502404>

⁶²² Parroquia de Nuestro Padre Jesús Nazareno. Libro de enterramientos 1816-1853, p. 214. Disponible en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-XCPT-J2?i=213&wc=M6Q6-B38%3A64894601%2C64894602%2C65200301&cc=1502404>

de Gracia, el 13 de julio murió María Eduviges García de 30 años.⁶²³ En estos dos casos, se puede inferir que se trató de otra enfermedad distinta al cólera, pues no se presentaron más decesos hasta diez días después, sin embargo, como señala Ana María Carrillo, “muchos fallecían sin haber sido correctamente diagnosticados, o los familiares trataban de cambiar el diagnóstico”.⁶²⁴ Con la información disponible, es difícil precisar quiénes sucumbieron por cólera o por una enfermedad gastrointestinal distinta. Por lo anterior, es posible pensar que la epidemia no tuvo su origen en los pueblos, sino en la ciudad, pues desde que se registró la primera defunción, las muertes por cólera siguieron incrementándose, lo que no sucedió en los pueblos.

Tabla 40. Fechas de inicio y final de la epidemia de cólera de 1833 en el partido de Aguascalientes.

Municipalidad	Inicio	Final	Estacionalidad
Aguascalientes	16 de julio	Noviembre	Verano-otoño
Jesús María	23 julio	Octubre	Verano-otoño
Rincón de Romos	24 de julio	Septiembre	Verano-otoño
Asientos	25 de julio	Octubre	Verano-otoño
Calvillo	2 de agosto	Octubre	Verano-otoño

Fuente: elaboración propia a partir de los libros de enterramiento de *Family Search*, disponibles en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-6FM2-TC?owc=waypoints>

En la ciudad de Aguascalientes la primera muerte por cólera fue de Juana Dávila de 4 años que ocurrió el 16 de julio;⁶²⁵ el mismo día fallecieron Pedro Becerra de 22 años,⁶²⁶ Refugio Martínez de 3 años⁶²⁷ y Juliana Morales de 60 años.⁶²⁸ Desde ese momento los decesos por cólera fueron aumentando. Es importante señalar que en esta primera epidemia en las partidas de enterramiento no se anotó el lugar donde se ocurrió la muerte, por lo que es difícil establecer cómo se diseminó el vibrión por la ciudad. Para el resto de las parroquias se señaló

⁶²³ Parroquia de San José de Gracia. Libro de enterramientos 1814-1845, p. 134. Disponible en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HT-6QQ3-SY2?i=133&cc=1502404&cat=81621>

⁶²⁴ Carrillo, Ana María, “¿Qué puede decirnos la historia sobre las epidemias y la salud pública sobre la vida cotidiana?”, en *La historia y lo cotidiano*, El Colegio de México, Ciudad de México, 2019, p. 296.

⁶²⁵ Parroquia de la Asunción de Aguascalientes. Libro de enterramientos 1833, p. 81. Disponible en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-6GTQ-J6H?i=80&cc=1502404&cat=56690>

⁶²⁶ Parroquia de la Asunción de Aguascalientes. Libro de enterramientos 1833, p. 81. Disponible en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-6GTQ-J6H?i=80&cc=1502404&cat=56690>

⁶²⁷ Parroquia de la Asunción de Aguascalientes. Libro de enterramientos 1833, p. 81. Disponible en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-6GTQ-J6H?i=80&cc=1502404&cat=56690>

⁶²⁸ Parroquia de la Asunción de Aguascalientes. Libro de enterramientos 1833, p. 82. Disponible en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-6GTQ-J6H?i=80&cc=1502404&cat=56690>

el lugar del fallecimiento, por lo que fue posible trazar una probable ruta de propagación del patógeno. La parroquia de Nuestra Señora de Belén en Asientos registró el primer óbito por cólera el 25 de julio de 1833 en Ciénega Grande, se trató de Casimira Torres de 25 casada con Marcos Castillo soldado de la división de Zacatecas,⁶²⁹ cabe señalar que esta es la única partida donde se indicó la ocupación, se puede inferir que se trató de dejar constancia del lugar donde probablemente llegó la enfermedad. En la parroquia de San José en Calvillo, la primera muerte se registró en la hacienda de La Labor el 2 de agosto, la víctima fue Juan José Ramos de 41 años.⁶³⁰

En la epidemia de 1833 hay un patrón en la aparición del cólera, los contagios se extendieron durante el verano y comenzaron a declinar en el otoño con la disminución de las temperaturas, con una duración promedio de tres meses. Los primeros casos se presentaron en la ciudad de Aguascalientes. Al parecer, desde esa localidad, se extendió a las poblaciones más cercanas, a la siguiente semana se incrementaron las defunciones en Jesús María y Rincón de Romos y Asientos. En los primeros días del mes de agosto el cólera ya se encontraba en Calvillo.

Además de la insalubridad, las condiciones climáticas eran favorables para la diseminación del cólera en el partido. Aunque no hay información sobre las temperaturas que se registraron en la primera parte del siglo XIX, no debieron ser muy diferentes a las reportadas durante el porfiriato que señalaron que la temperatura media entre 1886 y 1898 fue de 18.6° C; la temperatura máxima fue de 32.2° C y la mínima fue de -1.8°.⁶³¹ Estos datos son parecidos a los presentados por el gobierno del estado de Aguascalientes y el INEGI en el 2010, una temperatura media anual de entre 17° C y 18° C, con una máxima de 30° C y una mínima de 4° C.⁶³² De acuerdo con Rene Barroto, en el agua dulce “la temperatura óptima para que crezca el vibrión oscila entre los 30 y 37° C; el crecimiento se inhibe a

⁶²⁹ Parroquia de Nuestra Señora de Belén. Libro de enterramientos 1833-1854, p. 10. <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-6QD9-SXX?i=9&cc=1502404&cat=408745>

⁶³⁰ Parroquia de San José. Libro de enterramientos 1806-1851, p. 460. Disponible en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HT-DTM9-3R5?i=459&cc=1502404&cat=80174>

⁶³¹ Contreras Servín, Carlos, *El clima en la república mexicana en el siglo XIX*. Tesis para obtener el grado de Doctor en Geografía. Director: Juan Carlos Gómez Rojas. Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1999, p. 83.

⁶³² Soto Mayor, Paulina, *Aguascalientes contra su nombre. Aproximación a los principios de resiliencia urbana, para solventar la crisis hídrica en la ciudad mexicana*. Tesis para obtener el grado de Magister en Asentamientos Urbanos y Medio Ambiente. Profesor guía: María Molinos. Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago, 2016, p. 37.

temperaturas menores a 15° C”.⁶³³ En 1833 el cólera se propagó desde la ciudad primero hasta el norte, enseguida al noroeste y noreste del partido durante la primavera y el verano donde se registran las temperaturas más altas; periodo en el que los microorganismos aumentan su actividad y hay un mayor contenido de materia orgánica de la que puede alimentarse el *Vibrio cholerae*.⁶³⁴

3.4.2 El tiempo-distancia.

Los elementos del espacio, distancia y jerarquía pueden explicar la difusión de un patógeno. Pyle, estudió las epidemias de cólera de 1832, 1849 y 1866 en los Estados Unidos, la propagación estuvo asociada con el tipo de relación e intercambio.⁶³⁵ “En 1832 la principal vía comunicación entre las ciudades estadounidenses era acuática y esta se reflejó en la propagación de la epidemia. Pyle identificó las principales rutas de la enfermedad -a lo largo del Hudson-, pasando por distintos valles y ciudades cercanas a los ríos Ohio y Mississippi”.⁶³⁶ Para 1849, el ferrocarril cambió el patrón de propagación, la aparición de la enfermedad está relacionada con el tamaño del asentamiento y no con la distancia desde el punto de origen. Esa tendencia se hizo más evidente en la epidemia de 1866, la comunicación entre los principales centros urbanos se hizo más fácil con la construcción de las vías ferroviarias. El patrón de diseminación se hizo más irregular, la enfermedad parece ‘brincar’ de una ciudad a otra en vez de presentarse como una difusión gradual. El efecto de jerarquía fue, por lo tanto, el control dominante a escala nacional, aunque el factor distancia opera a nivel regional, ya que cada ciudad se convierte en el centro de su propio ‘campo de cólera’.⁶³⁷

En el partido de Aguascalientes, el punto de origen de la epidemia de 1833 fue la ciudad, el cólera llegó al partido a través del camino Real Tierra Adentro.⁶³⁸ Como apuntó Pyle, a escala nacional, parece que la enfermedad se diseminó gradualmente, sin embargo, a escala local, la propagación de la enfermedad en las dos epidemias estuvo relacionada con

⁶³³ Barroto, Rene, “Supervivencia de *Vibrio cholerae* O1 en agua dulce superficial y cólera endémico: una hipótesis geoecológica”, p. 372.

⁶³⁴ Barroto, Rene, “Supervivencia de *Vibrio cholerae* O1 en agua dulce superficial y cólera endémico: una hipótesis geoecológica”, p. 372.

⁶³⁵ Chapman, Keith, *People, Pattern and Process. An Introduction to Human Geography*, p. 143; Molina del Villar, América, *La Nueva España y el matlazáhuatl, 1736-1739*, p. 111.

⁶³⁶ Molina del Villar, América, *La Nueva España y el matlazáhuatl, 1736-1739*, p. 111.

⁶³⁷ Chapman, Keith, *People, Pattern and Process. An Introduction to Human Geography*, p. 143.

⁶³⁸ Cramausse, Chantal, “El cólera en el estado de Chihuahua, 1833, 1849 y 1851”, p. 153.

el intercambio entre las municipalidades y la ciudad, la jerarquía fue el elemento más importante en la dispersión del patógeno. La distancia no explica la propagación, pues en lugares con diferentes distancias respecto al punto de origen, apareció en las mismas fechas, por ejemplo, entre San Jacinto y la ciudad había 14 leguas de distancia o 63 kilómetros y las primeras defunciones por cólera se consignaron el 28 de julio, el mismo día la enfermedad llegó a Rincón de Romos que se encontraba a 10 leguas o 45 kilómetros; el rancho del Padre ubicado a 7 leguas, 31.5 kilómetros de la ciudad, el vibrión apareció el 31 de julio, mismo día en que se consignaron las primeras muertes en Carboneras que se encontraba menor distancia, 9 leguas o 40.5 kilómetros.

De acuerdo con la propuesta de América Molina del Villar,⁶³⁹ la diseminación irregular en el partido, corresponde al modelo centro-periferia, en donde aparecen tres áreas; un centro urbano con una relativa concentración demográfica, en este caso la ciudad de Aguascalientes; un medio rural conectado con el centro urbano a través de comunicaciones regulares para el abastecimiento de alimentos, como se indicó los ranchos y haciendas del partido satisfacían la demanda de mercancías de la capital del partido; y la periferia una zona que no estaba subordinada al centro urbano y mantenía contactos irregulares con la ciudad, en el partido de Aguascalientes la periferia estaba conformada por las haciendas más alejadas de la ciudad y comercializaban sus productos en Zacatecas y San Luis Potosí en la municipalidad de Calvillo. “La transmisión de la epidemias ocurría a través de la comunicación entre estos tres espacios: de las ciudades al centro rural y de éste al área periférica. Un rasgo importante de este modelo era la estrecha dependencia alimentaria de la ciudad con respecto al área campesina de los alrededores”.⁶⁴⁰

La probable ruta de propagación en 1833 se reconstruyó con la información de los libros de enterramiento de las parroquias que se encontraban en el territorio del partido. En los registros de la Asunción de María y Nuestro Padre Jesús Nazareno, no se indicó el lugar de defunción por lo que no fue posible establecer una ruta de propagación del cólera por la ciudad y el pueblo. Sin embargo, para las otras parroquias que forman parte de esta investigación se anotaron los poblados, haciendas o ranchos en donde ocurrieron los fallecimientos y se localizaron con la información del *Itinerario de los caminos que cruzan*

⁶³⁹ Molina del Villar, América, *La Nueva España y el matlazáhuatl, 1736-1739*, p. 125.

⁶⁴⁰ Molina del Villar, América, *La Nueva España y el matlazáhuatl, 1736-1739*, p. 125.

el departamento de Aguascalientes⁶⁴¹; *Estadística de los Caminos principales de rueda y herradura del departamento de Aguascalientes*,⁶⁴² publicados en 1837 fue posible ubicar los ranchos y las haciendas (mapa 12). En la ciudad de Aguascalientes el primer deceso por cólera se presentó el 16 de julio;⁶⁴³ el día 20 de julio las muertes ascendieron a trece. Es poco probable que el bacilo se dispersara a través del agua contaminada, el río San Pedro que llegaba desde Zacatecas y cruzaba todo el partido, corría de norte a sur y recibía los afluentes de los ríos: Pabellón, Santiago, Morcinique y Chicalote que corrían de este a oeste.⁶⁴⁴ De haberse contaminado el río San Pedro las primeras muertes por cólera se habrían presentado en las poblaciones del norte del partido desde la primera quincena de julio. Tal parece que alguna persona enferma llegó, probablemente, desde Zacatecas a la capital del partido.

Desde la ciudad, la enfermedad se dispersó hacia el oeste por el camino que se dirigía a Zacatecas y se utilizaba en tiempo de lluvias,⁶⁴⁵ como se indicó la epidemia se desarrolló durante la primavera y el verano. En dirección hacia Zacatecas, la vía comenzaba en el puente del pueblo de Jesús María,⁶⁴⁶ aparentemente, el bacilo llegó a esta población a través de algunos comerciantes que se desplazaban hasta la ciudad. Las primeras defunciones por cólera se asentaron el 24 de julio.⁶⁴⁷ El mismo día se consignaron muertes en San José de Gracia, desde ese pueblo se propagó hasta Rincón de Romos en donde se inhumaron a las primeras víctimas el 28 de julio; en esa cabecera municipal, se localizaba una vía que se conectaba con Zacatecas con la hacienda de San Jacinto ubicada en el límite del partido, en este lugar el vibrión cobró sus primeras víctimas también el 28 de julio. Respecto a la hacienda El Saucillo, se notificaron fallecimientos desde el primero de agosto, la bacteria podría haber llegado a través de Rincón de Romos o bien por los viajeros que utilizaban el camino que lo conectaba dicha hacienda con la de San Jacinto. En esta zona, la hacienda de

⁶⁴¹ AHEA. Fondo: folletería Aguascalientes, censos. Caja 1, sobre 1, 1837, 1 f.

⁶⁴² AHEA. Fondo: folletería Aguascalientes, censos. Caja 1, sobre 2, 1837, 1 f.

⁶⁴³ Parroquia de la Asunción de María. Libro de enterramientos 1833, f. 75. Disponible en *Family Search* <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-6GTQ-J6H?i=80&cc=1502404&cat=56690>

⁶⁴⁴ Espinosa, Rodrigo A., *Ligeros apuntes históricos, geográficos y estadísticos del estado de Aguascalientes*, p. 28; García Cubas, Antonio, *Atlas Geográfico y Estadístico de los Estados Unidos Mexicanos*, Imprenta Murguía, México 1887, p. 231.

⁶⁴⁵ AHEA. Fondo: folletería Aguascalientes; censos, caja 1, sobre 1, 1837, f., 1.

⁶⁴⁶ *Itinerario de los caminos que cruzan el departamento de Aguascalientes*, AHEA. Fondo: folletería Aguascalientes, censos. Caja 1, sobre 1, 1837, f., 1.

⁶⁴⁷ Parroquia de Nuestro Padre Jesús Nazareno. Libro de enterramientos 1816-1853, f., 19. Consultado en *Family Search* <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-XCPT-J2?i=213&wc=M6Q6-B38%3A64894601%2C64894602%2C65200301&cc=1502404>

Paredes se mantuvo libre del patógeno hasta el 31 de agosto cuando se anotaron las primeras muertes por el vibrión, posiblemente la enfermedad llegó a la hacienda porque comercializaba la mayoría de sus productos en la ciudad.

La ruta del “camino de Aguascalientes para Zacatecas por la sierra y el territorio del Rincón de Romos”,⁶⁴⁸ que comenzaba en el pueblo de Jesús María; pasaba por rancho Seco hacia la hacienda de Garabato donde los decesos comenzaron el 31 de julio, los cadáveres se conducían hasta el camposanto de Pabellón donde se registraron muertes ocasionadas por la bacteria desde el 3 de agosto. Por el “camino de Aguascalientes para Tierra Adentro, en San Jacinto y territorio del partido de Rincón de Romos”,⁶⁴⁹ el cólera se extendió en dirección de sur a norte. La vía seguía la siguiente ruta: Aguascalientes-las Trojes-Chicalote-las Animas-rancho del Padre-Carboneras-San Antonio- San Jacinto. De este modo, en la villa de la Encarnación se notificaron fallecimientos desde el 30 de julio; en el rancho del Padre los coléricos comenzaron a morir desde el 31 de julio; en Carboneras se notificaron decesos el mismo día; el primero de agosto la enfermedad llegó a la hacienda de San Antonio.

En Asientos, es posible que el cólera se extendiera desde Zacatecas, pues la primera defunción se registró el 25 de julio en la hacienda de Ciénega Grande, ubicada en los límites del partido.⁶⁵⁰ Tal vez, alguna persona enferma proveniente de Zacatecas llegó a la hacienda y de esta forma se contaminaron con el vibrión los mantos acuíferos: “en la hacienda [...] existe un ojo de agua permanente, empleándose sus abundantes aguas en el riego de algunas caballerías de tierra, dando movimiento a la vez a un molino de trigo”.⁶⁵¹ La contaminación del río Chicalote puede explicar cómo llegó el cólera hasta la hacienda del Tule y el poblado cercano Charco Azul el 11 de agosto y Jilotepec el día 12. No es de extrañar que en el territorio que comprendía la hacienda de Ciénega Grande ocurrieran la mayoría de las defunciones en la municipalidad de Asientos, pues comprendía “los ranchos de Sotelo, San Nicolás, Molinos y Clavellinas, unas 20 mil hectáreas en total”.⁶⁵²

⁶⁴⁸ AHEA. Fondo: folletería Aguascalientes, censos. Caja 1, sobre 1, 1837, f., 1.

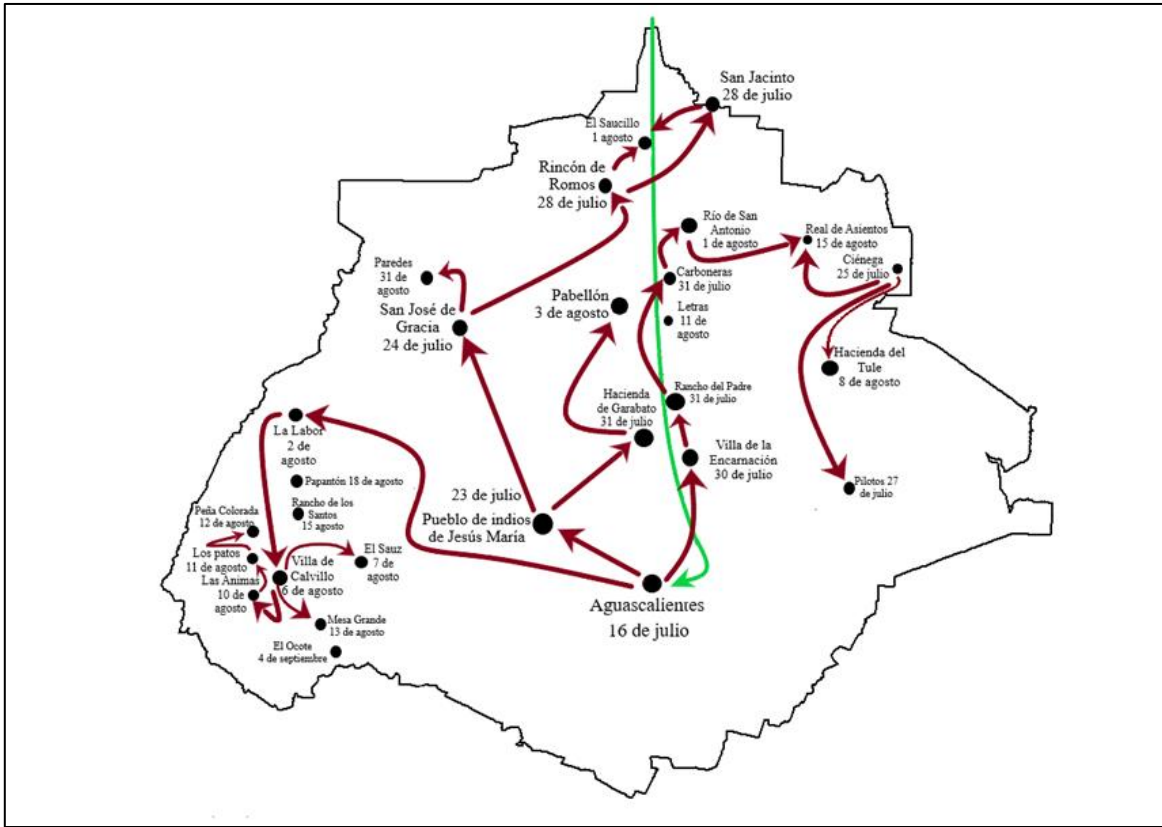
⁶⁴⁹ AHEA. Fondo: folletería Aguascalientes, censos. Caja 1, sobre 1, 1837, f., 1.

⁶⁵⁰ Parroquia de Nuestra Señora de Belén. Libro de enterramientos, 1833-1854, f. 90. Disponible en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-6QD9-SXX?i=9&cc=1502404&cat=408745>

⁶⁵¹ Espinosa, Rodrigo A., *Ligeros apuntes históricos, geográficos y estadísticos del estado de Aguascalientes*, p. 96.

⁶⁵² Gómez Serrano, Jesús, *Haciendas y ranchos de Aguascalientes. Estudio regional sobre la tenencia de la tierra y el desarrollo agrícola en el siglo XIX*, p. 68.

Mapa 12. Rutas de propagación de la epidemia de cólera de 1833 en el partido de Aguascalientes.



Fuentes: elaboración propia a partir del “Itinerario de los caminos que cruzan el departamento de Aguascalientes; Estadística de los Caminos principales de rueda y herradura del departamento de Aguascalientes, 1837” y Libros de enterramiento de *Family Search*, disponibles en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-6FM2-TC?owc=waypoints>

La enfermedad se extendió hasta el poblado de Pilotos ubicado al sur del partido, utilizando el camino de “México para Zacatecas por la villa de S. Felipe por el territorio del partido de Asientos”,⁶⁵³ que de norte a sur seguía la siguiente ruta: Ciénega Grande-Tulillo-Pilotos, esta vía era utilizada para distribuir algunos productos de las haciendas de Ciénega, del Tule y de Pilotos, en donde los primeros decesos por cólera se registraron el 27 de julio. Como se indicó, desde el primero de agosto en Río de San Antonio, se registraron defunciones por cólera y desde el 25 de julio en Ciénega, parece que desde estos poblados la enfermedad se extendió hasta el Real de Asientos, donde aumentaron las defunciones a partir del 15 de agosto, es conveniente indicar que en esta localidad se contabilizó el menor número de defunciones en la municipalidad.

Respecto a la municipalidad de Calvillo, el dos de agosto se registraron las primeras

⁶⁵³ AHEA. Fondo: folletería Aguascalientes, censos. Caja 1, sobre 2, 1837, 1 f.

muerter por cólera en la hacienda la Labor, probablemente, los trabajadores avecindados en la villa llevaron el cólera hasta la hacienda. El siguiente lugar en notificar defunciones fue la hacienda El Sauz el 7 de agosto, que se encontraba en el camino de Aguascalientes para el cañón de Juchipila por el territorio del partido de Calvillo.⁶⁵⁴ Las Ánimas comenzaron a reportar fallecimientos desde el 10 de agosto; al siguiente día se notificaron percimientos en Los Patos; el día 12 en Peña Colorada; las defunciones en el rancho de los Santos comenzaron el día 15; en Papantón el 18 de agosto. Hacia el sur de la municipalidad las defunciones en Mesa Grande se consignaron desde el 13 de agosto. Fue hasta el cuatro de septiembre cuando las muertes por cólera se registraron en el Ocote, último lugar que fue atacado por la enfermedad.

A pesar de los problemas económicos y políticos, al recibir las noticias sobre los estragos del cólera, las autoridades hicieron lo posible por evitar su avance de acuerdo con el conocimiento médico, sin embargo, como indicó Francisco García Salinas en su informe sobre 1833, en esa época “no era dado al poder humano evitar su introducción”.⁶⁵⁵

3.5 La vida cotidiana en el partido de Aguascalientes durante la epidemia de cólera de 1833.

Para reconstruir la vida cotidiana durante las epidemias de cólera, es importante tener en cuenta que los documentos elaborados por las autoridades civiles y eclesiásticas nos ofrecen información incompleta, tal vez por la premura de la inhumación, se omitieron datos como la ocupación o el lugar donde vivió el occiso. Además, al consultar los libros de enterramiento, las causas de defunción eran establecidas por los sacerdotes de acuerdo con la sintomatología que presentó el agonizante, y no puede asegurarse que la muerte haya ocurrido precisamente por la afección que fue consignada en el libro. Los artículos de las publicaciones periódicas permitieron comprender el desarrollo de la enfermedad y las afectaciones que sufrió la población durante la crisis sanitaria.

Las fuentes consultadas permitieron inferir que las prohibiciones impuestas por las autoridades para tratar de impedir la propagación de la epidemia afectaron la vida cotidiana de las familias pobres, aunque el cólera no respeto, edad, sexo o condición social, las restricciones que se impusieron para evitar el aumento en el número de enfermos hicieron

⁶⁵⁴ AHEA. Fondo: folletería Aguascalientes, censos. Caja 1, sobre 1, 1837, f., 1.

⁶⁵⁵ García, Francisco, “Informe del año 33, presentado el 31 de diciembre de 1834”, p. 14.

más difícil la situación de los menesterosos. El 23 julio el gobernador Francisco García Salinas en una carta dirigida al ministro de Relaciones, publicada el 2 de agosto en el periódico *El Fénix de la Libertad*, señaló que “en Aguascalientes en donde también existe la epidemia, habrán fallecido hasta el 18 treinta individuos, según el parte que en la misma fecha me dirigió el jefe político de aquella ciudad, quien en unión con el ayuntamiento tenía puestas en práctica muchas de las providencias dictadas por este gobierno con la necesaria anticipación para precaver en las poblaciones los estrados de la Cholera o cuando menos disminuirlos, como hasta hoy está sucediendo”.⁶⁵⁶

Aparentemente, lo cotidiano desaparece en un contexto de excepción, sin embargo, el ser humano necesita de algún tipo de rutina que le permita resolver sus necesidades inmediatas para sobrevivir. Durante una crisis, se hacen visibles los patrones de desplazamiento, los hábitos, los espacios y la capacidad de adaptación de la población para establecer la cotidianidad. En las siguientes páginas se explicará cómo los habitantes del partido se adaptaron o desarrollaron tácticas para reestablecer la rutinas.

3.5.1 La alimentación y las prohibiciones.

En una nota publicada el 6 de agosto en *El Fénix de la Libertad* se describieron las causas del cólera que se habían observado en Zacatecas y Aguascalientes,

Predisponen al cholera el temor a la enfermedad, los trabajos excesivos del espíritu, las meditaciones y cavilaciones profundas, el estudio muy tenaz, los excesos en la Venus, la falta de abrigo, ponerse vestidos fríos estando el cuerpo caliente, salir de un lugar abrigado al viento fresco, ponerse la ropa húmeda, pisar el suelo con los pies desnudos, habitar lugares húmedos, mojarse a la lluvia el cuerpo o los pies, dormir al sereno, el desaseo en la ropa y la habitación, la inmundicia en los patios, zaguanes o accesorias. Entre la clase de alimentos nocivos los guisados con salsas compuestas y especias irritantes, las ensaladas, las carnes saladas o manidas, la de puerco, conejo, chivo, pato, el chicharrón, la longaniza, chorizo y todas las carnes salpimentadas, los pescados secos o frescos, especialmente los juiles, mextlapiques [pescado envuelto en hojas de maíz], la leche, quesos frescos y mantequillas, las yerbas húmedas y ventosas como los ejotes, coles, nabos, lechugas, chicharos, quelites verdolagas, espinacas, nopales, todas las frutas y entre los alimentos irritantes el chile verde. Toda clase de vinos y licores espirituosos, también los fermentados, como la chicha, charape, cerveza, sendochó, pulque compuesto y tepache.⁶⁵⁷

⁶⁵⁶ *El Fénix de la Libertad*, 2 de agosto de 1833, p. 2.

⁶⁵⁷ *El Fénix de la Libertad*, 6 de agosto de 1833, p. 3.

En la información que se hizo circular sobre las causas del cólera en el partido, se puede identificar la teoría miasmática como el origen de la enfermedad, el cambio en la temperatura del cuerpo, ablandaba los sólidos y permitía la entrada del vapor infecto, la humedad también favorecía la incorporación del miasma. En esta misma teoría las emociones fuertes como el miedo, la angustia o la alegría, también favorecían el desequilibrio interno del cuerpo. Los hábitos sexuales que, eran sancionadas sino se realizaban con fines reproductivos se asociaron la aparición de la enfermedad, pues la lujuria y la falta de templanza permitían a la peste apoderarse del cuerpo. Las notas de las publicaciones periódicas que enlistan los síntomas como calambres estomacales, calosfríos y diarrea estaban vinculados con el consumo de alimentos irritantes o “ventosos”. Por lo anterior se pidió a la población que adoptara la siguiente dieta:

Se puede comer y beber con moderación toda clase de atoles, caldos, sopas, ternera, carnero, capón, gallinas, pavo, pollos, pichón, tórtola, en cocidos, asados o guisados sin especias irritantes: pueden usarse entre los alimentos, frijoles, habas, papas y arroz, bizcochos sin grasa, pan y tortillas, el dulce con mucha moderación y aun sería mejor desterrarlo de la mesa, el té y café en muy corta cantidad, con leche produce generalmente indigestiones; lo mismo puede decirse del pulque y del vino que deberían seguir tomándolos los que tengan costumbre y en caso del vino, prefírase el Burdeos mediado con agua. Las bebidas frías a deshora y estando el cuerpo caliente son muy expuestas.⁶⁵⁸

Además, “se debe evitar esto y cargar mucho el estómago, principalmente de noche: esto se ha de comer y no más también se han de evitar las fuertes conmociones del ánimo”.⁶⁵⁹ Todas estas recomendaciones sobre la ingesta de alimentos, que no eran distintas a las que se sugerían para otras enfermedades intestinales, reducían aún más aquello que los pobres podían consumir. Sobre los alimentos de los jornaleros, Henry Ward en 1827 relató que al dirigirse hacia Aguascalientes desde Zacatecas pasó la noche en la hacienda de San Jacinto ubicada al norte del partido de donde salieron sin desayunar, a la una de la tarde

nos encontramos con un hombre cargando un gran plato de frijoles y tortillas para algunos de los trabajadores del campo. Sobre estos pusimos manos violentas; una calabaza se llenó de agua en un manantial no muy lejano; un árbol de tamaño inusual nos brindó protección contra el sol; y no obstante la sencillez de nuestra comida, cuando hubimos limpiado por completo nuestro plato de judías y chile, en el que mojamos alternativamente con las cucharas de Moctezuma [es un nombre frecuentemente usado para las tortillas, por su flexibilidad, frecuentemente son

⁶⁵⁸ *El Fénix de la Libertad*, 6 de agosto de 1833, p. 3.

⁶⁵⁹ *El Demócrata*, 7 de agosto de 1833, p. 3.

usadas como el sustituto de una cuchara por los grupos pobres], que pocas veces habíamos hecho una comida más deliciosa.⁶⁶⁰

El que sería jefe político del partido en 1848, Jesús Terán señaló que “el alimento de las familias son: tortillas, chile y atole. No siempre toman frijoles, raras veces con manteca y casi nunca comen carne”.⁶⁶¹ En las haciendas y rancherías, algunos de los jornaleros y labradores poseían animales como gallinas, cerdos o vacas con los que podían complementar sus comidas, sin embargo, esto no común, pues muchos hacendados impedían que sus empleados poseyeran animales. Al no existir sistemas de refrigeración, en las ciudades se acudía diariamente al mercado, los habitantes de haciendas y ranchos viajaban a las cabeceras municipales para abastecerse en los mercados que se instalaban cada semana. Las carnicerías ofrecían diferentes productos dependiendo del día de matanza y la temporada, generalmente se podía adquirir carne de res, carnero, puerco y manteca, en ocasiones se ofrecía pescado, pero la creencia popular aconsejaba consumirlo solamente en los meses en los que el nombre llevara una “r”.⁶⁶²

Aunque no ha llegado hasta nosotros una descripción sobre los alimentos de las familias acomodadas en el partido, Anne Staples describe que en la visita de Santa Anna a Querétaro en 1835 se preparó un generoso almuerzo, que puede ofrecernos algunos datos sobre las comidas que eran consumidas por este grupo:

a costillas del Ayuntamiento de San Juan del Río. Prepararon para la mesa el recaudo y las verduras, un carnero en canal, pan, 12 melones, seis sandías, 12 piñas, ciruelas, plátano macho y pequeños plátanos ‘cien en uno’ o dominicos. Formaron parte del menú, guajolotes, pollos y gallinas, bacalao, pichones, jamón, lengua, sesos, carne de ternera y de puerco, lechugas, jitomates, cebollas, acelgas, ejotes y garbanzos, ajos, hierbas de olor, bizcochos, peras, alcaparras, arroz, tortillas y manteca. Los ingredientes complementarios consistían en aceite de oliva, canela, clavo, pimienta, comino, cilantro, azafrán, jengibre, sal de Colima, almendras, pasa moscatel, vino de Jerez y de Burdeos, mezcal, aguardiente, vinagre, azúcar blanca, frijol, chile y café en grano. Los siete postres y cuatro conservas llevaron en su hechura 8 pesos de leche, huevo, almidón, harina, nueces, piñas, pasas, ciruelas y piñones.⁶⁶³

Eliminar de su dieta algunos de los productos listados como causantes del cólera no era un

⁶⁶⁰ Ward, Henry, “Tomo II. Sección V”, pp. 638-639. Traducción propia.

⁶⁶¹ Terán, Jesús, “De las clases laboriosas de la sociedad”, p. 1.

⁶⁶² Staples, Anne, “El siglo XIX. ¿En dónde estábamos y quiénes éramos?; las necesidades domésticas; fuera del hogar; la vida citadina; no solo de pan vive el hombre”, en Gonzalbo Escalante, Pablo (et. al.), *Historia mínima de la vida cotidiana en México*, El Colegio de México, México, 2010, pp. 134-135.

⁶⁶³ Staples, Anne, “El siglo XIX. ¿En dónde estábamos y quiénes éramos?; las necesidades domésticas; fuera del hogar; la vida citadina; no solo de pan vive el hombre”, p. 133.

problema para las personas con recursos económicos, para los pobres esas restricciones sobre el consumo de ciertos productos, no les afectaban pues no los consumían con regularidad o jamás los habían comido. Sin embargo, eliminar de la dieta algunos alimentos como las habas, frijoles o tortillas, castigaba a la mayoría de la población que en los años sin epidemia ya sufría constantemente por elevado precio de los productos por la escasez.

Con la epidemia de 1833 la situación para los trabajadores y jornaleros se agravó, el precio de las semillas se elevó por las prohibiciones y el exceso de lluvias que se había sufrido desde 1830, Francisco García Salinas explicó que “dos años continuados en que las lluvias han abundado tanto en todas las estaciones, han resarcido a este importante ramo de las enormes pérdidas que le hizo sufrir la espantosa seca del año 28 [...] el de 32 ha sido muy abundante, aun con respecto a las semillas de temporal, a pesar de una fuerte calma que las perdió en algunas pocas partes, y disminuyó en otras el estado prospero que tenían los sembrados”.⁶⁶⁴ Aunque las lluvias podrían ser benéficas para algunos cultivos de temporal, el precio de las semillas disminuía por la cantidad de producto disponible, “nada más común que ver comprar a la mayoría de nuestros labradores el maíz en años escasos a un precio exorbitante, al paso en que los abundantes lo venden a un precio que no cubre los gastos de la siembra y la cosecha”.⁶⁶⁵ “El valor excesivamente alto o demasiado bajo de las semillas, es siempre perjudicial a la gente del campo, porque en el primer caso su trabajo no les da lo necesario para subsistir, y en el segundo ganan en dos o tres días la subsistencia de toda la semana y dedican el resto de ella a la ociosidad y por consiguiente a los vicios”.⁶⁶⁶ El pago a los trabajadores del campo se complementaba con recaudo, “con cuatro pesos mensuales en ropa y víveres, y dos almudes de maíz cada semana, de uno y otro se les deduce la cantidad correspondiente a los días festivos y demás en que no trabajan, ya sea por enfermedad, ocupación o por cualquiera otro motivo de manera que el salario raro mes pasa de tres pesos y la ración de media fanega de maíz”.⁶⁶⁷ Si alguno de los trabajadores enfermaba de cólera no solamente perdía el dinero del jornal sino que su ración de maíz disminuía, lo que afectaba a toda la familia.

La carestía y las prohibiciones hicieron que en Aguascalientes, se creara un ambiente

⁶⁶⁴ García Salinas, Francisco, “Informe de 1832”, p. 19.

⁶⁶⁵ García Salinas, Francisco, “Informe de 1830”, p. 16.

⁶⁶⁶ Terán, Jesús, “De las clases laboriosas de la sociedad”, p. 1.

⁶⁶⁷ Terán, Jesús, “De las clases laboriosas de la sociedad”, p. 1.

de ansiedad, “no se vieron los actos de abnegación y caridad cristiana que hemos visto durante las invasiones de Matlazahuatl y viruela”,⁶⁶⁸ posiblemente estos actos que podrían ser considerados ‘egoístas’ en otras situaciones, durante la epidemia 1833 podrían pensarse como estrategias para asegurar la supervivencia. Como en otras entidades, en Aguascalientes hubo protestas por el alza en los precios, en la Ciudad de México “la prohibición de venta de frutas y verduras, o la matanza de ganado y la venta de su carne. Estas regulaciones provocaron reacciones negativas entre los habitantes de la ciudad porque se encarecieron y escasearon los alimentos, sobre todo entre las clases más pobres que habitaban los pueblos periféricos a la ciudad central que no sólo enfermaban sino que además no disponían de sus alimentos cotidianos”.⁶⁶⁹

Para regular la situación y evitar los abusos de los comerciantes, el gobierno federal estableció el precio de los productos alimentarios durante el tiempo de epidemia,

El pan superior y pambazo su costo fue de un real.
 Frijol bayo-diez pesos carga-almud cuatro reales.
 Arroz de leche-dos pesos cuatro reales- almud dos reales.
 Garbanzo -carga ocho pesos cuatro reales- almud dos reales.
 Maíz -carga ocho pesos cuatro reales- almud dos reales.
 Papas -carga cinco pesos- almud dos reales.
 Alverjón -carga seis pesos- almud dos un cuarto de real.
 Mostaza -arroba doce pesos cuatro reales- libra cuatro reales.
 Carnero -veintidós onzas- un real.
 Res -treinta y dos onzas- un real.
 Harina flor -arroba diez reales- libra medio real.
 Azúcar entreverada blanca- libra un real.
 Carcón- carga chica un real.
 Carbón -carga grande un peso dos reales.
 Cal -carretada treinta y cinco pesos- arroba dos y medio reales.
 Se prohíbe la introducción de verduras y frutas, así como la matanza de ganado de cerda y la venta de sus carnes sin los requisitos prevenidos por diversas disposiciones de policía”.⁶⁷⁰

En la ciudad de Aguascalientes, a pesar de haberse fijado los precios de los productos básicos y el cumplimiento debía ser supervisado por la policía, esto no se llevó a cabo, el jefe político López Pimentel en una carta dirigida al gobernador de Zacatecas denunció a Francisco Flores Alatorre por no prestar los servicios necesarios durante la epidemia. Francisco envió una

⁶⁶⁸ González, Agustín R., *Historia del estado de Aguascalientes*, p. 112.

⁶⁶⁹ López Alcaide, María de Jesús, *El tratamiento científico de las epidemias en el siglo XIX: el caso de la epidemia de cólera en la ciudad de México durante 1833*. p. 44.

⁶⁷⁰ Mendoza Zaragoza, Martha, *La política sanitaria en el México independiente durante la epidemia de cólera en 1833*, pp. 71-72.

carta donde se indicó al coronel Flores Alatorre que era su deber proporcionar toda la ayuda necesaria durante el transcurso de la epidemia al jefe político, creando guardias de soldados para asistir a los enfermos y “para llevar a efecto las medidas de salubridad publicadas en el bando de esta capital el 21 del corriente”.⁶⁷¹ Ante la falta de supervisión y coordinación de las autoridades, la población desarrolló estrategias que les permitieron establecer una rutina durante esta crisis evadiendo las restricciones de las autoridades sobre el consumo de ciertos productos que, eran más baratos pues estaban prohibidos. Los elevados precios de los alimentos animaron a los habitantes a dirigirse a otras municipalidades para adquirirlos, el 23 de julio de 1833 Francisco García Salinas mediante un oficio al jefe político de Guadalupe pidió que supervisara la venta de productos nocivos, “ha llegado la noticia que en la municipalidad [...], se hace un mercado de frutas, chile verde y quesos, al que concurren muchas gentes de esta ciudad quienes compran a excusas dichos efectos. Y como de semejante abuso proviene seguramente el aumento de enfermos de la actual epidemia, es necesario que tome V. S. sus providencias para evitarlo y castigar a los contraventores de las órdenes bajo las cuales se ha prohibido el comercio de los indicados artículos”.⁶⁷² En la contestación del 27 de julio, el jefe político José Méndez se manifestó sorprendido por la noticia, “lo que no es cierto pues todos los comisarios auxiliares, vecinos y los que componen la junta de sanidad andamos con una vigilancia sin igual, por tanto creo que no puede ser que de aquí lleven efectos que hagan daño a la salud pública”.⁶⁷³ Señaló que el 22 de julio, de la hacienda del Refugio ubicada al norte del partido de Aguascalientes, a 22 leguas de distancia de Guadalupe, habían llegado unos vendedores de fruta que fueron rechazados. Hay que aclarar que en el oficio del gobernador, no se menciona a ningún comerciante o hacienda.

Posiblemente, el mercado operaba sin la supervisión de las autoridades, podían encontrarse productos que escaseaban en las localidades cercanas, la municipalidad de Guadalupe era una ubicación ideal pues se encontraba a una distancia considerable de la capital del estado de Zacatecas y de la ciudad de Aguascalientes. Las misivas, señalan que el comercio no se interrumpió con la epidemia, los productores buscaron la forma de comercializar sus mercancías sin importar que eran señalados como causantes del cólera.

⁶⁷¹ AHEZ. Fondo: jefatura política; serie: sanidad; fecha: 23 de julio de 1833, f. 9.

⁶⁷² AHEZ. Fondo: jefatura política; serie: sanidad; fecha: 23 de julio de 1833, f. 17.

⁶⁷³ AHEZ. Fondo: jefatura política; serie: sanidad; fecha: 27 de julio de 1833, f. 2.

Las prohibiciones del gobierno estatal perjudicaron a los más pobres y la carestía obligaron a la población a buscar los artículos de primera necesidad en las poblaciones cercanas. Se puede inferir que algunos cuyo fallecimiento fue relacionado al cólera, hubieran fallecido por el consumo de alimentos en mal estado. Como se indicó, las investigaciones han señalado que el estado nutricional de la población, parece no estar relacionado con el número de fallecimientos durante una epidemia, sin embargo, para el cólera se ha demostrado que hay una relación entre la malnutrición, la morbilidad⁶⁷⁴ y la mortalidad. En el siguiente capítulo se explicará cómo las restricciones en la alimentación podrían haber salvado a algunos habitantes de contraer el cólera.

3.5.2 *La escuela, el trabajo y comercio.*

En la primera mitad del siglo XIX el número de párvulos que acudía al escuela era muy reducido, en las haciendas y ranchos del partido “los niños juegan alrededor de la choza hasta que están capaces de ir a recoger en el campo ramas de árbol o cañas secas para combustible, y a la edad de diez años ya son empleados en algunos trabajos de la hacienda, recibiendo uno o dos pesos mensuales por su trabajo”.⁶⁷⁵ Sus jornadas eran similares a las de los adultos, comenzaban con la salida del sol hasta el ocaso, descansaban mientras almorzaban, “los padres de familia y todos los varones de edad competente trabajan [...] sin consagrar jamás a un rato a la educación de sus familias ni a trabajo o diversión alguna mental que pudiera perfeccionar sus facultades”.⁶⁷⁶

La ciudad de Aguascalientes concentraba la mayoría de las escuelas del partido, sin embargo, al declararse la presencia del cólera en esta localidad los establecimientos no se cerraron, pues la enfermedad se contraía por infección y no por contagio, por lo que no era necesario interrumpir las actividades. No obstante, la Academia de Dibujo creada en 1832 tuvo que interrumpir sus labores al caer enfermo el director,

teniendo que cerrar sus instalaciones por un tiempo; el director y probablemente algunos de sus estudiantes enfermaron.

Problemas de salud -derivados del cólera morbus: ámpulas en el cuerpo, inflamación de anginas, fuertes dolores estomacales de Felipe Semería lo obligaron a solicitar permiso al presidente de la Junta Directiva de Instrucción Pública del Estado de Zacatecas a mediados de septiembre de 1833, para

⁶⁷⁴ El número de personas que enferman en un lugar en un periodo determinado de tiempo, relacionado con la cantidad de población.

⁶⁷⁵ Terán, Jesús, “De las clases laboriosas de la sociedad”, p. 1.

⁶⁷⁶ Terán, Jesús, “De las clases laboriosas de la sociedad”, p. 1.

ausentarse de la Academia; deseaba ir a Guadalajara o Zacatecas, lugares donde el clima le venía bien, pues había estado en ambas ciudades y aunque de temperamento le acomodaban. [...] A poco más de un año de su apertura, para el 16 de septiembre de 1833, la matrícula se mantenía con demanda: ‘cuando se cerró ésta había setenta discípulos, por este orden: 10 a 12 sobresalientes, de 15 a 20 aplicados, y el resto principiantes; ahora que se ha abierto no han concurrido arriba de 25, dos o tres sobresalientes, y así las demás clases. Y es que el Ayuntamiento había ordenado el cierre de la academia desde el 20 de julio -fecha en que comenzó a estar enfermo Semería- al 1 de septiembre de 1833. [...] Así mismo, la matrícula había descendido drásticamente, en 64%, luego de su reapertura.⁶⁷⁷

Aunque no se conoce el nombre de los alumnos y no es posible estimar cuántos sucumbieron por cólera, el grupo donde se acumuló la mayor parte de la muerte de varones en el municipio de Aguascalientes se registró en la población económicamente activa, el 53.7%, de los que el 11.6% se encontraban entre los 15 y 29 años, edad en la que acudían al escuela. Posiblemente, como indica Luciano Ramírez Hurtado, la disminución en la matrícula estuvo asociada con la muerte de alumnos durante la epidemia.⁶⁷⁸ Además de la Academia de Dibujo, probablemente otras escuelas de la ciudad cerraron sus puertas ante el incremento de muertes, Carlos Alcalá Ferrández señala que en Campeche “el 2 de julio se clausuraron las escuelas y los profesores tuvieron que prestar servicios como escribientes en la secretaría del Concejo”.⁶⁷⁹

Otra de las actividades que se alteró durante la epidemia fue el comercio, para 1831 el Parián que se había convertido en el punto comercial más importante Aguascalientes. “Para el Ayuntamiento a partir de 1832, el arrendamiento de las tiendas en Parián significó un ingreso total de casi 4000 pesos”.⁶⁸⁰ Aunque la actividad comercial no se paralizó, varios de los locatarios fallecieron durante la epidemia, Francisco Silva que ocupó el local de Allende #2 murió el 26 de julio⁶⁸¹ y Marcial Silva inquilino de local de Allende #8 pereció el 28 de julio.⁶⁸²

⁶⁷⁷ Ramírez Hurtado, Luciano, *El sublime arte de Apeles. Historia de la enseñanza del dibujo en Aguascalientes (1832-1925)*, pp. 92-93.

⁶⁷⁸ Ramírez Hurtado, Luciano, *El sublime arte de Apeles. Historia de la enseñanza del dibujo en Aguascalientes (1832-1925)*, p. 93.

⁶⁷⁹ Alcalá Ferrández, Carlos, “Cólera morbus. Condiciones de vida e impacto demográfico en la ciudad de Campeche, 1833”, p. 60.

⁶⁸⁰ Gómez Serrano, *Mercaderes, artesanos y toreros. La feria de Aguascalientes en el siglo XIX*, p. 24.

⁶⁸¹ Parroquia de la Asunción de María. Libro de enterramientos 1833, p. 144. Disponible en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-6GTQ-NLW?i=143&wc=M6QX-BNG%3A64894501%2C64894502%2C69337301&cc=1502404>

⁶⁸² Parroquia de la Asunción de María. Libro de enterramientos 1833, p. 178. Disponible en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-6GTQ-VRC?i=177&wc=M6QX-BNG%3A64894501%2C64894502%2C69337301&cc=1502404>

En otras ciudades, ante el incremento de enfermos, las fábricas y establecimientos comerciales se cerraron temporalmente, en Guadalajara “algunas actividades productivas de la ciudad también fueron suspendidas y los trabajadores empleados en ellas, despedidos porque el mismo 5 de agosto de 1833, el Supremo Gobierno decretó que ‘las tenerías, almidonerías y jabonerías, suspendieran su elaboración por el tiempo que dure el cólera, cuidando sus dueños de dejarlas limpias y con el mayor aseo a la vez que vayan a dar cumplimiento a esta prevención’”.⁶⁸³ En la ciudad de Aguascalientes, no hay información sobre el cierre de los comercios, sin embargo, se sabe El Obraje la fábrica de paños fue vendida por López Pimentel a Juan de Dios Belaunzarán en mayo de 1833.⁶⁸⁴ Para este momento, la fábrica ya tenía problemas financieros pues había vendido menos, posiblemente la epidemia agravó la situación, pues cuatro años después, las instalaciones estaban abandonadas, y se abrieron aproximadamente 150 talleres. La crisis económica y sanitaria que afectó a algunos grandes empresarios, probablemente fue una oportunidad para los pequeños comerciantes y lograron captar una pequeña parte del mercado.

El gobernador Francisco García, narró la experiencia de los trabajadores de las minas durante la epidemia en Fresnillo:

Esta homicida plaga invadió aquella desgraciada ciudad por le mes de julio, con todo el furor de que es capaz, y como la población se componía en nueve décimas parte de gente de fuera que antes no estaba radicada en el lugar, y en ninguno de los inmediatos hacia el cólera los estragos allí, emigró la mayor parte de ella, quedando reducido el desagüe de la Negociación a diecisiete malacates mal habilitados de trabajadores en lugar de treinta y dos que eran necesarios, subiendo en consecuencia las aguas hasta ocupar los planos de las minas.

Nada quedó por hacer al gobierno para salvar a los infelices trabajadores del cólera, porque además de haberse establecido un lazareto por cuenta de la Negociación para los que necesitaban auxilio, y de asistirse en sus casas a los que las tenían, en todas las minas y haciendas había medicinas prontas a todas horas para curar a los que eran atacados, debiéndose a la oportunidad con que se les suministraban los socorros, el restablecimiento de muchos [...] el trabajo crecía y el peligro aumentaba a proporción de los progresos que hacia la epidemia, constantes todos en los puestos que el gobierno les había confiado, llenaron a su satisfacción las obligaciones anteriores que habían contraído [...] Muchos fueron atacados de la epidemia, pero muy pocos perecieron de estos fieles servidores del estado.⁶⁸⁵

⁶⁸³ Oliver Sánchez, Lilia, “Una nueva forma de morir en Guadalajara: el cólera de 1833”, p. 94.

⁶⁸⁴ Gómez Serrano, Jesús, *La creación del estado de Aguascalientes (1786-1857)*, p. 55.

⁶⁸⁵ García Salinas, Francisco, “Informe de 1834”, p. 46.

La descripción de lo acontecido en las minas de Fresnillo, nos permite comprender que la población frente al cólera tuvo distintas respuestas, la aparición de la enfermedad se vinculó con la llegada de personas ajenas a las localidades y el abandono de los lugares de trabajo por miedo al cólera. Además, aunque el gobierno estatal trató de aminorar los estragos de la enfermedad y aseguró que se contó con todo lo necesario para auxiliar a los enfermos, se puede inferir que esto no fue del todo cierto, pues las ‘medicinas’ eran poco efectivas y la falta de médicos fue una constante.

3.5.3 El aseo personal y el vestido.

Claudia Agostoni, explica que “dos consecuencias importantes del descubrimiento de la etiología microbiana fueron la invención de recursos preventivos y curativos como sueros, vacunas, antitoxinas, entre otros, así como una insistencia casi obsesiva en la limpieza, tomada como sinónimo de higiene”.⁶⁸⁶ Estos cambios no se presentaron hasta las últimas décadas de la centuria decimonónica, durante la primera mitad del siglo, el agua y el baño diario no eran considerados parte importante del aseo personal, “el agua era para lavar los trastes y la ropa, pero no para bañarse. La limpieza se reducía a pasar un lienzo limpio por la cara y lavarse las manos en la mañana, más que antes de consumir alimentos. Bañarse era un acontecimiento que ponía en peligro la salud física y moral, según el criterio de la época [...] era más común lavarse una parte que todo el cuerpo”.⁶⁸⁷

Las medidas establecidas sobre el aseo personal y el vestido durante la epidemia de cólera de 1833, estaban alineadas con la teoría miasmática, las autoridades zacatecanas y del partido de Aguascalientes pidieron a los habitantes: “mucho aseo en el cuerpo y la habitación: baños frecuentes cuando haga buen tiempo, mudarse de ropa o lavarla a menudo: abrigarse el cuerpo con franela: usar escarpines [calzado de estambre] de bayela o medias de lana”.⁶⁸⁸ El abrigo del cuerpo era indispensable pues los cambios en la temperatura corporal lo hacían vulnerable y se contraía una enfermedad, lo mismo sucedía con los baños, era necesario tomarlos pero con las debidas precauciones.

⁶⁸⁶ Agostoni, Claudia, “Las delicias de la limpieza: la higiene en la Ciudad de México”, en Staples, Anne (coord.), *Historia de la vida cotidiana en México, Tomo IV. Bienes y vivencias. El Siglo XIX*, El Colegio de México, Fondo de Cultura Económica, México, 2005, p. 596.

⁶⁸⁷ Staples, Anne, “El siglo XIX. ¿En dónde estábamos y quiénes éramos?; las necesidades domésticas; fuera del hogar; la vida citadina; no solo de pan vive el hombre”, p. 137.

⁶⁸⁸ *El Fénix de la Libertad*, 6 de agosto de 1833, p. 3.

Las disposiciones sobre el vestido y el aseo personal, podían ser acatadas por aquellos que tenían la posibilidad de tomar baños y cambiar sus ropas regularmente, pero esto no era una práctica común ni siquiera entre las familias acomodadas, “mudarse de ropa se hacía por cuestiones de moda no de higiene”,⁶⁸⁹ sobre todo durante las festividades, en la Ciudad de México durante las celebraciones de San Agustín las mujeres se cambiaban hasta tres veces al día dependiendo del número de eventos a los que asistían.⁶⁹⁰ Para los trabajadores agrícolas y los pobres era casi imposible llevarlas a cabo, por el alto precio de los artículos y porque seguramente elevaron más su precio durante la epidemia, “el vestido de los hombres consiste en camisa y calzoncillos de manta, unos calzones cortos de gamuza, sandalias de cuero y sombrero de palma o de lana. El de las mujeres en camisa y enaguas de manta blanca y otra enagua de manta pintada y un rebozo: los zapatos solo les sirven para salir de la casa. Nunca un individuo tiene dos vestidos, de manera que permanecen desnudos mientras la ropa se lava o se seca, cuya operación se hace todas las semanas”.⁶⁹¹

De acuerdo con la mentalidad de la época, los vestidos harapientos y la desnudez se asociaban con la mugre e indecencia, “las recomendaciones son una responsabilidad a tres niveles: individual, familiar y social. Este era otro hombre para el que se visualiza a corto y largo plazo una mejor calidad de vida, no solamente para evitar el cólera o la viruela”.⁶⁹² Como señala Paola Peniche Moreno, el cólera era la consecuencia de las acciones individuales, el resultado de la combinación de la ciencia de la época y las explicaciones sobrenaturales “es una suerte de ‘secularización’ de la moralidad donde la amenaza en caso de incumplimiento siguió siendo, como antes, la enfermedad y la muerte”.⁶⁹³

3.5.4 *Las casas habitación.*

En el primer capítulo se describieron las diferencias entre las casas de las familias acomodadas y de los trabajadores del campo. Las viviendas de la periferia del municipio capital y los jacales se caracterizaron por el hacinamiento y la insalubridad, pues el cuarto

⁶⁸⁹ Staples, Anne, “El siglo XIX. ¿En dónde estábamos y quiénes éramos?; las necesidades domésticas; fuera del hogar; la vida citadina; no solo de pan vive el hombre”, p. 140.

⁶⁹⁰ Staples, Anne, “El siglo XIX. ¿En dónde estábamos y quiénes éramos?; las necesidades domésticas; fuera del hogar; la vida citadina; no solo de pan vive el hombre”, p. 140.

⁶⁹¹ Terán, Jesús, “De las clases laboriosas de la sociedad”, p. 1.

⁶⁹² Malvido, Elsa, “La pandemia de cólera de 1833 en la ciudad de Puebla”, p. 30.

⁶⁹³ Peniche Moreno, Paola, *El cólera morbus en Yucatán. Medicina y salud pública, 1833-1853*, p. 40.

servía como dormitorio, cocina y baño. “De acuerdo con el gremio médico, la casa era uno de los ámbitos más propicios para el desarrollo y la propagación de diversas enfermedades, entre ellas la tuberculosis, el tifo y el cólera eran las que más causaban preocupación debido a que podían adquirir proporciones epidémicas”.⁶⁹⁴

Una de las recomendaciones más comunes para evitar la propagación del cólera fue la ventilación de los cuartos, debía procurarse que el aire circulara para evitar la concentración de vapores miasmáticos, el mal olor era indicio de enfermedad y la presencia del miasma. Por lo anterior, las autoridades del partido pidieron a los habitantes que llevaran a cabo fumigaciones o quemaran hierbas que eliminarían los vapores infectos, “dar en la casa sahumerios de alhucema, manzanilla, laurel o romero, yerba de Santa María o cualquier otra aromática: rociar con vinagre o ponerlo a hervir lentamente en las habitaciones, los que no pudiera hacer las fumigaciones con cloruro”.⁶⁹⁵ En la Ciudad de México, “siguiendo la idea de que las desinfecciones del aire eran parte importante de la terapéutica contra la enfermedad, y al tiempo que los enfermos se multiplicaron, el gobierno de la ciudad mandó hacer fumigaciones en las calles, por lo que sobre la materia se leyó: ‘... siendo uno de los preservativos de mayor eficacia contra el Cholera las fumigaciones, y entre tanto el Excmo. Ayuntamiento dispone se hagan generales, se encarga a los vecinos que tenga proporción, beneficien al público quemando en las calles cuerno, ocote o cualquiera otra materia propia para purificar el aire’”.⁶⁹⁶ En Mérida, “se autorizaba a prender hogueras aunque fueran de basura, en las puertas de las casas y en los patios (cuidando de no provocar un incendio) para purificar la atmósfera, pues se creía que la enfermedad podía contagiarse en el medio ambiente”.⁶⁹⁷

Las ventilación y las hogueras para eliminar los miasmas, podía llevarse a cabo con facilidad en varios puntos del partido. Al parecer las familias de la ciudad encontraron una forma más sencilla de evitar la infección, separando a los enfermos, en las haciendas y rancherías, el espacio entre los jacales ayudó a frenar el avance del patógeno. Con los datos del padrón de familias del barrio de Triana de 1832 y la información de las partidas de

⁶⁹⁴ Agostoni, Claudia, “Las delicias de la limpieza: la higiene en la Ciudad de México”, p. 566.

⁶⁹⁵ *El Fénix de la Libertad*, 6 de agosto de 1833, p. 3.

⁶⁹⁶ López Alcaide, María de Jesús, *El tratamiento científico de las epidemias en el siglo XIX: el caso de la epidemia de cólera en la ciudad de México durante 1833*, p. 42.

⁶⁹⁷ Machuca, Laura, “Control y poder en época de enfermedades. El cólera morbus de 1833 y el pueblo de Boloncheticul, Península de Yucatán, México”, p. 141.

enterramiento, se logró identificar aquellas familias en donde solamente fallecieron uno o dos miembros de la familia. El barrio de Triana se encuentra cerca de la plaza mayor al sur de la ciudad, en aquel momento uno de los más poblados, el número de 11,997; 9,144 adultos y 2,853 párvulos.⁶⁹⁸ En este sitio se encontraban las casas de algunas de las familias más ricas del partido, que contaban con más de una habitación. En la periferia del barrio se localizaban las casas de los trabajadores de El Obraje ubicado en este punto de la ciudad. La epidemia apareció en el barrio, cinco días después de haberse declarado la existencia en la ciudad.

La información del padrón ayudó a identificar que en la mayoría de las familias asentadas en este barrio no ocurrieron defunciones por cólera. Sin embargo se encontraron dos familias que perdieron más de dos miembros. En el cuartel número 1, se avecindó la familia Medina Esquivel compuesta por el padre Vicente Medina, María Esquivel, sus hijos Martín, Antonio, Tomás y Clara.⁶⁹⁹ El día 21 de julio falleció Antonio de 18 años,⁷⁰⁰ doce días después murió la madre María Esquivel de 43 años;⁷⁰¹ al día siguiente pereció Clara de 7 años.⁷⁰² Se puede inferir que Antonio contrajo la enfermedad al trasladarse a su trabajo, llevó el cólera a su domicilio, su madre y hermana enfermaron por el manejo inadecuado de los desechos y ropas que contenían vibriones. La familia Hernández estaba conformada por cinco miembros, en agosto de 1832 perdieron a Silverio de nueve meses.⁷⁰³ Al siguiente año, por cólera fallecieron tres de sus miembros: el 29 de julio, Antonio Hernández de 40 años;⁷⁰⁴

⁶⁹⁸Padrón de la parroquia de la Asunción de María. Barrio de Triana. Microfilm: 100472323, p. 942. Disponible en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:3Q57-99VC-MJKW?i=941&cat=2302988>
Para algunos no se indica si se trata de párvulo o adultos, no aparece la calle o el número de la casa, solamente se indica el número del cuartel. No se señala la relación entre los habitantes de la casa.

⁶⁹⁹ Padrón de la parroquia de la Asunción de María. Barrio de Triana. Microfilm: 100472323, p. 800. Disponible en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:3Q57-99VC-MJX4?cat=2302988>

⁷⁰⁰ Parroquia de la Asunción de María. Libro de enterramientos 1833, p. 94. Disponible en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-6GTQ-J83?i=93&wc=M6QX-BNG%3A64894501%2C64894502%2C69337301&cc=1502404>

⁷⁰¹ Parroquia de la Asunción de María. Libro de enterramientos 1833, p. 275. Disponible en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-6GTQ-NNK?i=274&wc=M6QX-BNG%3A64894501%2C64894502%2C69337301&cc=1502404>

⁷⁰² Parroquia de la Asunción de María. Libro de enterramientos 1833, p. 298. Disponible en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-6GTQ-KS2?i=297&wc=M6QX-BNG%3A64894501%2C64894502%2C69337301&cc=1502404>

⁷⁰³ Parroquia de la Asunción de María. Libro de enterramientos 1830-1832, p. 242. Disponible en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HT-6PFS-H1P?i=241&wc=M6QX-BP8%3A64894501%2C64894502%2C69337301&cc=1502404>

⁷⁰⁴ Parroquia de la Asunción de María. Libro de enterramientos 1833, p. 194. Disponible en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-6GTQ-V7P?i=193&wc=M6QX-BNG%3A64894501%2C64894502%2C69337301&cc=1502404>

el 1 de agosto Calixta Silva de 40 años;⁷⁰⁵ José María de dos años murió el 4 de agosto,⁷⁰⁶ la única superviviente fue la niña Nabora. En la mayoría de las familias ocurrieron una o dos defunciones, de la familia Medina Vicencio de cuatro miembros,⁷⁰⁷ Antonio Medina de 64 años pereció el 30 de julio.⁷⁰⁸ La familia Ramírez Rodríguez⁷⁰⁹ de seis integrantes, el 5 de agosto sufrió la pérdida de Francisco de cuatro años.⁷¹⁰ En la familia Ramírez Jayme, compuesta por 12 individuos,⁷¹¹ el 23 de julio sucumbió Ifigenia de 43 años,⁷¹² el 5 de agosto murió Pedro Ramírez de 60 años.⁷¹³ Cayetano Santos de 40 años murió el 15 de agosto,⁷¹⁴ su familia estaba compuesta por seis miembros.⁷¹⁵ En la familia Morales Luna⁷¹⁶ de integrantes falleció el niño José Pedro de 2 años el 7 de agosto.⁷¹⁷ Posiblemente, en este barrio, las casas contaban con más de una habitación lo que permitió aislar a los enfermos, evitando el contagio.

⁷⁰⁵ Parroquia de la Asunción de María. Libro de enterramientos 1833, p. 267. Disponible en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-6GTO-JWK?i=266&wc=M6QX-BNG%3A64894501%2C64894502%2C69337301&cc=1502404>

⁷⁰⁶ Parroquia de la Asunción de María. Libro de enterramientos 1833, p. 317. Disponible en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-6GTO-NHQ?i=316&wc=M6QX-BNG%3A64894501%2C64894502%2C69337301&cc=1502404>

⁷⁰⁷ Padrón de la parroquia de la Asunción de María. Barrio de Triana. Microfilm: 100472323, p. 809. Disponible <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:3QS7-99VC-MJN5?cat=2302988>

⁷⁰⁸ Parroquia de la Asunción de María. Libro de enterramientos 1833, p. 218. Disponible en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-6GTO-FYT?i=217&wc=M6QX-BNG%3A64894501%2C64894502%2C69337301&cc=1502404>

⁷⁰⁹ Padrón de la parroquia de la Asunción de María. Barrio de Triana. Microfilm: 100472323, p. 810. Disponible en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:3QS7-99VC-MVST?cat=2302988>

⁷¹⁰ Parroquia de la Asunción de María. Libro de enterramientos 1833, p. 331. Disponible en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-6GTO-VHQ?i=330&wc=M6QX-BNG%3A64894501%2C64894502%2C69337301&cc=1502404>

⁷¹¹ Padrón de la parroquia de la Asunción de María. Barrio de Triana. Microfilm: 100472323, p. 805. Disponible en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:3QS7-99VC-MJXH?cat=2302988>

⁷¹² Parroquia de la Asunción de María. Libro de enterramientos 1833, p. 103. Disponible en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-6GTO-JNH?i=102&wc=M6QX-BNG%3A64894501%2C64894502%2C69337301&cc=1502404>

⁷¹³ Parroquia de la Asunción de María. Libro de enterramientos 1833, p. 332. Disponible en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-6GTO-VF9?i=331&wc=M6QX-BNG%3A64894501%2C64894502%2C69337301&cc=1502404>

⁷¹⁴ Parroquia de la Asunción de María. Libro de enterramientos 1833-1837, p. 31. Disponible en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-DH8Q-DOQ?i=30&wc=M6QX-BZS%3A64894501%2C64894502%2C69351701&cc=1502404>

⁷¹⁵ Padrón de la parroquia de la Asunción de María. Barrio de Triana. Microfilm: 100472323, p. 815. Disponible en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:3QS7-99VC-MVSG?cat=2302988>

⁷¹⁶ Padrón de la parroquia de la Asunción de María. Barrio de Triana. Microfilm: 100472323, p. 808. Disponible en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:3QS7-99VC-MJBV?cat=2302988>

⁷¹⁷ Parroquia de la Asunción de María. Libro de enterramientos 1833, p. 349. Disponible en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-6GTO-KW5?i=348&wc=M6QX-BNG%3A64894501%2C64894502%2C69337301&cc=1502404>

Las muertes de varios miembros de una familia no se presentó exclusivamente en la ciudad, sin embargo, fue menos frecuente, en el resto de las municipalidades, en Asientos, en la hacienda de Ciénega Grande, el 31 de julio de 1833 falleció Juan Aguilar de 50 años, el tres de agosto sucumbió su esposa Micaela Castillo; el dos de agosto, Martín Hernández y Martina Hurtado enterraron a sus hijos: José de siete años y Josefa de seis;⁷¹⁸ el 8 de agosto murió Jesús Rivera de nueve años, al día siguiente falleció su padre del mismo nombre de 40 años;⁷¹⁹ Estefania Orenday enterró a su hija Juliana de tres meses el 15 de agosto, el 16 falleció su hijo Manuel de tres años, aunque la alferecía fue anotada como la causa de muerte de la niña, posiblemente se trató de cólera lo que provocó la muerte de su hermano.⁷²⁰ En la hacienda del Tule, Pedro Flores y Cresencia Ávila, el 15 de agosto en enterraron a su hija Francisca de dos años y el 16 de agosto a Luisa de un año.⁷²¹ En la villa de Calvillo, 27 de agosto falleció el matrimonio conformado por Luis Ibarra de 85 años⁷²² y Gertrudis Calvillo de cincuenta años.⁷²³ En Rincón de Romos, en el Palo del Mezquite, el 15 de agosto murió Esteban Carmona de 25 años, al día siguiente sucumbió su esposa Francisca Palacio.⁷²⁴ En la hacienda de Pabellón el 8 de agosto murió José Henríquez de 94 años y su esposa Josefa Ramírez de 88 años el 9 de agosto.⁷²⁵

La información sobre los fallecimientos en la ciudad y en las municipalidades es

⁷¹⁸ Parroquia de Nuestra Señora de Belén. Libro de enterramientos 1833-1854, p. 27. Disponible en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-6QD1-XM?i=26&wc=M6QX-329%3A64895301%2C64895302%2C65442001&cc=1502404>

⁷¹⁹ Parroquia de Nuestra Señora de Belén. Libro de enterramientos 1833-1854, p. 29. Disponible en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-6QDT-DW?i=28&wc=M6QX-329%3A64895301%2C64895302%2C65442001&cc=1502404>

⁷²⁰ Parroquia de Nuestra Señora de Belén. Libro de enterramientos 1833-1854, p. 31. Disponible en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-6QD9-SCN?i=30&wc=M6QX-329%3A64895301%2C64895302%2C65442001&cc=1502404>

⁷²¹ ⁷²¹ Parroquia de Nuestra Señora de Belén. Libro de enterramientos 1833-1854, p. 35. Disponible en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-6QDT-B8?i=34&wc=M6QX-329%3A64895301%2C64895302%2C65442001&cc=1502404>

⁷²² Parroquia de San José. Libro de enterramientos 1806-1851, p. 463. Disponible en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HT-DTM9-SKR?i=462&wc=M6QX-3NL%3A64894801%2C64894802%2C65440401&cc=1502404>

⁷²³ Parroquia de San José. Libro de enterramientos 1806-1851, p. 464. Disponible en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HT-DTM9-75L?i=463&wc=M6QX-3NL%3A64894801%2C64894802%2C65440401&cc=1502404>

⁷²⁴ Parroquia de San José de Gracia. Libro de enterramientos 1811-1849, p. 77. Disponible en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HT-62W9-MD9?i=76&wc=M6QX-7P8%3A64894201%2C64894202%2C65526101&cc=1502404>

⁷²⁵ Parroquia de San José de Gracia. Libro de enterramientos 1783-1790; 1798-1844, p. 385. Disponible en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-63V3-TB1?i=384&wc=M6QX-Q66%3A64894201%2C64894202%2C65513401&cc=1502404>

similar a la que presenta Marlene Falla para los pueblos de Citiclum y Tixkokob en Yucatán, “los hombres transmitieron la enfermedad en sus casas, porque estaban más tiempo en el exterior debido a las actividades laborales, principalmente del ámbito rural, y se trasladaba a diversos poblados”.⁷²⁶ Como apuntó Lourdes Márquez Morfin, el cuidado de los enfermos, el manejo de las ropas y sus desechos podría relacionarse con el fallecimiento de las mujeres y de sus hijos uno o dos días después.⁷²⁷ En las haciendas y rancherías, donde no se registró la muerte de varios miembros de una familia, como señala Marciano Nezahualcoyotzi Méndez, “es posible que los dueños se apegaron a las normas básicas de higiene, ya fueran las del momento o, en todo caso, las derivadas de otras experiencias epidémicas del pasado colonial: la viruela, el tifo o el sarampión. La carencia de evidencias limitaban las conclusiones directas”.⁷²⁸

3.5.5 *Los tratamientos médicos.*

De acuerdo con la información de las autoridades del estado de Zacatecas y del partido, los síntomas del cólera eran: “mucho pesadez de cabeza, a la que sigue la de todo el cuerpo, dolores de estómago, fuertes calambres, basca, y evacuación (blanquiza de materia semejante al arroz) característica de la enfermedad”.⁷²⁹ Según la información que había recibido del jefe político López Pimentel, los que habían caído enfermos consumieron alimentos laxantes y flatulentos “cuantos han sido atacados sin excepción alguna, han comido inmediatamente antes frutas, queso, carne de puerco, hortalizas acuosas o han bebido licores fuertes o vino del país”.⁷³⁰ El abstenerse de ingerir bebidas embriagantes fue una de las recomendaciones más frecuentes, Ana María Carrillo, señala que “mucho se insistía en la abstinencia de la bebida, sosteniendo que ‘la embriaguez en la clase ínfima es por lo común pasión dominante. Las Juntas Sanitarias municipales del Estado de México llaman a hacer el menor uso posible de licores espirituosos y bebidas fermentadas como aguardiente, cerveza vegetal y otras”.⁷³¹

⁷²⁶ Falla Carrillo, Marlene, “Extensión e impacto demográfico del cólera morbus en Yucatán, 1833. Los pueblos de Citiclum y Tixkokob”, p. 81.

⁷²⁷ Márquez Morfin, Lourdes, *La desigualdad ante la muerte en la ciudad de México*, p. 297.

⁷²⁸ Méndez, Marciano Nezahualcoyotzi, *Mortalidad sin crisis demográfica: el cólera de 1833 y 1850 en Tlaxcala*, p. 130.

⁷²⁹ *El Demócrata*, 7 de agosto de 1833, p. 3.

⁷³⁰ *El Demócrata*, 7 de agosto de 1833, p. 3.

⁷³¹ Carrillo, Ana María, “La epidemia de cólera de 1833 en el Estado de México”, p. 77.

En el partido de Aguascalientes se aplicó un método curativo del cólera que se publicó en *El Fénix de la Libertad* el 6 de agosto, en donde se recomendaba ingerir la composición de las tres legías y el agua de cal, la manera de prepararlos era la siguiente:

Dos adarmes de tequesquite superior en polvo.

Dos dichos de flor de ceniza.

Dos dichos de cal nueva.

Las tres cosas se mezclan y se echan en un cuartillo de agua común revolviéndolas y dejándolas asentar, en clase de ceniza es preferible la de encino. Después de asentada el agua se puede administrar a los enfermos en medios pozuelos cada cuarto de hora. Se hace también inmediatamente una masa con cal y agua, la que se pone como cataplasma en el estómago y vientre, plantas de los pies y palmas de las manos, quitándolas luego de que se sequen y poniendo otras hasta que el enfermo se sienta reestablecido. La bebida de las legías o la cal se dejará de administrar en cuando hayan cesado las vascas y evacuaciones.

Si se enfriare el cuerpo o comenzaran calambres se darán frotaciones con bayeta o frazada por todas las partes donde se sienta hasta hacerlo entrar en calor, y enseguida se le dará una unción de todas las partes acalambradas, con la composición siguiente

A una botella de aguardiente

Una onza de tabaco

Dos idem de mostaza molida

Media onza de alcanfor

Una idem de cantáridas en polvo.

Como esta recete se dedica a la clase indigente, se advierte que no habiendo cantáridas u otros de los ingredientes dichos, puede hacerse la infusión con un puño pequeño de sal y una cabeza de ajo machacada, y a falta de aguardiente superior, se usará mezcal o chinguirito. Para los calambres surte muy buenos efectos hacer ligaduras en las pantorrillas o muslos, las muñecas de las manos o maderos de los brazos, para que no se propaguen por la caja del cuerpo. Sí el enfermo fuere robusto y se trabase o le dieran fuertes ansias, se le aplicará una sangría en los brazos o los tobillos, extrayéndole de cuatro a ocho onzas de la sangre, según lo permita su constitución física: si fuere muy débil, puede suplirse con un baño de pies en aguardiente, al que se le mezclara un puño de mostaza molida. También, se aplican con éxito ladrillos calientes rociados de aguardiente o vinagre, y aplicados a los pies envueltos en cualquiera lienzo de lana.⁷³²

Aunque se aseguraba que el método curativo era efectivo y estaba destinado a los pobres, al siguiente día en *El Demócrata* se publicó otro método muy similar aplicado en Aguascalientes, “el único que debe merecer confianza, así por haber sido nosotros los testigos de sus buenos efectos”,⁷³³

La curación más sencilla es la pura agua de cal, esto es a un cuartillo de agua, una cucharada de cal apagada, la que se deja asentar, y estando clara se toma a medios pozuelos de cuarto en cuarto de hora, hasta que calme la basca; y si hay sed, se podrá usar un cocimiento de cebada, linaza y arroz bien asentado: a la primer

⁷³² *El Fénix de la Libertad*, 6 de agosto de 1833, pp. 3-4.

⁷³³ *El Demócrata*, 7 de agosto de 1833, p. 4.

bebida parece preferible la de las tres legías usada del mismo modo, y hecha en los términos siguientes: a un cuartillo de agua, una cucharada de cal apagada, otra de ceniza, y como la cuarta parte de tequesquite, todo asentado y claro se puede usar. Las cataplasmas deben de ser de cal batida en agua, o de adobe blanco, humedecido con orines y vinagre, en el estómago, plantas de los pies y las palmas de las manos: se darán igualmente unas friegas en el cuadril abajo, y en los brazos con el objeto de excitar el sudor, pues conseguido que el enfermo se caliente y sude, está hecha la curación: las friegas son una infusión preparada de este modo: aun cuartillo de aguardiente refino media onza de pimienta, una de mostaza, cuatro dientes de ajo, media onza de tabaco, todo molido; está infusión está recomendada por la junta médica de París. La bebida, cataplasma y friegas, se deben administrar sin pérdida de momento, y la curación es segura. El enfermo debe estar en la cama; la recaída es la más temible, porque pocos escapan; para evitarla basta una rigurosa dieta y preservarse del aire, principalmente frío y húmedo, por ocho o diez días: la dieta se reduce a atole en cucharadas en largos intervalos el primer día, y los dos restantes en medios pozuelos, después un pozuelo y evitando el caldo y cualquier otro alimento que no sea éste (atole) en estos tres días que son los más críticos.⁷³⁴

Estos tratamientos, según explica Chantal Cramaussel, tenían como propósito reestablecer el equilibrio del organismo, “el cuerpo luchaba contra la enfermedad o sustancia mórbida ubicada principalmente en la sangre (de ahí las sangrías), cociendo los humores crudos del cuerpo gracias a la fiebre y arrojando los residuos por medio de la orina, las heces y el vómito [...] El médico tenía como objetivo ayudar al cuerpo a reestablecer el justo balance entre los cuatro humores, recetando con frecuencia lavativas y vómitos antes de aplicar sangrías en los casos más graves”.⁷³⁵ En el caso del cólera, los médicos se concentraron en desaparecer los síntomas y se aplicaron los tratamientos utilizados para el dolor de estómago y la diarrea. Mediante el abrigo se pretendía que el enfermo expulsara el humor maligno a través del sudor,⁷³⁶ se debían evitar los lugares húmedos y sin ventilación porque esto favorecía la concentración del miasma.

Al estar seguro de la efectividad del tratamiento publicado el 6 de agosto en *El Democrata*, en los últimos días de julio el gobernador Francisco García Salinas mandó publicar y distribuir el método aplicado en Aguascalientes (ilustración 9) pues “han logrado embotar los funestos efectos de la epidemia en el muy considerable número de personas que se han salvado por haber hecho uso de dichos métodos con la necesaria oportunidad”.⁷³⁷ En una nota de *El Observador Zacatecano* reproducida en *El Fénix de la Libertad* el 12 de

⁷³⁴ *El Demócrata*, 7 de agosto de 1833, pp. 3-4.

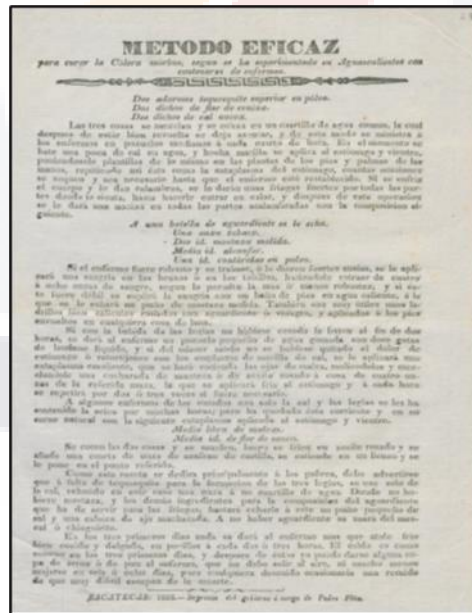
⁷³⁵ Cramaussel, Chantal, “Las principales causas de muerte y nosología antigua. Nueva Vizcaya y el estado de Chihuahua”, p. 190.

⁷³⁶ Contreras Urrea, Julio, “El Cólera morbus de 1833-1834. En el estado de Chiapas”, p. 142.

⁷³⁷ *El Fénix de la Libertad*, 10 de agosto de 1833, p. 2.

agosto, se señaló que la epidemia había sido benigna en Zacatecas, gracias a que la mayor parte de los facultativos de esta capital han dirigido su método de curación según los principios de la más sana y luminosa fisiología, convencidos en lo pernicioso que es aplicar a los enfermos pociones estimulantes, con solo las llamadas tres legías [...] En todas partes se ha visto vibrar el horroroso puñal de la medicina estimulante, y los montones de cadáveres han sido el triste resultado de esta práctica temeraria [...] en fin en todas partes ha prevalecido el abominable método de los embaucadores y visionarios. Solo en esta ciudad, esperamos en la Divina Providencia, quizás no seremos testigos de semejantes desgracias: parece que cada día se tienen datos más positivos sobre la curación de esta enfermedad. En los siguientes números daremos [...] un método de curación que el sabio profesor D. Pedro Ramírez ha seguido en sus hospitales”.⁷³⁸ A pesar de la confianza que se tenía en los tratamientos aplicados por el facultativo, el mismo Dr. Ramírez cayó enfermo en septiembre y se retiró a Guadalupe para recuperar su salud.⁷³⁹

Ilustración 9. Método eficaz para curar la Cólera morbus, según se ha experimentado en Aguascalientes con centenares de enfermos.



Fuente: National Library of Medicine. Digitall Collections. Disponible en <https://collections.nlm.nih.gov/bookviewer?PI D.nlm.nlmuid-101576215-bk>

⁷³⁸ *El Fénix de la Libertad*, 12 de agosto de 1833, pp. 1-2.

⁷³⁹ AHEZ. Fondo: jefatura política; serie: hospitales, fecha: 4 de septiembre de 1833, f. 2.

En la ciudad de Aguascalientes, el párroco Mariano Castillo director del hospital de San Juan de Dios fue el encargado de establecer el tratamiento para los coléricos, “médico formado por sí mismo, hizo grandes progresos en la ciencia a que se dedicó perseverantemente, prodigando los auxilios de ella, no solo a los enfermos del hospital, sino a cuantos lo solicitaban. Botánico sin maestro, proporcionaba drogas por él confeccionadas a los que aun tiempo sufrían los rigores de la miseria y de la enfermedad “. ⁷⁴⁰ El reducido número de profesionales de la salud y los tratamientos que muchas veces eran ineficaces para combatir la enfermedad, hicieron que la población tuviera más confianza en los médicos aficionados o los curanderos que en los médicos, los miembros de la iglesia dedicados a la medicina eran dignos de confianza pues eran médicos del alma. De acuerdo con Claudia Agostoni, los profesionales de la salud titulados no siempre gozaban de la confianza de la población “el desprestigio, deshonor y la desconfianza que la opinión pública reflejaba en torno a los médicos titulados [...] se afirmaba que el signo precursor de la muerte de un paciente en su domicilio es la llegada del médico”. ⁷⁴¹ En las municipalidades del partido, ante la ausencia de facultativos y hospitales “las enfermedades se curan con yerbas u otras, a las cuales ellos atribuyen virtudes que acaso no tienen. De aquí, de la falta de alimentos adecuados, el desabrigo de los enfermos, proviene que casi todas las enfermedades de alguna gravedad son de ordinario mortales”. ⁷⁴² Durante la epidemia, el recurrir a curanderos o la sabiduría popular debieron hacerse más comunes, pues ante la falta de médicos la población acudió a cualquier tratamiento que estuviera a su alcance.

En el hospital de San Juan de Dios, solamente se registró una muerte por cólera, esto se puede explicar porque la cantidad de enfermos que se condujeron a este sitio no fue muy grande para evitar la concentración de miasmas de hospital o que todos los que ingresaron fueron dados de alta al recuperar su salud. Sin embargo, de acuerdo a lo que narra Agustín R. González, “No había por otra parte, médicos suficientes para atender a tantos enfermos, y muchas personas sin conocimientos algunos en la ciencia, ejercieron la profesión. No se

⁷⁴⁰ González, Agustín R., *Historia del estado de Aguascalientes*, p. 107.

⁷⁴¹ Agostoni, Claudia, “Que no traigan al médico. Los profesionales de la salud entre la crítica y la sátira (Ciudad de México, siglos XIX-XX), en Sacristán, Cristina y Picato, Pablo (coord.) *Actores, espacios y debates en la historia de la esfera pública de la Ciudad de México*, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto Mora, México, 2005, p. 109.

⁷⁴² Terán, Jesús, “De las clases laboriosas de la sociedad”, p. 1.

encontró un solo remedio para combatir el mal, de manera que era casi segura la muerte del contagiado”.⁷⁴³ De este modo la enfermedad y la muerte se convirtieron parte de la vida cotidiana en el partido de Aguascalientes.

3.5.6 Religión: consuelo y castigo.

Las parroquias eran el centro de la comunidad, ofrecían a los feligreses todo lo necesario para la salvación del alma y también se ocupaban del registro de los eventos más importantes en la vida: nacimiento, matrimonio y muerte. De acuerdo con los preceptos del catolicismo, el sentido de la vida terrenal era prepararse para alcanzar la gloria celestial. La religión se convirtió en uno de los ejes de la vida cotidiana, el día iniciaba con las oraciones de la mañana, al mediodía se rezaba el ángelus y se terminaba con las plegarias de la noche. Para la mayoría de la población número de campanadas indicaba la hora del día o la noche. Además, señalaba la muerte de un parroquiano o la llamada a misa. Las fiestas patronales o las celebraciones religiosas eran actividades colectivas que rompían con lo rutinario donde los feligreses cumplían con ciertas conductas y actividades designadas por la Iglesia. Aunque, durante el gobierno de Gómez Farías se había intentado comenzar con el proceso de secularización, los relatos de los extranjeros destacan la presencia de la religión en el ámbito público. Para Aguascalientes se cuenta con la descripción de la fiesta de Santiago de Constantino Beltrami,

aun me encuentro convulso y en mal estado, tales fueron los esfuerzos que hice para contener mi hilaridad a vista de semejantes cosas. Pregunté al señor cura [...] por qué se permitía una representación tan degradante para el hombre y tan profana para la divinidad - ¿Qué importa la manea con que creen estas buenas gentes, con tal que crean? Hay cosas que despojadas de ciertas exterioridades pierden del todo o disminuyen en gran parte su valor intrínseco: y si ahora se prohibiese a estos pueblos lo que otras veces se les ha permitido para mejor inducirlos a la verdadera creencia, nada creerían después; porque, añadió *ellos no son más que máquinas o autómatas* [cursivas originales] [...] El señor cura me hizo un pequeño reproche, aunque en términos muy comedidos, porque decía que yo había reído durante el panegírico. Esto era absolutamente falso [...] me habría sido imposible no reír, estando siempre bostezando, y temblando cuando no bostezaba al ver que se profanaba la humanidad y la divinidad al mismo tiempo.⁷⁴⁴

El relato del viajero italiano no es muy halagüeño, pero era muy común, Henry Ward apuntó que en Zacatecas durante la celebración de Navidad, se había vestido la imagen de Jesús

⁷⁴³ González, Agustín R., *Historia del estado de Aguascalientes*, p. 113.

⁷⁴⁴ Beltrami, Giacomo Constantino, “Tomo I. Carta tercera”, pp. 241-243.

como un trabajador agrícola, mientras que la virgen María llevaba un sombrero francés, a los pobres se les ha enseñado a adorar esas imágenes.⁷⁴⁵ Como señala Donald Fithian Stevens, los relatos de estos visitantes extranjeros aportan algo de evidencia, aunque sesgada e incompleta, de las prácticas religiosas y las emociones, las descripciones de los viajeros son intrínsecamente problemáticas porque su perspectiva era estrecha y sus relatos anecdóticos.⁷⁴⁶ Habría que añadir que, los retratos creados por los viajeros casi siempre se refieren a las fiestas patronales, las prácticas religiosas privadas no fueron mencionadas. En un contexto de crisis como la epidemia, los hábitos religiosos públicos y privados se alteraron, incorporando a la cotidianidad lo que antes era excepcional.

Desde su establecimiento la Iglesia católica procuró suministrar a sus fieles las herramientas necesarias para facilitar el tránsito entre la vida y la muerte. El cristianismo otorgó un sentido a la vida, el ser humano debía trabajar para la salvación de su alma, entendiendo que su existencia en la tierra es sólo transitoria:

planteaba que las almas de los muertos conservaban las facultades de entendimiento, voluntad y memoria, y que podían hablar, ver y escuchar. Además, les atribuía sentimientos: podían experimentar alegría y placer, gozo y gloria, lo mismo que padecer tormentos, fatigas y dolores. Así, las almas que lograban la bienaventuranza tenían la capacidad de gozar las delicias del cielo, mientras que las que se condenaban sufrían los suplicios del infierno.⁷⁴⁷

Para el cristianismo el concepto de la trascendencia del alma se desarrolló desde el siglo I, en el Nuevo Testamento se presenta la salvación a través de Cristo, por ejemplo, en *Juan 3:16* se señala: “en realidad Dios le ha tenido tanto amor al mundo que entregó su Hijo Unigénito, a fin de que todo aquel que crea en Él no se pierda, sino tenga vida eterna”;⁷⁴⁸ en la *Primera carta a los Corintios 15:22-23*, san Pablo dice: “porque así como por Adán mueren todos, así también por Cristo serán todos vueltos a la vida”;⁷⁴⁹ y en *Apocalipsis 21:4*: “Él enjugará todas las lágrimas de sus ojos. Ya no habrá muerte, ni llantos, ni gritos, ni fatigas. El mundo de antes ya se acabó”.⁷⁵⁰ Estas referencias reflejan el sentido que los feligreses concebían respecto del padecimiento y alivio de las enfermedades. La fuente

⁷⁴⁵ Ward, Henry, *Mexico in 1827*, Tomo II, Libro VII, Sección IV, pp. 624-635. Traducción propia.

⁷⁴⁶ Fithian Stevens, Donald, *México in the time of cholera*, p. 11.

⁷⁴⁷ Von Wobeser, Gisela, *Cielo, infierno y purgatorio. Durante el Virreinato de la Nueva España*, Universidad Nacional Autónoma de México, Distrito Federal, 2011, p. 18.

⁷⁴⁸ Magaña Méndez, Agustín (trad.), *Sagrada Biblia*, Ediciones Paulinas, Distrito Federal, 1997, p. 1079.

⁷⁴⁹ Magaña Méndez, Agustín (trad.), *Sagrada Biblia*, p.1162.

⁷⁵⁰ Magaña Méndez, Agustín (trad.), *Sagrada Biblia*, p.1246.

principal para materializar estas concepciones, provenía de la procuración de los sacramentos, es por ello que, su administración por parte de la Iglesia católica era un deber para con sus feligreses, en tiempos de crisis la ayuda espiritual era urgente, de ello dependía la salvación o la condena del agonizante.

En 1833 el clero se encontraba en las mismas condiciones que los médicos y las autoridades civiles, sin remedios eficaces para sanar a los atacados y desconocían el origen de la enfermedad. Sin embargo, contaban con los medios para consolar a los agonizantes a través de la administración de los sacramentos para el buen morir. Al agravarse el enfermo, la familia tenía el deber de avisar al párroco para que acudiera a asistir al moribundo, el ritual,

[...] consistía en llevar hasta la casa del enfermo el pan consagrado, con el fin de que se confesara, comulgara, y recibiera la unción de los enfermos y así quedar en disposición de acceder al cielo después de la muerte. Para ello, el sacerdote, revestido de sotana sobrepelliz, estola, capillo de viático salía del lugar sagrado cargando en un relicario colgado al cuello las formas consagradas; lo acompañaban varios acólitos, uno con la campanilla que sonaría a lo largo del camino para anunciar a los viandantes la presencia del sacramento y se arrodillaban a su paso, otro portaba un farol con una vela encendida que simbolizaba la presencia del “Santísimo”; otro más portaba la umbela, que era una pequeña sombrilla litúrgica que cubría al sacerdote, no tanto para tapanlo del sol, sino para cubrir al sacramento; y otro más que cargaba sobre los hombros una pequeña mesa con tres manteles blancos, exclusiva para que en ella se depositara el relicario con las ostias al llegar a la habitación del enfermo.

En algunos lugares como Aguascalientes existía “la estufa”, que era una carroza jalada por mulas destinada a transportar al sacerdote con el viático hasta la casa del enfermo. Valga decir que en el siglo XIX y hasta antes de las Leyes de Reforma, a dicha procesión del viático se le añadían algunos soldados que custodiaban la procesión.

Ya en la casa del enfermo, el sacerdote lo confesaba, ungía con el óleo de los enfermos signando una cruz con aceite sobre sus oídos, boca, nariz, pies, manos y, en caso de los hombres, la espalda, para terminar, dándole la comunión.⁷⁵¹

En los años sin epidemia, los sacerdotes administraron el sacramento para casi todos los moribundos, en 1832 de las 1079 defunciones consignadas, el 40% recibió el viático y la extremaunción; el 57% de los difuntos eran niños a los que solamente se les ungía con aceite consagrado; de 20 personas, el 2% no se informó sobre los sacramentos; solamente 16 personas, el 1% no recibieron auxilios sacramentales y se asentó que fue por no haber

⁷⁵¹ Medina López Velarde, Christian Jesús, “Los rituales funerarios del siglo XIX y su patrimonio cultural en el Museo Nacional de la muerte”, en *El libro de la muerte. Miradas desde un museo universitario*, Universidad Autónoma de Aguascalientes, Aguascalientes, 2017, pp. 137-138.

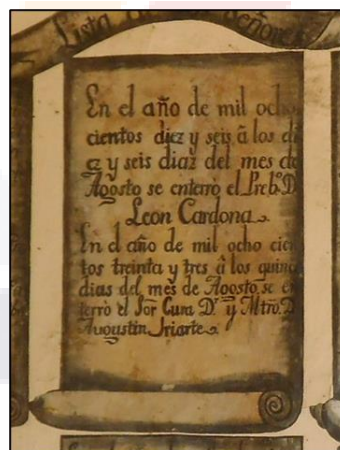
avisado a la parroquia correspondiente. En Nuestra Señora de Belén, se contabilizaron 159 decesos, el 47% recibió todas las ayudas sacramentales para el buen morir; el 50% de los perecimientos correspondieron a infantes; de dos personas no se indicó y solamente tres no recibieron asistencia de los sacerdotes. En San José de los 212 fallecimientos, el 37% de los enfermos se comulgó, oleó y confesó; el 60% fueron muertes de niños; de dos no se indicó y 5 personas no recibieron ningún sacramento. En el pueblo de Jesús María, hubo 87 muertes, el 38% recibió todos los sacramentos; el 61% de los fallecimientos correspondieron a párvulos; de uno no se indicó si recibió los auxilios y no hubo ningún agonizante que sucumbiera sin sacramentos. En San José Gracia, se registraron 122 fenecimientos, de los que el 26% recibieron auxilios sacerdotales; el 56% fueron decesos de infantes; del 17% no se indicó y una persona no recibió ningún sacramento.

En 1834, se encontraron proporciones semejantes, en la parroquia de la Asunción de María, de los 786 decesos, el 45% recibió los sacramentos; el 48% corresponde a perecimientos de niños; del 1% no se indicó; y el 6% no recibió ningún tipo de auxilio sacramental. En Nuestra Señora de Belén, ocurrieron 170 muertes, de las que el 36% se confesó, oleó y comulgó; el 60% representa los fallecimientos de párvulos; de cinco personas no se indicó y una no recibió ningún sacramento. En San José, fallecieron 303, de los que el 37% recibieron todos los sacramentos; el 60% fueron muertes de niños y el 3% no recibió ningún auxilio. En Jesús María, solamente fallecieron 50; el 28% recibieron todos los auxilios sacramentales; el 70% fueron muertes de infantes y de una persona no se señaló. En San José de Gracia, hubo 188 defunciones, al 27% se le administraron todos los sacramentos; el 69% fueron niños; de dos fallecidos no se indicó y seis no recibieron ningún auxilio. Durante los años sin epidemia, la mayoría de los que morían recibían todo lo necesario para transitar cristianamente al más allá. Los que no recibieron los sacramentos fue por descuido de los parientes, del mismo enfermo o porque la muerte se presentó repentinamente.

Durante las epidemias de cólera, se incrementó la cantidad de los que fallecieron sin ningún tipo de sacramento, en la Asunción de María el 4% de los difuntos por cólera no tuvo ayuda, la misma proporción que en la parroquia de Nuestra Señora de Belén; en San José el 17%; en San José de Gracia el 8%. En el pueblo de Jesús María, el porcentaje de los fallecidos sin sacramentos se mantuvo como en los años sin epidemia. En las haciendas que se encontraban en la jurisdicción de la Asunción de María, la cantidad de coléricos que

murió sin auxilios sacramentales fue elevada, en Peñuelas el 17%; en San Bartolo el 41%; en San José de Guadalupe el 44%. Asimismo, aumentó la cantidad de registros en donde no se señaló si recibieron algún tipo de sacramento, en Nuestra Señora de Belén el 43% y en la hacienda de Cañada Honda el 78%. Estas cifras muestran que los sacerdotes no pudieron atender a todos los moribundos del partido, en las parroquias donde la proporción de los que fallecieron sin sacramentos se mantuvo se puede explicar porque en ellas radicaban la mayoría de los miembros de la iglesia. Además, en los libros quedó asentado que los agonizantes por cólera sucumbían rápidamente, en muchas ocasiones los sacerdotes no llegaban a tiempo para administrar los sacramentos, esto sucedió frecuentemente para los que perecían en las rancherías.⁷⁵² Cabe señalar que la Iglesia, también lamentó la pérdida de sus miembros, en Asientos una de las primeras víctimas del cólera fue el del presbítero Agustín Iriarte,⁷⁵³ quien hasta ese momento había firmado la mayoría de los registros de los fallecidos en la hacienda de Ciénega Grande, Río de San Antonio, Pilotos y la hacienda del Tule. El párroco fue inhumado en el camposanto de Guadalupe (ilustración 10).

Ilustración 10. Cartela del nicho del presbítero Agustín Iriarte en el camposanto de Guadalupe, Asientos.



Fuente: captura de Lourdes Adriana Paredes Quiroz. Julio del 2017.

⁷⁵² Antonio Durán de las Trancas en la parroquia de San José de Gracia “murió por cólera *morbus* muy pronto por cuyo motivo no alcanzó confesión”. Parroquia de San José de Gracia. Libro de enterramientos, 1783-1790; 1798-1844, p. 383. Disponible en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-63V3-RHQ?i=382&wc=M6QX-Q66%3A64894201%2C64894202%2C65513401&cc=1502404>

⁷⁵³ *Family Search*. Parroquia de Nuestra Señora de Belén. Libro de enterramientos, 1833-1854, f. 93. Disponible en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-6QD9-M1V?i=13&cc=1502404&cat=408745>

Para tratar de apaciguar la epidemia y por el incremento en los decesos, la imagen de la Inmaculada Concepción de María que se encontraba en el templo de San Diego fue llevada en procesión por las calles de la ciudad “¡Un gran mal! Y el pueblo, en medio del pavor que le invadía, volvió sus ojos a la que consideraba como su Madre y Protectora, a la Purísima de San Diego, pidiendo su protección. El clero secular se unió a esta petición [...] organizó procesiones por las calles encabezadas por la imagen de la Inmaculada a la sede principal de la parroquia, es decir a la catedral, donde compartió altar con la imagen de la Asunción y también con la imagen de San Francisco. Y es que los tiempos no estaban para menos, se necesitaba potenciar la protección y la intercesión para que la epidemia y la mortandad aminoraran”.⁷⁵⁴ A partir de ese momento, la epidemia menguó, al desaparecer la Inmaculada regresó al templo de San Diego. La procesión sirvió de consuelo a los habitantes de la ciudad que no tenían más que su fe para encontrar un remedio en una situación angustiada.

Desde los púlpitos el clero ofrecía una explicación para la aparición de la epidemia que los agobiaba, era un castigo de Dios, que había caído sobre la tierra, por los intentos del gobierno por despojar a la Iglesia de sus derechos conferidos por Dios. Los llamamientos para reflexionar sobre las conductas individuales que podrían considerarse pecaminosas, animaron a los habitantes a resarcir todas sus faltas. Respecto a las actividades religiosas privadas, Donald Fithian Stevens apunta que los documentos eclesiásticos pueden acercarnos a comprender cómo se vivió la religión en tiempos de epidemia. Aparentemente muchas personas estuvieron motivadas por la enfermedad o el miedo a la muerte a contraer matrimonio, en la Ciudad de México, Puebla y Oaxaca hubo un incremento en las uniones matrimoniales, sobre todo de aquellas que se habían pospuesto antes de la epidemia. Muchas de las personas sexualmente activas, decidieron abstenerse. El aumento en los matrimonios y la abstinencia sexual no están correlacionados con la gravedad de la epidemias. Estas elecciones no fueron el resultado directo de la enfermedad o la muerte. Las decisiones sobre el sexo y el matrimonio fueron modeladas a partir de la interpretación de la epidemia por parte de los sacerdotes y feligreses, sobre cómo se sentían acerca de sus vidas. Pocas personas murieron en la parroquia central de Puebla, una cantidad mayor falleció en la Ciudad de México y la epidemia fue peor en San Luis Potosí y Oaxaca, sin embargo, las

⁷⁵⁴ Padilla Rangel, Yolanda, *Cultura y religión. Una mirada histórica y simbólica al culto mariano en Aguascalientes a través de la coronación de la imagen de la Inmaculada en 1954*, pp. 67-68.

reacciones fueron completamente diferentes. En Oaxaca se realizaron más matrimonios; mientras que en San Luis Potosí se casaron menos parejas y no fueron planeadas nuevas uniones.⁷⁵⁵

Sobre los enlaces, habría que apuntar que de acuerdo con la información de las partidas matrimoniales, muchas parejas de otras parroquias acudían a la Asunción de María para celebrar su unión, esto puede explicar el bajo número de matrimonios que se celebraban en las parroquias que se encontraban en el territorio del partido. Asimismo, habría que apuntar que el amancebamiento era habitual por el elevado costo de los derechos de matrimonio, Jesús Terán señaló que, “los bautizos, entierros y principalmente los matrimonios, son entre los sirvientes de buenas costumbres, los motivos frecuentes de sus deudas, no obstante la costumbre de que todos los parientes del novio contribuyeran a los gastos de la boda.”⁷⁵⁶ Cabe señalar que, se puede observar una disminución de los casamientos durante marzo, esto puede estar relacionado con “la prohibición eclesiástica de celebrar matrimonios durante la cuaresma”.⁷⁵⁷

En el partido de Aguascalientes, las uniones durante la epidemia de 1833 disminuyeron, en la parroquia de la Asunción de María en junio se efectuaron 42 enlaces, en julio se realizaron 26 casamientos, en agosto cuando se consignaron la mayoría de las muertes, se unieron solamente 7 parejas, en este mes en la mayoría de los casamientos alguno de los contrayentes era viudo, posiblemente habían vivido en concubinato y por la situación decidieron contraer matrimonio.⁷⁵⁸ En septiembre el número de uniones se incrementó a 24, desde ese momento aparecen enlaces de personas que habían perdido a sus cónyuges por cólera, dos meses después de enviudar de Manuel Morales,⁷⁵⁹ Brígida Gutiérrez contrajo

⁷⁵⁵ Fithian Stevens, Donald, *México in the time of cholera*, p. 215.

⁷⁵⁶ Terán, Jesús, “Informe sobre las clases laboriosas de la sociedad y medios para mejorar su condición”, p. 1.

⁷⁵⁷ Torres Franco, Carmen Paulina, “Epidemias y segundas nupcias en la villa de la Encarnación, 1778-1798”, en Magaña Mancillas, Mario Alberto (coord.), *Epidemias y rutas de propagación en la Nueva España y México (siglos XVIII-XIX)*, Universidad Autónoma de Baja California, Mexicali, 2013, p. 218.

⁷⁵⁸ Parroquia de la Asunción de María. Libro de matrimonios, 1833-1839, pp. 60-31. Disponible en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-X2M3-1WR?i=60&wc=M6QF-LNL%3A64894501%2C64894502%2C107547201&cc=1502404>

⁷⁵⁹ Falleció por cólera el 25 de julio de 1833. Parroquia de la Asunción de María. Libro de enterramientos 1833, p. 133. Disponible en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-6GTQ-NMH?i=132&wc=M6QX-BNG%3A64894501%2C64894502%2C69337301&cc=1502404>

matrimonio con Julián Figueroa.⁷⁶⁰ El seis de octubre José Obispo Soto viudo de Josefa Lieja⁷⁶¹ se casó con Juana Campos,⁷⁶² el 22 de octubre⁷⁶³ Manuela García viuda de Cornelio Morales⁷⁶⁴ se unió a Antonio Hernández viudo de Ramona Santos.⁷⁶⁵

También en la parroquia de San José la cantidad de matrimonios descendió, en 1833 se realizaron 94 matrimonios, 10 en enero, 12 en febrero; 5 en marzo; 13 en abril; 18 en mayo; 10 en junio; 3 en julio; 6 en agosto; 3 en septiembre, 4 en octubre; 7 en noviembre y 3 en diciembre. El 27 de noviembre⁷⁶⁶ contrajeron nupcias Juan Camarena viudo de Anastasia Martínez,⁷⁶⁷ y Guadalupe Arellano viuda de Pedro Castañeda.⁷⁶⁸ La parroquia de Nuestro Padre Jesús Nazareno celebró entre enero y septiembre 31 matrimonios, en agosto durante la epidemia no se realizaron casamientos, el 25 de noviembre Agustín Lomelí que perdió a su esposa Magdalena Covarrubias⁷⁶⁹ y a su hijo Felipe⁷⁷⁰ de 10 años por el cólera,

⁷⁶⁰ Parroquia de la Asunción de María. Libro de matrimonios, 1833-1839, p. 62. Disponible en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-X2M3-IRG?i=61&wc=M6QF-LNL%3A64894501%2C64894502%2C107547201&cc=1502404>

⁷⁶¹ Falleció por cólera el 2 de agosto de 1833. Parroquia de la Asunción de María. Libro de enterramientos 1833, p. 280. Disponible en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-6GTQ-NZH?i=279&wc=M6QX-BNG%3A64894501%2C64894502%2C69337301&cc=1502404>

⁷⁶² Parroquia de la Asunción de María. Libro de matrimonios, 1833-1839, p. 70. Disponible en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-X2MQ-M4W?i=69&wc=M6QF-LNL%3A64894501%2C64894502%2C107547201&cc=1502404>

⁷⁶³ Parroquia de la Asunción de María. Libro de matrimonios, 1833-1839, p. 74. Disponible en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-X2MQ-M3B?i=73&wc=M6QF-LNL%3A64894501%2C64894502%2C107547201&cc=1502404>

⁷⁶⁴ Murió por cólera el 31 de julio. Parroquia de la Asunción de María. Libro de enterramientos 1833, p. 235. Disponible en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-6GTQ-V8P?i=234&wc=M6QX-BNG%3A64894501%2C64894502%2C69337301&cc=1502404>

⁷⁶⁵ Falleció el 28 de julio por cólera. Parroquia de la Asunción de María. Libro de enterramientos 1833, p. 171. <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-6GTQ-V3K?i=170&wc=M6QX-BNG%3A64894501%2C64894502%2C69337301&cc=1502404>

⁷⁶⁶ Parroquia de San José. Libro de matrimonios, 1813-1854, p. 321. Disponible en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-6S73-SPX?i=320&wc=M6QF-338%3A64894801%2C64894802%2C70285701&cc=1502404>

⁷⁶⁷ Parroquia de San José. Libro de enterramientos de pobres, 1814-1838, p. 296. Disponible en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-66Y9-N5T?i=295&wc=M6QX-W68%3A64894801%2C64894802%2C65566301&cc=1502404>

⁷⁶⁸ Parroquia de San José. Libro de enterramientos de pobres, 1814-1838, p. 296. Disponible en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-66Y9-N5T?i=295&wc=M6QX-W68%3A64894801%2C64894802%2C65566301&cc=1502404>

⁷⁶⁹ Falleció el 6 de agosto. Parroquia de Nuestro Padre Jesús Nazareno. Libro de enterramientos, 1816-1853, p. 234. Disponible en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-XCPY-HB?i=233&wc=M6Q6-B38%3A64894601%2C64894602%2C65200301&cc=1502404>

⁷⁷⁰ Murió el 2 de agosto. Parroquia de Nuestro Padre Jesús Nazareno. Libro de enterramientos, 1816-1853, p. 226. Disponible en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-XCPT-47?i=225&wc=M6Q6-B38%3A64894601%2C64894602%2C65200301&cc=1502404>

contrajo matrimonio con Feliciano Ramírez.⁷⁷¹ Diecisiete años más tarde su hijo Lázaro de 7 años, producto de su segunda unión, falleció por cólera el 25 de mayo.⁷⁷²

En la parroquia de Nuestra Señora de Belén los matrimonios⁷⁷³ descendieron, en enero se efectuaron 6; en febrero 20; en marzo 2; en abril 17; en mayo 12; en junio 18, en julio 8; en agosto 5 y septiembre 3. En la parroquia de San José de Gracia⁷⁷⁴ se efectuaron 33 casamientos, 3 en febrero; ninguno en marzo y abril; 5 en mayo, 3 en junio; 2 en julio; 1 en agosto; 1 en septiembre; 3 en octubre; 5 en noviembre y 1 en diciembre. En ambas parroquias no se identificaron uniones de viudos. A partir de los datos que aparecen en los libros de matrimonio, se puede inferir que las parejas optaron por la abstinencia, al terminar la crisis se llevaron a cabo los enlaces que se habían postergado. Aquellos que perdieron a sus parejas durante la epidemia volvieron a casarse, tal vez por cuestiones prácticas, los varones necesitaban a alguien que se hiciera cargo de la casa y los hijos, mientras que las mujeres viudas no tenían muchas opciones para sostenerse, el matrimonio se convertía en una forma de subsistir.

3.5.7 *La muerte como parte de la vida cotidiana.*

El nacimiento, el matrimonio y la muerte eran eventos extraordinarios, no formaban parte de la vida cotidiana, para algunas sociedades eran momentos en los que podían apartarse de lo rutinario. Chantal Cramaussel señala que durante la primera mitad del siglo XIX, “las epidemias no fueron menos frecuentes, sino por lo contrario, se presentaron al menos cada cinco años, e incluso cada año entre 1847 y 1851”.⁷⁷⁵ La epidemia permaneció en el partido aproximadamente dos meses, en este lapso de tiempo, la muerte se convirtió en una parte de la rutina de los habitantes (gráfica 19).

⁷⁷¹ Parroquia de Nuestro Padre Jesús Nazareno. Libro de matrimonios, 1825-1865, p. 73. Disponible en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HT-XKGQ-RZD?i=72&wc=M6QX-D66%3A64894601%2C64894602%2C66599601&cc=1502404>

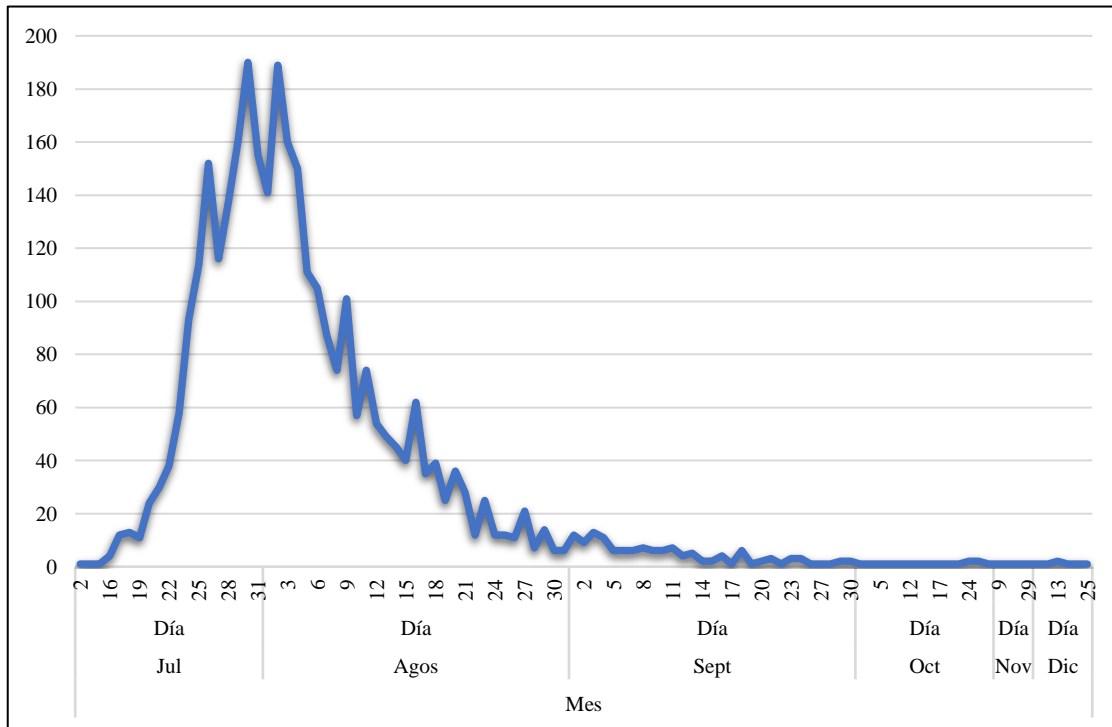
⁷⁷² Parroquia de Nuestro Padre Jesús Nazareno. Libro de enterramientos, 1816-1853, p. 569. Disponible en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-XCPR-8G?i=568&wc=M6Q6-B38%3A64894601%2C64894602%2C65200301&cc=1502404>

⁷⁷³ Parroquia de Nuestra Señora de Belén. Libro de matrimonios, 1829-1857, p. 79. Disponible en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HT-6PD7-Y7F?i=78&wc=M6QX-YNR%3A64895301%2C64895302%2C69195901&cc=1502404>

⁷⁷⁴ Parroquia de San José de Gracia. Libro de matrimonios, 1769-1843, p. 616. Disponible en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-DZNO-SRR?i=615&wc=M6QX-RM9%3A64894201%2C64894202%2C68760601&cc=1502404>

⁷⁷⁵ Cramaussel, Chantal, “Las principales causas de muerte y nosología antigua. Nueva Vizcaya y el estado de Chihuahua”, p. 182.

Gráfica 19. Entierros diarios durante la epidemia de cólera de 1833 en el partido de Aguascalientes.



Fuente: elaboración propia a partir de los libros de enterramiento de *Family Search*, disponibles en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-6FM2-TC?owc=waypoints>

En las partidas de enterramiento se registraron muertes por cólera en los pueblos de San José de Gracia desde los primeros días de julio, como se indicó al inicio de este capítulo, al desconocer los síntomas y la etiología de la enfermedad, la causa de muerte pudo ser distinta al cólera, además en los siguientes días no se consignaron más muertes por esta causa. Por lo anterior, lo más probable es que la primera localidad en la que se presentó el cólera fue la ciudad de Aguascalientes a través del camino Real Tierra Adentro que la conectaba con la capital del estado de Zacatecas.

La muerte se integró a la vida cotidiana desde mediados de julio, en los años sin epidemia el promedio diario de fallecimientos era 4.8, durante la crisis, la media diaria se elevó hasta 14.6, es decir, que las decesos se triplicaron. De acuerdo con los libros de enterramiento el 30 de julio se reportó la mayor cantidad de óbitos con 190; el dos de agosto se anotaron 189, para este momento el cólera se encontraba en todas las municipalidades del partido. En la gráfica 19, se puede observar que durante la última semana de julio y la primera quincena de agosto ocurrieron la mayoría de los decesos, la cantidad fue disminuyendo

conforme descendió la temperatura, lo que posiblemente ayudó a reducir la velocidad de reproducción del vibrión. Según la información de distintas investigaciones, el cólera se diseminó con más velocidad durante el verano, en sitios apartados por la falta o el mal estado de los caminos el cólera tardó en llegar, por ejemplo, en Chihuahua⁷⁷⁶ la epidemia comenzó en octubre y en Sonora no se reportaron muertos por esta enfermedad.⁷⁷⁷

Aunque, entre los objetivos de esta tesis no está el medir el impacto del cólera en el partido de Aguascalientes, es importante mostrar cuántos sucumbieron por la epidemia. Las tasas brutas de mortalidad (tabla 41), permiten calcular cuántos fallecieron por cada mil habitantes, en la parroquia de la Asunción de María se estimó que perecieron 68, en Guadalajara con una población similar registró 46.5 por cada mil, en la periferia 93 sobre.⁷⁷⁸ En los lugares más densamente poblados, se registraron las tasas brutas de mortalidad más altas por las condiciones de insalubridad y hacinamiento. Para la parroquia de Nuestro Padre Jesús Nazareno, que tenía una población inferior a los mil habitantes, se estimó que la tasa bruta de mortalidad por cólera fue de 271, una de las más altas del país. En San José, fallecieron 23; en San José de Gracia 16 y en Nuestra Señora de Belén 12.

Tabla 41. Tablas brutas de mortalidad por cólera en las parroquias de Aguascalientes, 1833.

Parroquia	Población	Muertes por cólera	Tasas Brutas de Mortalidad
Asunción de María	36595	2490	68
Nuestro Padre Jesús Nazareno	932	253	271
San José de Gracia	9660	157	16
San José	10415	239	23
Nuestra Señora de Belén	10332	120	12

Fuentes: elaboración propia a partir de los libros de enterramiento de *Family Search*, disponibles en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-6FM2-TC?owc=waypoints> y García Salinas, Francisco, "Informe del año 1833", p. 28.

Respecto a la tasa de mortalidad (tabla 42), en Nuestro Padre Jesús Nazareno se registró el porcentaje más alto con el 27, proporción similar a la que Carlos Alcalá Ferráez calculó para

⁷⁷⁶ Cramausse, Chantal, "El cólera en el estado de Chihuahua, 1833, 1849 y 1851", p. 152.

⁷⁷⁷ Ramírez Arroyo, Viviana Trinidad, *El impacto social y demográfico del cólera en Sonora: 1850-1851*, p. 80.

⁷⁷⁸ Oliver Sánchez, Lilia, *Un verano mortal. Análisis demográfico y social de una epidemia de cólera: Guadalajara, 1833*, p. 118.

Campeche con un 27.87%.⁷⁷⁹ El número de óbitos en esta parroquia puede explicarse por el contacto continuo que los habitantes del pueblo tenían con la ciudad. Asimismo la localidad, se ubicaba en la ruta de los caminos hacia el norte del partido y la ciudad de Zacatecas.

Tabla 42. Tasas de mortalidad por cólera en las parroquias del partido de Aguascalientes, 1833.

Parroquia	Población	Fallecidos por cólera	Tasa de mortalidad
Nuestro Padre Jesús Nazareno	932	253	27
Asunción de María	36595	2,490	7
San José de Gracia	9660	157	2
San José	10415	239	2
Nuestra Señora de Belén	10332	120	1

Fuentes: elaboración propia a partir de los libros de enterramiento de *Family Search*, disponibles en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-6FM2-TC?owc=waypoints> y García Salinas, Francisco, “Informe del año 1833”, p. 28.

La parroquia de la Asunción de María concentró la mayoría de los decesos, lo que está asociado con la densidad poblacional, falleció aproximadamente el 7% de los habitantes, parecido los casos de: Guadalajara con el 11%; Tepic el 9% y Oaxaca el 8%.⁷⁸⁰ La parroquia de San José era la segunda con la mayor cantidad de población, el 2% sucumbió por la enfermedad, la cantidad de defunciones puede estar relacionada con el contacto esporádico que se tenía con la ciudad. Parece que los trabajadores de la hacienda de La Labor viajaban frecuentemente a la ciudad para vender sus productos y este fue el primer punto en donde se registraron fallecimientos por cólera en la municipalidad de Calvillo.

Los bajos porcentajes de decesos con respecto a la población total en San José de Gracia y Nuestra Señora de Belén, probablemente están vinculados con la separación entre las viviendas de los trabajadores agrícolas, el aislamiento de los enfermos, el contacto ocasional que tenían con la ciudad y una menor insalubridad, Marciano Nezahualcoyotzi Méndez estimó tasas semejantes para las parroquias rurales de Tlaxcala de Chiautempan, el 2.40%; Teolocholco, 2.24% y Hueyotlipan 2.16%.⁷⁸¹

En la distribución de las muertes por sexo (tabla 43), se consignaron 1,685

⁷⁷⁹ Alcalá Ferráez, Carlos, “Cólera morbus. Condiciones de vida e impacto demográfico en la ciudad de Campeche, 1833”, p. 66.

⁷⁸⁰ Márquez Morfin, Lourdes, *La desigualdad ante la muerte en la ciudad de México.*, p. 273.

⁷⁸¹ Nezahualcoyotzi Méndez, Marciano, *Mortalidad sin crisis demográfica: el cólera de 1833 y 1850 en Tlaxcala*, p. 98.

fallecimientos de mujeres, el 52% y 1,570 decesos de varones el 48%, de cuatro difuntos no se indicó el sexo. Estas proporciones son similares a las que presenta Lourdes Márquez para la Ciudad de México, el porcentaje de fallecidas está relacionado con las actividades que desempeñaban durante la epidemia “cuidado de los enfermos, aseo de éstos, de su ropa, de la habitación, lo cual exponía a un mayor contagio”.⁷⁸² Al examinar la distribución de las defunciones en las parroquias, solamente en la Asunción de María y Nuestro Padre Jesús Nazareno el porcentaje de decesos de mujeres fue mayor, esto se puede explicar porque había una mayor cantidad de féminas. En el pueblo de Jesús María muchas trabajadoras se trasladaban a la ciudad para laborar en el servicio doméstico, probablemente sucedió lo mismo que en Oaxaca “unas de las primeras personas afectadas por el cólera fueron las cocineras de familias adineradas”.⁷⁸³

En el resto de las parroquias donde se contabilizó una mayor cantidad de perecimientos de hombres, la proporción puede estar relacionada con el desplazamiento de los varones, quienes “transmitieron la enfermedad en sus casas, porque estaban más tiempo en el exterior debido a las actividades laborales, principalmente del ámbito rural, y se trasladaba a diversos poblados”.⁷⁸⁴

Tabla 43. Distribución de los fallecimientos por cólera en las parroquias del partido de Aguascalientes, 1833.

Parroquia	Porcentajes		
	Masculino	Femenino	No indica
Asunción de María	47	53	0.1
Nuestro Padre Jesús Nazareno	48	52	0.4
Nuestra Señora de Belén	53	48	0
San José	51	49	0
San José de Gracia	59	41	0

Fuente: elaboración propia a partir de los libros de enterramiento de *Family Search*, disponibles en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-6FM2-TC?owc=waypoints>

Respecto a los grupos etarios más afectados durante la epidemia (tabla 44), los párvulos de entre 0 y 14 años acumularon el 26% de los fallecimientos; estos porcentajes son parecidos a los que presenta Marlene Falla para Tixkokob, Yucatán donde el grupo de entre 0 y 9 años

⁷⁸² Márquez Morfin, Lourdes, *La desigualdad ante la muerte en la ciudad de México.*, p. 297.

⁷⁸³ Márquez Morfin, Lourdes, *La desigualdad ante la muerte en la ciudad de México.*, p. 297.

⁷⁸⁴ Falla Carrillo, Marlene, “Extensión e impacto demográfico del cólera morbus en Yucatán, 1833. Los pueblos de Citilcum y Tixkokob”, p. 81.

reportó el 18.23% de las defunciones,⁷⁸⁵ Carlos Alcalá Ferráez apuntó que en la parroquia de San Francisco Extramuros en Campeche, el 1.73 de los muertos fueron párvulos, uno de los grupos menos afectados, lo que rompió el patrón de mortalidad en el puerto.⁷⁸⁶ Hay que destacar que en la parroquia de Nuestra Señora de Belén no se informó sobre defunciones de niños menores a un año, esto puede explicarse porque era frecuente el no informar a las parroquias sobre los fallecimientos de infantes.

Tabla 44. Edades de los fallecidos por cólera en las parroquias del partido Aguascalientes, 1833.

Edad	Número de fallecidos	Porcentaje
0 a 4	566	17
5 a 9	221	7
10 a 14	74	2
15 a 19	82	3
20 a 24	194	6
25 a 29	161	5
30 a 34	351	11
35 a 39	114	3
40 a 44	300	9
45 a 49	95	3
50 a 54	355	11
55 a 59	92	3
60 a 64	229	7
65 a 69	28	1
70 a 74	135	4
75 a 79	27	1
80 a 84	104	3
85 a 90	30	1
Más de 90	7	0
No indica	94	3
Total	3259	100

Fuente: elaboración propia a partir de los libros de enterramiento de *Family Search*, disponibles en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-6FM2-TC?owc=waypoints>

De acuerdo con las cifras reportadas en otras investigaciones, se ha identificado un patrón, en los porcentajes acumulados, los adultos mayores de quince años concentraron la mayoría de las muertes. En el partido de Aguascalientes el porcentaje fue del 54%, cifras parecidas a las que calculó Lilia Oliver para Guadalajara con el 65.39%, se consignaron 842 fallecimientos de niños,⁷⁸⁷ en el partido los decesos de infantes fueron 861. En los adultos,

⁷⁸⁵ Falla Carrillo, Marlene, “Extensión e impacto demográfico del cólera morbus en Yucatán, 1833. Los pueblos de Cíticum y Tixkokob”, p. 81.

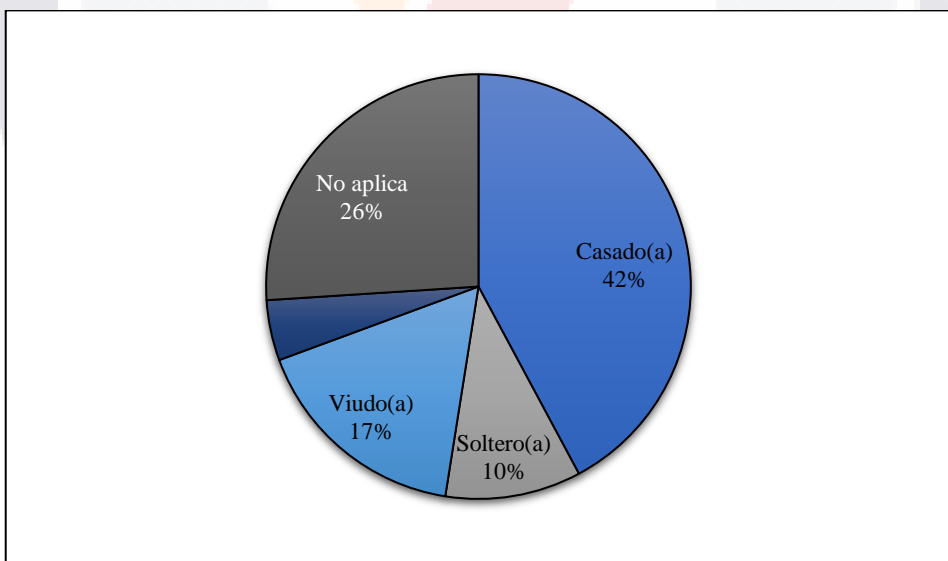
⁷⁸⁶ Alcalá Ferráez, Carlos, “Cólera morbus. Condiciones de vida e impacto demográfico en la ciudad de Campeche, 1833”, p. 67.

⁷⁸⁷ Oliver Sánchez, Lilia, *Un verano mortal. Análisis demográfico y social de una epidemia de cólera: Guadalajara, 1833*, p. 129.

el grupo con más decesos fue el de entre 30 y 34 años con el 11% del conjunto, mismo porcentaje para los de entre 50 y 54 años. Los fallecimientos afectaron a los grupos económicamente activos, como se indicó la movilidad de los trabajadores está asociada con la cantidad de óbitos. Los ancianos mayores de 60 años acumularon el 17% de las muertes, porcentaje similar al que se registró en los años sin epidemia.

La mayoría de los muertos por cólera eran casados, el 42%; seguidos por los niños -para los que se agregó la etiqueta no aplica-, con el 26%, el siguiente grupo fue el de los viudos que representan el 17%; del 5% no se indicó el estado sacramental (gráfica 20). Al analizar la distribución del estado sacramental por sexo, se identificaron algunas diferencias. El porcentaje de las fallecidas por cólera casadas fue de 35%, mientras que la proporción de casados fue del 50%; el 11% eran solteras; mientras que el 9% eran solteros; el 24% corresponde a las viudas y el 9% a los viudos. Las fallecidas cuya edad oscilaba entre los 15 y 59 años, representaron el 55% de los decesos de mujeres. El porcentaje de hombres de entre 15 y 59 años fue del 53%. Con esta información, es posible vincular las muertes con la movilidad de la población económicamente activa, los varones y mujeres que tenían que salir de sus domicilios a trabajar, contagiaban a sus esposos o familias.

Gráfica 20. Estado sacramental de los muertos por cólera en las parroquias del partido de Aguascalientes, 1833.



Fuente: elaboración propia a partir de los libros de enterramiento de *Family Search*, disponibles en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-6FM2-TC?owc=waypoints>

Continuando con la vida cotidiana, para la mayoría de las familias era imposible dejar de trabajar aunque se encontraran enfermos, al no aplicarse las cuarentenas o las entradas supervisadas el cólera se propagó por todas las municipalidades del partido. Durante la epidemia la emoción generalizada fue el miedo, una de las causas asociadas con la aparición de la enfermedad, Jean Delumeau, señala que “el miedo tiene un objeto preciso al cual se puede enfrentar ya que está bien identificado. La angustia, al contrario, es una espera dolorosa frente a un peligro aún más temible, que no se ‘identifica’ claramente. Es un sentimiento global de inseguridad. Sin embargo, miedos que se repiten pueden provocar crisis de angustia”.⁷⁸⁸ Pero los temores cambian según el tiempo y los lugares en relación con las amenazas que los abruman”.⁷⁸⁹ El objeto al que se temía era el cólera, al enfermar no se tenía certeza de sanar, las procesiones fúnebres constantes acompañadas de rezos y rogativas, los carretones atestados que conducían decenas de cadáveres a los camposantos, no hicieron más que acrecentar la angustia, el miedo a las epidemias siempre ha acompañado a la humanidad, es temor a la muerte.⁷⁹⁰

En ciudades como la de México y Guadalajara se prohibió el toque de las campanillas del viático, las oraciones públicas, el repique de campanas en los templos para anunciar la muerte de un parroquiano y la publicación de notas periodísticas exageradas sobre la epidemia.⁷⁹¹ El panorama era desalentador, en Guadalajara “el aspecto de la ciudad era tétrico; por las calles se veían únicamente cadáveres que se llevaban a sepultar, personas afligidas que corrían en busca de médicos o sacerdotes espantados que se comunicaban las noticias de nuevas defunciones de amigos o conocidos”.⁷⁹²

Para rematar esta atmosfera caótica, los discursos de los párrocos sobre la epidemia no hicieron más que aumentar el sentimiento de inseguridad. Los intentos de algunos liberales por despojar a la Iglesia de sus bienes materiales y alejarla de las decisiones políticas fueron la causa de la aparición del cólera, Elsa Malvido, señala que la salvación del

⁷⁸⁸ Delumeau, Jean, “Miedos de ayer y hoy”, en *El miedo. Reflexiones sobre su dimensión social y cultural*, Corporación Región, Medellín, 2002, p. 10.

⁷⁸⁹ Delumeau, Jean, “Miedos de ayer y hoy”, p. 10.

⁷⁹⁰ Delumeau, Jean, “Miedos de ayer y hoy”, p. 11.

⁷⁹¹ Carrillo, Ana María, “La epidemia de cólera de 1833 en el Estado de México”, p. 84; López Alcaide, María de Jesús, *El tratamiento científico de las epidemias en el siglo XIX: el caso de la epidemia de cólera en la ciudad de México durante 1833*, p. 43; Mendoza Zaragoza, Martha, *La política sanitaria en el México independiente durante la epidemia de cólera en 1833*, pp. 58; 71.

⁷⁹² Oliver, Lilia, “Una nueva forma de morir en Guadalajara: el cólera de 1833”, p. 94.

alma que era una de las preocupaciones centrales en la vida cotidiana del siglo XIX, durante la epidemia fue desplazada por la preocupación de escapar de la muerte. La Iglesia católica reforzó la idea sobre el cólera como un castigo divino por el intento de despojar a ésta de sus poderes, “...se debía al odio hacia las sagradas instituciones, el desprecio por las más santas solemnidades, la burla de las más augustas ceremonias y los misterios del santuario, las leyes canónicas por las cuales la iglesia ha sido gobernada, protegida por el Estado por centenares de años entre los pueblos más civilizados, se ven ahora pisoteadas y despreciadas”.⁷⁹³ En los periódicos se denunciaron algunos de los sermones eclesiales que alarmaban a la población:

El 28 de junio se transcribió, también en El Reformador, una carta fechada el 20 de ese mes de Cristóbal Andrade a Félix Arenas, que la letra dice: ‘Entre la guerra civil y el cólera morbo, la república sufre golpes mortales. Los ministros del santuario que debían ejercer su ministerio de paz y consolidación, atizan en muchas parte el fuego de la discordia para aumentar nuestros males. Efectivamente la Iglesia jugó este papel. En una carta pastoral del 8 de julio de 1833, Francisco Pablo Vázquez, obispo de Puebla, ordenaba la celebración de un novenario, y aseguraba que la enfermedad era el castigo justo por los pecados, la impiedad religiosa y los ataques que sufrían las instituciones de la Iglesia. En octubre de 1834 él mismo lanzaría un edicto en el que hablaría del movimiento de Escalada como ‘la más santa revolución que ha visto nuestra patria.’⁷⁹⁴

Estas notas periodísticas que denunciaban los discursos amenazantes de la Iglesia, para algunos demostraron la necesidad de debilitar el poder de esa institución, sobre todo para los liberales radicales quienes achacaban el retraso de las naciones al dominio de las supersticiones promovidas por el clero católico; mientras que otros encontraron en estos discursos las razones que explicaban la aparición de la epidemia. Tanto para los liberales como los miembros del clero la emergencia sanitaria, fue un momento propicio para sustentar sus posiciones y ganar adeptos.

Debido al miedo, no era extraño que las familias huyeran de los poblados infectados, también era frecuente que los policías, soldados, médicos y sacerdotes evitaran tener contacto con los enfermos. El 18 de julio Francisco García ordenó que “mientras tanto dure en esta capital la epidemia de cólera *morbus*, no permitiré [...] que salga ningún facultativo de los que residen en ella”,⁷⁹⁵ sin embargo, el 27 del mismo mes se informó sobre la falta de asistencia de los médicos y les solicitó que, “teniendo este gobierno algunas quejas sobre

⁷⁹³ Malvido, Elsa, “La pandemia de cólera de 1833 en la ciudad de Puebla”, p. 25.

⁷⁹⁴ Carrillo, Ana María, “La epidemia de cólera de 1833 en el Estado de México”, p. 70.

⁷⁹⁵ AHEZ. Fondo: jefatura política; serie: sanidad; fecha: 18 de julio de 1833, f. 5.

que los facultativos no acuden al llamado de los enfermos indigentes de la epidemia, y que por lo común no se les encuentra [...] tome providencias para hacer que dichos facultativos cumplan con los sagrados deberes que les impone la humanidad en circunstancias en que más que nunca reclama la oportunidad de sus auxilios, ante la cual serán responsables de los funestos estragos que le cause una indolencia culpable a que no se debe dar lugar”.⁷⁹⁶ En la ciudad de Aguascalientes no se contaba con el número suficiente de profesionales de la salud para atender a los enfermos, “sucumbían algunos en el abandono y en medio de los más intensos dolores”,⁷⁹⁷ el dos de agosto se encontró un cadáver en el campo.⁷⁹⁸

El gobierno estatal y los Ayuntamientos se vieron superados por la cantidad de víctimas, en la ciudad de Zacatecas el Dr. Rafael Becerra denunció el trabajo deficiente de la policía para informar a las autoridades sobre los lugares donde se encontraban los coléricos,

A las seis de la mañana de hoy me dirigí a visitar unos enfermos a la cuadra al frente de la matanza de Namada de Cerna y encontrando los enfermos de bastante gravedad acostados en el suelo de un cuarto muy húmedo y sin que las rodearan personas en mi concepto capaces de auxiliarlas, luego determiné que fueren conducidas al hospital para que inmediatamente se les aplicaran las medicinas necesarias, muchos más cuando vi que una de ellas se hallaba embarazada de siete meses, ¡pero que asombro señor! A las siete en este mismo día el comisario de este cuartel me dijo con tono satisfecho, que había estorbado que fuesen las enfermas al hospital porque no creía una necesidad, yo le hice pronto estado de las dichas enfermas y lo oportuno de estas medidas; pero todo fue en vano y la infeliz embarazada expiró a las tres de la tarde de este día con todo y criatura, la que hubieren gozado siquiera el sagrado sacramento del bautismo, si yo hubiera hecho la operación cesárea al momento de expirar, y que en vano verifique a los tres cuartos o una hora después de haber muerto la enferma. Me ha parecido oportuno poner este sensible suceso, para conocimiento de V. S. para los fines que fuesen convenientes, con tan celoso que es, en los sagrados derechos de la humanidad.⁷⁹⁹

En el partido de Aguascalientes el panorama era desolador, “daba incremento al pavor general la vista de los muchos cadáveres que se llevaron a los cementerios”.⁸⁰⁰ Siguiendo las instrucciones giradas por el gobernador Francisco García Salinas el 3 y el 27 de junio,⁸⁰¹

⁷⁹⁶ AHEZ. Fondo: jefatura política; serie: sanidad; fecha: 27 de julio de 1833, f. 1.

⁷⁹⁷ González, Agustín R., *Historia del estado de Aguascalientes*, p. 113.

⁷⁹⁸ Parroquia de la Asunción de María. Libro de enterramientos 1833, p. 279. Disponible en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-6GTQ-JC4?i=278&wc=M6QX-BNG%3A64894501%2C64894502%2C69337301&cc=1502404>

⁷⁹⁹ AHEZ. Fondo: jefatura política; serie: sanidad; fecha: 25 de julio de 1833, f. 3.

⁸⁰⁰ González, Agustín R., *Historia del estado de Aguascalientes*, p. 113.

⁸⁰¹ AHEZ. Fondo: Arturo Romo Gutiérrez; serie: decretos; subserie: Francisco García Salinas; fecha: 3 de junio de 1833, f. 3; fecha: 27 de junio de 1833, f. 3.

para evitar los contagios en las distintas parroquias del partido se abrieron camposantos provisionales (tabla 45).

En la Asunción de María, al primera necrópolis que se habilitó fue en la hacienda de Peñuelas el 18 de julio; enseguida se abrió el de la hacienda de San Bartolo el 29 de julio; el 4 de agosto el de la hacienda de Cañada Honda. En la ciudad de Aguascalientes, no se abrieron camposantos provisionales, las víctimas de la epidemia se sepultaron en seis camposantos que estaban disponibles: San Marcos, Guadalupe, La Salud, San Juan, Triana y del hospital de San Juan de Dios. Aunque, Agustín R. González describe que ante la gran cantidad de cadáveres, se necesitó abrir un nuevo camposanto llamado El Arroyo,⁸⁰² posiblemente se trató de una ampliación que se hizo en el camposanto de San Marcos que se encontraba al margen del río de Los Adoberos que cruzaba la ciudad. La apertura de fosas comunes era una práctica frecuente durante las epidemias.

Tabla 45. Camposantos donde se inhumaron los fallecidos por cólera en las parroquias del partido de Aguascalientes, 1833.

Parroquia	Nombre del camposanto	Recuento	Porcentaje	
Asunción de María	San Marcos	2111	65	
	Provisional de la hacienda de San José de Guadalupe	9	0	
	Guadalupe	174	5	
	La Salud	24	1	
	Barrio de Triana	21	1	
	Hospital de San Juan de Dios	1	0	
	Barrio de San Juan	2	0	
	Provisional de la hacienda de Cañada Honda	60	2	
	Provisional de la hacienda de Peñuelas	42	1	
	Provisional de la hacienda de San Bartolo	46	1	
	Nuestro Padre Jesús Nazareno	Parroquial	253	8
	Nuestra Señora de Belén	Parroquial	25	1
Provisional de la hacienda de Ciénega Grande		48	1	
Provisional de la hacienda El Tule		21	1	
Provisional del Río de San Antonio		26	1	
San José	Parroquial	239	7	
San José de Gracia	Parroquial de San José de Gracia	43	1	
	Rincón de Romos	39	1	
	Provisional de la Hacienda de Pabellón	75	2	
Total		3259	100	

Fuente: elaboración propia a partir de los libros de enterramiento de *Family Search*, disponibles en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-6FM2-TC?owc=waypoints>

⁸⁰² González, Agustín R., *Historia del estado de Aguascalientes*, p. 113.

La parroquia de San José en el municipio de Rincón de Romos contaba con dos necrópolis, durante la epidemia, el 31 de julio se abrió el camposanto provisional de la hacienda de Pabellón. En la parroquia de Nuestra Señora de Belén, se contaba con el camposanto parroquial en Asientos todos los enterramientos se llevaban a cabo en este sitio en los años sin epidemia, el 31 de julio se estableció una necrópolis en la hacienda de Ciénega Grande, el 2 de agosto en el Río de San Antonio y el 8 de agosto en la hacienda El Tule. En las parroquias de Nuestro Padre Jesús Nazareno y en San José no se habilitaron nuevas necrópolis, todos los cadáveres de los epidemiados fueron sepultados en los camposantos parroquiales.

El desánimo y la preocupación aumentaban conforme los relatos sobre sobre la devastación provocada por el cólera se extendieron, así se agudizó un temor antiquísimo: ser enterrado vivo. Sobre ello, se conservan muchas anécdotas sobre ‘difuntos’ que se levantaron durante las pompas fúnebres o se reanimaron mientras se les echaba tierra en las fosas comunes, “el 14 de agosto Bustamante informaba que por la calle de Tacuba varias personas llevaban un cuerpo cuando de repente éste empezó a dar voces pidiendo agua, los cargadores lo pusieron en el piso y fueron a una casa por ayuda. A partir de este relato Bustamante, agregó haber oído de cuerpos que parecían estar muertos y esperaban ser enterrados en el cementerio de La Palma, pero antes de ser inhumados fueron encontrados vivos”.⁸⁰³ Otro de los relatos más conocidos es el de la casa de los azulejos:

En la casa de los azulejos vivía Doña Dolores Caballero viuda de Don Andrés Diego Suárez. Doña Dolores había presenciado el asesinato de su marido en la Revolución de la Acordada por lo que sufrió un trauma psíquico considerable, mismo que facilitó su padecimiento durante la epidemia. Enfermó de cólera gravemente y su psicosis contribuyó a un estado catatónico, en estado de muerte aparente fue llevada a la Iglesia de San Diego donde quedó depositada. Por el intenso trabajo de los sepultureros sería enterrada al siguiente día. Sin embargo, en la madrugada se disipó el estado catatónico y Doña Dolores como ‘alma en pena’ con un cirio encendido en la mano recorrió las larguísimas calles del calvario y del puente de San Francisco hasta llegar a su casa de los azulejos. Fue recibida con gran pavor por sus parientes y criados.⁸⁰⁴

En Aguascalientes también hay una anécdota similar, sobre un hombre que despertó

⁸⁰³ López Alcaide, María de Jesús, *El tratamiento científico de las epidemias en el siglo XIX: el caso de la epidemia de cólera en la ciudad de México durante 1833*, pp. 43-44.

⁸⁰⁴ Mendoza Zaragoza, Martha, *La política sanitaria en el México independiente durante la epidemia de cólera en 1833*, p. 79.

mientras se encontraba en el carretón que conducía los cuerpos al camposanto: “conocí a un pobre hombre que se hacía llamar *Santa-Anna* (cursivas originales), que fue atacado de cólera y conducido al cementerio de El Arroyo [una extensión del camposanto de San Marcos] el 26 de julio, ya muy tarde. No fue sepultado por esta circunstancia y por ser muchos los cadáveres. Santa-Anna volvió en sí a la media noche, salió de aquel fúnebre sitio y fue a su casa. Llamó a las puertas de ella, y habiendo reconocido su mujer la voz del difunto, murió la infeliz súbitamente”.⁸⁰⁵ Aunque no podemos saber cuántos o si se inhumaron personas vivas, la simple posibilidad de que esto sucediera, añadió otra amenaza al repertorio de calamidades durante la epidemia. Los temores pueden generar todo tipo de respuestas, en algunas ocasiones puede aumentar la cautela o bien generar comportamientos agresivos, Jean Delumeau señala que “los documentos que relatan las reacciones de las poblaciones enloquecidas por la irrupción de la peste permiten hacer un estudio de los comportamientos de miedo en períodos de intensa epidemia: huida loca de quienes quedaban vivos fuera de las ciudades y que se evitaban los unos con los otros. Se encerraban en sus casas, rechazaban curar a sus familiares enfermos, buscaban chivos expiatorios. Algunos caían en la locura, otros en la más innoble disolución. Cuando todos los remedios habían fracasado [...] Finalmente la epidemia cae agotada de sí misma y la vida reanuda”.⁸⁰⁶ Para noviembre de 1833 en la mayoría de las municipalidades del partido la epidemia de cólera había terminado, las precauciones sobre la alimentación, el vestido, las viviendas y la suspensión de actividades escolares concluyeron, sin embargo, la insalubridad y el hacinamiento no finalizaron, en los siguientes años con el incremento de la población la falta de limpieza en las calles, las casas habitación, los alimentos, la saturación de los cementerios aumentó. Diecisiete años después, el cólera regresaría al partido en donde de nuevo encontró las condiciones favorables para reproducirse y propagarse.

⁸⁰⁵ González, Agustín R., *Historia del estado de Aguascalientes*, p. 113.

⁸⁰⁶ Delmeau, Jean, “Miedos de ayer y hoy”, pp. 15-16.

3.6 Conclusiones.

En 1832 las autoridades del estado de Zacatecas giraron las instrucciones para que se instalaran las Juntas de Sanidad que serían las encargadas de supervisar las tareas de limpieza, la repartición de alimento y medicinas a los menesterosos en caso de epidemia. Las contestaciones de los jefes políticos muestran el desconocimiento que se tenía del cólera, fuera de la capital del estado y las ‘ciudades’, en las cabeceras municipales, las haciendas y ranchos era poco lo que se sabía sobre los síntomas que caracterizan la enfermedad, se pedían medicamentos, instrucciones sobre los tratamientos, médicos y recursos para afrontar la inminente epidemia, todas estas misivas muestran los problemas sanitarios a los que se enfrentó la sociedad de la primera mitad del siglo XIX: la falta de instituciones de salubridad, las limitaciones del conocimiento médico; la escasez de profesionales de la salud y la crisis económica.

Unos días después de haber declarado que el cólera se encontraba en la capital del estado, en la ciudad de Aguascalientes se registró la primera defunción de un colérico, desde este punto se dispersó a las diferentes municipalidades a través del desplazamientos de comerciantes, trabajadores y viajeros. Las rutas de propagación en el partido muestran la jerarquía de los poblados y la frecuencia en el contacto con el centro de la red comercial del partido. El clima fue uno de los factores que se puede vincular con la duración y la intensidad de la epidemia, al desarrollarse en verano, la temperatura favoreció la reproducción del bacilo. Las últimas investigaciones han mostrado que las epidemias de cólera que comenzaron durante la temporada de calor y lluvias tuvieron una menor duración, pero dejaron una mayor cantidad de víctimas. Otros elementos que intervinieron en la dispersión de la bacteria fueron el hacinamiento y la insalubridad que caracterizaron algunos poblados del partido.

Las medidas establecidas por las autoridades, impactaron la vida cotidiana de la población, sustentadas en el conocimiento médico de la época, se prohibió la venta e ingesta de algunos alimentos que causaban el cólera, estas restricciones limitaron la reducida dieta de los trabajadores y los pobres. Asimismo, las recomendaciones sobre el aseo personal, el vestido y la limpieza de las casas habitación podrían haberse adoptado por los grupos privilegiados, sin embargo, para el resto de la población no era posible implementarlas por

la falta de un sistema de agua potable para bañarse regularmente y limpiar las habitaciones, el cambio del vestido o el uso de ciertas telas que mantenían el calor corporal no podían ser adoptadas. En un año sin epidemia la mayoría de los recursos se invertían en la alimentación, durante la crisis desatada por el cólera el incremento en el precio los alimentos otras mercancías hizo imposible la aplicación de estas medidas. Los habitantes encontraron la forma de subvertir las prohibiciones de las autoridades, se trasladaban hasta las comunidades cercanas donde podrían adquirir los víveres proscritos cuyo costo era menor y no había una vigilancia estricta de la policía. Los comerciantes no interrumpieron sus actividades, se trasladaban de una localidad a otra para ofrecer los productos que en otros sitios estaban vedados, trataron de mantener su fuente de ingresos, probablemente para algunos era su única forma de subsistir.

En la actualidad sabemos que muchas de las medidas de prevención que se listaron para tratar de impedir la propagación del cólera no tienen ningún efecto, no obstante, algunas de las decisiones de las autoridades y las familias como el cierre de las escuelas, el aislamiento de los enfermos y la limpieza de las casas habitación podrían haber disminuido el número de contagios. El tratamiento médico que se desarrolló en Aguascalientes, del que se había probado su eficacia, no era distinto al que se utilizaba contra otras enfermedades gastrointestinales. Ante un ‘mal desconocido’, se probaron los métodos disponibles y se experimentó con otros, con la esperanza de devolver la salud a los enfermos. Los grupos etarios más afectados por el cólera, son iguales a los consignados en los años sin epidemia, los niños y la población económicamente activa. La proporción de fallecidas está relacionada no solamente con la distribución de la población por sexo, sino a la falta de protocolos para manejar los desechos de los enfermos. El cólera no hizo más que agudizar los problemas sanitarios del partido, hizo visibles las carencias en la infraestructura, profesionales de la salud y recursos financieros.

Las autoridades eclesiásticas se ocuparon de la salud del cuerpo y el espíritu de la feligresía. En 1833 al presentarse las primeras víctimas, los párrocos y juaninos, siguiendo las instrucciones de los médicos cerraron el hospital de San Juan de Dios para evitar la propagación del patógeno a causa de los miasmas. La administración de los sacramentos para los moribundos fue un consuelo pues no expirarían en pecado y podrían alcanzar la

gloria. Es necesario recordar que la religión era un eje importante en la vida de la población decimonónica, para algunos el sentido de esta existencia terrenal era llegar al cielo después de la muerte. Las autoridades y los médicos no ofrecían explicaciones convincentes sobre la aparición y dispersión del cólera.

A la cotidianidad se integraron la muerte y el miedo, las noticias que circulaban en las publicaciones periódicas, el toque de campanillas que anunciaban el viático, el repique de campanas que indicaba la muerte de un vecino, el paso de los carretones cargados de cadáveres, los relatos de los que estuvieron a punto de ser enterrados vivos, la apertura de camposantos provisionales, hicieron que la posibilidad de fallecer fuera real, la epidemia se convirtió en un momento para reflexionar sobre el comportamiento y corregir todas aquellas conductas pecaminosas, la celebración de matrimonios se interrumpió pues la lujuria y los excesos explicaban la aparición de la enfermedad. El clero que señaló a la plaga como un castigo divino por las afrentas cometidas por los liberales, los excesos y los pecados, animaron a la población a acercarse a la Iglesia y sus servicios para que, de acuerdo a su fe, pedir el cese de la epidemia.

Capítulo 4. El impacto del cólera en la vida cotidiana durante la epidemia de cólera de 1849-1850 en el partido de Aguascalientes.

Todo nos escapa en la tierra, todo nos representa nuestra nada; la vida se compone de días que ya han pasado, y el presente se reduce al porvenir que va pasando.⁸⁰⁷

En 1849 cuando el cólera arribó de nuevo al país, la sociedad ya no se enfrentaría a un enemigo desconocido, gobierno, clero y médicos utilizaron la experiencia de 1833 para combatir la epidemia, sin embargo, no se obtuvieron los resultados deseados. En diecisiete años no hubo mejoras materiales, la crisis económica se agudizó con la invasión estadounidense y aumentó el desempleo. La guerra, sequías, carestía, hambrunas y epidemias eran recurrentes, dificultando la supervivencia de los grupos vulnerables como los niños y ancianos. No obstante, en materia de salubridad pública se hicieron algunas reformas que permitirían el trabajo coordinado de las autoridades federales, estatales y municipales. Desde que se tuvieron noticias de la introducción del cólera al continente, se ordenó realizar las limpiezas, supervisar la higiene en los establecimientos comerciales, tiraderos, mataderos y muladares, todo sitio que pudiera desprender miasmas que podrían desatar el cólera. Los gobiernos estatales crearon las Juntas de Sanidad que se encargarían, con la ayuda de la policía, de supervisar el mantenimiento de la limpieza pública, el buen funcionamiento de lazaretos y hospitales, el conteo de los muertos y su adecuada sepultura en los camposantos parroquiales.

El objetivo de este capítulo es explicar cuál fue el impacto del cólera en la vida cotidiana durante la segunda epidemia. Para iniciar se describen las rutas de propagación del cólera en México entre 1849-1854, los caminos permitieron la diseminación a través de los arrieros y comerciantes enfermos. Después se explican las medidas de prevención del gobierno de Zacatecas que, además de la limpieza de los espacios públicos, animó a la sociedad a llevar una buena conducta y mejorar sus hábitos alimenticios, pues los excesos eran uno de los detonantes de la enfermedad. Enseguida se presentan las rutas de propagación del vibrión en el partido de Aguascalientes, en la ciudad la insalubridad de las acequias y ríos posiblemente favoreció la diseminación en la ciudad; mientras que el

⁸⁰⁷ Ávila, Esteban, “Conclusión del año de 1850”, en *La Imitación*, Tomo I, 1850, p. 287.

desplazamiento de los trabajadores permitió que el bacilo se introdujera en las diferentes municipalidades. Además, se explica cómo el clima influyó para que entre diciembre 1849 y abril de 1850 la enfermedad se restringiera a la municipalidad de Aguascalientes. En la segunda epidemia, la densidad poblacional no estuvo vinculada con la cantidad de fallecidos pero hay una correlación entre el número de víctimas y el contacto que tenían con la ciudad. Para terminar, se describe el impacto del cólera en la vida cotidiana, señalando cómo los tratamientos médicos y preventivos se incorporaron a la rutina; los cambios en: la alimentación por la prohibición y la carestía; las actividades escolares y laborales; las prácticas religiosas colectivas e individuales y la muerte como parte de la rutina diaria.

En su informe sobre el año del 1850, Manuel González Cosío lamentaba lo ocurrido en el estado, “agobiados con los sucesivos golpes de tantas calamidades públicas que aunque transitorias han legado una amarga y tardía convalecencia; debo ya cerrar el lamentable cuadro que imperfectamente he trazado, presentándolo todavía más triste y luctuoso por la intensidad de los males físicos que nos han sobrevenido aumentando principalmente nuestras deplorables desgracias”.⁸⁰⁸ Las siguientes páginas tienen como propósito presentar todas estas problemáticas que enfrentó la sociedad de Aguascalientes, pero también la capacidad de adaptación que tuvieron los habitantes para establecer una rutina que les diera certidumbre ante todos los ‘males’ que amenazaban su existencia.

⁸⁰⁸ AHEZ. *Informe presentado por Manuel González Cosío, gobernador del estado de Zacatecas, al Congreso del estado; da cuenta sobre los actos de su administración; 1849.* Fondo: reservado; documento: 24, f. 32.

4.1 Rutas de propagación del cólera en México 1849-1854.

El puerto de Tampico, nuevamente sirvió de entrada a la enfermedad en marzo (mapa 13) “el vibrión colérico había aparecido en los primeros meses de 1849 en la población de Salinas, San Luis Potosí. Ante la multitud de muertos causada por la epidemia en este lugar, hubo necesidad de ampliar el panteón que había a las afueras del pueblo”.⁸⁰⁹ En marzo invadió Monterrey;⁸¹⁰ en abril, se reportaron los primeros decesos Saltillo;⁸¹¹ en julio la enfermedad causó los primeros estragos en Chihuahua;⁸¹² para finales de agosto el cólera llegó al norte del estado de Zacatecas⁸¹³ por el contacto comercial que mantenía con San Luis Potosí, rápidamente avanzó hasta la capital zacatecana, de ahí se propagó hasta Durango.⁸¹⁴ Al finalizar el año, se consignaron las primeras muertes en Aguascalientes.

En febrero de 1850, la enfermedad ya se encontraba en Guadalajara;⁸¹⁵ ese mismo mes, desde Jalisco se diseminó hasta Michoacán;⁸¹⁶ en marzo la epidemia comenzó en Guanajuato;⁸¹⁷ en abril el cólera invadió Querétaro⁸¹⁸ y Estado de México;⁸¹⁹ en mayo se informó sobre la defunción de varios coléricos en Sonora,⁸²⁰ Ciudad de México y Tlaxcala; en junio la epidemia inició en Puebla; en julio ocurrieron los primeros fallecimientos en

⁸⁰⁹ Arenas Hernández, Tomás Dimas, “Las rutas de contagio y medidas de prevención contra el cólera en el siglo XIX en Sombrerete, Zacatecas”, en Contreras Sánchez, Alicia y Alcalá Ferrández, Carlos, *Cólera y población, 1833-1854. Estudios sobre México y Cuba*, p. 211.

⁸¹⁰ Nezahualcoyotzi Méndez, Marciano, *Mortalidad sin crisis demográfica: el cólera de 1833 y 1850 en Tlaxcala*, p. 35; Oliver Sánchez, Lilia, “Introducción”, p. 26; Ramírez Arroyo, Viviana Trinidad, *El impacto social y demográfico del cólera en Sonora: 1850-1851*, p. 30.

⁸¹¹ Nezahualcoyotzi Méndez, Marciano, *Mortalidad sin crisis demográfica: el cólera de 1833 y 1850 en Tlaxcala*, p. 35; Ramírez Arroyo, Viviana Trinidad, *El impacto social y demográfico del cólera en Sonora: 1850-1851*, p. 30.

⁸¹² Caramaussel, Chantal, “El cólera en el estado de Chihuahua, 1833, 1849 y 1851”, p. 157.

⁸¹³ Arenas Hernández, Tomás Dimas, “Las rutas de contagio y medidas de prevención contra el cólera en el siglo XIX en Sombrerete, Zacatecas”, p. 211.

⁸¹⁴ Caramaussel, Chantal, “El cólera en el estado de Chihuahua, 1833, 1849 y 1851”, p. 157; Nezahualcoyotzi Méndez, Marciano, *Mortalidad sin crisis demográfica: el cólera de 1833 y 1850 en Tlaxcala*, p. 35.

⁸¹⁵ Argumaniz Tello, Juan Luis, “La epidemia de cólera en Guadalajara Jalisco. Estudio demográfico por medio de las parroquias de la ciudad”, en Contreras Sánchez, Alicia y Alcalá Ferrández, Carlos, *Cólera y población, 1833-1854. Estudios sobre México y Cuba*, p. 275.

⁸¹⁶ Talavera Ibarra, Oziel, “La muerte violenta en Michoacán y en Uruapan. El cólera de 1833 y 1850”, en Contreras Sánchez, Alicia y Alcalá Ferrández, Carlos, *Cólera y población, 1833-1854*, p. 252.

⁸¹⁷ Nezahualcoyotzi Méndez, Marciano, *Mortalidad sin crisis demográfica: el cólera de 1833 y 1850 en Tlaxcala*, p. 35.

⁸¹⁸ Ramírez Arroyo, Viviana Trinidad, *El impacto social y demográfico del cólera en Sonora: 1850-1851*, p. 30.

⁸¹⁹ Iracheta, María del Pilar, y Lagunas, Hilda, “El cólera morbus en cinco municipios del Estado de México, en 1850”, p. 155.

⁸²⁰ Ramírez Arroyo, Viviana Trinidad, *El impacto social y demográfico del cólera en Sonora: 1850-1851*, p. 31.

Guerrero,⁸²¹ Colima y Oaxaca.⁸²² Durante esta primera ola, el cólera no llegó sur de la república mexicana, sin embargo, el tráfico de armas, alimentos y otras mercancías provenientes de Belice debido a la guerra de castas que estalló en 1846, el cólera invadió Yucatán en 1852.⁸²³ Al siguiente año, proveniente de Nueva York, la enfermedad se introdujo en Veracruz, Tabasco, y Campeche.⁸²⁴

Diecisiete años después de la primera epidemia de cólera en México, hubo algunos cambios en las políticas de salubridad pública. En primer lugar, al retomar la presidencia en 1834, Santa Anna “mandó suprimir todas las reformas de Gómez Farias. Ordenó el fin de la Dirección de Instrucción Pública y sus establecimientos; sin embargo, se permitió la supervivencia del establecimiento de Ciencias médicas, pero se le expulsó del edificio de Belén y se declaró que estaría junto a la Universidad que fue reabierta”.⁸²⁵ En la Escuela de Ciencias Médicas, los estudiantes se formarían con los últimos avances del conocimiento en la materia, sobre todo los de la escuela francesa que, habían complementado las teorías miasmáticas sobre las enfermedades infecciosas. En caso de epidemia los estudiantes de medicina, cirugía y farmacéutica apoyarían en los hospitales y lazaretos.

En 1841 se creó el Consejo Superior de Salubridad, al año siguiente se estableció la Comisión de Epidemias, “organismo especializado en la detección, contención y estudios acerca de éstas. Para 1847 se expidió el *Reglamento de epidemias*, documento que significó un enorme paso en materia de salubridad pública, ya que se logró un consenso de las medidas a tomar para evitar y contrarrestar los males que aquejaban a la población”,⁸²⁶ se indicó que, en caso de declararse la existencia de una epidemia, las clases menesterosas serían atendidas gratuitamente. Las ordenanzas municipales establecieron que en enero de cada año, los ayuntamientos tenían la obligación de nombrar a los miembros de la junta que,

⁸²¹ Nezahualcoyotzi Méndez, Marciano, *Mortalidad sin crisis demográfica: el cólera de 1833 y 1850 en Tlaxcala*, p. 35.

⁸²² Ramírez Arroyo, Viviana Trinidad, *El impacto social y demográfico del cólera en Sonora: 1850-1851*, p. 30.

⁸²³ Contreras Sánchez, Alicia, “El cólera en Yucatán: 1848-1854”, en Contreras Sánchez, Alicia y Alcalá Ferrández, Carlos, *Cólera y población, 1833-1854. Estudios sobre México y Cuba*, p. 87; Vera Castellanos, Rita Eugenia, “4. El cólera se una a la guerra. La epidemia en el oriente de Yucatán, 1852-1855”, p. 128.

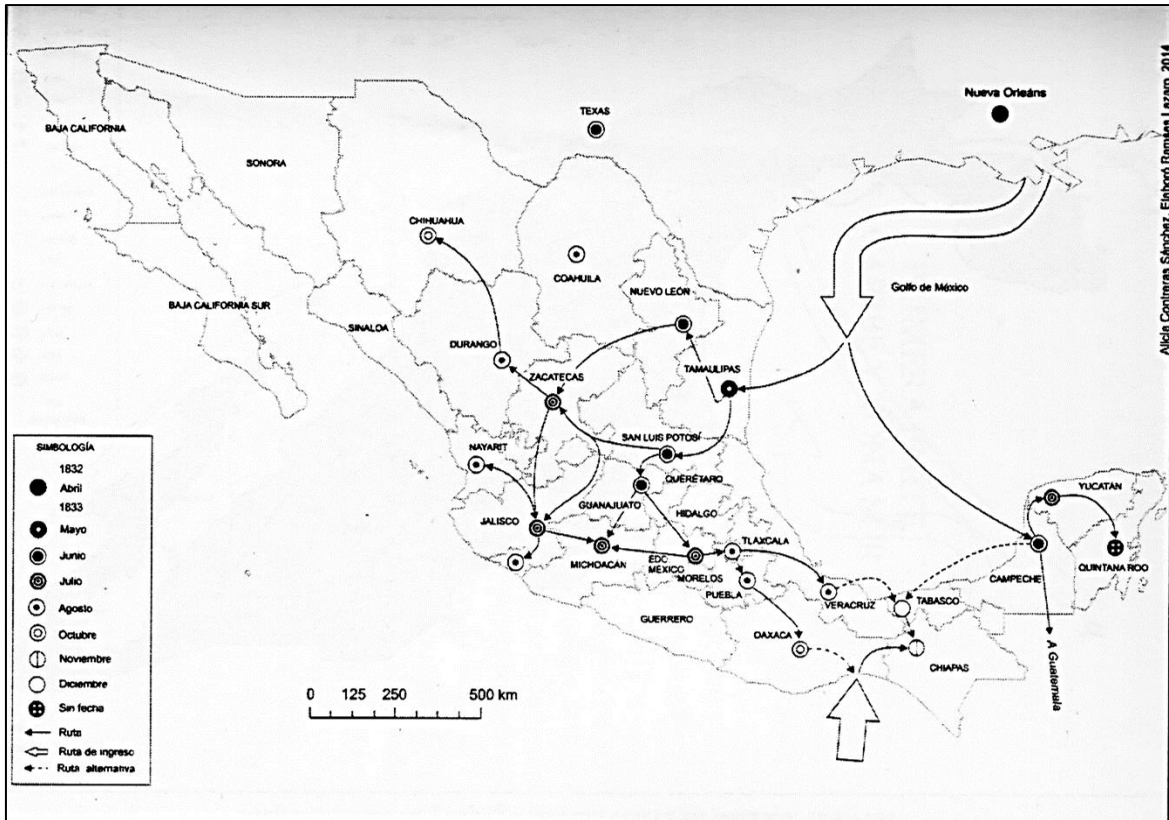
⁸²⁴ Contreras Sánchez, Alicia, “El cólera en Yucatán: 1848-1854”, p. 89.

⁸²⁵ Hernández Rivas, Marisol, *Teorías médicas y disposiciones sanitarias ante el cólera morbus durante la epidemia de 1850 en la Ciudad de México*, p. 33.

⁸²⁶ Hernández Rivas, Marisol, *Teorías médicas y disposiciones sanitarias ante el cólera morbus durante la epidemia de 1850 en la Ciudad de México*, p. 37.

estaría conformada por: un regidor, un síndico, un párroco (el de mayor antigüedad en la localidad), un médico y dos vecinos. Cada junta debía redactar un reglamento interno que sería enviado a la junta departamental para su revisión y aprobación.⁸²⁷ El manejo de la epidemia quedó en manos de los gobiernos estatales.

Mapa 13. Rutas de propagación del cólera en México, 1849-1850.



Fuente: Contreras Sánchez, Alicia y Alcalá Ferráez, Carlos, *Cólera y población, 1833-1854. Estudios sobre México y Cuba*, p. 25.

⁸²⁷ Hernández Rivas, Marisol, *Teorías médicas y disposiciones sanitarias ante el cólera morbus durante la epidemia de 1850 en la Ciudad de México*, p. 38.

4.2 Medidas de prevención en el estado de Zacatecas 1849.

Al confirmarse los primeros casos de cólera en Tampico en marzo de 1849, el gobernador de Zacatecas Manuel González Cosío publicó un decreto con las siguientes instrucciones:

Habiendo tomado el H. Congreso en consideración la iniciativa del I. ayuntamiento de esta ciudad, relativa a que se declare vigente en el estado el decreto de 27 de junio de 1833 sobre que el gobierno preste los auxilios necesarios en el caso que las poblaciones sean atacadas por el cólera *morbis*, como desgraciadamente lo fueron en aquella época; S. H. previos los requisitos del artículo 88 de la constitución, se ha servido decretar:

1° Desde que se reciba la primera noticia oficial de que el cólera *morbis* está ya en la república, queda el gobierno autorizado para sacar de los fondos del Estado los gastos necesarios, hasta donde lo permitan las circunstancias y auxiliar a los pueblos que lo componen, para preservarlos del mal o aliviarles sus padecimientos.
2° El supremo gobierno del estado reglamentará el decreto y llevará cuenta documentada de los gastos que se eroguen, pasándola después al congreso.⁸²⁸

El decreto del 27 de junio de 1833 que se puso en vigencia, señalaba que era necesario conformar las juntas de sanidad, se especificarían las funciones de sus miembros, la administración de los recursos y las ayudas a los necesitados. Los recursos financieros para cubrir los gastos por la epidemia fueron una de las principales preocupaciones para las autoridades, “en estos días, la situación política, económica y social era tan delicada que aún hoy, se nos hace difícil comprender cómo fue posible que el país continuara existiendo; lo que realiza la labor política de José Joaquín Herrera, quien haciendo poco en estos días, finalmente hizo mucho para la conservación de la República”.⁸²⁹ Como en la epidemia anterior, los gastos de la policía serían cubiertos con los fondos municipales, el capital estatal serviría para proporcionar alimentos y medicinas a los necesitados.⁸³⁰

Después de confirmarse la creación de las juntas, el gobierno del estado inició con la limpieza de los espacios públicos: calles, plazas, mercados, mataderos y muladares, con el fin de erradicar los miasmas pútridos que, de acuerdo con los preceptos de la teoría neumática podían desatar la epidemia. Se pidió que las autoridades municipales hicieran

⁸²⁸ Decreto del gobernador constitucional del estado de Zacatecas, 23 de mayo de 1849. *U. S. National Library of Medicine. Digital Collections*. Disponible en <https://collections.nlm.nih.gov/catalog.nlm.nlmuid-101638473-bk>

⁸²⁹ Sánchez Rosales, Gabino, *La epidemia de Cólera de 1850 en la ciudad de México*, p. 25.

⁸³⁰ AHEZ. Fondo: Arturo Romo Gutiérrez; serie: decretos; subserie: Francisco García Salinas; fecha: 27 de junio de 1833, f. 1.

todos preparativos para abrir camposantos provisionales para inhumar a las víctimas de las haciendas y rancherías. Sin embargo, cuando se identificaron los primeros coléricos en el estado, las recomendaciones sobre la higiene personal y la conducta se reforzaron. El cólera llegó al norte de Zacatecas en julio de 1849, para impedir el avance de la enfermedad a la ciudad capital, el cinco de agosto el jefe político Victoriano Zamora mandó publicar el siguiente Bando:

Que habiendo invadido la epidemia del cólera *morbus* algunos lugares del estado, y siendo probable que invada a esta capital y demás poblaciones de su partido, de acuerdo con la junta de sanidad, y como una de las principales precauciones para impedir el desarrollo del mal, he tenido a dictar las prevenciones siguientes a reserva de hacer observar las que fueren convenientes, cuando la epidemia se declare en el partido de esta capital.

1ª Se prohíbe la introducción y venta de frutas, verduras, chile verde, tunas carne de cerdo de toda clase, jamón chorizo, longaniza, cecina de res, pescado de toda clase, camarón, sardinas, chiles y frutas encurtidas.

2ª Se exceptúan de la prohibición anterior: naranjas agrias, limones, tomates, jitomates, cebollas y ajos.

3ª La prohibición de que habla el artículo 1º de este bando, comenzará a observarse ocho días después de su publicación en cada uno de los lugares del partido de esta capital

4ª Los guardas de las garitas de estas ciudad y demás lugares del partido, tendrán especial cuidado de no permitir la introducción de los artículos prohibidos en el presente bando. Su descuido o tolerancia será castigada con multa o prisión de acuerdo con las leyes, como a los demás contraventores, para con más severidad por ser empleados del estado y tener mayor facilidad de impedir la introducción de artículos prohibidos.

5ª Todas las autoridades municipales y agentes de policía del partido de esta capital quedan obligados a vigilar eficazmente la puntual observancia de las prevenciones que contiene el presente bando.

Y para que estas disposiciones tengan su más exacto y puntual cumplimiento, mando se publiquen y circulen en esta capital y demás lugares del partido [negritas originales].⁸³¹

Con la experiencia de 1833, la prohibición sobre la comercialización e ingesta de alimentos que se consideraban como ‘detonadores’ del cólera fueron una de las primeras medidas preventivas durante esta segunda epidemia. Las autoridades estatales sugirieron a la población llevar una buena dieta, “compuesta únicamente de carnes frescas y vegetales, los que debían consumirse con moderación y cocerse, había que abstenerse de todo tipo de excesos; no abusar de los licores espirituosos, ni del café; privarse del uso de carnes de puerco y de toda clase de pescados, del pulque y la cerveza. Se prohibió la introducción de

⁸³¹ AHEZ. Fondo: jefatura política; serie: sanidad; fecha: 5 de agosto de 1849; caja: cuatro; f. 3.

legumbres jugosas como la lechuga, el quelite, la verdolaga, el chile verde así como las frutas verdes”.⁸³² Llama la atención que la autoridades señalaran la importancia de la ingesta de alimentos cocidos pues, actualmente es una de las medidas que se promueve para evitar el contagio del cólera.

Medidas similares se tomaron en varios puntos de la república, en la Ciudad de México, el gobernador Miguel María Azcárate “estableció multas por la venta y consumo de frutas y demás efectos”.⁸³³ En Yucatán “la comisión de policía redoblaría su celo para vigilar diariamente las panaderías, fondas y mercados públicos, dictando las medidas que fuesen oportunas a fin de evitar que la población fuera abastecida con alimentos insanos, y en caso de ser hallados, se entregarían al fuego serían arrojados a conveniente distancia del poblado. Además, en caso de que el cólera afectara a la península quedaría prohibida la venta de toda clase de fruta cruda y pescado”.⁸³⁴

También se recomendó que las casas habitación, “estuvieran encaladas y mantuvieran una esmerada limpieza tanto en el interior como en el exterior, evitando la humedad hasta en sus inmediaciones, y renovando constantemente el aire por medio de la ventilación para cuyo efecto se debían tener las puertas abiertas durante todo el tiempo posible”.⁸³⁵ Los aplanados de cal evitaban la humedad que podría introducirse en el cuerpo y permitir la entrada de vapores mefíticos. Era necesario ventilar constantemente para que el aire infecto no se estancara. Mantener el calor del cuerpo era muy importante, por lo que se pidió a la población que “se abrigaran, utilizaran una cubierta de género de lana que les protegiera el vientre”.⁸³⁶ En la capital del país las recomendaciones eran más específicas, el Dr. Morelus sugirió que los hombres deberían usar “camisa de seda, algodón o estambre, calzoncillos de los mismo y medias de lana. Las mujeres usarán también calzoncillos, tendrán cubiertos el pecho y los brazos. También el Dr. Guilbert sugería vestirse con franela, no mojarse los pies, usar

⁸³² Arenas Hernández, Tomás Dimas, “Las rutas de contagio y medidas de prevención contra el cólera en el siglo XIX en Sombrerete, Zacatecas”, p. 215.

⁸³³ Hernández Rivas, Marisol, *Teorías médicas y disposiciones sanitarias ante el cólera morbus durante la epidemia de 1850 en la Ciudad de México*, p. 108.

⁸³⁴ Tzuc Canché, Lizbeth, Contreras Sánchez, Alicia, “La propagación del cólera en Yucatán, 1833-1853. Las condiciones estructurales”, Tzuc Canché, Lizbeth, Contreras Sánchez, Alicia, “La propagación del cólera en Yucatán, 1833-1853. Las condiciones estructurales”, en Alcalá Ferrández, Carlos (ed.), *El cólera en la península de Yucatán, 1833-1855: propagación y mortalidad*, Universidad Autónoma de Yucatán, Mérida, 2015, p. 49.

⁸³⁵ Arenas Hernández, Tomás Dimas, “Las rutas de contagio y medidas de prevención contra el cólera en el siglo XIX en Sombrerete, Zacatecas”, p. 215.

⁸³⁶ Arenas Hernández, Tomás Dimas, “Las rutas de contagio y medidas de prevención contra el cólera en el siglo XIX en Sombrerete, Zacatecas”, p. 215.

calcetines y cambiarse a diario la ropa interior”.⁸³⁷ Gabino Sánchez Rosales, mencionó que la mayoría de los facultativos estaban de acuerdo en que los vestidos de seda eran mejores que los de lana para evitar que se escapara el calor del cuerpo.⁸³⁸ Aunque estas sugerencias estaban sustentadas en las observaciones de los médicos, probablemente pocos las implementaron, la mayoría de la población contaban con uno o dos cambios de ropa de telas modestas y era casi imposible adquirir una prenda de seda, solamente las clases acomodadas podían darse el lujo de cambiar de atuendos para ocasiones especiales.

Las restricciones que se impusieron durante la epidemia de 1833, durante 1849 sirvieron como medidas de prevención, las autoridades municipales ya no se enfrentaban a una enfermedad desconocida, podían identificarse los síntomas y se tenían muchos remedios que, según las teorías y las experiencias de los médicos podían sanar a los atacados. No obstante, solo era cuestión de tiempo para que el cólera se extendiera por todos los partidos del estado de Zacatecas. El médico Felipe Castillo en su descripción sobre la segunda epidemia de cólera retrató con una frase las limitaciones del conocimiento médico y la inutilidad de muchas de las medidas preventivas que se implementaron “las descripciones que leía me pintaban un mal con su espantosa gravedad y la multitud de remedios [...] me indicaban la pobreza del arte de dominarlo”.⁸³⁹ Para la última semana de diciembre, mientras se celebraba la feria en Aguascalientes ocurrieron los primeros decesos por cólera.

4.3 Rutas de propagación del cólera en el partido de Aguascalientes, 1849-1850.

En la dispersión del cólera por el partido dos factores fueron determinantes, la movilidad de la población económicamente activa y el clima. El primero es parte de la vida cotidiana, como se explicó en el primer capítulo, los hombres dedicaban la mayor parte del día al trabajo; algunas mujeres a las tareas domésticas y otras distribuían su tiempo entre las actividades laborales y las del hogar. La estación en la que comenzó la epidemia no impidió la extensión de la enfermedad, pero la restringió a la municipalidad de Aguascalientes. Esta hipótesis sobre las dos factores que intervinieron en la dispersión del cólera, se puede sustentar al

⁸³⁷ Hernández Rivas, Marisol, *Teorías médicas y disposiciones sanitarias ante el cólera morbus durante la epidemia de 1850 en la Ciudad de México*, p. 91.

⁸³⁸ Sánchez Rosales, Gabino, *La epidemia de Cólera de 1850 en la ciudad de México*, p. 120.

⁸³⁹ Hernández Rivas, Marisol, *Teorías médicas y disposiciones sanitarias ante el cólera morbus durante la epidemia de 1850 en la Ciudad de México*, p. 48

revisar el sexo y los grupos etarios que se vieron afectados durante la epidemia que se presentarán en los siguientes apartados.

4.3.1 Distancia-tiempo.

En agosto de 1849 se declaró la existencia del cólera en la capital del estado de Zacatecas. Las restricciones que impuso el partido de Zacatecas para la introducción de mercancías, posiblemente tuvo un efecto positivo para el partido de Aguascalientes, al limitar el contacto entre los comerciantes, la epidemia logró contenerse y no se presentaron defunciones por esta enfermedad hasta la última semana del año. ¿Por qué el cólera tardó casi cuatro meses en llegar a la capital del partido de Aguascalientes? Todo parece indicar que la introducción del cólera estuvo relacionada con la celebración de la feria que, desde 1835 se llevaba a cabo entre el 24 de diciembre y el 6 de enero.⁸⁴⁰ Puede suponerse que el cambio de fechas fue propuesto al Ayuntamiento por los comerciantes, pues inmediatamente después de terminada la feria de Aguascalientes comenzaba la de San Juan en Jalisco, “población que solo dista a 18 leguas de la primera, se tenía otro mercado inmediato”.⁸⁴¹ Aparentemente, la movilidad de comerciantes, mercaderes y artesanos hacia la ciudad propició la entrada del cólera, la primera defunción ocurrió el 26 de diciembre de 1849 en el barrio del Tanque,⁸⁴² en los siguientes días hubo fallecimientos por distintos puntos de la ciudad, rancherías y haciendas del municipio, fue hasta abril cuando el cólera llegó a las otras municipalidades (tabla 46).

Tabla 46. Fechas de inicio y final de la epidemia de cólera de 1849-1850 en las municipalidades del partido de Aguascalientes.

Municipalidad.	Duración de la epidemia	
	Inicio	Final
Aguascalientes	Diciembre de 1849	Noviembre de 1850
Rincón de Romos	Abril de 1850	Septiembre de 1850
Asientos	Abril de 1850	Agosto de 1850
Jesús María	Abril de 1850	Noviembre 1850
Calvillo	Abril de 1850	Octubre de 1850

Fuentes: elaboración propia a partir de los libros de enterramiento de las parroquias de la Asunción de María; Nuestro Padre Jesús Nazareno; Nuestra Señora de Belén; San José y San José de Gracia en *Family Search*, disponibles en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-6FM2-TC?owc=waypoints>

⁸⁴⁰ AHEZ. Fondo: Arturo Romo Gutiérrez; serie: decretos; fecha: 15 de enero de 1835, f. 1.

⁸⁴¹ González, Agustín R., *Historia del estado de Aguascalientes*, p. 105.

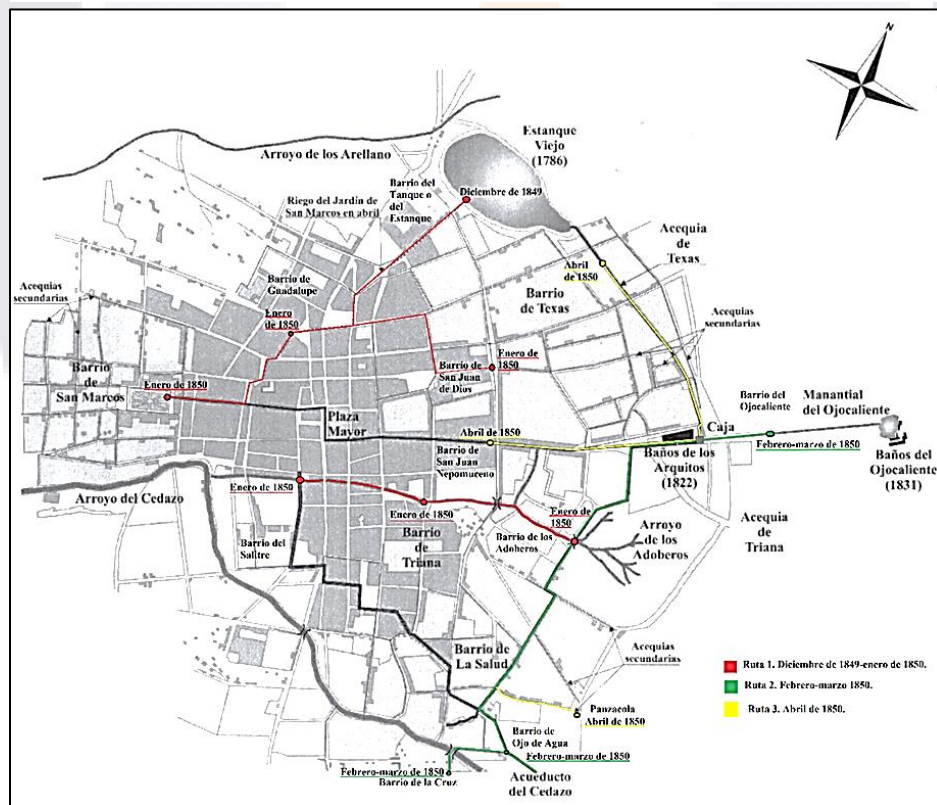
⁸⁴² Parroquia de la Asunción de María. Libro de enterramientos 1849-1850, p. 303. Disponible en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-6FMV-YP?i=302&wc=M6QX-1WL%3A64894501%2C64894502%2C69451901&cc=150240>

En cuanto a la dispersión del patógeno por las haciendas y ranchos de las municipalidades del partido, no hay un patrón homogéneo, como en la epidemia anterior se puede observar que la jerarquía de las localidades estuvo vinculada con la propagación de la enfermedad. También, es posible identificar los cambios que se presentaron en este periodo, en el fraccionamiento de las grandes haciendas y la creación de pequeñas unidades de producción que satisfacían la demanda de la ciudad. Al aumentar la cantidad de haciendas y rancherías en el partido, se incrementó la movilidad de los trabajadores quienes se trasladaban a diversos puntos del partido para trabajar en los talleres, las cosechas y las siembras. De los ocho fallecimientos consignados en diciembre de 1849, la mitad fueron de hombres de entre 30 y 75 años de edad, lo que parece confirmar el desplazamiento de los hombres como un factor que intervino en la entrada del vibrión colérico.

Con la información de las partidas de enterramiento que señalan el lugar del deceso, se establecieron tres probables rutas de contagio en la ciudad (mapa 14). Aunque no es posible identificar cuántos contrajeron la enfermedad por contacto interhumano o el consumo de agua o alimentos contaminados, al parecer la insalubridad de las acequias, manantiales, ojos de agua y ríos que poblaban la ciudad favorecieron la expansión del patógeno. La primera ruta comprende desde diciembre de 1849 hasta enero de 1850, comienza en el barrio del Tanque o el Estanque donde ocurrió el primer deceso de un colérico, la bacteria se extendió a través de un canal de riego que iniciaba en el Estanque Viejo y terminaba en el barrio de San Marcos, se consignaron las primeras muertes en el barrio de Guadalupe y San Marcos en los últimos días de diciembre. Enseguida, por medio de un canal secundario que conectaba el barrio de Guadalupe con el de San Juan de Dios, el cólera cobró sus primeras víctimas a mediados de enero. Una vez que el vibrión se encontró en el barrio de Triana, llegó hasta los barrios de los Adoberos y del Salitre para la última semana de enero.

La segunda ruta, comprende los meses de febrero y marzo. En la primera semana de febrero se apuntó la primera víctima del cólera en el barrio del Ojocaliente, parece la bacteria se trasladó por medio del acueducto de Ojocaliente desde la Caja o los Baños de los Arquitos por medio de una acequia secundará que corría hasta el barrio de Ojo de Agua y el barrio de la Cruz donde se reportaron las primeras muertes a mediados de febrero. Por último, el barrio de Texas se hallaba libre de la enfermedad hasta el 12 de abril, cuando se reportó el primer fallecimiento, lo que indica la posible contaminación de la acequia que corría paralela al acueducto del Ojocaliente y que terminó contaminando el Barrio de San Juan Nepomuceno 9 días después. Cabe señalar que, tal vez no se presentaron víctimas en Barrio de Texas desde principios de año porque los sobrantes de agua de la acequia de Texas eran enviados al Estanque viejo.⁸⁴³ En mayo, la ciudad de Aguascalientes se encontraba invadida por el cólera.

Mapa 14. Rutas de propagación de la epidemia de cólera en la ciudad de Aguascalientes 1849-1850.



Fuente: elaboración propia a partir de Gómez Serrano, Jesús, “Remansos de ensueño. Las huertas y la gestión del agua en Aguascalientes, 1855-1914”, p. 1029.

⁸⁴³ Gómez Serrano, Jesús “Remansos de ensueño. Las huertas y la gestión del agua en Aguascalientes, 1855-1914”, p. 1030.

Aunque es probable que los depósitos de agua estuvieran contaminados con la bacteria del cólera por la falta de higiene y sus malas condiciones, tampoco se puede descartar el contagio interhumano por el tránsito de los viajeros (mapa 15), el 11 de febrero Alejo Escobedo de 30 años murió en el mesón de La Purísima;⁸⁴⁴ un forastero de 70 años, del que se ignoraba el nombre, el de sus padres y su estado sacramental, falleció en la plaza de toros el 8 de mayo;⁸⁴⁵ don Alfonso Anderson, norteamericano, sucumbió el 6 de junio en el mesón de La Unión;⁸⁴⁶ José Francisco Ruiz, forastero de Nochistlán pereció el 22 de agosto en el mesón de San Miguel.⁸⁴⁷

En el municipio de Aguascalientes (mapa 16), la primera hacienda en informar sobre muertos por cólera fue Cañada Honda el seis de enero, es conveniente apuntar que esta hacienda se formó en 1849 al venderse parte de la hacienda de Peñuelas.⁸⁴⁸ El día 15 del mismo mes se anotaron muertes en la Estancia de los Tiscareños; el 29 en el rancho de Dolores y Peñuelas, respecto a esta hacienda, habría que explicar que en 1834 debido a las hipotecas y la inestabilidad económica en los primeros años del México independiente el sitio fue rematado y comprado por Miguel Belaunzarán⁸⁴⁹ quien también adquirió el año anterior El Obraje. Desde ese momento fue utilizada como mesón para los viajeros, Albert M. Gilligan describió su estancia en 1843 durante su viaje desde la Ciudad de México a Zacatecas: “paramos en la hacienda Peñuelas, para tomar chocolate. Por las buenas condiciones en que se hallaba aquel lugar, me sentí satisfecho de que pertenecía a un caballero de buen gusto. La vivienda era espaciosa, y ornamentalmente pintada por fuera, por los lados, todas las casas, necesarias para sus sirvientas eran del mismo estilo, fueron erigidas

⁸⁴⁴ En lugar del nombre del difunto aparece el de su esposa. Parroquia de La Asunción de María. Libro de enterramientos, 1849-1850, p. 317. Consultado en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-6FML-YD?i=316&wc=M6QX-1WL%3A64894501%2C64894502%2C69451901&cc=1502404>

⁸⁴⁵ Parroquia de la Asunción de María. Libro de enterramientos, 1849-1850, p. 393. Disponible en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-6FMK-P3?i=392&wc=M6QX-1WL%3A64894501%2C64894502%2C69451901&cc=1502404>

⁸⁴⁶ Parroquia de la Asunción de María. Libro de enterramientos, 1849-1850, p. 464. Disponible en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-6FM2-1J?i=463&wc=M6QX-1WL%3A64894501%2C64894502%2C69451901&cc=1502404>

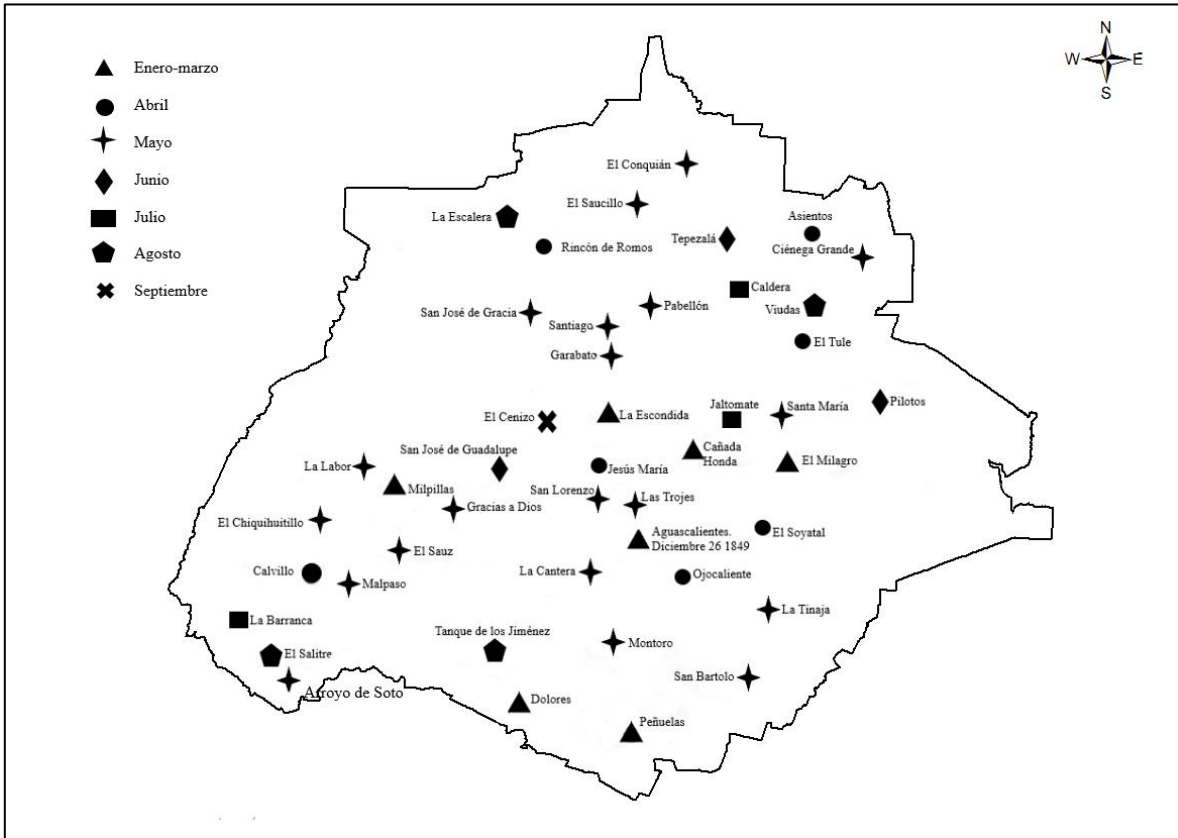
⁸⁴⁷ Parroquia de la Asunción de María. Libro de enterramientos, 1849-1850, p. 526. Disponible en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-6FMJ-7X?i=525&wc=M6QX-1WL%3A64894501%2C64894502%2C69451901&cc=1502404>

⁸⁴⁸ Gómez Serrano, Jesús, *Haciendas y ranchos de Aguascalientes. Estudio regional sobre la tenencia de la tierra y el desarrollo agrícola en el siglo XIX*, p. 82.

⁸⁴⁹ Gómez Serrano, Jesús, *Haciendas y ranchos de Aguascalientes. Estudio regional sobre la tenencia de la tierra y el desarrollo agrícola en el siglo XIX*, p. 81.

en filas regulares y estucadas, lo que daba un grado de frescura a todo el lugar. Era superior a cualquier otra hacienda por la que pasé”.⁸⁵⁰ Posiblemente, el cólera llegó a esta hacienda a través de algún viajero enfermo.

Mapa 15. Diseminación del cólera en el partido de Aguascalientes, 1849-1850.



Fuentes: elaboración propia a partir de los libros de enterramiento de las parroquias de la Asunción de María; Nuestro Padre Jesús Nazareno; Nuestra Señora de Belén; San José y San José de Gracia en *Family Search*, disponibles en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-6FM2-TC?owc=waypoints>

Para el 5 de febrero, un colérico falleció en La Escondida, al día siguiente hubo un deceso en Milpillas; el 10 en Rancho Nuevo y el 15 en Buenavista. El primero de marzo, en el rancho El Milagro, el mismo día en la hacienda de Las Ánimas cercana al pueblo de Jesús María, en este sitio el 3 mayo falleció “un carretero” de Chihuahua del que no se conocieron más datos.⁸⁵¹ El 6 de abril se reportó un óbito en Trojes de Cardona; el 16 en el Salto de los

⁸⁵⁰ Gilligan, Albert M., *Travel in Mexico. During the years 1843 y 1844*, Published by George Clark and Son, Aberdeen, Inglaterra, 1847, pp. 148-149. Traducción propia.

⁸⁵¹ Parroquia de Nuestro Padre Jesús Nazareno. Libro de enterramientos 1816-1853, p. 571. Disponible en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-XCPB-3G?i=570&wc=M6Q6-B38%3A64894601%2C64894602%2C65200301&cc=1502404>

Salados; el 19 en la hacienda del Soyatal; el 26 en la hacienda de Tapias, donde falleció Dolores Lozano en su tránsito a Aguascalientes;⁸⁵² el 27 en el rancho de El Refugio y la Cueva de los Pericos; el 28 en Tepetate y el Chicalote; las Huertas de Terán; la hacienda del Ojocaliente y Paso de Curtidores; el 29 en Las Claritas, Cañada del Rodeo; Los Negritos y el rancho del Maguey (cerca de Jesús María); el 30 en el monte de La cabecita. El primero de mayo en las haciendas de La Tinaja, Santa Gertrudis y La Unión, tres días después falleció un pasajero de Chihuahua del que se ignoraba el nombre;⁸⁵³ el 2 en puerta de Venadero y la hacienda de Montoro, Gracias a Dios y el rancho El Refugio; el 3 de mayo la enfermedad llegó a La Laborcilla; el 4 a los ranchos de Los Arrieros, El Atajo y la hacienda La Cantera; el 6 de mayo provocó la primera muerte en la hacienda de Santa María; el 7 en Sandoval; el 14 en Las Trojes; el 15 en San Francisco; el 16 en San Lorenzo; el 17 en el rancho de La Virgen y Margaritas; el 19 en Santa Rosa; el 22 en San Nicolas y Cerrito Colorado; el 23 en el rancho El Pedernal; el 25 en Los Cobos; el 27 en San Isidro y el 31 en la hacienda de San Bartolo y La Florida.

El primero de junio los decesos por cólera comenzaron en Rancho Nuevo; el dos en la hacienda El Rayo y Pilotos, que se formó cerca de 1840;⁸⁵⁴ el 8 en el rancho de la Trinidad; el 19 en La Macías; el 25 en el rancho de San Pedro; el 26 en San José de Guadalupe. Es necesario apuntar que muchas de las haciendas y rancherías por donde se dispersó el cólera, se crearon a partir de la venta de terrenos de la hacienda de Pabellón, como los ranchos: El Pedernal; El Refugio y El Chicalote en donde se hospedaban los viajeros entre Aguascalientes y Zacatecas.⁸⁵⁵ Regresando a las muertes por cólera, el primero de julio se reportaron fallecimientos en San José de Buenavista y el 26 en Jaltomate. A partir de agosto, el número de poblados afectados disminuyó en el municipio de Aguascalientes, el 7 de agosto se informó de perecimientos en el Tanque de los Jiménez; el 4 de septiembre en el Chichimeco; el 14 en El Cenizo; el 19 en El Mezquital y el 28 en Los Sandoval.

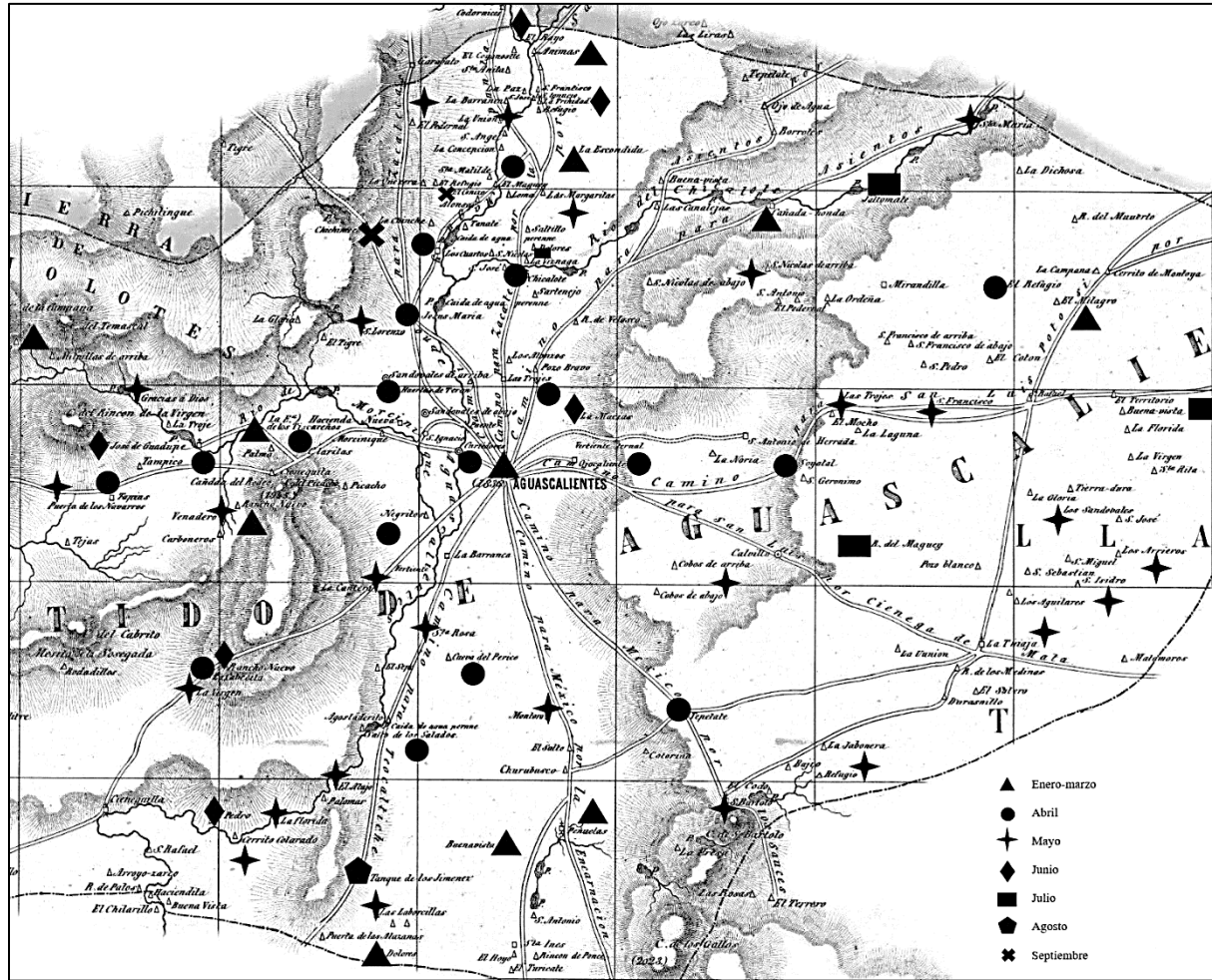
⁸⁵² Parroquia de San José. Libro de enterramientos de pobres 1838-1854, p. 282. Disponible en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HT-6Q29-1LC?i=281&wc=M6QX-WZ3%3A64894801%2C64894802%2C65578301&cc=1502404>

⁸⁵³ Parroquia de Nuestro Padre Jesús Nazareno. Libro de enterramientos 1816-1853, p. 571. Disponible en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-XCPB-3G?i=570&wc=M6Q6-B38%3A64894601%2C64894602%2C65200301&cc=1502404>

⁸⁵⁴ Gómez Serrano, Jesús, *Haciendas y ranchos de Aguascalientes. Estudio regional sobre la tenencia de la tierra y el desarrollo agrícola en el siglo XIX*, p. 85.

⁸⁵⁵ Gómez Serrano, Jesús, *Haciendas y ranchos de Aguascalientes. Estudio regional sobre la tenencia de la tierra y el desarrollo agrícola en el siglo XIX*, p. 80.

Mapa 16. Diseminación del cólera en el municipio de Aguascalientes, 1849-1850.



Fuentes: elaboración propia a partir de los libros de enterramiento de las parroquias de la Asunción de María y Nuestro Padre Jesús Nazareno disponibles en *Family Search*. “Mapa del estado de Aguascalientes 1857, Isidoro Epstein”, Mapoteca Orozco y Berra, disponible en <https://mapoteca.siap.gob.mx/index.php/coyb-ags-m42-v1-0018/>

En el municipio de Asientos (mapa 17), la hacienda del Mezquite informó sobre el primer fallecimiento causado por el cólera el 19 de abril, el segundo poblado en reportar decesos fue la cabecera municipal de Asientos el 25 de abril; el 30 en la hacienda El Tule. Para mayo las defunciones ocurrieron, el día 3 en el Conquián; el 5 en San Rafael y el Chiquihuite; el 6 en Clavellinas; el 7 en Carboneras; el 14 en San Antonio; el 22 en el rancho El Paso y Ojo Zarco; el 29 en Ciénega Grande, hay que destacar que a diferencia de lo que sucedió en 1833, esta hacienda no fue el primer lugar en consignar muertes por cólera, lo que hace evidente que para este momento, la demanda de productos de esta hacienda había disminuido, otro punto que es importante resaltar es que las grandes haciendas de la familia Rul permanecieron sin fraccionarse hasta la década de los sesenta del siglo XIX cuando se hicieron efectivas las leyes de desamortización y nacionalización de bienes eclesiásticos. El mismo caso de Ciénega Grande es del rancho o hacienda de El Padre que en 1833 reportó varios perecimientos por cólera, sin embargo, para 1850 no aparece en las partidas de enterramiento. El primero de junio la bacteria ocasionó decesos en los Alcantáres; el 8 en Minas; el 9 en Tepetatillo y Tepezalá; el 13 en Hornos; el 28 a Las Pilas y Las Liras. El 4 de julio el colera alcanzó Caldera; el 5 Pastor; el 20 Bimbaleras y el 28 Molinos. La hacienda de Viudas informó sobre fallecimientos el 7 de agosto y fue la última localidad afectada en esta zona.

La municipalidad de Rincón de Romos (mapa 18) reportó perecimientos de coléricos en la cabecera el 27 de abril; el primero de mayo en la hacienda de Letras, fallecieron Antonio Pérez, un vecino de Jerez del que no se tenían más datos, Casimiro Morales vecino de Durango del que no se supo su edad o estado;⁸⁵⁶ el tres en El Saucillo; el 6 en San José de Gracia y la hacienda de los Guajolotes; el 10 en Pabellón; el 16 en el rancho de El Tigre; el 19 en la hacienda de Garabato; el 26 en Santiago. Para el 8 de junio, se informó de varias muertes en el rancho de la Cueva de la Loba y el 10 en Ciénega de Arocha. El rancho de Las Escaleras fue el último afectado en el municipio el 15 de agosto. Aunque hubo menos comunidades atacadas, tanto en Asientos como en Rincón de Romos hubo más fallecimientos que en la epidemia de 1833.

⁸⁵⁶ Parroquia de San José de Gracia. Libro de enterramientos, p. 25. Disponible en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-6Q73-F1?i=24&wc=M6QX-72S%3A64894201%2C64894202%2C65548501&cc=1502404>

En 1850 en la hacienda de Paredes no ocurrieron muertes por cólera, esto puede estar relacionado con un subregistro, no se notificó a la Iglesia de los muertos o bien se mantuvo libre de la enfermedad porque la temporada de cosechas había pasado. Cabe señalar que Paredes se encontraba en crisis después de ser fraccionada en 1834 para satisfacer los créditos eclesiásticos “quedaba de hecho en el semiabandonada, sus instalaciones descuidadas y sus recursos mal aprovechados perdiendo gradualmente su categoría de una de las primeras productoras de trigos y harinas”.⁸⁵⁷

Según parece, el cólera no logró entrar a la hacienda porque la temporada de cosecha de trigo había pasado, entre enero y febrero de 1850 solamente se contrataron 8 personas para la siembra y trabajaron entre 10 y 14 días.⁸⁵⁸ Sobre las ventas, los libros de cuentas reportan que las cargas fueron compradas entre enero y marzo por Luis de Oria quien las revendía en la ciudad de Aguascalientes u otras localidades cercanas. En 1850 las transacciones se llevaron a cabo el 16 de enero; el 15 de febrero; el 23 de marzo.⁸⁵⁹ En julio de 1850 para el corte del trigo, se contrataron treinta peones, “sin contar los vecinos arrimados y los ‘muchachos de medio real’”,⁸⁶⁰ la venta de cargas de trigo se reanudó el 24 de agosto.⁸⁶¹ El contacto de la hacienda con las localidades cercanas disminuyó durante los meses de abril y mayo en que la epidemia se propagó aceleradamente, la reducción de la diseminación coincidió con la temporada de cosecha, cuando fue necesario contratar trabajadores para cortar el trigo. Tampoco se puede descartar que la limpieza hubiera sido determinante para evitar los contagios, en enero de 1850 se pagaron 16 pesos a un jabonero que procesaba la grasa de los cerdos para elaborar jabón⁸⁶² “ni muy suave, ni perfumado, ni excesivamente espumoso, pero muy efectivo en las callosas carnes de los peones”.⁸⁶³ Ya sea por la falta de contacto con los poblados cercanos o por la limpieza que se procuraba con los trabajadores, aparentemente la hacienda se mantuvo libre del cólera en 1850.

⁸⁵⁷ Gómez Serrano, Jesús, *Hacendados y campesinos en Aguascalientes*, p. 118.

⁸⁵⁸ Gómez Serrano, Jesús, *Hacendados y campesinos en Aguascalientes*, p. 144.

⁸⁵⁹ Gómez Serrano, Jesús, *Hacendados y campesinos en Aguascalientes*, p. 134.

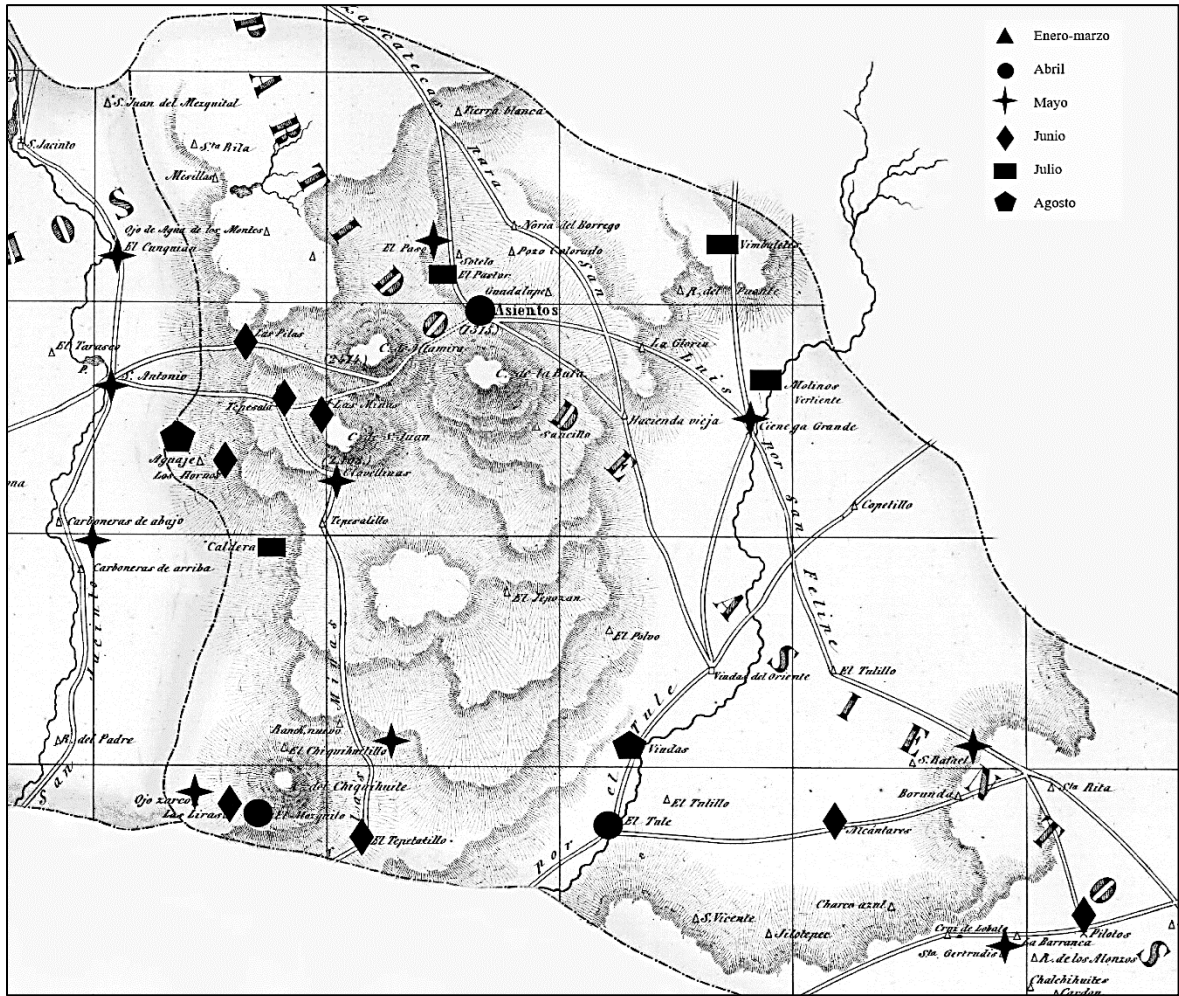
⁸⁶⁰ Gómez Serrano, Jesús, *Hacendados y campesinos en Aguascalientes*, p. 144.

⁸⁶¹ Gómez Serrano, Jesús, *Hacendados y campesinos en Aguascalientes*, p. 134.

⁸⁶² Gómez Serrano, Jesús, *Hacendados y campesinos en Aguascalientes*, pp. 140; 148.

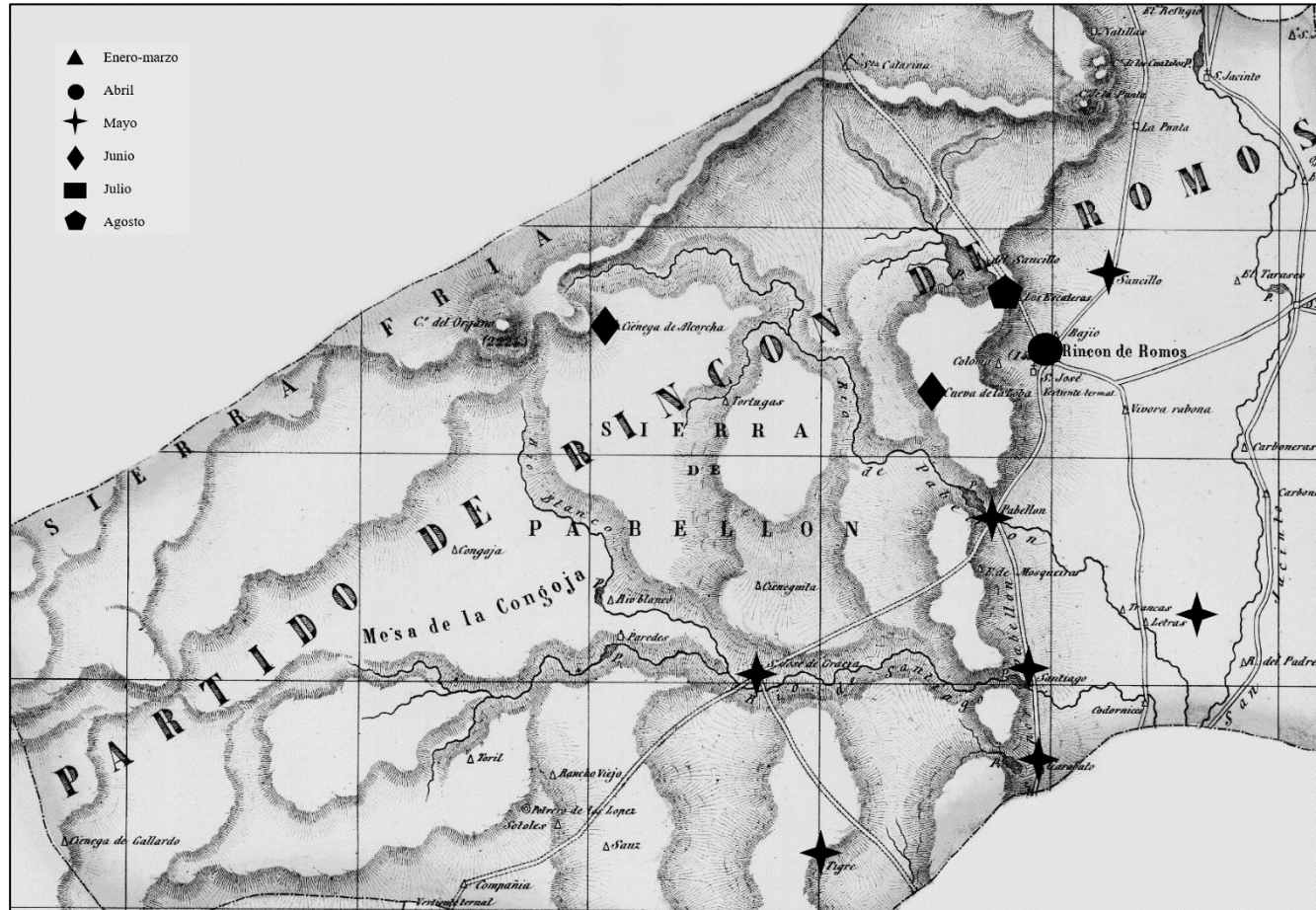
⁸⁶³ Gómez Serrano, Jesús, *Hacendados y campesinos en Aguascalientes*, p. 148.

Mapa 17. Diseminación del cólera en el municipio de Asientos 1850.



Fuentes: elaboración propia a partir de los libros de enterramiento de la parroquia de Nuestra Señora de Belén, disponibles en Family Search. “Mapa del estado de Aguascalientes 1857, Isidoro Epstein”, Mapoteca Orozco y Berra, disponible en <https://mapoteca.siap.gob.mx/index.php/coyb-ags-m42-v1-0018/>

Mapa 18. Diseminación del cólera en el municipio de Rincón de Romos 1850.



Fuentes: elaboración propia a partir de los libros de enterramiento de la parroquia de San José de Gracia disponibles en *Family Search*.
 “Mapa del estado de Aguascalientes 1857, Isidoro Epstein”, Mapoteca Orozco y Berra, disponible en <https://mapoteca.siap.gob.mx/index.php/coyb-ags-m42-v1-0018/>

En el municipio de Calvillo (mapa 19), la cabecera municipal registró la primera muerte de un colérico el 28 de abril; el seis de mayo en Malpaso; el 9 en El Sauz, en esta hacienda el 16 de mayo falleció Paulin Chávez transeúnte de Guadalajara a Aguascalientes;⁸⁶⁴ el 10 en Ojocaliente; el 11 en Arroyo de Soto; el 14 en Chiquihuitero; el 15 en San Onofre; el 18 llegó a la hacienda de La Labor que en 1833 fue el primer punto en donde se reportaron los primeros decesos por cólera en el municipio, esta hacienda se encontraba en las mismas circunstancias que la de Paredes, había un pleito entre los herederos de Pedro Oviedo y la curia eclesiástica que se resolvió hasta 1852 cuando se fraccionó la hacienda entre el clero y los 21 hijos de Oviedo,⁸⁶⁵ debido a la inestabilidad, la producción de la hacienda disminuyó “en contraste con lo que sucedió en las haciendas de la familia Rul o en los ranchos del llano del Tecuán, donde hubo una gran capacidad de respuesta ante las condiciones adversas, en San Diego de la Labor la hacienda añadió a las dificultades propias de la época, los problemas derivados de un prolongado juicio testamentario. Como era de esperarse, ello se tradujo en el sensible deterioro de la finca y forzó su partición”.⁸⁶⁶

Retomando los sitios afectados por el cólera, el 19 de mayo se reportaron fallecimientos en La Panadera; el 20 en los Bajíos; el 21 en El Maguey; el 24 en Montero. Para el 7 de junio en el rancho Los Colomos y el 12 en Patos. El 16 de julio en La Barranca. El 6 de agosto en el Salitrillo; el 8 en El Ocote; el 12 en El Salitre; el 18 en Media Luna y el 22 en Jaltiche, en este lugar el 24 de murió Victoriano Nájera un transeúnte de Paso de Soto del que se ignoraban otros datos.⁸⁶⁷ El primero de septiembre en Las Moras se reportó una muerte y fue el último lugar en ser invadido por la bacteria.

⁸⁶⁴ Parroquia de San José. Libro de enterramientos de pobres 1838-1854, p. 285. Disponible en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HT-6Q29-1BM?i=284&wc=M6QX-WZ3%3A64894801%2C64894802%2C65578301&cc=1502404>

⁸⁶⁵ Gómez Serrano, Jesús, *Haciendas y ranchos de Aguascalientes. Estudio regional sobre la tenencia de la tierra y el desarrollo agrícola en el siglo XIX*, p. 75.

⁸⁶⁶ Gómez Serrano, Jesús, *Haciendas y ranchos de Aguascalientes. Estudio regional sobre la tenencia de la tierra y el desarrollo agrícola en el siglo XIX*, p. 75-76.

⁸⁶⁷ Parroquia de San José. Libro de enterramientos de pobres 1838-1854, p. 297. Disponible en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HT-6Q2S-MM7?i=296&wc=M6QX-WZ3%3A64894801%2C64894802%2C65578301&cc=1502404>

La propagación del cólera en 1850 en el partido muestra las transformaciones en la producción de mercancías y su circulación en el partido. El fraccionamiento de las grandes propiedades permitió la multiplicación de pequeñas unidades de producción que satisfacían la demanda de bienes de la ciudad y en menor medida algunas localidades de Zacatecas. Jesús Gómez Serrano señala que, “la desintegración de algunos latifundios puede verse como el término natural de un proceso preparado por la proliferación de ranchos, pero debemos agregar que la multiplicación de arrendatarios solo se explica en el contexto de la depresión económica que siguió a la Revolución de Independencia, la cual afectó seriamente el equilibrio financiero de las haciendas. En algunos casos específicos, estas tendencias fueron impulsadas por los gobiernos liberales, convencidos de que el latifundio era una de las principales causas de los males del país y de que sólo la pequeña propiedad podía garantizar el desarrollo de la agricultura y la prosperidad de la nación”.⁸⁶⁸

El incremento del número de rancherías durante los años posteriores a la Independencia podría considerarse como uno de los primeros indicios “fortalecimiento de las clases medias rurales, ese sector dinámico y heterogéneo que incluía pequeños arrendatarios en el límite de la subsistencia, administradores de haciendas y prósperos comerciantes que se desplazaban entre las haciendas los ranchos y las ciudades. Al lado de hombres de condición muy modesta que muchas veces tenían que malbaratar sus cosechas para pagar la renta de sus parcelas”.⁸⁶⁹ Las rutas de propagación del cólera nos permiten observar las redes comerciales al interior del partido y la dependencia de los productos agrícola de la ciudad. No obstante el aumento en las pequeñas unidades de producción agrícola, no fueron suficiente para hacer frente a la carestía que azotó al país el mismo año que el cólera.

4.3.2 El Clima

En esta segunda epidemia el clima fue un factor decisivo, los cambios climáticos provocados por la erupción del volcán Tambora se prolongaron por cuatro décadas, el descenso en la temperatura ocasionó la pérdida de cosechas con las consecuentes carestías y hambrunas, Gillen D’Arcy Wood explica que antes de la erupción de 1815, en Bengala donde el cólera era endémico, se consideraba una enfermedad ‘de invierno’ que se desarrollaba entre

⁸⁶⁸ Gómez Serrano, Jesús, *Haciendas y ranchos de Aguascalientes. Estudio regional sobre la tenencia de la tierra y el desarrollo agrícola en el siglo XIX*, p. 89.

⁸⁶⁹ Gómez Serrano, Jesús, *Haciendas y ranchos de Aguascalientes. Estudio regional sobre la tenencia de la tierra y el desarrollo agrícola en el siglo XIX*, p. 87.

noviembre y enero, con un incremento en los meses calurosos y secos de abril y mayo. De acuerdo con los descubrimientos de los nuevos epidemiólogos del cólera, el detonante para la propagación de la enfermedad fue el cambio climático, la bacteria del cólera modificó su transferencia genética por las transformaciones en el medio ambiente-temperatura, salinidad y alcalinidad del hábitat acuático, de este modo surgió una nueva cepa de cólera que logró adaptarse a los cambios climáticos y ocasionó una pandemia.⁸⁷⁰

En el partido de Aguascalientes, el invierno del 49 fue especialmente crudo, todavía en abril de 1850 se registraron bajas temperaturas. El domingo 24 de marzo de 1850 comenzó la semana santa, el viernes santo “desde la madrugada comenzó una menuda lluvia en extremo fría, y enseguida nevió fuertemente, desde los tres cuartos para las nueve de la mañana hasta las doce del mediodía. No hay quien recuerde haber visto, ni oído que en fines de marzo se experimentara tal temperamento”.⁸⁷¹ En otras entidades también se reportó un clima gélido, “han sido tan fuertes las heladas que han caído en Toluca y sus alrededores, que se ha perdido casi todo el maíz y el trigo que se había sembrado”.⁸⁷² En Salvatierra, “el jueves y viernes santos, tuvimos que sufrir un aire bastante fuerte, tanto que temíamos que se convirtiera en huracán, y en la tarde del último día concluyó una fuerte lluvia seguida de una nevada de consideración”.⁸⁷³

Como indica Chantal Cramausse, “el frío parece presentar una barrera contra la transmisión del cólera”,⁸⁷⁴ pero las bajas temperaturas no eliminan el vibrión. La temperatura de refrigeración de 4° C, aumenta el tiempo de vida de la bacteria, en “pescados y mariscos a temperatura ambiente la bacteria sobrevive de 2 a 5 días, en refrigeración de 7-14 días; en hortalizas a temperatura ambiente de 1 a 3 días, en refrigeración 10 días; leche u productos lácteos en temperatura ambiente de 7 a 14 días y en refrigeración más de 14 días”.⁸⁷⁵ El frío hace que el crecimiento del bacilo se vuelva lento o se detenga, “en condiciones de estrés ambiental, es capaz de mantener sus funciones metabólicas y formar colonias”.⁸⁷⁶

⁸⁷⁰ Wood, Gillen D’Arcy, *Tambora. The Eruption that changed the world*, Princeton University Press, New Jersey, 2014, pp. 85-90. Traducción propia.

⁸⁷¹ *El Monitor Republicano*, 9 de abril de 1850, p. 4.

⁸⁷² *El Siglo Diez y Nueve*, 9 de abril de 1850, p. 396.

⁸⁷³ *El Siglo Diez y Nueve*, 23 de abril de 1850, p. 456.

⁸⁷⁴ Cramausse, Chantal, “El cólera en el estado de Chihuahua, 1833, 1849 y 1851”, p. 170.

⁸⁷⁵ Tovar Calderón, Sandra y González, Osear; “Cólera”, en *Revista médica hondureña*, Colegio Médico de Honduras, vol. 59, 1991, p. 188.

⁸⁷⁶ Barroto, Rene J., “La ecología del *Vibrio cholerae* serogrupo O1 en ambientes acuáticos”, p. 4.

Las condiciones climáticas determinaron la velocidad en la expansión del vibrión, durante el invierno y a inicios de la primavera la propagación de la bacteria fue lenta a causa del frío, a finales de abril cuando la temperatura incrementó también lo hicieron los decesos. Las investigaciones sobre las epidemias decimonónicas de cólera han encontrado el mismo patrón: con las bajas temperaturas la enfermedad se avanzó lentamente, durante la primavera y el verano se extendió con rapidez, esto sucedió en Chihuahua donde la epidemia de 1833 se desarrolló durante el invierno y las muertes no llegaron al 1% de la población; mientras que la epidemia del cincuenta se llevó al sepulcro, por lo menos, al 3.2% de los habitantes.⁸⁷⁷ En Aguascalientes la segunda epidemia fue más prolongada pero ocasionó un menor número de muertes, si bien, el relato de Agustín R. González sobre la epidemia de 1850 tiene muchas imprecisiones, como la cifra de 12000 víctimas, algunos de sus datos son certeros, el cólera se mantuvo en el partido aproximadamente 10 meses,⁸⁷⁸ aunque se presentaron casos aislados en 1851. En la parroquia de la Asunción de María (gráfica 21), la epidemia inició en invierno, con un ligero aumento en los óbitos durante enero, a partir de abril se incrementan las defunciones y en mayo se registraron el 43% de las muertes, en junio los perecimientos se redujeron, en septiembre inició el retiro.

En las parroquias restantes (gráfica 22), el *Vibrio cholerae* encontró las condiciones climáticas apropiadas para reproducirse y propagarse en la última semana de abril, en Nuestra Señora de Belén la epidemia tuvo su pico en junio con el 40% de las muertes registradas, en julio los fallecimientos descendieron y en agosto comenzó la reducción; en Nuestro Padre Jesús Nazareno el periodo de mayo-junio fue el más intenso, ocurrieron el 60% de los fallecimientos, los óbitos se redujeron en julio y agosto, con un aumento en septiembre, en octubre declinó; en San José, el pico de la epidemia fue en mayo con el 44% de los perecimientos, entre junio y julio las muertes descendieron y se incrementaron en agosto donde ocurrió el 31% de los fallecimientos, desde septiembre comenzó el retiro; en San José de Gracia la mayoría de las defunciones ocurrió en mayo y junio con el 63% de las muertes; en julio el número de víctimas se redujo, en agosto tuvo un pequeño incremento y en septiembre inició el declive.

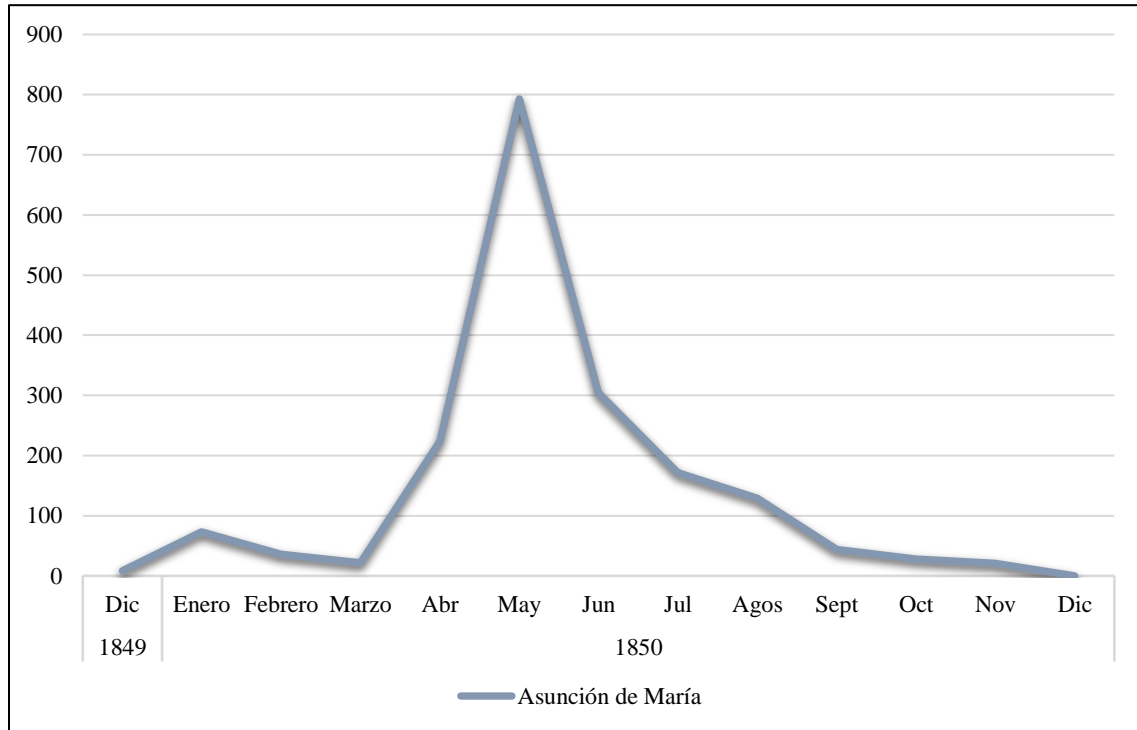
Las condiciones climáticas junto al desplazamiento de los trabajadores permitieron

⁸⁷⁷ Cramausse, Chantal, “El cólera en el estado de Chihuahua, 1833, 1849 y 1851”, p. 169.

⁸⁷⁸ González, Agustín R., *Historia del estado de Aguascalientes*, p. 192.

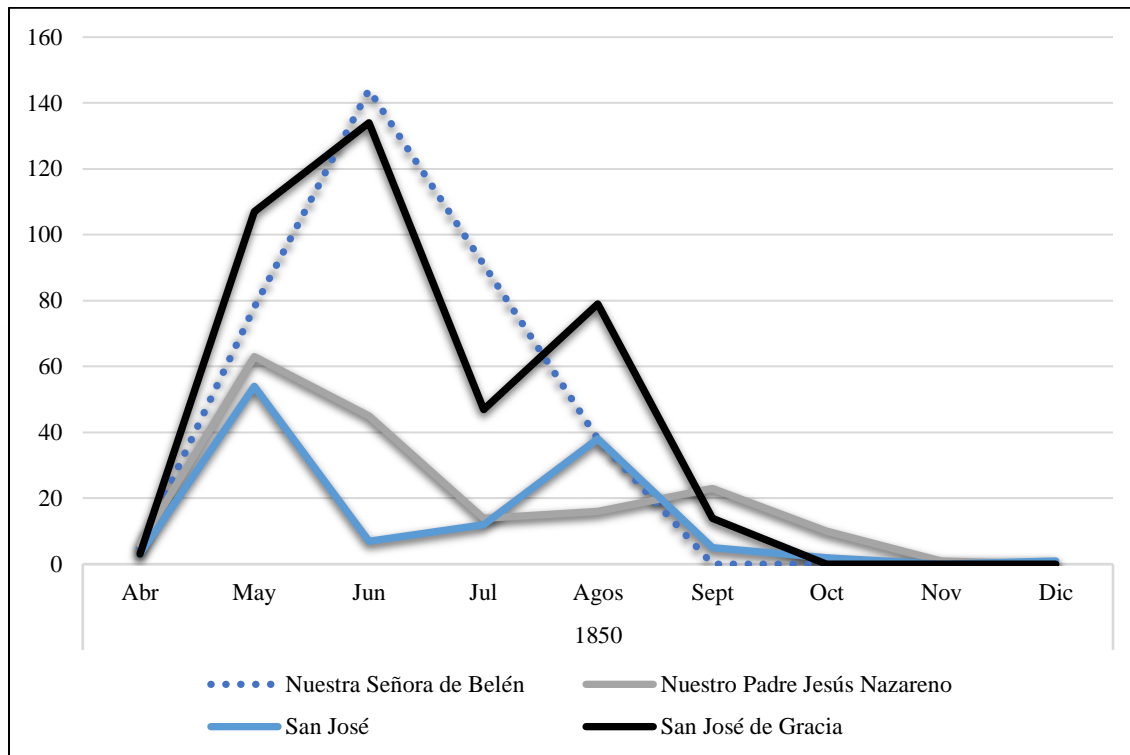
que el cólera se limitara a la jurisdicción de la parroquia de la Asunción de María, cuando la temperatura se incrementó y los trabajadores agrícolas se movilizaron hacia los ranchos y las haciendas, la bacteria se diseminó por todas las parroquias del partido. La reducción de los decesos por cólera puede explicarse por el declive natural de la enfermedad o porque la temperatura descendió nuevamente en el otoño.

Gráfica 21. Curva de mortalidad por cólera en las parroquias del partido de Aguascalientes, 1849-1850.



Fuente: elaboración propia a partir de los libros de enterramiento de la parroquia de San José disponibles en *Family Search*, disponibles en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-6FM2-TC?owc=waypoints>

Gráfica 22. Curva de mortalidad por cólera en las parroquias de Nuestra Señora de Belén; Nuestro Padre Jesús Nazareno; San José y San José de Gracia, 1850.



Fuentes: elaboración propia a partir de los libros de enterramiento de la parroquia de Nuestra Señora de Belén; Nuestro Padre Jesús Nazareno; San José y San José de Gracia, en *Family Search*, disponibles en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-6FM2-TC?owc=waypoints>

4.3.3 La demografía.

A partir de los datos sobre el número de habitantes y los decesos por cólera de las partidas de enterramiento, se puede inferir que la densidad poblacional no fue una variable que interviniera en la propagación y la cantidad de fallecimientos (tabla 47), excepto en la parroquia de la Asunción de María donde se perdió el 5% de la población, la mayoría fallecieron en la ciudad. Sin embargo, en las otras parroquias la cantidad de habitantes no parece estar relacionada con el número de óbitos, en San José con 13059 habitantes pereció el 1% de la población; mientras que Nuestra Señora de Belén la penúltima parroquia en cantidad de habitantes con 9771 murió el 4% de los pobladores, el mismo caso de Nuestro Padre Jesús Nazareno la parroquia con la menor cantidad de habitantes 2169 perdió el 8% de los pobladores. En San José de Gracia, una de las parroquias más densamente pobladas falleció el 4% de los habitantes.

Tabla 47. Población y fallecimientos por cólera en las parroquias del partido de Aguascalientes 1849-1850.

Parroquia	Población	Fallecimientos por cólera
Asunción de María	39089	1855
San José	13059	122
San José de Gracia	10234	384
Nuestra Señora de Belén	9771	356
Nuestro Padre Jesús Nazareno	2169	178

Fuentes: elaboración propia a partir de *Informe presentado por Manuel González Cosío, gobernador del estado de Zacatecas, al Congreso del estado; da cuenta sobre los actos de su administración; 1849*. AHEZ; fondo: reservado; documento: 24, fs. s/n y libros de enterramiento de la parroquia de Asunción de María; Nuestra Señora de Belén; Nuestro Padre Jesús Nazareno; San José y San José de Gracia, en *Family Search*, disponibles en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-6FM2-TC?owc=waypoints>

El porcentaje de óbitos en Nuestro Padre Jesús Nazareno, se puede explicar por un incremento en el desplazamiento de los trabajadores hacia la ciudad, después de un año de enfrentamiento por la propiedad de unos terrenos, el gobierno de Zacatecas decidió cederlos a San José de Gracia, “lo único que pudieron hacer los de Jesús María fue lamentar con grandes voces la ‘espantosa ruina’ que los amenazaba, privados como estaban de las tierras donde obtenían la leña y el carbón con los que sobrellevaban su ‘miserable’ existencia”.⁸⁷⁹ El desempleo que se había incrementado después de la revolución de Independencia, obligó a los habitantes a buscar nuevas fuentes de trabajo, posiblemente hombres y mujeres del pueblo buscaron su sustento en la ciudad y las haciendas cercanas.

Respecto a la parroquia de San José donde se encontraba la villa de Calvillo, hay que recordar que después de la reincorporación de Aguascalientes a Zacatecas en 1847 el territorio se dividió en dos partidos el de Calvillo que comprendía dicha municipalidad junto a Asientos y Rincón de Romos. Posiblemente, después de su erección como partido independiente, el contacto con la ciudad disminuyó por las rencillas “entre su partido y el de Aguascalientes se han suscitado positivas y fundadas antipatías [...]. Además, era un hecho que el pueblo de Calvillo poco importaba a los aguascalentenses, los cuales no habían dejado oportunidad de burlarse de aquél”.⁸⁸⁰ Además, la crisis de las grandes haciendas calvillenses redujeron el intercambio comercial con la ciudad que era el principal mercado de los productos agrícolas.

⁸⁷⁹ Gómez Serrano, Jesús, *Haciendas y ranchos de Aguascalientes. Estudio regional sobre la tenencia de la tierra y el desarrollo agrícola en el siglo XIX*, p. 136.

⁸⁸⁰ Gómez Serrano, Jesús, *Aguascalientes en la Historia. Tomo I. Vol. I. Un pueblo en busca de identidad*, p. 158.

4.4 El impacto del cólera en la vida cotidiana del partido de Aguascalientes, 1849-1850.

En la segunda epidemia, se pueden observar sutiles cambios en las medidas en la salubridad y los tratamientos médicos que posiblemente contribuyeron a que un menor número de personas falleciera durante la epidemia. No obstante, se repitieron otras conductas que, sin conocer la etiología de la enfermedad favorecieron la dispersión de la bacteria. En el año de la epidemia, los habitantes tuvieron que enfrentarse a las prohibiciones impuestas por las autoridades civiles y eclesiásticas; poner en práctica las sugerencias para evitar la infección; las inclemencias del tiempo y la hambruna. Ante esta crisis, la población utilizó estrategias para adaptarse y tratar de sobrevivir.

4.4.1 Los tratamientos médicos.

En las publicaciones periódicas y los documentos de gobierno se puede observar una diferencia con respecto a la epidemia anterior, se trató de difundir una mayor cantidad de tratamientos que, según sus autores estaban probados y salvaban del cólera hasta a los más graves. También, se informó con más frecuencia sobre el número de atacados y el avance rápido de la enfermedad por todo el país. En el partido de Aguascalientes, el año de 1850 comenzó con los primeros decesos por cólera en la ciudad, pero también con la noticia de la renuncia de Jesús Terán como jefe político para dirigir el Instituto de Ciencias, fue sustituido por Anastasio Rodríguez que en opinión de Agustín R. González “era un hombre de pueblo, farmacéutico y médico sin título, no muy conocedor de los ramos de la administración pública honrado devoto, afable y desinteresado”.⁸⁸¹ Para febrero el cólera se extendía rápidamente por el estado, en Guadalupe el 3 de febrero jefe político informó al gobierno:

que la dolorosa epidemia del cólera *morbis* había aparecido en esta población hacía ocho días y que según los partes que ha recibido de los comisarios de policías, comenzaba a desarrollarse con un carácter tan feroz que casi no han escapado uno solo de los que tienen la desgracia de ser atacados de tan terrible mal [...] casi no hay calle o barrio de Guadalupe donde no haya enfermos del cólera, creía por demás hacer presente a su Señoría el estado lamentable en que se encuentra la población, tanto el temor de ser acometida de un mal tan horroroso y que ha sacrificado tanto multitud de víctimas, cuanto por el desconsuelo de no poder contar con auxilios más precisos e indispensables para su curación. Que en virtud de lo expuesto excitaba al ilustre cuerpo para que se sirva dictar la providencia a este pobre pueblo, un médico que por el término de uno o dos meses, se dedique

⁸⁸¹ González, Agustín R., *Historia del estado de Aguascalientes*, p. 185.

exclusivamente a visitar y curar a todos los individuos que tengan la desgracia de ser acometidos de la epidemia del cólera, así como para que se les proporcionen las medicinas, alimentos y abrigo indispensable a aquellas que por su pobreza no les fuera posible sopesar ese gasto. [...] el señor procurador señaló las siguientes provisiones: primera, que se pida la honorable congreso del estado correspondiente autorización para que el ayuntamiento de Guadalupe pueda imponer un préstamo forzoso hasta la cantidad de los mil pesos, para acudir al socorro de los indigentes que tengan la desgracia de ser acometidos del cólera. Segunda: que obtenida dicha autorización se prorratee por dicho ilustre cuerpo, la expresada cantidad de mil pesos entre todos los vecinos acompañados de la municipalidad, para que contribuya mayor número de personas y sea menos gravosa la cuota que se les asigne. Tercero, que para el pago de la expresada suma se hipotecan los fondos municipales y casas consistoriales de unas villas.⁸⁸²

La misiva señala algunas de las necesidades más urgentes: médicos y recursos para socorrer a los pobres, de acuerdo con lo que apuntó el jefe político la situación era apremiante porque el número de infectados y fallecimientos que iba en aumento. La situación no debió ser exclusiva de Guadalupe, por lo que el Congreso del Estado decretó una ley “que fijó los gastos ordinario del estado, no derogó las que autorizan al gobierno para hacer los gastos extraordinarios que sean necesarios para defenderlo de las incursiones de los bárbaros, y para aliviar a los pueblos invadidos por el cólera; y que si las rentas comunes y ordinarias no fuesen suficientes, propondrá el mismo gobierno al congreso los árbitros que estime necesarios para cubrir el deficiente que resulte”.⁸⁸³ Una vez que el gobierno estatal autorizó los gastos extraordinarios, las autoridades de los diferentes partidos debían supervisar el trabajo de la policía, la ministración de medicamentos a los necesitados y la venta de alimentos en buen estado.

Sin embargo, no fue posible enviar profesionales de la salud durante la epidemia, el déficit de médicos continuó y muchos se negaban a trasladarse lejos de las ciudades, en Michoacán se denunció a los facultativos, “se ha observado una conducta contradictoria: mientras unos no han querido prestarse a asistir a los indigentes atacados del cólera, otros por el contrario se han prestado con gusto a hacer este servicio a la humanidad. Conducta tan generosa debería encontrar imitadores en todas partes”.⁸⁸⁴ En Salvatierra, la situación era muy grave “no tenemos ningún médico que asista a los enfermos, pus hemos tenido la desgracia de que hayan muerto tres, y dos que habían quedado y que eran los que gracias a

⁸⁸² AHEZ. Fondo: jefatura política; serie: sanidad; fechas: 3 febrero de 1850, f. 2.

⁸⁸³ *El Siglo Diez y Nueve*, 11 de marzo de 1850, p. 280.

⁸⁸⁴ *El Siglo Diez y Nueve*, 19 de abril de 1850, p. 440.

sus sentimientos humanos y a su actividad prestaban sus auxilios a los atacados, hoy se hallan gravemente enfermos”.⁸⁸⁵

La epidemia siguió causando estragos y propagándose por la región, en marzo se informó que en la ciudad de Zacatecas, “continúa el cólera constante, muriendo el tercio de los atacados. En más de tres semanas ha habido 150 enfermos”,⁸⁸⁶ en Guanajuato “a fines del mes pasado [febrero] apareció el cólera en el mineral de la Luz y Purísima; en los primeros días de la invasión de la epidemia morían de 8 a 10 de los atacados, habiendo subido el número hoy a 20 personas, pero esto no es lo peor, pues según opinión de los facultativos, el mal según su carácter hará progresos mayores. En esta ciudad hemos tenido desde el día 5 algunos casos y solo han sucumbido 3 personas ¡Dios nos salve!”.⁸⁸⁷ En La Hedionda, San Luis Potosí del 26 de febrero al cuatro de marzo enfermaron 113 y murió uno. En La Piedad, Michoacán en febrero sucumbieron aproximadamente 200 personas.⁸⁸⁸

La higiene de mercados, rastros y carnicerías era uno de los asuntos de salubridad pública que más preocupaba a las autoridades, pues la teoría miasmática seguía siendo la más aceptada y la que podía explicar la propagación de la enfermedad a través de los vapores infectos que despedían estos establecimientos. En la capital de la república se denunciaron los lugares de matanza y las malas condiciones de las carnicerías: “Sería de desear uno que algunas medidas que se han adoptado para la matanza de reses y carneros, se adoptasen respecto de otros establecimientos insalubres que aún no sufren la reforma debida. Tal es por ejemplo la matanza de cerdos, la subsistencia de zahurdas en el centro de la ciudad, las curtidurías y otros establecimientos que requieren cierto apartamiento y vigilancia. En los países adelantados en civilización especial, y con poco trabajo se podrían hacer aplicaciones que contribuirían mucho al aseo, a la hermosura y la salubridad de la capital”.⁸⁸⁹ Estas medidas de higiene tenían como propósito erradicar los miasmas que despedían los comercios que poblaban las ciudades y no tenían ningún tipo de control sobre los desechos, los vapores mefíticos eran la causa de la dispersión del cólera. Las causas que aparecen enlistadas en las notas periodísticas no eran diferentes a las de 1833, los estragos

⁸⁸⁵ *El Siglo Diez y Nueve*, 30 de abril de 1850, p. 484.

⁸⁸⁶ *El Siglo Diez y Nueve*, 25 de marzo de 1850, p. 336.

⁸⁸⁷ *El Siglo Diez y Nueve*, 11 de marzo de 1850, p. 280.

⁸⁸⁸ *El Siglo Diez y Nueve*, 11 de marzo de 1850, p. 280.

⁸⁸⁹ *El Siglo Diez y Nueve*, 14 de marzo de 1850, p. 292.

se hacen más notables en los lugares donde hay ciénegas o fangos, y en los que se hallan situados a la margen de los ríos y contribuye muy principalmente a hacer más destructora la peste, el que en las poblaciones cercanas a los puntos infestados no se quiere conocer el peligro con tiempo: la policía duerme, no se prohíben con la debida anticipación los licores embriagantes, la carne de cerdo y otras comidas mal sanas, los ebrios y los glotones se antojan imprudentemente, no se aprestan por los ayuntamientos y funcionarios públicos, las medicinas y los socorros para la muchedumbre indigente; está sorprendida por el cólera, y como no tiene ni conocimiento ni medios para ayudarse por sí sola, es la víctima donde se ceba detenidamente la peste, aumenta el estrago y aumenta el terror y la conflagración y el envenenamiento de la atmósfera que los rodea: y aunque de estos acontecimientos se tiene noticia en los lugares donde debe temerse que ha de llegar pronto el mal, causa la más triste indignación ver sostener a un tocinerero y a un tabernero que mientras no esté declarado el cólera en un lugar no se debe prohibir en el ninguna comida y bebida; en lo que manifiestan que solo atienden a su criminal interés pecuniario y que se especulan sobre la sangre de sus compatriotas [...]⁸⁹⁰

El agua y el aire estancados producían los miasmas que desarrollaban todo tipo de pestes, la carne, sobre todo de cerdo, y las bebidas embriagantes creaban un ambiente propicio para la aparición del cólera, hay que recordar que en aquel momento, los médicos estaban convencidos que la enfermedad no era contagiosa, las condiciones climatológicas intervenían en el desarrollo de una epidemia. No obstante, a diferencia de lo que sucedió en la epidemia de 1833, con la experiencia y las observaciones de los enfermos, no todos los facultativos estaban de acuerdo sobre los vapores mefíticos como origen del cólera y se desarrollaron otras teorías sobre la etiología de la enfermedad, “no había un vacío de información, en torno al cólera sino por el contrario, una gran variedad de posturas teóricas, algunas contradictorias y otras complementarias; sin embargo, esta abundancia de teorías denota la carencia de un claro desacuerdo epistemológico en la comunidad médica, misma que reconoce en ellas no verdades sino meras especulaciones”.⁸⁹¹

Marisol Hernández Rivas, explica que se elaboraron teorías como la electromagnética que señalaba la causa del cólera como un desajuste entre la energía electromagnética de la tierra y la atmosfera; de la teoría miasmática se tomaron como determinantes, las variables atmosféricas: la electricidad, la humedad, el magnetismo, la dirección de los vientos o la temperatura.⁸⁹² La teoría neumática continuaba siendo la más aceptada por la comunidad

⁸⁹⁰ *El Siglo Diez y Nueve*, 12 de abril de 1850, p. 408.

⁸⁹¹ Hernández Rivas, Marisol, *Teorías médicas y disposiciones sanitarias ante el cólera morbus durante la epidemia de 1850 en la Ciudad de México*, p. 77.

⁸⁹² Hernández Rivas, Marisol, *Teorías médicas y disposiciones sanitarias ante el cólera morbus durante la epidemia de 1850 en la Ciudad de México*, pp. 64-65; 74-75.

médica y los tratamientos se encaminaron en tratar de reestablecer el equilibrio en los humores del cuerpo.

Durante la epidemia de 1850, los conceptos sobre las enfermedades contagiosas y no contagiosas seguían vigentes, las primeras eran “aquellas que se transmitían de individuo a individuo mediante el paso de uno a otro, con o sin intermediario, de un producto mórbico particular. Tal producto mórbico, sería el *contagium*, un germen productor y propagador de las enfermedades contagiosas, y el medio indirecto o con intermediario del contagio serían los objetos, el aire o la inoculación. Otras características de las enfermedades contagiosas eran que siempre se presentaban bajo una forma invariable y determinada, producida independientemente de las circunstancias individuales y ambientales”.⁸⁹³ Las enfermedades “epidémicas obedecían a las condiciones atmosféricas y climatológicas en general (presión atmosférica, temperatura, estaciones, climas, etc.)”.⁸⁹⁴

Hasta ese momento, el cólera se adquiría a través de la infección, sin embargo, no todos los facultativos estaban de acuerdo, desde 1833 el Protomedicato advirtió que la enfermedad se adquiría a través del contagio, aunque se desconocían los agentes causales. En Michoacán, la Junta de Caridad “se inclinaba a pensar que el cólera *morbus* podía ser una enfermedad contagiosa. Llegaron a tal conclusión apoyándose básicamente en tres observaciones realizadas en el transcurso de la epidemia: 1) el cólera se presentaba pocos días después de que llegaba una persona proveniente de un lugar infectado; 2) los sacerdotes eran atacados después de escuchar las confesiones, por lo que supusieron que tal vez el aliento de los enfermos podía llevar la enfermedad y 3) cuando una persona sana dormía en la misma habitación que una enferma, era muy posible que aquella también contrajera el mismo padecimiento”.⁸⁹⁵

Los periódicos publicaron tratamientos que habían sido probados en la epidemia anterior *El Siglo Diez y Nueve* reprodujo la receta de la dueña de una hacienda de la que no se indica el nombre y que salvó a más 3000 personas de los pueblos cercanos, consistía en

⁸⁹³ Zavala Ramírez, María del Carmen, “El cólera en Michoacán y la federalización de las políticas sanitarias en el siglo XIX”, en *Tzintzun, Revista de estudios históricos*, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, núm. 46, 2007, p. 45.

⁸⁹⁴ Zavala Ramírez, María del Carmen, “El cólera en Michoacán y la federalización de las políticas sanitarias en el siglo XIX”, p. 46.

⁸⁹⁵ Zavala Ramírez, María del Carmen, “El cólera en Michoacán y la federalización de las políticas sanitarias en el siglo XIX”, p. 62.

administrar unos pozuelos de agua de rosa, aguardiente catalán, con un real de nitro puro, sal de ajeno, ojos de cangrejo [una planta medicinal], jarabes de naranja y rosa; las tomas se darían al enfermo cada media hora, si hubiera calambres se darían friegas al enfermo con aceite de comer y ajos machacados.⁸⁹⁶ En Silao, Guanajuato se recomendó la ingesta de magnesia calcinada, si esto no mejoraba al enfermo se le suministraría un papel de azufre y carcón con agua de yerbabuena.⁸⁹⁷ Para evitar el enfriamiento del cuerpo o los calambres, era necesario dar al enfermo friegas con franela o lienzos de algodón con aceite de almendras, bolsas de semillas o ladrillos calientes, sobre el abdomen se extendería una tela empapada de aguardiente a la que se le prendería fuego para reanimar la circulación sanguínea. Para algunos casos eran necesarias las sangrías y los sinapismos.⁸⁹⁸

En aquel momento, preocupó a las autoridades la gran cantidad de tratamientos que circulaban entre la población, el gobierno de Yucatán señaló que “los métodos curativos que se han empleado para impedir la acción mortífera del cólera se han multiplicado prodigiosamente; pero todos son empíricos, inciertos y las más veces insuficientes”.⁸⁹⁹ José Marcos Medina y Viridiana Ramírez, señalan que “los médicos no sabían que el problema principal del cólera era la deshidratación causada por las diarreas, y que las medicinas y terapias recetadas por ellos tendían a complicar la enfermedad; de tal manera que las personas que podían pagarse un médico, lejos de mejorar empeoraban [...] Su falta no se ha extrañado mucho porque la enfermedad se burla hasta de los esfuerzos de la medicina, pues a la vez que los médicos no han podido levantar a muchas personas que se han puesto en sus manos, hay infinidad en la clase pobre que han logrado hasta hoy la vida con los remedios del acaso o llamados remedios caseros como el sauz o mezquite machacado y dado a beber con sal”.⁹⁰⁰ Al experimentar con diferentes tratamientos, los médicos observaron que la sal mejoraba o reanimaba a los atacados, el trabajo del médico del médico Felipe Castillo es el más conocido, suministró inyecciones de agua salada a los enfermos, porque creía que la sangre perdía

⁸⁹⁶ *El Siglo Diez y Nueve*, 14 de mayo de 1850, p. 540.

⁸⁹⁷ Méndez, Marciano Nezahualcoyotzi, *Mortalidad sin crisis demográfica: el cólera de 1833 y 1850 en Tlaxcala*, p. 67.

⁸⁹⁸ Hernández Rivas, Marisol, *Teorías médicas y disposiciones sanitarias ante el cólera morbus durante la epidemia de 1850 en la Ciudad de México*, pp. 82-83.

⁸⁹⁹ Dancourt, Alejo, “Dictamen de la Junta general de Sanidad del estado de Yucatán sobre la epidemia de cólera morbo que se imprime de orden el gobierno del mismo estado”, en *El cólera en la península de Yucatán, 1833-1855: propagación y mortalidad*, Universidad Autónoma de Yucatán, Mérida, 2015, p. 61.

⁹⁰⁰ Medina Bustos, José Marcos, y Ramírez Arroyo Viviana, “La epidemia de cólera de 1850-1851 en Sonora”, p. 201.

nutrientes a través de las excreciones, hoy sabemos que es uno de los tratamientos aplicados a los contagiados, la restitución por vía intravenosa de los minerales perdidos.⁹⁰¹

En el estado de Zacatecas, en las haciendas y rancherías de los distintos partidos, ante la falta de médicos y por el miedo que la población tenía a los profesionales de la salud, el agua con sal se convirtió en uno de los tratamientos más socorridos, Mariano Fernández dueño de la hacienda de Bañón, en su informe al jefe político de Zacatecas explicó el tratamiento que se aplicaba a los epidemiados

que desde el día 20 del pasado comenzó el cólera en una hacienda muy cercana, pues a pesar de no haber facultativo, hay 95 enfermos a quienes ha atacado hasta esta fecha solo han fallecido 27 y que la mayor parte producidos por los dolientes, en resumidas cuentas atacados del verdadero cólera asiático, sólo se ha dado cuatro o cinco. La que ha probado muy bien ha sido, para la vasca, agua de sal, tomando la cantidad para el enfermo: para las posiciones cocimientos de hierbas aromáticas, como manzanilla, solomillo, limonillo, y otra de esta clase [...] primero un cocimiento y en lugar de comer sal; una dieta rigurosa; para los que han tomado algún alimento, luego se deja un día por un fuerte dolor de estómago el cual se ha atacado con un cocimiento de verbena hecho de vinagre u otro de cebada. Para los calambres a todos se les ha quitado con medios baños de agua fría. En cuanto puede decir a V. S. sobre el particular, sin ningunos convencimientos científicos, y solo he podido observar lo dicho, por haber tenido miedo esta gente a los facultativos [...] la hacienda del Mezquite y otros puntos [que] yo he tenido y medicado.⁹⁰²

Las tomas de agua con sal, puede haber sido uno de los remedios a los que acudió la gente de escasos recursos y se extendió por la mejoría que mostraban los coléricos, Ana Cecilia Rodríguez señala que el doctor Castillo retomó este tratamiento del *Diccionario de Medicina*, de Littré, donde se explicaba que un médico francés inyectó hasta 31 libras de agua con carbonato de sodio en un periodo de 53 horas, porque la sangre perdía las sales y suero con las diarreas.⁹⁰³ “La idea referente a que la sangre pierde sus ‘elementos salinos’ en el cólera es sumamente interesante, sobre todo en una época en que se ignoraban los procesos bioquímicos del equilibrio ácido-base. Se expresa tan raramente en la literatura médica del siglo pasado, que quizá era más el producto de la intuición de algunos que un conocimiento generalizado”.⁹⁰⁴ Aunque no es posible conocer el número de personas a las que se le

⁹⁰¹ Rodríguez de Romo, Ana Cecilia, “El novedoso tratamiento del cólera realizado por un médico mexicano”, en *Gaceta Médica*, vol. 131, núm. 2, sin editorial, sin año, pp. 213-217.

⁹⁰² AHEZ. Fondo: jefatura política; serie: sanidad; fecha: 21 de noviembre de 1849, f. 1.

⁹⁰³ Rodríguez de Romo, Ana Cecilia, “El novedoso tratamiento del cólera realizado por un médico mexicano”, en *Gaceta Médica*, vol. 131, núm. 2, sin editorial, sin año, p. 215.

⁹⁰⁴ Rodríguez de Romo, Ana Cecilia, “El novedoso tratamiento del cólera realizado por un médico mexicano”, en *Gaceta Médica*, vol. 131, núm. 2, sin editorial, sin año, p. 216.

administró este tratamiento, cuántas mejoraron o fallecieron, en esta epidemia la gente contó con un tratamiento que podía ser efectivo y reestablecer a los atacados, había una esperanza de salvación. Pese a estos cambios, los habitantes del partido tuvieron que hacer frente a otra amenaza que amenazaba su supervivencia, las heladas habían terminado con las cosechas y pronto llegó la carestía y la hambruna.

4.4.2 La alimentación: prohibición, carestía y hambruna.

Desde 1849 las autoridades del partido de Zacatecas prohibieron la introducción de alimentos nocivos causantes del cólera: frutas, verduras, chiles verdes, tunas, carne de cerdo, encurtidos, pescados y mariscos.⁹⁰⁵ En los periódicos también se enlistaron las comidas proscritas: “no se puede comer ni fruta, ni dulces, ni ninguna golosina; ni mucho chile o aguardiente, ni carne de puerco, ni longaniza, ni nada que se haga de carne de puerco, y en caso que haya necesidad de tomar chile o aguardiente no en ayunas, porque de este modo hace mucho daño para el cólera. Siempre que uno coma debe procurar quedarse con alguna hambre, porque es muy dañoso el llenarse mucho, particularmente de noche”.⁹⁰⁶

Como apunta Gabino Sánchez Rosales, estas prohibiciones redujeron “de golpe la insuficiente dieta de la población”.⁹⁰⁷ Las restricciones no hicieron más que agravar la situación de los más pobres, las prohibiciones en la alimentación probablemente no fueron acatadas, “ya que la población padecía los estragos de una crisis económica causada por una baja producción en las haciendas, periodos de sequía y por los efectos de la invasión norteamericana, de este modo, consumía lo que se encontraba a su alcance o de acuerdo con sus posibilidades”.⁹⁰⁸ A lo anterior habría que añadir el componente medioambiental, el gélido y prolongado invierno del 49 causado por el cambio climático, dejó como su principales afectadas a las personas de escasos recursos, Gillen D’Arcy Wood, señala que las principales víctimas de los efectos pos-Tambora fueron la gente común que enfrentó la lenta tortura de la muerte por inanición. Devastados por la hambruna y la enfermedad en el periodo

⁹⁰⁵ AHEZ. Fondo: jefaturas políticas; serie: sanidad; fecha 5 de agosto de 1849, f. 3.

⁹⁰⁶ *El Siglo Diez y Nueve*, 7 de junio de 1850, p. 634.

⁹⁰⁷ Sánchez, Rosales, Gabino, *La epidemia de Cólera de 1850 en la ciudad de México*, p. 56.

⁹⁰⁸ Hernández Rivas, Marisol, *Teorías médicas y disposiciones sanitarias ante el cólera morbus durante la epidemia de 1850 en la Ciudad de México*, p. 108.

Tambora, los pobres de Europa enterraron apresuradamente a sus muertos retomando la amarga lucha por su propia supervivencia.⁹⁰⁹

La situación del partido de Aguascalientes era grave, el invierno de 1849 fue particularmente severo, las heladas terminaron con los cultivos de maíz que era el principal alimento de los trabajadores y los pobres. La población logró subsistir gracias a las reservas que duraron entre noviembre de 1849 y marzo de 1850. En la primavera de 1850 por las pobres cosechas, los precios del maíz se elevaron y comenzó el hambre, cuando la epidemia de cólera inició en la ciudad, se prohibió la ingesta de alimentos grasosos o de difícil digestión y las bebidas alcohólicas, Agustín R. González señaló: “este formidable azote de la peste hacia más insoportable el del hambre, agotaba los recursos de muchas clases laboriosas. Uno de los ramos de nuestra riqueza es la horticultura, pero las producciones de ellas no encontraban consumidores, menos por respeto las providencias autoritativas vigentes que por temor a la epidemia. El tráfico se paralizó por el mismo temor, lo que originó la escasez que hace la carestía”.⁹¹⁰

En abril de 1850, mientras se declaraba que la epidemia había desaparecido en la ciudad de Zacatecas,⁹¹¹ el aumento en los precios de los productos básicos agobiaba a los aguascalentenses. En mayo cuando se registró el mayor número de fallecimientos por cólera en todo el partido de Aguascalientes, la escasez y el abuso de los comerciantes, hicieron que la población protestara:

Las quejas de los vecinos de esta capital van en aumento por la subida de precio de los alimentos de primera necesidad: de la carne, por ejemplo, se nos ha asegurado que en algunas partes no quieren ya dar cuartillas [...] El remedio solo puede ponerlo la autoridad. Los traficantes en el ramo de las carnes opusieron una resistencia obstinada a continuar en sus despachos, por cuyo motivo el ayuntamiento acordó que a costa de los fondos municipales, se surtiese a los consumidores de carnes frescas y saludables, dándoles a los precios cómodos. Esperamos que, en caso necesario, igual providencia se tomará en esta ciudad.⁹¹²

La escasez no fue exclusiva de Aguascalientes, en Matamoros se informó que en el puerto se estaban “expendiendo a precios exorbitantes, el maíz y la carne, renglones ambos de absoluta necesidad. Allí, como en todas partes, se ha levantado el más vivo clamor contra

⁹⁰⁹ Wood, Gillen D’Arcy, *Tambora. The Eruption that changed the world*, p. 64. Traducción propia.

⁹¹⁰ González, Agustín R., *Historia del estado de Aguascalientes*, p. 192.

⁹¹¹ *El Siglo Diez y Nueve*, 15 de abril de 1850, p. 420.

⁹¹² *El Siglo Diez y Nueve*, 15 de mayo de 1850, p. 544.

los monopolistas. En ciudad Victoria ha llegado al extremo la carestía de este efecto, lo cual ha perjudicado notablemente a los pobres, en quienes se ha cebado la primera codicia de los especuladores”.⁹¹³ Las autoridades aguascalentenses trataron de aliviar la situación, según el relato de Agustín R. González,

las semillas se vendieron a un precio fuera del alcance de las clases proletarias, y habrían vendídose más caras, si en esa época no hubiera abolido Zacatecas las odiosas alcabalas, ese impuesto antieconómico y absurdo que es la rémora para el desarrollo de nuestro comercio interior. El estado había despreciado la rutina, se había elevado sobre las preocupaciones, y dio ejemplo de sustituir a aquel sistema el de la contribución directa, que afecta a los productos y no el capital ni el consumo, que facilita todo género de transacciones, aumentando el tráfico, y realiza la hermosa teoría de la libertad absoluta de comercio.

A pesar de esto, la carestía de los efectos de primera necesidad pesaba sobre aquella sociedad infortunada. Había escasez de semillas, es cierto, pero los especuladores abusaron de los sufrimientos públicos, los aumentaron vendiendo aquellas a precio que plúgo a la codicia. El Obispado de Guadalajara pretendió aliviar la miseria y hubiera conseguido algo, si su representante no fuera en aquella época un cura avaro, el Dr. José Ignacio Pérez, que ya bajo otras formas había esquilmo a las clases más pobres. Las asociaciones no existían; había muerto el espíritu de caridad cristiana [...]⁹¹⁴

A pesar las disposiciones de las autoridades civiles y eclesiásticas la situación no mejoró, en junio el precio del maíz todavía era elevado y se tomaron medidas más estrictas para evitar los abusos “con motivo de la escasez que de esta semilla está sufriendose en el interior, se ha mandado en Aguascalientes que solo se expendan al menudeo, y solo en cantidades de consideración a las personas de fuera, y con la previa autorización y conocimiento del presidente de la comisión de vigilancia”.⁹¹⁵ En Yucatán durante la epidemia de 1833, el gobierno estatal adoptó medidas parecidas, suspendieron la prohibición de la importación de maíz, se establecieron expendios en diferentes puntos de la ciudad para ayudar los necesitados, para adquirir la semilla era necesario acreditar la indigencia.⁹¹⁶

En los últimos meses del año, “el infortunio se cansó al fin de abrumarnos, y la epidemia desapareció después de habernos derramado la desolación y el luto en aquella sociedad mártir. Las cosechas fueron abundantes y el hambre también nos abandonó”.⁹¹⁷ Sin

⁹¹³ *El Siglo Diez y Nueve*, 17 de mayo de 1850, p. 552.

⁹¹⁴ González, Agustín R., *Historia del estado de Aguascalientes*, pp. 191-192.

⁹¹⁵ *El Siglo Diez y Nueve*, 11 de junio de 1850, p. 1224.

⁹¹⁶ Peniche Moreno, *El Colera morbus en Yucatán. Medicina y salud pública, 1833-1853*, CIESAS-Porrúa, Ciudad de México, 2016, pp. 166-167.

⁹¹⁷ González, Agustín R., *Historia del estado de Aguascalientes*, p. 192.

embargo, la carestía regresó al siguiente año, en septiembre de 1851 *El Duende* señaló que “mucha es la escasez que de esa semilla hay en esta ciudad. No hay introducción de ninguna parte: [la] Junta de Beneficencia ha concluido ya sus existencias, y no nos queda más recurso que sufrir y esperar mientras llegan las cosechas, que confiamos en Dios serán regulares. El I. A. no encuentra remedio, no obstante que con frecuencia se reúne en sesiones para decir: ‘¿qué haremos?’”.⁹¹⁸

En este punto habría que preguntarse si la hambruna favoreció el incremento de muertes por cólera, respecto a esta correlación y al trinomio malnutrición-epidemia-sobremortalidad, se han desarrollado tres enfoques, el malthusiano que señala que las crisis agrícolas se convertían en hambrunas que debilitaban el organismo de los seres humanos haciéndolos propensos a contraer enfermedades que se convertían en epidemias,⁹¹⁹ uno de los trabajos que plantean esta hipótesis es la de Emmanuel Le Roy Ladurie, *Historia Humana y compara del clima*, donde describe cómo algunos cambios medioambientales afectaron las cosechas, las crisis de subsistencias, favorecieron el desarrollo de las epidemias. Desde esta perspectiva, la malnutrición era la causa de la sobremortalidad, en caso de epidemias, entre los pobres se registraba el mayor número de defunciones.⁹²⁰

La segunda postura pone en duda la relación entre la malnutrición y la enfermedad, apunta que los postulados de Malthus no pueden explicar la relación entre la enfermedad, una dieta deficiente y la mortalidad a largo plazo, la disminución de la sobremortalidad no está vinculada solamente a la mejora nutricional, sino a una mayor higiene y la creación de sistemas de salud. En “The Nutrition-Mortality Link in the Past Times: A Comment” Massimo Livi-Bacci señala algunos puntos que la investigación histórica deberían tener en cuenta: a) que hay considerables dificultades para medir el nutricional (no hay que confundir con la disponibilidad de alimento) que ha sufrido cambios a lo largo de la historia; b) la mayoría de los episodios de extraordinaria y catastrófica mortalidad han sido independientes de la hambruna e inanición; c) muchas de las enfermedades infecciosas (tifoidea, malaria, tifo, viruela y sífilis) son independientes de la nutrición; d) una población se puede adaptar

⁹¹⁸ *El Duende*, septiembre 14 de 1851, p. 4.

⁹¹⁹ Carbajal López, David, “Los años del hambre en Bolaños (1785-1786). Conflictos mineros, escasez de maíz y sobremortalidad”, en *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*, El Colegio de Michoacán, vol. XXXI, núm. 121, invierno del 2010, p. 58-60.

⁹²⁰ Le Roy Ladurie, Emmanuel, *Historia humana y comparada del clima*, Fondo de Cultura Económica, CONACYT, México, 2017.

gradualmente a los patrones de disponibilidad de alimento cambiando la composición de sus dietas y modificando sus patrones de gasto de energía; e) los factores culturales como la crianza de los hijos, las prácticas y hábitos pueden tener un impacto significativo en la mortalidad, particularmente en la infancia; f) los factores climáticos y medioambientales tienen un impacto autónomo en muchas de las enfermedades (por ejemplo, la malaria); g) los cambios en la densidad poblacional, en la intensidad o la frecuencia de la morbilidad, resulta en un cambio en la exposición a las infecciones.⁹²¹

El tercer enfoque es el intermedio donde se propone que las crisis agrícolas y las carestías por sí mismas no favorecían la propagación de enfermedades infectocontagiosas. Las crisis agrícolas no son causa de las epidemias, pueden o no coincidir con los periodos de escasez y mortalidad. La sobremortalidad se presentó en todos los grupos sociales. Es necesario analizar los diferentes factores que incidieron en el aumento de la mortalidad en un periodo a corto plazo para comprender las relaciones entre la disponibilidad de alimento, la malnutrición y la mortalidad. Dentro de esta corriente podemos encontrar varios trabajos como el de Pedro Canales Guerrero, “Propuesta metodológica y estudio de caso ¿crisis alimentarias o crisis epidémicas? Zinacantepec 1613-1816”, donde señala que “no hay correlación entre las dificultades alimentarias de los pueblos coloniales y las crisis epidémicas”;⁹²² América Molina del Villar en “Comportamiento y distribución de la población en Santa María de Guadalupe, Atlacomulco, 1679-1860”, plantea que la crisis agrícola que permaneció entre 1739 y 1740 se desarrolló a partir de la epidemia de matlazáhuatl “las muertes provocadas por la epidemia de 1737 afectaron de inmediato la recolección de tributos y las autoridades presionaron a los indios a pagar sus adeudos. Los sobrevivientes huyeron a los pueblos para librarse de esas obligaciones y se refugiaron en las haciendas o en otros lugares alejados del control de los recaudadores. Este fenómeno se vio agravado en 1739 y 1740, cuando una serie de heladas afectó la producción agrícola. Muertes, huidas, conflictos por el cobro indebido de tributos y pérdidas de tierras,

⁹²¹ Livi-Bacci, Massimo, “The Nutrition-Mortality Link in the Past Times: A Comment”, en Rotberg, Robert I., Rabb, Theodore K., *Hunger and History. The impact of changing Food production and Consumption Patterns on Society*, Cambridge University Press, Inglaterra, 1985, pp. 95-100. Traducción propia.

⁹²² Canales Guerrero, Pedro, “Propuesta metodológica y estudio de caso ¿crisis alimentarias o crisis epidémicas? Zinacantepec 1613-1816”, en Molina del Villar, América y Navarrete Gómez, David, *Problemas demográficos vistos desde la historia. Análisis de fuentes, comportamiento y distribución de la población en México, siglos XVI-XIX*, El Colegio de Michoacán, CIESAS, México, 2006, p. 95.

constituyeron el escenario prevaleciente en Atlacomulco de 1737 a 1743”.⁹²³ David Carbajal López en “Los años del hambre en Bolaños (1785-1786). Conflictos mineros, escasez de maíz y sobremortalidad”, describe que “este era un escenario complejo, pues se combinaron escasez y carestía tanto de granos como de carne”.⁹²⁴ “Desde nuestra perspectiva, el hambre por sí sola no explica la epidemia en cuestión, pero sí creó condiciones propicias para que algunas enfermedades contagiosas atacasen a las personas sin distinción de condición social o económica”.⁹²⁵

En la década de los noventa, Massimo Livi-Bacci en su trabajo *Población y Nutrición. Un ensayo sobre la historia demográfica europea*, matiza su postura y explica que en la era preindustrial en Europa, las grandes hambrunas -tres o cuatro por siglo- casi siempre tuvieron efectos perceptibles en la mortalidad. Su frecuencia pareció disminuir durante el siglo XVIII. Hay una relativa independencia de los ciclos epidémicos y los ciclos productivos. Se puede observar que los individuos desarrollan una remarcable adaptabilidad a la reducción calórica, en periodos cortos. Esto no quiere decir que las hambrunas no tenían consecuencias, las tuvieron entre los sectores pobres y débiles, simplemente prueba que los mecanismos de defensa existieron y no permanecieron inactivos.⁹²⁶ No obstante, no hay una relación aparente entre las enfermedades epidémicas y la malnutrición, en el caso del cólera Livi-Bacci reconoció que es una de las enfermedades en las que hay un claro vínculo entre una nutrición deficiente y los niveles de mortalidad,⁹²⁷ la malnutrición “tuvo una responsabilidad considerable en los efectos de muchos tipos de enfermedades intestinales y respiratorias, mientras que permaneció indeterminado o variable en otras enfermedades importantes como el tifus y la difteria”.⁹²⁸

⁹²³ Molina del Villar, América, “Comportamiento y distribución de la población en Santa María de Guadalupe, Atlacomulco, 1679-1860”, en Molina del Villar, América y Navarrete Gómez, David, *Problemas demográficos vistos desde la historia. Análisis de fuentes, comportamiento y distribución de la población en México, siglos XVI-XIX*, El Colegio de Michoacán, CIESAS, México, 2006, p. 137.

⁹²⁴ Carbajal López, David, “Los años del hambre en Bolaños (1785-1786). Conflictos mineros, escasez de maíz y sobremortalidad”, p. 69.

⁹²⁵ Carbajal López, David, “Los años del hambre en Bolaños (1785-1786). Conflictos mineros, escasez de maíz y sobremortalidad”, p. 71.

⁹²⁶ Livi-Bacci, Massimo, *Population and nutrition. An essay on European demographic history*, p. 62. Traducción propia.

⁹²⁷ Livi-Bacci, Massimo, *Population and nutrition. An essay on European demographic history*, p. 38. Traducción propia.

⁹²⁸ Livi-Bacci, Massimo, *Population and nutrition. An essay on European demographic history*, p. 37. Traducción propia.

Respecto a la hambruna y la cantidad de muertos en el partido de Aguascalientes, siguiendo el tercer enfoque, la malnutrición no fue el único factor que intervino en la diseminación del patógeno, la insalubridad y el desplazamiento de los trabajadores favoreció la propagación. De los que fallecieron, no es posible determinar el grado de nutrición, pues no hay datos sobre la ingesta calórica diaria. Además, de las pequeñas unidades de producción no conocemos la cantidad de cosecha que se comercializaba, cuánta se destinaba para el autoconsumo o si era necesario adquirir semillas en ciertas temporadas del año.⁹²⁹ Se puede pensar que los trabajadores agrícolas y los asalariados de la ciudad sufrían de malnutrición que los haría más propensos a contraer enfermedades, entre los grupos privilegiados donde había más disponibilidad de alimentos, sus organismos contarían con las defensas necesarias para combatir una patología, pero la abundancia de alimento no es sinónimo de una buena nutrición, con las investigaciones históricas se ha demostrado que durante las grandes epidemias todos los grupos se veían afectados, los porcentajes de miembros de las élites son más reducidos porque era el estrato social más pequeño.

Posiblemente el cólera atacó a los grupos más vulnerables, párvulos y ancianos que tenían un sistema inmunológico débil, en los años sin epidemia eran los grupos donde se registraba el mayor porcentaje de fallecimientos por enfermedades del aparato digestivo. Para los adultos, el hambre podría haber debilitado su organismo haciéndolos más propensos a contraer la enfermedad por contagio interhumano o el consumo de agua o alimentos contaminados. La carestía y las prohibiciones para la ingesta de alimentos que causaban el cólera, debilitaron el organismo de la población, se puede inferir que algunos tuvieron que consumir lo que estaba a su disposición aunque hubiera restricciones y ello podría haberlos salvado de contraer la enfermedad.

El *Manual para la vigilancia epidemiológica del cólera en México*, señala que para colonizar e infectar exitosamente al huésped, el bacilo debe superar dos tipos de obstáculos “Dichas barreras se dividen en inespecíficas y específicas. Dentro de las primeras se encuentran la acidez gástrica, la peristalsis intestinal⁹³⁰ y las secreciones intestinales. Las

⁹²⁹ Hufton, Olwen, *Europa: privilegio y protesta, 1730-1789*, Editorial Siglo XXI, España, 2000, p. 17.

⁹³⁰ Es una serie de contracciones musculares. Estas contracciones ocurren en el tubo digestivo. El peristaltismo también se observa en los conductos que conectan a los riñones con la vejiga. [...] El peristaltismo es una función normal del cuerpo. Algunas veces se puede sentir en el vientre (abdomen) durante el tránsito de los gases. Disponible en <https://medlineplus.gov/spanish/ency/article/002282.htm>

barreras específicas incluyen los anticuerpos secretorios (IgA),⁹³¹ los anticuerpos antitoxina y vibriocidas”.⁹³² Como se describió en el primer capítulo, algunos de los productos que se cultivaban en el partido eran el frijol, chile y trigo, estos alimentos aumentan la acidez estomacal⁹³³ y en el caso de las leguminosas incrementan la peristalsis, las barreras inespecíficas que impiden la colonización de la bacteria en el intestino. Además, la ingesta de alcohol que estaba sancionada por los médicos y los sacerdotes, servía no solo para calmar el hambre sino para elevar la acidez del estómago. El consumo de bebidas embriagantes pudo haber librado a algunas personas de ingerir agua contaminada con el vibrión. Aunque estos planteamientos parecen aventurados, ante la falta de alimentos, parece que la población hizo caso omiso de las disposiciones, pues los abusos de los acaparadores dejaba “a los pobres sin más recurso que el de tomar comestibles de los que predisponen para contraer el cólera”.⁹³⁴ La disponibilidad de alimentos se vio más afectada porque el desempleo aumentó a causa de la epidemia y la pérdida de cosechas.

4.4.3 La escuela, desempleo y mendicidad.

Durante los meses de epidemia, las actividades laborales y las escuelas no se detuvieron. En marzo de 1850, las autoridades del estado explicaron que los párvulos acudirían con normalidad, pues “se han dictado varias acertadas providencias para que los establecimientos de instrucción primaria que actualmente existen en el estado no sufran por motivo alguno paralización o cambio que cedan en prejuicio del adelantamiento de la juventud”.⁹³⁵ En Aguascalientes la situación se complicó pues se habían reportado algunos casos de viruela, al no cerrar las escuelas “de todos los estragos que haga, serán responsables los padres de familia y las autoridades, que no hayan cuidado de ministrar oportunamente el eficaz antídoto de esta enfermedad”.⁹³⁶ Sin embargo, la viruela no se propagó hasta diciembre, y el primer lugar afectado fue Asientos.

⁹³¹ Las siglas IgA se refieren a la Inmunoglobulina A, es un anticuerpo presente en la sangre. “Los anticuerpos son proteínas fabricadas por el sistema inmunitario para combatir sustancias que causan enfermedades, como virus y bacterias. El cuerpo fabrica diferentes tipos de inmunoglobulinas para combatir diversos tipos de sustancias”. Disponible en <https://medlineplus.gov/spanish/pruebas-de-laboratorio/prueba-de-sangre-de-inmunoglobulinas/>

⁹³² Rodríguez Solís, Esteban (et. al), *Manual para la vigilancia epidemiológica del Cólera en México*, p. 20.

⁹³³ Alimentos que producen acidez estomacal. Disponible en <https://www.bayertecuida.es/dolor-y-malestar/acidez-estomacal/que-alimentos-producen-acidez-y-como-puedo-reducir-su-efecto>

⁹³⁴ *El Siglo Diez y Nueve*, 15 de mayo de 1850, p. 544.

⁹³⁵ *El Siglo Diez y Nueve*, 12 de marzo de 1850, p. 284.

⁹³⁶ *El Siglo Diez y Nueve*, 12 de marzo de 1850, p. 284.

Las autoridades del partido trataron de implementar algunas medidas para evitar la aglomeración, pero la población las rechazó, los talleres, comercios y escuelas siguieron funcionando, no se ordenaron cuarentenas, “la mayor parte de los médicos europeos opinaban que el cólera no era contagioso por lo que eran inútiles los cordones sanitarios, el aislamiento de los enfermos, las cuarentenas y fumigaciones”.⁹³⁷ El cierre de las fuentes de trabajo no haría más que agravar los problemas económicos que sufría la población. Ante la carestía y la epidemia los dueños de haciendas y ranchos tenían dos opciones, despedir a los trabajadores y vender el maíz que formaba parte de su paga o tratar de soportar la situación sufragando todos los gastos de alimentos y medicamentos durante la crisis, Terán recuerda que entre “los hacendados en años de escasez (de ello hubo un ejemplo en el calamitoso cincuenta) suele haber quienes contraigan cuantiosas deudas para emprender obras necesarias y mantener no sólo a sus sirvientes asalariados, sino a otros muchos que perecerían sin este recurso”.⁹³⁸ Aunque no se indica el nombre del hacendado que contrajo deudas durante la epidemia para mantener y socorrer a sus trabajadores, esta conducta no debió ser generalizada, pues Agustín R. González señaló que la sociedad aguascalentense en tiempos del cólera y carestía no se caracterizó por las obras caritativas de los comerciantes y terratenientes.⁹³⁹

Aunque los documentos no permiten saber cuáles fueron los sectores productivos más afectados durante la epidemia, Esteban Ávila apuntó que fueron varios los que perdieron sus fortunas “Otros ¡ay! ¡cuán desgraciados habrán perdido sus bienes, su fortuna y hoy se verán rechazados con vilipendio del centro de la sociedad!”.⁹⁴⁰ Como apuntó Terán no sorprende que ante la crisis aumentara el pillaje y el peregrinar de los trabajadores por distintos puntos del partido para buscar su sustento, “desde el año anterior de 1850, la escasez de lluvias había causado una gran mortandad de animales en el campo y la falta de semillas había producido el hambre. Una multitud de familias pobres de las haciendas y pueblos inmediatos, impedidos por la miseria, emigraron a esta capital en solicitud de algún alivio a sus males, y las calles se llenaron de mendigos de todas las edades que presentaban el aspecto más lastimoso por su

⁹³⁷ Ramírez Arroyo, Viviana Trinidad, *El impacto social y demográfico del cólera en Sonora: 1850-1851*, p. 27.

⁹³⁸ Terán, Jesús, “Informe sobre las clases laboriosas de la sociedad y medios para mejorar su condición”, p. 1.

⁹³⁹ González, Agustín R., *Historia del estado de Aguascalientes*, p. 192.

⁹⁴⁰ Ávila, Esteban, “Conclusión del año de 1850”, p. 287.

miseria e inmundicia”.⁹⁴¹ Aparentemente, la mendicidad aumento durante y después de la epidemia, el gobernador González Cosío lo apuntó en su informe “y era consiguiente a esto el desamparo de las muchas familias que quedaron sujetas a mendigar su subsistencia, así como la multiplicación de las tristísimas escenas que han pasado bajo el personal actual del Ejecutivo”.⁹⁴² La migración hacia las grandes ciudades en tiempos de crisis no era un fenómeno extraño, muchas familias se desplazaban para evitar los pagos de los diezmos, las deudas por enterramientos o para buscar una fuente de empleo. Por lo que el aumento de población en las ciudades agravó los problemas de pobreza hacinamiento, mendicidad, prostitución y adicciones.

Es posible que los que migraron a la ciudad de Aguascalientes durante la epidemia de cólera se encontraran con un escenario más caótico que en los pueblos, haciendas o ranchos, pues la cantidad de habitantes era mayor, y no se contaba con los servicios necesarios para socorrer a los necesitados. Ante la desesperanza y la incertidumbre, la población buscó en la religión el consuelo necesario para afrontar la dolorosa situación.

4.4.4 La epidemia de 1850, un buen momento para la redención.

El miedo es más contagioso que la peste y se transmite al instante. Todos empezaron a encontrarse pecados incluso los que no habían cometido.⁹⁴³

En el trabajo que realizaron los sacerdotes durante la epidemia que asoló al partido entre 1849-1850 hay algunas diferencias importantes, en primer lugar, el número de muertos sin auxilios sacramentales se elevó, pero los párrocos tuvieron la precaución de indicar los motivos por los que no fue posible socorrer a los agonizantes; el hospital de San Juan de Dios se hizo cargo de algunos enfermos y se admitieron mujeres que, en años sin epidemia no eran atendidas; se realizaron procesiones que en otras localidades habían sido efectivas para desterrar la peste. En cuanto a las prácticas religiosas privadas el número de matrimonios se elevó durante el periodo más intenso de fallecimientos, la situación y los sermones desde los púlpitos animaron a los pecadores a redimirse ante la amenaza de morir en pecado.

⁹⁴¹ AHEZ. Fondo: jefatura política; serie: sanidad; caja: 4; fecha: 10 de marzo de 1851, f.1.

⁹⁴² AHEZ. *Informe presentado por Manuel González Cosío, gobernador del estado de Zacatecas, al Congreso del estado; da cuenta sobre los actos de su administración; 1849.* Fondo: reservado; documento: 24, f.33.

⁹⁴³ Gogól, Nikolái, *Almas Muertas*, Editorial Akal, Madrid, 2009, p. 227.

En los años sin epidemia, de las muertes consignadas en los libros, destaca que menos del 10% de los fallecidos no recibió los sacramentos para el buen morir. En 1849, en la Asunción de María solamente el 5% de los agonizantes pereció sin sacramentos; en San José el 6%; en Nuestra Señora en Belén el 2%; en San José de Gracia y Jesús María el 1%. Mientras que en 1851, en Nuestra Señora de Belén, el 9% de los moribundos no recibió los auxilios sacramentales; en Jesús María el 8%; en la Asunción de María el 7%, misma proporción que en San José de Gracia y en San José el 5%. Cabe señalar que, los sacerdotes tuvieron el cuidado de indicar las razones por las que no fue posible socorrer a los enfermos, en ocasiones se señaló que la confesión no era conveniente por la edad;⁹⁴⁴ para otros la confesión y comunión no fue administrada por razones de locura o demencia.⁹⁴⁵

Durante la epidemia de 1849-1850 el porcentaje de difuntos sin sacramentos se incrementó por la cantidad de defunciones, llama la atención que en las parroquias de San José y Jesús Nazareno las cifras se elevaron hasta el 31% y 17%. En Nuestra Señora de Belén los moribundos que sucumbieron sin sacramentos fueron el 12%; en la Asunción de María el 11%; y en San José de Gracia el 5%. Estas cifras pueden explicarse por la distancia entre la Iglesia y las poblaciones donde se requerían los servicios de los clérigos y la reducida cantidad de párrocos en algunas localidades. En esta ocasión los sacerdotes apuntaron las causas por las que no fue posible administrar los sacramentos, para algunos fue porque no se avisó a tiempo a la parroquia;⁹⁴⁶ en otros decesos se indicó que el padre no alcanzó a llegar⁹⁴⁷

⁹⁴⁴ José María Heredia de 10 años, falleció el 15 de junio de 1851 por fiebre, no se confesó “porque el Padre Maestro dijo era de poca edad”. Parroquia de la Asunción de María. Libro de enterramientos, 1849-1850, p. 273. Disponible en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-6FMV-CP?i=272&wc=M6QX-1WL%3A64894501%2C64894502%2C69451901&cc=1502404>

⁹⁴⁵ Marcos Castorena sucumbió por gota en el rancho de Las Hormigas, no se confesó por estar loco. Parroquia de San José de Gracia. Libro de enterramientos, 1849-1857, p. 112. Disponible en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-6Q73-59?i=111&wc=M6QX-72S%3A64894201%2C64894202%2C65548501&cc=1502404> Domingo Salamanca de 36 años murió el 12 de enero de 1851 por un dolor, “sin sacramentos por haber estado demente”. Parroquia de la Asunción de María. Libro de enterramientos, 1849-1850, p. 186. Disponible en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-6FML-5Z?i=185&wc=M6QX-1WL%3A64894501%2C64894502%2C69451901&cc=1502404>

⁹⁴⁶ Timotea Chávez de 9 años que se señaló como adulta, murió por cólera el 31 de diciembre de 1849 en la calle de las Ánimas en la ciudad de Aguascalientes, sucumbió “sin ningún sacramento por descuido de los de su casa”. Parroquia de la Asunción de María. Libro de enterramientos, 1849-1850, p. 304. Disponible en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-6FML-QY?i=303&wc=M6QX-1WL%3A64894501%2C64894502%2C69451901&cc=1502404>

⁹⁴⁷ Casiano Medina de 60 años murió por cólera en el Conquián “no se confesó porque no alcanzó”. Parroquia de Nuestra Señora de Belén. Libro de enterramientos, 1833-1854, p. 515. Disponible en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-6QDR-FS?i=514&wc=M6QX-329%3A64895301%2C64895302%2C65442001&cc=1502404>

o no había un padre para confesar o comulgar, esto sucedió sobre todo en las rancherías;⁹⁴⁸ otra de las razones para no recibir los auxilios sacramentales fue lo violento de la enfermedad.⁹⁴⁹ Además, para algunos registros se indicó el número de horas por las que se prolongó la agonía.⁹⁵⁰

Estas anotaciones en las partidas de enterramiento muestran la preocupación de los sacerdotes por la defunción de los feligreses sin ningún tipo de sacramento, pero también fue una forma de mostrar que habían tratado de cumplir con sus responsabilidad a pesar de la difícil situación. La movilización de los sacerdotes para atender a los moribundos ocasionó el fallecimiento de algunos miembros de la Iglesia, “Tú, año fatal, fuiste el que viniste a traer luto a Aguascalientes, pues en ti perdió un Jayme, un Ortiz y un Castillo, esos tres justos, esos tres ministros de un Dios de paz, cuya acendrada caridad y virtudes eminentes los hicieron acreedores al aprecio y la veneración universal”.⁹⁵¹

Sin importar los esfuerzos de los sacerdotes, no fue posible atender a todos los agonizantes, esta misma situación se vivió en Salvatierra donde se informó que: “no tenemos tampoco sacerdotes, pues aunque no ha muerto más que uno, otros están enfermos, y los muy pocos que han quedado en pie no son suficientes para auxiliar a los moribundos, de suerte que para colmo de tanta desgracia muchos infelices han sucumbido sin recibir los auxilios espirituales”.⁹⁵² En el caso de Aguascalientes, desde antes del inicio de la epidemia en enero de 1849, preparándose para lo que habría de ocurrir, el Licenciado Felipe N. Barros, solicitó a la Obisepado de Guadalajara se le permitiera entrar al servicio sacerdotal acreditando el “estudio de mí mismo que he hecho por algunos años y de la fuerte inclinación que he recibido para servir a la Iglesia con mis cortas facultades en tiempos tan calamitosos, he

⁹⁴⁸ Rosa Muñoz falleció por cólera el 27 de noviembre de 1850 en el rancho de San Antonio, no se confesó porque no había padre. Merced González de 40 años murió por cólera en la hacienda de San Bartolo el tres de mayo de 1850, no se confesó porque no había padre. Parroquia de la Asunción de María. Libro de enterramientos, 1849-1850, p. 540. Disponible en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-6FMK-X8?i=539&wc=M6QX-1WL%3A64894501%2C64894502%2C69451901&cc=1502404>

⁹⁴⁹ María Nieves, adulta de 8 años “murió en El Mezquite del cólera. No pudo confesarse por la violencia del mal”. Parroquia de Nuestra Señora de Belén. Libro de enterramientos, 1833-1854, p. 532. Disponible en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-6QDR-2S?i=531&wc=M6QX-329%3A64895301%2C64895302%2C65442001&cc=1502404>

⁹⁵⁰ Juana María López de 72 sucumbió por el cólera el 28 de abril de 1850, “se confesó y oleó, duró veinticuatro horas enferma”. Parroquia de San José de Gracia. Libro de enterramientos, 1849-1857, p. 24. Disponible en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-6Q79-P8?i=23&wc=M6QX-72S%3A64894201%2C64894202%2C6548501&cc=1502404>

⁹⁵¹ Ávila, Esteban, “Conclusión del año de 1850”, p. 287.

⁹⁵² *El Siglo Diez y Nueve*, 30 de abril de 1850, p. 484.

creído conocer que es decidida mi vocación por el estado sacerdotal”.⁹⁵³

El cuidado de los enfermos fue otra de las actividades de la Iglesia, como apuntó Agustín R. González, no se establecieron lazaretos u hospitales para atender a los coléricos,⁹⁵⁴ lo que sí sucedió en otras entidades, como la Ciudad de México “fueron cinco, y en el caso del hospital de San Pablo, hubo tres médicos y varios practicantes, además de la creación de los ocho lazaretos”.⁹⁵⁵ En la ciudad de Aguascalientes el hospital de San Juan de Dios, que era el único del partido, ofreció servicios médicos y espirituales a los enfermos, fue administrado por el sacerdote Giordano Alonso.

Entre enero y diciembre de 1850 se reportaron 35 decesos en el hospital, el 1.30% del total de ese año. En el periodo abril-junio de 1850, fallecieron 19 por cólera, el 54.3% de la totalidad. Respecto al estado sacramental de los muertos por cólera, cinco era casados; de cuatro no se supo su estado; ocho solteros y dos viudos. Probablemente, los coléricos sin parientes cercanos o recursos para enfrentar la enfermedad, fueron atendidas en el nosocomio juanino, esto se puede confirmar porque de los 19 pacientes, solamente seis indicaron el nombre de algún familiar; mientras que otros manifestaron ser viudos o casados pero no proporcionaron el nombre de algún pariente, por ejemplo, de Tiburcio Serrano de 42 años, soltero ‘no se tuvo razón de sus padres’;⁹⁵⁶ aunque Marcial Madrid de 40 años manifestó ser casado, no indicó el nombre de su esposa y se ignora el nombre de sus padres, murió el 7 de mayo;⁹⁵⁷ Juan Marín de 50 años dijo ser viudo pero no apuntó el nombre de su cónyuge o sus padres.⁹⁵⁸ Respecto al sexo, de los 35 muertos en el año de 1850, solamente sucumbieron dos mujeres por cólera: el primero de junio pereció María Apolonia soltera de 25 años⁹⁵⁹ y

⁹⁵³ Diócesis de Guadalajara. Cofradías 1842-1857, pp. 57-58. Disponible en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:9392-6XQN-6?i=57&wc=3J49-166%3A171935001%2C171974101%2C175660101&cc=1874591>

⁹⁵⁴ González, Agustín R., *Historia del estado de Aguascalientes*, p. 192.

⁹⁵⁵ Sánchez, Rosales, Gabino, *La epidemia de Cólera de 1850 en la ciudad de México*, p. 51.

⁹⁵⁶ Parroquia de la Asunción de María. Libro de defunciones 1849-1850, p. 359. Disponible en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-6FMJ-8K?i=358&wc=M6QX-1WL%3A64894501%2C64894502%2C69451901&cc=1502404>

⁹⁵⁷ Parroquia de la Asunción de María. Libro de defunciones 1849-1850, p. 386. Disponible en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-6FMV-Z3?i=385&wc=M6QX-1WL%3A64894501%2C64894502%2C69451901&cc=1502404>

⁹⁵⁸ Parroquia de la Asunción de María. Libro de defunciones 1849-1850, p. 397. Disponible en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-6FM2-X2?i=396&wc=M6QX-1WL%3A64894501%2C64894502%2C69451901&cc=1502404>

⁹⁵⁹ Parroquia de la Asunción de María. Libro de defunciones 1849-1850, p. 358. Disponible en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-6FMV-7C?i=357&wc=M6QX-1WL%3A64894501%2C64894502%2C69451901&cc=1502404>

Margarita Herrera de 39 años, de la que se no se supo su estado o el nombre de sus padres, falleció el 16 de mayo.⁹⁶⁰ Ambos entierros fueron de limosna en el camposanto de San Marcos. Las otras diecisiete defunciones por cólera fueron de varones de entre 22 y 75 años. Es necesario apuntar que, el hospital solamente atendía a varones para recortar gastos, pero en casos extraordinarios se brindó el servicio a las mujeres.

Como en los años sin epidemia, la mayoría de las personas sucumbía en sus domicilios por la falta de espacio en el hospital y la desconfianza en los médicos, “no hubo remedios para evitar el contagio ni antídotos para salvar a los enfermos. La ciencia médica fue impotente”.⁹⁶¹ Posiblemente la mayoría de los atacados falleció sin asistencia de algún facultativo o autoridad, C. Fragoso relata cómo su amigo pereció en soledad: “el abandono en que se vio este hombre en los días en que duró su enfermedad a consecuencia de ese pánico que se apoderaba de todos a la sola palabra ‘cólera’; sus escasos recursos para la necesaria asistencia; la orfandad de su familia, de la que a su muerte quedaban tirados en el lecho del dolor atacados por la misma epidemia”.⁹⁶² En Salvatierra, también lamentaban el deceso de los enfermos desamparados: “la experiencia ha demostrado que sin duda es nueve veces mayor el número de infelices que en medio de la miseria más lastimosa, y devorados por lo terrible del mal exhalan el último aliento, que el de los que con tiempo pueden proporcionarse alimentos y medicinas para su curación por tal motivo me tomo la libertad de suplicar a ustedes, se sirvan dar publicidad a estos casos, para que en las poblaciones que no han sido invadidas, no se esperen a tomar las precauciones necesarias como se ha querido hacer aquí cuando el mal ha desarrollado completamente, cuando ya no tiene remedio”.⁹⁶³

Las autoridades estatales para ayudar a los enfermos sin recursos, enviaron al partido dinero para la compra de medicinas y alimentos, el 2 de mayo de 1850 el jefe político de Aguascalientes recibió 500 pesos y el 5 de junio de junio, otros 300; el 11 de junio se enviaron a Rincón de Romos 80.00 pesos; el 30 de junio a las municipalidades de Calvillo y Aguascalientes 266.46 pesos.⁹⁶⁴ Posiblemente las medicinas fueron compradas en las botica

⁹⁶⁰ Parroquia de la Asunción de María. Libro de defunciones de 1849-1850, p. 423. Disponible en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-6FM2-2B?i=422&wc=M6QX-1WL%3A64894501%2C64894502%2C69451901&cc=1502404>

⁹⁶¹ González, Agustín R., *Historia del estado de Aguascalientes*, p. 192.

⁹⁶² Fragoso, C. “La verdadera igualdad”, en *La Imitación*, Tomo I, no. 26, mayo de 1850, p. 102.

⁹⁶³ *El Siglo Diez y Nueve*, 26 de abril de 1850, p. 468.

⁹⁶⁴ AHEZ. “Cuenta que manifiesta las cantidades ministradas por la Administración general de rentas por disposición del señor Gobernador del Estado para socorros de los epidemiados del cólera *morbus* en el

del hospital de San Juan de Dios que era la más grande y la mejor surtida de la ciudad.

Respecto al hospicio de pobres, durante la administración de Terán había recibido algunas mejoras, en los años sin epidemia se tienen registros sobre decesos en esa institución sobre todo de ancianos -solteros o viudos- y párvulos- de los que se desconocía el nombre de sus padres, sin embargo, durante la epidemia del cincuenta, aparentemente fue cerrado y los enfermos fueron conducidos al hospital de San Juan de Dios, se puede inferir que esta fue una medida para evitar el aumento en los contagios a través del hacinamiento.

La Iglesia desde los púlpitos, nuevamente culpó a los pecados por la epidemia, “los vicios y la disipación [...] el sosiego y la tranquilidad de espíritu ahuyentaban el cólera”,⁹⁶⁵ “es muy malo también desvelarse y tener placeres carnales, pues toda clase de vicios traen el cólera con mucha facilidad”.⁹⁶⁶ En Zamora el párroco Francisco Henríquez advirtió que “las desgracias causadas por la peste fueron directamente imputadas a la ira de Dios; y que en la enfermedad y en la muerte se vio en castigo divino”.⁹⁶⁷ De acuerdo con Jesús Tapia Santamaría, en el discurso eclesiástico no se relacionó directamente la presencia de los liberales en la región con la aparición del cólera, pero estaba implícito.⁹⁶⁸ Para frenar el avance de la epidemia en Zamora, el cura párroco y la asamblea de vecinos, proclamaron como patrona de la ciudad a la Inmaculada Concepción el 8 de marzo de 1850, desde ese momento la epidemia disminuyó considerablemente.⁹⁶⁹

En la capital del estado de zacatecas autoridades civiles y eclesiásticas se organizaron para llevar a cabo celebraciones religiosas para librar a la ciudad de la epidemia y recolectar fondos para ayudar a los necesitados, pero esta asociación no fue del agrado de todos, se acusó a las autoridades de no hacer todo lo posible por aliviar la situación:

El ayuntamiento de Zacatecas más devoto que caritativo, ha dispuesto colectar limosna para celebrar la función a María Santísima del Patrocinio, para que por su intersección libre al pueblo de la epidemia terrible del cólera *morbus*. Muy bueno es que todo el pueblo cristiano implore los auxilios divinos del ser eterno, para alivio de las necesidades; pero un ayuntamiento a quien está encomendada la salud

cumplimiento de lo dispuesto en el decreto núm. 14 del H. Congreso publicado el 23 de marzo de 1849”, en *Informe presentado por Manuel González Cosío, gobernador del estado de Zacatecas, al Congreso del estado; da cuenta sobre los actos de su administración*. Fondo: reservado; documento: 24; f. 14.

⁹⁶⁵ Carrillo, Ana María, “¿Qué puede decirnos la historia sobre las epidemias y la salud pública sobre la vida cotidiana?”, p. 299.

⁹⁶⁶ *El Siglo Diez y Nueve*, 7 de junio de 1850, p. 634.

⁹⁶⁷ Tapia Santamaría, Jesús, “Identidad social y religión en el Bajío Zamorano 1850-1900”, en *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*, El Colegio de Michoacán, vol. 7, núm. 27, 1986, p. 51.

⁹⁶⁸ Tapia Santamaría, Jesús, “Identidad social y religión en el Bajío Zamorano 1850-1900”, pp. 51-52.

⁹⁶⁹ Tapia Santamaría, Jesús, “Identidad social y religión en el Bajío Zamorano 1850-1900”, pp. 44-46.

del pueblo, no cumple con su deber, haciendo o promoviendo funciones de iglesia, que es obligación de la autoridad eclesiástica (*si quiere cumplir con su ministerio*) [cursivas originales], si no socorriendo las necesidades físicas y materiales de los desvalidos enfermos, que perecen, como está sucediendo, por falta de abrigo, de medicinas, de alimentos apropiados. Esta es la verdadera caridad, este el deber de los representantes del pueblo: lo demás es hipocresía, pereza e ineptitud.⁹⁷⁰

Sin importar la inconformidad de algunos vecinos, todas estas ceremonias colectivas eran necesarias para la población, encontraban en sus creencias religiosas consuelo ante un panorama desolador. Otros reconocieron estas actividades que fomentaban la cohesión social, “grandes elogios se hacen de la que están desplegando en Zacatecas las autoridades superiores y municipales, y el clero secular y regular, en el desempeño de sus respectivas funciones, pues no se han contentado con cumplir estrictamente con sus deberes, sino que están haciendo cuanto podía esperarse de hombres generosos y caritativos. También algunas señoritas, de las principales familias de la ciudad están colectando donativos para socorrer a los enfermos indigentes”.⁹⁷¹

En Aguascalientes para terminar con la epidemia, se acudió de nuevo a la Inmaculada Concepción “volvió a las calles, para escuchar y atender las demandas de protección y auxilio de los fieles. En esta ocasión no sólo se hizo un triduo de penitencia, sino también un novenario”.⁹⁷² En su relato sobre la epidemia del cincuenta, Agustín R. González señala que las autoridades no hicieron todo lo posible para evitar la propagación de la enfermedad: “no impidieron la afluencia de concurrentes a la función de San Marcos, no dictaron ninguna medida salvadora, ninguna que evitara los estragos, y el cólera no encontró obstáculos para su desarrollo [...] no se impidieron las reuniones, nada se hizo de lo que la ciencia y la experiencia aconsejan. El clero se contentó con sacar procesiones y hacer dentro de los tempos solmenes funciones religiosas, lo que debió impedir la autoridad menos devota y más celosa de la salud y la vida de los gobernados. Debió suponerse que la higiene no era desconocida la señor Rodríguez”.⁹⁷³

Al contrario de lo que describe González, las autoridades trataron de evitar las aglomeraciones por el temor a la acumulación de miasmas, pero los feligreses protestaron

⁹⁷⁰ *El Monitor Republicano*, 9 de abril de 1850, p. 4.

⁹⁷¹ *El Siglo Diez y Nueve*, 15 de mayo de 1850, p. 544.

⁹⁷² Padilla Rangel, Yolanda, *Cultura y Religión. Una mirada histórica y simbólica al culto mariano en Aguascalientes a través de la coronación de la imagen Inmaculada en 1954*, p. 68.

⁹⁷³ González, Agustín R., *Historia del estado de Aguascalientes*, pp. 192-193.

por tales medidas, “en esta población fueron notables los días Jueves y Viernes Santos: en el primero había dispuesto el párroco que estuvieran cerrados los templos y que no fueran públicas las ceremonias, para evitar las reuniones por temor al cólera; pero la población se alarmó tanto que había ya quien pensara en derribar las puertas de las Iglesias. Así que, a fin de evitar un desorden, el ayuntamiento solicitó y obtuvo que se abrieran los templos a las diez de la mañana. El viernes santo cayó una nevada tan fuerte que no hay quien recuerde que en fines de marzo hubiera habido nunca antes otra igual”.⁹⁷⁴ El rechazo a las medidas de las autoridades era natural, la población encontró en la religión una explicación sobre el origen de la epidemia, frente a la amenaza de la muerte, la Iglesia era la única capaz de ofrecer a los creyentes lo necesario para alcanzar la gloria celestial.

La epidemia se convirtió en un periodo en el que era necesaria la penitencia, la reflexión y la redención, un momento para corregir todas aquellas conductas pecaminosas. Sobre las prácticas religiosas privadas, hay una diferencia importante respecto a la epidemia del año treinta y tres, durante los meses en que ocurrieron la mayoría de las defunciones, en mayo y junio, se incrementaron los matrimonios, en los meses posteriores disminuyeron las uniones eclesiásticas. La parroquia de la Asunción de María continuó siendo el lugar donde se realizaban la mayoría de las uniones eclesiásticas. En 1850 se enlazaron 343 parejas, los meses con la mayor cantidad de matrimonios fueron febrero con 55; mayo con 40 y junio con 34. El incremento en las uniones eclesiásticas coincide con el periodo en que ocurrieron la mayoría de las defunciones en el partido. Tal vez por el temor a la muerte varias parejas decidieron casarse, este parece ser el caso de don Juan Pedroza que contrajo matrimonio el primero de mayo con Doña Placida Alrocha.⁹⁷⁵ El 6 de mayo, don Juan falleció en el barrio del Castillo.⁹⁷⁶ Eduardo Zamora y Cleofás Hernández se unieron el primero de mayo.⁹⁷⁷ El 21 de junio en la hacienda del Soyatal, Eduardo falleció por cólera a la edad de 30 años.⁹⁷⁸

⁹⁷⁴ *El Siglo Diez y Nueve*, 9 de abril de 1850, p. 396.

⁹⁷⁵ Parroquia de la Asunción de María. Libro de matrimonios, 1846-1853, p. 454. Disponible en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-6F69-8T6?i=453&wc=M6QF-L29%3A64894501%2C64894502%2C107593301&cc=1502404>

⁹⁷⁶ Parroquia de la Asunción de María. Libro de enterramientos, 1849-1850, p. 385. Disponible en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-6FM2-7F?i=384&wc=M6QX-1WL%3A64894501%2C64894502%2C69451901&cc=1502404>

⁹⁷⁷ Parroquia de la Asunción de María. Libro de matrimonios, 1846-1853, p. 455. Disponible en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-6F69-8KR?i=454&wc=M6QF-L29%3A64894501%2C64894502%2C107593301&cc=1502404>

⁹⁷⁸ Parroquia de la Asunción de María. Libro de enterramientos, 1849-1850, p. 484. Disponible en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-6FMV-RF?i=483&wc=M6QX->

En San José de Gracia, se efectuaron 80 enlaces, los meses con la mayor cantidad de casamientos fueron: febrero con 15; enero con 11 y mayo con 10. El 21 de abril Gabriel Ramírez se casó con Andrea Ibarra,⁹⁷⁹ el 10 de junio, él sucumbió por cólera en Rincón de Romos.⁹⁸⁰ En San José contrajeron nupcias 128 parejas, los meses con más uniones fueron: mayo con 23; enero con 19 y junio con 18. En esta parroquia el 4 de mayo murió por cólera Victoriana Campos de dos años,⁹⁸¹ sus padres, Felipe Campos y Cándida Carrillo contrajeron matrimonio el 24 de junio.⁹⁸²

La revisión de los libros de matrimonios, muestra que algunos los que habían perdido a su cónyuge durante la epidemia contrajeron nupcias pocos meses después. De estos enlaces, todos fueron hombres. En Nuestra Señora de Belén, el mes de mayo registró la mayor cantidad de enlaces eclesiásticos; al mes siguiente cuando se consignaron la mayoría de los fallecimientos durante la epidemia, se efectuaron tan solo tres casamientos. Enrique Vargas que enviudo de Rita Ibarra el 6 de junio,⁹⁸³ se casó con Leónidas Saucedo el 30 de noviembre,⁹⁸⁴ ella murió durante el parto el 3 de septiembre de 1851,⁹⁸⁵ la hija de ambos Antonia, de dos meses, falleció por fiebre el 21 de noviembre de 1851.⁹⁸⁶ Lo mismo sucedió en la parroquia de la Asunción de María, José María Valdés enviudo de Florencia Medina el

[1WL%3A64894501%2C64894502%2C69451901&cc=1502404](https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:33HY-677Q-N7D?i=223&wc=M6QX-RWP%3A64894201%2C64894202%2C68867701&cc=1502404)

⁹⁷⁹ Parroquia de Nuestro Padre Jesús Nazareno. Libro de matrimonios, 1825-1834; 1843-1859, p. 224. Disponible en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:33HY-677Q-N7D?i=223&wc=M6QX-RWP%3A64894201%2C64894202%2C68867701&cc=1502404>

⁹⁸⁰ Parroquia de San José de Gracia. Libro de enterramientos, 1849-1857, p. 41. Disponible en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:33HY-6Q7S-7W?i=40&wc=M6QX-72S%3A64894201%2C64894202%2C65548501&cc=1502404>

⁹⁸¹ Parroquia de San José. Libro de enterramientos de pobres, 1838-1854, p. 283. Disponible en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:33HT-6Q29-YPT?i=282&wc=M6QX-WZ3%3A64894801%2C64894802%2C65578301&cc=1502404>

⁹⁸² Parroquia de San José. Libro de matrimonios, 1813-1854, p. 586. Disponible en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:33HY-6S73-SHD?i=585&wc=M6QF-338%3A64894801%2C64894802%2C70285701&cc=1502404>

⁹⁸³ Parroquia de Nuestra Señora de Belén. Libro de enterramientos, 1833-1854, p. 534. Disponible en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:33HY-6QDR-PQ?i=533&wc=M6QX-329%3A64895301%2C64895302%2C65442001&cc=1502404>

⁹⁸⁴ Parroquia de Nuestra Señora de Belén. Libro de matrimonios, 1829-1857, p. 498. Disponible en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:33HT-6PDW-9JW?i=497&wc=M6QX-YNR%3A64895301%2C64895302%2C69195901&cc=1502404>

⁹⁸⁵ Parroquia de Nuestra Señora de Belén. Libro de enterramientos, 1833-1854, p. 582. Disponible en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:33HY-6QD9-9S6?i=581&wc=M6QX-329%3A64895301%2C64895302%2C65442001&cc=1502404>

⁹⁸⁶ Parroquia de Nuestra Señora de Belén. Libro de enterramientos, 1833-1854, p. 591. Disponible en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:33HY-6QD9-98N?i=590&wc=M6QX-329%3A64895301%2C64895302%2C65442001&cc=1502404>

2 de mayo de 1850,⁹⁸⁷ se casó con María de los Santos Ramírez el 12 de septiembre.⁹⁸⁸ En San José de Gracia, José Dolores Soto contrajo matrimonio con María Ramona Hernández el 25 de agosto;⁹⁸⁹ él enviudo el 22 de mayo de Mónica Guillén.⁹⁹⁰ En Nuestro Padre Jesús Nazareno, el 30 de mayo falleció Nestora Alvarado,⁹⁹¹ su viudo Martín Zamora contrajo segundas nupcias con Gregoria Antúa el 7 de diciembre de 1850.⁹⁹² En la parroquia de San José, Dolores Lozano pereció por cólera el 26 de abril en su viaje desde Calvillo hasta Aguascalientes,⁹⁹³ su viudo Pascual Velasco se unió con Telesfora López el 11 de agosto de 1850.⁹⁹⁴ El incremento de los matrimonios durante la epidemia muestra que algunos, ante la posibilidad de morir, decidieron contraer matrimonio y evitar morir en pecado. Parece que, los hombres que se casaron poco tiempo después de enviudar, además de hacerlo por cuestiones religiosas, decidieron enlazarse nuevamente por cuestiones prácticas, era necesario contar con la ayuda de una mujer para las tareas del hogar y cuidar a los hijos que podrían haber quedado huérfanos de madre. Esta información nos permite comprender cómo fueron afectadas las familias durante la epidemia de cólera. De acuerdo con algunas investigaciones que han realizado una reconstrucción familiar después de las epidemias, los enlaces de los viudos podían realizarse hasta cuatro años después de enviudar.⁹⁹⁵

⁹⁸⁷ Parroquia de la Asunción de María. Libro de enterramientos, 1849-1850, p. 362. Disponible en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-6FMK-RD?i=361&wc=M6QX-1WL%3A64894501%2C64894502%2C69451901&cc=1502404>

⁹⁸⁸ Parroquia de la Asunción de María. Libro de matrimonios, 1846-1853, p. 482. Disponible en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-6F69-D9C?i=481&wc=M6QF-L29%3A64894501%2C64894502%2C107593301&cc=1502404>

⁹⁸⁹ Parroquia de San José de Gracia. Libro de matrimonios, 1825-1834; 1843-1859, p. 231. Disponible en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-677Q-LZ5?i=230&wc=M6QX-RWP%3A64894201%2C64894202%2C68867701&cc=1502404>

⁹⁹⁰ Parroquia de San José de Gracia. Libro de enterramientos, 1849-1857, p. 28. Disponible en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-6Q7W-Q7?i=27&wc=M6QX-72S%3A64894201%2C64894202%2C65548501&cc=1502404>

⁹⁹¹ Parroquia de Nuestro Padre Jesús Nazareno. Libro de enterramientos, 1816-1853, p. 570. Disponible en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-XCPR-GV?i=569&wc=M6Q6-B38%3A64894601%2C64894602%2C65200301&cc=1502404>

⁹⁹² Parroquia de Nuestro Padre Jesús Nazareno. Libro de matrimonios, 1825-1865, p. 303. Disponible en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HT-XKGQ-54K?i=302&wc=M6QX-D66%3A64894601%2C64894602%2C66599601&cc=1502404>

⁹⁹³ Parroquia de San José. Libro de enterramientos de pobres, 1838-1854, p. 282. Disponible en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HT-6Q29-1LC?i=281&wc=M6QX-WZ3%3A64894801%2C64894802%2C65578301&cc=1502404>

⁹⁹⁴ Parroquia de San José. Libro de matrimonios, 1813-1854, p. 590. Disponible en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-6S73-3VN?i=589&wc=M6QF-338%3A64894801%2C64894802%2C70285701&cc=1502404>

⁹⁹⁵ Torres Franco, Carmen Paulina, "Epidemias y segundas nupcias en la villa de la Encarnación, 1778-1798", pp. 235-236.

El miedo, una vez más, fue asociado con la aparición del cólera, en las publicaciones periódicas se difundían las noticias que podrían ayudar a la población a precaverse del mal,

Las autoridades tienen el deber de dictar todas aquellas providencias que contribuyan igualmente a que el terror no cunda en esta población produciendo funestas consecuencias. Entre esas medidas, nos parecen de las principales las siguientes, de las cuales unas sabemos que están ya acordadas, y las otras no dudamos que lo serán. Que el Santísimo no ande con campanillas, que los entierros se hagan a las horas que los habitantes están entregados al sueño; que no se impriman y se repartan tarjetas de fallecimiento; que las campanas no doblen; que en las funciones religiosas, se prevenga a los predicadores no contristen demasiado el ánimo de sus oyentes, y que no se permita la publicación de los partes en que conste el número de enfermos y muertos. Está probado que el miedo es un auxiliar efficacísimo del cólera; por consiguiente cuando tienden a evitarlo, no será una precaución superflua.⁹⁹⁶

Escuchar las campanillas que anunciaban el paso del viático y el repique de campanas que avisaban sobre el deceso de un parroquiano, aumentaban el miedo a enfermar y morir, sin duda, el desfile de carretones cargados de cadáveres que hacía a la población temer por su propia finitud, C. Fragoso describió el ambiente de tristeza y melancolía que se vivió en el camposanto de San Marcos en el momento más crítico de la epidemia: “en el interín se abría la fosa me senté en un pedazo de césped, y las consideraciones de la muerte, tan naturales en aquel sitio, volvieron a ocupar mi mente, dejé de ser el hombre de mundo y volví hacia Dios, hacia aquel ser Omnipotente, a quien se dirige la criatura en sus amargas aflicciones”.⁹⁹⁷ La muerte, una vez más, se convirtió en parte de la vida cotidiana de la población del partido de Aguascalientes, en el siguiente apartado se explicarán quiénes, dónde y a cuántos se llevó la epidemia.

4.4.5 La muerte como parte de la vida cotidiana en la epidemia de 1849-1850.

En la mayoría de las parroquias se registraron menos defunciones que en la epidemia anterior (tabla 48), solamente en Nuestra Señora de Belén y San José de Gracia ocurrieron más muertes que en 1833, 117 y 264 respectivamente. El incremento en los decesos puede estar vinculado con la multiplicación de las haciendas y ranchos que se crearon a partir del fraccionamiento de las grandes propiedad y un consecuente aumento en la movilidad. Además, se pueden señalar algunas de las prácticas como el aislamiento de los enfermos, la

⁹⁹⁶ *El Siglo Diez y Nueve*, 2 de mayo de 1850, p. 488.

⁹⁹⁷ Fragoso, C. “La verdadera igualdad”, p. 102

mejora en la higiene, tratamiento de los desechos de los afectados, y en el área rural la distancia entre los jacales.

Tabla 48. Fallecimientos por cólera en 1833 y 1849-1850 en las parroquias del partido de Aguascalientes.

Parroquia	Fallecimientos por cólera 1833	Fallecimientos por cólera 1849-1851
Asunción de María	2490	1855
Nuestro Padre Jesús Nazareno	253	178
San José	157	122
Nuestra Señora de Belén	239	356
San José de Gracia	120	384
Total	3259	2895

Fuente: elaboración propia a partir de los libros de enterramiento de las parroquias de Aguascalientes, 1833; 1849 y 1850, disponibles en *Family Search*, <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-6FM2-TC?owc=waypoints>

Algunas investigaciones han mostrado que esta segunda epidemia fue menos mortífera que la anterior, en Morelia en 1833 fallecieron 2533 y en 1850 hubo 1567 decesos;⁹⁹⁸ en la Ciudad de México, en 1833 murieron aproximadamente 20356⁹⁹⁹ en 1850 se registraron 9584 óbitos.¹⁰⁰⁰ No obstante, la disminución no se presentó en todos los estados, en Chihuahua en 1833 la epidemia no se extendió a todo el territorio estatal y sucumbió menos del 1% de la población; mientras que la de 1849 provocó la muerte de cerca del 3.2% de los habitantes;¹⁰⁰¹ durante la primera epidemia en Guadalajara murieron 3275 o 3037 personas;¹⁰⁰² en 1850 hubo 4303 víctimas.¹⁰⁰³ Los investigadores han explicado que estas diferencias pueden estar asociadas con algunas mejoras en la salubridad, el establecimiento de cordones sanitarios y la estación en la que inició la epidemia.

En cuanto a las tasas brutas de mortalidad y tasas de mortalidad (tabla 49), la distancia con la ciudad podría estar relacionada con el número de muertes por cada mil habitantes, encontramos que la mayor tasa bruta de mortalidad (82), se presentó en la parroquia de Nuestro Padre Jesús Nazareno donde se encontraba el pueblo de Jesús María, desde donde

⁹⁹⁸ Talavera Ibarra, Oziel Ulises, “La muerte violenta en Michoacán y Uruapan. El cólera de 1833 y 1850”, en Contreras Sánchez, Alicia y Alcalá Ferrández, Carlos, *Cólera y población, 1833-1854. Estudios sobre México y Cuba*, pp. 247; 264.

⁹⁹⁹ Márquez Morfín, Lourdes, *La desigualdad ante la muerte en la ciudad de México*, p. 300.

¹⁰⁰⁰ Sánchez, Rosales, Gabino, *La epidemia de Cólera de 1850 en la ciudad de México*, p. 66.

¹⁰⁰¹ Cramausel, Chantal, “El cólera en el estado de Chihuahua, 1833, 1849 y 1851”, p. 169.

¹⁰⁰² Oliver Sánchez, Lilia, “Una nueva forma de morir en Guadalajara: el cólera de 1833”, p. 91. Oliver Sánchez, Lilia, “Capítulo XXXI. La pandemia del cólera morbus. El caso de Guadalajara, Jal., en 1833”, en Florescano, Enrique y Malvido, Elsa (comp.), *Ensayos sobre la historia de las epidemias en México*, p. 575.

¹⁰⁰³ Oliver Sánchez, Lilia, “Una nueva forma de morir en Guadalajara: el cólera de 1833”, p. 69.

los pobladores se dirigían a la ciudad a ofrecer sus productos y servicios. Mientras que en la parroquia de San José, donde se ubica la villa de Calvillo, tenía un contacto menos frecuente con la ciudad por el declive las haciendas, se registró una tasa bruta de mortalidad de 9. Las otras parroquias que presentan cantidades parecidas a las de la Asunción de María, muestran el incremento del desplazamiento de los trabajadores agrícolas para la siembra de maíz, frijol y chile a finales del mes de abril, a partir de ese momento se registraron los picos más altos en las curvas de mortalidad de las parroquias.

Tabla 49. Tasas Brutas de mortalidad y tasas de mortalidad por cólera en las parroquias del partido de Aguascalientes, 1849-1850.

Parroquia	Población	Fallecimientos por cólera	Tasa de bruta de mortalidad	Tasas de mortalidad
Asunción de María	39089	1855	47	5
Nuestro Padre Jesús Nazareno	2169	178	82	8
San José	13059	122	9	1
Nuestra Señora de Belén	9771	356	36	4
San José de Gracia	10234	384	38	4
Total	74322	2895		

Fuentes: elaboración propia a partir de *Informe presentado por Manuel González Cosío, gobernador del estado de Zacatecas, al Congreso del estado; da cuenta sobre los actos de su administración; 1849*. AHEZ; fondo reservado; documento 24, fs. s/n. y libros de enterramientos de las parroquias del partido de Aguascalientes en *Family Search*, disponibles en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-6FM2-TC?owc=waypoints>

Esta tendencia es similar a la de Sonora, Viridiana Ramírez Arroyo, mostró que las localidades de Sahuaripa (32) y Moctezuma (25) presentaron las tasas brutas de mortalidad más bajas durante la epidemia por su distancia con respecto a los centros comerciales y la dificultad en las comunicaciones.¹⁰⁰⁴ Marciano Nezahualcoyotzi Méndez observó que en algunas parroquias de Tlaxcala en 1850 las tasas fueron menores, en Zacatelco se registró una tasa bruta de mortalidad de 88.13 sobre mil y Hueyotlipan con el 61.40, las proporciones “se relacionan con los factores ambientales, la movilidad de la población el abastecimiento de agua, la densidad de los asentamientos de población y de habitantes y, alternativamente, las medidas de sanidad”.¹⁰⁰⁵ El caso de la parroquia de Nuestro Padre Jesús Nazareno, la densidad poblacional no está relacionada con el número de fallecimientos, aparentemente la

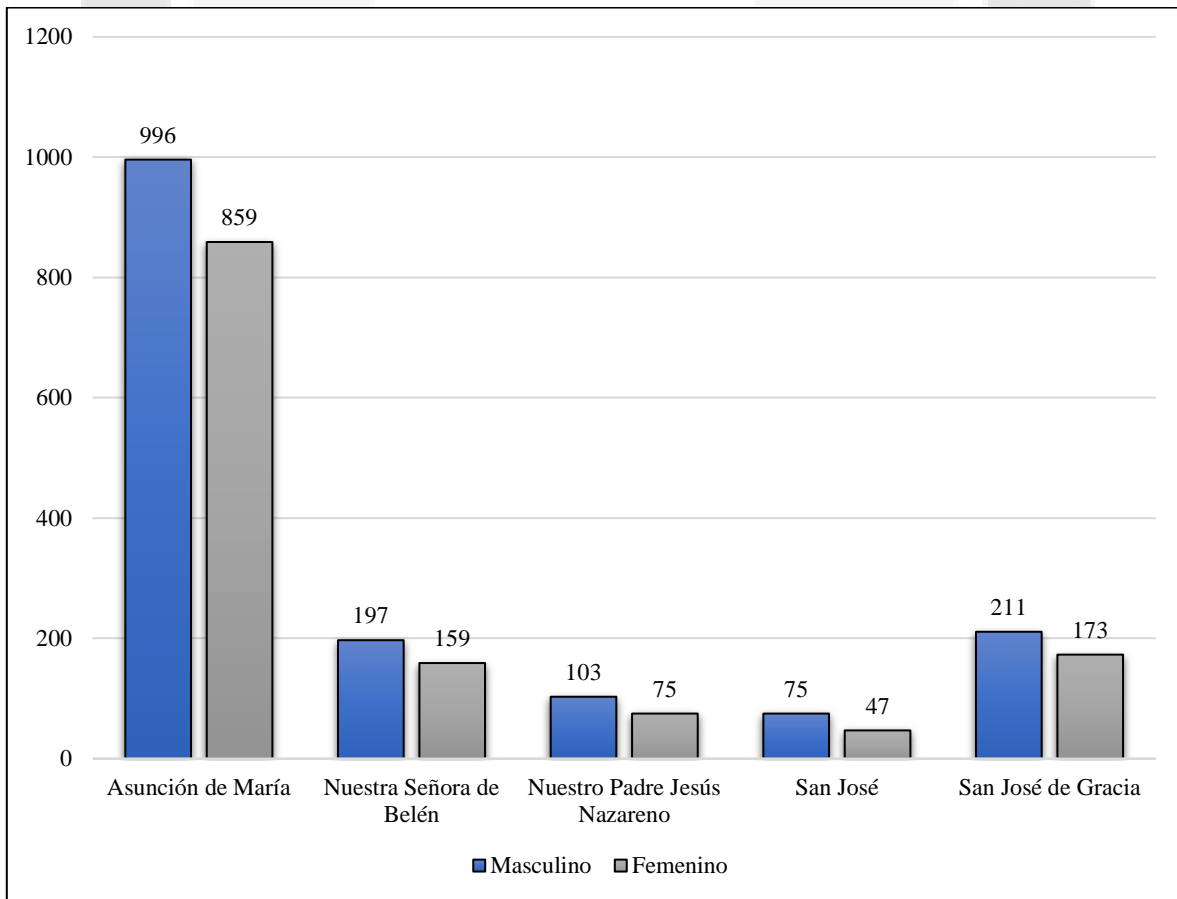
¹⁰⁰⁴ Ramírez Arroyo, Viviana Trinidad, *El impacto social y demográfico del cólera en Sonora: 1850-1851*, pp. 71-72.

¹⁰⁰⁵ Méndez, Marciano Nezahualcoyotzi, *Mortalidad sin crisis demográfica: el cólera de 1833 y 1850 en Tlaxcala*, p. 196.

movilidad de los trabajadores puede estar vinculada con las tasas brutas de mortalidad y tasas de mortalidad, este factor también incidió en la proporción de hombres y mujeres que perecieron durante la epidemia.

Entre diciembre de 1849 y diciembre de 1850, en el partido de Aguascalientes murieron por cólera 1582 varones y 1313 mujeres (gráfica 23). En la parroquia de la Asunción de María el 54% fueron hombres, el 46% mujeres; en Nuestra Señora de Belén, el 55% varones y el 45% mujeres; en Nuestro Padre Jesús Nazareno, el 42% mujeres y el 58% hombres; en San José el 61% varones y el 39%, la proporción más alta de hombres después de la de la parroquia de la Asunción de María; y San José de Gracia con el 55% de hombres y el 45% de mujeres.

Gráfica 23. Sexo de los fallecidos por cólera en 1849-1850 en las parroquias del partido de Aguascalientes.



Fuente: elaboración propia a partir de los libros de enterramiento de las parroquias de Aguascalientes, 1849 y 1850, *Family Search*, disponibles en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-6FM2-TC?owc=waypoints>

En el estado de Zacatecas, en algunas localidades las proporciones son parecidas, en Guadalupe, San José de la Isla, Fresnillo, San Cosme, Santa Cruz, Saín Alto, Tlaltenango y Tepechitlán (tabla 50). Aunque, se ha señalado que el mayor porcentaje de mujeres en las ciudades podría explicar la mayor proporción de muertes femeninas durante la epidemia y en las comunidades rurales un mayor porcentaje de muertes de hombres,¹⁰⁰⁶ la distribución sexual y la densidad de la población, no está relacionada con las proporciones de fallecimientos por cólera.

Tabla 50. Población y fallecidos por cólera en las localidades de Zacatecas, 1849-1850.

Localidad	Población	Hombres muertos por cólera	%	Mujeres muertas por cólera	%	Total
Zacatecas	28451	556	43	730	57	1286
Fresnillo	20155	534	55	434	45	968
Sombrerete	14755	114	46	136	54	250
Guadalupe	9797	317	52	294	48	611
Veta Grande	7100	269	48	296	52	565
Saín Alto	5604	12	52	11	48	23
Valparaíso	5554	107	48	115	52	222
Tlaltenango	5421	296	52	274	48	570
San Cosme	5133	39	59	27	41	66
Teúl	5114	44	35	81	65	125
San José de la Isla	4965	74	59	52	41	126
Tepechitlán	4368	70	52	64	48	134
Sauceda	4201	21	48	23	52	44
Panuco	3202	31	40	46	60	77
Santa Cruz	2958	33	52	31	48	64

Fuentes: elaboración propia a partir de “Censo general de la población del estado de Zacatecas en el bienio 1848-1849” y “Estado de los individuos que fallecieron del cólera morbus en el Estado, años, 1849 y 1850 formado por las noticias hasta la fecha” en *Informe presentado por Manuel González Cosío, gobernador del estado de Zacatecas, al Congreso del estado; da cuenta sobre los actos de su administración; 1849*. AHEZ; fondo reservado; documento 24, fs. s/n.

En algunas ciudades densamente pobladas, como la capital del país, Gabino Sánchez Rosales señaló que los “muertos en hospitales y lazaretos: hombres 423; mujeres 410; en los cuarteles de la ciudad: hombres 3531; mujeres 3520; en los pueblos del distrito: hombres 860; mujeres 840”.¹⁰⁰⁷ En comunidades rurales como Uruapan el 56% de los óbitos fueron de hombres y

¹⁰⁰⁶ Argumaniz Tello, Juan Luis, “La epidemia de cólera en Guadalajara Jalisco. Estudio demográfico por medio de las parroquias de la ciudad”, p. 285.

¹⁰⁰⁷ Sánchez, Rosales, Gabino, *La epidemia de Cólera de 1850 en la ciudad de México*, p. 66.

el 46% de mujeres.¹⁰⁰⁸ El incremento en el desplazamiento de los trabajadores parece explicar por qué en esta segunda epidemia perecieron más varones, se presentó el mismo panorama que Marlene Falla señala para la epidemia de 1833 en las áreas rurales, “los hombres transmitieron la enfermedad en sus casas, porque estaban más tiempo en el exterior debido a las actividades laborales, principalmente del ámbito rural, y se trasladaba a diversos poblados”.¹⁰⁰⁹

La vinculación de los movimientos de la clase económicamente activa con la diseminación y fallecimientos por cólera en el partido de Aguascalientes se pueden observar en los grupos de edad más afectados (tabla 51). El porcentaje acumulado de los infantes de 0 a 14 años es del 37.1%, mientras que de los adultos en edad de trabajar de entre 15 y 64 años es del 53.9% y los ancianos del 8.1%. Estas mismas tendencias se encontraron en las distintas parroquias del partido.

Tabla 51. Edades de los fallecidos por cólera en las parroquias del partido de Aguascalientes 1849-1850.

Edad	Cantidad de muertes	Porcentaje
0 a 4	684	23.6
5 a 9	250	8.6
10 a 14	141	4.9
15 a 19	166	5.7
20 a 24	195	6.7
25 a 29	174	6.0
30 a 34	245	8.5
35 a 39	113	3.9
40 a 44	189	6.5
45 a 49	102	3.5
50 a 54	178	6.1
55 a 59	51	1.8
60 a 64	146	5.0
65 a 69	31	1.1
70 a 74	107	3.7
75 a 79	45	1.6
80 a 84	30	1.0
85 a 89	2	0.1
Más de 90	19	0.7
No indica	27	0.9

Fuente: elaboración propia a partir de los libros de enterramiento de las parroquias del partido de Aguascalientes, 1849-1850, *Family Search*, disponibles en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-6FM2-TC?owc=waypoints>

¹⁰⁰⁸ Talavera Ibarra, Oziel Ulises, “La muerte violenta en Michoacán y Uruapan. El cólera de 1833 y 1850”, p. 266.

¹⁰⁰⁹ Falla Carrillo, Marlene, “Extensión e impacto demográfico del cólera morbus en Yucatán, 1833. Los pueblos de Citilcum y Tixkokob”, p. 81

Al estudiar los grupos de etarios distribuidos por sexo de los muertos por cólera (tabla 52), el mayor porcentaje acumulado se encuentra en la población adulta de entre 15 a 64 años. Entre los varones de entre 40 y 44 años se consignaron 19 muertos más que las mujeres; y en el grupo de 50 a 54 años se registró una diferencia de 28 hombres. Sin embargo, la mayor diferencia entre varones y mujeres, se ubicó en el rango de entre los 0 y 4 años, 126 fallecidos más que las mujeres. Como se explicó en el apartado sobre las causas ordinarias de defunción, entre los niños de entre 0 y dos años, las defunciones de hombres son más frecuentes debido a debilidades en el sistema inmunológico y las hormonas. En algunos rangos de edad, el porcentaje de fallecidas fue mayor que el de los hombres, por ello no se puede descartar un aumento en el desplazamiento de las mujeres para trabajar fuera de sus casas, lo que ayudó a dispersar el patógeno por el partido.

Tabla 52. Edades y sexo de los fallecidos por cólera en las parroquias del partido de Aguascalientes, 1849-1850.

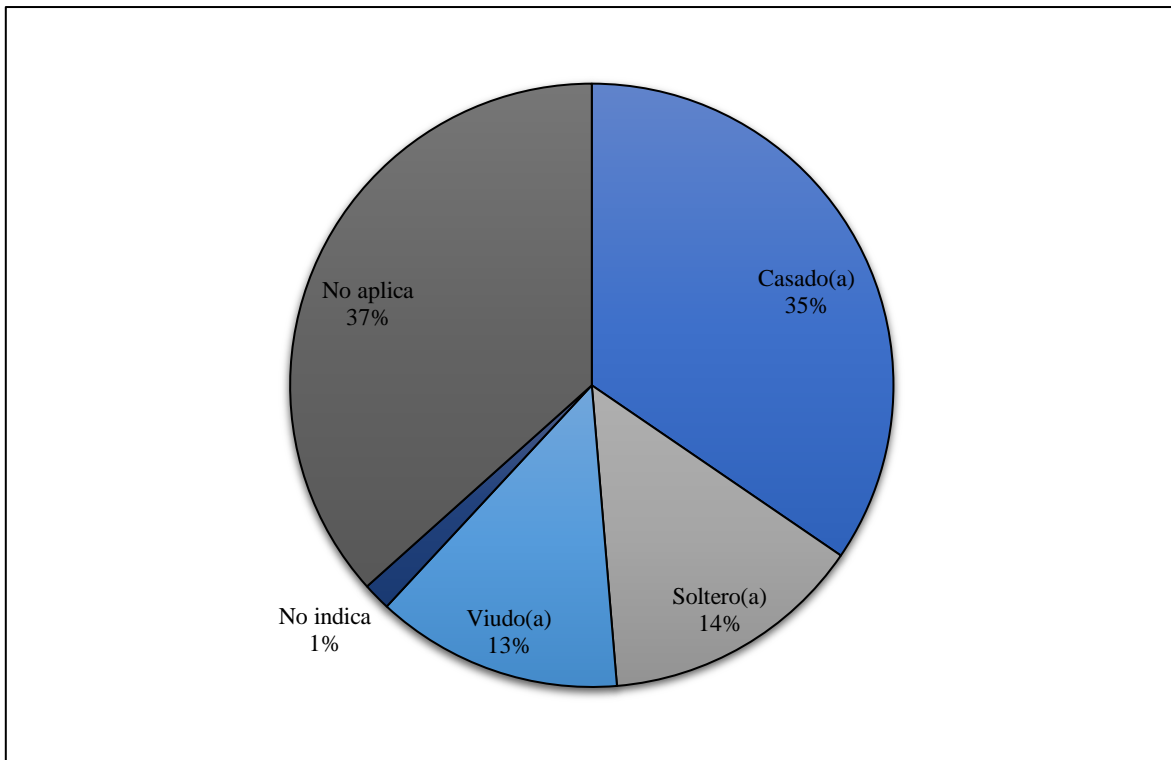
Edad	Cantidad de fallecidos	%	Cantidad de fallecidas	%
0 a 4	405	26	279	21
5 a 9	145	9	105	8
10 a 14	71	4	70	5
15 a 19	94	6	72	5
20 a 24	95	6	100	8
25 a 29	82	5	92	7
30 a 34	113	7	132	10
35 a 39	64	4	49	4
40 a 44	104	7	85	6
45 a 49	47	3	55	4
50 a 54	103	7	75	6
55 a 59	26	2	25	2
60 a 64	82	5	64	5
65 a 69	18	1	13	1
70 a 74	56	4	51	4
75 a 79	28	2	17	1
80 a 84	19	1	11	1
85 a 89	0	0	2	0
Más de 90	12	1	7	1
No indica	18	1	9	1
Total	1582		1313	

Fuente: elaboración propia a partir de los libros de enterramiento de las parroquias del partido de Aguascalientes, 1849-1850, *Family Search*, disponibles en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-6FM2-TC?owc=waypoints>

La hipótesis sobre la correlación entre el desplazamiento de los trabajadores y el número de fallecimientos se refuerza al estudiar el estado sacramental de los difuntos, el grupo de los párvulos que acumuló el 37%; mientras que el de los solteros, casados y viudos representó el

62% del total (gráfica 24). De las mujeres se puede observar un equilibrio en el estado sacramental, el 33% para las niñas y las casadas; las solteras representaron el 14%; mientras que los viudos son el 19% y del 1% no se indicó. Para los hombres el 38% fueron infantes; el 37% casados; el 14% solteros y el 9% viudos.

Gráfica 24. Estado sacramental de los muertos durante la epidemia de cólera en las parroquias del partido de Aguascalientes, 1849-1850.



Fuente: elaboración propia a partir de los libros de enterramiento de las parroquias del partido de Aguascalientes, 1849-1850, *Family Search*, disponibles en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-6FM2-TC?owc=waypoints>

El comportamiento del cólera en 1850 es similar al de las otras enfermedades gastrointestinales en los años sin epidemia, los fallecimientos se incrementaban durante la primavera y el verano. La distribución por sexo, es parecida a la diarrea, el empacho y el cólico. Los grupos de edad más afectados fueron los párvulos de entre 0 y 14 años, en el porcentaje acumulado la población económicamente activa, de 30 a 34 y 20 a 24 concentraron la mayoría de los fallecimientos.

Retomando la propuesta de Marlene Falla, los hombres transmitían la enfermedad a su familia, de acuerdo con las partidas de enterramiento de las parroquias del partido de Aguascalientes, se registraron fallecimientos de parejas en donde los cónyuges morían el

mismo día o con algunos días de diferencia. De los que perecieron al mismo tiempo, en la Asunción de María, en la hacienda Nueva, Lugarda Gómez y su esposo José Nicomedes García murieron el 3 de octubre.¹⁰¹⁰ En Nuestra Señora de Belén, los esposos Teresa Osornio y Crispín Martínez fallecieron el 28 de julio.¹⁰¹¹ Sobre los cónyuges que morían con días de diferencia, esto fue más frecuente en el área rural, en Ojo Zarco Isidra Soria feneció el 8 de julio, su pareja Urbano Hernández el día 10;¹⁰¹² en la hacienda de Pabellón Trinidad Muro falleció el 10 de mayo,¹⁰¹³ su esposa María Dolores Badillo al día siguiente.¹⁰¹⁴ En el pueblo de Jesús María, Macedonia Hernández murió el 17 de junio, su cónyuge Viviano de Luna pereció el día 21.¹⁰¹⁵ En la hacienda del Saucillo, María Merced Gómez pereció el 13 de julio,¹⁰¹⁶ su esposa Trinidad Salas sucumbió el 17 de julio.¹⁰¹⁷

Los fallecimientos de matrimonios pueden mostrar cómo el desplazamiento de los trabajadores permitieron la propagación del cólera por el partido, el hombre enfermaba, contagiando a su familia. Cabe señalar que en las rancherías y haciendas cercanas a la ciudad, las mujeres posiblemente enfermaron porque se trasladaban para trabajar en el servicio doméstico y los talleres llevando la enfermedad a sus casas. En los registros de sepultura, se pueden encontrar familias que perdieron a más de dos miembros durante la epidemia. En la parroquia de la Asunción de María, Mónico Batres de 100 años, casado con Juana García,

¹⁰¹⁰ Parroquia de la Asunción de María. Libro de enterramientos, 1849-1850, p. 535. Disponible en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-6FM2-3V?i=534&cc=1502404>

¹⁰¹¹ Parroquia de Nuestra Señora de Belén. Libro de enterramientos, 1833-1854, p. 538. Disponible en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-6QDT-XG?i=537&wc=M6QX-329%3A64895301%2C64895302%2C65442001&cc=1502404>

¹⁰¹² Parroquia de Nuestra Señora de Belén. Libro de enterramientos, 1833-1854, p. 533. Disponible en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-6QDR-RG?i=532&wc=M6QX-329%3A64895301%2C64895302%2C65442001&cc=1502404>

¹⁰¹³ Parroquia de San José de Gracia. Libro de enterramientos, 1849-1857, p. 52. Disponible en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-6Q73-K7?i=51&wc=M6QX-72S%3A64894201%2C64894202%2C65548501&cc=1502404>

¹⁰¹⁴ Parroquia de San José de Gracia. Libro de enterramientos, Libro de enterramientos, 1849-1857, p. 53. Disponible en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-6Q79-RX?i=52&wc=M6QX-72S%3A64894201%2C64894202%2C65548501&cc=1502404>

¹⁰¹⁵ Parroquia de Nuestro Padre Jesús Nazareno. Libro de enterramientos, 1816-1853, p. 574. Disponible en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-XCPY-CB?i=573&wc=M6Q6-B38%3A64894601%2C64894602%2C65200301&cc=1502404>

¹⁰¹⁶ Parroquia de San José de Gracia. Libro de enterramientos, 1849-1857, p. 91. Disponible en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-6Q7S-5H?i=90&wc=M6QX-72S%3A64894201%2C64894202%2C65548501&cc=1502404>

¹⁰¹⁷ Parroquia de San José de Gracia. Libro de enterramientos, 1849-1857, p. 92. Disponible en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-6Q73-14?i=91&wc=M6QX-72S%3A64894201%2C64894202%2C65548501&cc=1502404>

expiró el 4 de mayo, en Paso de Curtidores, el mismo día murieron sus hijas Catarina de 36 años y María de Jesús de 3 años;¹⁰¹⁸ el cinco de mayo falleció otro de sus hijos José María Batres de 30 años; la hija de José María, nieta de Mónico, María Norberta de dos meses, pereció el mismo día que su padre.¹⁰¹⁹

Agustín R. Gonzáles señaló que en la ciudad, “pocas familias no lamentaron la pérdida de un deudo, y algunas muy numerosas desaparecieron como la del señor Ortuño”.¹⁰²⁰ La información de los libros de enterramiento confirma la desaparición de varios miembros de esa familia, de cinco se señaló al cólera como la causa del deceso (ilustración 11). Para algunos, las *causas mortis* fueron otras, el mismo día que su esposa que feneció por cólera, Ignacio Ortuño murió por irritación; al día siguiente pereció Andrés Ortuño cuya muerte fue ocasionada por la tisis,¹⁰²¹ aunque en el apartado de muertes por cólera se apuntó su nombre.¹⁰²² El cambio en la causa de fallecimiento era común, hay que recordar que las papeletas donde se apuntaban las muertes después eran transcritas en los libros de enterramiento. Además, en tiempo de epidemia, la familia podía indicar al sacerdote que una enfermedad distinta ocasionó el deceso, pues había miedo al rechazo social. También, era conveniente para los dueños de gavetas o fosas en los camposantos parroquiales, pues la iglesia prohibía la apertura de los sepulcros de los epidemiados, había peligro de diseminar los miasmas que despedían los cuerpos en descomposición.

¹⁰¹⁸ Parroquia de la Asunción de María. Libro de enterramientos, 1849-1850, p. 373. Disponible en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-6FM2-KX?i=372&wc=M6QX-1WL%3A64894501%2C64894502%2C69451901&cc=1502404>

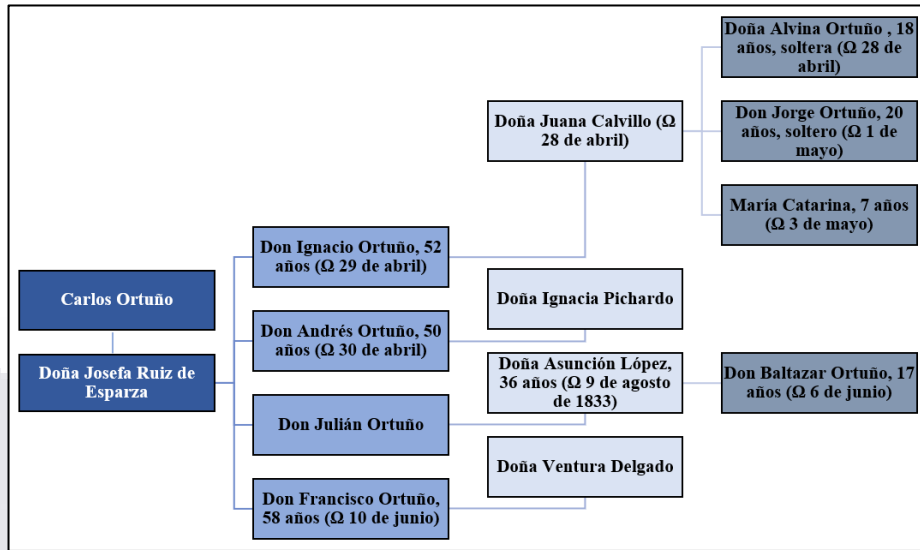
¹⁰¹⁹ Parroquia de la Asunción de María. Libro de enterramientos, 1849-1850, p. 379. Disponible en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-6FMJ-KX?i=378&wc=M6QX-1WL%3A64894501%2C64894502%2C69451901&cc=1502404>

¹⁰²⁰ González, Agustín R., *Historia del estado de Aguascalientes*, p. 192.

¹⁰²¹ Parroquia de la Asunción de María. Libro de enterramientos, 1849-1850, p. 111. Disponible en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-6FML-5H?i=110&wc=M6QX-1WL%3A64894501%2C64894502%2C69451901&cc=1502404>

¹⁰²² Parroquia de la Asunción de María. Libro de enterramientos, 1849-1850, p. 348. Disponible en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-6FMJ-XH?i=347&wc=M6QX-1WL%3A64894501%2C64894502%2C69451901&cc=1502404>

Ilustración 11. Miembros de la familia Ortuño que fallecieron durante 1850 en la ciudad de Aguascalientes.



Fuente: elaboración propia a partir de los libros de enterramiento de la parroquia de la Asunción de María, 1849-1850, pp. 345; 348; 354; 368; 464; 497, *Family Search*, disponible en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-6FML-5H?i=110&wc=M6QX-1WL%3A64894501%2C64894502%2C69451901&cc=1502404>

Continuando con las familias que perdieron a más de un miembro durante la epidemia, se puede observar que esto fue más común en las cabeceras municipales y en algunos ranchos. En la villa de Asientos, Dolores Alonso de 30 años falleció el 11 de mayo junto a su hijo José Encarnación de 3 años; al día siguiente sucumbió otro de sus hijos Agapito de 12 años; el día 13 feneció su hija Margarita de 11 años.¹⁰²³ En Molinos, en la municipalidad de Asientos, Casildo Padilla y su esposa Vicenta Hernández, enterraron a su hija Luisa de 8 años el 28 de julio;¹⁰²⁴ el 29 pereció su hijo Guadalupe de 18 años; el 31 de julio expiró Juana de 22 años;¹⁰²⁵ Casildo su padre, murió el 4 de agosto.¹⁰²⁶ En el camposanto parroquial de la

¹⁰²³ Parroquia de Nuestra Señora de Belén. Libro de enterramientos, 1833-1854, p. 518. Disponible en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-6QD9-94D?i=517&wc=M6QX-329%3A64895301%2C64895302%2C65442001&cc=1502404>

¹⁰²⁴ Parroquia de Nuestra Señora de Belén. Libro de enterramientos, 1833-1854, p. 538. Disponible en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-6QDT-XG?i=537&wc=M6QX-329%3A64895301%2C64895302%2C65442001&cc=1502404>

¹⁰²⁵ Parroquia de Nuestra Señora de Belén. Libro de enterramientos, 1833-1854, p. 519. Disponible en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-6QD1-ML?i=538&wc=M6QX-329%3A64895301%2C64895302%2C65442001&cc=1502404>

¹⁰²⁶ Parroquia de Nuestra Señora de Belén. Libro de enterramientos, 1833-1854, p. 241. Disponible en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-6QDY-9N?i=540&wc=M6QX-329%3A64895301%2C64895302%2C65442001&cc=1502404>

parroquia de San José, en la villa de Calvillo, fueron sepultadas las tres hijas de Manuel Lupercio y Trinidad Velasco, el 21 de mayo, Pomposa de 12 años y Ruperta de 10 años;¹⁰²⁷ el 22 a Apolonia de 6 años.¹⁰²⁸ En la hacienda de Garabato en la municipalidad de Rincón de Romos, Paula Espino de 46 años murió el 1 de junio; su hijo Gerónimo Duarte de 22 años, soltero falleció el día 4; al día siguiente expiraron sus hijas Dominga, soltera, de 25 años¹⁰²⁹ y Gregoria de 36 años casada,¹⁰³⁰ que había perdido a su hija María Francisca de 20 años soltera.¹⁰³¹ De la información, se puede inferir que la defunción de varios miembros de una misma familia, está vinculada con la cohabitación de familias extendidas por contagio interhumano, lo que Marciano Nezahualcoyotzi Méndez llamó contagio eslabonado, al enfermar un integrante de la familia otros la adquirían por los cuidados que se les brindaban por el mal manejo que se les daba a los desechos, la contaminación de los pozos y otros depósitos de agua con el vibrión.¹⁰³²

Frente al incremento en las defunciones, las autoridades del partido cumplieron con la orden del gobierno estatal y se abrieron camposantos provisionales para inhumar a los epidemiados (tabla 53). Se pusieron al servicio de la población 15 necrópolis; en Nuestro Padre Jesús Nazareno se abrió un camposanto parroquial en la hacienda el Chichimeco, lo que no había sucedido en la epidemia anterior. Sin embargo, en la parroquia de San José todas las víctimas se sepultaron en el templo de la villa de Calvillo.

La apertura de camposantos provisionales fue una de las medidas que las autoridades consideraron indispensables para evitar la propagación de los miasmas que, se creían eran los causantes de la epidemia. El establecimiento de necrópolis especiales para el entierro de

¹⁰²⁷ Parroquia de San José. Libro de enterramientos de pobres, 1838-1854, p. 287. Disponible en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HT-6Q29-BJZ?i=286&wc=M6QX-WZ3%3A64894801%2C64894802%2C65578301&cc=1502404>

¹⁰²⁸ Parroquia de San José. Libro de enterramientos de pobres, 1838-1854, p. 218. Disponible en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HT-6Q29-BVW?i=287&wc=M6QX-WZ3%3A64894801%2C64894802%2C65578301&cc=1502404>

¹⁰²⁹ Parroquia de San José de Gracia. Libro de enterramientos, 1849-1857, p. 65. Disponible en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-6Q79-2T?i=64&wc=M6QX-72S%3A64894201%2C64894202%2C65548501&cc=1502404>

¹⁰³⁰ Parroquia de San José de Gracia. Libro de enterramientos, 1849-1857, p. 66. Disponible en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-6Q79-PB?i=65&wc=M6QX-72S%3A64894201%2C64894202%2C65548501&cc=1502404>

¹⁰³¹ Parroquia de San José de Gracia. Libro de enterramientos, 1849-1857, p. 65. Disponible en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-6Q79-2T?i=64&wc=M6QX-72S%3A64894201%2C64894202%2C65548501&cc=1502404>

¹⁰³² Nezahualcoyotzi Méndez, Marciano *Mortalidad sin crisis demográfica: el cólera de 1833 y 1850 en Tlaxcala*, p. 217.

los coléricos se implementó tanto en las ciudades densamente pobladas como la de México donde se pusieron al servicio siete camposantos, y el de San Fernando que era para uso exclusivo de los fernandinos se abrió al público;¹⁰³³ como en localidades más pequeñas como Sombrerete, Zacatecas “se determinó abrir panteones en la capilla de Río San Antonio, en las haciendas de Buenavista, Calahorra, Santa Catarina, San Sebastián, Mateo Gómez y El Calabaza!”.¹⁰³⁴

Tabla 53. Enterramientos de los coléricos en los camposantos de las parroquias del partido de Aguascalientes, 1850.

Parroquia	Nombre del camposanto	Número de enterramientos	
		1849	1850
Asunción de María	San Marcos	6	1546
	Guadalupe	2	91
	La Salud		21
	Exconvento de la Merced		1
	Camposanto provisional de la hacienda de San José de Guadalupe		2
	Camposanto provisional de la hacienda de Cañada Honda		82
	Camposanto provisional de la hacienda de Peñuelas		65
	Camposanto provisional del rancho de la Trinidad		36
Nuestro Padre Jesús Nazareno	Camposanto provisional de la hacienda de San Bartolo		3
	Camposanto parroquial		162
San José de Gracia	Camposanto provisional de la hacienda del Chichimeco		16
	Camposanto parroquial		77
	Camposanto de Rincón de Romos		182
	Camposanto provisional de la hacienda de Pabellón		50
	Camposanto provisional de la hacienda de Garabato		17
	Camposanto provisional de la hacienda de Santiago		16
	Camposanto provisional del rancho de las Hormigas		7
	Camposanto provisional de la hacienda del Saucillo		34
Nuestra Señora de Belén	Camposanto provisional de la Cueva de la Loba		1
	Camposanto parroquial		195
	Camposanto provisional de San Antonio		100
	Camposanto provisional de la hacienda el Mezquite		26
San José	Camposanto provisional de la hacienda de Ciénega Grande		35
	Camposanto parroquial		122

Fuente: elaboración propia a partir de los libros de enterramiento de la parroquias del partido de Aguascalientes, *Family Search*, disponibles en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-6FM2-TC?owc=waypoints>

En las haciendas y los ranchos del partido de Aguascalientes donde se establecieron camposantos provisionales, muchas de las víctimas fueron inhumadas temporalmente en otros sitios, mientras se esperaba la llegada del sacerdote para bendecir apropiadamente en el sepulcro, en Cañada Honda María de la Luz Martínez viuda, de sesenta años, sucumbió

¹⁰³³ Sánchez, Rosales, Gabino, *La epidemia de Cólera de 1850 en la ciudad de México*, p. 49-50.

¹⁰³⁴ Arenas Hernández, Tomás Dimas, “Las rutas de contagio y medidas de prevención contra el cólera en el siglo XIX en Sombrerete, Zacatecas”, p. 218.

el 9 de mayo, fue enterrada en el camposanto provisional de la hacienda hasta el día 23;¹⁰³⁵ Micaela Gaspar, viuda de sesenta años, murió el 5 de mayo en el rancho del Paso del Rayo, fue inhumada en el camposanto de Cañada Honda hasta el 1 de julio;¹⁰³⁶ el 30 de julio en el camposanto de Peñuelas se enterró María del Refugio Reyes que murió el 13 de febrero;¹⁰³⁷ José María Murillo de 75 años, casado, expiró en el rancho de La Presa el 24 de junio, fue enterrado el 8 de julio en el camposanto provisional del rancho de La Trinidad;¹⁰³⁸ Gerónimo Hernández de 40 años, casado pereció el 28 de febrero a las cinco de la tarde en Cañada Honda y fue sepultado el 30 de julio en el camposanto provisional de la hacienda.¹⁰³⁹

Las autoridades civiles y eclesiásticas tuvieron problemas para llevar a cabo en conteo y registro de los que fueron sepultados en los camposantos provisionales, en octubre de 1850 en el libro de enterramientos de 1833-1854 de la parroquia de Nuestra Señora de Belén, se anotó que hasta esa fecha se incluyen los que fueron inhumados en el camposanto provisional del Mezquite “porque ahora han mandado los apuntes”,¹⁰⁴⁰ lo mismo sucedió con la necrópolis de San Antonio, hasta octubre se entregó la lista de los que fueron enterrados “en tiempos de la epidemia”.¹⁰⁴¹ Además, se realizaron enterramientos sin conocimiento de las parroquias, en Nuestro Padre Jesús Nazareno, el 28 de mayo se sepultaron a Antonia Cardona y Barolo Dávalos, en la “iglesia de San Lorenzo” lugar que no estaba autorizado para el enterramiento de los coléricos.¹⁰⁴² Todos estos problemas, falta de listas y enterramientos clandestinos pueden explicar el subregistro de las muertes por cólera en el partido.

¹⁰³⁵ Parroquia de la Asunción de María. Libro de enterramientos, 1849-1850, p. 438. Disponible en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-6FMJ-CM?i=437&cc=1502404>

¹⁰³⁶ Parroquia de la Asunción de María. Libro de enterramientos, 1849-1850, p. 492. Disponible en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-6FMV-XC?i=491&cc=1502404>

¹⁰³⁷ Parroquia de la Asunción de María. Libro de enterramientos, 1849-1850, p. 509. Disponible en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-6FM2-WX?i=508&cc=1502404>

¹⁰³⁸ Parroquia de la Asunción de María. Libro de enterramientos, 1849-1850, p. 495. Disponible en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-6FM2-SQ?i=494&cc=1502404>

¹⁰³⁹ Parroquia de la Asunción de María. Libro de enterramientos, 1849-1850, p. 509. Disponible en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-6FM2-WX?i=508&cc=1502404>

¹⁰⁴⁰ Parroquia de Nuestra Señora de Belén. Libro de enterramientos, 1849-1850, p. 547. Disponible en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-6QD9-955?i=546&wc=M6QX-329%3A64895301%2C64895302%2C65442001&cc=1502404>

¹⁰⁴¹ Parroquia de Nuestra Señora de Belén. Libro de enterramientos, 1849-1850, p. 549. Disponible en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-6QDB-Z9?i=548&wc=M6QX-329%3A64895301%2C64895302%2C65442001&cc=1502404>

¹⁰⁴² Parroquia de Nuestro Padre Jesús Nazareno. Libro de enterramientos, 1816-1853, p. 571. Disponible en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-6QDB-Z9?i=548&wc=M6QX-329%3A64895301%2C64895302%2C65442001&cc=1502404>

Otro de los problemas que tuvieron que sortear las autoridades fue la omisión que hizo la población sobre evitar la aglomeración de personas en sitios públicos o la asistencia a los velorios de los epidemiados, en muchas localidades se prohibió el traslado de cuerpos, C. Fragoso describe la situación que se vivió en la ciudad, aparentemente en el camposanto de San Marcos que se encontraba al margen del río de los Adoberos, y donde se enterró al 54% de las víctimas del cólera,

Obligado por las relaciones de parentesco, amistad y cariño, acompañaba el cuerpo de un individuo de mi familia que murió del cólera el día 9 de mayo del presente año. Mi corazón se hallaba oprimido como se encuentra generalmente el de aquel que conduce al lugar de la última morada a uno de los suyos. Los recuerdos que dejaba en mi memoria y la certeza de que jamás volvería a verle ocupaban eternamente mi espíritu [...] todo esto, en fin, me hacía caminar, verdaderamente, como una máquina, que obligaba por sus resortes avanza con un paso regulado y sin interrupción, pero sin saber positivamente la dirección que lleva.

Al pasar un pequeño arroyo que está inmediato al camposanto, me sacó de mi anonadamiento un grupo de tres camillas que volvían de aquel lugar, de depositar los restos de las personas que les eran muy queridas, pues bien claro se conocía en sus semblantes taciturno y llorosos, en su andar acompasado y en sus maneras compungidas el intenso dolor que sentían en su corazón.

Las cinco y media de la tarde serían cuando pasaba la puerta del lugar de reposo, del palacio de la igualdad para el que muere, y donde todavía los que viven buscan la distinción. Mandé reposar en el suelo el cuerpo que conducía y me dirigí a todos los ángulos de aquel lugar para buscar uno más a propósito; pero ¿cuál es ese lugar que buscaba con ansia? Yo mismo no lo sabía. El terreno circundado por aquella tapia ¿no es igual? Pues bien, mi orgullo, o mejor dicho, el orgullo infundado de los seres vivientes, encontró lo que buscaba o creyó encontrarlo. Se habían abierto unos grandes tajos o excavaciones para sepultar a todos aquellos infelices que no tenían ni para pagar una sepultura, más en los espacios que quedaban se podían abrir sepulcros que se pagaban separados; ¡he aquí la distinción! ¡vanidad de vanidades! [...]

[...] El sol, que en aquellos momentos hacia apenas sentir sus últimos rayos, velados por un vapor amarillento que se levantaba en la ciudad infestada, me hacía ver los semblantes de doscientas personas que se encontraban en aquel lugar, más pálidas y tristes de lo que naturalmente estaban. Por distintas partes se veían grupos, que rodeados de un hijo, un padre, de un esposo, un hermano, le tendían su vista fija y llorosa como queriendo con su hálito, acaso y plagado del mismo mal que había muerto aquella prenda querida volverle la vida. Otros reunidos rezaban con la expresión de un corazón verdaderamente compungido, y con todo el fervor de un cristiano, el viacrucis. Retirados junto a los muros y sentados, se encontraban otras familias, que habiendo cumplido ya con el último deber, descansaban un momento para volverse a su casa; más en sus maneras se conocía que no quisieran retirarse de aquel lugar donde debían dejar un pedazo de corazón, con los codos apoyados sobre las rodillas y la cabeza entre sus manos, dejaban correr por sus mejillas dos gruesas lágrimas que iban a humedecer la tierra.

Volví la vista a otra parte, porque mi corazón lacerado con tantas emociones no podía sufrir más. Se fijó luego en una gran pirámide formada de los huesos y cráneos que habían sacado al hacer las excavaciones de que he hablado. No era, por cierto, menos lúgubre el objeto que se presenta a mis ojos, pero, he aquí lo que es el corazón del hombre, que aun en lances más tristes de la vida, y cuando tiene más presente la eternidad, todavía levanta su cabeza orgullosa al solo considerar que hay quien le vengue y endulce sus dolores. ¡Ah! Dios mío, perdóname este desahogo... Mi imaginación dio un salto al contemplar el desorden que guardaban aquellas mil o más calaveras, las unas vueltas hacia arriba, las otras hacia abajo¹⁰⁴³

El relato fue escrito en el periodo en el que se registró la mayoría de los fallecimientos en la ciudad de Aguascalientes, señala que para los habitantes, el acompañar al cadáver hasta su última morada era un deber del buen cristiano, aunque la situación obligaba a pensar sobre la propia mortalidad por el peligro que representaba la posible presencia de algunos enfermos en el camposanto y de los cadáveres, era obligación de los familiares y amigos despedir a sus muertos, el número de asistentes indicaba la bondad y méritos del muerto; demostraba las buenas costumbres de la familia. En tiempo de epidemia, los velorios, las procesiones fúnebres y los entierros se convirtieron en parte de la cotidianidad, a pesar de las restricciones del gobierno, del miedo a la enfermedad y la muerte, los deberes cristiano no podía omitirse.

Aunque la piedad cristiana era muy necesaria en tiempos de crisis, como bien relato C. Frago, los que no tenían la posibilidad de pagar por los derechos de sepultura eran arrojados a grandes fosas que se abrieron para depositar los cuerpos y los restos de los que descansaban en ese sitio antes de ser exhumados, seguramente terminaron en el osario. Las familias acomodadas que poseían alguna gaveta o tumba familiar en una parroquia distinta al lugar donde residían, tenían la capacidad de pagar dobles derechos de enterramiento, en la ciudad los camposantos donde las élites trasladaron a sus muertos fueron el de Guadalupe donde se inhumó al 3% de los coléricos; La Salud donde se enterró al 1% y en el exconvento de La Merced se sepultó al originario de Santander don José Bolado, viudo de doña Manuela Amozorrutia.¹⁰⁴⁴ Los entierros durante la epidemia, no hicieron más que agravar las malas condiciones de los camposantos del partido, posiblemente por la falta de espacio algunos de los cadáveres se sepultaban con poca profundidad y el mal manejo de los cadáveres no hicieron más que incrementar la posibilidad de contraer el cólera por contagio interhumano.

¹⁰⁴³ Frago, C. "La verdadera igualdad", pp. 102-104.

¹⁰⁴⁴ Parroquia de la Asunción de María. Libro de enterramientos, 1849-1850, p. 365. Disponible en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-6FMJ-8R?i=364&wc=M6QX-1WL%3A64894501%2C64894502%2C69451901&cc=1502404>

El mal estado del camposanto de San Marcos y su ubicación posiblemente contribuyó a la contaminación del río de los Adoberos diseminando el cólera por la ciudad.

Desde septiembre, se registró un descenso en los perecimientos por cólera, en diciembre solo se contabilizó una muerte. En el apartado de salubridad el gobernador Manuel González en su informe sobre el bienio 1849-1850, explicó que “las medidas de precaución nada podían contra los designios de la providencia, y era necesario que se cumpliera su voluntad incomprensible. Millares de personas fueron víctimas del implacable furor de esta epidemia desapareciendo de un momento a otro como por una admirable transmutación”.¹⁰⁴⁵ Al finalizar el año, Esteban Ávila en *La Imitación* reflexionó sobre 1850: “pero en fin, año, has pasado ya como una sombra aterradora: te has perdido de nuestra vista, como una ilusión rápida que queda desvanecida en nuestra mente, y solo tu recuerdo terrible y espantoso, como el de una atroz pesadilla, ha quedado par mengua de tu existencia que pasó. ¡Qué tu sucesor sea de feliz memoria, y que sus días serenos y espléndidos borren de nuestra imaginación los tuyos opacos y tenebrosos!”.¹⁰⁴⁶ El gobernador pedía que “Dios conceda el término a nuestras desgracias”.¹⁰⁴⁷ A pesar de las esperanzas en el futuro, el siguiente año siguió vistiendo de luto a las familias de Aguascalientes, una epidemia de viruela se desató en el partido, y se llevó al sepulcro a 473, de los que el 97% fueron párvulos de 0 a 14 años.¹⁰⁴⁸ La sociedad aguascalentense se enfrentó a una nueva epidemia que trastocó su vida cotidiana.

¹⁰⁴⁵ AHEZ. *Informe presentado por Manuel González Cosío, gobernador del estado de Zacatecas, al Congreso del estado; da cuenta sobre los actos de su administración; 1849*. Fondo: reservado; documento: 24, f. 33.

¹⁰⁴⁶ Ávila, Esteban, “Conclusión del año de 1850”, p. 288.

¹⁰⁴⁷ AHEZ. *Informe presentado por Manuel González Cosío, gobernador del estado de Zacatecas, al Congreso del estado; da cuenta sobre los actos de su administración; 1849*. Fondo: reservado; documento: 24, f. 34.

¹⁰⁴⁸ El conteo de defunciones se realizó a través de las partidas de enterramiento de las parroquias de la Asunción de María; Nuestro Padre Jesús Nazareno; San José de Gracia; Nuestra Señora de Belén y San José, años: 1849; 1850 y 1851. Disponibles en *Family Search*.

4.5 Conclusiones.

Cuando las autoridades recibieron las noticias sobre la llegada del cólera al continente americano trataron de poner en marcha todas las medidas necesarias para impedir la entrada de la enfermedad. No obstante, la falta de cuarentenas, cordones sanitarios, personal de la policía sanitaria y recursos financieros, el bacilo nuevamente llegó al país a través del puerto de Tampico. En Zacatecas, una de las primeras medidas de prevención fue la prohibir la entrada de alimentos que se creía eran el origen de la enfermedad. Sin embargo, el cólera llegó al norte del estado a través del intercambio de mercancías con las haciendas de San Luis Potosí, en agosto se declaró la existencia de la epidemia en la capital del estado.

El partido de Aguascalientes se mantuvo libre del vibrión hasta diciembre de 1849, momento en el que se celebraba la feria, posiblemente un viajero o comerciante enfermo llegó a la ciudad y comenzó la epidemia. En la ciudad, el bacilo aprovechó la insalubridad de los canales de riego, acequias y acueductos para multiplicarse. Las bajas temperaturas permitieron que la bacteria del cólera se reprodujera lentamente y el periodo en el que inició la epidemia coincidió con la época del año en el que los trabajadores se encontraban en la ciudad para laborar en los talleres y comercios de la ciudad. Tanto las bajas temperaturas como la disminución del desplazamiento de la población económicamente activa, restringieron el cólera a la ciudad, los ranchos y haciendas cercanas. A finales de abril, cuando los trabajadores agrícolas salieron de la ciudad para buscar trabajo en las siembras, la enfermedad se trasladó con ellos, la temperatura también se elevó y el cólera invadió el partido. Las rutas de propagación del patógeno en el partido, nos permiten comprender la jerarquía de las poblaciones, la transformación de los mercados y la propiedad, se trata de un momento de transición en donde algunas de las estructuras coloniales que comenzaron a transformarse.

La epidemia y la carestía muestran las difíciles condiciones de vida de los trabajadores, sujetos a las decisiones de los hacendados, dueños de talleres y comercios, y las inclemencias del tiempo, en un año de abundantes lluvias el precio del maíz disminuía, durante las sequías se vendía a precios elevados. En un país prácticamente en bancarota, endeudado por la invasión norteamericana, sin inversión extranjera y falta de empleo, su subsistencia se hizo más precaria, el cólera no fue la causa de todas estas problemáticas, las agravó, como puede observarse en los grupos etarios más afectados por la epidemia, la

población económicamente activa acumuló la mayoría de los decesos, los hombres que se trasladaban fuera de sus hogares a trabajar llevaban el cólera a sus familias, probablemente fue el mismo caso para las mujeres que tenían que laborar fuera de sus casas. Ante la crisis, no era posible suspender las actividades económicas.

En el partido de Aguascalientes, como en otras entidades, autoridades y médicos reconocieron que era poco lo que la ciencia podía hacer para prevenir y curar a los coléricos, se acudió a todo tipo de tratamientos y, aunque la mayoría de los profesionales de la salud estaban convencidos que el miasma era el origen del cólera, otros se dieron cuenta que muchos enfermaban al estar en contacto con los atacados, la teoría neumática no explicaba cómo o porqué se infectaban, se desarrollaron otras teorías para explicar las causas, se probaron tratamientos utilizados en la epidemia anterior, pero también se experimentó con nuevos como las inyecciones o tomas de agua con sal que, como señala Ana Cecilia Romo, fueron aplicadas más por intuición que por un estudio científico, sin embargo, parece que en algunas haciendas y ranchos fue el remedio que encontraron para sanar a los enfermos. Aunque el gobierno había creado el Consejo Superior de Salubridad, la Comisión de epidemias y en la Escuela de Medicina se procuró formar a los profesionales de la salud con los últimos avances científicos de la época, el cólera demostró las limitaciones del conocimiento médico.

En 1850 cuando se trataron de suprimir los actos religiosos, la población se negó a seguir las indicaciones, pues en esos tiempos calamitosos, la feligresía consideraba necesario, más que nunca, solicitar el socorro de Dios. La población se refugió en sus creencias ante la ineficacia de las teorías médicas y las medidas preventivas del gobierno. En la Constitución de 1857, se dictó que la administración de los nosocomios y la asistencia pública serían facultades del Estado, pero fue hasta finales del siglo XIX, cuando la situación política y económica permitieron desarrollar un sistema sanitario. Durante el porfiriato, se construyeron hospitales, hospicios y manicomios con sus respectivas reglamentaciones que, continuarían funcionando hasta los años treinta del siglo XX cuando se realizaron varias adecuaciones. Sin embargo, las actitudes de la población frente a la muerte, la enfermedad y el pedido de auxilio divino permaneció por varias décadas, hasta que las epidemias dejaron de ser frecuentes y se erradicaron enfermedades endémicas, como el paludismo o la viruela, gracias al avance del conocimiento médico y las políticas de salubridad pública.

Reflexiones finales.

Las investigaciones en Aguascalientes sobre epidemias, teorías médicas, políticas de sanidad pública, higiene, causas de muerte e insalubridad se incrementaron a partir de la pandemia de COVID 19, en el 2021 se publicó *Enfermedades, Higiene y Epidemias en Aguascalientes, siglos XVIII-XX*,¹⁰⁴⁹ coordinado por Vicente Agustín Esparza Jiménez y María Guadalupe Rodríguez donde se incluyen varios estudios que permiten comprender los cambios en la situación sanitaria del estado. Aunque estos temas no son una novedad y habían sido abordados por investigadores como Jesús Gómez Serrano¹⁰⁵⁰ o Víctor González Esparza,¹⁰⁵¹ sus trabajos se enfocaban en el periodo colonial, el porfiriato o las primeras décadas del siglo XX. Respecto al periodo que comprende los primeros años del México independiente y hasta la década de 1860, son pocas las investigaciones que se han realizado sobre crisis sanitarias, salubridad o *causas mortis*. No obstante, en los últimos años se han publicado diversos trabajos que describen el Aguascalientes de esa época, como *Los Chávez y la imprenta en Aguascalientes. El ascenso de una familia de artesanos (1835-1870)* de Lourdes Calíope,¹⁰⁵² o *El sublime arte de Apeles. Historia de la enseñanza del dibujo en Aguascalientes (1832-1925)*,¹⁰⁵³ de Luciano Ramírez Hurtado.

Para el investigador, la indagación sobre la primera mitad del siglo XIX en Aguascalientes es un reto, por la ubicación de los documentos en archivos históricos foráneos

¹⁰⁴⁹ Esparza Jiménez, Vicente Agustín y Rodríguez López, María Guadalupe (coords.), *Enfermedades, Higiene y Epidemias en Aguascalientes, siglos XVIII-XX*, Instituto Municipal Aguascalentense para la Cultura, Aguascalientes, 2021.

¹⁰⁵⁰ Véase, Gómez Serrano, Jesús, *Abasto de agua e higiene pública en Aguascalientes, siglos XVI-XIX*, Universidad Autónoma de Aguascalientes, México, 2020; Gómez Serrano, Jesús, *Aguascalientes en la Historia. Tomo III. Vol. I. Sociedad y Cultura*, Gobierno del Estado de Aguascalientes, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, Distrito Federal, 1988.

¹⁰⁵¹ Véase, González Esparza, Víctor, “Las crisis de mortalidad, ss. XVII y XVIII”, en *Resignificar el mestizaje tierra adentro. Aguascalientes, Nueva Galicia, siglos XVII y XVIII*, Universidad Autónoma de Aguascalientes, El Colegio de San Luis, México, 2018, pp. 137-163; González Esparza, Víctor, “VII. Hogares, familia y estratificación en Aguascalientes, 1792”, en *Resignificar el mestizaje tierra adentro. Aguascalientes, Nueva Galicia, siglos XVII y XVIII*, Universidad Autónoma de Aguascalientes, El Colegio de San Luis, México, 2018, pp. 166-182; González Esparza, Víctor Manuel, *Jalones modernizadores: Aguascalientes en el siglo XX*; González Esparza, Víctor, “Sobre las causas e intensidad de las crisis de mortalidad en Aguascalientes en los siglos XVII y XVIII”, en Cramaussel, Chantal y Arenas Hernández, Tomás Dimas (editores), *Causas de Muerte. Aportes metodológicos a partir de fuentes preestadísticas y médicas*, El Colegio de Michoacán, México, 2020, pp. 273-291.

¹⁰⁵² Martínez González, Lourdes Calíope, *Los Chávez y la imprenta en Aguascalientes. El ascenso de una familia de artesanos (1835-1870)*, Universidad Autónoma de Aguascalientes, Aguascalientes, 2021.

¹⁰⁵³ Ramírez Hurtado, Luciano, *El sublime arte de Apeles. Historia de la enseñanza del dibujo en Aguascalientes (1832-1925)*, Universidad Autónoma de Aguascalientes, México, 2017.

como el de Zacatecas o el Obispado de Guadalajara. La tarea se tornó más complicada con el cierre de los archivos por la cuarentena. Una vez que fue posible consultar las fuentes, la primera impresión fue que no encontraría la información necesaria para historiar la vida cotidiana durante las epidemias. Sin embargo, aunque en los documentos no se explícita la rutina de la población, se presentan diferentes pistas que ayudan a comprender las actividades, los espacios y objetos que integraban la cotidianidad, como señala Pilar Gonzalbo, todo depende de las preguntas que nos planteemos. De esta forma fue posible comprender el impacto de las epidemias de cólera de 1833 y 1849 en la vida cotidiana del partido de Aguascalientes, a través de los informes de gobierno, la correspondencia de las jefaturas políticas, informes de sanidad, estadísticas de colección de semillas, folletos, reglamentos y protocolos notariales.

Por cuestiones de extensión no fue posible incluir la epidemia de viruela que se presentó a finales de 1850, de la que se realizaron conteos, se identificaron los grupos de edad afectados y se construyó una ruta de propagación. Posiblemente este trabajo se publicará como un artículo que pretende abonar a la historia de las epidemias en estado. Además, en el Archivo Histórico de Zacatecas se encuentran documentos sobre otras crisis sanitarias en Aguascalientes ocasionadas por: el tifo, la viruela, el sarampión, la escarlatina y la tifoidea entre los años de 1820 hasta 1860.

Además de las fuentes de archivo, para este trabajo el repositorio digital *Family Search* fue esencial. Durante el confinamiento fue posible consultar los libros de enterramiento, matrimonios, padrones y correspondencia de las parroquias que se encontraban en el partido y del Obispado de Guadalajara. Aunque mucha de esta información, quedó fuera de esta investigación, al revisar los documentos hay muchas temáticas que podrían investigarse como: cofradías, obras pías, créditos eclesiásticos y el pago de diezmos. En cuanto a los padrones de tributarios o comulgantes que se identificaron, resultan interesantes los que se levantaron para el pueblo de indios de San Marcos en la décadas de 1820 y 1830, pues se enlistaba la ubicación de las casas; se apunta la relación entre los habitantes del domicilio, su procedencia étnica y su ocupación. Estos datos podrían ayudarnos a comprender las circunstancias del pueblo antes de su desaparición a finales de la década de 1840. A pesar de no estar indexados, en *Family Search* se encuentran padrones eclesiásticos de Aguascalientes y sus municipalidades desde finales del siglo XVII hasta

1860.

En el caso de las epidemias, los datos de las partidas de enterramiento permitieron reconstruir las rutas de propagación del cólera. La elaboración de mapas permitió identificar las transformaciones del espacio a partir de las actividades económicas. La dificultad para construir los mapas consistió en encontrar todos los poblados, rancherías y haciendas que se enlistaron en los libros de sepultura, pues no existe un mapa del partido de este periodo por lo que se utilizó el mapa de Isidoro Epstein trazado en 1857. Estas representaciones de las rutas de propagación, podrían considerarse como un aporte a la geografía médica de Aguascalientes de la que todavía falta estudiar diversos fenómenos.

A diferencia de lo que sucedió en otras parroquias del país, en los libros de enterramiento, para casi todos los finados se indicó la causa de muerte, esto ayudó a identificar cuáles fueron las ‘enfermedades’ más frecuentes en los años sin epidemia; el impacto del cólera en los grupos etarios, la proporción de hombres y mujeres fallecidos. Los datos cuantitativos ayudaron a corroborar algunas de las aseveraciones de Agustín R. González, como la duración de las epidemias, y a descartar otras como la cantidad de muertos por cólera. El análisis del libro de Gonzáles es importante porque durante mucho tiempo los historiadores utilizaron su libro para narrar el desarrollo de las epidemias en Aguascalientes.

Por la riqueza de estas fuentes eclesiásticas, sería conveniente realizar un estudio más amplio sobre las *causas mortis* en el estado, para comprender los cambios epidemiológicos que favorecieron el aumento de población en las últimas décadas del siglo XIX. También hace falta analizar las epidemias que azotaron el estado durante las primeras seis décadas de la centuria decimonónica, las que continuaron desde la colonia, las que se erradicaron, los estragos que ocasionaron, los cambios en la nosología médica y las políticas de salubridad pública.

Espero que este trabajo anime a otros historiadores e historiadores a acercarse al estudio no solamente de las epidemias, sino de la población, la medicina, políticas de sanidad y otros temas que se abordan en esta investigación, que los datos que se presentan sintetizados en tablas, gráficas y mapas puedan ser de utilidad para otras investigaciones.

Bibliografía.

- Agostoni, Claudia, “Las delicias de la limpieza: la higiene en la Ciudad de México”, en Staples, Anne (coord.), *Historia de la vida cotidiana en México, Tomo IV. Bienes y vivencias. El Siglo XIX*, El Colegio de México, Fondo de Cultura Económica, México, 2005, pp. 563-597.
- _____, _____, “Que no traigan al médico. Los profesionales de la salud entre la crítica y la sátira (Ciudad de México, siglos XIX-XX), en Sacristán, Cristina y Picato, Pablo (coord.) *Actores, espacios y debates en la historia de la esfera pública de la Ciudad de México*, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto Mora, México, 2005, pp. 97-120.
- Albertos González, Victoria, “2. El cólera morbo de 1833 en la ciudad de Mérida: la propagación de la mortalidad y las disposiciones sanitarias”, en Alcalá Ferráez, Carlos (ed.), *El cólera en la península de Yucatán, 1833-1855: propagación y mortalidad*, Universidad Autónoma de Yucatán, Mérida, 2015, pp. 73-102.
- Alcalá Ferráez, Carlos, “Cólera morbus. Condiciones de vida e impacto demográfico en la ciudad de Campeche, 1833”, en Contreras Sánchez, Alicia y Alcalá Ferráez, Carlos, *Cólera y población, 1833-1854. Estudios sobre México y Cuba*, El Colegio de Michoacán, México, 2014, pp. 53-71.
- _____, _____, “Cólera: mortalidad y propagación en la península de Yucatán, 1833-1834”, *Revista Letras históricas*, Universidad de Guadalajara, Guadalajara, núm. 13, otoño 2012- invierno 2013, pp. 115-141.
- Alfaro Rodríguez, Evelyn, *La ciudad en torno al agua. El arroyo de la Plata como eje simbólico en el ordenamiento urbano de Zacatecas*, Zamora, Michoacán, Tesis para obtener el grado de doctora en Historia. Directora: Dra. Nelly Sigaut, El Colegio de Michoacán A. C., 2011.
- Arenas Hernández, Tomás Dimas, “Las rutas de contagio y medidas de prevención contra el cólera en el siglo XIX en Sombrerete, Zacatecas”, en Contreras Sánchez, Alicia y Alcalá Ferráez, Carlos, *Cólera y población, 1833-1854. Estudios sobre México y Cuba*, pp. 209-230.
- _____, Tomás Dimas, “Mortalidad por causas en los centros mineros zacatecanos de Nieves y Sombrerete, 1821-1900”, en Cramaussel, Chantal y Arenas Hernández, Tomás (edits.), *Causas de Muerte. Aportes metodológicos a partir de fuentes preestadísticas y médicas*, El Colegio de Michoacán, México, 2020, pp. 195-220.
- Argumaniz Tello, Juan Luis, “Enfermedades y síntomas más allá de las epidemias. Las otras causas de muerte registradas en Guadalajara, 1765-1825”, en Cramaussel, Chantal y Arenas Hernández, Tomás (edits.), *Causas de Muerte. Aportes metodológicos a partir de fuentes preestadísticas y médicas*, El Colegio de Michoacán, México, 2020, pp. 45-62.
- _____, _____, “La epidemia de cólera en Guadalajara Jalisco. Estudio demográfico por medio de las parroquias de la ciudad”, en Contreras Sánchez, Alicia y Alcalá Ferráez, Carlos, *Cólera y población, 1833-1854. Estudios sobre México y Cuba*, pp. 271-290
- Armus, Diego, “La enfermedad en la historiografía de la América Latina moderna”, *Asclepio*, vol. 54, núm. 2, 2002, pp.

- Ávila, Esteban, “Conclusión del año de 1850”, en *La Imitación*, Tomo I, 1850, pp. 287-288.
- Becerra Jiménez, Celina G., “Las causas de muerte, prácticas funerarias y visitas episcopales. Dos parroquias del Obispado de Guadalajara”, en Cramaussel, Chantal y Arenas Hernández, Tomás (edits.), *Causas de Muerte. Aportes metodológicos a partir de fuentes preestadísticas y médicas*, El Colegio de Michoacán, México, 2020, pp. 27-44.
- Beldarraín Chaple, Enrique y Espinosa Cortés, Luz María, “Cólera *morbus*, el eterno viajero llega a la habana en 1833”, Contreras Sánchez, Alicia y Alcalá Ferráez, Carlos, *Cólera y población, 1833-1854. Estudios sobre México y Cuba*, El Colegio de Michoacán, México, 2014, pp. 29-53.
- Beltrami, Giacomo Constantino, *México. Obra escrita en francés y traducida para el folletín federalista*, Imprenta de Francisco Frías, Querétaro, 1852.
- Borah, Woodrow y Cook, Sheburne, “Los registros misionales como fuente de estadísticas vitales: ocho misiones del norte de California”, en *Ensayos sobre historia de la población. México y California*, Editorial siglo XXI, Distrito Federal, 1980.
- Brading, David, “Estructura de la producción agrícola en el Bajío, 1700 a 1850”, en Florescano, Enrique (coord.), *Haciendas, latifundios y plantaciones en América Latina*, Siglo XXI editores, México, 1975.
- Burke, Peter, *¿Qué es la historia cultural?*, Paidós, Barcelona, 1988.
- _____, _____, *Formas de historia cultural*, Alianza Editorial, Madrid, 2000.
- Bustamante, Miguel, E., “La viruela en México, desde su origen hasta su erradicación”, en Florescano, Enrique y Malvido, Elsa (comp.), *Ensayos sobre la historia de las epidemias en México*, INAH, IMSS, México, 1982, pp. 337-354.
- Camacho Martínez, Miriam Angélica, *Las tendencias de la mortalidad en menores de cinco años en la parroquia del Sagrario, Zacatecas, entre 1835-1845: un estudio de antropología demográfica*. Tesis para obtener el grado de Maestra en antropología Física. Directora: Dra. Lourdes Márquez Morfín. Escuela Nacional de Antropología e Historia, Ciudad de México, 2018.
- Canales Guerrero, Pedro, “Propuesta metodológica y estudio de caso ¿crisis alimentarias o crisis epidémicas? Zinacantepec 1613-1816”, en Molina del Villar, América y Navarrete Gómez, David, *Problemas demográficos vistos desde la historia. Análisis de fuentes, comportamiento y distribución de la población en México, siglos XVI-XIX*, El Colegio de Michoacán, CIESAS, México, 2006, pp. 67-116.
- Carbajal López, David, “La epidemia de cólera de 1833-1834 En el Obispado de Guadalajara. Rutas de Contagio y Mortalidad”, en *Historia Mexicana*, núm. 4, vol. 60, abril de 2011, pp. 2025-2066.
- _____, _____, _____, “Los años del hambre en Bolaños (1785-1786). Conflictos mineros, escasez de maíz y sobremortalidad”, en *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*, El Colegio de Michoacán, vol. XXXI, núm. 121, invierno del 2010, pp. 57-81.

- _____, _____, _____, *Epidemias en el obispado de Guadalajara. La muerte masiva en el primer tercio del siglo XIX*, Universidad de Guadalajara; Centro Universitario de los Lagos, Lagos de Moreno, Jalisco, 2017, pp. 167-193.
- Carreón Nieto, María del Carmen, *Los ríos de Valladolid-Morelia. Concepciones y usos del agua en los siglos XVIII y XIX*. Tesis para obtener el grado de Doctora en Historia. Directora: Dení Trejo Barajas. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Morelia, 2014.
- Carrillo Acosta, Roberto, “Transformación del Camino Real de Tierra Adentro en el septentrión de la Nueva España a través de los presidios”, Esparza Jiménez, Vicente Agustín, Reyes Rodríguez, Andrés, Rodríguez Herrera, Ismael, *Diez años de patrimonio mundial. El Camino Real de Tierra Adentro*, Universidad Autónoma de Aguascalientes, Instituto Cultural de Aguascalientes, Aguascalientes, 2021, pp. 65-75.
- Carrillo, Ana María, “¿Qué puede decirnos la historia sobre las epidemias y la salud pública sobre la vida cotidiana?”, en *La historia y lo cotidiano*, El Colegio de México, Ciudad de México, 2019, pp. 291-325.
- _____, _____, “La epidemia de cólera de 1833 en el Estado de México”, en Cuenya, Miguel Ángel (et. al.); *El cólera de 1833. Una nueva patología en México. Causas y efectos.*, INAH, Ciudad de México, 1992, pp. 65-88.
- Castillo, Olguín, Cinthia Lizbeth, *Mortalidad y medidas sanitarias durante la epidemia de cólera morbus de 1833 en la ciudad de Santiago de Querétaro*. Tesis para obtener el grado de Maestra en Estudios Históricos. Universidad Autónoma de Querétaro. Director: Dr. Francisco Javier Meyer Cosío, Querétaro, 2017.
- Cerda, Jaime, y Valdivia, Gonzalo, “John Snow, la epidemia de cólera y el nacimiento de la epidemiología moderna”, en *Revista Chilena Infect*, Pontificia Universidad Católica de Chile, Chile, 2007, pp. 331-334.
- Chapman, Keith, *People, Pattern and Process. An Introduction to Human Geography*, A Halsted Press book, Nueva York, 1979.
- Chávez Guzmán, Mónica, *Cuerpo, enfermedad y medicina en la cosmología maya del Yucatán colonial*, Universidad Nacional Autónoma de México, Mérida, 2013.
- Contreras Sánchez, Alicia, “El cólera en Yucatán: 1848-1854”, en Contreras Sánchez, Alicia y Alcalá Ferráez, Carlos, *Cólera y población, 1833-1854. Estudios sobre México y Cuba*, pp.85-112.
- Contreras Servín, Carlos, *El clima en la república mexicana en el siglo XIX*. Tesis para obtener el grado de Doctor en Geografía. Director: Juan Carlos Gómez Rojas. Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1999.
- Contreras Urrea, Julio, “El Cólera morbus de 1833-1834. En el estado de Chiapas”, en Contreras Sánchez, Alicia y Alcalá Ferráez, Carlos, *Cólera y población, 1833-1854. Estudios sobre México y Cuba*, El Colegio de Michoacán, México, 2014, pp. 113-142.

- Cook, Sheburne, “El hospital del hambre en Guadalajara: Un experimento de asistencia médica”, en Florescano, Enrique y Malvido Elsa, *Ensayos sobre las epidemias en México. Tomo I.*, Instituto Mexicano del Seguro Social, México, 1982, pp. 355-368.
- Corbain, Alain, *El perfume o el miasma. El olfato y lo imaginario social. Siglos XVIII y XIX*, Fondo de Cultura Económica, México, 1987.
- Córdoba- Flores, Consuelo, “Las instituciones y políticas de salud pública en la Ciudad de México, de la Colonia al Porfiriato”, en *Historiello. Revista de historia regional y local*, Universidad Nacional de Colombia, vol. 12, núm. 24, mayo-agosto de 2020, pp. 76-107.
- Correa, Eduardo J., *Un viaje a Termápolis*, Instituto Cultural de Aguascalientes-Gobierno del estado de Aguascalientes, México, 1992.
- Cramaussel, Chantal y Arenas Hernández, Tomás Dimas (editores), “Introducción”, en *Causas de Muerte. Aportes metodológicos a partir de fuentes preestadísticas y médicas*, El Colegio de Michoacán, México, 2020, pp. 11-26.
- Cramaussel, Chantal, “El cólera en el estado de Chihuahua, 1833, 1849 y 1851”, en Contreras Sánchez, Alicia y Alcalá Ferráez, Carlos, *Cólera y población, 1833-1854. Estudios sobre México y Cuba*, El Colegio de Michoacán, México, 2014, pp. 147-178.
- _____, _____, “Las principales causas de muerte y nosología antigua. Nueva Vizcaya y el estado de Chihuahua”, en Cramaussel, Chantal y Arenas Hernández, Tomás Dimas (editores), *Causas de Muerte. Aportes metodológicos a partir de fuentes preestadísticas y médicas*, El Colegio de Michoacán, México, 2020, pp. 175-194.
- Crosby, Alfred, *America's, Forgotten Pandemic. The Influenza of 1918*, Cambridge University Press, 2003.
- Cuenya, Miguel Ángel (et. al.); *El cólera de 1833. Una nueva patología en México. Causas y efectos.*, INAH, Ciudad de México, 1992.
- Cuenya, Miguel Ángel, *Puebla de los Ángeles en tiempos de una peste colonial*, El Colegio de Michoacán, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 1999.
- Dancourt, Alejo, “Dictamen de la Junta general de Sanidad del estado de Yucatán sobre la epidemia de cólera morbo que se imprime de orden el gobierno del mismo estado”, en *El cólera en la península de Yucatán, 1833-1855: propagación y mortalidad*, Universidad Autónoma de Yucatán, Mérida, 2015, pp. 55-71.
- Darnton, Robert, *La gran matanza de gatos y otros episodios en la cultura francesa*, Fondo de Cultura Económica, Ciudad de México, 2002.
- De Certeau, Michel, *La invención de lo cotidiano. I. Artes de hacer*, Universidad Iberoamericana, Distrito Federal, 2000.
- Delgado Aguilar, Francisco Javier, “Jesús Terán y su informe sobre las clases laboriosas de 1854”, en Terán Fuentes Aurora, Terán Fuentes, Mariana (coord.), *Tras los pasos de Jesús Terán. Ensayos en memoria por su 150 aniversario luctuoso*, Instituto Municipal Aguascalentense para la Cultura, México, pp. 19-36.

- _____, _____, _____, *Jefaturas políticas. Dinámica política y control social en Aguascalientes 1867-1911*, Universidad Autónoma de Aguascalientes, México, 2000.
- Delgado García, Gregorio, “Conceptos y metodología de la investigación histórica”, en *Revista Cubana de Salud Pública*, núm. 36, 2010, pp. 9-18.
- Delumeau, Jean, “Miedos de ayer y hoy”, en *El miedo. Reflexiones sobre su dimensión social y cultural*, Corporación Región, Medellín, 2002.
- Elias, Norbert, “Apuntes sobre el concepto de lo cotidiano”, en Weiler, Vera (comp.), *La civilización de los padres y otros ensayos*, Editorial Norma, Bogotá, 1998.
- Epstein, Isidoro, *Cuadro Sinóptico del Estado de Aguascalientes*, Tipografía Ávila y Chávez, 1861.
- Escalante Gonzalbo, Pablo, *Historia de la vida cotidiana en México. I. Mesoamérica y los ámbitos indígenas de la Nueva España*, FCE, Ciudad de México, 2012.
- Esparza Jiménez, Vicente Agustín y Rodríguez López, María Guadalupe (coords.), *Enfermedades, Higiene y Epidemias en Aguascalientes, siglos XVIII-XX*, Instituto Municipal Aguascalentense para la Cultura, Aguascalientes, 2021.
- Esparza Jiménez, Vicente Agustín, *Las diversiones públicas en la ciudad de Aguascalientes durante el porfiriato: en busca de la modernidad*. Tesis para obtener el grado de Maestro en Historia. Directora: Mtra. Luz Carregha La Madrid; Colegio de San Luis, diciembre del 2007.
- Espinosa, Rodrigo, *Ligeros Apuntes Históricos, Geográficos y Estadísticos del Estado de Aguascalientes*, Segunda edición, notablemente corregida y aumentada, Oficina de la Secretaría de Fomento, México, 1900.
- Falla Carrillo, Marlene, “Extensión e impacto demográfico del cólera morbus en Yucatán, 1833. Los pueblos de Citilcum y Tixkokob”, en Contreras Sánchez, Alicia y Alcalá Ferrández, Carlos (eds.), *Cólera y población, 1833-1854. Estudios sobre México y Cuba*, El Colegio de Michoacán, México, 2014, pp. 73-84.
- Ferreiro Ardonis, Manuel, *El cólera en las transformaciones del siglo XIX en Álava. La epidemia de 1834*. Tesis doctoral dirigida por Antonio Rivera Blanco. Departamento de Historia Contemporánea. Universidad del País Vasco, España, 2012.
- Fithian Stevens, Donald, *México in the time of cholera*, Universidad de Nuevo México, Albuquerque, 2019.
- Foucault, Michel, *Defender la sociedad*, Fondo de Cultura Económica, México, 2002.
- _____, _____, *El nacimiento de la clínica, una mirada arqueológica*, Siglo XXI editores, México, 2003.
- García Cárcamo, Juan “Microsociología e historia de lo cotidiano”, en Castells (coord.), Luis, en *La Historia de la Vida Cotidiana*, Madrid, Marcial Pons, 1995, pp. 189-222.

García Cubas, Antonio, *Atlas Geográfico y Estadístico de los Estados Unidos Mexicanos*, Imprenta Murguía, México 1887.

García Salinas, Francisco, *Memorias presentadas por el C. Francisco García, gobernador del Estado de Zacatecas, al congreso del mismo sobre los actos de su administración, en los años, 1829 a 1834*, Imprenta de N. de la Riva, Zacatecas, 1874.

Gogól, Nikolái, *Almas Muertas*, Editorial Akal, Madrid, 2009, 592 pp.

Gómez Serrano, Jesús, “El abasto de agua en la villa de Aguascalientes. El acueducto del Cedazo, 1731-1891”, en *Tzintzun. Revista de Estudios Históricos*; pp. 13-52

_____, _____, “Remansos de ensueño. Las huertas y la gestión del agua en Aguascalientes, 1855-1914”, en *Historia mexicana*, Ciudad de México, vol.64, núm. 3, ene./mar. 2015, pp. 1001-1097.

_____, _____, *Abasto de agua e higiene pública en Aguascalientes, siglos XVI-XIX*, Universidad Autónoma de Aguascalientes, México, 2020.

_____, _____, *Aguascalientes en la Historia. Tomo I. Vol. I. Un pueblo en busca de identidad*. Gobierno del Estado de Aguascalientes, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, Distrito Federal, 1988, p. 158.

_____, _____, *Aguascalientes en la Historia. Tomo III. Vol. I. Sociedad y Cultura*, Gobierno del Estado de Aguascalientes, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, Distrito Federal, 1988.

_____, _____, *Hacendados y campesinos en Aguascalientes*, Centro de Investigaciones Regionales de Aguascalientes, México, 1985.

_____, _____, *Haciendas y ranchos de Aguascalientes. Estudio regional sobre la tenencia de la tierra y el desarrollo agrícola en el siglo XIX*, Universidad Autónoma de Aguascalientes, segunda edición, México, 2012.

_____, _____, *La creación del estado de Aguascalientes (1786-1857)*, CONACULTA, Aguascalientes, 1994.

_____, _____, *Mercaderes, artesanos y toreros. La feria de Aguascalientes en el siglo XIX*, Instituto Cultural de Aguascalientes, México, 1985.

Gonzalbo Aizpuru, Pilar, *Lo cotidiano y la historia*, El Colegio de México, Ciudad de México, 2006.

González Esparza, Víctor *Cambio y continuidad: La revolución mexicana en Aguascalientes*, Aguascalientes, CIEMA, 1998.

_____, _____, *Jalones modernizadores: Aguascalientes en el siglo XX*, Aguascalientes, Instituto Cultural de Aguascalientes, 1992.

- _____, _____, _____, *Resignificar el mestizaje tierra adentro. Aguascalientes, Nueva Galicia, siglos XVII y XVIII*, Universidad Autónoma de Aguascalientes, El Colegio de San Luis, México, 2018.
- _____, _____, _____, “Sobre las causas e intensidad de las crisis de mortalidad en Aguascalientes en los siglos XVII y XVIII”, en Cramaussel, Chantal y Arenas Hernández, Tomás Dimas (editores), *Causas de Muerte. Aportes metodológicos a partir de fuentes preestadísticas y médicas*, El Colegio de Michoacán, México, 2020, pp. 273-291.
- González Flores, José Gustavo; Quezada de Anda, Diana Paloma, “Causas de muerte en el sur de la provincia de Coahuila a principios del siglo XIX”, en Cramaussel, Chantal y Arenas Hernández, Tomás (edits.), *Causas de Muerte. Aportes metodológicos a partir de fuentes preestadísticas y médicas*, El Colegio de Michoacán, México, 2020, pp. 87-106.
- González López, José Luis, “Salud pública y Hospitales”, *Boletín del Archivo General Municipal*, núm. 11, junio- julio del 2007.
- González, Agustín R., *Historia del estado de Aguascalientes*, Librería, Tipografía y litografía de la viuda Villada, 1881.
- González, Luis, *Otra invitación a la microhistoria*, Fondo de Cultura Económica, Ciudad de México, 2003.
- Gottfried, Robert, *La muerte negra: desastres naturales y humanos en la Europa medieval*, Fondo de Cultura Económica, Ciudad de México, 1989.
- Guerrero Quintero, Laura Guadalupe; Mora Sota, Mario, “Guadalajara en tiempos del cólera morbus” en *Medicina Interna de México*, Edición y Farmacia S.A de C.V., Ciudad de México, vol. 28, núm. 4, julio-agosto 2012, pp. 371-373.
- Gutiérrez de Lara, Juan Alejandro, *El clero contra el César. La oposición a la reforma liberal en Aguascalientes (1853- 1867)*. Tesis para obtener el grado de Maestro en historia. Directora: Mtra. Leonor Etchegaray Correa; Universidad Iberoamericana, Distrito Federal, 2013.
- Gutiérrez Gutiérrez, José Antonio, “Notas sobre el antiguo Hospital de San Juan de Dios en Aguascalientes”, en *Caleidoscopio*, Universidad Autónoma de Aguascalientes, no. 5, 1998, pp. 109-130.
- _____, _____, _____, *Colección de documentos para la historia de la diócesis de Aguascalientes, Volumen II, Siglo XVIII*, Universidad Autónoma de Aguascalientes, México, 1999.
- _____, _____, _____, *La labor social de la Iglesia Católica en Aguascalientes*, Instituto Cultural de Aguascalientes, Diócesis de Aguascalientes, México, 1997.
- Heller, Agnes, *Historia y vida cotidiana, aportación a la sociología socialista*, Editorial Grijalbo, Ciudad de México, 1985.
- Henry, Louis, *Manual de Demografía Histórica. Técnicas de análisis*, Editorial Crítica, Barcelona, 1983.

- Hernández Rivas, Marisol, *Teorías médicas y disposiciones sanitarias ante el cólera morbus durante la epidemia de 1850 en la Ciudad de México*. Tesis para obtener el grado de Licenciada en Historia. Asesor: Ricardo Govantes Morales. Universidad Nacional Autónoma de México, 2018.
- Hobsbawn, Eric, *La era de la revolución 1789-1848*, Buenos Aires, Grupo editorial Crítica, 2007.
- Hufton, Olwen, *Europa: privilegio y protesta, 1730-1789*, Editorial Siglo XXI, España, 2000,
- Iracheta, María del Pilar, y Lagunas, Hilda, “El cólera morbus en cinco municipios del Estado de México, en 1850”, en *Papeles de Población*, CIEAR/UAEM, núm. 16, 1998, pp. 149-166.
- Kotar, S. L., y Gessler, *Cholera A worldwide History*, Mc Farland & Company, Inc., Publishers, Estados Unidos, 2014.
- Kudlick, Catherine Jean, *Cholera in Post-Revolutionary Paris: A cultural History*, University of California, Estados Unidos, 1996.
- Le Roy Ladurie, Emmanuel, *Historia humana y comparada del clima*, Fondo de Cultura Económica, CONACYT, México, 2017.
- Lefebvre, Henri, *La vida cotidiana en el mundo moderno*, Alianza Editorial, Madrid, 1972.
- Leroy. E., *Photographe. Quelques vues du Mexique, 1864-1867*, sin editorial, sin país, sin año de edición.
- Livi -Bacci, Massimo, “The Nutrition-Mortality Link in the Past Times: A Comment”, en Rotberg, Robert I., Rabb, Theodore K., *Hunger and History. The impact of changing Food production and Consumption Patterns on Society*, Cambridge University Press, Inglaterra, 1985, pp. 95-100.
- _____, _____, *Population and nutrition. An essay on European demographic history*, Cambridge University Press, New York, 1991.
- López Alcaide, María de Jesús, *El tratamiento científico de las epidemias en el siglo XIX: el caso de la epidemia de cólera en la ciudad de México durante 1833*. Tesis para optar por el grado de maestra en filosofía de la ciencia. Directora: Dra. Miruna Achim, Universidad Nacional Autónoma de México, Distrito Federal, 2014, p. 36.
- López y de la Peña, Xavier, *Historia de la medicina en Aguascalientes*, Universidad Autónoma de Aguascalientes, México, 2018.
- Lugo Olguín, María Concepción, “El cólera de 1833 en Cuautitlán, Estado de México”, en Cuenya, Miguel Ángel (et. al.); *El cólera de 1833. Una nueva patología en México. Causas y efectos.*, INAH, Ciudad de México, 1992, pp. 47-63.
- Machuca, Laura, “Control y poder en época de enfermedades. El cólera morbus de 1833 y el pueblo de Boloncheticul, Península de Yucatán, México”, *Revista Biomed*, vol. 17, abril-junio, núm. 2, 2006, pp. 140-145.
- Magaña Méndez, Agustín (trad.), *Sagrada Biblia*, Ediciones Paulinas, Distrito Federal, 1997.

- Malvido, Elsa, “Factores de despoblación y reposición de la población de Cholula en la época colonial (1641-1810)”, en Malvido, Elsa y Cuenya Miguel Ángel (edit.) *Demografía histórica de México, siglos XVI-XIX*, Instituto Mora, Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad de México, 1993, pp. 517-536.
- _____, _____. “La pandemia de cólera de 1833 en la ciudad de Puebla”, en Cuenya, Miguel Ángel (et. al.); *El cólera de 1833. Una nueva patología en México. Causas y efectos.*, INAH, Ciudad de México, 1992, pp. 11-45.
- _____, _____. *La población, siglos XVI al XX*, Universidad Nacional Autónoma de México, Editorial Océano, México, 2014.
- Manzoni, Alejandro, *Los Novios, historia milanese*, Tomo III, Imprenta de A. Bergnes, Barcelona, 1837.
- Márquez Morfín, Lourdes y Hernández Espinoza, Patricia, “La esperanza de vida en la Ciudad de México (siglos XVI al XIX), en *Secuencia. Revista de Historia y Ciencias Sociales*, Instituto Mora, núm. 96, septiembre diciembre de 2016, pp. 6-44.
- Márquez Morfín, Lourdes, *La desigualdad ante la muerte en la ciudad de México.*, Siglo XXI editores, Distrito Federal, 1994.
- Márquez Morfín, Lourdes; Molina del Villar, América; y Pardo Hernández, Claudia Patricia, *El miedo a morir. Endemias, epidemias y pandemias en México: análisis de larga duración*, CIESAS; CONACYT; Instituto Mora; Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Distrito Federal, 2013.
- Martínez Chávez, Itzel Alejandra, “El cólera en Aguascalientes, 1833”, en Esparza Jiménez, Vicente Agustín, y Rodríguez López, María Guadalupe (coord.), *Enfermedades, higiene y epidemias. Siglos XVIII-XX*, Instituto Municipal Aguascalentense para la Cultura, Aguascalientes, 202, pp. 45-66.
- Martínez Delgado, Gerardo, “Habitación, barrios e itinerarios urbanos en los márgenes de Aguascalientes a principios del siglo XX: ciudad invisible y espacios complejos”, en Dávalos López, Marcela; Iracheta Cenecorta, María del Pilar (coords.), *Barrios y periferia, espacios socioculturales*, Colegio Mexiquense, Estado de México, 2015, pp. 259-285.
- _____, _____. *Cambio y proyecto urbano, Aguascalientes, 1880-1914*, Universidad Autónoma de Aguascalientes, México, 2017.
- Martínez González, Lourdes Calíope, *Los Chávez y la imprenta en Aguascalientes. El ascenso de una familia de artesanos (1835-1870)*, Universidad Autónoma de Aguascalientes, Aguascalientes, 2021.
- Martínez Hernández, Sebastián de Jesús, *La llegada del cólera la ciudad de San Luis Potosí. Defunciones, salud pública y hábitos (1833-1834)*. Tesis para obtener el grado de Maestro en Historia, directora: Dra. María Teresa Quezada Torres, El Colegio de San Luis, San Luis Potosí, 2017.
- Martin-Furger, Anne, “Los ritos de la vida privada Burguesa”, en Michelle Perrot (dir.), *Historia de la vida privada*, Editorial Taurus, Ciudad de México, 1992.

- Medina Bustos, José Marcos, y Ramírez Arroyo Viviana, “La epidemia de cólera de 1850-1851 en Sonora”, en Contreras Sánchez, Alicia y Alcalá Ferráez, Carlos, *Cólera y población, 1833-1854. Estudios sobre México y Cuba*, El Colegio de Michoacán, México, 2014, pp. 179-208.
- Medina López Velarde, Christian Jesús, “Los rituales funerarios del siglo XIX y su patrimonio cultural en el Museo Nacional de la muerte”, en *El libro de la muerte. Miradas desde un museo universitario*, Universidad Autónoma de Aguascalientes, Aguascalientes, 2017, pp. 137-138.
- Méndez Maín, Silvia María, “Crónica de una epidemia anunciada: el cólera de 1833 en la ciudad de Veracruz”, en *Revista Signos Históricos*, Universidad Autónoma de México, Ciudad de México, vol. XVIII, núm. 36, julio-diciembre 2016, pp. 44-79.
- Mendoza Zaragoza, Martha, *La política sanitaria en el México independiente durante la epidemia de cólera en 1833*. Tesis para obtener el título de Licenciada en Historia. Universidad Nacional Autónoma de México. Asesora: Patricia Aceves, Distrito Federal, 1995.
- Molina del Villar, América, “Comportamiento y distribución de la población en Santa María de Guadalupe, Atacomulco, 1679-1860”, en Molina del Villar, América y Navarrete Gómez, David, *Problemas demográficos vistos desde la historia. Análisis de fuentes, comportamiento y distribución de la población en México, siglos XVI-XIX*, El Colegio de Michoacán, CIESAS, México, 2006, pp. 117-156.
- _____, _____, “Fuentes y abordajes metodológicos en el estudio de las epidemias: el caso mexicano”, en *Revista Electrónica de Fuentes y Archivos (REFA)*, Centro de Estudios Históricos Prof. Carlos S. A. Segreti, Córdoba, Argentina, año 9, núm. 9, 2018, pp.78-95.
- _____, _____, _____, *La Nueva España y el matlazáhuatl, 1736-1739*, El Colegio de Michoacán, CIESAS, México, 2001.
- Morris, Robert John, *Cholera 1832. The Social Response to An Epidemic*, Holmes & Mier Publishers, Nueva York, 1976.
- Muriel, Josefina, *Hospitales de la Nueva España. Tomo II. Fundaciones de los siglos XVII y XVIII*, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Estéticas, 1991.
- Nezahualcoyotzi Méndez, Marciano, “El cólera de 1833 y 1850 en la parroquia de Tlaxcala: mortalidad y medidas de sanidad”, en Márquez Morfín, Lourdes; Molina del Villar, América; y Pardo Hernández, Claudia Patricia, *El miedo a morir. Endemias, epidemias y pandemias en México: análisis de larga duración*, CIESAS; CONACYT; Instituto Mora; Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Distrito Federal, 2013, pp. 183-204.
- _____, _____, _____, *Mortalidad sin crisis demográfica: el cólera de 1833 y 1850 en Tlaxcala*. Tesis para obtener el grado de doctor en Humanidades. Universidad Autónoma Metropolitana. Directoras: Dra. Sonia Pérez y Dra. América Molina del Villar, Ciudad de México, 2011.
- Oldstone, Michael B. A., *Viruses, Plagues and History*, Oxford University, Nueva York, 2000.

- Oliver Sánchez, Lilia, “Capítulo XXXI. La pandemia del cólera morbus. El caso de Guadalajara, Jal., en 1833”, en Florescano, Enrique y Malvido, Elsa (comp.), *Ensayos sobre la historia de las epidemias en México*, INAH, IMSS, México, 1982, pp. 565-579.
- _____, _____, _____, “Introducción”, en Contreras Sánchez, Alicia y Alcalá Ferráez, Carlos, *Cólera y población, 1833-1854. Estudios sobre México y Cuba*, El Colegio de Michoacán, México, 2014, pp. 9-26.
- _____, _____, _____, “Una nueva forma de morir en Guadalajara: el cólera de 1833”, en Cuenya, Miguel Ángel (et. al.); *El cólera de 1833. Una nueva patología en México. Causas y efectos.*, INAH, Ciudad de México, 1992, pp. 89-103.
- _____, _____, _____, *Un verano mortal. Análisis demográfico y social de una epidemia de cólera: Guadalajara, 1833*, Gobierno de Jalisco, Guadalajara, 1986.
- Ortega Soltero, Martha Audrey, “Comercio y caminos de Aguascalientes, siglo XVIII”, en Esparza Jiménez, Vicente Agustín, Reyes Rodríguez, Andrés, Rodríguez Herrera, Ismael, *Diez años de patrimonio mundial. El Camino Real de Tierra Adentro*, Universidad Autónoma de Aguascalientes, Instituto Cultural de Aguascalientes, Aguascalientes, 2021, pp. 116-131.
- Ortiz Monasterio, José, “Agonía y muerte del Protomedicato de la Nueva España, 1831. La categoría socioprofesional de los médicos”, en *Historias. Revista de la Dirección de Estudios Históricos*, Instituto Nacional de Antropología e Historia, núm. 57, enero-abril, Ciudad de México, 2004, pp. 35-50.
- Padilla Rangel, Yolanda, *Cultura y religión. Una mirada histórica y simbólica al culto mariano en Aguascalientes a través de la coronación de la imagen de la Inmaculada en 1954*, Aguascalientes, Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2016.
- Peniche Moreno, Paola, *El cólera morbus en Yucatán. Medicina y salud pública, 1833-1853*, CIESAS-Porrúa, Ciudad de México, 2016.
- Pérez Herrero, Pedro, “Evolución demográfica y estructura familiar en México (1730-1850)”, en Gonzalbo Aizpuru, Pilar (coord.), *Familias novohispanas. Siglos XVI al XIX*, El Colegio de México, México, 1991, pp. 881-965.
- Pérez Toledo, Sonia, *Población y estructura social de la Ciudad de México, 1790-1842*, Universidad Autónoma Metropolitana, CONACyT, México, 2004.
- Prieto Miranda, Sergio Emilio; Jiménez Bernardino, Carlos Alberto; Machuca, Laura, “Control y poder en época de enfermedades. El cólera morbus de 1833 y el pueblo de Boloncheticul, Península de Yucatán, México.”, *Revista Biomed*, volumen 17, abril-junio, número 2, 2006, pp. 140-145.
- Quezada Torres, María Teresa, *La higienización de la ciudad de San Luis Potosí durante el siglo XIX*, El Colegio de San Luis, México, 2016.
- Ramírez Arroyo, Viviana Trinidad, *El impacto social y demográfico del cólera en Sonora: 1850-1851*. Tesis para obtener el grado de Maestra en Ciencias sociales en la línea de investigación de Estudios Históricos de Región y Frontera. Director: Dr. José Marcos Medina Bustos, Hermosillo, El Colegio de Sonora, mayo de 2012.

- Ramírez Hurtado, Luciano, *El sublime arte de Apeles. Historia de la enseñanza del dibujo en Aguascalientes (1832-1925)*, Universidad Autónoma de Aguascalientes, México, 2017.
- Reguillo, Rosana, “La clandestina centralidad de la vida cotidiana”, en *La vida cotidiana y su espacio-temporalidad*, Anthropos Editorial, El Colegio Mexiquense, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad de México, 2000, pp. 77-94.
- Ridolfi, Maurizio, “Lugares y formas de la vida cotidiana en la historiografía italiana”, en Castells (coord.), Luis, *en La Historia de la Vida Cotidiana*, Marcial Pons, Madrid, 1995, pp. 70-100.
- Rodríguez de Romo, Ana Cecilia, “El novedoso tratamiento del cólera realizado por un médico mexicano”, en *Gaceta Médica*, vol. 131, núm. 2, sin editorial, sin año, pp. 213-217.
- Rodríguez López, María Guadalupe, *De parroquia a catedral: El obispado de Aguascalientes, siglos XVII-XX*. Tesis que para optar por el grado de Doctora en Historia. El Colegio de Michoacán. Directora, Dra. Nérida Sigaut Valenzuela, Zamora, 2019.
- Rojas Galván, José, “Un acercamiento a la historia de la vida cotidiana del norte de la Intendencia de Guadalajara, a través del informe de Félix María Calleja de 1790”, en *Territorio e imaginarios de la Gran Chichimeca*, COLMICH; COLSAN; COLJAL; UAZ; UAA; UAC; CIESAS-Occidente; UDG; California State University; México, 2017, pp. 123-139.
- Ruiz López, Ana Lilia, *La Beneficencia pública y los pobres urbanos de Aguascalientes, 1871-1942*, Fondo Estatal para la Cultura y las Artes, Instituto Cultural de Aguascalientes, México, 2013.
- Salas Pelayo, Hugo Humberto, “Las causas de muerte registradas en el Hospital Real de San Miguel de Belén en Guadalajara, 1811-1823”, en Cramaussel, Chantal y Arenas Hernández, Tomás (edits.), *Causas de Muerte. Aportes metodológicos a partir de fuentes preestadísticas y médicas*, El Colegio de Michoacán, México, 2020, pp. 129-145.
- _____, _____, *La modernización del saber médico y la práctica hospitalaria en Guadalajara (1794-1839)*. Tesis para obtener el grado de Doctor en Historia. Director: Dr. Francisco Javier Dosil Mancilla, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Michoacán, 2020.
- Sánchez Luna, Gabriela, “Francisco García Salinas, gobernador de Zacatecas, en Bernal, Beatriz (coord.), *Memoria del IV Congreso de Historia del Derecho Mexicano*, Universidad Nacional Autónoma de México, Distrito Federal, 1986, pp. 989-1001.
- Sánchez, Rosales, Gabino, *La epidemia de Cólera de 1850 en la ciudad de México*. Tesis que para obtener el título de Licenciado en Historia. Directora Dra. Ana Cecilia Romo, Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad de México, 1997.
- Sin autor, “Vivanderos en Aguascalientes” en *Antología. Mascarón. Órgano de Divulgación del Archivo Histórico del Estado de Aguascalientes*, Gobierno del Estado, México, 2004, pp.125-127.

- Soto Cortés, Alberto, *Reina y soberana. Una historia sobre la muerte del siglo XVIII*, Universidad Nacional Autónoma de México- Biblioteca Nacional, Distrito Federal, 2010.
- Soto Mayor, Paulina, *Aguascalientes contra su nombre. Aproximación a los principios de resiliencia urbana, para solventar la crisis hídrica en la ciudad mexicana*. Tesis para obtener el grado de Magister en Asentamientos Urbanos y Medio Ambiente. Profesor guía: María Molinos. Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago, 2016.
- Staples, Anne, “El siglo XIX. ¿En dónde estábamos y quiénes éramos?; las necesidades domésticas; fuera del hogar; la vida citadina; no solo de pan vive el hombre”, en Gonzalbo Escalante, Pablo (et. al.), *Historia mínima de la vida cotidiana en México*, El Colegio de México, México, 2010, pp. 119-172.
- Talavera Ibarra, Oziel Ulises, “De la excepción a la norma. El registro de las causas de muerte en Valladolid-Morelia, Pátzcuaro y Uruapan, 1631-1865”, en Cramausssel, Chantal y Arenas Hernández, Tomás (edits.), *Causas de Muerte. Aportes metodológicos a partir de fuentes preestadísticas y médicas*, El Colegio de Michoacán, México, 2020, pp. 107-128.
- _____, _____, “La muerte violenta en Michoacán y Uruapan. El cólera de 1833 y 1850”, en Contreras Sánchez, Alicia y Alcalá Ferráez, Carlos, *Cólera y población, 1833-1854. Estudios sobre México y Cuba*, pp. 231-269.
- Terán Fuentes, Mariana, *Bosquejo de un inmenso cuadro. Liberalismo constitucional y formas de gobierno en Zacatecas, 1823-1846*, Universidad Autónoma de Zacatecas, México, 2015.
- Terán, Jesús, “Informe sobre las clases laboriosas de la sociedad y medios para mejorar su condición”, *El Siglo Diez y Nueve*, 3 de diciembre de 1855, pp. 1-3.
- Torres Franco, Carmen Paulina, “Causas de muerte adulta en la parroquia de la Encarnación, Obispado de Guadalajara, 1778-1822”, en Cramausssel, Chantal y Arenas Hernández, Tomás (edits.), *Causas de Muerte. Aportes metodológicos a partir de fuentes preestadísticas y médicas*, El Colegio de Michoacán, México, 2020, pp. 63-86.
- _____, _____, “Epidemias y segundas nupcias en la villa de la Encarnación, 1778-1798”, en Magaña Mancillas, Mario Alberto (coord.), *Epidemias y rutas de propagación en la Nueva España y México (siglos XVIII-XIX)*, Universidad Autónoma de Baja California, Mexicali, 2013, pp. 211-239.
- Tovar Calderón Sandra y González Osear; “Cólera”, en *Revista médica hondureña*, Colegio Médico de Honduras, vol. 59, 1991, pp. 183-189.
- Tovar, Víctor, y Bustamante, Patricia, “Historia del cólera en el mundo y en México”, en *Ciencia Ergo Sum*, Universidad Autónoma del Estado de México, núm. 2, vol. 7, Estado de México, julio, 2000, pp. 178-184.
- Trostle, James, *Epidemiology and Culture*, Cambridge University Press, New York, 2005.
- Tzuc Canché, Lizbeth, Contreras Sánchez, Alicia, “La propagación del cólera en Yucatán, 1833-1853. Las condiciones estructurales”, en Alcalá Ferráez, Carlos (ed.), *El cólera en la península de Yucatán, 1833-1855: propagación y mortalidad*, Universidad Autónoma de Yucatán, Mérida, 2015, pp. 35-72.

- Valderrama, Rafael H., “Robert Koch entre caldos, gelatinas, tinciones y bacilos: crónica de un acontecimiento”, en *Hechos Microbiología*, Universidad de Antioquia, núm. 3, vol. 4., Colombia, 2013, pp. 66-79.
- Vázquez, Josefina Zoraida, “De la independencia a la consolidación de la República”, en *Nueva historia Mínima de México ilustrada*, El Colegio de México, México, 2008.
- _____, _____, “Federalismo, reconocimiento e Iglesia”, en Ramos Medina, Manuel, Memoria del I Coloquio Historia de la Iglesia en el siglo XIX, El Colegio de México, El Colegio de Michoacán, Instituto Mora, Universidad Autónoma Metropolitana, CONDUMEX, Distrito Federal, 1998, pp. 99-112.
- _____, _____, “Iglesia, Ejército y Centralismo”, en *Historia Mexicana*, vol. 39, no. 1, Distrito Federal, 1989, pp. 205-234.
- Velasco, María del Pilar, “La epidemia del cólera de 1833 y la mortalidad en la ciudad de México”, en *Revista de Estudios demográficos y urbanos*, Colegio de México, Distrito Federal, vol. 7, núm. 1, 1992, pp. 95-135.
- Vera Castellanos, Rita Eugenia, “4. El cólera se una a la guerra. La epidemia en el oriente de Yucatán, 1852-1855”, en Alcalá Ferráez, Carlos (ed.), *El cólera en la península de Yucatán, 1833-1855: propagación y mortalidad*, Universidad Autónoma de Yucatán, Mérida, 2015, pp. 123-148.
- Villoro, Luis, “El sentido de la Historia”, en *Historia ¿Para qué?*, Siglo XXI editores, Distrito Federal, 2005, pp. 33-52.
- Von Mentz, Brígida, “La elaboración de matrículas poblacionales y el contexto social. Análisis de dos tradiciones estatales y la relación entre registradores y registrados en la región de Cuernavaca, 1540-1671”, en Molina del Villar, América y Navarrete Gómez, David, *Problemas demográficos vistos desde la historia. Análisis de fuentes, comportamiento y distribución de la población en México, siglos XVI-XIX*, El Colegio de Michoacán, CIESAS, México, 2006, pp. 29-65.
- Von Wobeser, Gisela, *Cielo, infierno y purgatorio. Durante el Virreinato de la Nueva España*, Universidad Nacional Autónoma de México, Distrito Federal, 2011.
- Walton, John K., “Aproximaciones a la vida cotidiana en Inglaterra, 1850-1940”, en Castells, Luis (coord.), en *La Historia de la Vida Cotidiana*, Marcial Pons, Madrid, 1995, pp. 15-47.
- Ward, Henry, *Mexico in 1827*, vol. II, Henry Colburn, New Burlington Street, 1828.
- Wood, Gillen D’Arcy, *Tambora. The Eruption that changed the world*, Princeton University Press, New Jersey, 2014.
- Zárate Toscano, Verónica, *Los nobles ante la muerte. Actitudes, ceremonias y memoria. 1750-1850*. Tesis para obtener el grado de doctora en historia. Directoras: Dra. Josefina Zoraida, Dra. Solange Alberro, Dra. Pilar Gonzalbo, El Colegio de México, Ciudad de México, 1996.

Zavala Ramírez, María del Carmen, “El cólera en Michoacán y la federalización de las políticas sanitarias en el siglo XIX”, en *Tzintzun, Revista de estudios históricos*, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, núm. 46, 2007, pp. 39-88.



Referencias electrónicas.

- Ávila, Joaquín; Romo de Vivar, Francisco; Calera, Alejandro y Semería, Francisco, “Noticias Estadísticas sobre el Departamento de Aguascalientes o Primer Cuadro Estadístico del Departamento de Aguascalientes”, en Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, primera época, núm. 8; enero-febrero de 1850. Tipografía de R. Rafael. Disponible en <https://babel.hathitrust.org/cgi/pt?id=uc1.b2941447&view=1up&seq=468>
- Barroto, Rene J., “La ecología del *Vibrio cholerae* serogrupo O1 en ambientes acuáticos”, en Revista Panamericana de Salud Pública, Organización Panamericana de la Salud, vol. 1, núm. 1, 1997. Disponible en <https://www.scielosp.org/article/rpsp/1997.v1n1/3-8/>
- Bodргеaud, Sandrine (et. al.), “The type VI secretion system of *Vibrio Cholerae* fosters horizontal gene transfer, en *Science*, enero, 2015, vol. 34, p. 64. DOI: [10.1126/science.1260064](https://doi.org/10.1126/science.1260064)
- Broussais, F. S. V., La cólera morbus epidémica, observada y tratada según el método fisiológico, por F. S. V. Broussais y relación de las epidemias de cólera morbus, Imprenta Deucorant, París, 1832. Disponible en <http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080024562/1080024562.html>
- Bush, Larry M., Introducción a los bacilos gramnegativos, Florida Atlantic University, 2018. <https://www.msdmanuals.com/es/professional/enfermedades-infecciosas/bacilos-gramnegativos/introducci%C3%B3n-a-los-bacilos-gramnegativos>
- Calleja, Félix María, “Descripción de la subdelegación de Aguascalientes”, Censo de la Nueva España 1790, pp. 183-184. Consultado en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:3Q9M-CSDK-1713-S?i=179&cat=866443330>
- Cólera. Organización Mundial de la Salud. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/cholera>
- Descubrimiento de las enfermedades infecciosas. Pasteur, el héroe de la medicina que no fue médico. Disponible en https://historia.nationalgeographic.com.es/a/pasteur-heroe-medicina-que-no-fue-medico_15675
- Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española. Disponible en <http://dle.rae.es/srv/fetch?id=UrKqbIH|UrLQxnC|UrLnhxa>
- “El volcán que cambió el mundo. DW Documental. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=u1Q-b7mVufs>
- Family Search*. Censo de Revillagigedo. Subdelegación de Aguascalientes, p. 181. Disponible en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:3Q9M-CSDK-1712-C?i=180&cat=866443330>

Family Search. Padrón de la parroquia de la Asunción de María. Microfilm: 100472323, p. 942. Disponible en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:3QS7-99VC-MJKW?i=941&cat=2302988>

Family Search. Padrón de la parroquia de Nuestra Señora de Belén. Microfilm: 100479399, p. 256. Disponible en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:3QS7-L9VX-6F28?i=255&cat=2302988>

Family Search. Padrón de la parroquia de Nuestra Señora de Belén. Microfilm: 100479399, p. 407. Disponible en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:3QS7-L9VX-6XDV?i=406&cat=2302988>

Family Search. Padrón de la parroquia de Nuestra Señora de Belén. Microfilm: 100479399, p. 407. Disponible en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:3QS7-L9VX-6XDV?i=406&cat=2302988>

Family Search. Padrón de la parroquia de San José de Gracia. Microfilm: 100541486, p. 1262. Disponible en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:3QSQ-G9K8-KTQT?i=1261&cat=2302988>

Family Search. Padrón de la parroquia de San José. Microfilm: 100530019, p. 1467. Disponible en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:3QS7-89K7-7GQF?i=1466&cat=2302988>

Family Search. Padrón de la parroquia de San José. Microfilm: 100530019, p. 1558. <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:3QS7-89K7-7G3T?i=1557&cat=2302988>

Family Search. Padrón de la parroquia de San José. Microfilm: 100511925, p. 546. Disponible en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:3QS7-L9KM-H4FZ?i=545&cat=2302988>

Family Search. Padrón de la parroquia de San José. Microfilm: 100511925, p. 648. <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:3QS7-L9KM-H4ZY?i=647&cat=2302988>

Family Search. Padrón de la Parroquia de San José. Microfilme: 100511925, p. 739. Disponible en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:3QS7-L9KM-H49T?i=738&cat=2302988>

Family Search. Padrón de la Parroquia de San José. Microfilme: 100511925, p. 739. Disponible en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:3QS7-L9KM-H49T?i=738&cat=2302988>

- Family Search.* Padrones de la Arquidiócesis de Guadalajara. Disponibles en <https://www.familysearch.org/search/catalog/2302988?availability=Family%20History%20Library>
- Fundación IO. Enfermedades: cólera. Disponible en <https://fundacionio.com/salud-io/enfermedades/bacterias/colera/>
- García Acosta, Virginia, “Enfoques teóricos para el estudio de los desastres naturales”. Disponible en <https://www.desenredando.org/public/libros/1993/ldnsn/html/cap8.htm>
- Hipotensión. Consultado en <https://www.merckmanuals.com/es-us/hogar/trastornos-del-coraz%C3%B3n-y-los-vasos-sangu%C3%ADneos/presi%C3%B3n-arterial-baja-y-choque-shock/hipotensi%C3%B3n-arterial>
- Horcajada Juan Pablo, y Padilla, Belén, “Endemia y epidemia. Investigación de un brote epidémico nosocomial”, en *Enfermedades Infecciosas y Microbiología Clínica*, Elsevier, España, 2013, p. 182. DOI: <https://doi.org/10.1016/j.eimc.2012.10.010>
- Hurtado de Mendoza, Manuel, *Vocabulario médico-quirúrgico o diccionario de medicina y cirugía*, Boix Editor, Madrid, 1840. Disponible en https://books.google.com.mx/books?id=4FxXCIZdZ9UC&printsec=frontcover&dq=diccionarios+de+medicina+siglo+XIX&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwi2rI_UnaP3AhUpJEQIHXIPCtQQ6wF6BAgGEAE#v=onepage&q&f=false
- Hutchinson, C. A. “The Asiatic cholera epidemic of 1833 in Mexico.” *Bulletin of the History of Medicine*, vol. 32, no. 1, 1958, pp. 1-23. Disponible en www.jstor.org/stable/44444034
- IgA. Consultado en <https://medlineplus.gov/spanish/pruebas-de-laboratorio/prueba-de-sangre-de-inmunoglobulinas/>
- Lovelock, James, “Book For All Seasons”, en *Science*, vol. 280, 8 de mayo 1998. DOI: [10.1126/science.280.5365.832](https://doi.org/10.1126/science.280.5365.832)
- Malvido, Elsa y Cuenya, Miguel Ángel, “El cólera en Puebla en el siglo XIX”, *Revista Ciencias*, Distrito Federal, octubre-diciembre, número 24, 1991, pp. 51-56. Consultado en <https://www.revistaciencias.unam.mx/es/172-revistas/revista-ciencias-24/1575-el-c%C3%B3lera-en-puebla-en-el-siglo-xix.html>
- Mapa del estado de Aguascalientes, levantado por orden del excelentísimo señor gobernador don Jesús Terán, por Isidoro Epstein, 1857. Mapoteca Manuel Orozco y Berra. Disponible en <http://w2.siap.sagarpa.gob.mx/mapoteca/mapas/1662-OYB-7243-A.jpg>
- National Library of Medicine. Digital Collections. Disponible en <https://collections.nlm.nih.gov/bookviewer?PID.nlm:nlmuid-101576215-bk>

Oliguria. Consultado en <https://www.cun.es/diccionario-medico/terminos/oliguria>

Osmolalidad. Disponible en <https://labtestsonline.es/tests/osmolalidad#:~:text=La%20osmolalidad%20es%20una%20prueba,sangre%2C%20orina%20u%20ocasionalmente%20heces>

Peristalsis intestinal. Consultado en <https://medlineplus.gov/spanish/ency/article/002282.htm>

Profesiones Liberales. Diccionario UNAM: Profesiones liberales. Disponible en http://biblioweb.tic.unam.mx/diccionario/htm/articulos/terminos/ter_p/profe_libe.htm#:~:text=Las%20profesiones%20liberales%20surgieron%20durante,dispensaban%20conocimientos%20abstractos%20y%20t%C3%A9cnicas

Rodríguez Solís, Esteban (et. al), Manual para la vigilancia epidemiológica del Cólera en México, Secretaría de Salud, Distrito federal, 2001, p. 12. Disponible en http://www.cenaprece.salud.gob.mx/programas/interior/emergencias/descargas/pdf/manual_ve_colera.pdf

Sánchez Lera, Rita María, Pérez Vázquez, Isael Armando, “Cólera: historia de un gran flagelo de la humanidad”, en Revista Humanidades Médicas, vol. 14, no. 2, pp. 547-569, agosto del 2014. Disponible en <http://scielo.sld.cu/pdf/hmc/v14n2/hmc18214.pdf>

Sin autor, “Vibrio Cholerae serogrupos O1 y O139”, en *Databio*, Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el trabajo, sin lugar de publicación, julio del 2018, pp. 1-2. Disponible en <https://www.insst.es/documents/94886/353165/Vibrio+cholerae+serogrupos+O1+y+O139+++++A%C3%B1o+2019.pdf/ecc4f502-75ed-47fe-8dbf-bd8822ef4bf2#:~:text=El%20serogrupo%20O1%20presenta%20dos,alguna%20de%20los%20otros%20serotipos>

Sin autor, *Diccionario de Ciencias Médicas por una sociedad de los más célebres profesores de Europa*, traducido al castellano por varios facultativos de la corte. Tomo XXVI, Madrid, Imprenta de Don Mateo Repullés, 1826, pp. 405-406. Disponible en <https://babel.hathitrust.org/cgi/pt?id=ucm.5313261692&view=1up&seq=412&skin=2021&q1=tos>

Sin autor, *Reglamento de la Junta Superior de Salubridad aprobado por el Congreso del estado. Aguascalientes*, Tipografía del gobierno, E. Parga, 1875, p. 6. Consultado en <https://babel.hathitrust.org/cgi/pt?id=hvd.hl1n3c&view=1up&seq=3&skin=2021>

Taquicardia. Consultado en <https://www.mayoclinic.org/es-es/diseases-conditions/tachycardia/symptoms-causes/syc-20355127>

Taquipnea. Consultado en <https://medlineplus.gov/spanish/ency/article/007198.htm>

Terán Fuentes, Mariana, “Por un beso a Santa Anna. La separación de Aguascalientes del estado de Zacatecas, 1835-1846”, en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, núm. 56, julio-diciembre, 2018, p. 81. Consultado en <https://doi.org/10.22201/iih.24485004e.2018.56.67483>



Fuentes de Archivo.**Archivo Histórico del Estado de Aguascalientes.**

Fondo: folletería Aguascalientes.

Fondo: Protocolos notariales.

Hemeroteca: *El Duende*; *El Patriota*.

Archivo Histórico del Estado de Zacatecas.

Fondo: Jefatura Política. Serie: sanidad.

Fondo: Jefatura Política. Serie: correspondencia con otras jefaturas. Subserie Aguascalientes.

Fondo: Jefatura Política. Serie: hospitales.

Fondo: Reservado. Serie: informes de gobierno.

Fondo: Arturo Romo. Serie: decretos. Subserie: Francisco García Salinas.

Hemeroteca Nacional.

El Demócrata

El Fénix de la Libertad.

El Siglo XIX.

Anexo 1. Causas ordinarias de fallecimiento en las parroquias del partido de Aguascalientes, 1832; 1833; 1834; 1849; 1850 y 1851.

Aborto
Accidente
Accidentes habituales
Afección de pecho
Ahogamiento
Ahoguío
Ahorcamiento
Aire
Al nacer
Alcanzado por un rayo
Alferecía
Aneurisma
Anginas
Aplastamiento por el derrumbe de una casa
Apoplejía
Arrastramiento
Arriatico
Asesinato
Ataque
Ataque al corazón
Ataque cerebral
Ataques nerviosos
Aterrada
Atropellada por un coche
Atropellado
Atropellamiento por una carreta
Balazo
Basca
Bilis
Caída
Caída de un burro
Caída de un caballo
Caída de una mula
Caída en un pozo
Calambres
Calor encerrado
Cáncer
Cansado
Carbunco
Cascado
Catarro
Cólera (enojo)
Cólera morbus
Cólico
Comido por los perros
Confusión nerviosa
Constipación

Consunción
Contusión
Convulsiones
Cornado
Debilidad
Debilidad cerebral
Demencia
Derramamiento de bilis
Derrame
Desbarrancado en las trincheras
Desconocida
Descriada
Desvanecimiento
Diarrea
Disentería
Dolor de cabeza
Dolor de costado
Dolor de estómago
Dolor de garganta
Dolor de hígado
Empacho
Encarnaciones
Enfermedad
Enfermedad de nacimiento
Enfermedad visual
Enfermedades crónicas
Enfermedades habituales
Erisipela
Erupción
Escarlatina
Escorbuto
Espanto
Esquinencia
Estropeado
Ética
Evacuaciones
Fiebre
Fistula
Flemas
Flujo
Flujo de sangre
Flujos
Fractura
Fríos
Fusilamiento
Gálico
Gangrena
Garbanzo

Golpe
Golpe de un caballo
Golpeado y quebrado
Golpes
Gota
Granos
Hambre
Hemorragia
Heridas
Hernia
Hidropesía
Hidropesía de pecho
Hinchazón
Hipocondría
Ictericia
Ilegible
Incordio
Inflamación
Insulto
Irritación
Lanzazo
Lastimadura
Lastimaduras
Latido
Lazarino
Le cayó encima una pared
Lepra
Llagas
Llagas o Lepra
Mal de garganta
Mal de Lorand
Mal de orina
Mal nacida
Mal nacido
Miserere
Mocezuelo
Molesto
Mordedura
Mordedura de araña
Mordedura de perro
Mordedura de víbora
Muerte repentina
Murbogálico
Nació muerto
No indica
Ojo
Paliza
Palpitaciones
Parálisis

Parto
Pedrada
Picadura
Piedra en la orina
Piojos
Piquete de alacrán
Piquete de animal
Postema
Pujo
Pujos
Pulmonía
Pulsaciones
Punzadas
Puñaladas
Purgación
Quebrada
Quemaduras

Rabia
Recaída
Reflujo
Relajamiento
Repentinamente
Resfriado
Retroceso
Reumas
Sangre
Sangre detenida
Sarampión
Se encontró muerto en su casa
Sepultada por los escombros
Sofocamiento
Tapiado
Tifo

Tiricia
Tisis
Torzón
Tos
Tullida
Tumor
Un dolor
Un enojo
Un mal
Un paredón que lo tomó por sorpresa
Vejez
Viruela
Vómito
Zaratán

